SALVADOR DE MADARIAGA

Vida del Muy Magnífico Señor Don Cristóbal Colón

EDITORIAL SUDAMERICANA

Este libro pertenece a la vertiente biográfica de la vasta obra de Salvador de Madariaga. La profusa bibliografía en que se basa no entorpece las tensiones dramáticas del relato. Ameno y desbordante, el estilo de Madariaga logra una notable proeza: introduce al lector en el mundo del protagonista. Isabel, Fernando, Cipango y Catay se convierten así en nombres familiares, en referentes que estimulan nuestra percepción de esa realidad distante. A la vez, una doble busca conduce el hilo narrativo: por un lado, la indagación acerca de los orígenes de Cristóbal Colón —¿castellano, genovés o judío?— y los acontecimientos previos a la conquista de Granada; por otro, a través de los documentos de puño y letra del descubridor, el retrato psicológico y la travesía del personaje. De este modo, la España de fines del siglo XV aparece como un universo complejamente articulado. Las violencias religiosas, la creación de la Inquisición y, simultáneamente, un Cristóbal Colón andariego y quijotesco que fatiga los caminos exponiendo sus "locuras". Castilla y Portugal son centros de detención de esta biografía que tiene las vicisitudes plenas de suspenso de la mejor novela. El viaje, el esperado nuevo mundo, el valiente triunfo; después, la ambición, la decadencia, la caída. Esta *Vida del muy Magnífico Señor Cristóbal Colón,* narrada con singular maestría, nos acerca a la definición de uno de los personajes más polémicos de la historia.

Salvador de Madariaga nació en La Coruña el 23 de julio de 1886 y murió en Locarno el 14 de diciembre de 1978. Se recibió de ingeniero, pero pronto abandonó esa profesión para dedicarse por entero a las letras. Cultivó los más diversos géneros: periodismo, poesía, novela, teatro, ensayo, crónica viajera, historia, biografía y autobiografía. En 1973 se le concedió el Premio Carlomagno para reconocer una vida consagrada a la cultura y por su valerosa defensa de la libertad y de la ética. De su numerosa obra merecen destacarse: *España, ensayo de historia contemporánea, Mujeres españolas, Ensayos angloespañoles, El corazón de piedra verde, El auge y el ocaso del imperio español en América, Amanecer sin mediodía* (1921-1936) y esta *Vida del muy Magnífico Señor Cristóbal Colón.*

ISBN 950-07-0694-6

OTROS TÍTULOS DE ESTA COLECCIÓN

EL SAMURAI
Shusaku Endo

La notable aventura de cuatro samurais que en el siglo XVII se hacen a la mar con destino a México.

EL REINO DE LOS REPROBOS
Anthony Burgess

Los triunfos y martirologios de los primeros cristianos en contrapunto a la depravación de la Roma imperial.

CASTIGO DIVINO
Sergio Ramírez

Un grandioso fresco de la sociedad nicaragüense en víspera de la dictadura somocista.

IMPERIO
Gore Vidal

El período que va de fines del siglo XIX a principios del XX en Estados Unidos, recreado a través de sus más relevantes protagonistas.

LAS CUATRO ESTACIONES DE MANUELA
Víctor W. von Hagen

Este libro descubre a una gran mujer de nuestra historia, Manuela Sáenz, el último amor de Bolívar.

MEMORIAS DE ADRIANO
Marguerite Yourcenar

La vida del emperador Adriano recupera toda su grandeza al combinarse con el estilo de una de las mejores escritoras del siglo.

LA PASIÓN
Jeanette Winterson

Una novela histórica que nos conduce a los tiempos de Napoleón escrita con auténtica pasión y con el realismo de un testigo ocular.

LA QUINTA REINA
Ford Madox Ford

El conflicto entre las religiones y el poder de la corte de Enrique VIII adquiere una estremecedora definición en esta verdadera obra maestra.

SOY ROCA
Félix Luna

Este es un libro de historia que tiene el encanto de una novela y que relata la etapa de mayores transformaciones del país en la voz de uno de sus protagonistas más destacados: Julio A. Roca.

(Cont. en solapa 2)

PERICLES EL ATENIENSE
Rex Warner

Esta novela recrea los episodios políticos de la época y el extraordinario clima cultural que hizo posible "la Atenas de Pericles".

LA TAZA DE ORO
John Steinbeck

La vida del infamante pirata John Morgan y su codicia sin límites, narrada por el autor de *Viñas de ira* y *Los hechos del rey Arturo y sus nobles caballeros*.

EL JOVEN CÉSAR
Rex Warner

Mientras otros ciudadanos luchaban entre sí por el dominio de Roma, César se preparaba para dominar el mundo.

LA MARCHA RADETZKY
Joseph Roth

En esta gran novela, convertida ya en un clásico, Joseph Roth presenta la caída de una familia, el fin de un orden de siglos y la disolución de una brillante sociedad europea.

CÉSAR IMPERIAL
Rex Warner

Culminación del magnífico relato biográfico iniciado en *El joven César*, esta novela registra el largo monólogo del emperador poco antes de su asesinato.

ELENA
Evelyn Waugh

La vida de Elena coincide con uno de los momentos críticos de la historia: el reconocimiento del cristianismo como religión de un Imperio Romano devastado por la corrupción y las intrigas.

ANÍBAL
Gisbert Haefs

Aníbal cuenta de manera magistral la historia de dos grandes guerras y del último héroe de la Antigüedad.

COPÉRNICO
John Banville

Dentro de esta asombrosa evocación del mundo medieval tardío, surge la figura de uno de los pilares de la astronomía moderna.

HOLLYWOOD
Gore Vidal

A través de personajes como Hearst, Fairbanks y Chaplin, Vidal recrea e imagina la historia de los Estados Unidos en los años veinte.

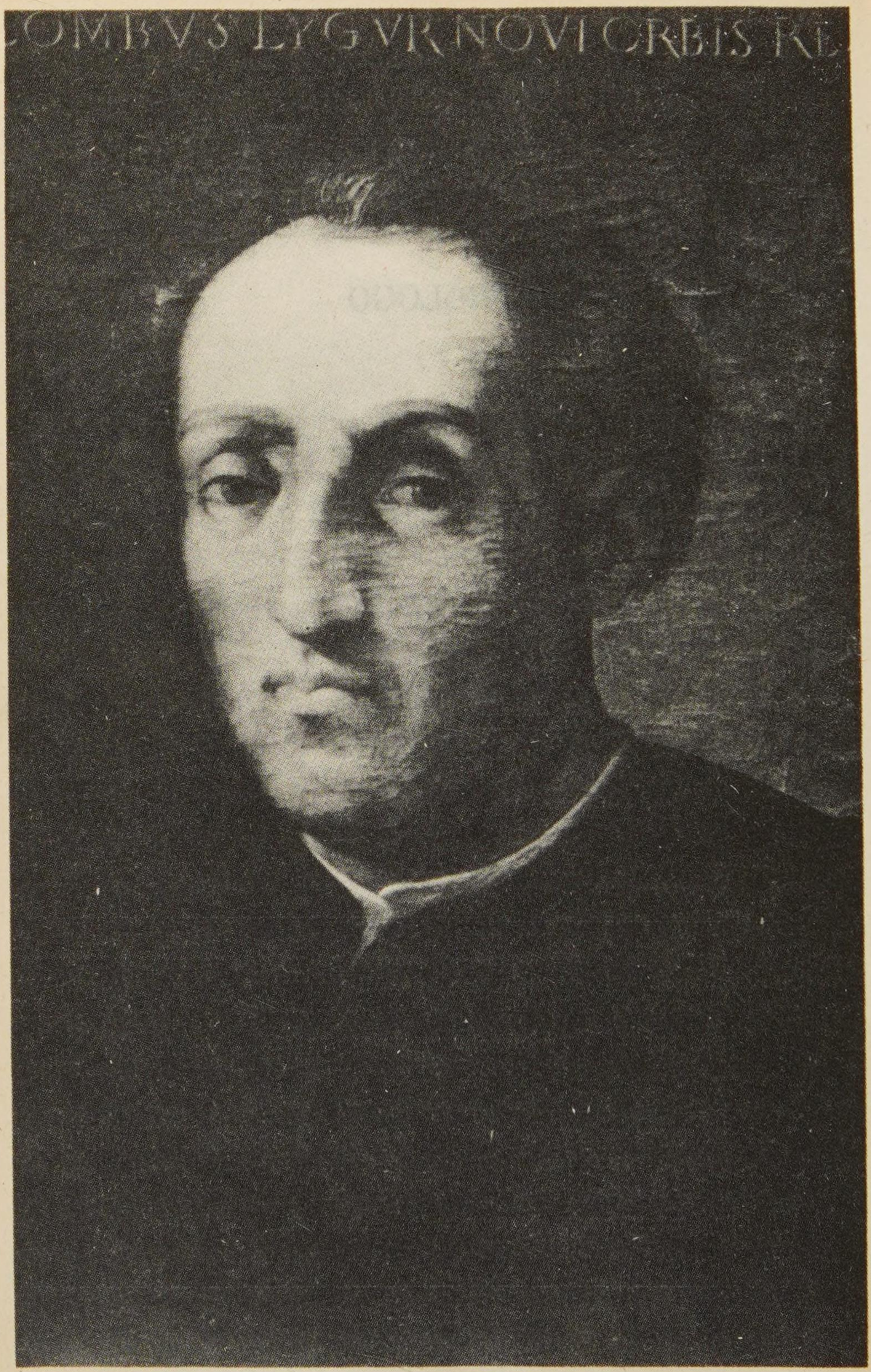

Retrato de Cristóbal Colón. (Museo Naval de Madrid)

boutique del libro
ALVEAR 260 · MARTINEZ
ARENALES 2048 · MARTINEZ
9 DE JULIO 397 · SAN ISIDRO

Digitized by the Internet Archive
in 2022 with funding from
Kahle/Austin Foundation

https://archive.org/details/vidadelmuymagnif0000mada

VIDA DEL

MUY MAGNÍFICO SEÑOR DON

CRISTÓBAL COLÓN

Diseño de tapa: Mario Blanco

SALVADOR DE MADARIAGA

VIDA DEL MUY MAGNÍFICO SEÑOR DON CRISTÓBAL COLÓN

EDITORIAL SUDAMERICANA
BUENOS AIRES

Primera edición
Diciembre de 1940

Novena edición
Julio de 1991

IMPRESO EN LA ARGENTINA

Queda hecho el depósito
que previene la ley 11.723.
© 1940, Editorial Sudamericana, S.A.,
Humberto I 531, Buenos Aires.

ISBN 950-07-0694-6

© Herederos de Salvador de Madariaga, 1940

De acuerdo con el autor, las editoriales Espasa-Calpe, de Madrid, y Sudamericana, de Buenos Aires, han realizado la edición de este libro, encargándose la primera de ellas de la distribución y venta en España, con carácter de exclusiva, y Editorial Sudamericana, con idéntica facultad, en el continente americano exceptuando los Estados Unidos de Norteamérica y Canadá. Será perseguido con arreglo a la Ley quien introduzca, distribuya o venda este ejemplar de la edición española en los países iberoamericanos.

ÍNDICE GENERAL

PRÓLOGO

Páginas

I. La Cruz y la Bandera..... 11
II. Cristóbal la Cruz, Colón la Bandera..... 25

PRIMERA PARTE

CHRISTÓFORO COLOMBO ENTRA EN LA MAR

III. Los Colombos de Génova..... 37
IV. Colombo contra Colón..... 48
V. La clave del misterio..... 62
VI. Colombo—Colomo—Colom—Colón..... 76

SEGUNDA PARTE

CHRISTOVÂO COLOMBO, ESTUDIANTE EN PORTUGAL

VII. La prueba del agua y del fuego..... 95
VIII. El señuelo del mar desconocido..... 107
IX. Lecciones y ensueños..... 119
X. Don Quijote Colón fracasa en Portugal..... 137

TERCERA PARTE

CRISTÓBAL COLOMO, AVENTURERO EN CASTILLA

XI. Judíos, cristianos y conversos..... 155
XII. De duques a frailes..... 176
XIII. El Santo y el Héroe..... 187
XIV. Colón Poeta traiciona a Colón Caballero..... 202
XV. *Ad Augusta Per Angosta*..... 215

CUARTA PARTE

EL MUY MAGNÍFICO SEÑOR DON CRISTÓBAL COLÓN

Páginas

XVI. El mar desconocido 233
XVII. El descubrimiento 250
XVIII. El descubrimiento de Cipango 267
XIX. Retorno a Castilla con la noticia 286
XX. El triunfo 301

QUINTA PARTE

EL ALMIRANTE MAYOR DEL MAR OCÉANO

XXI. El segundo viaje del Almirante 321
XXII. Almirante contra Virrey 337
XXIII. Retorno a España del penitente 350
XXIV. Segundo triunfo del Almirante 365
XXV. Amor y muerte en Cipango 384
XXVI. El descubrimiento del paraíso terrestre y la primera revolución americana 398

SEXTA PARTE

CAÍDA, MUERTE Y TRANSFIGURACIÓN

XXVII. El fracaso del Virrey 413
XXVIII. Regreso a España cargado de hierros 426
XXIX. El Almirante se dedica a la profecía y sale para su cuarto viaje 441
XXX. Carta 454
XXXI. Último adiós a la Tierra Prometida 468
XXXII. Muerte y transfiguración 480

Nota para la cuarta edición de 1947 497
Bibliografía para la nota de la cuarta edición de 1947 506
Bibliografía 507
Índice alfabético 511
Índice especial sobre Cristóbal Colón 531

ILUSTRACIONES

Retrato de Cristóbal Colón (Museo Naval de Madrid) 10
Mapa ilustrativo de las ideas geográficas de Colón con respecto a la posición de la costa oriental de Asia en relación con su cuarto viaje 128
Mapa de la ruta de Colón en su primer viaje a través del Atlántico y regreso, para ilustrar la utilización de los vientos y corrientes. 256

A

José María Cantilo

Recuerdo de nuestras navegaciones por el lago de Ginebra en busca del nuevo mundo de la paz

La verdad no se casa con nadie.

(Proverbio español)

PRÓLOGO

Capítulo I

LA CRUZ Y LA BANDERA

El 2 de enero de 1492 [1], bajo el claro sol de Andalucía, el Rey Fernando cabalga hacia la ciudad de Granada [2], último joyel de su corona todavía en manos de los infieles, obsesión y ensueño durante más de un siglo de todos sus antecesores. Vestido con sus más ricas galas, jinete sobre un caballo enjaezado de brocado rojo y guarnecido de oro, cabalgaba a la cabeza del escuadrón más brillante de caballeros que jamás se había visto hasta entonces ni en España ni en parte alguna, los duques y maestres, marqueses y condes que en los últimos diez años, día a día y año a año, habían ido conquistando con él, paso a paso, castillo a castillo, villa a villa, el rico reino de Granada cuya capital iba entonces a recibir de las temblorosas manos de Boabdil el Chico. Allí estaba el Cardenal de España, Pero González de Mendoza, uno de los espíritus magistrales de aquella edad austera; allí el poderoso Maestre de la Orden de Santiago; los Duques de Medina Sidonia y de Cádiz; Don Alonso de Aguilar; el Marqués de Villena; el Conde de Ureña; el siem-

---

[1] «Porque, crisṫianísimos, y muy altos, y muy excelentes, y muy poderosos Príncipes, Rey y Reina de las Españas y de las islas de la mar, nuestros Señores, este presente año de 1492, después de vuestras Altezas haber dado fin á la guerra de los moros que reinaban en Europa, y haber acabado la guerra en la muy grande ciudad de Granada, adonde este presente año á dos dias del mes de Enero por fuerza de armas vide poner las banderas Reales de vuestras Altezas en las torres de Alfambra...»—Cristóbal Colón.

Navarrete, vol. I, pág. 1.

«En las partes donde llegaba Don Cristóbal Colón ponía las armas de Dios e del Rey, conviene a saber, la Cruz por Dios y una bandera por nombre de S. A.»

Pleitos.

[2] El relato de la descripción de Granada tiene por base *Pulgar-Crónica*, parte III, cap. CXXXIII.

hacia la Alhambra. Momento de intensa emoción para moros y cristianos: miles de ojos en tenso silencio seguían aquella ascensión final de la Cruz y la Bandera hacia la cumbre de la última fortaleza del Islam. Y poco después, mientras los Reyes de Armas proclamaban a voces: «¡Granada, Granada, por el Rey Fernando y la Reina Isabel!», la Cruz primero, la Bandera real después, se alzaron sobre el cielo azul, dominando la Torre de Comares. Ni trompetas, ni tambores, ni un compás siquiera de aquella música cortesana y alegre a que era la Reina tan aficionada. Pero en el silencio en que batían miles de corazones, la capilla de cantores de la Reina, que la rodeaba, entonó los solemnes acentos del himno de gracias de la Iglesia: *Te Deum laudamus;* la Reina cayó de rodillas y rompió a llorar.

*

Tenía entonces cuarenta años. Podemos hacernos una idea de su aspecto y carácter gracias al admirable retrato que nos ha dejado de ella su cronista y secretario confidencial, Hernando del Pulgar.

«Esta Reyna era de mediana estatura, bien compuesta en su persona y en la proporción de sus miembros, muy blanca é rubia, los ojos entre verdes é azules, el mirar gracioso é honesto, las faciones del rostro bien puestas, la cara muy fermosa é alegre. Era mesurada en la continencia é movimientos de su persona; no bebia vino; era muy buena muger, é placiale tener cerca de sí mugeres ancianas que fuesen buenas é de linage. Criaba en su palacio doncellas nobles, fijas de los Grandes de sus Reynos, lo que no leemos en Crónica que ficiese otro tanto otra Reyna ninguna... Amaba mucho al Rey su marido, é celábalo fuera de toda medida. Era muger muy aguda é discreta, lo qual vemos pocas é raras veces concurrir en una persona; fablaba muy bien, y era de tan excelente ingenio, que en comun de tantos é tan árduos negocios como tenia en la gobernación de sus Reynos, se dió al trabajo de aprender las letras latinas: é alcanzó en tiempo de un año saber en ellas tanto, que entendia cualquier fabla ó escriptura latina. Era católica é devota; facia limosnas secretas en lugares debidos; honraba las casas de oracion; visitaba con voluntad los monesterios é casas de religion, en especial aquellas do conocia que guardaban vida honesta; dotábalas magníficamente. Aborrecia estrañamente sortílegos é adevinos, é todas personas de semejantes artes é invenciones.

Placiale la conversacion de personas religiosas é de vida honesta, con los quales muchas veces habia sus consejos particulares: é como quier que oia el parecer de aquellos, é de

los otros letrados que cerca della eran, pero por la mayor parte seguia las cosas por su arbitrio. Pareció ser bien fortunada en las cosas que comenzaba. Era muy inclinada a facer justicia, tanto que le era imputado seguir mas la via de rigor que de la piedad; y esto facia por remediar a la gran corrupcion de crímenes que falló en el Reyno quando subcedió en él. Queria que sus cartas é mandamientos fuesen complidas con diligencia. Esta reyna fué la que extirpó é quitó la heregia que habia en los Reynos de Castilla é de Aragon, de algunos christianos de linage de los judios que tornaban a judaizar, é fizo que viviesen como buenos christianos. En el proveer de las Iglesias que vacaron en su tiempo ovo respeto tan recto, que pospuesta toda aficion siempre suplicó al Papa por hombres generosos é grandes letrados é de vida honesta: lo que no se lee que con tanta diligencia oviese guardado ningun Rey de los pasados. Honraba los Perlados é Grandes de sus Reynos en las fablas y en los asientos, guardando a cada uno su preeminencia, segun la calidad de su persona é dignidad.

Era muger de gran corazon, encubria la ira, é disimulábala; é por eso que della se conocia, ansí los Grandes del Reyno como todos los otros temian de caer en su indinacion. De su inclinacion era verdadera, é queria mantener su palabra: como quiera que en los movimientos de las guerras é otros grandes fechos que en sus Reynos acaecieron en aquellos tiempos, é algunas mudanzas fechas por algunas personas, la ficieron algunas veces variar. Era muy trabajadora por su persona, segun se verá adelante por los actos desta Crónica. Era firme en sus propósitos, de los quales se retraia con gran dificultad. Érale imputado que no era franca; por que no daba vasallos de su patrimonio a los que en aquellos tiempos la sirvieron. Verdad es que con tanta diligencia guardaba lo de la corona real, que pocas mercedes de villas é tierras le vimos en nuestros tiempos facer, porque falló muchas dellas enagenadas. Pero quan estrechamente se habia en la conservacion de las tierras, tan franca e liberal era en la distribucion de los gastos continos, é mercedes de grandes quantias que facia. Decia ella, que á los Reyes convenia conservar las tierras, porque enagenándolas perdian las rentas de que deben facer mercedes para ser amados, é diminuian su poder para ser temidos. Era muger cerimoniosa en sus vestidos é arreos, y en el servicio de su persona; é queria servirse de homes grandes e nobles, é con grande acatamiento é humillacion. No se lee de ningun Rey de los pasados, que tan grandes homes toviese por oficiales como tovo. E como quiera que por esta condicion le era imputado algun vicio, diciendo tener pompa demasiada, pero entendemos que ninguna cerimo-

nia en esta vida se puede facer tan por estremo a los Reyes, que mucho mas no requiera el estado real; el qual ansí como es uno é superior en los Reynos, ansí debe mucho estremarse, é resplandecer sobre todos los otros estados, pues tiene autoridad divina en la tierra. Por la solicitud desta Reyna se comenzó, é por su diligencia se continó la guerra contra los Moros fasta que se ganó todo el Reyno de Granada. É decimos verdad ante Dios, que supimos é conocimos de algunos grandes señores é capitanes de sus Reynos, que cansando perdian toda su esperanza para poderse ganar, considerando la dificultad grande que habia en poderla continar; é por la gran constancia desta Reyna, é por sus trabajos é diligencias que continamente fizo en las provisiones, é por las otras fuerzas que con gran fatiga de espíritu puso, dió fin á esta conquista, que movida por la voluntad divina pareció haber comenzado, segun que adelante en esta Crónica parecerá» [4].

*

Cuando esta mujer de tan alto espíritu vertía lágrimas de gozo al divisar la cruz sobre la Alhambra, estaba viviendo uno de esos instantes culminantes de la existencia en los que la vida parece concentrar toda su luz para irradiarla sobre los trechos de penoso y polvoriento tráfago que separan sus momentos luminosos. Recordaría entonces los largos años transcurridos combatiendo contra la indescriptible anarquía del país tal como lo había dejado su hermano Enrique IV el Impotente; desde la Casa Real, deshonrada por la conducta escandalosa del Rey y por la excusable pero no menos escandalosa conducta de la Reina, la podredumbre había ido devorando poco a poco las entrañas de todo el reino, otrora tan viril y tan disciplinado por la Cruzada perpetua en que había vivido; de modo que nobles, obispos y advenedizos, crecidos a la sombra del repugnante favoritismo real, se tallaban territorios y privilegios en el país, mientras que bandidos y toda suerte de hez social explotaban y terrorizaban el campo, arruinando a los mercaderes y despojando a los campesinos. A toda esta vergüenza habían puesto remedio el Rey y la Reina, gracias a una estrecha colaboración que había resistido victoriosamente frecuentes intrigas y conspiraciones palaciegas encaminadas a destruirla.

El Rey acababa de cumplir los cuarenta años. El cronista del reinado, Bernáldez, nos dice que «el Rey Don Fernando V de este nombre nació en Aragon á dos dias de Marzo del año

---

[4] *Pulgar-Crónica*, parte II, cap. IV.

del nacimiento de Nuestro Redentor y a mil y cuatrocientos y cincuenta y dos, en una villa que llaman Sos; viernes nació á las diez horas del dia, estando su planeta é signo en muy alto triunfo de bien aventuranza, segun dijeron los astrólogos» [5]. Hernando del Pulgar nos ha dejado un retrato magistral de este afortunado monarca:

«Este Rey era home de mediana estatura, bien proporcionado en sus miembros, en las faciones de su rostro bien compuesto, los ojos rientes, los cabellos prietos é llanos, é hombre bien complisionado. Tenia la fabla igual, ni presurosa ni mucho espaciosa. Era de buen entendimiento, é muy templado en su comer é beber, y en los movimientos de su persona; porque ni la ira ni el placer facia en él alteracion. Cabalgaba muy bien á caballo, en silla de la guisa é de la gineta: justaba sueltamente é con tanta destreza, que ninguno en todos sus Reynos lo facia mejor. Era gran cazador de aves, é home de buen esfuerzo, é gran trabajador en las guerras. De su natural condicion era inclinado á facer justicia, é tambien era piadoso, é compadecíase de los miserables que veia en alguna angustia. É habia una gracia singular, que cualquier que con él fablase, luego le amaba é le deseaba servir, porque tenia la comunicacion amigable. Era ansimesmo remitido á consejo, en especial de la Reyna su muger, porque conocia su gran suficiencia; desde su niñez fué criado en guerras, do pasó muchos trabajos é peligros de su persona. É porque todas sus rentas gastaba en las cosas de la guerra, y estaba en continas necesidades, no podemos decir que era franco. Home era de verdad, como quiera que las necesidades grandes en que le pusieron las guerras le facian algunas veces variar. Placíale jugar todos juegos, de pelota é axedrez é tablas y en esto gastaba algun tiempo mas de lo que debia; é como quiera que amaba mucho a la Reyna su muger, pero dábase á otras mugeres. Era home muy tratable con todos, especialmente con sus servidores continos. Este Rey conquistó é ganó el Reyno de Granada, segun que adelante en esta su Crónica será visto» [6].

La feliz combinación y cooperación de estos dos seres magistrales, consiguió elevar la corona hasta una autoridad moral que no había conocido en los siete siglos transcurridos desde que, a raíz de la invasión árabe, los reinos españoles habían comenzado a resucitar en las fortalezas naturales de Asturias y Navarra.

---

5 *Bernáldez*, cap. VII, vol. I, pág. 29.
6 *Pulgar-Crónica*, parte II, cap. III.

En su niñez, ambos habían leído y estudiado las páginas inmortales de su antecesor, el rey-astrónomo-poeta Alfonso el Sabio, sobre el elogio de España y cómo es abundosa de cosas buenas, cuyas últimas palabras resuenan hoy con eco trágicamente contemporáneo:

«E cada una tierra de las del mundo et a cada prouincia onrro Dios en sennas guisas, et dio su don; mas entre todas las tierras que ell onrro mas, Espanna la de occidente fue; ca a esta abasto el de todas aquellas cosas que omne suel cobdiciar. Ca desde que los godos andidieron por las tierras de la una part et de la otra prouandolas por guerras et por batallas et conquiriendo muchos logares en las prouincias de Asia et de Europa, assi como dixiemos, prouando muchas moradas en cada logar et catando bien et escogiendo entre todas las tierras el mas prouechoso logar, fallaron que Espanna era el meior de todos, et muchol preciaron mas que a ninguno de los otros, ca entre todas las tierras del mundo Espanna a estremança de abondamiento et de bondad mas que en otra tierra ninguna...

Espanna es abondada de miesses, deleytosa de fructas, viciosa de pescados, sabrosa de leche et de todas las cosas que se della fazen; lena de uenados et de caça cubierta de ganados, loçana de cauallos, prouechosa de mulos, segura et bastida de castiellos, alegre por buenos uinos, ffolgada de abondamiento de pan; rica de metales, de plomo, de estanno, de argent uiuo, de fierro, de arambre, de plata, de oro, de piedras preciosas, de toda manera de piedra marmol, de sales de mar et de salinas de tierra et de sal en pennas, et dotros mineros muchos: azul, almagra, greda, alumbre et otros muchos de quantos se fallan en otras tierras; briosa de sirgo et de quanto se faze del, dulce de miel et de açucar, alumbrada de cera, complida de olio, alegre de açafran.

Espanna sobre todas es engennosa, atreuuda et mucho esforçada en lid, ligera en affan, leal al sennor, affincada en estudio, palaciana en palabra, complida de todo bien; non a tierra en el mundo que la semeie en abondança, nin se eguale ninguna a ella en fortaleças et pocas a en el mundo tan grandes como ella. Espanna sobre todas es adelantada en grandez et mas que todas preciada por lealtad. ¡Ay Espanna! non a lengua nin engenno que pueda contar tu bien...

Pues este regno tan noble, tan rico, tan poderoso, tan onrrado, fue derramado et astragado en una arremessa por desabenencia de los de la tierra que tornaron sus espadas en si mismos unos contra otros, assi como si les minguassen enemigos; et perdieron y todos, ca todas las cibdades de Espanna fue-

ron presas de los moros et crebantadas et destroydas de mano de sus enemigos» [7].

Esta discordia le costó a España siete siglos de esfuerzos que cayó en suerte a Fernando e Isabel coronar con la toma de Granada. Bien merecieron los Reyes Católicos este honor que el destino o la Providencia les concedía, pues tanto el Rey como la Reina habían laborado con inteligente constancia de estadistas para alcanzarlo. Fueron sus medios firmeza en el manejo de grandes y pequeños, justicia escrupulosa e igual, con frecuencia administrada por las mismas personas reales, exigencia en cuanto al respeto y abnegación que se debían a los Reyes y por último perseverancia en la cruzada contra el infiel que, a la par que liberaba el territorio nacional de una fe extraña, consumía en alto esfuerzo unificador las energías, siempre peligrosas, de los grandes.

«Una de las cosas que los Reyes comarcanos vos an envidia» —escribía a la Reina Hernando del Pulgar— «es tener en vuestros confines gente con quien, no solo podeis tener guerra justa, mas guerra santa, en que entendais e hagais exercer la Caballeria de vuestros Reynos; que no piense Vuestra Alteza ser pequeño proveimiento» [8]. Bien lo sabían los Reyes que, gracias a este «proveimiento» a costa de años de servicio militar por su parte, habían forjado una monarquía vigorosa y pacífica. Con todo, estos medios no eran sino medios; el resorte maestro del éxito no era otro que la propia excelencia de los dos monarcas: el Rey prudente y activo, la Reina animosa y magistral.

Aquella mañana luminosa de invierno, al pie de las nieves cristalinas de Sierra Nevada, Fernando e Isabel, en la cumbre de una de las colinas del paisaje de su vida, podían contemplar su pasado con safisfacción y su porvenir con esperanza. Aquel minuto de gloria les había costado diez años, diez años durante los cuales el Rey había vivido en armas seis meses anuales, indispensable general en jefe, y la Reina había tomado sobre sí la responsabilidad que hoy correspondería a los servicios de Sanidad e Intendencia. La presencia de la Reina Isabel, y aun su mera existencia, bastaban para infundir valor, fe, ánimo nuevo en el corazón de grandes y humildes. Cuenta Hernando del Pulgar cómo en el sitio de Baza, al cundir el descontento y el mal humor, todos deseaban que viniese la Reina «especialmente porque como las gentes estaban enojadas, deseaban ver cosas nuevas, é creian que su venida traeria tal novedad, que el cerco

---

[7] *Alfonso X*, fol. ccii verso.
[8] Carta a la Reina (1482), *Pulgar-Claros*, pág. 150.

que habia durado seis meses con grandes trabajos é peligros, habria algun buen fin» [9]. Y añade el cronista que «fué por cierto caso digno de admiracion ver la súbita mutacion que en su propósito se vido. É porque fuimos presentes é lo vimos, testificamos verdad delante Dios que lo sabe, é delante los homes que lo veyeron; que despues que esta Reyna entró en el real, paresció que todos los rigores de las peleas, todos los espíritus crueles, todas las intenciones enemigas é contrarias cansaron é cesaron, é paresció que amansaron» [9].

Deliciosa es la descripción que hace Bernáldez de la llegada de la Reina Isabel al campamento de Illora: «El viernes que los Moros partieron de Illora para Granada, partieron del Real el Marqués-Duque de Cádiz é el Adelantado de Andalucía con gran caballeria á recibir la Reyna Doña Isabel, á la Peña de los Enamorados, que venia á ver el Real, é á ver parte de la victoria é buena ventura del Rey su Marido, la cual traia consigo, dejando la gente que la fué a recibir, hasta cuarenta cabalgaduras, en que habia fasta diez mugeres, é el recibimiento que le fué hecho fué muy singular, en que salieron al camino, los primeros el Duque del Infantadgo, que habia venido de Castilla á la guerra en persona muy poderoso é muy pomposo, é el Pendon de Sevilla é su gente, é el Prior de San Juan, fasta una legua y media del Real; é púsose una batalla á la mano izquierda del camino por donde ella venia, todos bien aderezados como para pelear; é como la Reyna llegó, fizo reverencia al Pendon de Sevilla, é mandólo pasar a la mano derecha, é como la recibieron salió toda la gente delante con mucha alegría corriendo a todo correr, de que su alteza ovo muy gran placer; é luego vinieron todas las batallas, é las banderas del Real a la facer recibimiento, é todas las banderas se abajaban cuando la Reyna pasaba; é luego llegó el Rey con muchos Grandes de Castilla a la recibir, é antes que se abrazasen se hicieron cada tres reverencias, en que la Reyna se destocó, é quedó en una cofia el rostro descubierto, é llegó el Rey, se fué a la Infanta su fija é abrazóla y besóla en la boca, é santiguóla; venia la Reyna en una mula castaña en una silla andas, guarnecida de plata dorada, traia un paño de carmesí de pelo, é las falsas riendas é cabezada de la mula eran rasas, labradas de seda de letras de oro entretallada y las orladuras bordadas de oro; é traia un brial de terciopelo é debajo unas faldetas de brocado, é un capuz de grana, vestido guarnecido morisco, é un sombrero negro guarnecido de brocado al rededor de la copa é ruedo; é la Infanta venia en otra mula castaña guarnecida de plata blanca

---

[9] *Pulgar-Crónica*, parte III, cap. CXXII.

é por orladura bordada de oro, é ella vestida de un brial de brocado negro é un capuz negro guarnecido de la guarnicion de la Reyna.

El Rey tenia vestido un jubon de demesin, de pelo é un quisote de seda rasa amarillo, y encima un sayo de brocado é unas corazas de brocado vestidas, é una espada morisca ceñida muy rica é una toca en un sombrero, y en cuerpo en un caballo castaño muy jaezado, é los atavíos de los Grandes eran muy maravillosos é muy ricos, é de diversas maneras así de guerra como de fiesta que seria muy luengo de escribir» [10].

Había un inglés en la comitiva, un «Conde de las Escalas» mencionado por varios cronistas de la época. Trátase de Lord Scales, Earl of Rivers, cuyo nombre parece haber sufrido bastante en la traducción aunque no tanto como el de un «milor Tamerlant» de quien habla Diego de Valera y que resulta ser Lord Stanley [11]. Este Conde de las Escalas se batió muy bien, hasta el punto de merecer elogios especiales de Hernando del Pulgar [12], quien relata cómo, convaleciente el inglés de las heridas de la batalla y en particular de la pérdida de dos muelas, el Rey Fernando le honró con una visita a su tienda, en la que a vuelta de enaltecer sus servicios le dijo cómo debía sentirse feliz puesto que su virtud le había costado dos muelas que la edad o los achaques hubieran podido llevarse y que, teniendo en cuenta cómo y cuándo las había perdido, más le hacían hermoso que deforme; a lo que el Conde de las Escalas contestó con gran cortesanía que daba gracias al Señor y a la Virgen gloriosa su madre por esta visita del Rey más poderoso de la Cristiandad y que no se le daba mucho de la pérdida de dos muelas al servicio de Aquel a quien se las debía todas. No era menos hábil el Conde caracoleando a caballo que discurseando en su lecho:

«É llegó el Conde de Inglaterra» —cuenta Bernáldez— «luego en pos del Rey á facer recibimiento á la Reyna é a la Infanta muy pomposo, en extraña manera a la postre de todos, armado en blanco á la guisa, encima de un caballo castaño con los paramentos fasta el suelo, de seda azul, y las orladuras tan anchas como una mano, de seda rasa blanca, é todos los paramentos estrellados de oro enforrados en ceptí morado; é él traia sobre las armas una ropeta francesa de brocado negro raso, un sombrero blanco francés con un plumaje, é traia en su brazo izquierdo un broquelete redondo á bandas de oro en una cimera muy pomposa fecha de tan nueva manera, que á todos parecia

---

10 *Bernáldez*, cap. LXXX.
11 *Valera-Crónica*, cap. LXX.
12 *Pulgar-Crónica*, parte III, cap. LVIII.

bien, é traia consigo cinco caballos encubertados con sus pages encima todos vestidos de seda é brocado, é venian con él ciertos gentiles hombres de los suyos muy ataviados, e ansí llegó á facer reverencia al Rey, é anduvo un rato festejando á todos encima de su caballo, é saltando a un lado é otro muy concertadamente, mirándole todos los Grandes é toda la gente, é á todos pareció bien é desto Sus Altezas ovieron mucho placer, é ansí vinieron fasta las tiendas reales donde los Señores Reyes é su fija fueron bien aposentados, é las damas y señores que las acompañaban en este viaje.»

Pero es seguro que la Reina no pensaba en escenas de lujo y ceremonial en aquella soleada mañana de Andalucía en que se realizaba ante sus ojos el ensueño de su vida. Era Doña Isabel mujer de fibra dura y de carácter austero. En aquella hora es más probable que pensara en las escenas de espanto que sus ojos habían contemplado en los diez años de dura actividad que había consumido la guerra de Granada. Las campañas habían sido crueles y no menos crueles las treguas de paz precaria entre ellas. Los tiempos no eran blandos, ni en España, ni en parte alguna. Los cautivos cristianos que caían en manos de los moros pasaban terribles sufrimientos. La Reina recordaría sin duda con emoción el espectáculo de los cristianos vueltos a la libertad después de un largo cautiverio el día inolvidable en que las tropas del Rey Fernando se habían apoderado de Málaga después del sitio más largo y empeñado de aquella guerra.

«É luego» —dice Bernáldez refiriéndose al Rey Fernando— «demandó los cautivos cristianos que en Málaga estaban, é fizo poner una tienda cerca de la puerta de Granada, donde él é la Reina é la Infanta, su hija, los recibieron, é fueron entre hombres é mugeres los que allí los moros les trajeron fasta seiscientas personas; ...e llegando donde Sus Altezas estaban, todos se humillaban é caian por el suelo, é les querian besar los pies, é ellos no lo consentian, mas dábanles las manos, é cuantos les veian, daban loores a Dios, e lloraban con ellos con alegría; los quales salieron tan flacos é amarillos con la gran hambre que querían perecer todos con los hierros y adovones a los pies é los cuellos, é barbas muy complidas... É luego el Rey les mandó dar de comer é beber é les mandó desherrar, é los mandaron vestir é dar limosnas para despensa de cada uno donde quisiese ir, é así fué fecho é complido. É en estos cautivos habia personas de grandes rescates que estaban rescatados; é habia personas que había diez, é quince é veinte años que estaban cautivos, é otros menos» [13].

---

[13] *Bernáldez*, cap. LXXXV, vol. I, págs. 249-50.

Toda esta pesadilla se había desvanecido. El país se hallaba al fin unido bajo los dos monarcas. El mundo no había visto jamás una transformación comparable a la que en diecisiete años había elevado a Castilla de la anarquía y corrupción del reinado anterior al orden, el esplendor y la potencia de 1492. Cuando en 1485 los Reyes Católicos enviaron al Conde de Tendilla como embajador especial cerca del Papa, durante la guerra entre la Santa Sede y el reino de Nápoles, este noble castellano hizo valer el mero hecho de su embajada para que las dos partes conviniesen una tregua por respeto al Rey de Castilla y de Aragón —tregua que, dicho sea de paso, supo convertir con su diplomacia y autoridad en una paz permanente [14].

La Reina podía, pues, sentirse llena de confianza ante el porvenir. Allí estaban sus fuerzas, ejercitadas por una larga guerra permanente contra la morisma; allí sus artes y oficios de guerra, como ella misma sabía por su experiencia personal como directora de los servicios de sanidad, de suministros de artillería y de administración militar; allí sus artífices, carpinteros, herreros y carreteros que le habían ayudado eficazmente en todas sus campañas; allí el general en jefe, su propio marido, buen caudillo, capaz de aprender en la escuela de la derrota y de labios de sus propios aguerridos capitanes, hombres íntegros capaces de decirle la verdad cara a cara, como lo hicieron el Marqués de Cádiz y Diego de Valera [15] después del primero y desastroso sitio de Loja; allí la tradición, siete veces secular. Y en cuanto al objetivo, allí también estaba, tan claro como el cielo azul que coronaban las blancas nieves de la Sierra, definido ya por el mismo Diego de Valera en el curso de una correspondencia en que se esforzaba en inducir al Rey Fernando a que pusiese método y estrategia en aquellas guerras de Granada que eran para su claro juicio demasiado medievales, aventureras, caballerescas e improvisadas: «Claramente se muestra», escribe al Rey en 1485, «nuestro Señor querer poner en obra lo que de muchos siglos acá está profetizado: que no solamente estas Españas pornés debaxo de vuestro cetro real, más las partes ultramarinas sojuzgarés en gloria y en ensalzamiento de nuestro Redentor e acrecentamiento de la cristiana religion y en grande honor y excelencia de vuestra corona real; de lo cual ninguna dubda debemos tener segun las grandes maravillas que por vos ha mostrado después que reinastes» [16]. (Se observará cómo en estas palabras de Diego de Valera figura la palabra España en un sentido lato que entonces tenía, y con frecuencia

---

14 *Pulgar-Crónica*, parte III, cap. LIV.
15 *Valera-Epístolas.*
16 *Valera-Epístolas.*

asimismo en la antigüedad, abarcando no sólo a la Península sino al norte de África también.) Allí también estaba el dominio del mar, pues bajo los ojos vigilantes de la Reina, se había mantenido siempre abierto para las tropas castellanas y cerrado para los moros el estrecho de Gibraltar, y las fuerzas navales de Castilla habían cooperado a veces con las terrestres en ciertos asedios, como en el de Málaga. El propio Diego de Valera con su hijo «Charles» había organizado la flota sobre la que escribía con frecuencia el Rey y la había mandado en colaboración con su hijo.

Todas las fuerzas históricas, pues, convergían hacia África. Reunidas en vigoroso haz por la mano maestra de Fernando e Isabel, las fuerzas españolas se disponían a cruzar el estrecho y a verter su energía sobre las costas africanas del Mediterráneo. Al contemplar aquella Cruz y aquella Bandera elevadas por su esfuerzo al vértice de la España europea, Fernando e Isabel podían soñar, soñaban seguramente, con llevar ambos símbolos, el de Cristo y el del Imperio, a la España ultramarina que allá en África esperaba; allá, los capitanes y las simientes de capitanes que tan fácilmente florecían en Castilla irían a plantar la religión y el lenguaje de sus antecesores, aquel lenguaje que poco después iba a dar al mundo en Melibea una obra de excelencia shakespeariana un siglo antes de Shakespeare. En torno al mar latino los ejércitos y las armadas de Castilla prolongarían las victorias de los últimos diez años, y por la costa de África y por la de Asia Menor el impulso castellano iría a encontrar al impulso aragonés, ya victorioso en Nápoles y en Sicilia (donde los Reyes Católicos predominaban en territorio italiano), y hasta instalado en la lejana Grecia con el ducado catalán de Neopatria que era uno de los títulos de su blasón... y así al pasar del tiempo nuevas Españas florecerían en Marruecos, en Túnez, en Argelia, haciendo del Mediterráneo un mar español por los siglos de los siglos...

Pero no había de ser así. Porque, perdido entre la multitud, con su cuerpo envuelto en misterio y su alma ensimismada en un éxtasis de ensueños, un hombre oscuro había clavado sus ojos magnéticos en aquella Cruz y en aquella Bandera y, por un milagro de su fe, iba a apoderarse de aquella Bandera y de aquella Cruz para llevarlas más allá de los mares —no al Sur, sino al Oeste.

Capítulo II

CRISTÓBAL LA CRUZ, COLÓN LA BANDERA

¿Quién era aquel hombre misterioso que con su solo espíritu cambió el curso de la Historia, desvió a una nación poderosa de su camino natural, dobló el espacio del mundo físico abierto al hombre y ensanchó sus horizontes mentales allende las esperanzas más extravagantes de aquella edad, creando así el ambiente para la atrevida concepción humanista a cuyo señuelo el hombre, super-mono, se ha soñado a sí mismo desde entonces como una especie de vice-Dios?

Tres rasgos capitales de su fisonomía se vislumbran en la imagen confusa y quizá deformada que sus contemporáneos nos transmiten: le rodea el misterio, le yergue la soberbia; le impulsa e ilumina un hondo sentido de su misión en la tierra. Nadie sabe quién es, de dónde viene, qué es lo que se propone. Nadie puede hacerle bajar la cabeza ni aceptar una pulgada menos del total exorbitante que exige. Nadie deja de sentir el magnetismo que le da el estar poseído de una idea, tenso hacia una acción, dominado por un mensaje. ¿Cómo extrañarse de su éxito?

He aquí el retrato [1] que de él nos ha dejado Fray Bartolomé de Las Casas, su confidente y amigo:

---

[1] No hay retratos de Colón de que pueda afirmarse que reproducen sus rasgos originales observados directamente por el artista. Tanto *Thacher* como la *Raccolta* dedican extensos estudios a todos los retratos que pretenden representar al Almirante. El más antiguo, quizá inspirado por alguna observación directa de los rasgos de Colón, sugiere facciones generalmente asociadas con el tipo judío, sobre todo en cuanto al pelo, la nariz, el labio inferior y la expresión general del rostro.

La tradición representa a Colón imberbe. Es una tradición persistente; pero es seguro que en cierta época de su vida se dejó crecer la barba: «y vistiose de pardo como frayle y dexose crecer la barua». *Oviedo*, lib. II, capítulo XIII, fol. XIX verso.

«Llegado, pues, ya el tiempo, [...] cuando por estas partes de la tierra (sembrada la simiente ó palabra de la vida) se había de coger el ubérrimo fruto que [...] escogió el divino y sumo Maestro entre los hijos de Adan que en estos tiempos nuestros habia en la tierra, aquel ilustre y grande Colon, conviene á saber, de nombre y de obra poblador primero, para de su virtud, ingenio, industria, trabajos, saber y prudencia, confiar una de las más egregias divinas hazañas que por el siglo presente quiso en su mundo hacer; y porque de costumbre tiene la suma y divinal Providencia de proveer a todas las cosas, segun la natural condicion de cada una [...] y como este fuese tan alto y tan arduo y divino negocio, [...] por ende á este su ministro y apóstol primero destas Indias, creedera cosa es haberle Dios esmaltado de tales calidades naturales y adquisitas, [...] Fué, pues, este varon escogido de nacion genovés, de algun lugar de la provincia de Génova; cual fuese, donde nació ó qué nombre tuvo el tal lugar, no consta la verdad dello más de que se solía llamar ántes que llegase al estado que llegó, Cristobal Columbo de Terra-rubia, y lo mismo su hermano Bartolomé Colon [...] Una historia portuguesa que escribió un Juan de Barros, portugués, que llamó "Asia" en el lib. III, cap. 2.º de la primera década, haciendo mincion deste descubrimiento no dice sino que, segun todos afirman, este Cristobal era genovés de nacion. Sus padres fueron personas notables, en algun tiempo ricos, cuyo trato o manera de vivir debió ser por mercaderías por la mar, segun el mismo da á entender en una carta suya; otro tiempo debieron ser pobres por las guerras y parcialidades que siempre hubo y nunca faltan, por la mayor parte, en Lombardía. El linaje de suyo dicen que fué generoso y muy antiguo, procedido de aquel Colon de quien Cornelio Tácito trata en el libro XII al principio, diciendo que trujo á Roma preso á Mitridates, por lo cual le fueron dadas insignias consulares y otros privilegios por el pueblo romano en agradecimiento de sus servicios. Y es de saber, que antiguamente el primer sobr nombre de su linaje, dicen que fué Colon, despues, el tiempo ai dando, se llamaron Colombos los sucesores del susodicho Colon romano ó Capitan de los romanos; y destos Colombos hace mincion Antonio Sabellico en el lib. VIII de la década 10.ª, folio 168, donde trata de dos ilustres varones genoveses que se llamaban Colombos, como abajo se dirá. Pero este ilustre hombre, dejado el apellido introducido por la costumbre, quiso llamarse Colon, restituyéndose al vocablo antiguo, no tanto acaso, segun es de creer, cuanto por voluntad divina que para obrar lo que su nombre y sobrenombre significaba lo elegia. Suele la divinal Providencia ordenar, que se pongan nombres y sobrenombres

á las personas que señala para se servir conformes á los oficios que se determina cometer, según asaz parece por muchas partes de la Sagrada Escritura; y el filósofo en el IV de la Metafísica, dice: "que los nombres deben convenir con las propiedades y oficios de las cosas". Llamóse, pues, por nombre, Cristóbal, conviene á saber, Christum ferens, que quiere decir traedor ó llevador de Cristo, y ansí se firma él algunas veces; como en la verdad él haya sido el primero que abrió las puertas deste mar Océano, por donde entró y él metió á estas tierras tan remotas y reinos, hasta entónces tan incógnitos, á nuestro Salvador Jesucristo [...] Tuvo por sobrenombre Colon, que quiere decir poblador de nuevo, el cual sobrenombre le convino en cuanto por su industria y trabajos fué causa que descubriendo estas gentes, infinitas ánimas dellas, mediante la predicación del Evangelio [...] hayan ido y vayan cada día á poblar de nuevo aquella triunfante ciudad del cielo. También le convino, porque de España trajo el primero gente (si ella fuera cual debia ser) para hacer colonias, que son nuevas poblaciones traidas de fuera, que puestas y asentadas entre los naturales habitadores [...] constituyeran una nueva [...] cristiana Iglesia y felice república.

Lo que pertenecia á su exterior persona y corporal [2] disposicion, fué de alto cuerpo, más que mediano; el rostro luengo y autorizado; la nariz aguileña; los ojos garzos; la color blanca, que tiraba á rojo encendido; la barba y cabellos, cuando era mozo, rubios, puesto que muy presto con los trabajos se le tornaron canos; era gracioso y alegre bien hablado, y, segun dice la susodicha Historia portuguesa, elocuente y glorioso en sus negocios; era grave en moderacion, con los extraños afable, con los de su casa suave y placentero, [...] y discreta conversacion, y ansí podia provocar los que le viesen fácilmente á su amor. Finalmente, representaba en su persona y aspecto venerable, persona de gran estado y autoridad y digna de toda reverencia; era sobrio y moderado en el comer, beber, vestir y calzar; solia comunmente decir, que hablase con alegria en familiar locucion ó indignado, cuando reprendia ó se enojaba de algunos: Do vos á Dios ¿no os parece esto y esto? ó ¿por qué hiciste esto y esto? En las cosas de la religión cristiana, sin duda era católico y de mucha devocion; cuasi en cada cosa que hacia y decia, ó queria comenzar á hacer, siempre anteponia: En el nombre de la Santa Trinidad haré esto ó verná esto, ó espero que será esto; en cualquiera carta

---

[2] *Las Casas*, lib. I, cap. II, vol. 62, págs. 41-45. El venerable obispo peca algo de verboso. Se ha tachado lo superfluo o lo que no hacía al caso.

ó otra cosa que escribia, ponia en la cabeza: Jesus cum Maria sit nobis in via; [...] Su juramento era algunas veces: "juro á San Fernando"; cuando alguna cosa de gran importancia en sus cartas queria con juramento afirmar, mayormente escribiendo á los Reyes, decia: "hago juramento que es verdad esto". Ayunaba los ayunos de la Iglesia observantísimamente; confesaba muchas veces y comulgaba; rezaba todas las horas canónicas como los eclesiásticos ó religiosos; enemicísimo de blasfemias y juramentos; era devotísimo de Nuestra Señora y del seráfico Padre San Francisco; pareció ser muy agradecido á Dios por los beneficios que de la divinal mano recibia, por lo cual, cuasi por proverbio, cada hora traia que le habia hecho Dios grandes mercedes, como á David. Cuando algun oro ó cosas preciosas le traian, entraba en su oratorio é hincaba las rodillas, convidando á los circunstantes y decia: "demos gracias á nuestro Señor que de descubrir tantos bienes nos hizo dignos"; celosísimo era en gran manera del honor divino; cúpido y deseoso de la conversion destas gentes, y que por todas partes se sembrase y ampliase la fé de Jesucristo, y singularmente aficionado y devoto de que Dios le hiciese digno de que pudiese ayudar en algo para ganar el Santo Sepulcro; y con esta devocion y la confianza que tuvo de que Dios le habia de guiar en el descubrimiento deste Orbe que prometia, suplicó á la Serenísima reina Doña Isabel, que hiciese voto de gastar todas las riquezas que por su descubrimiento para los Reyes resultasen en ganar la tierra y casa santa de Jerusalem, y ansí la Reina lo hizo, como abajo se tocará. Fué varon de grande ánimo esforzado, de altos pensamientos, inclinado naturalmente á lo que se puede colegir de su vida y hechos y escrituras y conversacion, á acometer hechos y obras egregias y señaladas; paciente y muy sufrido (como abajo más parecerá) perdonador de las injurias, y que no queria otra cosa, segun dél se cuenta, sino que conociesen los que le ofendian sus errores, y se le reconciliasen los delincuentes; constantísimo y adornado de longanimidad en los trabajos y adversidades que le ocurrieron siempre, las cuales fueron increibles é infinitas, teniendo siempre gran confianza de la Providencia divina, y verdaderamente, á lo que dél yo entendí, y de mi mismo padre, que con él fué cuando tornó con gente á poblar esta Isla española el año de 93, y de otras personas que le acompañaron y otras que le sirvieron, entrañable fidelidad y devocion tuvo y guardó siempre á los Reyes.»

El obispo de Chiapas era de una generación más joven y no había conocido a Colón hasta después de que el navegante hubo vindicado su fe y justificado su soberbia aunque no aclarado su

misterio, lo que nunca hizo, ni otro alguno hasta este día. Era Las Casas además hombre de cálidas pasiones cuyas ideas iban y venían a merced de la emoción del momento, de modo que la imagen de Colón que nos transmite cambia con las circunstancias en que la ve. Con todo, este capítulo, un tanto verboso y grandilocuente, de la historia de las Indias, nos revela al descubridor como un hombre misterioso en sus orígenes, elevado en sus concepciones, inflexible en su fe; en suma, Cristoferens o La Cruz y Colón o La Bandera, el hombre que sabía que había sido escogido para ensanchar los límites de la civilización en sus dos aspectos: el espiritual y el material.

Conocida es de los españoles la anécdota de los dos mozos campesinos uno de los cuales ensalzaba al otro la belleza de su novia en términos tales que el interés del que escuchaba le impulsó a preguntar: «¿dónde vive?», a lo que el cauto amante contestó: «s'ha mudao». Este cuento de sabiduría mundanal viene más de una vez a la memoria al leer la vida, hechos y sobre todo palabras de Colón, porque, como el calamar, sabe cubrirse cuando le conviene bajo una nube de tinta que destila en torno a sus actos y movimientos. Esta tinta, multiplicada por la industria de sus historiadores y biógrafos, ha ennegrecido y espesado el misterio que le rodea.

¿Cuándo nació? ¿Dónde nació? ¿Cómo se llamaba? ¿Dónde había estudiado? ¿Qué viajes había hecho? ¿Qué sabía de la tierra y de la mar? ¿Cuál era su plan de descubrimiento? ¿Hasta qué punto lo había definido cuando lo propuso primero al Rey de Portugal y luego a los Reyes Católicos? Sobre todos estos puntos y otros más, después de cuatrocientos años de historia y más de cuatrocientos volúmenes de investigación, subsisten motivos serios de duda y desacuerdo.

Bernáldez, el cronista del reinado, que conoció bien a Colón, y lo tuvo alojado en su casa, lo describe como «un hombre de tierra de Génova, mercader de libros de estampa... que llamaban Cristóbal Colon, hombre de muy alto injenio, sin saber muchas letras, muy diestro de la arte de la Cosmographia, e del repartir del mundo» [3]; García Fernández, el médico de La Rábida, declara en un pleito cómo «un fraile que se llamaba Frey Juan Perez, ques ya dyfunto, quiso fablar con el dicho Don Cristóbal Colon, e viendole despuscycion de otra tierra o reyno ajeno a su lengua, le pregunto que quien era e de donde venia, e aquel dicho Cristóbal Colon le dixo quel venia de la Corte de su Alteza» [4]. (Es decir, se había mudado.)

---

[3] *Bernáldez*, cap. CXVIII, vol. I, pág. 357.
[4] *Pleitos*, vol. II, págs. 191-194.

Los contemporáneos de Colón, sumidos en las vicisitudes de la última fase de la Reconquista se harían quizá un enjambre de preguntas sobre este curioso extranjero: primero su edad: ¿por qué aquellas canas con aquellos ojos tan llenos de fuego y de juventud? Luego, si como sus amigos genoveses decían, no era más que un lanero de Génova, hijo de un tejedor menesteroso que había tenido que abrir taberna para ayudar a sus telares, ¿cómo es que tenía aspecto tan autorizado? Además, si era genovés, como otros decían, ¿por qué guardaba tanto misterio sobre su cuna?; ¿por qué no hablaba nunca italiano, ni lo escribía, ni siquiera al dirigirse a sus patriotas?, ¿y por qué hablaba castellano con acento portugués? Y si, como siempre andaba diciendo, se había pasado toda la vida en el mar, ¿cuándo había aprendido latín y cosmografía? Y si era tan buen cristiano como parecía a juzgar por sus frecuentes devociones, ¿por qué era tan aficionado a moros y judíos [5], y cómo es que se había enredado con una cordobesa de quien tenía un bastardo, ni más ni menos que si fuese un Duque castellano o un Arzobispo portugués? Y si sabía tanto, ¿cómo es que los letrados se sonreían y aun se reían de su teoría sobre la estrechez del Océano que separaba España de la India y la pequeñez de la tierra y sobre la existencia de islas que se declaraba dispuesto a descubrir «como si dentro de una cámara con su propia llave las tuviera»? [6]. Y si todo esto era tan risible, ¿cómo es que los Reyes, tan ocupados como estaban, le tenían siempre aguardando en la Corte y en los campamentos al pie de las ciudades moras en lugar de dejarle ir su camino, como se lo aconsejaba el santo y sabio Prior del Prado? Y si no era más que un aventurero, ¿cómo es que enseñaba una carta del Rey de Portugal llamándole «noso especial amigo»? [7]. Y si era el especial amigo del

---

[5] «Trato y conversacion he tenido con gente sabia, eclesiasticos e seglares, latinos y griegos, judios y moros y con otros muchos de otras setas», dice el mismo Colón en carta a los Reyes que encabeza su Libro de Profecías.

Navarrete, vol. II, pág. 262.

[6] *Las Casas*, lib. I, cap. CV, vol. 62.

[7] Esta carta es de una índole tan extraordinaria que llegó a pasar por apócrifa mientras sólo se conoció la versión de Navarrete; pero al publicarse la fotocopia del original que obra en los archivos del Duque de Veragua, quedaron desvanecidas todas estas dudas. He aquí el texto:

«Xpoual Colon. Nos Dom Joham per graça de Deus Rey de Portugall e dos Algarues daaquê e dallê mar em Africa Senhor de Guinee vos enuyamos muyto saludar. Vymos a carta que nos screpuestes e a booa vontade e afeiçam que por ella mostraees teerdes a nosso serviço vos agardeçemos muyto. E quanto a vossa vynda ca certo assy pollo que apontaes como por outros respeitos para que vossa industria e boo engenho nos será necessareo nos a desejamos e prazer nos ha muyto de vyrdes porque em o que a

Rey de Portugal, ¿por qué se veía obligado a ofrecer sus planes grandiosos de descubrimiento a la Reina de Castilla, siendo así que era entonces Portugal la metrópoli de los descubrimientos? Y sobre todo, ¿cómo era posible que un advenedizo genovés, mercader de libros de estampa y emborronador de cartas de marear, que andaba con tacones usados y una capa pobre y raída, se atreviese a exigir de antemano, como precio de un descubrimiento por hacer, privilegios y títulos tan exorbitantes como los de Almirante de Castilla, hasta entonces reservados para los más grandes personajes del Reino, para hombres que llevaban en sus venas sangre real? Y aún quedaba lo más extraño: ¿por qué consentían los Reyes Católicos que tales demandas se les hiciesen? Ahora bien, la historia del descubrimiento de América por Colón, no comienza hasta su llegada a Castilla; pero la historia de Cristóbal Colón mismo y de la forma y línea verdaderas y del impulso de esta alma singular requiere un conocimiento tan exacto de su origen y primeros años como permiten las circunstancias, porque sólo en estos primeros años de su formación y sobre todo en las circunstancias de su nacimiento, raza, naturaleza y ambiente social podremos hallar la clave de este personaje, uno de los más extraños de la historia humana.

Ocurre que todo ha conspirado para rodear la vida de Colón de tanto misterio como él parece haber deseado. No, por cierto, como sucede con Shakespeare, porque los datos disponibles sean exactos y poco importantes, sino al contrario, porque estos datos, relativamente numerosos, no concuerdan. Es difícil resolver el rompecabezas que ofrece la historiografía de Colón y es imposible si se aceptan en su sentido literal, por un lado, sus propias declaraciones y por otro los documentos con tanta industria reunidos por el gobierno italiano y por la ciudad de Génova para probar su origen genovés y dotarle de una familia. Hay quien sale del dilema rechazando de golpe los documentos

---

vos toca se dara tal forma de que vos devaaes seer contente. E porque por tal ventura teerees alguu rreçeo de nossas justiças por razam dalguñas cousas a que sejaees obligado Nos per esta nossa carta vos seguramos polla vynda stada e tornada que non sejaees preso reteudo acusado citado ne demandado per nenhuña cousa ora que seja civil ora crime de qualquer qualidade. E pella meesma mandamos a todas nosas justiças que ho cumpram asy e por tanto vos Rogamos e encomendamos que vossa vynda seja loguo e para ysso nô tenhaaes pejo alguu e agradeceruohemos e teeremos muyto em serviço scripta em avis a XX dias de março de 1488. El Rey.

»A Christouon Collon noso especial amigo en Sevilha.»

Véanse texto y facsímile en *Vignaud-Études*, págs. 6-77, así como una discusión de la autenticidad e importancia de este documento en las páginas que preceden.

genoveses como otras tantas falsificaciones [8]; solución fácil pero inadmisible, no sólo porque una gran nación y una gran ciudad no falsifican, sino porque si estos documentos se hubiesen falsificado, concordarían con los hechos de la vida de Colón que ya se conocían al tiempo de la supuesta falsificación; por otra parte, la construcción genovesa, por muchas dificultades no explicadas que presente —y en efecto las presenta y graves—, coincide con demasiados datos de la vida de Colón para que esta coincidencia pueda explicarse como mero azar. Otros biógrafos y especialistas colombinos resuelven el problema rechazando casi todas las declaraciones del propio Colón como otros tantos inventos y embustes [9]. No cabe duda de que Colón administraba la verdad con notoria cautela; pero falta a la más elemental

---

[8] Tal es por ejemplo la actitud de Ulloa, autor peruano, de origen sin duda vasco, a quien anima fuerte prejuicio catalán y anti-castellano, quien en su obra francesa, *Christophe Colom, catalan, la vraie genèse de la découverte de l'Amérique*, pág. 349, se expresa del modo siguiente:

«La grande "Raccolta" officielle, qui honore évidemment la science italienne, insère deux cents et quelques documents se rapportant a Domenico Colombo, le prétendu père de Colomb, et aux enfants de ce Domenico. Cette masse semble accablante. Et bien, sur cette importante quantité de papiers il n'y en a que quatorze où il est question de Cristoforo Colombo ou des frères Giacomo et Bartolomeo qu'on lui attribue. De ces quatorze écrits, il y en a *sept* dont jamais on n'a connu les originaux, ni même des copies légalisées (y compris la procédure, notoirement fausse, publiée par Jules Saliverio et se rapportant à un mysterieux achat de terres, fait par Domenico à un individu *pseudonyme*).

Parmi les *sept* autres documents, dont on affirme que les originaux ou les copies légalisées existent, il n'y a *qu'un seul*, daté du *10 septembre 1489*, où figurent un Bartolomeo et un Giacomo Colombo. Ce Bartolomeo, ainsi que ses deux frères, si le document est authentique, devaient être encore des *mineurs*, sujets à l'autorité paternelle, car Domenico s'y présente comme "leur père et légitime administrateur". A cette date là, le vrai Christophe Colomb était à Cordoba, et le vrai Barthélemy, si l'on en croit les mêmes "genovistes", devait être à Londres où il aurait dessiné le mappemonde dont j'ai parlé.»

Para el punto de vista de los que rechazan la hipótesis de Génova, alegando que tales Colombos pueden haber existido, pero no tienen nada que ver con Colón, véase Ricardo Beltrán y Rózpide, *Cristóbal Colón y Cristoforo Colombo*, Madrid, 1921; así como *Cristóbal Colón ¿genovés?*, por el mismo autor, Madrid, 1925.

Huelga ocuparse del libro de García de la Riega, cuya documentación para hacer a Colón judío gallego se ha probado falsa en la misma Galicia.

[9] Ésta es la actitud de Vignaud, cuya admirable laboriosidad y no menos admirable sinceridad esteriliza un prejuicio contra Colón manejado además con deplorable falta de sutileza en la interpretación de los documentos disponibles.

Pero más curioso todavía es que esta actitud negativa sea también la de los compatriotas de Colón. Véase, por ejemplo, *Génova*, pág. 21. Esta «solución» del problema de Colón es a la vez demasiado fácil y demasiado poco respetuosa para con el gran descubridor.

sutileza no sólo sobre el carácter de Colón, sino sobre la naturaleza humana, quien atribuye no ya al descubridor de América, sino a cualquier hombre, sea quien sea, una predisposición constante a mentir, cuando la proclividad humana al mínimo de acción nos lleva a todos a decir la verdad siempre que no haya interés en contra. Al fin y a la postre subsisten dificultades sin resolver y fosos sin franquear entre el Colón que nos pintan los papeles genoveses y el que nos revelan las declaraciones del propio descubridor.

Establezcamos, pues, primero los puntos de acuerdo entre una y otra serie de datos; examinemos después las diferencias; finalmente, tratemos de resolver el enigma que sigue siendo fundamental en la vida de Colón: ¿quién era Colón?

PRIMERA PARTE

CHRISTÓFORO COLOMBO ENTRA EN LA MAR

Capítulo III

LOS COLOMBOS DE GÉNOVA

A principios del siglo XV, Giovanni Colombo vivía una vida quizá alegre, próspera y feliz, quizá difícil y sombría, yendo y viniendo del ocio al trabajo, comiendo y bebiendo, riendo y llorando en la riviera genovesa, tan soleada y llena del goce de vivir. Pero esta mariposa humana, voleteando a la luz del sol de otros días ha desaparecido para siempre y todo lo que de ella queda son dos o tres sombras que dejó al pasar sobre unos polvorientos papeles salvados por el mismo olvido de la muerte en que toda vida ha de acabar. Estos papeles nos cuentan que colocó a su hijo Doménico como aprendiz tejedor en 1429 y murió en 1444. Poco más se sabe de él. Como en aquellos tiempos eran los oficios más permanentes y tradicionales que hoy, parece lícito suponer que Giovanni Colombo era tejedor. Era oriundo de la aldea de Moconesi, en el valle de Fontanabuona y estaba establecido en Quinto, lugar a corta distancia al este de la ciudad de Génova que hoy lo ha devorado. Tenía dos hijos, Antonio y Doménico, y una hija, Battistina. Nada se sabe de Battistina, a quien no hará falta distraer de la paz del olvido en que yace. Antonio, a su vez, tuvo cuatro hijos, todos tejedores o sastres, de que algo se hablará más adelante. Doménico fue padre de cuatro hijos y de una hija —y el mayor de ellos descubrió América.

Este Doménico, cuando tenía unos once años, fue objeto de un acta notarial a la que debemos la noticia de la existencia de su padre y su propia fecha de nacimiento: el 21 de febrero de 1429 [1], Johannes de Columbo promete y acuerda solem-

---

[1] «*Johannes de Columbo de Moconexi, habitator in villa Quinti,* promisit et solempniter convenit Guiermo de Balbante de Alamania, textori

nemente con Guglielmo de Brabante, «alemán», es decir, con un tejedor flamenco, que su hijo Doménico permanecerá como aprendiz y pupilo en casa de dicho Guglielmo. La próxima vez que divisamos al joven aprendiz por entre las rendijas que nos abren los papeles, es ya Doménico un maestro de su oficio, un hombre hecho que alquila una casa y un terreno en el Vico dell'Olivella [2], ya desaparecido por el crecimiento y transfiguración de la gran ciudad genovesa, pero que, al decir de los competentes, era entonces una calle muy animada en los alrededores del Palazzo di Pammatone, en el barrio de Portoria, por donde se iba a la Puerta oriental de la ciudad, conocida por Puerta de Sant'Andrea. Eran propietarios de esta casa y terreno los frailes del Monasterio de San Esteban que, *capitulariter congregati sono campanule*, es decir, congregados al son de la campanilla en la sala capitular, concedieron el alquiler. Siete años más tarde, el 4 de febrero de 1447, cuando ya Doménico el tejedor tenía veintinueve años de edad, el ilustre y excelente señor Giano Campofregoso, dogo de los genoveses o, como dirían hoy, Duce, por la gracia de Dios (o al menos así lo creía él o quería que lo creyesen los genoveses), «eligió a su bien amado Doménico de Columbo para guardián de la Torre y Puerta dell'Olivella, a beneplácito del dicho ilustre dogo, con la paga y derechos acostumbrados sin excepción alguna» [3].

Ni la paga ni el beneplácito del ilustre Dogo eran cosa de mayor cuantía, pues se dice en el acta notarial que cada tres meses, Doménico, tejedor-portero, ganaría veintiuna libras genovesas a razón de siete mensuales «para sí y para sus compañeros» [4]; mientras que en 10 de noviembre de 1450 se le otorgaba nuevo nombramiento cautamente limitado esta vez a trece meses, que parece haber sido la estimación que el ilustre Dogo

---

pannorum, presenti, facere et curare ita et taliter cum effectu, quod *Dominicus eius filius*, hic presens et consentiens, etatis annorum XI in circa, stabit et perseverabit cum dicto Guiermo pro famulo et discipullo, causa adiscendi artem suam, usque ad annos sex proxime venturos.» *Génova*, pág. 104.

[2] «... *unius domus posite Ianue, in carubeo de Olivella*, cui coheret ab uno latere domus Petri de Croza de Rapallo, ab olio latere domus Bertore de Valetariis, quas conducunt a predicto monasterio, antes via publica seu carrubeus, retro quintana...» *Génova*, pág. 122.

[3] «Illustris et excelsus dominus Janus de Campofregoso, Dei gratia Januensium Dux, *elegit ad custodiam turris et porte Olivele dilectum suum Dominicum de Columbo*, usque ad prefati illustris domini Ducis beneplacitum, cum pagis et obventionibus consuetis, omni prorsus exceptione remota.» *Génova*, pág. 124.

[4] «(Die VII decembris 1450.)

»De mandato illustris et excelsi domini domini Ducis Januensium et magnifici Consilii dominorum Antianorum, vos venerandum Officium Mo-

hacía de su propia constancia para «su bien amado Doménico de Columbo». Así que el 25 de setiembre de 1451 el mismo señor, tan ilustre como inconstante, otorgaba la guardería de la Torre y Puerta dell'Olivella a su no menos bien amado Agostino de Bogliasco, durante un beneplácito igualmente estimado a trece meses «inmediatamente después de la expiración de los trece meses ya concedidos a Doménico de Columbo».

Por la misma época, en 1449 [5], Antonio Colombo, combinando como su hermano Doménico las dos vocaciones de manejar telares y de guardar torres, obtenía del Dogo la guardería de la Torre del Cabo del Faro, al otro extremo de la ciudad; de modo que durante los tres años que van del 49 al 51, guardaban la ciudad de Génova los dos Colombos, Antonio del lado del mar y Doménico del de la tierra. En esta época, precisamente cuando los dos tejedores-torreros guardaban las dos torres de la ciudad, nació en Génova Cristóforo. Pero, aunque había de ser el mar el teatro de su gloria, no nació de Antonio el torrero del mar, sino de Doménico, el torrero de la tierra, el que regía la torre de San Andrés, la que se abría hacia el este. En esta torre, en 1451, nació el tejedor de sueños y guardián de torres más grande que el mundo ha conocido.

---

nete Communis *solvite Dominico Columbo, custodi turris et porte Olivelle,* libras viginti unam januinorum, pro suo et sociorum stipendio trium mensium, sive... L.XXI.—

»MCCCCLI, die VII januarii.

»De mandato ut supra, vos venerandum Offitium Monete Communis *solvite Dominico Columbo, custodi turris Olivelle,* libras viginti unam januinorum, pro suo et sotii stipendio trium mensium incohactorum prima die presentis mensis, sive... L.XXI.—

»(MCCCCLI, die XVI aprilis.)

»De mandato ut supra, vos venerandum Officium Monete Communis *solvite Dominico Columbo, custodi turris Olivelle* libras viginti unam januinorum, pro suo et sotii stipendio trium mensium sive... L.XXI.—

»Die XXV septembris (MCCCCLI).

»Illustris et excelsus dominus Dus Januensium etc., elegit et constituit in custodem et pro custode turris et porte Olivelle dilectum suum Augustinum de Boliascho, pro mensibus tredecim proximis tantum, cum stipendio, prerogativis et emolumentis consuetis, que precessores sui soliti sunt habere et percipere. Ex quo mandat eum Augustinum admitti et teneri in custodem dicte turris ut supra, *statim finitis mensibus tredecim diu concessis Dominico Columbo nunc custodi dicte turris ut supra...» Génova,* pág. 126.

[5] «1449, die XI, a februarij.)

»De mandato illustris et excelsi domini domini Ducis Januensium et magnifici Consilij dominorum Antianorum, vos Venerandum Officium Monete Communis *solvite Antino Columbo custodi turris Capitis Fari* pro suo stipendio mensium duorum libras viginti unam, sive... L.XXI.».—*Génova,* pág. 128.

Era su madre Susana Fontanarossa [6], de quien se sabe muy poco. En agosto de 1473, al hacer constar ante notario que autoriza a su marido a vender el contrato de alquiler de la casa dell'Olivella, ya tiene dos hijos de edad suficiente para que se consigne su consentimiento; estos dos hijos son Cristóforo y un Giovanni Pellegrino, joven tan indiferente a la gloria que el destino le ofrecía haciéndole miembro de familia tan ilustre, que se despidió de este mundo sin aguardar siquiera al descubrimiento de América. La misma acta notarial nos revela además que Susana Fontanarossa era hija de Giacomo Fontanarossa, natural de Bisagno, y que Doménico era todavía inquilino de Vico dell'Olivella en 1473.

Otro papel, fechado en 1475 [7], revela que el tejedor-torrero había alquilado otra casa a los mismos monjes de San Esteban, que por lo visto poseían la facultad usual entre gente de iglesia para combinar el desprecio de los bienes mundanales con la propiedad urbana. Esta segunda casa se elevaba sobre terrenos del Monasterio en Vico Dritto di Ponticello. No resulta claro si esta mudanza era síntoma de ascenso o descenso en la escala de la prosperidad, pero es más que probable que tales cambios de residencia y otros, anteriores y posteriores, de oficio, fueran debidos a dificultades financieras y a poco éxito en el oficio de tejedor, que a través de todas sus vicisitudes fue siempre, al menos oficialmente, el del padre de Cristóforo. Doménico parece no obstante haber sido miembro influyente de la corporación

---

[6] «*Sozana filia quondam Jacobi de Fontanarubea de Bezagno et uxor Dominici de Columbo de Ianua, ac Christoforus et Iohannes Pelegrinus filii dictorum Dominici et Sozane jugalium...*

»... sciens et perfectam scientiam habens dictum Dominicum de Columbo, virum ipsius Suzane et patrem ipsorum Christofori et Johannis Pellegrini, vendidisse et alienasse et seu vendere et alienare vella *quandam domum ipsius Dominici sitam in civitate Janue, in contrata porte Olivelle...*

»... ipsa Suzana per se et suos heredes annuivit et consentit, ac annuit et consentit dicte venditioni...

»Insuper iidem Christoforus et Johannes Pelegrinus filii dictorum Dominici et Suzane jugalium, ibidem presentes et audientes ac intelligentes, et scientes premissa omnia contenta in presenti suprascripto instrumento annuerunt et consenserunt ac annuunt et consentiunt dicte venditioni...

»*Actum Saone, in contracta sancti Iulliani, in apotecha domus habitationis ipsorum Dominici et Suzane...*» *Génova*, pág. 150.

[7] «... Spectabilis dominus Jacobus de Flisco, quondam domini Ectoris, frater et procurator reverendi domini domini cardinalis de Flisco, commendatarii monasterii Sancti Stephani ordinis Sancti Benedicti... in presentia etc... Locaverunt et *titulo locationis dederunt et concesserunt Dominico Columbo textori pannorum lane*, presenti, pro (se) et heredibus suis natis etc. *quoddam solum sive terram super quod seu quam edificium vel domum, positum, in burgo Sancti Stephani in carubeo recto; cui coheret ante carubeus, ab uno latere domus Joannis de Palavania*, ab alio latere domus Antonii Bondi, super solo dicti monasterii...» *Génova*, pág. 130.

porque en 1470 sus compañeros tejedores le confiaron una negociación [8] con la corporación de la ciudad vecina de Savona a fin de establecer una tarifa común; el negociador acabó por instalarse en Savona, mas no sin haber conocido primero la cárcel de su ciudad natal, donde pasó un período de reposo obligado en el mismo año al regresar de su embajada. Parece ser que este episodio fue debido a un proceso entre Doménico Colombo y Gerolamo del Porto [9], en el curso del cual, Doménico y *su hijo Cristóforo* se ven sentenciados a pagar a del Porto treinta libras genovesas. Por vez primera aparece Cristóforo asociado a su padre con una responsabilidad concreta; y si se tiene en cuenta que el muchacho tenía entonces diecinueve años, parece que este detalle hubiera podido merecer más atención de la que le han concedido hasta ahora biógrafos y críticos. El rapaz actúa entonces con eficacia para resolverle a su padre, hombre ya de cincuenta y dos años, dificultades financieras. La escena siguiente nos presenta al veterano tejedor instalado en Savona, tejedor todavía pero también tabernero, porque por mucho que algunos biógrafos delicados nos quieran disfrazar esta ocupación como «hostelero» o «ventero», desde luego de una posada de lo más distinguido —¡no faltaba más!—, el acta notarial del 2 de marzo de 1470 llama a Doménico *tabernarius*, sobre lo cual no cabe discusión [10].

En este mismo año otro papel, el más importante de todos, nos revela [11] la edad de Cristóforo: «Más de diez y nueve».

---

[8] «Cristoforus de Pentema et Antonius de Recroso, consules magistrorum artis textorum pannorum lane civitatis Ianue, et Guiliermus de Pentema... Antonius de Garibaldo, Bertonus de Sarnio, *Dominicus de Columbo*... et Baptista Zenogius, *suis nominibus et nomine et vice aliorum magistrorum dicte artis textorum pannorum lane civitatis lanue* ac hominum artis predicte, ... habentes noticiam et certam scientiam de quodam publico instrumento pactorum compositionis, ordiniatonum ac decretorum et omnium aliorum indicto instrumento contentorum celebrato in civitate Saone hoc anno, die ultima februarii, et scripto manu Antonii de Rimere... notarii saonensis, per et inter Antonium de Garibaldo et Dominicum de Columbo, magistros textores pannorum lane civitatis Ianue, suis nominibus et nomine et vice aliorum hominum dicte artis... dictum instrumentum confirmaverunt, approbaverunt, ratificaverunt ac omnia et singula in eo contenta.» *Génova*, pág. 142.

[9] «... *condemnamus et condemnatos esse pronunciamus dictos Dominicum et Christoforum, et quemlibet eorum in solidum, ad damdum et solvendum dicto Ieronimo de Portu libras triginta quinque monete currentis, infra annum anum proxime venturum*, omni contradicione cesante.» *Génova*, pág. 164.

[10] «*Dominicus de Colombo civis Ianue, quondam Johannis de Quinto, testor pannorum et tabernarius...*»

[11] «... *Cristofforus de Columbo filius Dominici maior annis decem novem*... confessus fuit et in veritate publice recognovit Petro Belexio de Portu Mauricio, filio Francisci, presenti, se eidem dare et solvere debere

Como este papel está fechado el miércoles, último día de octubre de 1470, resulta ser el documento más directo para averiguar la fecha del nacimiento del descubridor. La familia está ya en Savona, pequeña ciudad dentro de las fronteras de la república de Génova, al oeste de la gran metrópoli mediterránea, sobre la costa. La situación de los Colombos no parece haber mejorado con el destierro, ya que de vez en cuando hallamos a Cristóforo endosando obligaciones financieras para pagar o prometer pagar [12] cuentas de vino (como en el acta notarial arriba citada) o como garantía de pago de tejidos. Siguen viniendo los hijos. En 1461, Bartolomeo, que había de colaborar con su hermano en el descubrimiento, viene a enriquecer la familia en vitalidad y honra futura, si no todavía en riqueza material. No consta en papel alguno —al menos en la parte genovesa del archivo colombino— la fecha de su nacimiento; pero hay varios papeles genoveses de los que se desprende que un hijo de esta familia se llamaba Bartolomeo, y al atribuirle el año 1461 como el de su nacimiento por motivos extraños al archivo genovés no se crea incompatibilidad alguna con los datos que Génova aporta. En 1484, un acta notarial [13] hace constar que Giácomo Colombo, hijo de Doménico, ciudadano de Génova, «se obliga y contrata voluntariamente como aprendiz... a fin de aprender el oficio de tejedor».

Ya entonces había vuelto la familia a Vico Dritto, en Génova, no más próspera de lo que había salido, puesto que el 27 de enero de 1483 firma Doménico un acta [14] subalquilando su tienda a Giovanni Battista Vella, zapatero, y relegando su ya numerosa familia a los pisos altos con el jardín, menos la cocina del piso primero que el zapatero se reserva. Toda esta pobreza

---

libras quadraginta octo, soldos tresdecim et denarios sex Janue... Actum Janue, in Fossatello, ad bancum Lazarii Ragii notarii, *anno Dominice Nativitatis MCCCCLXX, inditione tercia iuxta morem Janue, die mercurii, ultima octobris.*» *Génova*, pág. 170.

[12] *Génova*, pág. 148. El acta dice expresamente: «*Dominicus Columbus lanerius, habitator Saone, et Christoforos, eius filius...*»

Lo cual no impide a los redactores del volumen resumir los términos de esta acta en la página 141 de un modo totalmente inexacto: «IV: En agosto de 1472, Domenico Colombo, y su hijo Cristóbal, designados como laneros en Savona», pág. 141. Sin embargo, en lo concerniente a Cristóbal el acta no dice ni «lanero» ni «en Savona».

[13] «*Iacobus de Columbo Dominici, civis Ianue*, sponte etc. dedit et locavit se pro famulo et discipulo cum Luchino Cadamartori, praesenti etc. per menses vigintiduos, ad addiscendam artem textorum pannorum...» *Génova*, pág. 112.

[14] «... *Dominicus Columbus quondam Iohannis olim textor pannorum, civis Ianue*, sponte et excerta scientia locavit et locat Iohanni Baptiste de Villa... *quondam appotecam cum domo in ea supraposita, sita Ianue in burgo Sancti Stephani, in carrubeo recto...*» *Génova*, pág. 154.

explica los frecuentes préstamos que Doménico se ve obligado a hacer a su hijo mayor.

En cuanto a la clase y rango en que los Colombos se movían, la peculiar inclinación de la familia —menos Bartolomeo— a figurar en actas notariales, ya como sujetos, ya como testigos, no permite fantasear. Giácomo, el futuro Don Diego, actúa como testigo en 1487 «como tejedor de Génova, hijo de Doménico». En marzo de 1472, el futuro Almirante de las Indias, como «lanero de Génova» [15], figura al lado de un sastre, Doménico Vigna, ambos «ciudadanos de Savona», como testigos de un testamento. En 1479, Cristóforo Colombo figura en un acta notarial registrada en Génova como enviado a Madeira [16] para comprar azúcar con destino a Paolo Dinegro; se halla presente y declara bajo juramento que el año anterior en el mes de julio estaban él y Dinegro en Lisboa; también dice que al día siguiente sale para Lisboa y que tiene unos veintisiete años de edad. Se ha discutido mucho la autenticidad de este documento. De ser auténtico, en relación con otro más arriba mencionado en el que se dice que Cristóforo tenía más de diecinueve años en octubre de 1470, se reduce el margen para la fecha del nacimiento de Colón al período 26 de agosto-31 de octubre de 1451. No dejan de tener peso las objeciones que se han opuesto a este papel, cuyo descubrimiento es relativamente reciente; hay, sin embargo, en él un detalle que parece otorgarle un sello de auten-

---

[15] «† die XX marcii (MCCCCLXXII).—Cum nihil sit cercius morte... id circo prudens vir Nicolaus de Monleono quondam Iohannis... de se bonisque suis disposuit prout infra... *Actum Saone, in contracta palacii causarum Communis Saone, in apothecha ipsius Nicolai testatoris*, quam titulo locationis conducit a Iohanne de Uxilia; presentibus Iohanne Vigna sartore, ... Bernardo Sambaldo sartore, *Christoforo de Columbo lanerio de Ianua* et Dominico Vigna sartore, civibus Saone, testibus ad hec vocatis et rogatis ore propio ipsius testatoris etc.» *Génova*, pág. 134.

[16] Acta conocida con el nombre de Documento Assereto, por ser éste el erudito italiano que la descubrió:

«... Christofforus Columbus de ordine dicti Pauli missus fuit ad insulam Almadere et ibi incaparavit seu emit summam sucharorum supradictam... Noverint universi et singuli presens publicum instrumentum testimoniale inspecturi quod constitutus in presentia mei notarij et testium infracriptorum ad hec specialiter vocatorum et rogatorum *Cristoforus Columbus civis Janue*, requisitus hic in testem et pro teste recepi et examinati... Qui quidem Christoforus testis predictus, ... testificando dixit se tantum scire de contentis in titulo, videlicet quo *veritas fuit et ext quod cum anno proxime preterito de mense julii ipse testis et dictus Paulus essent in loco Ulisbone*, transmissus fuit ipse testis per eundem Paulum ad insulam Amaderie... *Interrogatus si est de proximo recessurus, respondit: sic, die crastino de mane pro Ulisboa.* Interrogatus quottannis est, quantum habet in bonis et quam partem vellet obtinere, *respondit quod est etatis annorum viginti septem vel circa*, ... et vellet obtinere jus habentem.» *Génova*, pág. 136.

ticidad: «Al preguntarle cuál de las dos partes desea ver victoriosa, replicó que desea que gane aquella que tiene razón.» Esta es la voz auténtica de Colón. «Se había mudado.» En 30 de setiembre de 1494 su padre es testigo del testamento [17] de uno de sus vecinos que vivía en la Puerta del Arco, cerca de Vico Dritto. El otro testigo es un zapatero. Ya entonces era Christóforo Almirante de las Islas y Tierra Firme y se titulaba «el Muy Magnífico Señor Don Cristóbal Colón».

Los polvorientos papeles de Génova registran esta transmigración de Cristóforo y de sus dos hermanos desde los telares, sastrerías y tabernas de Génova y Savona a los Eldorados de España; primero en 1489, cuando con motivo de un litigio con un quesero sobre el precio de su casa [18], Doménico, ya viudo, se declara legítimo administrador de sus tres hijos ausentes, Cristóforo, Bartolomeo y Giácomo; y después, en 1501, cuando varios vecinos de Génova declaran bajo juramento que Cristóforo, Bartolomeo y Giácomo de Colombo, hijos y herederos del difunto Doménico, «están ausentes de esta ciudad y de la jurisdicción de Savona desde hace largo tiempo, más allá de Pisa y de Niza en Provenza, y que viven en España como se ha sabido y se sabe» [19].

Así pues, pese a la grandeza de los castillos que alzaron en España gracias al genio del mayor de los hermanos, los tres

---

[17] «... Carlotina quondam domini Bartholomei de Vernacia et uxor Carloti Pisurni... testari cupiens... de se bonisque statuit, disposuit et ordinavit ut infra... *Actum lanue in burgo Sancti Stephani videlicet prope portam Arcus... presentibus Dominico de Columbo olim textore pannorum lane*, quondam Iohannis, Marcho de Borzono callegario, quondam Iohannis, ... civibus et habitatoribus Ianue, testibus ad premissa vocatis specialiterque rogatis.» *Génova*, pág. 158.

[18] «... Cum verum sit, ut partes asserunt et fatentur infracscripte, quod Iacobus Bavarelus formaiarius alis consecutus fuerit quodam extimum in quadam domo cum appoteca sub ea, viridario, puteo et vacuo eidem domui contiguis, positis Ianue in contrata porte Sancti Andree, sub confinibus contentis et descriptis in dicto extimo, tanquam in bonis *Dominici de Columbo* quantum pro libris ducentis quinquaginta ianuinorum monete currentis... et quod contra dictum extimum per *dictum Dominicum, tanquam patrem et legiptimum administratorem Christofori, Bartholomei et Iacobi filiorum ipsius Dominici, ac filiorum et heredum quondam Suzane eorum matris, olim uxoris dicti quondam Dominici*, fuerit ellevata canela, et super hoc diu fuerit litigatum per et inter dictas partes, et iam facte multe et diverse expense.» *Génova*, pág. 114.

[19] «Qui Monetus et Manuel sicut supra, iussi et citati, constituti ubi supra, prius delato iuramento, et interrogati de infrascriptis, eorum et cuiuslibet ipsorum iuramento, dixerunt et dicunt coniunctim vel divisim, ac omni validiore modo, via, *dictos Christophorum, Bartolomeum et Iacobum de Columbis, filios et heredes dicti quondam Dominici eorum patris, iam diu fore a civitate et posse Saonae absentes, ultra Pisas et Niciam de Proventia, et in partibus Ispaniae commorantes, ut notorium fuit et est...*» *Génova*, pág. 176.

Colones españoles, Almirante, Adelantado y Gobernador, procedían de una familia de tejedores, y eran primos de sastres, vecinos de queseros y zapateros e hijos de un tejedor-torrero-tabernero de mala suerte financiera, más que mediana movilidad de residencia y oficio, y especial inclinación para guardar puertas y torres.

*

El testimonio de los escritores contemporáneos de la República viene a confirmar esta imagen que los archivos notariales de Génova permiten reconstruir. El más importante de todos ellos, Antonio Gallo, fue canciller del Banco de San Jorge, institución que era la espina dorsal financiera de la República de Génova; pero Gallo era además el cronista oficial de Génova desde 1477, y siguió siéndolo hasta su muerte. Su relación del descubrimiento y del descubridor tiene, por lo tanto, especial importancia en sí y además por haber sido la base de otras dos narraciones sobre Colón y sus aventuras debido a que la del canciller genovés permaneció inédita hasta 1723, fecha en que se publicó en Milán. He aquí la página más necesaria del escrito de Gallo [20]:

«Cristóforo y Bartolomeo Colombo, hermanos, ligurios de nación, de padres plebeyos genoveses que vivían de salarios que ganaban como laneros (porque el padre era tejedor y los hijos a veces cardadores) alcanzaron fama grande en todo Europa por un hecho de la mayor osadía y de la más notable novedad en las cosas humanas. Aunque de poco saber en su niñez, se dedicaron a la navegación, según costumbre de su raza, al alcanzar la edad púber. Pero al fin Bartolomeo, que era el más joven, se instaló en Portugal, en donde, para ganarse la vida, se dedicó a hacer mapas en pintura para uso de marineros, en los cuales representaba mediante dibujos: mares, puertos, costas, bahías e islas en sus proporciones verdaderas. Durante los últimos cuarenta años, todos los años salían de Lisboa expediciones por mar que iban y venían a las costas occidentales del África, revelando tierras continentales y pueblos desconocidos en las edades pasadas. Pero Bartolomeo, influido por el estudio de los mapas y familiarizado con los cuentos de los que de un modo u otro retornaban de partes distantes del mundo, comunicó sus argumentos y pensamientos a su hermano, más experto en cosas de la mar, indicándole cómo el que saliera hacia el mar dejando

---

[20] La cita de Gallo se hallará en *Thacher*, vol. I, pág. 190. La obra de Gallo se publicó en Milán, *Rerum Italicarum Scriptores*, editada por Ludovico Antonio Muratori, 1723-51.

atrás las costas meridionales de África, se encontraría forzosamente a mano derecha, hacia el occidente, tierras continentales.»

En 1499, Seranega [21], contemporáneo de Gallo y un tiempo colega suyo como embajador genovés en Milán (en poder entonces de Luis XII), escribe también un relato sobre Colón que no añade nada a lo que Gallo cuenta, puesto que de él lo copia; salvo que se refiere de un modo más concreto a Cristóforo Colombo *genovés*.

No es mucho más original la narración de Giustiniani [22]. Este obispo erudito publicó en Génova en 1516 el *Salterio Poliglota*, libro de salmos en latín, griego, hebreo, árabe y caldeo. En este libro, como mero comentario marginal al verso del salmo 19 *et in fines mundi verba eorum*, Giustiniani imprime una especie de sumario de la relación de Gallo. En este sumario también se llama a Colombo «oriundo de Génova» *(patria genuensis)* y también se le da origen plebeyo *(vilibus ortus parentibus)*.

Resulta, pues, de todas estas autoridades, tanto más respetables cuanto que, excepto Giustiniani, permanecieron inéditas y aun desconocidas hasta mediados del siglo XVIII, no sólo que hacia 1450-80 había en Génova una familia de Colombos cuyos nombres de pila coinciden con los del descubridor, sus hermanos y padres, sino que esta familia se componía de tejedores, cardadores y sastres y que dos de los muchachos de ella se dieron a navegar desde la edad púber, se instalaron en Lisboa y descubrieron América de modo que «sus palabras han llegado hasta los confines de la tierra».

*

¿Cómo explicar entonces la resistencia que se viene oponiendo a la aceptación universal de un hecho histórico fundado en tantos documentos contemporáneos, literarios y jurídicos?

En primer lugar, por razones de orgullo y prejuicio nacional que vienen a tergiversar los hechos y a impedir una interpretación templada e imparcial de los datos más evidentes. Y como si no bastasen las negras honrillas de españoles, portugueses e italianos, la historia colombina adolece además de la oscuridad y del enrevesamiento que los prejuicios religiosos e históricos infligen a la historia de España más que a la de ninguna otra nación. Las parcialidades protestante, católica, judía, reaccionaria, mística y racionalista florecen en el fértil suelo histórico

---

[21] Para el texto de Seranega, véase *Thacher*, vol. I, pág. 195.

[22] *Thacher*, vol. I, pág. 202, da una excelente reproducción de la página titular del *Salterio Poliglota*, así como de las páginas donde comienza el comentario marginal sobre Colón.

del descubrimiento de América, de modo que el mero enunciado de los hechos más patentes y sencillos suena a horrenda herejía y fantástica elucubración. No ha menester ejemplos aunque abundarían si merecieran espacio y tiempo.

Pero, una vez concedida la influencia considerable de los prejuicios en la resistencia que se viene oponiendo a aceptar la historia genovesa del descubridor, siempre quedan bastantes puntos de diferencia e incompatibilidad entre «Christóforo Colombo» y «Cristóbal Colón» para explicar, sino justificar, las numerosas «soluciones», «claves» e identidades alternativas que se han propuesto. Ahora bien, aunque baste un poco de perseverancia y de ingeniosidad para ir allanando casi todas estas dificultades, hay una por lo menos que aguarda todavía una contestación satisfactoria de la escuela genovesa y, mientras la escuela genovesa no la conteste, esta dificultad es tan esencial, que ella sola bastaría para obligar a toda persona sensata a desechar por completo el origen genovés de Cristóbal Colón.

Capítulo IV

COLOMBO CONTRA COLÓN

La primera dificultad procede de que aunque Colón escribió mucho sobre sí mismo, en ninguno de los papeles que son indiscutiblemente de su mano dice explícitamente ser genovés [1]. Es

---

[1] Colón no dice en ninguna parte de un modo indisputable que es oriundo de Génova. El acta de mayorazgo de 1497-98 no puede aceptarse como auténtica. Trátase de uno de los documentos falsificados, ya sea en un interés mal comprendido de la escuela genovesa, ya, lo que es más probable, en interés de alguno de los litigantes en los procesos a que la herencia de Colón dio lugar en el siglo XVI. Aparece, en efecto, este documento en circunstancias muy sospechosas durante un proceso. Es curioso que el acta de mayorazgo se considere auténtica por la escuela genovesa y falsa por los que se niegan a que Colón sea genovés, unos y otros bajo la impresión de que, de ser cierta el acta, los títulos de Génova quedan demostrados. Pero si Colón menciona tan netamente a Génova en 1498, ¿cómo es que un hombre con tanto apego a su familia no menciona a su propio padre, que todavía vivía y necesitaba de su auxilio? ¿Y cómo es que insiste tanto en que sus herederos sean «de los de Colón», y no de los Colombos?, pues entiéndase que dice «siendo hombre legítimo que se llame y se haya siempre llamado de su padre e antecesores llamados de los de Colón», condición que repite nuevamente al excluir de la herencia a toda mujer «salvo si aqui ni en otro cabo del mundo no se fallase hombre de mi linage verdadero que se hobiese llamado y llamase él y sus antecesores de Colón». ¿Y por qué manda que su heredero «tenga y sostenga en la ciudad de Génova una persona de nuestro linage que tenga allí casa y mujer... y haga pie y raíz en la dicha Ciudad como natural della» cuando vivían en Génova sus propios primos de Colombo que ni siquiera menciona, como nunca mencionó a sus parientes genoveses?

De ser auténtico, este documento demostraría que Colón era genovés, pero al propio tiempo destruiría su identidad con la familia de tejedores del resto de la documentación genovesa, a no ser que se considere el acta de mayorazgo como una tentativa por parte de Colón para obtener precisamente este doble fin, en cuyo caso lo que quedaría destruido sería el crédito que merecen la inteligencia y la agudeza de Colón.

Pero quedan otras objeciones. No existe en los papeles de Colón ni en los de sus hijos referencia alguna a esta acta de 1497-98, mientras

verdad que con frecuencia se refería a sí mismo como «un extranjero», pero, en aquellos días, en un contexto castellano, este calificativo se aplicaba por igual a genoveses, aragoneses o ca-

---

que en carta al Padre Gorricio, fechada el 24 de mayo de 1501, es decir, precisamente cuando Colón pensaba en redactar el testamento de 1502 (hoy desaparecido), ruega a su amigo le envíe copia certificada de «una probisiô q' ala esta por q' pueda yo hazer mayorazgo», frase que Colón hubiera redactado de otro modo si hubiese instituido ya su mayorazgo otra vez en fecha anterior. Es evidente por esta carta que se propone utilizar la autorización de hacer mayorazgo por vez primera.

Por memoria recuerdo aquí la nota de Navarrete (vol. II, pág. 235), así como las objeciones que se han presentado a este documento fechado el 22 de febrero de 1498 sin mención alguna de la ciudad en que se hace y mencionando en él al Príncipe Don Juan, fallecido a fines del año anterior.

Con todo, no puede tratarse de una creación *ex nihilo*. Lo más probable es que sea un documento amañado sobre la base del testamento de 1502 que ha desaparecido, quizá en interés de las mismas personas que amañaron éste. Por lo tanto, las más de sus cláusulas no dejarán de tener un fondo auténtico. Véase no obstante un punto de vista opuesto en Altolaguirre, *La Real Confirmación del mayorazgo fundado por Don Cristóbal Colón*, Madrid, 1926.

En Navarrete, volumen II, página 305, se hallará el famoso Codicilo Militar en el que Colón habla de Génova como su «amantísima patria». Universalmente reconocido hoy como apócrifo, este documento prueba que hay gentes dispuestas a falsificar papeles para demostrar tal o cual tesis histórica.

Hay otro documento de Colón que puede interpretarse como una declaración de genovismo por su parte: su carta al banco de San Georgio que empieza con estas palabras: «Bien que el cuerpo ande aca, el coraçon está ali de continuo.» Sin embargo, hay que observar:

1) Que esto es todo lo que dice sobre Génova al escribir al banco de San Georgio, la institución más oficial e importante de la República después del gobierno;
2) que estas palabras, como el resto de la carta, están en castellano.

Se ha discutido la autenticidad de esta carta por Ulloa, quien por otra parte no aporta prueba alguna de su opinión. Pueden abrigarse sospechas por las razones siguientes:

a) La frase «la escuridad del gobierno» no suena a estilo de la época;
b) no queda traza del legado de un diezmo de todas sus rentas de las Indias que, según la carta, Colón hizo al banco, aunque Giustiniani, en sus *Castigatissimi Annali* (Génova, 1537), dice:

«Et Colôbo nella morte sua fece come bon patriota, p. que lasso per testamêto all'ufficio di S. Georgio la decima parte delle sue entrate in perpetuo, ben que l'ufficio predetto (nô so p. qual ragione) no si ha fatto côto di questo legato ne ha datto opera habberlo.»

c) La carta dice (2 de abril de 1502):

«y porque yo soy mortal, yo deso a Don Diego my fijo que de la renta toda que se oviere que os acuda ali con el diezmo de toda ella cada un año para siempre...».

Y sin embargo, pocos días antes (fines de marzo) Colón escribe a su hijo:

«Io te mando y encargo que tu lo debas tomar mucho a devocion de dar el decimo de todos los dineros que tuvieres que sean de rentas, que sean de qualquiera otra guisa el diezmo de ella, luego, sin dilación de ora,

talanes. En 1485, vacante la sede de Sevilla, nombró el Papa como arzobispo al Cardenal Don Rodrigo de Borja, el futuro Alejandro VI, valenciano y por consiguiente súbdito del Rey de Aragón. Pero aunque era entonces Rey de Aragón el propio Fernando, marido de Doña Isabel, tanto el Rey como la Reina consideraron inadmisible este nombramiento, declarando al Nuncio en Sevilla y escribiendo además al Papa que «aquella Iglesia era una de las principales de sus Reynos; é tenia tierras cercanas á la tierra de los Moros; é que no era razon que fuese de ella proveida persona extrangera, é no natural de Castilla» [2]. Podrían citarse numerosos ejemplos para probar que la noción de extranjería no era entonces tan rígida como lo ha venido a ser en nuestra perspectiva contemporánea, dominada por la idea de Nación-Estado, ya que entonces era el Estado algo más íntimamente unido a la idea de patrimonio real. Por lo tanto, cuando Colón se decía extranjero, lejos de transparentarse como genovés, se ocultaba según su costumbre tras un velo de vaguedad y reserva.

Igual impresión de vaguedad produce la lectura de los primeros cronistas que tratan de Colón, y en especial de los que mejor le conocieron. Pedro Mártyr, el prolífico epistolista italiano, cotillero de palacio, tutor del Príncipe y a veces embajador de los Reyes Católicos, siempre llama a Colón *Colonus Ligur*, es decir, Colón Ligurio; y se observará que latiniza su nombre en *Colonus* y no *Columbus* [3]. Trivigiano, que tradujo las cartas de Pedro Mártyr en lengua veneciana y, con gran disgusto de su autor, las dio a la estampa en 1504, comienza su

---

dadlo por servicio de Nuestro Señor a pobres necesitados, y parientes antes que a otros: e si no estuvieren adó estuvieres, apartalos para se los enviar.»

No parece posible:

1) Que Colón tomase dos decisiones tan diferentes sobre lo que había de hacerse con el diezmo de sus rentas, ambas con referencia a Don Diego, y en tan poco tiempo;
2) y que ni siquiera mencionase la más importante de las dos en la nota destinada a su propio hijo.

El argumento que aduce la *Raccolta* (parte I, vol. II, pág. lxxxvii) que la nota a Don Diego no era lugar adecuado para tratar este asunto por ser de índole testamentaria, se vuelve contra la *Raccolta*, pues apenas hay asunto tratado en la susodicha nota que no sea de índole testamentaria. Sirva de ejemplo el párrafo sobre Beatriz Enríquez.

El texto de la carta se hallará en *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 171, y la nota de Don Diego en la página anterior.

Harrise describe una carta falsa difícil de distinguir del original.

[2] *Pulgar-Crónica*, cap. XXXVIII, pág. 238.

[3] Véanse los textos de Pedro Mártyr en el capítulo inicial de *Thacher*, vol. I. El Libretto de Trivigiano se hallará también, reproducido fotográficamente, en *Thacher*, vol. II, pág. 456.

libro: «*Cristoforo Colôbo, Zenouese.*» Trivigiano conoció a Colón, que le había autorizado a copiar parte de su correspondencia con los Reyes Católicos, de modo que este testimonio, que el joven veneciano añade por cuenta propia a su traducción de las cartas de Pedro Mártyr, tiene innegable importancia. Pero en seguida recaemos en la vaguedad. Las Casas, en el retrato general que hace del descubridor, parece poner empeño especial en hacernos dudar de su primer aserto sobre el origen genovés del Almirante, hasta el punto de traer por los cabellos una cita innecesaria del portugués Barros, que lejos de añadir o confirmar lo que él dice, viene a ponerlo en tela de juicio. Oviedo, uno de los primeros historiadores de las Indias, dice que Cristóbal Colón «segun yo he sabido de hombres de su nascion, fue natural de la provincia de Liguria, que es en Italia, en la cual cae la cibdad e señorio de Genova; unos dicen que de Savona, e otros que de un pequeño lugar o villaje dicho Nervi que es a la parte del levante y en la costa de la mar, a dos leguas de la misma cibdad de Genova, y por mas cierto se tiene que fue natural de un lugar dicho Cugureo» [4]. En cuanto a Don Fernando Colón, su ingeniosidad para cubrir con polvo de duda el tenue rayo de luz que consiente en dejar escapar sobre el pueblo natal de su ilustre padre excede a todo lo que los cronistas contemporános han sabido hacer en este arte; «y así algunos», escribe, revelando la preocupación subconsciente que, al menos en parte, explica el misterio, «que de cierta manera quieren oscurecer su fama, dicen que fué de Nervi; otros de Cugureo; otros de Bugiasco, lugarcillos pequeños cerca de Génova y situados en su ribera; otros que quieren exaltarle más, dicen que era de Saona, y otros genovés, y algunos también saltando más sobre el viento, le hacen natural de Placencia, donde hay personas muy honradas de su familia, y sepulturas con armas y epitafios de los Colombos» [5]. No deja de ser extraño este trozo en la pluma del propio hijo del hombre cuyo pueblo natal se discute. Fernando Colón pone un toque final a esta su curiosa reticencia cuando, al comentar lo que él llama «errores» de Giustiniani, dice que no le extrañan «en este caso que es oculto». Y, como si esto no bastara, declara paladinamente que en sus investigaciones personales sobre el terreno no halló traza de la familia de su padre ni en Génova ni en la región.

Todo esto constituye una formidable cantera de argumentos para los autores que rechazan la tesis genovesa haciendo a Colón ya catalán, ya gallego, ya portugués. Sin embargo, del

---

[4] Oviedo, lib. II, cap. II.
[5] *F. C.*, cap. I.

examen imparcial del problema se deduce que el testimonio del propio Colón y de sus cronistas contemporáneos más bien confirma que destruye el que aportan los documentos procedentes de los Colombos tejedores de Génova.

¿Qué dice en suma la documentación española, es decir, la que procede de Colón y de sus cronistas de Indias? Primera impresión: reticencia y vaguedad; segunda impresión: esta nube de reticencia y de vaguedad no se extiende a toda Europa sino sólo a Italia, y flota netamente sobre Génova y su región. La conclusión razonable que se deduce de esta doble impresión es que, puesto que Colón procedía de una familia cuya humildad era obstáculo a sus ambiciones españolas, se veía obligado a cubrirla de oscuridad; pero que, puesto que al fin y al cabo era oriundo de Génova y la verdad termina siempre por prevalecer, su nube de reticencia y vaguedad quedó flotando sobre Génova. En último término, tanto lo que hay de concreto como lo que hay de vago sobre su origen, procedía del propio Colón, que generalmente era evasivo sobre el particular, pero que no siempre conseguía serlo.

La primera dificultad desaparece.

*

La segunda procede de la comparación de las edades de los tres Colombos con la de los tres Colones. Cristóforo Colombo nació entre el 26 de agosto y el 31 de octubre de 1451. No sabemos de cierto cuándo nació Cristóbal Colón. Si se lee a Bernáldez literalmente, nació en 1436, ya que el veterano cronista nos dice: «el cual dicho Almirante Don Christóbal Colon de maravillosa y honrada memoria, natural de la provincia de Milan, estando en Valladolid en 1506 en el mes de mayo, murió en *senectute bona*, inventor de las Indias, de edad de setenta años poco mas o menos» [6]. Es opinión general que Bernáldez, que conoció a Colón, escribió *sesenta*, fácilmente transformable en *setenta* por errata. De este modo Colón habría nacido en 1446. Sucede que esta fecha convendría perfectamente con varias

---

[6] *Bernáldez*, cap. CXXXI, vol. II, pág. 82. Bien es verdad que el texto dice 70 y no setenta; y que en otros lugares en cambio se dan cifras análogas en letra y no en cifra. Pero los códices existentes son todos copias del de Rodrigo Caro. Es posible que Bernáldez escribiera 70; pero no es seguro. Y además, como el mismo Bernáldez dice, es más bien impresión que dato. Un error de catorce años en hombre mal conservado no es inverosímil. Véase una discusión completa de las fechas propuestas en *Vignaud-Études*, pág. 214.

otras indicaciones que debemos al propio interesado; sin entrar en una discusión detallada que sería fastidiosa, puede asegurarse que, de no existir «Christóforo Colombo», es decir, en ausencia de los documentos genoveses, hubiera habido acuerdo general para fijar el nacimiento de Colón hacia 1446-48. Pero Christóforo Colombo nació en 1451 y lo que se trata de aclarar es si esta fecha es compatible con los datos procedentes de Colón el descubridor, es decir, si Christóforo Colombo, lanero de Génova, es compatible, a este respecto, con Cristóbal Colón, Almirante de las Indias.

El 21 de diciembre de 1492, Colón escribe en su Diario que ha «andado veinte y tres años en la mar, sin salir della tiempo que se haya de contar» [7]. Dejando para más adelante el problema de su verdadera profesión y actividad en los primeros años de su vida, que esta cita plantea, el hecho es que, según él, estuvo veintitrés años andando en la mar. No es probable que contase los seis o siete que estuvo en Castilla antes del descubrimiento, de modo que, considerando 1484 como la fecha de su arribo a Castilla, comenzó «a andar en la mar» en 1461.

En 1501, Colón escribe: «de muy pequeña edad entré la mar navegando y lo he continuado hasta hoy: la misma arte inclina a quien la prosigue a desear saber los secretos de este mundo; ya pasan de cuarenta años que yo voy en este uso. Todo lo que hasta hoy se navega he andado» [8]. Colón no dice necesariamente, como se le ha hecho decir por sus biógrafos extranjeros, que ha andado cuarenta años en la mar; lo que dice es que lleva cuarenta en el uso de intentar saber los secretos de este mundo. Sin embargo, la conclusión práctica es idéntica en cuanto al tiempo en que había empezado a navegar. De aquí resultan tres afirmaciones: era de pequeña edad cuando entró en la mar navegando; hacía cuarenta años que había entrado en la mar; y había navegado todo lo que hasta entonces se navegaba. Puesto que la fecha de este escrito es de 1501, la segunda de estas tres afirmaciones concuerda con la arriba apuntada, ya que fecha el principio de su vida marina en 1461.

Pero el aserto que más se discute entre los de Colón, es aquel en que declara explícitamente que vino a servir a los veintiocho años. Hállase este aserto en la famosa carta a los Reyes Católicos [9], escrita en Jamaica el 7 de julio de 1503. ¿Pero cuándo

---

[7] «Yo he andado veinte y tres años en la mar, sin salir della tiempo que se haya de contar.»—Diario, *Navarrete*, vol. I, pág. 101.

[8] *Las Casas*, lib. I, cap. III, vol. 62, pág. 47.

[9] «Yo vine a servir de veinte y ocho años.»—Navarrete, vol. I, pág. 311. La explicación de esta frase como errata de imprenta o *lapsus calami* debe

vino a servir? Un ser humano no es una máquina y por lo tanto da a veces nombres distintos a cosas iguales y nombres iguales a cosas distintas. «Venir a servir» puede significar cosas muy diferentes bajo la pluma de Colón, y en unos papeles referirse a una fecha y en otros a otra. Existe una declaración explícita suya de la fecha que él consideraba como el comienzo oficial de sus servicios al Estado Castellano: «después que yo vine a les servir que son siete años agora a 20 dias de enero este mismo mes» [10], escribe refiriéndose a los Reyes Católicos, el 14 de enero de 1493. Colón consideraba, por consiguiente, que había entrado al servicio de Castilla el 20 de enero de 1486. Pero «vino a servir» antes, porque en 1500 escribe: «ya son diez y siete años que yo vine a servir estos Príncipes con la impresa de las Indias» [11], es decir, hace diecisiete años hice a estos príncipes el servicio de ofrecerles a ellos, y no a otros, el descubrimiento de las Indias. Si se restan diecisiete de 1500 quedan 1483. Poco importa que Colón se equivocase en esto; el caso es que le ocurría pensar en 1483 como el año de su arribo a Castilla. Dejemos ahora de lado por una vez los polvorientos papeles, y volvamos a la carne y al espíritu: aquí está este hombre, pluma en mano, escribiendo una carta a los Reyes Católicos, rápidamente, como impelido por uno de esos vendavales que soplan en el alma en los momentos de tormenta; y cuando imagina los hechos pasados que han de llenar el espacio blanco que espera el trazo de su pluma —«yo vine a servir de... años»—, claro es que piensa hacia atrás; está escribiendo en 1503, piensa primero en el año en que vino a servir y lo primero que se le ocurre es 1483, que le da una cifra redonda; luego otro paso atrás, a otra cifra redonda, 30, y ya está en 1453; «pero», se dice, «yo nací en 1451, hay por lo tanto una diferencia de dos años». Un cálculo mental rápido, mientras la pluma espera, para corregir con esos dos años los treinta a que antes había llegado; y aquí su error: como estaba contando hacia atrás se equivoca de signo, y en lugar de añadir los dos a los treinta, los sustrae. Tenía treinta y dos años cuando vino a servir; escribe veintiocho.

Aquí también, basta imaginar que el hombre está vivo y es algo más que una mera entelequia sobre un pergamino, y la dificultad se desvanece.

---

rechazarse en vista de los excelentes argumentos que a tal efecto aduce Beltrán y Rózpide, *loc. cit.*

[10] «Después que yo vine a les servir que son siete años agora a 20 dias de Enero este mismo mes.»—Diario, *Navarrete*, vol. III, pág. 254.

[11] Carta fechada en 1500, *Navarrete*, vol. III, pág. 254.

Otra análoga se ha planteado porque, en una carta citada por su hijo Fernando, dice Colón que comenzó a navegar a la edad de catorce años [12]. Se ataca este aserto por dos razones: primero porque Gallo afirma que los dos hermanos, Bartolomeo y Christóforo, comenzaron a navegar en la edad púber, como si catorce años no fuese edad púber para muchachos genoveses y aun para la Julieta de Shakespeare; y después porque si Colón comenzó su vida marina a los catorce y llevaba veintitrés años andando en la mar en 1484, habría nacido en 1447 y no en 1451. Pero ¿no se trata aquí también de una dificultad excesivamente literal? ¿Qué quiere decir Colón por «navegar» y «entrar en la mar»? Si a los diez años le llevan en barcos de vela de aquí y de allá por la costa genovesa para aprender a manejar las cuerdas, y si a los catorce empieza una vida más amplia de marinero de alta mar, ¿por qué no ha de fechar sus días marinos tan pronto en 1461 como en 1465, según su contexto mental? Tampoco aquí parece haber, por consiguiente, nada que justifique tan drásticas conclusiones como las que llevan a algunos a rechazar por este argumento toda la tesis genovesa [13].

*

En este punto surgen dos dificultades más, planteadas a la vez por los que rechazan la tesis genovesa por incompatible con los asertos de Colón y por los que no vacilan en declarar a Colón embustero incorregible por no armonizar sus asertos con la tesis de Génova. Por referirse estas dificultades a hechos concretos de la vida marina de Colón que no cabe discutir sin considerar su actitud cordial para con Génova, habrán de quedar para más adelante. Por el momento, nuestra conclusión será que, todo bien pesado y sin tomarse indebidas libertades con los textos, Christóforo Colombo y Cristóbal Colón son perfectamente compatibles en cuanto concierne a sus respectivas fechas.

A título de mera curiosidad, cabe añadir aquí, que después de haber vacilado sobre dieciséis fechas distintas en un margen que va de 1430 a 1456, la historia colombina ha terminado por aceptar como más segura una fecha comprendida entre el 26 de agosto y el 31 de octubre de 1451, con lo cual resulta Colón haber nacido exactamente en época equidistante de las del na-

---

[12] «Che comincio a navigar di quatordici anni.»—*F. C.*, cap. IV.

[13] Véase una conclusión contraria, es decir, que Colón no puede ser genovés por incompatibilidad de fechas de nacimiento, en *Cristóbal Colón y Cristoforo Colombo*, por Ricardo Beltrán y Rózpide, Madrid, 1921.

cimiento de Isabel (22 de abril de 1451) y de Fernando (2 de marzo de 1452). Aquellos que, como el mismo Colón, no cierran su espíritu a la posibilidad de influencias estelares sobre la vida humana, hallarán materia de meditación en este hecho singular.

*

Nada en los papeles genoveses, bastante reticentes por cierto en cuanto a Bartolomeo Colombo, se opone a la fecha concreta que consta sobre la edad de Bartolomé Colón: en 1512, actuando de testigo en el proceso famoso entre los herederos de su hermano y la Corona [14], dice tener «cincuenta años o más». Había nacido, por consiguiente, en 1462 o antes. El mismo silencio de los papeles genoveses sobre él, sugiere ausencia temprana de Génova, lo que viene a confirmar indirectamente las dos afirmaciones de Gallo que le conciernen: que comenzó a navegar siendo muy chico y que se instaló en Lisboa antes que su hermano mayor. Cristóbal Colón llegó a Lisboa en 1476. Si Gallo no yerra [15], lo que niega Fernando Colón, Bartolomé se habría instalado, pues, en Lisboa en 1475 lo más tarde; debió, pues, haber nacido *antes* de 1462; de todos modos, su declaración, «cincuenta años *o más*», da un margen de lo menos cinco años, que permite calcular su edad, al llegar a Lisboa, entre los trece y los dieciocho.

Obsérvese que un muchacho tan joven no pudo haberse instalado en Lisboa desde Génova sin que existiesen previas relaciones de la familia en territorio portugués; en aquellos días, por otra parte, la vida pasaba más a prisa que en los nuestros; muchachos de quince años eran ya hombres; hombres de cuarenta eran ya viejos. Cuando los autores dramáticos del Siglo de Oro escriben en su lista de personajes, «*Don Pedro, viejo*», quieren decir que Don Pedro tiene unos cuarenta años y es un vejestorio de tez amarillenta y arrugada, desdentada boca y cuerpo frágil y achacoso.

---

[14] Sobre la fecha de nacimiento de Bartolomé no existen documentos directos de origen italiano. El acta de 7 de agosto de 1473, ya mencionada (*Génova*, pág. 150), no le menciona, siendo así que menciona a sus hermanos Christoforo y Pellegrino, lo que parece indicar que era entonces menor de edad. Otra acta, registrada en Savona, en que su padre le otorga poderes, acta fechada el 16 de junio de 1489, ha desaparecido. (*Vignaud-Études*, pág. 115.)

Su declaración ante los tribunales se hallará en *Pleitos*, Madrid, 1892, vol. I, pág. 182.

[15] *F. C.*, cap. II. El detalle no es esencial.

Téngase esto en cuenta al considerar otras de las objeciones que se han opuesto a la tesis genovesa [16]. Giácomo Colombo nació en 1468. En 21 de julio de 1512, Don Diego Colón escribe al Rey Fernando quejándose de que una orden real le priva de trescientos indios, y añade: «verdad es que Hernando de Vega ha servido y sirve mucho a vuestra Alteza; pero el servicio quel Almyrante mi hermano a vuestra Alteza y a la corona real y al reyno hizo, bien cabia en mi, siendo su hermano viejo y pobre y enfermo...». En este año tenía Giácomo cuarenta y cuatro de edad y los críticos de la tesis genovesa alegan que mal podía ser este hombre de cuarenta y cuatro años el que se llamaba viejo en su carta al Rey. Al juzgar así cometen un anacronismo psicológico. Aquí también nuestra conclusión será que Don Diego Colón y Giácomo Colombo son, en cuanto a fechas, perfectamente compatibles.

*

Entramos ahora en un género distinto de objeciones y dificultades que procede no ya de las fechas sino de la supuesta incompatibilidad entre el oficio de Christóforo Colombo —cardador según la tesis genovesa— y la profesión de Cristóbal Colón, navegante, según él, desde su más tierna edad. Hay colonistas que, invocando los papeles de Génova, rechazan de plano como puro invento y fantasmagoría todo lo que el propio Colón afirma de sí mismo, y aseguran que el descubridor de América no se movió de Génova y Savona ni cesó de ejercer su oficio de lanero y aun de tejedor hasta la edad de veintidós años [17].

---

[16] Este es el caso de Ulloa (*C. C.*, págs. 95 y sigs.), que arguye que, como eclesiástico, Diego debía ser el mayor de los hermanos, argumento que parece ir en contra de la tradición de una tierra de soldados que sólo daba a la Iglesia segundones y bastardos.

Arguye también Ulloa que *Giacomo* no puede haber dado *Diego*, pero él mismo acepta que Jaume, que es la forma catalana de *Giacomo*, daba *Diego* en castellano, con lo cual destruye su propio argumento. Por otra parte, la forma normal de *Giacomo* en castellano es *Jácome*. Hay en *Pleitos*, vol. I, pág. 101, un testigo que se llama *Jácome* y luego *Ginovés*. Si, por lo tanto, Giacomo Colombo dio Diego Colón, *después* de que Colón nombrase a su primogénito *Diego* en castellano y no *Giacomo* ni *Jácome* ni siquiera *Diogo* (forma portuguesa de Diego), ello viene a reforzar la tesis desarrollada en el capítulo siguiente sobre la existencia de una tradición judeo-castellana en la familia a la que los Colombos retornaron al volver a la Península.

Giacomo, nacido en 1468: véase más arriba nota 13 al capítulo III. La carta de Diego Colón al Rey Don Fernando se hallará en *Nuevos Autógrafos*, *Alba*, pág. 20, donde figura el texto citado.

[17] Véase *Vignaud-Études*, pág. 506, donde toda la vida marina de Colón antes de 1473 se anula completamente como un infundio suyo. Pero

Este modo de escribir la historia de un hombre haciendo caso omiso de todo lo que él cuenta, es sencillamente absurdo. El hecho notorio de que Colón no haya usado nunca el italiano como lengua escrita —hecho cuya importancia requiere discusión aparte— bastaría para refutar como pueril la idea generalmente aceptada de un Christóforo Colombo pegado a los telares y a las bodegas de su padre hasta los veintidós años. Consta, además, de origen genovés en los papeles de Gallo, que tanto Christóforo como Bartolomeo comenzaron a navegar muy jóveñes. Por último, en nuestra opinión, los documentos genoveses que se alegan para demostrar que Christóforo Colombo ejerció los oficios de tejedor y tabernero no dicen absolutamente nada que permita esta demostración; antes al contrario, vienen a reforzar la opinión de los que afirman que entró en la mar desde muy joven.

En primer lugar, estos documentos no atribuyen nunca a Christóforo Colombo el oficio de tejedor. El único hijo de Doménico que llegó a tejedor fue Giácomo. A Christóforo, o no se le atribuye oficio alguno, o se le menciona como lanero *(lanerius)*. Una de las actas notariales más arriba mencionadas, la de agosto de 1472, va incluso hasta excluir explícitamente a Christóforo de los dos calificativos que cubren a su padre: *Domenicus Columbus lanerius, habitator Saone et Christoforus, eius filius* [18], es decir, que Christóforo en 1472 no es ni lanero ni vecino de Savona. Se alegará que en marzo del 72 Christóforo figura como testigo de un testamento con la mención «lanero de Génova», pero ya sabemos que cuando un escribano se propone hacer constar el oficio de un testigo y el testigo tiene varios, unos más fáciles de definir que otros, cualquiera bastará aunque no sea precisamente el que se profese, ya que, al fin y al cabo, los documentos jurídicos suelen pagarse a tanto por palabra y *lanero* vale tanto como *marinero* y quizá más que *corsario* o *pirata.*

Resulta, pues, del examen de los documentos notariales de Génova sobre los tres hermanos: que Christóforo no llegó nunca a tejedor y se le menciona a veces de modo que autoriza a pensar que ya no era ni lanero ni residente en la república; que Bartolomeo no fue nunca ni siquiera lanero y que nunca o casi nunca está en Génova o Savona; y que Giácomo fue el único que llegó a ejercer el oficio paterno de tejedor; es decir, el único de

---

si Christoforo Colombo permaneció en Génova o Savona hasta 1473, como pretende Vignaud, es imposible que fuese Cristóbal Colón, como basta para probarlo el problema del lenguaje que hablaba y escribía.

[18] Véase nota 12 del cap. III.

los tres hermanos que fue lanero bastante tiempo continuo para llegar a la maestría.

Por consiguiente, los documentos notariales de Génova confirman las dos fuentes de información restantes:

a) los asertos de Gallo que nos dicen que Doménico fue tejedor, pero sus hijos mayores sólo *a veces* cardadores; que los dos mayores navegaron desde la edad púber; y que Bartolomeo se instaló en Lisboa muy pronto;

b) los asertos del propio Colón que nos dice que entró en la mar de pequeña edad.

Pero no hemos agotado todavía la riqueza informativa de esta documentación genovesa, tan leída y tan poco comprendida. ¿Cómo es que Christóforo, que se supone vivir continuamente en Génova y en Savona al lado de su padre, como tejedor y tabernero, corriendo por lo tanto idénticos riesgos comerciales, comprando y vendiendo el mismo tejido y el mismo vino, cómo es que este socio más joven puede ya a los diecinueve años salvar de deudas a su padre y servirle de garantía para sus compras con destino a la taberna o al telar? Porque esto es lo que los documentos dicen. Lo que no dicen es que fue tejedor y tabernero; pero lo que dicen es que socorrió financieramente a su padre cuando sólo tenía diecinueve años. La solución del enigma no puede ser más clara: puesto que Christóforo tenía mejor crédito que su padre, es evidente que poseía otros medios de ganarse la vida, es decir, que ejercía una profesión distinta. Esta profesión no era de las que se cacarean, porque cuando se trataba de redactar actas notariales, o se dejaba en silencio el oficio del joven Christóforo, o se le atribuía el paterno con la palabra más vaga posible: *lanero*. Si ahora miramos con algún detalle las fechas de los documentos en que se apoyan los que atribuyen a Christóforo Colombo una vida sedentaria de tejedor hasta los veintidós años de edad, vemos con asombro que se reducen a las cinco siguientes:

22	de setiembre	de 1470	Génova
31	de octubre	de 1470	Génova
20	de marzo	de 1472	Savona
26	de agosto	de 1472	Savona
7	de agosto	de 1473	Savona

Lo que prueban estos documentos es que, en veintidós años, Colombo estuvo en Génova o Savona durante cinco períodos de tiempo, cortos o largos, pero que, en vista de nuestra primera conclusión ya sólidamente establecida, no pueden haber implicado residencia permanente.

De donde se desprende que estos documentos notariales de Génova, leídos con atención e interpretados con sentido, lejos de demostrar que Christóforo Colombo fue hasta los veintidós años un lanero-tabernero sedentario, comenzó a navegar desde niño, probablemente hacia 1461, y ya hacia 1470 ejercía una profesión marina —sea la que fuere— bastante lucrativa para socorrer eficazmente a su padre en las frecuentes crisis financieras que padecía.

*

Ahora bien, todo esto concuerda perfectamente con los asertos del propio Colón, pese a los eruditos que lo tachan de embustero y, como hemos de ver más de una vez todavía, la veracidad del Almirante sale vindicada del estudio atento de los documentos que más se han manejado contra él. Será, pues, prudente medir mucho lo que hace y dice antes de rechazar como pura invención la aventura más famosa e importante de lo que pudiera llamarse la «prehistoria marina» de Colón tal y como él la cuenta en una carta a los Reyes.

«A mi acaeció que el Rey Reynel, que Dios tiene, me envió a Tunez para prender la galeaza Fernandina, y estando ya sobre la isla de San Pedro, en Cerdeña, me dijo una Saetia que estaban con la dicha galeaza dos naos y una carraca; por lo cual se alteró la gente que iba conmigo y determinaron de no seguir el viaje, salvo de se volver a Marsella por otra nao y mas gente. Yo, visto que no podia sin algun arte forzar su voluntad, otorgué su demanda, y mudando el cebo del aguja, di la vela al tiempo que anochecia, y, otro dia al salir del sol, estabamos dentro del cabo de Carthagine, teniendo todos ellos por cierto que ibamos a Marsella» [19].

Se refiere este episodio a René o Renato de Anjou, uno de los príncipes a quienes los catalanes rebelados contra Juan II de Aragón, padre de Fernando el Católico, ofrecieron sucesivamente la corona [20]. La historia de esta rebelión o guerra civil prueba que el episodio que cuenta Colón sólo pudo acontecer hacia 1472-73. Tenía entonces Christóforo Colombo veintiuno o veintidós años: «por lo tanto, Colombo no era Colón», dicen

---

[19] *Las Casas*, lib. I, cap. III, vol. 62, pág. 48.

[20] Ulloa *(loc. cit.)*, arrastrado por su fuerte prejuicio catalanista, describe esta lucha como un esfuerzo de los catalanes para libertarse de la dinastía castellana. Pero no hay tal cosa, como lo prueba el hecho de que, para echar fuera al Rey Don Juan, los catalanes ofrecieron el trono, entre otros, al Rey de Castilla Don Enrique IV. No son tan sencillas las cosas de la vida como luego se suelen imaginar. Había mucho de meramente personal en este duelo entre los castellanos y el Rey de Aragón.

los que reclaman al descubridor como español; «por lo tanto, Colón es un vanidoso embustero», dicen, en tonos más corteses, los que se empeñan en hacer de él un tejedor tabernero hasta los veintidós años. Pero si Colón había entrado en el mar en 1461 y si era, como sabemos que era, hombre de personalidad excepcional, ¿por qué no había de ser capitán de barco a los veintiuno? La historia está llena de capitanes juveniles y, si Napoleón era general en jefe a los veinticinco, no hay razón para que Colón no fuera capitán de barco a los veintiuno.

Añádase que todos los esfuerzos de sus más severos críticos para probar la imposibilidad de la aventura que cuenta [21], apenas han conseguido presentarla como difícil. Si es fuerza convenir que la estratagema sólo pudo tener éxito por un conjunto de circunstancias favorables, hay en cambio en este episodio una combinación de osadía en el fin y de precaución y aun de astucia en los medios que es uno de los rasgos más permanentes de la psicología de Colón. Bastaría una frase en esta carta para probar la autenticidad del hecho, porque da la clave de numerosos actos posteriores de Colón: «Yo, visto que no podia sin algun arte forzar su voluntad, otorgué su demanda...»

Por último, esta ventana que abre súbitamente Colón sobre su prehistoria marina, nos lo presenta como jefe de marineros y corsarios, porque es evidente que Colón era entonces corsario al servicio temporal de Renato de Anjou.

Esto también concuerda perfectamente con hechos posteriores; cuando volvemos a tener noticias de él, Colón se nos aparece como un corsario sirviendo al lado de un almirante francés que lleva su nombre, y luchando contra los genoveses.

---

[21] Vignaud (*Études*, págs. 313-27) rechaza este episodio del Rey Renato como un invento de Colón. He aquí sus argumentos:

a) Colón, genovés, no pudo luchar contra Génova, ya que Renato de Anjou era entonces enemigo de Génova, desde la matanza de franceses hecha por los genoveses el 17 de julio de 1461, precisamente el año en que el joven Colombo empezó a navegar. Pero este argumento prejuzga el problema. Todavía no sabemos cuál era la verdadera actitud de Colón para con Génova.

b) Técnicamente, el ardid de Colón es imposible. No hay tal cosa. El propio Vignaud, al alegar autoridades sobre la materia, lo más que hace es probar que requería circunstancias excepcionalmente favorables, pero no que era imposible.

Capítulo V

LA CLAVE DEL MISTERIO

Podemos imaginar a Christóforo Colombo como un joven genovés, nacido en una familia de tejedores y sastres sin fortuna, que sintió en su alma esa hambre de espacio que anuncia la ambición y el sentido de la grandeza interna. Sin revelarse a su ser consciente —pues los hechos más íntimos de nuestra vida están demasiado cerca de nuestra vista mental para que nos demos plena cuenta de ellos— esta hambre de espacio le llevó al inmenso mar, al mar azul que oía constantemente batir las playas y roquedos de su Génova natal; y ya desde los diez años comenzó a desertar los telares paternos y a frecuentar los botes pesqueros del puerto. Resonaba su infancia con los rumores, las alarmas y escaramuzas que hacían vibrar a Génova y su territorio durante el duelo prolongado entre Renato de Anjou y Alfonso de Aragón y de Sicilia sobre la corona de Nápoles. La pequeña república genovesa, personaje sin duda nada voluntario en este drama, se veía por razones geográficas en la imposibilidad de seguir el precepto de Sancho Panza: *entre dos muelas cordales, nunca pongas los pulgares,* y ya caía de este lado ya del otro, según le dictaban la fortuna de la guerra o el peso relativo de los partidos en su política interior. Al nacer Christóforo, Génova iniciaba un retorno a Alfonso después de haber apoyado a Renato; pero cuando el futuro Almirante de las Indias cumplía los siete años, volvía su pequeña patria al partido francés y aceptaba de Carlos VII como gobernador nada menos que a Juan de Anjou, hijo y heredero de Renato. Cabe evocar al niño, tan lleno de imaginación, bebiendo por los ojos aquellos dramáticos cambios que solían acompañar brillantes desfiles de tropas, ya francesas, ya aragonesas, fluyendo en un

río de músicas y colores bajo el arco de la Puerta de San Andrés que guardaba su padre y a lo largo del Vico dell'Olivella, mientras los barcos de uno u otro bando poblaban la hermosa bahía de ruido y color.

Al morir Alfonso, Carlos VII y su lugarteniente Juan de Anjou intentaron arrancar otra vez la corona de Nápoles a Ferrante, hijo bastardo y heredero del Rey de Aragón. La opinión genovesa se dividió y por aquel entonces debió pasar momentos de gran emoción el hogar del joven Christóforo —tenía él nueve años— al anunciarse la victoria de Savona en que los franceses derrotaron a los aragoneses. Pero el dominio angevino sobre Génova duró poco y el partido aragonés hizo tantos progresos que cuando Christóforo contaba apenas diez años, Juan y Renato se vieron obligados a precipitarse al socorro de sus compatriotas sin llegar a tiempo para impedir una matanza de franceses. Juan de Anjou sostuvo la guerra durante cuatro años más, con mayor o menor constancia, de modo que parece difícil que Christóforo, que ya empezaba a navegar, haya dejado de participar en alguna que otra escaramuza marina, casi de seguro al lado angevino.

Tal fue la verdadera escuela de Christóforo Colombo: el mar, una guerra casi endémica, constantes ejemplos de valor, riesgo y aventura —cuadro bien distinto de los telares y tabernas que, influidos por una lectura demasiado literal de los papeles de Génova, sus biógrafos han venido pintando hasta ahora.

Después de cuatro o cinco años de grumete, terminaría hacia los catorce por adoptar de lleno la profesión marinera, embarcando en uno de los barcos corsarios que los de Anjou armaban contra Aragón. Según la costumbre de la época, combinaría la guerra con el comercio y, de cuando en cuando, su pizca de piratería si la presa lo valía y la víctima era infiel o adversario. Así se explica fácilmente el conocimiento de Xio que revela y que se observa en sus diarios y cartas [1], amén de su experiencia de la marinería, que le lleva a capitanear un barco a los veintiún años.

Aquí surge otra objeción: si todo esto es así, se nos pregunta, ¿dónde y cuándo aprendió las matemáticas, la astronomía y el latín? Donosa pregunta. ¿Dónde, en efecto? Porque, si desechamos como piadosa ilusión filial el aserto de su hijo Fernando que Cristóbal Colón estudió en la Universidad de

---

[1] Especialmente en su primer viaje, 12 de noviembre.—*Navarrete*, volumen I, págs. 54-55.

Pavía [2], ¿cómo es posible que supiera nada quien nunca estuvo en una Universidad? La ingenuidad patente de este punto de vista no impide que se halle tácito o expreso en más de una biografía de Colón, como si no fuera posible aprender fuera de las aulas, y como si faltasen pruebas de que Colón era autodidacto.

Se da el caso de que Colón era a la vez muy astuto y muy cándido. Nada de contradicción: cándido por naturaleza; astuto por necesidad. Con singular candidez describe sus dotes y conocimientos, candidez más valiosa que toneladas de papeles notariales para quien tiene el oído mental a tono con la verdad humana: «A este mi deseo hallé a Nuestro Señor muy propicio, y hube dél para ello espíritu de inteligencia. En la marineria me hizo abundoso, de astrologia me dió lo que abastaba, y ansi de geometria y aritmética, e ingenio en el ánima y manos para dibujar esta esfera, y en ella las ciudades, rios y montañas, islas y puertos todo en su propio sitio. En este tiempo he yo visto y puesto estudio en ver todas escrituras, cosmografia, historias, crónicas y filosofia y de otras artes» [3]. Son estas palabras de Colón que toma Las Casas de una carta a los Reyes Católicos; pero Fray Bartolomé añade un comentario que aumenta todavía su valor como documento de primera mano para juzgar la educación del Almirante: «dice *abastaba* porque tratando con hombres doctos en astrologia, alcanzó dellos lo que habia menester para perfeccionar lo que sabia de la marineria, no porque estudiase astrologia».

Habida cuenta de que por «astrología» tanto Colón como Las Casas quieren decir astronomía (si bien, desde luego, con ribetes de astrología) estos dos textos constituyen un documento verídico y genuino sobre los estudios del gran Almirante que concuerda perfectamente con todo lo que sabemos de él tanto por el lado Colombo-Génova como por el lado Colón-España. El rapaz que comenzó a navegar a los diez años y que adoptó vida marina a los catorce, fue recogiendo sus nociones astronómicas de aquí y de allá entre puerto y puerto. No se las echa de Tolomeo; dice que Dios le dio de Astronomía lo que bastaba

---

[2] Los estudios de Colón en la Universidad de Pavía son uno de los «hechos» que sólo se encuentran en *Fernando Colón* (cap. III, fol. VII verso) y en *Las Casas* (lib. I, cap. III, vol. 62, pág. 46).

Desimoni (*Quistioni Colombiani, Raccolta*, págs. 29-30) da una ingeniosa explicación consistente en que los laneros de Génova sostenían una escuela para sus hijos en Vico di Pavia (citado por *Vignaud-Études*, página 294).

[3] *Las Casas*, lib. 5, cap. III, vol. 62, pág. 47.

y nada más, y su cronista añade que aun esto lo alcanzó no en las aulas, sino tratando con hombres doctos. Cumple no olvidar, cuando de hombres cuya vida merece contarse se trata, que tales hombres están por encima de lo común y suelen poseer facultades de rápida adquisición de conocimientos sobre todo en la dirección especial de la naturaleza a que les lleva su predilección. Aquí no hay problema. No toda navegación es tormenta, y en el mar soleado del sur el navegante goza con frecuencia de horas de ocio. El Mediterráneo, con su cielo azul y su mar azul, fue pues la verdadera universidad del joven Christóforo. No faltarían almanaques y libros de Astrología a bordo, y, de haber faltado, es seguro que aquel ser hambriento de saber los buscaría entre los moros y judíos que, según él nos dice, le gustaba frecuentar. Este punto, así como el de su latín, merece más atención; por ahora, sin embargo, bastará con dejar sentado que en lo concerniente a sus conocimientos y estudios, nada se opone a identificar al Almirante del Mar Océano con el hijo del tejedor de Génova. Antes al contrario, como en casos anteriores, todo se aclara en cuanto concedemos a las palabras del propio Colón la fe que merecen.

*

Porque merecen fe, aunque no yerre por completo el cronista portugués Ruy de Pina [4] al decir de él: «... o dicto Almirante... no recontamento das suas cousas, excedia sempre os termos da verdade...». Defecto es éste excusable por inevitable en hombre de «muy alto ingenio», como según Bernáldez era Colón. Todos estos primeros cronistas del descubridor nos dan a este respecto una imagen suya de maravillosa consistencia. Era hombre sobre todo de gran imaginación; a pie firme sobre la verdad, esta imaginación, sin embargo, le llevaba a «exceder siempre los términos de la verdad al referirse a sus cosas». Rasgo constante en Colón, esta especie de energía de rebote que le llevaba a hacer de la verdad trampolín para elevarse a más altos asertos. Así era también Shelley. Casi todos los descubridores de continentes, ya sean de la tierra, ya del cielo, tienen que ser así. Pero ¡qué deplorables comentarios e interpretaciones cuando sus palabras aladas, petrificadas por el tiempo, caen bajo el poder de las ratas de biblioteca!

Aquí está por ejemplo, el episodio de su arribo a Portugal. Llega a nosotros en la versión de sus dos primeros cronistas,

---

[4] *Pina*, pág. 178.

sus historiógrafos íntimos, considerados, no sin causa, como de especial autoridad, por haber tenido a la vista los papeles personales y haber oído las confidencias del propio Colón o de sus deudos: su hijo Fernando y Las Casas. Según Las Casas había llegado el tiempo del descubrimiento de América y, por consiguiente, se hacía necesario que el Señor trajese a Colón a España; así que el piadoso cronista se pone a relatar [5] cómo se las arregló el Señor para conseguir este fin: «Como fuese [...] Cristóbal Colon tan dedicado a las cosas y ejercicio de la mar, y en aquel tiempo anduviese por ella un famoso varon, el mayor de los corsarios que en aquellos tiempos habia, de su nombre y linaje, que se llamaba Columbo Junior, a diferencia de otro que habia sido nombrado y señalado antes, y aqueste Junior trajese grande armada por la mar contra infieles y Venecianos y otros enemigos de su nacion, Cristóbal Colon determinó ir e andar con él, en cuya compañia estuvo e anduvo mucho tiempo. Este Columbo Junior, teniendo nuevas que cuatro galeazas de Venecianos eran pasadas a Flandes, esperolas a la vuelta entre Lisbona y el Cabo de San Vicente, para asirse con ellas a las manos.» Las Casas describe la batalla prolijamente, y en particular cómo el barco en que se encontraba Colón y una galeaza con la que se había enlazado en abrazo tan estrecho como los del amor, se prendieron fuego juntos en fuego de guerra, como sucede también con el fuego de amor, y nos dice cómo los más de los marineros y combatientes «escogieron padecer antes la muerte del agua que la del fuego», pero añade el cronista, «el Cristóbal Colon era muy gran nadador, y pudo haber un remo que a ratos le sostenia mientras descansaba, y ansi anduvo hasta llegar a tierra, que estaria poco más de dos leguas de donde y adonde habian ido a parar las naos con su ciega y desatinada batalla».

Las Casas se toma el trabajo de confirmar esta versión invocando el nombre del cronista italiano Sabellico, y otro tanto hace Don Fernando Colón, cuya versión no difiere en nada esencial de la de Las Casas. Pero es el caso que la de Sabellico es

---

[5] *Las Casas*, lib. I, cap. IV, vol. 62, págs. 51-52.

Sobre la batalla de San Vicente y los dos Colombos corsarios, véase *Vignaud-Études*, págs. 333 y 165. Su estudio es, según su costumbre, paciente y concienzudo, y en cuanto concierne a los dos Colombos, convincente. Pero en cuanto concierne a la parte que Colón tomó en los acontecimientos debatidos, es incapaz de ver claro por impedírselo su prejuicio en favor de la tesis Colón tejedor genovés, que le lleva, frente a los hechos más patentes, a las conclusiones más erróneas, y en particular, a afirmar que Colón luchó del lado genovés y contra Casenove-Coullon. Véase más abajo la nota.

incompatible en numerosos detalles importantes con la de uno y otro de los cronistas. En Sabellico no hay fuego, no hay abordaje, no hay desastre; sino, por el contrario, la llegada victoriosa de Colombo Junior a Lisboa con las galeazas venecianas apresadas; y lo que importa más, el combate tuvo lugar en 1485, cuando Colón estaba ya en España. ¡Qué magnífica ocasión para tachar a Colón de embustero y para explicar que esa referencia al Colombo «de su nombre y linaje» no pasaba de ser otra jactanciosa invención del Almirante! No tardaron los eruditos en descubrir además que este Colombo Junior ni siquiera se llamaba Colombo, sino Jorge Byssipat, o Jorge el Griego, corsario al servicio de Francia. De aquí a rechazar por completo todo el cuento colombino, con la batalla, el incendio, el salvamento a nado y el remo, no había más que un paso, que los eruditos dieron con entusiasmo.

Pero a erudito, erudito y medio; descúbrese otra batalla de San Vicente y esta vez resulta que los hechos concuerdan exactamente con los aducidos por Las Casas y Don Fernando, una vez descartado el Sabellico que los dos cronistas habían ensartado en su narración con evidente error. Dos autores contemporáneos de Colón, Ruy de Pina, portugués, y Alonso de Palencia, castellano, describen [6] una batalla de San Vicente que tuvo lugar el 13 de agosto de 1476, cuando Colón navegaba todavía, y en la cual, el Almirante-Corsario francés Guillaume de Casenove-Coullon, conocido en Italia por Colombo y en España por Colón, atacó unas naos genovesas en las circunstancias relatadas por Las Casas y por Don Fernando.

¡Pobre Cristóbal Colón! ¡Con qué dificultad se le cree, aun cuatro siglos después de su muerte! Cuando los mismos papeles tantas veces enarbolados contra él se le tornan favorables, los eruditos se niegan a creerle porque tienen ya opinión cerrada y las cosas tienen que haber pasado según ellos creen y no según Colón dijo y los papeles demuestran. La fecha concuerda; el Almirante concuerda; los detalles de la batalla concuerdan; pero Colón, se nos dice, no puede haber luchado al lado del Almirante francés Coullon, porque Coullon luchaba contra los genoveses y Christóforo Colombo era un genovés tan patriota que no es posible que alzase armas contra su país.

Todo esto está admirablemente argüido pero no corresponde a la realidad. Precisamente sobre esta batalla de San Vicente existe un relato de Diego de Valera que hasta ahora nadie pa-

---

[6] Sobre el descubrimiento de los textos de Ruy de Pina y de Palencia, *Vignaud, loc. cit.*

rece haber observado. El capítulo XXI de la Crónica de Valera [7] se titula: DEL CASO ACAESCIDO AL CAPITAN DE LA FLOTA FRANCESA LLAMADO COLON EN EL CABO DE SANTA MARIA QUE ES A TREYNTA Y SEIS LEGUAS DE LA CIBDAD DE CADIZ.

Ésta es la primera vez que se menciona a un almirante Colón en una crónica española; y la primera vez que Fernando el Católico escribe el nombre, hoy tan señalado en los anales de España, lo hace también refiriéndose al almirante francés en carta que dirige a su leal maestresala contestando a una en que Diego de Valera le informa de la batalla en términos casi idénticos a los del capítulo de la crónica y a los del relato de Las Casas. De modo que Fernando V escribe *Colón* en 1476, cuando Cristóbal Colón se llamaba todavía Christóforo Colombo y no había escrito todavía aquellas famosas palabras «yo no soy el primer almirante de mi familia» [8]. Los historiadores que tratan a Colón de jactancioso embustero debieron tener en cuenta que, durante catorce años, graves estadistas y santos prelados se negaron a creerle cuando juraba «por San Fernando» que tenía un continente bajo llave en su cámara, y sin embargo, justificó sus fantásticas afirmaciones.

Dejando para más adelante el problema de su verdadero nombre y posible parentesco con Casenove-Coullon, queda fuera de duda, después de leído el relato de Diego de Valera, autoridad indiscutible y de primera mano en todo lo concerniente a la vida naval del Estrecho, que Colón —pese a la terquedad absurda de alguno de sus críticos modernos— combatió en San Vicente no *por* sino *contra* los genoveses; porque los barcos de

---

[7] Ulloa ha señalado la página de Diego de Valera: *Epístolas*, I, VII y VIII, págs. 29 y 32. Está más claro todavía en la *Crónica*, cap. XXI, página 77, cuyo título se cita en el texto. Fue este lugar descubierto por Altolaguirre en un manuscrito anónimo del Escorial, al que se refiere, al parecer sin conocer su autor, en el folleto *¿Colón Español?*

[8] Cristóbal Colón en carta al Ama del Príncipe Don Juan. Texto sólo conocido en el libro de su hijo Fernando y por lo tanto en la traducción italiana del original español perdido.

«Io non sono il primo ammiraglio della mia famiglia, metammi pure il nome, que vorranno, che in ultimo David, re sapientissimo, fu guardiano di pecore, e poi fu fatto re di Gierusalemme, e io servo son di quello istesso Signore che mise lui in tale stato.»

Raccolta, parte I, vol. II, pág. 275.

Se ha puesto en tela de juicio la autenticidad de esta carta por Tiraboschi, que carga el tanto de culpa a Don Fernando Colón. De Lollis da argumentos válidos en pro de su autenticidad. Su defensa psicológica del derecho de Colón a alegar que no era el primer Almirante de su familia no parece muy fuerte.—*Raccolta*, parte I, vol. II, pág. c|XViii.

Génova, cuenta Valera, retornaron a Cádiz, siendo evidente que, puesto que Colón se dirigió a nado a la costa portuguesa, servía a Portugal, es decir, bajo las órdenes del otro Colón, y por lo tanto *contra* Génova. Resulta, pues, una vez más vindicada la veracidad de Colón: luchó como él dice al lado de Colón el francés; su barco se incendió al tiempo en que estaba enzarzado en abordaje con una nao genovesa; y se salvó a nado con la ayuda de un remo en el que tenía derecho a ver la mano acorredora de la Providencia [9].

Pero a cada paso que da este hombre misterioso florecen más enigmas. ¿Cómo explicar que este genovés luchase contra genoveses? Nada extraño tiene que la opinión contraria a identificar Colombo y Colón se niegue a morir. Sin embargo, no le queda otro remedio. Si Colón no era Colombo ¿qué mejor ocasión para probarlo que en este momento preciso, cuando llegaba a Portugal después de una batalla naval contra la bandera de Génova? Consta, sin embargo, que el primer nombre bajo el cual circula en Lisboa es *Colombo*, o sea su nombre genovés. El capítulo que Ruy de Pina, observador contemporáneo [10], dedica al descubrimiento de América, se titula: DESCUBRIMENTO DAS ILHAS DE CASTELLA PER COLLOMBO, y en el texto Pina escribe: «Christovam Colombo italiano.» Hay que resignarse a considerar la historia como lo que es, reflejo de la vida, rebelde a la lógica. No intentemos dictar de antemano las reglas a que habrá de someterse la vida de hombres como Colón; antes bien, sigamos el método inverso: primero el hecho, y luego, si podemos, su explicación. Todo lo que por ahora podemos decir es que Christóforo Colombo, corsario de Génova, tomó parte importante en la batalla naval de San Vicente de 1476 luchando contra los genoveses. En cuanto a su amor o su desamor hacia Génova, allá se las arregle como pueda.

---

[9] Hay dos argumentos más: el primero que, como han probado eruditos italianos, no figura el nombre de Colón en la lista de ninguna de las tripulaciones genovesas; el otro, hábilmente presentado por Ulloa, que vuelve contra Vignaud un argumento que el propio Vignaud había aducido: Colón lega en su testamento ciertas sumas de dinero a genoveses que resultan ser partes interesadas en la expedición víctima de la batalla de San Vicente. Vignaud trata de elevar sobre este hecho una argumentación favorable a su tesis; pero Ulloa arguye, en mi opinión victoriosamente, que los legados se hacen de modo secreto: «Hasele de dar en tal forma que no se sepa quien lo manda dar», con lo que queda demostrado que se trata de descargos de conciencia, evidentemente, porque el corsario genovés se sentía obligado a reparar el daño que había cooperado a hacer a los armadores genoveses.

[10] *Descubrimento das Ilhas de Castella per Collombo*, Pina, cap. LXVI, página 177.

Esta conclusión es de capital importancia, porque, apoyándonos en documentos irrebatibles, independientes pero perfectamente concordantes con los asertos del propio Colón, hallamos que el futuro Almirante de las Indias era un genovés pero sin patriotismo ninguno hacia Génova. Es indispensable dejar bien sentado este hecho. Inútil resucitar papeles muertos. No existe ninguna prueba documental directa e indiscutible del patriotismo genovés de Colón. La misma carta al Banco de San Jorge, que es quizá apócrifa, aún considerada como auténtica, no va más allá de una declaración de afecto, vaga y general [11], sin referencia explícita a Génova «bien que el cuerpo ande acá, el corazón está allí de continuo». Nada más, y en lengua castellana.

Por otra parte, este hombre, que ha descubierto un continente en su imaginación y está tan seguro de encontrarlo como si lo tuviera bajo llave, este hombre nacido en uno de los centros de navegación más importantes de la época, ni por un momento imagina ofrecer su descubrimiento a su patria y al Banco de San Jorge [12] que pudo haber puesto a su disposición sin parpadear los dos millones de maravedís que necesitaba para su empresa; y, ya en pleno triunfo, Almirante de las Indias y «muy magnífico Señor», ni por un momento piensa ir a Génova a ver a su familia y a sus compatriotas, para que dijesen de él: *ahí va Christóforo, el hijo del tejedor y tabernero, del que fue guardián de la Puerta dell'Olivella;* ni por un momento piensan en ello sus hermanos, el Adelantado Don Bartolomé y el pálido y errante Don Diego [13], que va y viene a la sombra de sus poderosos hermanos sin poder alcanzar en la lotería americana, a pesar de sus dimensiones continentales, ni la más modesta sede episcopal. ¿Qué genoveses son éstos que, apenas llegados a España, dejan caer el *Colombo,* se hacen *Colón,* y volviendo para siempre la espalda a Génova, la olvidan por completo, hasta que ya enterrados sus cuerpos, surgen de sus archivos sepulcrales los pergaminos polvorientos para hacerles volver a los telares patrios? ¿Qué genovés es éste que entra en el mar de edad temprana y, en vez de servir a Génova, combate contra ella en San Vicente y ofrece a la Corona de Castilla la gloria más alta de la mar?

---

[11] *Raccolta,* parte I, vol. II, pág. 171. Véase también nota 1 al capítulo IV.

[12] La especie de que Colón ofreciese la empresa de las Indias a la República de Génova se debe a Pedro Mártyr, pero está hoy completamente desechada, así como la de su oferta a Venecia. Véase *Vignaud,* vol, I, páginas 413 y siguientes.

[13] Diego pensó en ir a Italia, según se echa de ver en la carta de los Reyes Católicos al obispo de Badajoz, 1 de junio de 1495.—*Navarrete,* volumen II, pág. 175.

Por lo pronto, este genovés hablaba y escribía en castellano. Con la precipitación que su propio temperamento apasionado y alborotado parece provocar en sus críticos, se ha dicho que no conocía el italiano. A buen seguro que no ha dejado ni una sola palabra de su pluma en lengua italiana, puesto que la única nota que se cita a este propósito no pasa de ser una jerga [14] indescriptiblemente cómica en que las palabras italianas o pseudoitalianas ni siquiera son mayoría en un conjunto ítalo-castellano-portugués. Este texto curiosísimo, compuesto de cincuenta y siete palabras, es tan disparatado, que, de no ser apócrifo, sólo puede explicarse por un momento de aberración mental. Constituye la nota marginal 23 a su ejemplar de la Historia Natural de Plinio [15]. Nuevo enigma: este libro es una traducción italiana (tomen nota los que niegan que Colón sabía italiano) y sin embargo, con excepción de la penúltima, que es la ridícula mescolanza aquí comentada, y de una inscripción devota en latín, todas las notas marginales escritas en este libro italiano por su lector italiano están en castellano.

Si las cartas al Banco de San Georgio y a Nicolò Oderigo, embajador genovés en Castilla, son auténticas, presentan idéntico enigma bajo nueva forma: un genovés que escribe a genoveses, y no ya a gente particular sino al embajador y al banco oficial de la República, y les escribe en castellano. Se dirá que ya entonces es un gran personaje en Castilla y que se considera un castellano: pero parecería natural que al escribir al Banco de San Jorge una carta en que declara que su corazón está en Génova hubiera escogido para expresar este sentimiento el lenguaje del lugar donde se hallaba —y donde había nacido— su corazón.

Pero aún hay más: la correspondencia entre Colón y su hombre de confianza, el Padre Gorricio, está en castellano, no sólo las cartas de Colón al Padre Gorricio [16], sino las del Padre Gorricio a Colón. Ahora bien, este fraile era italiano y, por lo tanto, al escribir a Colón en castellano, prueba indirectamente

---

[14] «del ambra es cierto nascere in india soto tierra he yo me ho fato cauare in molti monti in la isola de feyti vel de ophir vel de cipango a la quale habio posto nome Spagnola y ne ho trovato pieca grande como el capo ma no tota chiara y parda y otra negra y vene assay.»

Raccolta, parte III, vol. I, lámina E. CL.

[15] El libro anotado es: *Historia di C. Plinio Secondo tradocta di lingua latina in fiorentina* per Christoforo Laudius fiorentino, Venezia, 1489.

Sobre la nacionalidad del Padre Gorricio, véase *Raccolta*, parte I, volumen II, pág. XXVii.

[16] Véase la carta del Padre Gorricio a Colón sobre el Libro de las Profecías en *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 75.

que el Almirante no usaba el lenguaje italiano más que para leer aquellos libros que no podía procurarse en lengua más asequible. Finalmente, Colón escribe en castellano no sólo a su hijo Diego sino a su hermano Bartolomé que era tan genovés como él [17].

Ésta es la objeción más grave contra la tesis genovesa y por sí sola basta para justificar la existencia de numerosas soluciones alternativas al enigma de Colón [18]; los «genovistas» no han sabido contestarla satisfactoriamente; los más de entre ellos se contentan con saludarla al paso y confesar su incapacidad para resolverla [19]; otros se atreven a indicar que quizá Colón llegase a olvidar su lengua natal en tierras extrañas, explicación que procede precisamente de los que más obstinadamente se empeñan en tener a Christóforo Colombo atado al telar y a la taberna de su padre hasta los veintidós años; como si un lenguaje mamado en la cuna y hablado hasta los veintidós años pudiera borrarse de la memoria y del hábito a los treinta y tres.

Así las cosas, el problema es bastante enigmático; pero aún quedan dos aspectos de la situación que lo hacen más enigmático todavía. El primero es que Colón hablaba y escribía castellano antes de venir a Castilla; es más, antes de venir a Castilla era el castellano el lenguaje en que expresaba sus pensamientos más íntimos y personales y para su uso más íntimo y personal. Esto se prueba con una nota marginal de su mano que figura en un libro de su propiedad: LA HISTORIA RERUM UBIQUE GESTARUM del erudito Papa Pío II. En esta nota [20], Colón calcula la edad del mundo según los judíos, añadiendo las edades sucesivas de los patriarcas desde Adán y otras fechas de la historia hebrea hasta el momento en que escribe: «esta es la coenta de la criacion del mondo segondo los Judios: Vivio Adama CXXX años y entonces [...] desde que nació abraam fasta que foe destruido la segunda casa 1088 años y desde la destruccion de la 2.ª casa segundo los judios fasta agora sciendo el año del nacimiento de nuestro Señor de 1481 son 1413 años y desde el comienço del mundo fasta esta era de 1481 son 5241 años [...]». Sea cualquiera la opinión que se tenga sobre los cálculos de Colón en materia astro-geológica, esta nota nos enseña de un modo irrefutable que Colón escribía sus notas marginales en castellano tres años antes de entrar en Castilla.

---

17 Véase carta de C. C. a Bartolomé Colón en *Raccolta*, parte I, volumen II.

18 Véase Lollis en *Raccolta*.

19 Véase Vignaud.

20 *Historia Pio II, Apostilla*, 858, en *Raccolta*.

Otro hecho no menos enigmático labora en el mismo sentido: trátase del latín de Colón. ¿Cuándo lo aprendió? Se alega que no era muy bueno; pero lo era bastante para constituir la única lengua de su uso personal y frecuente después del español. Numerosas son sus notas marginales, algunas tan largas como verdaderos ensayos, que escribió en latín. Era además asiduo lector de libros de ciencia, que en sus días se escribían en latín. Y, para complicar más las cosas, sus barbarismos eran siempre hispanismos; es decir, que cuando su latín era malo lo era a la manera española. Uno de los mejores colonistas italianos, el pontífice máximo de la escuela genovesa, ha comentado este hecho [21], que fue el primero en observar con tanta honradez como confusión, dando algunos ejemplos de solecismos que sólo se explican en una persona de habla española.

La conclusión que se ofrece primero es que Colón aprendió el latín en España. Es desde luego la que adoptan todos los enemigos de la tesis genovesa, y no les falta razón mientras no se haya dado una explicación más plausible de cómo un Christóforo Colombo, nacido y educado en Génova como tejedor y tabernero, no escribía en italiano nunca, ni siquiera a los italianos, hablaba y escribía en español aun con los italianos y aun con sus hermanos y consigo mismo, y al escribir el latín cometía faltas típicamente españolas.

Demos de lado a la única explicación que hasta ahora se ha intentado. «Colón aprendió español y latín en Portugal, en donde en aquellos tiempos era el castellano lengua de gran prestigio y de uso muy generalizado» [22]. Bien es verdad que el castellano ocupaba entonces en Lisboa una situación muy fuerte; pero de aquí a imaginar que un inmigrante italiano que se instala en Portugal, va a aprender el castellano con preferencia al portugués y a hablarlo y escribirlo con exclusión total de la lengua de su país de origen y de la lengua de su país de adopción (pues al casarse se afincó en Portugal), hay un abismo que no es razonable salvar.

En cuanto al latín, era, a pesar de sus solecismos, demasiado corriente y fácil para adquirirlo tan tarde. Por mucho

---

21 Cesare Lollis, «*Qui a découvert l'Amérique?*»: *Revue des Revues*, París, enero 1898. Lollis apunta la tendencia de Colón a dar al nominativo plural de los sustantivos la terminación española en *as* u *os;* y sobre todo, a emplear el impersonal específicamente español *hay* que traduce por *habet*, como en el texto siguiente:

«ab ostro Hircani in Oceano septentrionalem versus orientem habet profundus nives».

22 Ésta es la opinión de Don Ramón Menéndez Pidal, de cuya gran autoridad siento diferir por las razones aducidas en la nota 3 del cap. VI.

que se barajen las fechas, hay textos latinos suyos muy completos que no se pueden fechar en época posterior a 1480. Ahora bien, Colón anduvo navegando continuamente hasta 1479, si es auténtico el texto genovés más reciente; por lo tanto, tiene que haber aprendido latín en el mar. Esta idea es insoportable para los que han padecido las declinaciones y conjugaciones romanas en los duros bancos de las escuelas; pero pensemos otra vez en aquella alma ardiente de ambición contemplando el enigmático lenguaje de las estrellas en las noches claras del Mediterráneo, planteándose problemas astronómicos en su mente casi analfabeta, preguntándose cómo dirigir un barco en días nublados, cómo calcular distancias, cómo penetrar los secretos de la naturaleza, a lo que según nos dice él, sintió inclinación desde su más tierna edad; y preguntémonos cómo reaccionaría aquel adolescente genial y ambicioso al darse cuenta de que la clave de todo ello estaba en libros escritos en latín. ¿Tuvo maestro? ¿Aprendió solo? Poco importa. En tierra o en el mar, en temporadas de días, semanas o meses, cerca del hogar paterno, o navegando hacia Xio por almáciga, o hacia Túnez en pos de las galeazas para servir al Rey Renato, podemos tener la seguridad de que Christóforo Colombo aprendía latín con furiosa impaciencia.

Pero entonces, ¿por qué sus solecismos latinos eran solecismos de español?

Resumamos ahora la situación: Christóforo Colombo era un joven lanero de Génova que se hizo navegante; era autodidacto; leía italiano pero no lo escribía; leía y escribía castellano como su lengua personal antes de instalarse en Castilla; sabía latín como una persona de lengua castellana, aunque lo había aprendido antes de instalarse en Castilla.

Con tales premisas sólo cabe una conclusión:

Christóforo Colombo era un genovés cuyo italiano no era presentable y cuya lengua de cultura era el castellano. No hay más que un modo razonable de explicar este conjunto de datos: la familia Colombo era una familia de judíos españoles instalada en Génova que, siguiendo las tradiciones de su raza, había permanecido fiel al lenguaje de su país de origen [23].

---

[23] La idea de que Colón era judío no es nueva. Don Vicente Paredes, erudito español, sostuvo ya que era judío de Extremadura, de la famosa familia de conversos de Santa María, de la que se hace amplia relación en el capítulo XI de esta obra; García de la Riega quiso hacer de él un judío gallego. Todos olvidan o combaten el hecho, hoy indiscutible, de que Colón era genovés.

Quiero reconocer aquí la amabilidad de las personas siguientes, con quienes he tenido correspondencia sobre este asunto: el Presidente Mor-

genstern y el Profesor Marcus, del Hebrew Union College, Cincinnati, Ohio; Mr. Leon Huhner, de Nueva York; el doctor Cecil Roth, de Londres, y el Profesor W. J. Martin, de Liverpool. El doctor Roth ha tenido a bien comunicarme la lista siguiente de hebreos cuyo nombre era Colón, Colombo o Joná, traducción hebrea de Colombo:

Colón José ben Samuel
Josué Turin, siglos XVII-XVIII
Elias Bologna, siglo XVI
Xemarias Yedidix. Fossano, siglo XVII
(según un manuscrito del doctor Roth).

Joná Josué Hayim. Casale, siglo XVII
Miguel Solomon. Pontestura (Turin), 1770
Solomon. Ivrea (Modena), siglo XIX
Solomon ben José. 1631
Salvador (es decir, Josué). Pinerolo, siglo XVIII
Simeón. Casale, 1670.

Colombo Nombre del último cabalista, el rabino de Livorno, muerto hacia 1921.

Capítulo VI

COLOMBO—COLOMO—COLOM—COLóN

Era, pues, Christóforo Colombo un genovés de origen sefardita, es decir, hispano-judío. Esta conclusión se ha impuesto a nosotros como la única explicación posible para armonizar dos grupos de hechos que hasta ahora han permanecido tácita o expresamente irreconciliados. Frente a este dilema, que separaba con un abismo infranqueable ciertos datos del grupo Colombo-Génova de otros datos del grupo Colón-España, y en particular de la lengua, los colonistas se han dividido en dos grupos: los que sostienen que Colón era genovés y los que sostienen que era español; pero, aunque de opiniones opuestas, sus métodos son idénticos; ambos defienden sus causas desentendiéndose por completo del grupo de hechos que les estorba, ya sea declarándolos falsos, ya olvidándolos discretamente. No parece posible tomar en cuenta los hechos de uno y otro lado de esta barricada histórica más que adoptando la tesis aquí sostenida: nacido en Génova, Colombo era de origen hispano-judío, bilingüe desde la cuna, es decir, se expresaba en una forma popular y desde luego no escrita del dialecto genovés y en un castellano tradicional y escrito, si bien más o menos fermentado por un destierro de lo menos cien años.

Cabe preguntarse si esta tesis satisface a las dos condiciones siguientes:

1. ¿Concuerda con los hechos conocidos sobre Colón?
2. ¿Concuerda con los hechos restantes de su vida?

En cuanto a la primera de estas dos condiciones, es fácil probar que no sólo concuerda con los hechos, sino que es indispensable para que los hechos concuerden; en cuanto a la segunda, tendremos frecuentes ocasiones en estas páginas para probar que si la tesis del origen hispano-judío de Colón no se

hubiera impuesto a nosotros por razones lingüísticas, la manera de ser, el carácter, los escritos y numerosos episodios de la vida del descubridor bastarían para establecerla firmemente en el ánimo de todo observador imparcial.

Al discutir su pueblo natal, hubo ocasión de apuntar que la modestia de su familia explicaba, al menos en parte, la reserva que Colón mantuvo siempre sobre este punto; pero pusimos buen cuidado en decir «al menos en parte» porque el caso es que Colón no ocultó nunca su origen humilde. Punto es este que ha solido olvidarse, y aun pasar desapercibido, llevando a graves errores a alguno de sus biógrafos, sobre todo de la escuela hispanista. Se hace valer el hecho de que, en su pasaporte, los Reyes Católicos lo declaran noble, *nobilem virum*, mientras que, en la carta real de 24 de mayo de 1493, se le aumentaron sus armas, lo que desde luego implica que ya tenía blasón. Mucha tinta pudiera haberse ahorrado leyendo más atentamente lo que el propio Almirante dice sobre el particular. En su carta [1] a Doña Juana de la Torre, Ama del Príncipe Don Juan, escribe refiriéndose a los Reyes: «¿Adónde pudiera yo tener mejor arrimo... que en el Rey e Reyna nuestros Señores, que de nada me han puesto en tanta honra...?» Y nada menos que en la primera página de su primer relato del descubrimiento, el que dirige a los Reyes, el Almirante escribe con su candidez usual: «... y para ello me hicieron grandes mercedes, y me anoblecieron que dende adelante yo me llamase Don...», lo que se prueba documentalmente con la cédula real nombrándole Almirante, Virrey y Gobernador, ya que en esta cédula se menciona a un «Cristóbal Colón» a quien explícitamente se autoriza a titularse «Don Cristóbal Colón», pero sólo en el caso eventual de que llegase a verificar el descubrimiento.

De todo lo cual es lícito deducir que si bien la modestia de su familia puede haber sido causa parcial de la reserva que Colón mantuvo siempre sobre su origen genovés (ya que las acciones humanas tienen muchas raíces, como los árboles y, también, como los árboles, muchas ramas) no puede considerarse como la única causa de esta reserva; porque, en efecto, Colón no era tan reservado sobre su origen modesto como lo era sobre su origen genovés.

En cambio, si su familia no era sólo humilde y manual o, según el vocablo con que él solía expresar menosprecio, *civil*,

---

[1] Carta a Doña Juana de la Torre, Ama del Príncipe Don Juan. *Navarrete*, vol. I, pág. 272.

Navarrete, vol. I, pág. 2.

Ulloa olvida este hecho evidente.—*Ulloa-Pr. De.*, pág. 46.

sino además judía, en época en que esta raza atravesaba en España una crisis no igualada hasta los días de la Alemania Nazi, su reserva sobre el lugar preciso en donde vivía su gente y se conocía su origen se explica mucho mejor.

La tesis hispano-judía explica también perfectamente la indiferencia de Colón en materia de patriotismo genovés. Esta indiferencia, que puede observarse en sus manifestaciones pasivas durante toda la vida del Almirante, se manifiesta activamente en dos ocasiones: cuando lucha por el Rey Renato en un momento en que era éste enemigo de Génova; y cuando en la batalla de San Vicente ataca a una flota genovesa sirviendo al lado de Casenove-Coullon. Aquí también, los «genovistas» se escabullen del dilema declarando a Colón embustero y afirmando que combatió del lado genovés; mientras que los «hispanistas» manejan este episodio para declarar que Colón no tiene nada que ver con Colombo. Pero nosotros sabemos que Colombo-Colón era genovés y también que combatió en San Vicente contra los genoveses, en circunstancias por cierto poco excusables. La conclusión por tanto se impone: Colón, aunque nacido en Génova, era un genovés no asimilado, un genovés sin arraigo moral ni cordial, un ave de paso, dispuesta a hacer su nido en cualquier otro lugar, incluso en aquellos continentes inéditos que vislumbraba allende el mar de sus ensueños.

Un Colón hispano-judío resuelve también este problema. Obsérvese su extremada movilidad así como la de su hermano Bartolomé. A buen seguro que esta movilidad en sí no pasa de ser una indicación de posible judaísmo, ya que entonces abundaban en la Península hispánica los genoveses. Pero todos ellos seguían siendo genoveses, mientras que Colón se hizo portugués en Portugal y castellano en Castilla. «Colom se había hecho natural vasallo de aquella tierra por su matrimonio», dice Oviedo [2] refiriéndose a Portugal, y Fernando Colón, refiriéndose a la vez a Portugal y Castilla, que no eran entonces clara y taxativamente dos patrias separadas, escribe: «teniéndose por natural de estos reinos que eran patria de sus hijos». Bartolomé no es menos adaptable, como lo prueban sus andanzas, sobre todo en Francia, de donde fue difícil hacerle venir a España aun en pleno éxito de su hermano mayor. Así, pues, tanto en Cristóbal como en Bartolomé es de observar no sólo la indiferencia total hacia Génova, sino una predisposición a arraigar y desarraigar con relativa facilidad en sucesivos suelos nacionales, rasgo que

---

[2] *Oviedo*, lib. II, cap. IV, folio V verso.
«Teniéndose por natural de estos reinos [Portugal y Castilla] que eran patria de sus hijos.»—*F. C.*, cap. XI.

viene a reforzar la tesis hispano-judía impuesta a nuestra atención por razones totalmente distintas.

No sólo, pues, satisface esta tesis a los hechos, sino que es indispensable para que los hechos concuerden. Ni la dificultad lingüística, ni la reserva sobre su origen genovés, ni la actitud para con su patria genovesa durante su vida de corsario han sido objeto hasta ahora de explicación satisfactoria; estos hechos de la vida de Colón siguen siendo incomprensibles hasta que se adopta como clave de su vida el origen hispano-judío de la familia de Colón.

Liquidemos ahora dos objeciones:

1. El médico García Fernández, en su declaración arriba citada, dice de Colón que «tenía disposición de otra tierra o reino ajeno a su lengua».

2. Las Casas dice de él: «parece ser natural de otra lengua porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana ni del modo de hablar de ella» [3].

---

[3] «Viéndole despusieyon de otra tierra o reyno ageno a su lengua.»—*Pleitos.*

«Parece ser natural de otra lengua porque no penetra del todo la significación de los vocablos de la lengua castellana ni del modo de hablar de ella.»

El vocablo «parece» tenía desde luego en aquellos días también el sentido de «revela»; pero las citas siguientes refuerzan la sospecha de que Las Casas tenía la intención de expresarse de un modo neutral en la materia.

«En las cosas de la religión cristiana, sin duda era católico y de mucha devoción.»—*Las Casas*, lib. I, cap. II, vol. 62, pág. 44.

«Dicho queda el origen y patria y linaje y padres y persona exterior y costumbres y conversacion (...) y tambien de lo que se conocia de cristiandad de Cristóbal Colon...»—*Las Casas*, lib. I, cap. III, vol. 62, pág. 46.

«El cual viéndose muy debilitado como cristiano, cierto, que era, rescibió con mucha devocion todos los sanctos sacramentos.»—*Las Casas*, lib. III, capítulo XXXVIII, vol. 64, pág. 194.

Don Ramón Menéndez Pidal ha tenido a bien comunicarme el manuscrito de una nota que preparó a incitación mía sobre este punto del lenguaje de Colón. Trátase, como era de suponer, de un estudio magistral del tema; pero lamento no poder aceptar las conclusiones de nuestro maestro de todos cuando las traslada del campo especial filológico al general histórico. Estimo que sus objeciones a la hipótesis sefardita carecen de fuerza. A continuación las resumo y contesto:

1) Que las Casas se refiere con frecuencia a Colón como hombre deficiente en el conocimiento del habla española; cabe contestar:

a) Las Casas dice lo mismo de Miguel Ballester que era catalán: «Esta es su carta, y bien parece que era catalán, porque hablaba imperfectamente...»—Vol. 63, pág. 334.

b) Es evidente que el castellano de Colón no era el corriente en Castilla en su época, pues amén de las influencias portuguesas, catalanas e italianas que nuestra hipótesis implica, era un castellano separado del de la Península desde hacía quizá más de un siglo. Pero cuanto más imperfecto se halla más inevitable resulta la

Ni una ni otra de estas objeciones tiene fuerza alguna. Colón hablaba castellano, pero tenía en su ambiente personal, presencia, modales y acento, lo menos un siglo de tierra extranjera, lo que bastaba para justificar la impresión producida en Fray Juan Pérez y en el médico García Fernández arrinconados en La Rábida. Su lenguaje no era el castellano del siglo XV sino el del XIV, trasplantado a Génova probablemente hacia 1390 y fermentado en una salmuera genovesa. Esto a su vez bastaría para justificar la observación arriba citada de Las Casas y otras numerosas por el estilo que se pueden leer en su Historia de las Indias.

Esta cita de Las Casas es además sumamente curiosa. «Parece ser natural de otra lengua», dice este cronista amigo íntimo de los Colones, después de habernos dicho que Colón era genovés. Entonces, ¿por qué dice *parece?* ¿No cabe interpretar este vocablo como una manifestación subconsciente de duda? Bien es verdad que en el siglo XV el verbo parecer puede significar *mostrar* o *manifestar*. Pero si bien esta interpretación es plausible y no hay derecho a rechazarla sistemáticamente, la frecuencia con que bajo la pluma de Fray Bartolomé brotan análogas expresiones de reserva y duda en lo concerniente a

---

hipótesis judía, pues de otro modo, ¿cómo explicar que Colón emplease una lengua extraña como su único medio de expresión aun para fines personales e íntimos? Las imperfecciones de su castellano eran las de un lenguaje familiar degenerado por el destierro; no las de un lenguaje extraño todavía mal adquirido.

2) Que el castellano de Colón difiere de los modelos de judeo-castellano que nos son conocidos. Pero es evidente que no existe un tipo rígido y universal que pueda llamarse el judeo-castellano modelo. La lengua fermentaba libremente a merced de las aventuras de los que la hablaban.
3) Don Ramón Menéndez Pidal finalmente alega en contra de la tesis sefardita supuestos «hechos» que en esta obra se rechazan como inaceptables —por ejemplo, que Colón luchó del lado genovés en la batalla de San Vicente y que residió continuamente en Génova y Savona hasta 1475.

Inserto aquí por memoria una referencia a las declaraciones de Diego Méndez, Pedro de Arana y Rodrigo Barreda con ocasión de la instancia de Cristóbal Colón, hijo menor de Diego, y por lo tanto nieto del descubridor, para ser admitido en la Orden de Santiago (Madrid, marzo 1535), publicadas por Don Francisco R. de Uhagón en *La Patria de Colón según los documentos de las Órdenes Militares*, Madrid, 1892; donde desde luego afirman que no le conocen antecesor alguno judío o moro. Apenas vale la pena de apuntar que el valor de estas declaraciones para los fines aquí discutidos es nulo, ya que ninguno de los tres declarantes tenía conocimiento alguno de la familia de Colón y que las circunstancias en que declaraban hacía obligatoria la negativa. Por otra parte, en esta obra doy razones para mi vehemente sospecha de que tanto Diego Méndez como Pedro de Arana eran judeo-españoles.

Colón autoriza a sospechar que también en esta frase quiso el cronista permanecer en prudente reserva.

Esta reticencia de Las Casas, que ya observamos en sus escritos sobre el pueblo natal de Colón, sube de punto cuando escribe sobre la religión y la devoción del Almirante. Las frases de Las Casas sobre este aspecto tan importante de la vida de Colón no pueden ser más enigmáticas: «en las cosas de la religión cristiana, sin duda era católico y de mucha devoción». ¿Por qué *sin duda?* ¿No hay aquí como cierto temor a que se le discuta la afirmación? Y en otro lugar dice, todavía más enigmáticamente: «dicho queda el origen, y patria y linaje y padres y persona exterior y costumbres y conversacion... y tambien de lo que se conocia de cristiandad de Cristóbal Colon», frase que, emanada de persona que tan íntimamente conocía a los Colones, por fuerza hay que considerar como sospechosa, sobre todo si se tiene en cuenta que lejos de estar aislada, forma parte de un conjunto con la más arriba citada y la siguiente: «el cual, viendose muy debilitado, como cristiano, cierto, que era, rescibió con mucha devocion todos las sanctos sacramentos».

Sin llegar a pruebas, todas estas indicaciones de Las Casas vienen a apoyar la tesis hispano-judía sobre Colón.

*

El examen de un problema totalmente diferente de los anteriores nos va a llevar a la misma conclusión. Trátase del nombre verdadero del Almirante. No en vano dice su hijo Fernando [4]: «el Almirante conforme a la patria donde fué a vivir y a empezar su nuevo estado, limó el vocablo para conformarle con el antiguo y distinguir los que procedieron de él de los demás que eran parientes colaterales, y así se llamó Colón; esta consideración me mueve a creer que así como la mayor parte de sus cosas fueron obradas por algún misterio, así en lo que toca a la variedad de semejante nombre y sobrenombre no deja de haber algún misterio».

El misterio no puede ser más transparente. Colón, dice su propio hijo, vino a su patria cuando vino a España, y volvió a adoptar el nombre de Colón para conformarle con el antiguo de su familia. Antes de estudiar al detalle el cambio de nombre, cabe estudiar el cambio mismo en sí. ¿Por qué cambiar de nombre? ¿Qué hubiera hecho con su nombre un Colombo genovés normal al ir a servir a España? Nada absolutamente. *Colombo* es una forma perfectamente aceptable en España y hay milla-

---

[4] *F. C.*, cap. I.

res de españoles con nombres análogos, como *Pombo*. En Sur-América existen además millares de *Colombos* que no han pensado nunca en cambiarse el nombre, ya que su sonoridad se adapta perfectamente a la castellana; aun en España, el nombre *Colombo* consta seguramente desde el siglo XVII y probablemente desde fecha anterior. Pero hay más: aunque *Colombo* hubiera sido un nombre italiano, de sonoridad completamente distinta a la española, no había razón ninguna para hispanizarlo, ya que España estaba entonces llena de italianos, y en particular de genoveses, que seguían llamándose por sus nombres italianos sin cambio alguno. Sirva de ejemplo el famoso florentino Juanoto Berardi, que tanto figura en la correspondencia real sobre el descubrimiento de América.

¿Por qué, pues, había de cambiar Colón su nombre al pasar a España? Los hispanistas contestan: porque nunca se llamó Colombo. Nosotros, como es sabido, rechazamos esta solución, no sólo por las razones arriba apuntadas, sino porque existe numerosa prueba documental para ilustrar todas las fases de la evolución *Colombo-Colomo-Colom-Colón* [5]. Ahora bien, esta evolución no es ni necesaria ni inevitable lingüísticamente; *Colón* no es la traducción fonética o somática al castellano del italiano *Colombo*. Así como *Palumbus* da Palomo, conocido patronímico español, así *Columbus* da *Colomo*. Por lo tanto, puesto que los Colombos, al pasar a España ni se contentan con permanecer Colombos ni con pasar a Colomos, sino que deciden llamarse Colón, esta evolución Colombo-Colón tiene que obedecer a alguna fuerza específica extraña a la mera fonética o a la mera costumbre. Tiene que haberse ejercido sobre ella una fuerza psicológica bastante vigorosa para producir los dos resultados siguientes:

a) un cambio de nombre que no era en sí necesario;

b) la atracción de una idea exterior, extraña al sentido original del nombre y que determinó, no sólo una mera adaptación al nuevo ambiente, sino una transformación del significado antiguo a un significado nuevo (de Colombo-Paloma a Colón-Colono).

---

[5] Para la evolución Colombo-Colomo-Colom-Colón, véanse en particular los capítulos iniciales de *Ulloa-Pr. De.* Hay que tener en cuenta su prejuicio catalanista que le induce constantemente al error, como, por ejemplo, el de imaginar que el Rey Don Fernando, en quien ve a una especie de demonio anti-catalán, tenía empeño en castellanizar el nombre de Colom en Colón, olvidando la importancia que el propio descubridor daba al sentido simbólico de la forma castellana de su nombre, como se ve en Don Fernando y en Las Casas. Pero cuando no entra en juego este prejuicio, Ulloa es útil y sus opiniones sobre las raíces catalanas de Colón merecen estudio.

Se observará que todo esto no puede ser más judío. Los hombres de la raza errante por excelencia, obligados como están con frecuencia a cambiar sus condiciones de vida, pronto adquieren el hábito de considerar el nombre como una cosa transitoria hasta un punto que desconoce el resto de la humanidad. Todos conocemos el Friedmann que al pasar a país anglo-sajón se «viste» de Freeman y al Levi que se transforma en Lewis. Estas transfiguraciones patronímicas del pueblo judío se distinguen además porque casi siempre van acompañadas de una intención o juego de palabras. (Así, por ejemplo, de Friedmann = hombre de paz en alemán a Freeman = hombre libre en inglés, exactamente como de Colombo = Paloma en italiano a Colón = Colono en español.) Conocida es la frecuencia de las transformaciones patronímicas de los sefarditas en los siglos XV y XVI durante sus migraciones hacia Holanda, el Oriente, Norteamérica y otras tierras. El mero hecho de que, de todos los genoveses instalados en España en aquella época, el único que baraja su nombre en cuatro formas distintas desde Colombo hasta Colón haya sido el Almirante de las Indias, bastaría para crear una fuerte presunción en pro del origen judaico de esta familia. Pero puesto que hemos llegado a esta conclusión por un camino totalmente distinto del que nos sirvió para establecer nuestra hipótesis, tenemos derecho a considerar estos cambios de nombre como su indudable confirmación.

Examinemos ahora más de cerca la forma que toma el nombre en definitiva. Del retrato del Almirante que nos ha dejado Las Casas sobresalen tres importantes asertos:

I. «Sus padres fueron personas notables, en algun tiempo ricos..., otro tiempo debieron ser pobres por las guerras y parcialidades que siempre hubo y que nunca faltan, por la mayor parte, en Lombardía.

II. »Antiguamente el primer sobrenombre de su linaje, dicen, que fue Colon, después, el tiempo andando, se llamaron Colombos... Pero este ilustre hombre, dejado el apellido introducido por la costumbre, hizo llamarse Colon, restituyéndose al vocablo antiguo, no tanto, acaso, segun es de creer, por ser su nombre original...

III. »... cuanto por voluntad divina que para obrar lo que su nombre y sobrenombre significaba lo elegia.»

Es cierto que Las Casas injerta aquí un par de ilusiones debidas a la megalomanía de Fernando Colón: el cónsul romano y los dos almirantes de Sabellico. Ello no obstante, cuando personas de imaginación inventan novelas no suelen inventarlas de la nada; siempre hay una raíz de hecho bajo la flor de la fanta-

sía. Parece, pues, lícito deducir del relato de Fray Bartolomé las conclusiones siguientes:

I. La familia de Colón había sido más rica de lo que era al nacer Christóforo y había venido a menos, ya por las guerras civiles de Lombardía, ya por otras causas.

II. El nombre de esta familia había sido *Colón* antes de ser *Colombo*, y el Almirante, lejos de tomar nombre nuevo, no hizo más que retornar al antiguo. Además, la tradición de que los *Colombos* habían sido *Colones* antes, era hacia 1480 bastante vivaz en la familia para dictar este retorno.

III. Colón volvió a esta forma antigua por razones varias; una de las cuales fue la tradición familiar y la otra la atracción del significado singular de este nombre.

Estas conclusiones que fluyen naturalmente de los escritos que nos han dejado los dos hombres que conocieron más íntimamente a los Colones, concuerdan perfectamente con los demás hechos de su vida:

Nada se sabe y nada se ha encontrado en Italia sobre la familia Colombo más allá de Giovanni Colombo, abuelo paterno de Christóforo. Ahora bien, por razones que más adelante se aducen, la emigración de la familia a Italia ha debido tener lugar hacia 1390, es decir, poco más o menos al tiempo del nacimiento de Giovanni.

A una situación social más alta que la que revelan los papeles genoveses corresponde perfectamente el aspecto «autorizado», la alta estatura y personalidad imperiosa que todos los contemporáneos atribuyen a Colón. La caída se explicaría perfectamente por la emigración forzada.

Pero ¿cuál era exactamente la tradición familiar sobre el patronímico? o, en otros términos, ¿cuál era la verdadera forma original española de *Colombo?* La desaparición de la última sílaba, lo que Fernando Colón llama «limar el vocablo», sólo puede haberse producido a través de la forma catalana *Colom*. Ya conocemos por Las Casas la influencia que ejerció sobre el Almirante la idea de colonización para determinar esta evolución del nombre hacia la forma que finalmente adoptó. Pero el hecho de que la evolución en sí fuera posible, demuestra sin género alguno de duda, que la forma tradicional del nombre era Colom; lo que puede confirmarse por los dos hechos siguientes:

I. Que de haber sido *Colón*, al emigrar a Italia la familia podía haber dado *Colono* o *Colonna* o incluso haber quedado en *Colón*, pero no hay razón ninguna para que hubiese dado *Colombo*.

II. Que dos historiadores contemporáneos, Oviedo, castellano, y Barros, portugués, emplean invariablemente la forma

Colom, lo que sería totalmente inexplicable en escritores no catalanes, de no existir fuertes razones que abonasen esta ortografía sobre todo en el caso de Oviedo, cuyo conocimiento de la Corte de los Reyes Católicos y de la primera época del descubrimiento no puede ser más íntimo.

Partiendo de esta forma tradicional de *Colom*, la transición a *Colón* se explica fácilmente por las siguientes dos causas naturales:

El juego de palabras con *colonización*.

• La ventaja de la forma castellana sobre la catalana cuando Castillá era ya el reino predominante en la Península.

Y aún queda una tercera causa todavía más importante: la forma *Colom* era característica de judíos catalanes. Los Colombos eran, por consiguiente, genoveses de origen judeo-catalán. *Colom* era y aún es hoy nombre frecuente en toda la España de lengua catalana, incluso en Mallorca.

Aquí vienen a insertarse en nuestro cuadro dos nuevas series de hechos que lo refuerzan. La primera es que en el bosque de *Coloms*, que se encuentra en Cataluña, en el siglo XV hay numerosas familias judías; se sabe de un Aaron Colom que vivía con su familia en Zaragoza en el siglo XIV; en 1479, cuatro o cinco años antes de la llegada de Colón a España, la Inquisición de Tarragona hizo quemar por hereje a un Andreu Colom, judío catalán. (Si se tiene en cuenta que en 1492, el mismo año del descubrimiento, ahorcaron por pirata en Génova a un Vincenzo Colombo, se verá que el joven Christóforo, corsario genovés en Génova, judío catalán en España, tenía que navegar con gran cautela entre la hoguera y el cadalso.) En 1461, año en que probablemente nace Bartolomé Colón, la Inquisición de Valencia (institución mucho más antigua que la castellana) persigue a un Thomé Colom, a su mujer Leonor, a su hijo Johan Colom y a su nuera Aldonza, por haber enterrado con ritos judaicos a la suegra de Thomé [6]. Todos estos Coloms eran conversos *(neofiti)*. En 1489, cuando ya Colón negociaba con los Reyes Católicos, la Inquisición de Tarragona condena a Andrés Colom,

---

[6] «quod de domo Thome Colom et Elionoris, eius uxoris, Johannis Colom, eorum filii et Aldonce eius uxoris, pelleriorum, civium Valencia, neofitorum, fuit extractum corpus Clare, vidue, mortue, uxoris Gabrielis de Vilanova neofiti, quondam civitatis Xative».

Véase Baer, pág 444. Sin embargo, Baer dice: «Ich kann aus ihnen [Colón] auch keine zweifelfrei jüdischen Namen entdecken.»—Vol. II, página 307.

Sobre los Coloms de Amsterdam, véase Ulloa, nota 72.

Sobre abundancia del nombre Colom en España, *S y S*, pág. CCLI, que da también casos judíos.

Blanca Colom y Francisca Colom, conversos, por haber observado ritos judaicos. Más adelante, consta que había en Amsterdam una familia sefardita con el nombre de Colom.

La erudición catalana parece haber hecho otro descubrimiento reciente en el campo de la heráldica [7]. Cuando los Reyes Católicos ennoblecieron a Colón, lo hicieron con asombrosa magnanimidad en cuanto al blasón, pues le otorgaron como primero y segundo cuartel nada menos que las armas reales de Castilla y León, el Castillo y el León. El tercer cuartel era «unas islas doradas en ondas de mar» y el cuarto «las armas vuestras que soliades tener». La frase es elástica desde luego y no implica necesariamente, como lo han creído con excesiva candidez ciertos apasionados hispanistas, que Fernando el Católico, conocedor como pocos del ambiente genovés, no supiese a qué atenerse sobre la nobleza del *nobilis vir* que mandaba a Cipango. Quédese este punto para más adelante. Pero, por otra parte, aunque la familia de Colón ejercía por aquel entonces profesión manual, tampoco obliga este hecho a pensar que no estaba en situación de alegar derecho, más o menos justificado, al uso de blasón, y el examen de sus armas completas parece indicar que el Almirante al menos hacía valer tal derecho.

En circunstancias todavía oscuras, Colón se permitió exceder las instrucciones reales atribuyéndose un cuarto cuartel compuesto de las cinco anclas características del Almirante de Castilla y relegando a la punta del escudo las «que solía tener». De este modo afirmaba su constante ambición hacia el Almirantazgo, pero a la vez revelaba la escasa importancia que atribuía a las armas que solía tener; las cuales eran campo de oro con banda azul y jefe de gules. Los especialistas catalanes [8] citan

---

[7] Véase la discusión del escudo de armas de Colón desde el punto de vista de su posible ascendencia catalana en *Ulloa-Pr. De.*, págs. 44 y siguientes. Debo al señor van de Putt, el distinguido especialista inglés, una nota comentario sobre las opiniones de Ulloa en la que, sin expresar opinión concreta sobre ellas, parece inclinado a aceptar la idea del origen catalán de Colón.

[8] Según estos especialistas catalanes la cimera del escudo de armas de Colón representa un globo de gules cruzado con cruz de oro y como jefe una cruz de gules sobre campo de oro. Alegan ser éstas las armas de la familia catalana de Monrós, que hallan aliada por matrimonio con uno de los Coloms y cuyas armas coinciden con la cimera de Colón; además, el nombre Monrós, compuesto de las dos palabras catalanas Mon y Rós, significa mundo rojo. Ahora bien; Las Casas y Don Fernando nos cuentan que Bartolomé y Cristóbal solían firmar en su juventud Columbus de Terra-Rubra, es decir, Colóm-Monrós. Poco importa que luego resulte que la familia Colón no fue la misma que la que vino a aliarse con la Monrós; siempre quedaría que Bartolomé y Cristóbal al firmarse Terra-Rubra y Cristóbal al utilizar la cimera Monrós se asociaban espontáneamente a una

nombres de varias familias de Cataluña con armas idénticas o similares. De demostrarse, este hecho confirmaría que la familia de Colón había pasado a Génova desde alguna región catalana.

Quede constancia que toda esta argumentación heráldica no es necesaria para establecer el origen judeo-catalán de Colón que se funda en razones lingüísticas y patronímicas, apoyadas, además, por el número crecido de catalanismos que varios autores han encontrado en sus escritos.

Tanto en Mallorca como en la zona de Tortosa era frecuente entonces el nombre de Colón, y ambas comarcas eran en aquella época centros de actividad marina, de un tipo todavía poco definido, del que en días ulteriores habían de salir tres formas divergentes y hasta enemigas: marinas reales, corsarios y piratas, y marina mercante.

*

Nuevamente vienen a insertarse en nuestro cuadro dos hechos más. El primero es el concerniente a ese «otro Almirante» de su familia que Colón reclama y que sin duda se refiere a Casenove-Coullon. Bien es verdad que Don Fernando y Las Casas, inducidos a error por Sabellico, nos hablan de los dos almirantes, metiendo en cuenta a un Colombo Junior de dudosa filiación. Pero si nos atenemos a lo que el propio Colón dice, todo lo que alega es que no es el primer Almirante de su familia. Ahora bien, al discutir los hechos efectivos sobre la batalla de 1476 hemos visto cómo, a través de la masa de errores acumulada por Las Casas y Don Fernando, vinieron a vindicar la veracidad del Almirante cronistas contemporáneos desconocidos tanto a Don Fernando como a Las Casas, quedando sólo por dilucidar lo concerniente al parentesco con Casenove-Coullon.

Por camino totalmente distinto, hénos aquí con un Colón oriundo de la costa catalana. Y ocurre preguntar si es tan inverosímil que un Colom catalán estuviese emparentado con una familia de franceses meridionales Casenove-Coullon, siendo así que Casenove es forma de evidente alianza con los Casanovas y Casenoves de Cataluña. Parece, pues, más natural que la carga de la prueba corresponda a los que niegan este parentesco, que a Colón que lo afirma.

Por otra parte, la relación evidente entre los Colombos genoveses y los Coloms catalanes concuerda perfectamente con otro de los asertos de Colón que sus críticos le disputan: su

---

familia catalana. El «Terrarossa» de los genovistas se me antoja invención póstuma para demostrar un caso ya demostrado. Sobre el Columbus de Terra-Rubra, v. *F. C.*, cap. X.

campaña por el Rey Renato. Es sabido que hubo numerosos Coloms de Cataluña que abrazaron la causa del de Anjou contra Juan II de Aragón (padre de Fernando el Católico) y que Casenove-Coullon en persona, almirante-corsario-pirata de Luis XI, aliado a su vez de Renato, tomó parte en esta lucha de tan larga duración. En octubre de 1473, los cónsules de Barcelona enviaron una carta circular [9] a las autoridades de todos los puertos de su jurisdicción, señalándoles el peligro del corsario que en sus cartas llaman Colom. Si, por lo tanto, no existe prueba documental para establecer parentesco entre este Colom francés y el Colom judeo-catalán que descubrió América, es evidente que el peso de la documentación disponible más bien confirma que refuta los asertos de Colón.

Por último, cuando el examen de hechos tales como sus cambios de nombre nos lleva a confirmar sus propios asertos aceptando como probado que sirvió en el mar Mediterráneo durante largos años, nos encontramos con que esta solución tan natural, tan conforme a lo que dice primero y a lo que hizo después, le hace pasar su ardiente y activa juventud en el centro mismo de las expediciones marítimas, en la misma fuente de aquel espíritu emprendedor e investigador que lanzó a tantos navegantes a «penetrar los secretos del mundo». Por altos que sean los méritos de los portugueses en esta materia, contamos con la autoridad del Príncipe de los geógrafos para afirmar la prioridad de Cataluña y de Mallorca como centros de descubrimiento: «No hay que olvidar», dice Alexandre de Humboldt, «que los trabajos de los marinos catalanes fueron para el África occidental lo que habían sido los de los marinos normando-escandinavos para el norte del Nuevo Continente. Unos y otros precedieron los descubrimientos que han ilustrado los nombres del Infante Don Enrique y de Isabel de Castilla. La isla de Mallorca era desde el siglo XIII el foco de conocimientos científicos en el arte difícil del navegante. Sabemos por el *Fénix de las Maravillas del Orbe* de Raimundo Lulio que los mallorquines y los catalanes utilizaban cartas de marear mucho antes de 1286; que en Mallorca se fabricaban instrumentos, sin duda rudimentarios, pero destinados a medir el tiempo y la altura del Polo a bordo de los navíos. Desde allí, los conocimientos aprendidos de los árabes se propagaron a toda la cuenca del Mediterráneo. Las ordenanzas reales de Aragón prescribían ya en 1359 que toda galera tuviese a bordo, no ya una, sino dos cartas marinas. Un navegante catalán, Don Jayme Ferrer, había llegado en el mes de agosto

---

[9] Sobre la circular de los cónsules de Barcelona, v. *Ulloa-Pr. De.*, página 301.

de 1346 a la boca del Río de Oro, cinco grados al sur del famoso cabo de Non que el Infante Don Enrique se jactaba de haber conseguido hacer doblar por vez primera con barcos portugueses en 1419» [10].

Ésta era la tradición, éste era el ambiente en que vivió y se movió Colón durante sus días mediterráneos. Numerosas y convergentes razones nos han llevado todas a esta misma conclusión, frente a los que se empeñan en condenarle a los telares y tabernas de su padre. Pero queda todavía un documento que bien pudiera ser la prueba final: en carta a los Reyes Católicos, fechada en 6 de febrero de 1502, obra maestra de experiencia marina y de aquel espíritu de observación que Humboldt admiraba tanto y que ciertos críticos contemporáneos, a pesar de su incultura científica, tanto desprecian, el Almirante escribe las palabras siguientes: «El verano y el invierno, los que andan continuo de Cadiz a Nápoles ya saben cuando pasan por la costa de Catalunya, segund la sazon, el viento que han de hallar en ella y asy mismo cuando pasan por el golfo de Narbona. Estos que han de yr de Cadiz a Nápoles si es tiempo de ynvierno, van a vista de Cabo de Creo en Catalunya, por el Golfo de Narbona; entonces vienta muy recio y las veces las naos conviene le obedezcan y corran por fuerza hasta berueria y por esto van mas al cabo creo, por sostener mas la bolina y cobrar los Pameges de Marsella, las Islas de eres [Hyères] y después jamas se desabarcan de la costa hasta legar donde quer... Si de Cadiz ovieren de yr a Nápoles en tiempo de verano, navegan por la costa de berueria hasta cerdena, ansy como está dicho de la otra costa de la tramontana, para estas navegaciones ay hombres señala-

---

[10] «Mais il ne faut pas oublier que les travaux des marins catalans furent, pour l'Afrique Occidentale, ce que ceux des marines Normands-Scandinaves avaient été pour le Nord du Nouveau Continent. Les uns et les autres ont précédé les découvertes qui ont illustré les noms de Dom Henri et d'Isabelle de Castille. L'île de Majorque, depuis le treizième siècle, était devenue le foyer des connaissances scientifiques dans l'art difficile du navigateur. Nous savons par le *Fenix de las Maravillas del orbe* de Raimond Lulle, que les Majorquins et les Catalans se servaient *de cartas de marear* bien avant 1286; qu'on fabriquait à Majorque des instruments, grossiers, sans doute, mais destinés à trouver le temps et la hauteur du pôle à bord des vaisseaux. De là, des lumières originairement puisées chez les Arabes se répandirent dans tout le basin de la Méditerranée. Les ordonnances royales d'Aragon prescrivirent, dès l'nnée 1359, que chaque galère devait être fournie, non seulement d'une, mais de deux cartes marines. Un navigateur Catalan, Don Jayme Ferrer, était parvenu dans le mois d'Août 1346 à l'embouchure du Rio de Ouro, cinq degrés au sud de ce fameux Cabo de Non, que l'Infant Dom Henri s'était flatté d'avoir fait doubler, pour la première fois, par des vaisseaux portugais, en 1419.»—*Humboldt*, vol. I, pág. 283.

dos que se an dado tanto a ello que conoscen todos estos caminos y que tenporales pueden esperar segund la sazon del año en que fueren vulgarmente a estos tales llamamos pylotos ques tanto como en la tierra adalid que bien que uno sepa muy bien el camino daquy a fuent rabia para levar una hueste no lo sabe daqui a lisbona, esto mismo acaesze en la mar que unos son pylotos de Flandes y otros de Levante cada uno de la tierra que mas usa» [11].

El acento es de verdadero marinero; la experiencia, concreta. Todo ello se refiere al Mediterráneo. ¿Cuándo pudo haber adquirido Colón esta práctica sino en aquellos días de su juventud de que nos habla tan candorosamente? Así todos los hechos de su vida, aquellos que oculta por evidente cautela como aquellos que revela y sus críticos le refutan, concuerdan en colocarle en el ambiente mediterráneo-catalán que es el que mejor explica su formación y desarrollo.

*

Si observamos con mayor atención este ambiente mallorquín y catalán de actividad y empresa marina, vemos que el espíritu director del centro científico de geógrafos y cosmógrafos que tanta fama alcanzó entre los navegantes de todo el mundo había sido maestre Jaime, por otro nombre Jehuda Cresques, miembro eminente de una familia judaica a la que pertenecía también uno de los más ilustres médicos de los Reyes de Aragón. La persecución de 1391 transfiguró a Jehuda Cresques en Jaime Ribes, que se instaló en Barcelona hacia 1438, fecha en que, ya de sesenta años, recibe del Infante Don Enrique una invitación para venir a Portugal a presidir la famosa Academia de Sagres, nuevo centro de ciencia cosmográfica que continuaba así la tradición mallorquina. No era Cresques-Ribes el único judío del grupo, pues es sabido que la mayoría de los miembros activos del centro cosmográfico de Mallorca eran hebreos. Maestre Jaime es por consiguiente típico representante de la cultura náutica mediterráneo-catalana, tanto por su origen judaico como por sus relaciones con Portugal, características ambas que a pesar de las persecuciones de 1391 y de 1425, seguían vivaces en tiempos de Colón. Cuando los hermanos Bartolomé y Cristóbal Colón se instalan en Lisboa, hallan, pues, fácil acceso a los círculos de actividad náutica de Portugal, no sólo por sus aficiones sino por su raza. Todos sus biógrafos, españoles como Las Casas, italianos como Gallo, los pintan hábiles como delineantes de cartas de navegar; ambos encontraron en Lisboa la tradición judeomallorquina del primer director de la Academia de Sagres,

---

[11] *Raccolta*, parte I, vol. III, lámina A. XIc, págs. 10-11.

«maestre Jacome, hombre muy experto en el arte de la navegacion, que hacia cartas e instrumentos» [12].

Éste fue el ambiente en que el joven Colombo comenzó a abrir su alma a los secretos del mundo y en este ambiente de cosmógrafos judeo-catalanes, ya hacia 1374, se había dibujado un mapa del mar de las Indias en donde figuraban nada menos que siete mil quinientas cuarenta y ocho islas «ricas en piedras preciosas y en metales de valor».

*

En la cumbre de su riqueza y fama, Don Fernando Colón, hijo del gran Almirante de las Indias, escribirá más tarde como conclusión de su capítulo sobre lo que él mismo llama «caso oculto» y el «misterio» de Colón y de su nombre de familia, las siguientes palabras de evidente e indudable intención [13]:

«Terminaré este capítulo con las palabras que [el Almirante] escribe en una carta al Ama del Príncipe Don Juan: *No soy el primer Almirante de mi familia; pónganme el nombre que quisieren, que al fin David, Rey muy sabio, guardó ovejas y después fue hecho Rey de Jerusalem; yo soy siervo de aquel mismo Señor que puso a David en este estado.*»

---

12 Sobre la familia Cresques, v. *A. R.*, vol. II, pág. 202.
13 *F. C.*, cap. II.

SEGUNDA PARTE

CHRISTOVÂO COLOMBO, ESTUDIANTE EN PORTUGAL

Capítulo VII

LA PRUEBA DEL AGUA Y DEL FUEGO

El 13 de agosto de 1476, cuando apenas contaba veinticinco años, Christóforo Colombo estuvo en trance de muerte; tan en trance de muerte, que puede decirse que aquel día volvió a nacer. Hombre de alma intensa, imaginativa y altamente religiosa, es seguro que aquel día oyó quizá por vez primera la voz que en días futuros había de venir en las horas graves a recordarle su deber, vivificar su fe o reanimar la llama de su esperanza de entre las cenizas de la desilusión. Con la imaginación todavía alborotada por el clamor de la batalla, los reflejos del incendio y las sangrientas escenas del abordaje, con la cabeza todavía sonora del ruido de los cañones y de la mosquetería, Christóforo iba nadando con perseverancia, luchando con las olas, apoyando a veces su cuerpo fatigado sobre el remo flotante que le servía de balsa y escuchando sin duda a la augusta Voz que resonaba en su alma diciéndole: «*¿Qué has hecho con tu juventud? ¿Crees que te he liberado de los sombríos telares de Vico dell'Olivella y de la taberna de Savona para que te pases la vida yendo y viniendo sobre los mares como un vagabundo pirata, o haciendo dinero atacando a inocentes barcos mercantes al antojo del rey de Francia o del rey de Portugal? ¿Crees que fue para eso para lo que te di abundancia de marinería y habilidad de ánimo y manos para pintar tierras y mares, y entendimiento de cosmografía y astrología, y todo para que vivieras una vida igual a cualquier otra vida? ¿Cuándo vas a elevarte al vértice de tu alma y darte cuenta de lo alta que es —más alta que ninguno de los faros— ninguna de las puertas y torres que guardó tu padre? ¡Despierta, Christóforo, despierta y sírveme!*» El joven Christóforo nadaría entonces todavía con más ánimo y al tocar al fin las piedras de la playa, soltaría el remo y, exhausto de

cuerpo pero reconfortado en su ánimo, caería de rodillas para elevar los ojos al vasto cielo azul en que el sol entonces se ponía y prometer que serviría al Señor.

Había nacido con esa hambre de altos hechos que es la marca de las almas grandes. No es posible leer sus cartas a los Reyes Católicos, cartas donde vierte todo su corazón, sin percibir esa impresión de espaciosa sencillez que llamamos grandeza. Veinticinco años es buena edad para que un alma grande renazca al borde del abismo de la muerte. Ha pasado la juventud; está en puerta la edad madura; es el momento para valorar los años locos y hacer acopio de las primeras ganancias de la experiencia. Si en este momento todo el ser pasa por una prueba de vida o muerte, muy burda ha de ser la estofa del alma que no se sienta reanimada por nueva vida. Christóforo Colombo no era nada burdo. Era ágil como el acero y ardiente como la llama. Estamos, pues, dentro de los límites de la verosimilitud psicológica al afirmar que el 13 de agosto de 1476 Christóforo Colombo volvió a nacer.

Para un hombre que siente hambre de altos hechos, ¿dónde mejor arribar que en el Portugal de 1476? ¿Por qué Portugal? Ábrase un mapa y bórrese de él a toda América, el continente que entonces no *existía*. Portugal era el fin del mundo, *Finis Terrae*, la Ventana sobre lo Desconocido, y ésta es la primera causa. Lo Desconocido deseaba ser conocido, y clamaba al hombre que viniera a salvarle del infierno de la nada, a abrirlo a la luz de la razón y de la conciencia humana. Este llamamiento profundo que el miembro olvidado de la vida hacía al Conjunto de la vida, se oía en Portugal más que en ninguna otra tierra, porque en Portugal era su impacto más directo, y más violento el contraste entre el vacío de lo desconocido y la plenitud de la tierra que lo miraba todos los atardeceres cuando el sol se iba a poner precisamente sobre horizontes todavía cerrados al ser humano.

Cuando los pintores, poetas, navegantes de Portugal contemplaban un atardecer las miradas de sus ensueños no topaban con Italia, como las de los griegos, ni con España, como las de los italianos, sino con —nada— el infinito, y el mar, y siempre el mar; y todos estos ensueños insatisfechos iban sumiéndose en el alma de Portugal y gradualmente transformándose en resortes de acción.

Sí, ya lo sabemos. Había también el comercio de las especies: ¡cuántas veces se nos ha dicho que la caída de Constantinopla en manos del Gran Turco cerró los canales usuales del comercio oriental determinando el obstinado esfuerzo histórico para abrir nuevas vías de acceso por el mar en torno al conti-

nente africano! Todo muy exacto hasta cierto punto, pero no suficiente para explicar cómo, siendo así que la caída de Constantinopla tiene lugar en 1453, los portugueses se lanzan en 1419 a lo desconocido y descubren Madeira; en 1434 Gil Eanes da la vuelta al temido cabo Bojador, y Alfonso Gonçalvez Baldaia llega hasta el trópico de Cáncer, linde de la zona tórrida, cuya habitabilidad era uno de los grandes problemas cosmográficos de la época. Fácil es sonreír hoy, pero cuando el consenso de la opinión ilustrada se inclinaba a pensar que la vida humana era imposible en aquella región, la mera idea de ir a ver revela un valor poco común —sobre todo antes de la caída de Constantinopla—. En 1445, sin esperar a que transcurriesen los ocho años que faltaban para la caída de Constantinopla, sin dársele un bledo el comercio de la especiería, Dinis Dias pasa frente al Senegal y llega hasta Cabo Verde, con gran asombro de los indígenas que se preguntaban si su nave era pez, pájaro o fantasma.

El espíritu impulsor de toda esta actividad era el Infante Don Enrique, hijo tercero de Don Juan I de Portugal y de Felipa de Alencastre. Sobre su lecho de muerte, esta Reina presentó sendas espadas a sus tres hijos que se disponían a marchar al asedio y final conquista de Ceuta. A Don Duarte, heredero del trono, la Reina confió la defensa de sus pueblos; al Príncipe Don Pedro la de damas y doncellas; y luego, volviéndose hacia su tercero y favorito, Don Enrique, la Reina moribunda habló así [1]: «Bem vistes a repartiçâo, que fiz das outras espadas que dei a vossos irmâos e esta terceira guardei para vós, a qual eu tenho que assi como vós sois forte, assi é ela. E porque a um de vossos irmâos encomendei os povos, e a outro as donas e dõnzelas, a vós quero encomendar todo los senhores, cavaleiros, fidalgos e escudeiros dêstes reinos, os quais vos encomendo que hajais em vosso especial encargo... Eu vos dou esta espada com a minha bençâo, com a qual vos encomendo e rogo que queirais ser cavaleiro.»

Fue caballero, pero del mar. Los moros estaban ya vencidos y aunque la guerra al infiel siguió del otro lado del África, y él en persona la continuó con gran tesón en Ceuta, todos aquellos magnates y caballeros que su madre le había confiado habían menester campos nuevos para su actividad. El Infante creó la caballería del mar.

Este Príncipe taciturno, río profundo y sombrío que fluía entre altas y escarpadas riberas, buscó un lugar en armonía con su propio espíritu altivo, solitario y enérgico, para fundar en él

---

[1] *Brasil*, vol. I, pág. 29.

su famosa academia de navegación. Era este lugar el famoso peñón de Sagres, proa de tierra que se adentra con toda su potencia granítica en el mar desconocido cerca del cabo de San Vicente, donde treinta y ocho años más tarde había de arribar casi de milagro Cristóbal Colón. Desdeñoso de la economía política, el Infante Don Enrique ni siquiera esperó a la caída de Constantinopla, y fundó su centro náutico en 1438. ¿Qué se proponía? Diogo Gomes [2] dice que dos fines: la ruta de la India, dando la vuelta al continente africano; y la exploración del occidente en busca de las islas y tierra firme de que habla Tolomeo. ¿Por qué tanta precisión? ¿Conocía el Infante con exactitud los fines que se proponía? ¿Tenemos los hombres fin alguno en la vida, o vamos más bien impelidos por un espíritu interno que atraídos por un señuelo externo? ¿No será que los más de nosotros encarnamos en nuestra vida una fuerza que «está en el aire» en la época en que vivimos y tiene que manifestarse a través de un ser humano? El Infante Don Enrique vino a encarnar el destino de Portugal en su época, destino que consistía en satisfacer el hambre de lo desconocido que padecía entonces el espíritu del saber al contemplar el vacío de los mares desde aquel Balcón histórico que en el siglo XV era Portugal.

Lisboa estaba entonces en auge y seguía creciendo a medida que los puertos del norte de Europa aumentaban en fuerza y poderío, porque la capital portuguesa era útil puerto de escala para los barcos que iban del Mediterráneo a Inglaterra, a Flandes y a los puertos hanseáticos. Era ya entonces, como lo es ahora, una de las ciudades más atractivas de Europa, si bien no había importado todavía de sus nuevas posesiones coloniales las palmeras que hoy añaden a su encanto una deliciosa sensación de ociosa languidez.

Noblemente construida, según el estilo del día, con piedra y ladrillo en feliz alianza, brillaba bajo la luz de miel de un sol meridional que bañaba sus fachadas de dos, tres y cuatro pisos y dejaba espléndidas manchas de color sobre sus limpias calles. Estrechas sin duda para nuestras necesidades contemporáneas, pero más que suficientes para el tránsito de aquellos días, las animadas calles de Lisboa ofrecían amplio paso al vistoso caballo del grande o del viajero y a la carreta de bueyes del campesino o del traficante, amén de alguna que otra silla de mano de los privilegiados. Ciudad porteña por excelencia y por lo tanto llena de olores, en cuyo aire cargado de sal marina las oscuras bocas de tienda, almacén o bodega exhalaban su aliento,

---

[2] En sus *As Relaçoes do descobrimento da Guiné e das ilhas Açores, Madeira e Cabo Verde*. Citado por *Brasil*, vol. I, pág. 4.

ya de vino en cuba, ya de pescado salado, ya de brea, sebo, almáciga, nuez moscada o canela, a cuyos aromas venían a mezclarse el olor animal de mulas, asnos, bueyes y caballos parqueados como los coches de hoy junto a la acera, y aun el humano de moros, cristianos y judíos aunados por interés común en aquella ciudad cosmopolita donde orientales y occidentales, mediterráneos y atlánticos venían a congregarse. Ciudad también de cultura que, sólo una generación más tarde, contaba con cincuenta y cuatro librerías registradas, en donde se vendían libros en todas las lenguas antiguas así como en las contemporáneas latinas, en 1476 era Lisboa sobre todo centro de saber en aquellas artes que más deseaba aprender Colón: cosmografía y astronomía.

Es probable que fuera en una de aquellas librerías donde encontrara [3] a su hermano Bartolomé, una librería en la que sin duda venderían también astrolabios, brújulas y *ampolletas*, como llamaban entonces, con diminutivo significativamente catalán, a los relojes de arena. No faltan indicios de que Bartolomé había tenido mayor y mejor ocasión para desarrollar sus conocimientos teóricos del arte náutico que su ilustre hermano. «Creo por los libros y cartas de marear notados y glosados de su letra, que debian ser suyos o del Almirante, que era en aquella facultad tan docto que no le hacia el Almirante mucha ventaja», dice Fray Bartolomé de Las Casas de su tocayo el Colón menor, y añade que «era muy buen escribano, mejor que el Almirante porque en mi poder están muchas cosas de las manos de ambos» [4]. Todo esto parece indicar más tiempo rozando pupitres con el codo del que consagrara Christóforo a la escuela. Puesto que, de haber llegado a Lisboa antes de 1476, Bartolomé no tenía arriba de quince años, es evidente que el muchacho, aun si se quiere con alguna experiencia marina tras de sí, estaba a la sazón educándose al par que ganándose la vida, probablemente gracias a las relaciones de su familia con los círculos judeo-náuticos que abarcaban como ya hemos visto a Mallorca, Barcelona, Génova y Lisboa. Y como ya sabemos que Christóforo se dedicó en Lisboa a librero y delineante de mapas, también es lícito imaginar que éstos fueron los oficios que dieron hospitalidad al joven Bartolomé.

---

[3] Este punto, quién fue el primero en llegar a Lisboa, Christoforo o Bartolomeo, no está todavía resuelto. Es importante el aserto de Fernando Colón de que llegó primero su padre. Nada pues de definitivo puede construirse sobre este detalle, todavía oscuro, de la biografía de ambos hermanos.

[4] *Las Casas*, lib. I, cap. CI, vol. 63, pág. 80.

Eran entonces, como es sabido, la cosmografía, la astronomía, y el arte de hacer cartas de marear, ocupaciones sino exclusivas, por lo menos predominantes de los judíos. Una mayor libertad de pensamiento, una mayor disposición natural hacia las lenguas orientales, el continuo viajar y por lo tanto un mejor conocimiento de rutas, distancias y caravanas, mayor información sobre tierras lejanas a causa de la universalidad de su raza y de su actividad comercial, eran todas circunstancias favorables para que la gente hebrea figurase a la cabeza del noble esfuerzo que entonces se hacía para desarrollar el conocimiento de la tierra y del cielo y de su verdadero tamaño y forma. En Lisboa había florecido siempre y seguía floreciendo entonces rica y activa colonia judía, cuyo prestigio, tanto social como intelectual, había subido en época reciente gracias a la fuerte proporción de maestros cosmógrafos y de hombres de ciencia hebreos que figuraban entre los que el Infante Don Enrique había reunido en Sagres. Al tiempo en que Colón llega a Lisboa, figuran a la cabeza de estos estudiosos dos ilustres judíos, Mestre Joseph Vizinho, médico del Rey, y el célebre astrónomo español Abraham Zacuto.

El joven corsario probado por el Señor a fuego y agua, ansioso de hallar el sendero de su servicio, vino a caer en una ciudad palpitante de fiebre de descubrimiento. El impulso inicial del Infante Don Enrique subsistía; había terminado por vencer la oposición que su fe inquebrantable y su alto propósito —quizá demasiado alto para los capitanes de segunda fila— habían suscitado al principio en sus compatriotas más rutinarios. Pero el Infante había persistido, como dice Barros, «côtra o parecer de muytos: sem achar alguum sinal pera satisfaçam daquelles que aviam este negocio por cousa sem fructo e muy perigosa a todolos que andavam nesta carreira, por este comû prouerbio que traciâ os mareantes: *Quem passar o cábo de nam, ou tornare ou nam*. E era tam assentado o temor desta passagem no coraçam de todos, por herdarem esta opiniâ de seus avóos que cô muyto trabalho acháva o infame quê nisso o quisesse servir, però que jà o descobrimento da ylha da Madeira désse alguû animo aos navegantes. Porque diziam muytos, que como se avia de passar huû cabo que os mareantes de Espanha posseram por termo y fin da navegaçam daquellas partes: como homeês que sabiam, nam se poder navegar o már que estáva alem delle, assy por as grandes correntes como por ser muy aparcellado & cô tanto fervor de aguagées que sorvia os navios [...] nam sabemos [...] que fructo elle espera deste seu descobrimento, senam perdeçam de quanta gête vay, em os navios, pero ficarem mutos orfaos & viuvas no reyno [...]. Porque sempre ahy, ouvo re-

yes & principes em Espanha desejosos de grandes impresas [...] nâ vemos nem lemos em suas chronicas q' mandassem descobrir esta terra, tendoa por tâ vezinha» [5].

Toda esta lucha había pasado. Ahora, Portugal estaba en plena carrera como nación de exploradores del mar. La Corona daba concesiones tras concesiones para ir, ver y vencer apoderándose de cualquier isla extraviada o cabo temeroso que se encontrase en el camino de una nao portuguesa; Joâo Vogado en 1462; el Infante Don Fernando en 1451, 62, 73; Rui Gonçalvez de Cámara en 1473. En 1474, Fernâo Telles obtiene una concesión de la Corona para cualquier isla o tierra no poblada y en noviembre del 75 se le extiende a tierras que pudiesen estar ya pobladas. Cuando llega Colón a Portugal, las concesiones de conquistas y de exploración vienen a ser cosa casi diaria [6].

¡De modo, debe haberse dicho, que ésta iba a ser su labor! La idea debe haberle impresionado al instante, porque si el puerto y la Calle de Mercaderes y la Corte no hablaban de otra cosa, ¿de qué iba a hablarse entre los cosmógrafos —cristianos, moros y judíos— que, según él mismo nos cuenta, gustaba de frecuentar? ¡Con qué ojos inquisidores escucharían aquellos cosmógrafos y delineantes de mapas a los capitanes y pilotos aventureros que venían a contarles el descubrimiento de tal costa nueva, vista y medida, de tal isla insospechada, de tal gran río penetrado, de tal traza de caravana, quizá de la medida de alguna distancia concreta sobre la que había duda en el mapa, o de tal corrección necesaria sobre el perfil de una costa más o menos desdibujada! ¡De modo que ésta iba a ser su labor! ¡Y así se explicaba que el Señor le hubiese arrojado del barco corsario de su homónimo el francés, como Jonás de la ballena!

Y desde luego sería labor lucrativa. El Infante Don Enrique, que era Gran Maestre de la Orden de Cristo, había iniciado esta serie de descubrimientos, dice Barros, «porque acerca dos homeês lhe ficasse nome de primeiro côquistador e descubridor da gente ydolatra...» [7]. Pero Constantinopla se había rendido al turco en 1453, cerrando la vía directa a la tierra de las especies, vía que por otra parte no había sido nunca muy fácil desde que Saladino había conquistado a Egipto en 1171, y por lo tanto, ya podían los cristianos gozar del vino de la gloria y del pan de la virtud aliñándolos con la especie de la ganancia. El viejo, espacioso Tajo cargaba sobre sus líquidas espaldas, hinchadas galeras cada vez más ufanas a medida que la distancia de sus

---

5 *Barros*, dec. I, lib. I, cap. IV. Obsérvese que dice *Espanha* para indicar a toda la Península.

6 Véanse estas concesiones en *Brasil*, vol. I, pág. lxxxv, nota.

7 *Barros*, dec. I, lib. I, cap. II.

atrevidas excursiones hacia lo desconocido impresionaba más y más a los marineros de Lisboa y a los estudiosos cartógrafos de todas partes. No había en Lisboa quien no hablase y opinase sobre Guinea, los mares calientes, negros y loros y las tierras del Preste Juan. Relatos de viajeros, libros sagrados, mapas, documentos, cuentos de vieja, todas las formas altas y bajas de la información y del conocimiento contribuían a las discusiones, a las creencias, a los proyectos, a las esperanzas que bullían en las calles y muelles de Lisboa, con el acompañamiento de los martillos y de las sierras que en los astilleros de Ribeira Nova iban erigiendo los esqueletos de madera de imponentes galeones y elegantes carabelas para los descubridores.

Tres corrientes predominaban: la patrística o bíblica; la científica; y la que hoy llamaríamos turística, alimentada por las historias de viajeros como el judío Benjamín de Tudela, el Caballero Tafur, el magnífico charlatán inglés Juan de Mandevilla, y el más famoso de todos ellos, el veneciano Marco Polo. La vida arrastraba todas estas corrientes juntas en mescolanza inextricable, hasta ser imposible desentrañar sus diversos elementos aun en la misma persona. El Cardenal Filliastre o Philastre, por ejemplo, figura eminente en la historia del progreso geográfico por ser el primero que aplicó al grado la división en minutos y segundos, avance considerable en geodesia, dejó además, título grande a la consideración científica en un terreno conexo al descubrimiento de Colón: en el atlas de veintiséis mapas que preparó en 1427, un colaborador suyo oriundo del país de Galles, Claudio Cymbrico, insertó un mapa de Groenlandia con una nota en que se decía: «Más allá de este golfo está Groenlandia, que se halla hacia la isla de Thule situada al este suyo. Este mapa por consiguiente comprende toda la región septentrional hasta una tierra desconocida. Tolomeo no la menciona y se cree que no la conoció.» Esta observación científica aparece decorada con el siguiente encantador comentario: «En estas tierras septentrionales viven gentes diversas entre las cuales figuran los unípedos y los pigmeos; en cuanto a los grifones, se encuentran más al oriente, según se indica en el mapa» [8].

Este ejemplo no es excepcional; es más bien característico del espíritu científico de la época. En torno a un núcleo de obser-

---

[8] «Et ultra illum Sinum est Grolandia, que est versus insulam Tyle magis ad Orientem. Et ita tenet totam illam plagam septentrionalem usque ad terram incognitam. De quibus Tholomeus nullan facit mentionem, et creditur de illis non habuisse noticiam [...]. In his regionibus septentrionalibus sunt gentes diverse, inter quas Unipedes et Pigmei; item griffones sunt in oriente, velut vide in tabula.» Citado por *Burón*, V, vol. III, pág. 756.

vación directa se extiende un círculo de autoridad, clásica o bíblica, más allá una aureola de creencia más o menos popular y por último una atmósfera ilimitada de imaginación. Los navegantes y mercaderes que invadían las calles de Lisboa, ojeaban libros y mapas en las librerías, llenaban como enjambres las antecámaras de príncipes reales y de financieros judíos y ya tendían velas hacia el Mar Desconocido dejando atrás estela de lágrimas y suspiros, ya retornaban baqueteados y alicaídos en plena derrota o ufanos con una aureola esplendorosa de islas descubiertas y cabos conquistados, venían a añadir hechos y leyendas a toda esta especulación.

¿Era toda la tierra habitable? ¿Hervían los mares del sur? ¿Había hombres con un solo ojo, con un solo pie, con rabo? ¿Dónde estaba la isla gobernada por mujeres? (abiertamente, se entiende), ¿qué parte de la tierra estaba cubierta de agua? ¿Qué parte seca? ¿A qué distancia de las costas occidentales de Europa se hallaban las orientales de Asia? ¿Cuál era la longitud del Ecuador? Y como consecuencia, ¿cuánto distaba Europa de Asia a través del Atlántico? [9].

Éstos eran los problemas que preocupaban a aquel mundo tan activo. En 1470, Alfonso V, Rey de Portugal, había nombrado a su hijo, el futuro Juan II, jefe de su servicio de expediciones y descubrimientos; hoy diríamos ministro de Marina y de Colonias. La mano del joven Príncipe se echa de ver en seguida en las dos concesiones a Fernâo Telles, en los nuevos reglamentos sobre el tráfico marítimo y en la ley del 4 de noviembre para fomentar la construcción naval. Por fuerza hubo de observar Don Juan el torbellino de problemas que agitaba entonces a sus compatriotas. Uno de estos problemas dominaba todos los demás: ¿ruta del este o ruta del oeste?

Los grandes navegantes portugueses, fieles a la tradición del Infante Don Enrique, no cejaban en su empeño sobre las costas de África, o como ellos decían, de Guiné, con la esperanza de dar la vuelta al cabo, como al fin lo hicieron, para llegar a la tierra de los ensueños y de las especies, la India. Pero, puesto que la tierra era redonda, ¿por qué no ir a la India por el poniente? Un canónigo de Lisboa, Fernâo Martins, o Fernâo de Roritz, contó al Príncipe Don Juan que éste había sido precisamente el tema de una de sus conversaciones con un conocido matemático y físico de Florencia llamado Paolo del Pozzo Tos-

---

[9] No se menciona el problema de la redondez de la tierra entre los que se discutían en la época que precede al descubrimiento porque nadie dudaba entonces que la tierra fuese redonda, como todo el mundo sabe, menos los historiadores que no quieren enterarse por convenir así a sus prejuicios.

canelli. Al decir del canónigo, Toscanelli creía la vía de poniente perfectamente navegable y desde luego más corta y fácil que la de levante. Don Juan rogó a Fernâo Martins que escribiera a Toscanelli pidiéndole un informe concreto sobre su plan.

El 25 de junio de 1474, Toscanelli contestó al canónigo portugués enviándole «un mapa hecho por mis propias manos, en el que están dibujados vuestros litorales e islas desde las cuales podréis empezar vuestro viaje hacia el oeste y los lugares a los que debéis llegar y la distancia al Polo y línea Equinoccial a que debéis ateneros y cuántas leguas habréis de cruzar para llegar a aquellas regiones fertilísimas en toda suerte de aromatas y gemas; y no os extrañéis que llame Oeste a la tierra de las especies, siendo así que es usual decir que las especies vienen de Oriente, porque el que navegue a Poniente por el hemisferio inferior hallará siempre aquellas partes al Oeste, y el que viaje por tierra en el hemisferio superior las encontrará al Oriente» [10].

Era Toscanelli buen físico y matemático, pero sólo en sus últimos años había empezado a dedicarse a la Cosmografía bajo la presión de dificultades económicas personales, estimulado por un interés poco científico en el comercio de las especies, al que su familia se dedicaba. Su carta y mapa no podían causar gran impresión entre los avisados portugueses. El plan del aficionado florentino descansaba, en efecto, sobre un conjunto de ideas del que los cosmógrafos científicos y los veteranos capitanes que rodeaban al Príncipe Don Juan podían decir: «Lo que es bueno no es nuevo y lo que es nuevo no es bueno.» Este conjunto de ideas puede resumirse como sigue:

1. *La tierra es redonda,* cosa que todo el mundo en aquellos días estaba harto de saber.

---

[10] «Mito ergo sue maiestati cartam, manibus meis factam, in qua designantur litora vestra et insule ex-quibus incipeatis iter facere versus occasum semper, et loca ad que deneatis pervenire, et quantum a polo, vel a linea equinoctiali debeatis declinare, et per quantum spacium scilitet per quot miliaria debeatis pervenire ad loca fertilissima omnium aromatum et gemarum et non miremini si voco occidentales quia navigantibus ad occidentem semper ille partes invenientur per subterraneas navigaciones. Si enim per terram et per superiora itinera ad orientem semper reperirentur.»

Mi resumen de la carta de Toscanelli se ajusta al análisis de Altolaguirre, que en mi opinión es irrefutable.

Sobre la correspondencia de Toscanelli hay tres opiniones:

1) La tradicional: toda es auténtica.
2) La de Vignaud: toda es falsa.
3) La de Altolaguirre: la carta de Toscanelli al Canónigo de Lisboa es auténtica y las cartas a Colón son falsas.

Mi opinión se acerca más a la de Altolaguirre, pero estimo que no ha dado una explicación satisfactoria del incidente, vacío que he intentado llenar más adelante.

2. *El continente conocido, desde Lisboa hasta la costa índica* (es decir, por tierra y hacia Oriente), *cuenta 230 grados de la circunferencia de la tierra.* Los cosmógrafos portugueses sabían perfectamente que esta cifra era un error del geógrafo clásico Marino de Tiro, que Tolomeo había corregido ya, aunque no del todo. Toscanelli había hecho caso omiso de la corrección de Tolomeo y aun aumentado el error de Marino de 220° a 230°.

3. Por consiguiente, *quedan sólo 130° de mar para ir a las Indias navegando con rumbo a Poniente.* En Lisboa se sabía que esto no era exacto, puesto que la conclusión anterior era errónea; lo que no se sabía todavía era la cuantía del error.

4. *La longitud del grado terrestre es de 62,5 millas, con lo cual la distancia total de costa a costa por el Atlántico es de 62,5 × 130 = 8.125 millas.* Esto haría sonreír a los portugueses, que, muy acertadamente, consideraban 62,5 millas como una cifra por demás corta para la longitud del grado, que la mayoría de ellos estimaba en 70 millas.

5. *De Cabo Verde a la costa de Asia la distancia viene a ser un tercio de la esfera, o sea 116°.*

6. *En el camino están Antilia y Cipango, separadas por diez «espacios», es decir, por cincuenta grados.*

Este último punto era el único del plan de Toscanelli capaz de hacer meditar a los portugueses. ¡Antilia! ¡Cipango! ¿Qué evocaban en ellos estos nombres?

Antilia, poco que pudiesen considerar como serio. Esta isla fantasma parecía surgir en la imaginación de los hombres de entonces evocada por tres causas diferentes: la tradición de un continente desaparecido que describe Platón con el nombre de *Atlantis,* de fácil transformación en *Antilia* con el uso del tiempo; la ilusión óptica provocada por la obsesión psicológica de los maderenses y canarios, que en ciertas condiciones atmosféricas veían una tierra en el horizonte hacia Poniente; y, por último, una añeja tradición muy vivaz en toda España (incluso en Portugal) según la cual, durante la invasión mora del siglo VIII, se había producido una emigración de cristianos españoles, capitaneada por siete obispos, a la Isla de las Siete Ciudades. El mismo nombre de *Antilia* parece ya una evocación que surge en la mente al tiempo que sueña al atardecer: la isla de enfrente; Anti-isla; Anti-ilha: Antilla.

Pero los cosmógrafos del Rey Juan de Portugal no eran poetas soñadores sino hombres de ciencia prácticos, y, como puerto de refugio en el camino de la India, no es probable que considerasen a esta Anti-isla de las Siete Ciudades con ojos muy favorables.

Cipango era ya otra cosa. Por lo menos se sabía que era una parte existente de esta dura tierra, ya desde que Marco Polo había exaltado su riqueza y aun definido su situación en el mapa, dando al menos la distancia —1.500 millas— que la separaba del continente de la India (es decir, del Asia). Cipango era, pues, la única indicación concreta y útil que Don Juan y sus consejeros, deseosos de hallar un acceso rápido a la India, podían encontrar en el documento por demás ocioso del sabio florentino.

Ello no obstante, la carta y mapa de Toscanelli no dejaron de ejercer ciertos efectos en alguno de los cortesanos que rodeaban a Don Juan: ¡esas Siete Ciudades! Mestre Joseph Vizinho y Mestre Rodrigo, los dos médicos judíos del Príncipe, podían sonreírse como incrédulos que eran; pero y ¿si resultase que existían? ¿No sabía Toscanelli tantas matemáticas como los dos judíos? ¿Y no figuraba Antilia dibujada con todos sus detalles en mapas tan buenos como el de Becario y el de Andrea Bianco? [11].

Así que el 20 de noviembre de 1475, Fernâo Telles, Gobernador y mayordomo mayor de la hija del Rey, que hacía poco tiempo (el 28 de enero del 74) había obtenido una concesión para descubrir y gobernar cualquier isla no poblada a condición de que no fuese en la región de Guinea, es decir, cualquier isla del Oeste desconocido, gozando de acceso directo a lo que ocurría dentro de los muros discretos del Palacio, consiguió se ampliase su concesión en términos que prueban la influencia de la carta de Toscanelli, por lo menos en su ánimo: «E porque em a dita carta declara de ylhas despovoadas e que o dito Fernam Telles [...] mande povoar e poderia ser que em elle as assy mandado buscar, seus navyos ou jente achariam as Sete Cidades ou algunas outras ylhas poboadas, que ao presente nom sou navegadas [...] eu declaro per esta mynha carta [...] que me praz que aja em ellas todo aquello senhorio e sopreolidade e poder em os moradores [...] que para os moradores das autras ylhas dey» [12].

Después de haber servido para dar a un noble portugués un reino imaginario sobre las Siete Ciudades, los papeles de Toscanelli, insuficientes como base para navegar de Lisboa a la India por el Poniente, pasaron a los archivos reales.

Mas no quedaron tan ocultos que los ojos de Colón no pudieran descubrirlos.

---

[11] El mapa de Becario es de 1435. El de Andrea Bianco de 1436. Véase una excelente discusión de este tema en *Brasil*, vol. I, pág. lxviii.

[12] *Brasil*, vol. I.

Capítulo VIII

EL SEÑUELO DEL MAR DESCONOCIDO

Cuando el joven Colombo llega a Portugal en 1476, al pie de aquel peñón de Sagres sobre el cual había construido el Infante Don Enrique su nido de aves marinas, se juntan, según nuestra pintoresca frase española, el hambre con las ganas de comer. El hambre de altas empresas que sentía Colón se encuentra con la añoranza de descubrimiento en que vive Portugal, Barros dirá de él más tarde que era «hómem experto, eloquente e bom latino e muy glorioso em seus negocios» [1]. Tenemos, pues, derecho a suponer que en 1476, a los veinticinco años de edad, sabía ya bastante latín y, pues era estudioso, que había leído más de un clásico. Es probable que antes de su llegada a Portugal o poco después, dentro del mismo año 76, hubiera leído la *Medea* de Séneca [2], porque en su imaginación, ya poseída de su estrella, unas líneas de esta tragedia del poeta hispano-romano alzaron todo un castillo de ensueños que ejercieron inmediata influencia en su vida. En el acto II de *Medea* se leen los versos siguientes:

---

[1] *Barros*, dec. I, lib. III, cap. XI, fol. 37.

[2] La edición más antigua de las tragedias de Séneca que se conoce es la impresa en Lyón en 1491, pero Colón pudo haber leído otras anteriores sin fecha o quizá algún palimpsesto del siglo XV. Es seguro que copió el texto para su uso personal. Figura este texto en la línea 371 y siguientes de la serie II y lo dice el coro. A continuación copio el texto de la traducción de Colón:

«Vernân los tardos años del mundo ciertos tpos en los cuales el mar occeano afloxera los atamîtos de las cosas y se abrirá una gran tierra y un nuebo marinero como aquel que fué guya de Jason que obo nôtre tiphi descobrira nuebo mûdo y entonces nô sera la ysla tille la postrera de las tierras.»

venient annis
saecula seris quibus oceanus
vincula rerum laxet: et ingens
pateat tellus: Typhysque novos
detegat orbes: nec sit terris
ultima Thyle.

La traducción del propio Colón, que figura en su libro de las Profecías, con ser algo libre e interpretativa, da una impresión exacta del original: «vendrán los tardos años del mundo ciertos tiempos en los cuales el mar océano aflojará los atamientos de las cosas y se abrirá una grande tierra y un nuevo marinero como aquel que fué guía de Jasón que hubo nombre Thyphis descubrirá nuevo mundo y entonces no será la isla Thule la postrera de las tierras».

Este trozo de nuestro Séneca le impresionó profundamente. El sentido profético, la tendencia a hallar vaticinios en todo lo que leía, fue siempre en él rasgo muy acusado. Nada más natural, por consiguiente, que encontrarle en febrero de 1477 en Islandia, la «Thule» de aquellos días, y aun cien leguas más allá de «la última de las tierras». Todo indica que Colón fue a Thule ya poseído de la fe de su propio destino. ¿Por qué Thule? Si se prescinde de su fe, este viaje carece de sentido, a tal punto que sus biógrafos más positivos y prácticos niegan en redondo que tuviese lugar [3]. Pero las palabras del propio Colón no permiten ponerlo en tela de juicio: «En unas anotaciones que hizo» —dice Las Casas— «de como todas las cinco zonas son habitables, probándolo por experiencia de sus navegaciones, dice ansi: "yo navegué el año de cuatro cientos y setenta y siete en el mes de febrero, ultra Thile, isla cien leguas, cuya parte austral dista del equinocial 73° y no 63° como algunos dicen, y no está dentro de la línea que incluye el occidente, como dice Ptolomeo, sino mucho más occidental, y a esta isla, que es tan grande como Inglaterra, van los ingleses con mercaderías, especialmente de Bristol, y al tiempo que yo a ella fuí no estaba congelado el mar, aunque había grandísimas mareas, tanto que en algunas partes, dos veces al día subia la marea 25 brazas o descendia otras tantas en altura"» [4].

Los errores geográficos de este texto, lejos de argüir contra la veracidad de Colón, más bien la confirman, porque si, como

---

[3] El principal negador del viaje a Thule es desde luego Vignaud. Para Vignaud, la vida de Colón es muy sencilla. Todo lo que no se ajusta a sus opiniones es falso. Así, va eliminando datos y más datos procedentes del propio Colón, hasta que apenas queda nada de lo que el propio interesado ha dicho sobre sí mismo.

[4] *Las Casas*, lib. I, cap. II, pág. 48.

alguno de sus críticos modernos hace valer, Colón se hubiese jactado de esta visita sobre la mera base de lecturas de cartas marinas, habría que negarle no sólo honradez sino inteligencia al aventurarse a corregir a cosmógrafos y marinos en condiciones que sabía tan precarias. Es evidente que Colón estuvo en Islandia o Thule como entonces se decía; y si fuese necesaria otra prueba que la de su propio interés en «la última de las tierras», bastaría esta petulancia en corregir lo que otros habían escrito antes que él con más competencia.

Estuvo allá para ver cómo era Thule y cómo eran las cien leguas más al Norte, pues deseaba cerciorarse de la navegabilidad de los mares árticos en invierno. Y en aquellos parajes es muy posible que hallara datos más o menos vagos de tierras al oeste ya visitadas por navegantes escandinavos. En su Historia del Papa Pío II, Colón escribe esta nota marginal: «desde Catayo han venido hombres hacia el Oriente. Nosotros hemos visto muchas cosas notables y especialmente en Galway, en Irlanda, dos náufragos colgados de maderos, un hombre y una mujer, persona hermosa» [5]. Es evidente que la llegada de náufragos chinos a Galway, puerto de Irlanda a través del Atlántico, era entonces imposible; pero no es difícil imaginar un concurso de circunstancias que llevase a Colón a creer lo que cuenta. Cualquier barco norteño naufragado —ruso o noruego, por ejemplo— llevando a bordo personas de rasgos fineses o lapones, de altas mejillas y ojos rasgados, de expresión general poco europea, bastaría con todos los errores de interpretación posibles entre el lenguaje iro-anglo-gaélico-latino del puerto y el genovés-hispano-judeo-portugués-latino de Colón, con la posible colaboración de algún chusco irlandés, para inducir al imaginativo navegante, ya predispuesto por la obsesión de Catayo y de Cipango que llevaba en su alma, a ver chinos en los náufragos que salían de las olas. Pero lo esencial es que Colón demuestra con esta nota, no sólo que estuvo en los mares del Noroeste en 1477, sino que, ya en aquel año, germinaba en su ánimo el designio de ir a Catayo por la vía de Poniente.

Nada más sabemos de su viaje a Islandia. Pero aunque este viaje no arroja mucha luz sobre sus movimientos físicos, nos permite ir trazando el perfil de sus pensamientos. Ya sabemos que por aquel entonces los años corsarios y quizá comerciales de Colón han terminado y que en adelante le preocupa el gran problema del día: la ruta de la India. Poco importa que en 1479,

---

[5] «[Homi]nes de Catayo versus oriens venierunt. [Nos] vidiminus multa notabilia et [spe]cialiter in Galvei Ibernie virum et [uxo] rem in doubus lignis arreptis ex mirabili [pers]ona.»
Raccolta, parte I, vol. II, pág. 292, nota 10.

si es auténtico el documento llamado «Assereto», un genovés de Lisboa llamado di Negro le enviase a Madeira a comprar azúcar. No habrá persona sensata que se imagine que por el mero hecho de apasionarse con la ruta de la India hacia 1477, Colón cesase de comer y beber y de pagar al casero. Si lo es, todo lo que prueba es que Colón hacía lo posible por procurarse fondos para vivir. Pero que estuviese en Génova en abril del 79 es cosa que no tiene importancia, como tampoco la tiene el que declarase que había ido a comprar azúcar para di Negro, aunque valga la pena de anotar que *Negro* era el nombre de un poderoso judío financiero de Lisboa que puede haber tenido relaciones de parentesco con el di Negro del documento «Assereto» [6].

Entretanto, la carta y el mapa de Toscanelli seguían durmiendo bajo el polvo de los archivos reales en Lisboa, y aun cuando no sabemos de cierto el momento en que Colón los llegó a conocer, es razonable inferir que, por una convergencia de intereses intelectuales, así como por lazos de raza, Vizinho y Rodrigo, los médicos del Rey Don Juan y guardianes de su conciencia astronómica, llegarían tarde o temprano, queriendo o sin querer, directamente o por referencia, a dar parte al joven navegante de la existencia de documentos tan importantes para quien como él adolecía de la fiebre del descubrimiento. Sea de ello lo que quiera, desde mediados de 1477 Colón está ya de vuelta en Lisboa, donde vamos a verle subir la cuesta de sus altos destinos: en lo personal, educándose la inteligencia y ampliando su información mediante viajes y consultas con cosmógrafos y marinos; en lo social, escalando una situación influyente en su país adoptivo.

*

Cuenta Las Casas cómo Colón solía ir a misa a un convento conocido por el de los Santos, donde vivían «ciertas comendadoras» [7]. Observamos por lo pronto que en Lisboa, hacia 1478, había en cada esquina, y en cada plaza, lo menos una casa santa donde refugiarse en la oración. Por lo tanto, conociendo como ya conocemos el carácter calculador de Cristóbal Colón, no es mucho suponer que escogiese para sus devociones este convento

---

[6] Según carta particular al autor del distinguido americanista norteamericano, hoy fallecido, P. A. Means, existen entre los eruditos islandeses «datos referentes al obispo Brynjulfsson y a sus charlas con un misterioso recién llegado desde el sur por los años de 1476-77».

Negro. Sobre las vicisitudes de esta familia judeo-portuguesa, véase *A. R.*, sobre todo págs. 280 y 456 del vol. II.

[7] Sobre el matrimonio de Colón, Vignaud es excelente. (*Études*, página 439, donde se hallará el trozo de Las Casas.)

y no otro por razones no necesariamente religiosas. *A Dios rogando y con el mazo dando* es un excelente refrán castellano y, por muy convencido que Colón estuviera ya de sus destinos providenciales, nada le impedía cooperar con la Providencia para llevar sus altos planes a conclusión satisfactoria.

Ocurría que el convento en cuestión pertenecía a las monjas de la Orden Militar de Santiago [8] y había sido fundado como hogar para las esposas e hijas de los caballeros de Santiago mientras sus maridos y padres se hallaban combatiendo a los infieles. Las Damas que en dicho hogar se refugiaban hacían voto de castidad, de pobreza y de obediencia. Era casa afamada desde luego por su virtud, pero más todavía por su alta posición social, y así lo iba a probar pocos años después el propio Rey Don Juan II nombrando como superiora a la madre de su hijo natural, Doña Ana de Mendoça.

Era, pues, este convento almáciga de nobles damas a medida de los deseos del navegante más ambicioso que entonces cursaba los mares del ensueño; y a los veintinueve años, un marino joven, que ya cuenta con experiencia considerable de la mar y quizá tiene en la Corte poderosos amigos judíos y es además «de buena estatura y aspecto; más alto que mediano y de recios miembros, los ojos vivos y las otras partes del rostro de buena proporción; el cabello muy bermejo; y la cara algo encendida y pecosa, bien hablado, cauto, de gran ingenio y gentil latino, doctísimo cosmógrafo; gracioso cuando quería e iracundo cuando se enojaba» [9]; cuando un marino joven con todas estas ventajas entre de cuando en vez, impregnado del aire fresco y salino del puerto, en la atmósfera confinada y cerrada del convento, aunque sólo sea para rezar, a buen seguro que habrá dos ojos en la semioscuridad, dos ojos ansiosos de libertad y de vida, dispuestos a dar su juventud y la nobleza de su nombre por un cuento esplendoroso sobre una canastilla de islas que flota abandonada sobre mares nunca vistos.

Y así Christovâo Colombo casó con Filipa Moniz Perestrello. Era ella noble por ambos costados. Del lado materno, procedía de la famosa y potente casa de Moniz, en estrecho contacto con la Corona desde que en el siglo XII su fundador Egas Moniz había sido gobernador del reino bajo Alfonso Enríquez, pri-

---

[8] Hay en la *Crónica de Don Juan II*, de Ruy de Pina, un capítulo corto, el XLII, dedicado a la mudanza del Convento de los Santos que tuvo lugar el 5 de setiembre de 1490 por orden del Rey, lo que prueba la importancia que el cronista le concedía. El capítulo siguiente comienza relatando el nacimiento del bastardo del Rey Don Jorge, que el Rey tuvo en Doña Ana, la futura Superiora del Convento.

[9] *Oviedo*, lib. II, cap. II, fol. ii, verso i.

mer Rey de Portugal. Del lado paterno, descendía de la familia italiana de los Palestrellos o Pallastrellis de Placencia o Piacenza, uno de cuyos vástagos, establecido en Portugal en el reinado de Don Juan I, había probado la nobleza de su sangre negándose a contribuir a los gastos de la guerra de África a causa de su limpio abolengo. Este magnate tuvo cuatro hijos: Richarte, Isabel, Branca, Bartholomeu.

Richarte dio pronto dudoso ejemplo a sus hermanas y hermano combinando las órdenes sagradas —fue prior de Santa Marinha en Lisboa— con los desórdenes profanos —fue padre de dos hijos, uno de los cuales había de mandar un barco en el segundo de los viajes de Vasco de Gama—. Isabel y Branca siguieron con entusiasmo el ejemplo fraterno, trabando íntima amistad con el padre de la Iglesia más magnífico de aquellos tiempos, Don Pedro de Noronha, Arzobispo de Lisboa, cuya sangre doblemente real (pues pertenecía a las familias reinantes de Castilla y de Portugal) desbordó a borbotones los linderos de la castidad eclesiástica. Verdadero padre de la Iglesia, el Arzobispo Don Pedro parece haber servido con fervor igual y simultáneo tanto a Branca como a Isabel, a juzgar por las edades de Don Juan, hijo de Isabel, y de Doña Isabel, Don Diego y Don Pedro, hijos de Branca. Era además padre amantísimo de sus hijos y, a pesar de su posición oficial como cabeza visible de la Iglesia portuguesa, los legitimó a todos en 1444 haciendo además que su hija contrajese matrimonio en la casa real de Braganza, y que sus tres varones alcanzasen rápidamente los más altos puestos del Estado y de la Iglesia.

El suegro de Colón era, por consiguiente, una especie de cuñado de la mano izquierda del Arzobispo de Lisboa. Sobre la base de relatos de los dos primeros biógrafos de Colón, se ha venido creyendo que este Perestrello (Bartholomeu), padre de Filipa Moniz, había sido nombrado capitán hereditario de la isla de Puerto Santo por su pericia marinera y sus valerosas hazañas; sobre lo cual, a su vez, Fernando Colón y Las Casas levantan una historia de papeles e instrumentos de náutica e islas que se van a descubrir que la propia viuda de Perestrello diera, según ellos, a su yerno. Pero habrá que leer esta página de Las Casas para mejor contrastar la distancia que separa la altisonante leyenda de la cómica realidad: «Andando y viniendo dias conoció la suegra ser Cristóbal Colon inclinado a cosas de la mar y de cosmografia, ... ansi que entendido por la suegra su inclinacion contóle como su marido Perestrello habia sido también persona que tuvo inclinacion a las cosas de la mar y que habia ido por mandado del Infante Don Enrique de Portugal, en compañia de otros dos caballeros, a poblar la isla del

Puerto Santo, que pocos dias habia que era descubierta, y al cabo a él sólo cupo la total poblacion della y en ella le hizo mercedes el dicho Infante y como entonces andaba muy hirviendo la práctica y el ejercicio de los descubrimientos de la costa de Guinea y de las islas que habia por el mar oceano, y esperaba el dicho Bartolomé Perestrello desde aquella descubrir otras, como se descubrieron... debia tener instrumentos y escrituras y pinturas convenientes a la navegacion, las cuales dió la suegra al dicho Cristóbal Colon, con la vista y leyenda de las cuales mucho se alegró» [10].

La mezcla de hecho y de conjetura es evidente en este relato. De las palabras del propio Las Casas se desprende que la existencia de instrumentos, escrituras y pinturas era para él meramente hipotética, lo cual no le impide admitir como un hecho que la suegra se las diese a Colón. Pero, por desgracia para la reputación de Perestrello como descubridor y sobre todo como poblador, el propio Las Casas nos da la clave del texto histórico que echa por tierra todo este edificio. Leamos ahora a Barros sobre «cómo Joam Gonçalvez y Tristam Vaz descubrieron la isla de Puerto Santo a causa de una tempestad que los llevó allá».

«... saltou com elles tamanho temporal con força de ventos contrarios à sua viàgem, que perderam a esperança des vidas. [...] E como os marinheiros naquelle tempo nam eram costumados a se emgolfar tanto no peguo do mar, e toda su navegáçam era per singraduras sempre a vista de terra, [...] andavam todos tam [...] fora de seu juizo [...] que nam sabiam julgar en que paragem eram. Mas [...] o tempo cessou, & posto que os ventos ihes fizeram perder a viagem que levavam segundo o regimento do infante, nao os desviou de sua boa fortuna: descobrindo a ilha a que agora chamamos Porto Sancto. [...] Con a cual nova sem ir mais avante se tornaram ao reyno, de que o infante recebeo o mayor prazer [...] E acrecentou a mais a este seu prazer, dizere aquelles dous cabaleiros a um dos quaes chamava Joam Gonçalvez Zarco dalcunha e ao outro Tristam Vaz, que vinham tan contentes dos ares, sitio e fresquidam da terra, que se querian la tornar á povoalla [...] E nao sómente elles e os outros da sua companhia que a viram, mas ainda muytos polo que della ouviam, e tambien por comprazer ao infante se offreceram a elle con este proposito de a povoar: entre os quaes foi uma pessoa notavel chamado Bertolameu Perestrello, que era fidalgo da casa do infante Dom Joam xeu irmâo [...] logo con muita diligencia [Dom Enrique] mandao

---

[10] *Las Casas*, lib. I, cap. IV, pág. 53.

armar tres navios, um dos quaes deu a Bertolameu Perestrello e os outros dos a Joam Gonçalvez e a Tristam Vaz primeiros descobridores: indo muy apercibidos de todalas sementes e plantas e outras cousas como quem esperaba de povoar e assentar naterra. Antre as quaes era uma coelha que Bertolameu Perestrello levava prenhe metida em uma gayola e pelo mar acertou de parir, de que todos ouveram muyto prazer: e teveram po bô pronostico, pois ja pelo caminho começavam dar fructo as sementes que levavam, e aquella coelha lhe dalba esperança de grande multiplicaçam que aviam de ter naterra. E certo que esta esperança da multiplicaçam da coelha os nam enganou, mas foy con mais pesar que prazer de todos: porque chegados a ilha e solta a coelha con seu fructo, en breve tempo multiplicou en tanta maneira, que nam semeavan ou plantavam cousa que logo nam fosse royda. O que foy em tanto crecimento per espaço de dous annos, que aly esteveram, que quasi importunados daquella praga, começou de avorrecer a todos o trabalho e modo de vida que aly tinham: dôde Bertolameu Perestrello determinou de se vir pera o reino, ou per qualquer outra necesidade que pera isso teve» [11].

La intención irónica y hasta burlona de este texto es fiel trasunto de su sustancia. Los caballeros que descubrieron la isla de Puerto Santo, si bien contra su voluntad e impelidos por la tormenta, fueron Gonçalvez y Vaz; Perestrello no era más que un navegante de Corte y camarilla del Príncipe Don Juan que acudió al olor del provecho y obtuvo el mando de un barco por puro favoritismo; y sus esfuerzos para poblar la isla, que su viuda, en la versión de Las Casas, dice haberle sido confiado a él solo, se limitaron a la especie conejil. Parece sin embargo que volvió a intentar otro esfuerzo poblador en 1425, año en que el Infante Don Enrique le confía nueva expedición a Puerto Santo, esta vez, es de suponer, sin conejas preñadas a bordo. El éxito no coronó tampoco esta empresa, ya que en 1431 se le concede una casa en Lisboa, de cuyo concejo municipal forma parte en 1437.

De todo lo cual parece desprenderse que, cuando en 1446, más de veinte años después de sus dos intentos fracasados y sólo dos años después de que su cuñado de la mano izquierda, el Arzobispo Don Pedro de Noronha, diera al mundo cristiano tan escandalosa prueba de su poder como la legitimación pública de sus hijos, Perestrello a su vez recibe del Infante Don Enrique el nombramiento de Capitán hereditario de Puerto Santo; tal honor se le concede no tanto por sus aventuras en el mar

---

11 *Barros*, dec. I, lib. I, fol. 6.

como por las aventuras en tierra de sus primorosas hermanas, ya que, como poblador, Perestrello no podía rivalizar con el Arzobispo.

Sea cualquiera su origen, el poder y la categoría social de esta familia eran indudables, así como su relación con la isla de Puerto Santo, cuya famosa Capitanía se le concedió a título hereditario. Pero ahora que ya conocemos la verdadera índole de la pericia marina de Perestrello, es para nosotros evidente, aun cuando no lo era para Las Casas, que «los instrumentos, escrituras y pinturas» del Capitán de Puerto Santo no fueron jamás causa de inspiración para los designios del futuro Almirante de las Indias; hecho que viene a confirmar nuestra sospecha de que el impulso hacia el océano y la ruta de las Indias actuaba ya en el ánimo de Colón antes de que se aliase con la famosa familia portuguesa y, por lo tanto, que buscó esta alianza precisamente por su relación con Puerto Santo, base admirable de exploración para el mar desconocido.

Bartholomeu I, de memoria conejil, había muerto en 1457 o a principios del 58, y su viuda, suegra de Colón, le había cedido la Capitanía de la isla a un hermano del difunto; en 1473 pasó el título a Bartholomeu II, hijo del primero, que ejercía la Capitanía cuando su hermana Filipa casó con Christovâo Colombo, como entonces sin duda se llamaría. El matrimonio ha debido tener lugar en 1478 ó 1479, probablemente en Lisboa, donde hacia 1479 ó 1480 nació Diego Colón, que había de ser segundo Almirante hereditario del Mar Océano. Aquí se vislumbra dónde pudo haber concebido Colón la idea de hacer hereditaria en su familia la dignidad del Almirantazgo.

Por increíble que parezca, ha habido historiadores colonistas que han puesto en duda que Colón viviese en Puerto Santo, a pesar de la afirmación terminante del Padre Las Casas. A estas alturas [12], convencidos como estamos de que el motivo principal que le llevó a entroncar con los Perestrellos era precisamente la relación de esta familia con Puerto Santo, esta pretensión se nos antoja de un absurdo subido. Como dice Las Casas: «Ansi que fuese a vivir Cristóbal Colon a la dicha isla de Puerto Santo... por ventura por sola esta causa de querer navegar, dejar allí su mujer, y porque allí en aquella isla y en la de Madera, que está junta, y que tambien se habia descubierto entonces, comenzaba a haber gran concurso de navios sobre

---

12 Especialmente Vignaud, que parece tener un prejuicio negativo en todas las cosas de Colón aun en aquellas en que es más innecesario e injustificado.

su poblacion y vecindad, y frecuentes nuevas se tenian cada dia de los descubrimientos que de nuevo se habian» [13].

Podemos dar por seguro que Colón, que en 1479 tenía que haber oído ya noticias de la carta de Toscanelli —y aun quizá haberla leído, sino copiado—, el Colón que estaba ya concibiendo lo que más tarde había de ejecutar, no iba a quedarse en Lisboa, clavando miradas de deseo en las galeras y carabelas del Tajo, cuando su propio cuñado era señor de la base ideal de descubrimientos que su país adoptivo poseía. Su instalación en Puerto Santo no es, pues, tan sólo un hecho que relata Las Casas con la autoridad del propio hijo del Almirante, Don Diego, de quien lo oyó en Barcelona en 1519, sino una necesidad psicológica ineludible.

Cabe imaginar la vida de Colón en aquel puesto avanzado del ansia europea sobre el mar desconocido. Seguros podemos estar de que durante su residencia en Puerto Santo anduvo navegando con frecuencia. Esta conclusión fluye de un modo natural de la conjunción de hombres y circunstancias que la provoca. ¿Para qué había de ir nadie a Puerto Santo sino para navegar? ¿O se imaginan los críticos colonistas que iba Colón a dedicarse a criar conejos como su ilustre suegro Perestrello? Y en cuanto a esos extraños seres humanos para quienes las necesidades psicológicas no existen ni pasan de ser meras fantasías literarias, démosles alimento más apropiado a su manera de ser: ocurre que los geógrafos competentes estiman en más la ciencia de cosmógrafo y navegante de Colón que alguno de sus críticos con mucho menor bagaje científico en estas materias. Un geógrafo norteamericano contemporáneo que ha estudiado «las concepciones geográficas de Colón» [14] en un libro menudo pero sustancioso, prueba cómo Colón había procurado hacerse con la formación científica más completa de que entonces se disponía sobre los vientos, las corrientes y las condiciones generales de navegación a poniente del grupo de las islas de Madeira. En resumen, los hechos ulteriores demuestran que Colón era un piloto y navegante del Atlántico de tal pericia que sólo con una experiencia velera considerable podía explicarse. Todo lo cual coincide perfectamente con su propio aserto [15] de que había navegado durante veintitrés años sin quitar tiempo

---

[13] *Las Casas*, lib. I, cap. IV, pág. 54.

[14] *The Geographical Conceptions of Columbus*. A critical consideration of four problems, by George E. Nunn, American Geographical Society, New York, 1924. Como se verá más adelante, Nunn exagera la pericia de Colón en las rutas marinas del Atlántico. Pero queda bastante para justificar mi argumento.

[15] Véase nota 7 del cap. IV.

que valiera la pena de contarse, es decir, de 1461 a 1484, año en que fue a Castilla, en cuyo cálculo, por tanto, incluye su época portuguesa en el cuento de su vida en el mar. Nuevamente encontramos un caso en el que el estudio algo detenido de las circunstancias nos lleva a confirmar la veracidad de sus palabras.

Todos estos años portugueses fueron, pues, para Colón años de obsesión oceana, de experiencia y de perpetua búsqueda. Y como iba aumentando en él aquel sentido de su misión providencial, aquella convicción de ser hombre elegido —característica actitud judaica—, todo lo que ocurría, todo lo que a él venía, se le volvían señales y avisos del Señor, siendo así que eran hechos e incidentes que él iba solicitando de la realidad del Señor por su propia inquieta e incansable actividad: «De todas partes y por muchas maneras daba Dios motivos y causas a Cristóbal Colón para que no dudase de acometer tan grande hazaña» [16].

El propio Colón nos cuenta cómo iba en busca de marineros que hubiesen navegado los mares del Occidente para interrogarles. Una vez [17], un tal Martín Vicente, piloto del Rey de Portugal, le contó cómo, navegando a unas cuatrocientas cincuenta leguas al oeste del cabo de San Vicente, vio y recogió de la mar un madero labrado por arte y por lo visto no con herramienta de hierro, de donde pensó que, como el viento soplaba del oeste, este madero debía venir de alguna isla de aquella parte. Un cuñado suyo, Pedro Correa, casado con una hermana de su mujer, le habló de un madero parecido que había visto en Puerto Santo [18], así como de cañas tan grandes que en cada sección cabía una azumbre de vino o de agua; hecho que el propio Rey de Portugal confirmó a Colón, añadiendo que le habían enseñado a él tales cañas. Los habitantes de las Azores le contaron que en tiempos de tempestad con viento oeste o noroeste llevaba el mar troncos de pino que arrojaba a la costa, sobre todo en las islas Graciosa y Fayal, en las que no había pino alguno indígena. En la isla de las Flores, del grupo de las Azores, le dijeron que el mar había echado a tierra dos cuerpos de personas con rostros muy anchos y de forma muy diferente a la de los cristianos. Y así iba acumulándose el cuento de los misterios del mar, sin olvidar Antilla, las Siete Ciudades y la

---

16 *Las Casas*, lib. I, cap. XIII, vol. 62, pág. 97.

17 Colón cuenta este detalle en un lugar que se ha perdido pero que leyó y transmite Las Casas. Véase *Las Casas*, lib. I, cap. XIII, vol. 62, página 97.

18 Vignaud pone en tela de juicio este cuento de Pero Correa, es decir, el hecho de que Correa informase a Colón de lo que cuentan Las Casas y Don Fernando, pero sus objeciones son de poco peso.

isla de San Balandrán. La voz del mar vacío que deseaba poblarse, el señuelo de la América desconocida e ignorada que enviaba añagazas imaginarias a aquel hombre ambicioso y lleno de imginaciones, no cesaba jamás, de modo que dice Las Casas: «cosas eran todas ciertamente para que él, que tan solícito ya vivía desta negociacion, se abrazase con ella, y señales con las cuales parece que Dios lo movia con empellones» [19].

[19] *Las Casas*, lib. I, cap. XIII, vol. 62, pág. 101.

Capítulo IX

LECCIONES Y ENSUEÑOS

Fuerza es que un hombre elegido por Dios y a quien Dios no da descanso se prepare para su tarea predestinada. Christovâo Colombo, en Lisboa, se puso al trabajo con toda seriedad. A juzgar por los libros que ha dejado [1], fue gran lector y gran escribidor de notas marginales. Las fechas de algunas de estas

---

[1] Sobre los libros de Colón, v. *Libros y autógrafos de D. Cristóbal Colón*, por Don Simón de la Rosa, Sevilla, 1891; o *Raccolta*. Se han conservado los siguientes:

Historia rerum ubique gestarum, por Enea Silvio Piccolomini (Papa Pío II): Venecia, 1477.

Ymago Mundi, por el Cardenal Petrus de Alliaco o Pierre d'Ailly; impreso según se cree en Lovaina entre 1480 y 1483.

De consuetudinibus et conditionibus orientalium regionum, por Marco Polo: impreso según se cree en Amberes en 1485.

Historia Naturalis, por C. Plinio: Venecia, 1489.

Vidas de los Ilustres Varones de Plutarco, traducido al castellano por Alonso de Palencia: Sevilla, 1497.

Almanach Perpetuum de Abraham Zacuto: impreso en Leirea en 1496.

Concordiae Biblia Cardinalis S. P., manuscrito del siglo XV. También se cree que tuvo en su poder los tres libros siguientes:

Sumula Confessionis de San Antonio de Florencia: Venecia, 1486.

Philosophia Naturalis de Alberto el Magno: Venecia, 1496.

Las Tragedias de Séneca, palimpsesto del siglo XV.

Conoció y utilizó de seguro el *Catholicon* de Juan de Génova y las Etimologías de San Isidoro. En el primero de estos volúmenes tomó nota de una etimología de Germania que apunta en el margen de su D'Ailly: «Germania, quasi gerens immania.»

En un estudio detallado de las notas marginales de Colón a su ejemplar de la *Historia* del Papa Pío II y del *Ymago Mundi*, que se hallará en su introducción a su edición de D'Ailly (págs. 23 y sigs.), *Buron* prueba definitivamente que Colón leía ya a D'Ailly en 1481. Como por otra parte se sabe que el *Ymago Mundi* era ya conocido en manuscrito en Portugal antes de que se publicase impreso, la influencia de D'Ailly sobre los planes de Colón queda demostrada.

notas y las de publicación de los mismos libros nos permiten situar el comienzo de esta actividad intelectual hacia 1477, el año de su viaje al Norte, y quizá más probablemente en 1478-1479, año de su matrimonio.

Estas notas constituyen documentos de primera mano, para el estudio de su manera de pensar y aun de su carácter. Así, por ejemplo, revelan la profunda atracción que, fiel a su raza judía, sentía Colón hacia las gemas y el oro. Siempre han fascinado a los judíos el oro y las piedras preciosas, formas de la naturaleza que, aparte su valor comercial, parecen estar en armonía con el alma de Israel, persistente como el oro a través de sus vicisitudes, lustrosa y brillante a veces como los diamantes, el azabache y los rubíes, o como los ojos, los cabellos y los labios de las hijas de Sión.

En Colón, el judío que suele ser tímido, discreto, apenas revelado en tal o cual sugestión y sólo para los iniciados, aparece a la superficie, atraído irresistiblemente, en cuanto ocurre mención de oro o gemas en los libros que lee. Así ocurre en particular con numerosas notas marginales de su libro favorito, *Ymago Mundi* del Cardenal D'Ailly. «El País —dice D'Ailly de Alemania [2]— «es rico y está densamente poblado de hombres feroces. Produce cristales y algunas gemas»; Colón, dando de lado a esos hombres feroces, se limita a anotar: «En Alemania se encuentran cristales y muchas gemas.» D'Ailly dice de Italia: «Produce gemas, sirtitas, coral y turmalinas. Este país también tiene boas, linces feroces y garzas»; y Colón [3], al margen: «Italia produce gemas y corales.» Sobre España, dice D'Ailly: «El país es fértil; produce toda clase de fruta; abundan los metales preciosos y las piedras»; Colón [4] al margen: «España: muy rica en gemas y metales.» Dice D'Ailly de Gran Bretaña: «En este país hay varios ríos y grandes; también se encuentran fuentes termales y gran abundancia de metales, ágatas y perlas»; y Colón [5] al margen: «Abundancia de metales, ágatas y perlas.»

Estos ejemplos no son aislados ni escogidos. Puede decirse que ni una sola vez pasan sus ojos sobre las palabras «gemas» o «piedras preciosas» sin que anote el hecho al instante en el margen, atraído por una especie de fascinación instintiva.

---

[2] «in germania habet cristalum et gemmis alique...».—Nota 187, texto de D'Ailly y de Colón, *Buron*, vol. I, pág. 316. (El texto de D'Ailly no está completo en *Raccolta*.)

[3] «[gignit] ytalia gemmas et coralum».—Nota 211, *Buron*, vol. I, página 329.

[4] «[Y] germarum metalorum distissima.»—Notas 225-26, *Buron*, volumen I, pág. 338.

[5] «copia metalorum et lapis sagates et margarite».—Nota 305, *Buron*, volumen II, pág. 383.

Otro tanto ocurre con el oro. Colón es incapaz de resistir la atracción que ejerce sobre su alma el rey de los metales y, cuando lo ve brillar en el texto, en seguida lo apunta para su atención personal. Así, por ejemplo, subraya que Tesalia fue no sólo la patria de Aquiles [6], sino el lugar en donde por vez primera se acuñó moneda de oro, y que Sicilia es rica en tierras auríferas; toma nota del nombre del río Pactolo, y luego añade [7]: «Pactolo, río que arrastra arenas áureas.» En todos sus centenares de notas resalta el oro como su más constante preocupación, debida mucho menos a un sentido adquisitivo concreto que a pura fascinación del hermoso metal que evocaba en lo hondo de su alma resonancias raciales y personales de gran complejidad.

Esta calidad metálica y brillante, tan típicamente judía que en inglés, por ejemplo, ha dado lugar al retruécano subconsciente que forman las palabras *jewel* y *jewelry* (joya y joyería) con la palabra *Jew* (judío), haciendo así de las joyas la mercancía característica del judío, no deja de estar desde luego relacionada en Colón como en tantos hombres de su raza... y de otras razas, con el atractivo que ofrecen todas las mercancías de alto valor comercial. Sus notas revelan con frecuencia la atención que le merecen todos los productos fácilmente transformables en riqueza y poder. Así ocurre muy especialmente con las que figuran al margen de su jemplar de Marco Polo, en el que aparecen subrayadas todas las mercancías de valor: «Perfumes, perlas, piedras preciosas, tejido de oro, marfil» o también «mercancías innumerables», o en otro lugar: «Pimienta, nueces, nuez moscada, clavo y otras especies en abundancia.»

Pero sería erróneo deducir de aquí que el interés primordial de Colón se orientase hacia los bienes materiales. Duro y aun áspero ante la ganancia, le hemos de ver más tarde disputando palmo a palmo a la Corona sus rentas y derechos; y sin embargo, no está su corazón en las mercancías y el dinero sino en el poder y en la gloria que el dinero y la mercancía aportan al hombre bastante grande para saber utilizarlos como lo que son: meros instrumentos del espíritu humano. Por eso, el estudio atento de sus notas marginales revela otros rasgos que a primera vista parecerían incompatibles a quien abrigase una opinión material de su carácter, y en particular una deliciosa imaginación poética que a veces, a decir verdad, se extravía en

---

[6] «tesalia fuit patria achiles [...] et solidi auri ibi primo facti sunt».—Nota 199, *Buron*, vol. I, pág. 325.

[7] «fl. pactulus».

«pactulus fl. qui arenas aureas trahit».—Notas 430-31, *Buron*, vol. II, página 475.

fantasías ingenuas y sin sustancia, pero que, con todo, llena sus cartas y diarios de luz, de aire y de espacio. Esta su tendencia a la fantasía y a la imaginación llega en él hasta a vencer el denso magnetismo que le arrastra a los metales y a las gemas. Así, por ejemplo, al leer un párrafo en el que se dice de Arabia: «Crecen en sus praderas la mirra y la canela. Allí es donde se encuentra el Ave Fénix. Pueden hallarse el sardónix, el ónix, la sal de roca y la piedra iris», se le prende fuego la imaginación y olvida las gemas y las especies para seguir en su vuelo al ave de la ilusión, escribiendo en nota: «Aquí nace el Ave Fénix» [8].

Favorecía esta tendencia de Colón a la imaginación y a la fantasía su ignorancia general, debida en parte a la época, en parte al azar en que había ido formando su propia cultura. Cuando cardenales tan sabios como Philastre combinaban las matemáticas con la fe en unípedos, pigmeos y grifones, ¿qué mucho que un marinero creyese en el Ave Fénix y en hombres con rabo? El mismo D'Ailly, que aunque menor matemático y cosmógrafo que Philastre era nada menos que canciller de la Universidad de París, avalaba con su alta autoridad fantásticas afirmaciones que Colón leía, por lo menos al principio, con el mayor respeto. Sin embargo, aunque abierto a los más vastos campos de credulidad y de imaginación, Colón impresiona al lector de sus notas no tanto por aceptar fácilmente hechos desconocidos como por el cauto silencio en que se encierra cuando las maravillas se hacen demasiado maravillosas. Así, cuando D'Ailly dice de Arcadia: «Allí se encuentra una piedra llamada *asbestos* que una vez encendida nunca se apaga y mirlos de deslumbrante blancura», Colón anota [9] en el margen: «*Asbestos,* piedra que una vez encendida nunca se apaga», pero no dice una palabra sobre esos mirlos blancos. Y cuando, refiriéndose a «la tierra de los escitas», el sabio cardenal tiene la bondad de informarnos de que «una gran parte del país permanece inhabitable, porque aunque tiene mucho oro y piedras preciosas, es inaccesible a los hombres a causa de la presencia de grifones», Colón, en su nota marginal, apunta el oro y las piedras preciosas [10], pero hace caso omiso de los tales grifones, a pesar de

---

[8] «vbi nascitur avis fenix».—Nota 95, *Buron,* vol. I, pág. 274. (En esta nota hay una errata.)

[9] «Abeston lapidem qui semel acensus numquam extinguitur.»—Nota 207, *Buron,* vol. I, pág. 326.

[10] «Lithie in plerisque locis auri et gemmis afluant.»
«habet smaragdis et purissimum cristalum».—Nota 150, *Buron,* vol. I, página 302.
E. E. suprime la frase sobre los grifones. La *Raccolta* la suprime también, con lo que se priva a este trozo de su utilidad. *Raccolta,* parte I, volumen II, pág. 386.

que le vienen garantizados por el eminente canciller de la Sorbona. Se halla por lo visto dispuesto a creer en una fuente que se hiela bajo el calor del sol y que echa agua caliente durante la frescura nocturna [11], y aun en la existencia de dragones entre los monos, los avestruces y los elefantes de Etiopía y Marruecos; va incluso hasta a tomar nota, sin ni siquiera oponer la protesta de su silencio, de que en el cráneo de los dragones se encuentran piedras preciosas [12]; pero cuando lee que los troglodítas se alimentan de serpientes y están privados de palabra, se limita a comentar: «multa miranda», muchas cosas maravillosas. Cuando lee de las islas Gorgadas que «dice una leyenda que en ellas crece una viña perenne que da un fruto de oro» [13] ni aun la poderosa atracción que el oro ejerce sobre él consigue vencer su cauto silencio; y no menos cauto es el que opone al párrafo siguiente: «Las Islas de Chrysos y Argyros [14] están en el océano índico; son tan ricas en metales que se dice que su superficie está pavimentada con oro y plata, de aquí sus nombres.»

Esta actitud de crítica, por lo menos incipiente, es de un mérito muy especial, si se tiene en cuenta la humildad que revela Colón al aprender toda suerte de hechos —verdaderos o imaginarios— sobre los secretos del mundo que tanto deseaba penetrar. Apunta por ejemplo el origen de los nombres que llevan los vientos y sus respectivas características, observando el «hecho» de que «la pestilencia procede del aire corrompido; el Austro la engendra y el Aquilón la combate» [15]. Toma nota de que «las tempestades ocurren cuando no nos hallamos ni en pleno verano ni en pleno invierno» [16] y añade que «Vegecio en-

---

[11] «Vbi est fons que friget calore diei et calet frigore noctis.»
«Vbi nascitur ferras et simie et dracones ac strucios et olin elephantis plena.» Nota 257, *Buron*, vol. II, pág. 358.

[12] «... dracones ex quorum celebro gemme extrahitur...».—Nota 260, *Buron*, vol. II, pág. 360.
«de more et vita trogoditorum et situ eius multa miranda».—Nota 262, *Buron*, vol. II, pág. 362.

[13] «In qua ortu fingût fabule draconê peruigilem aurea mala seruantê.»—*Buron*, vol. II, pág. 39.

[14] «Crise & argire insule in indico oceano site sunt adeo fecunde copia metallorum ut pleriq: eas auream superficiem e argenteam habere dixerunt.»—*Buron*, vol. II, pág. 39.

[15] «Vbi habuerunt nomen ventos et de proprietate eorum pestilencia que ex corupto aere nascitur;
Auster pestilentiam gignit.
Aquilon repelit.»
Notas 473-74, *Buron*, vol. II, págs. 491-92.

[16] «tunc fit tempestates quando nec plena hiems nec plena estas».
«Vegetius docet quibus mensibus tutius sit nauigandi.»—Nota 475, *Buron*, vol. II, pág. 494.

seña cuáles son los meses en que conviene navegar», nota que marca con una cruz, sin duda para hacer resaltar su importancia. El tono y la actitud general son de estudiante que está aprendiendo y no de maestro que arguye y disputa con un rival en conocimientos científicos. Así le vemos absorber mucha geografía, no toda ella digna del esfuerzo laborioso y sincero que en aprenderla invierte. Valga como ejemplo lo que lee sobre los ríos de España en el libro del Cardenal D'Ailly, tema sobre el cual el ilustre canciller de la Sorbona ostenta ya la ignorancia tradicional de las cosas de España que, con brillantes excepciones, han cultivado sus compatriotas, incurriendo en los errores más inverosímiles sin que su humilde alumno consigne la menor protesta: «El Tajo, Cartago de España, donde nace. Rico en arenas auríferas», dice D'Ailly [17]; Colón copia y calla. ¡Cuántos libros escritos para probar que Colón era español se hubieran podido quedar en el tintero con sólo observar que ningún hombre nacido en España hubiera podido aceptar jamás este absurdo error del Cardenal D'Ailly sobre el río que riega a la vez a Toledo y a Lisboa!

Por otra parte, numerosas son las notas de Colón que sugieren su origen judío. «Jericó, villa famosa a causa de Jeremías» [18], apunta al margen de un párrafo sobre la ciudad natal del profeta; y en el párrafo siguiente, en el que se mencionan varios lugares con nombres familiares, escribe al margen: «Muchos lugares judíos mencionados.» Es de observar el tono ufano con que repite al margen esta frase del texto: «Todas las naciones recibieron al principio la astronomía de los judíos» [19]. Al margen del capítulo diez [20], discute la exigüidad del país que ocupaban los judíos y apunta los límites de la Tierra Prometida según los define el Cardenal, cuya alta jerarquía eclesiástica autorizaba sin duda la seguridad con la cual interpreta el sentir y las intenciones del Señor en la materia. D'Ailly da una explicación razonable y hasta racionalista del mito de la Tierra Pro-

---

[17] «Tagum fl. cartago ispanie ex qua ortus procedit, auriferis arenis copiosus.»—Nota 470, *Buron*, vol. II, pág. 488.

[18] «iherico ci. iheremie insignis orta. Multa loca iudeorum distinte scripta».—Nota 446, *Buron*, vol. II, pág. 479.

[19] «Omnes nactiones habuerunt astronomiam a principio a Judeis.»—*Raccolta*, parte I, vol. III, pág. 86, núm. 639; o vol. II, pág. 422.

[20] «nec david nec Salomonne nec alij posederunt nisi a dan vsque Bersabe videlicet 160 miliaria».

«A Ioppe vsque Bethleem idest 66 miliaria qua propter parum possessum fuit a Iudeis.»

«fl. yordan».

«hec est terminus terre promisionis».—Notas 113-15, *Buron*, vol. I, página 284.

metida en su capítulo diecinueve en el que dice que, como Judea era tan rica en productos de la tierra, en agua pura y en bálsamos preciosos, no tenía nada de extraño que los judíos la imaginasen como la Tierra Prometida a sus abuelos; y como Jerusalén está en el centro y «es como el ombligo de todo el país, por eso se ha dicho que en Judea tuvo lugar la Redención en el centro de la tierra». A lo que Colón comenta: «¿Cómo ha de entenderse este dicho: que la Redención tuvo lugar en el centro de la tierra?» [21].

¿Qué mejor resquicio para penetrar en lo secreto de su espíritu que estas notas tan reveladoras, tan sinceras, y tan sin adorno? En ellas vemos a Colón en la quietud y la soledad de su gabinete, construyendo gradualmente su cultura y situando su conciencia en el Universo como en años ulteriores había de situar sus naos en la mar, orientándose por las estrellas. Y así se nos revela como un hombre, a buen seguro no muy bien informado ni muy original como pensador, que absorbe hechos, fantasías y ficciones con igual respeto por la autoridad, al igual de los demás hombres de su tiempo; para quien tiene idéntico valor un versículo de la Biblia, una sentencia de Aristóteles y una observación directa; y, con todo, un espíritu en ningún modo situado en una zona media de convergencia ilógica y confusa de todas estas tendencias, sino más bien fluctuando de la una a la otra, de la autoridad a la observación, de la revelación a la experiencia, como nave batida por corrientes contrarias.

Así se echa de ver muy especialmente en el ejemplo más significativo que pueda encontrarse en todo el campo de las opiniones de Colón. El capítulo XII del *Ymago Mundi* de D'Ailly está consagrado a la discusión de las partes del mundo que son habitables. Era éste uno de los rompecabezas favoritos de la época y a él consagró Colón atención especial con singular perseverancia. En el curso de este capítulo, D'Ailly plantea otro de los temas favoritos de Colón, el de la situación exacta del Paraíso Terrenal [22]. Dice D'Ailly: «De donde se deduce que si

---

[21] «hec aut terra variarum opum diues est frugibus fertilis aquis illustris opima balsamis».

«ubi propter hoc existauerût iudei eâ promissâ prophetibus terra fluêtes lacte & melle».

«In medio Hierosolima quasi umbilicus totius regionis ut de terra Iudee possit îtelligi "operatus est salutem in medio terre".»

«Comodo possumus intelligere operatus est salutem in medio terre.»—Nota 106, *Buron*, vol. I, pág. 280.

[22] «Vnde patet q' si cause speciales bone habitationis conuenirent sea côcurrerêt cû generali. videlicet q terra esset bene fertilis. & bene situata

concordasen las condiciones especiales favorables para la vida humana en las circunstancias generales que hacen habitable a un país, a saber, suelo fértil, buena exposición al sol y buen aspecto de las estrellas, esta región gozaría del clima mejor posible: es probable que así fuera el Paraíso Terrenal y así ciertamente el lugar que los autores llaman Islas Fortunadas.» El Cardenal D'Ailly no dice que las Islas Fortunadas (es decir, Canarias) fuesen el Paraíso Terrenal; y sin embargo, ésta es la conclusión precipitada que el fogoso Colón escribe al margen: «El Paraíso Terrenal es ciertamente el lugar que los autores llaman Islas Fortunadas.» Más adelante, en el capítulo XLI, el sabio Cardenal nos habla de las Islas Fortunadas mismas y, después de haber ensalzado su fertilidad, vuelve a explicar [23] cómo «ésta fertilidad del suelo indujo a los gentiles a creer que el Paraíso estaba en estas islas»; pero esta vez Colón es más reservado y se limita a apuntar: «Error de los gentiles, que decían ser las Islas Fortunadas el Paraíso a causa de su fertilidad.»

Y no para aquí la cosa, porque en el capítulo LXV, al tratar de los ríos en general, D'Ailly empieza muy correctamente con los cuatro del Paraíso [24], sobre los cuales aporta abundante información, no toda de igual valor ni con la misma convicción: declara, por ejemplo, que «hay en el Paraíso una fuente que riega el Jardín de las Delicias y que se divide en cuatro ríos...». «Una fuente en el Paraíso», anota Colón sobriamente en el margen. Sobre la base de varias «autoridades», explica el Cardenal después que «El Paraíso Terrenal es un lugar agradable situado en ciertas regiones del Oriente, a gran distancia por tierra y por mar de nuestro mundo habitado»; aserto que Colón repite casi textualmente en el margen. Luego entra D'Ailly con más cautela en terreno de controversia: «Se alza tan alto que llega hasta la esfera lunar, y las aguas del diluvio no pudieron alcanzarlo. No quiere esto decir que el Paraíso Terrenal llegue efectivamente hasta el círculo de la luna; se trata tan sólo de

---

ad Solê et cû bono aspectu celi tunc talis regio esset optime têperata. & verisimile ê q paradis' terrestris talis sit. & forte etià ê locus quê actores vocât insulas fortunatas.»

«paradisus terrestris forte est locus quem actores vocant insulas fortunatas».—Nota 47, *Buron*, vol. I, pág. 240.

[23] «vnde gentilium errar est propter soli fecûditatem eas esse paradisum».

«error gentilium dicentes quod fortunate insule erant paradisum propter soli fecunditatem».—Nota 313, *Buron*, vol. II, pág. 388.

[24] «Fons est in paradiso ortum deliciarum irrigans & in quattuor flumina diusius.»

«fons est in paradiso».—Nota 397, *Buron*, vol. II, pág. 458, *et seq.*

una manera hiperbólica de decir que su altitud sobre las tierras bajas es incomparable y que llega a las capas de aire tranquilo que se extienden por encima de la zona de aire agitado donde las emanaciones y vapores que [...] forman el flujo y reflujo hacia el globo lunar tienden a acumularse.» A esto, no hay nota marginal; como tampoco, salvo la mera lista de los cuatro ríos del Paraíso, frente a una curiosa frase en la que el Cardenal superpone en evidente contradicción su geografía «revelada» y los hechos de la observación: «Desde este lago, como desde una fuente principal, fluyen los cuatro ríos del Paraíso: Phison o Ganges; Gihon o Nilo; Tigris y Éufrates, si bien sus orígenes respectivos parecen estar situados en distintos lugares.» El silencio de Colón sobre este punto de tan patente divergencia entre el hecho y la fe pudiera interpretarse como un indicio de su sentido crítico, sobre todo cuando al margen del capítulo siguiente de D'Ailly «Sobre los ríos del Paraíso», Colón manifiesta su evidente resistencia a seguir la fantasía y su deseo de permanecer en contacto con los hechos: dice D'Ailly del Éufrates: «Río de Mesopotamia cuya fuente está en el Paraíso; es muy rico en piedras preciosas...», y Colón apunta en el margen: «Eufrates», sin decir palabra del Paraíso; luego, al leer las mágicas palabras «piedras preciosas», se le encienden los ojos azules y vuelve a escribir: «Eufrates: el más rico en piedras preciosas» [25].

Con todo, no es el Paraíso cosa para dejar escapar así como así. Entra D'Ailly a discutir si las regiones que se extienden más allá del trópico de Capricornio son habitables o no; Plinio dice que sí, y también Tolomeo, a pesar del calor que las agobia; el Cardenal concluye con una de sus frases típicas, en que trata de conciliar el creer y el descreer: «Aunque ciertas regiones allende el trópico de Capricornio sean habitables, si al decir Aristóteles y de Averroes en sus libros sobre el *Cielo* y sobre el *Mundo*, son las partes más nobles de la tierra, es decir, el Paraíso Terrenal, como algunos afirman, es sin embargo un hecho qué no se halla descripción alguna de estas regiones en

---

[25] «Paradisus est locus amenissimus in oriente longo terre et maris tractu a nostro habitabili segregatus.»—Nota 398, *loc. cit.*

«adeo altus ut usque ad lunarem globum attingat ubi aque diluui non parvenret; non tamen est inteligendum que secundum veritatem attingat circulum lune. Se loquendo yperbolice eius altitudo respectu terre inferioris incomparabilis insinuat. Et qua attingit usque ad aerem quietum supra istum turbulentum ubi finis est et terminus exalaciorum et vaporum humidorum quorum fluxus et progressus lunari corpori apropincuati».—*Loc. cit.*

«Eufrates fluuius ê etiâ Mesopotamie de paradiso exoriês copiosissimus gemmis.»

«eufrate, fl. copiosissimus gemmis».—Nota 418, *Buron*, vol. I, pág. 468.

ningún autor» [26]. A cuyo texto del cauto Cardenal, el fogoso Colón pone una apostilla francamente afirmativa: «Allende el trópico del Capricornio se encuentra la morada más hermosa, pues es la parte más alta y noble del mundo, es decir, el Paraíso Terrenal.»

Pasarán los años, y estas notas del Cardenal D'Ailly sobre la altura del Paraíso y los cuatro ríos que fluyen de ella florecerán en la imaginación tropical de Colón dando lugar a la página más delirante de geografía mística que ha conocido la historia.

Por ahora lo que más llama la atención es la humildad del estudiante ante sus lecturas y la índole elemental de algunos de los hechos y nociones que subraya en las notas marginales: «Una persona que se mueve del Este al Oeste pasa a un meridiano distinto» [27]. «La mitad (del cielo que está sobre el horizonte) se llama hemisferio.» «El Monte Olimpo donde se forman los cometas» [28]. «Cada país tiene su propio este y su propio oeste referidos a su propio horizonte» [29]. Es casi la mano de un niño de la escuela. En el capítulo V de su *Ymago Mundi*, explica D'Ailly cómo se pueden medir las dimensiones de la tierra recorriendo un meridiano y anotando cuando la altura del Polo baja o sube de un grado. Esta lección fue muy importante para el aprendiz de descubridor; Colón la aprovechó hasta el punto de fundar sobre ella un error crucial que le permitió lanzarse sin miedo al Mar Desconocido; así le vemos escribir en el margen: «Esta es la manera como se mide la Tierra» [30].

De cuando en cuando, el estudiante apunta una idea propia: «Las Tablas Toledanas ponen el Occidente más a Poniente que Tolomeo, sobre el cabo San Vicente» [31]; nota que demuestra,

---

[26] «Licet autem locus vltra tropicum Capricorni secundum aliquos sit optime habitationis. quia secundû Aristotilem Auerroim libro celi & mûdi ibi est superior & nobilior pars in mundo. propter quod est aliquorû opinio q ibi sit paradisus terrestris. tamen non inuenimus apud aliquê actorem terram illâ describi.»—*Buron*, vol. I, pág. 232.

«ultra tropico capricorni est optime habitacionis quia ibi est superior et nobilior pars in mundo paradisus terrestris».—*Buron*, vol. I, pág. 232.

[27] «Quis mouetur ad orientem vel occidentem habet novum meredianum.»—Nota 6, *Buron*, vol. I, pág. 176.

[28] «medietas dicitur emisperium».

«mons olimpus vbi fiunt stelle comate...».—Notas 7-8, *Buron*, vol. I, página 184.

[29] «quolibet ciuitati potest asignari proprium oriens et occidens respectu sui orizontis».—Nota 55, *Buron*, vol. I, pág. 250.

[30] «per hunc modum inuentum fuit mensura terre».—*Buron*, vol. I, página 188.

[31] «tabule toletane ponunt versum occidens longe plus quam ptholomeus super capite s. vicencij».—Nota 56, *Buron*, vol. I, pág. 250.

MAPA ILUSTRATIVO DE LAS IDEAS GEOGRÁFICAS DE COLÓN CON RESPECTO A LA

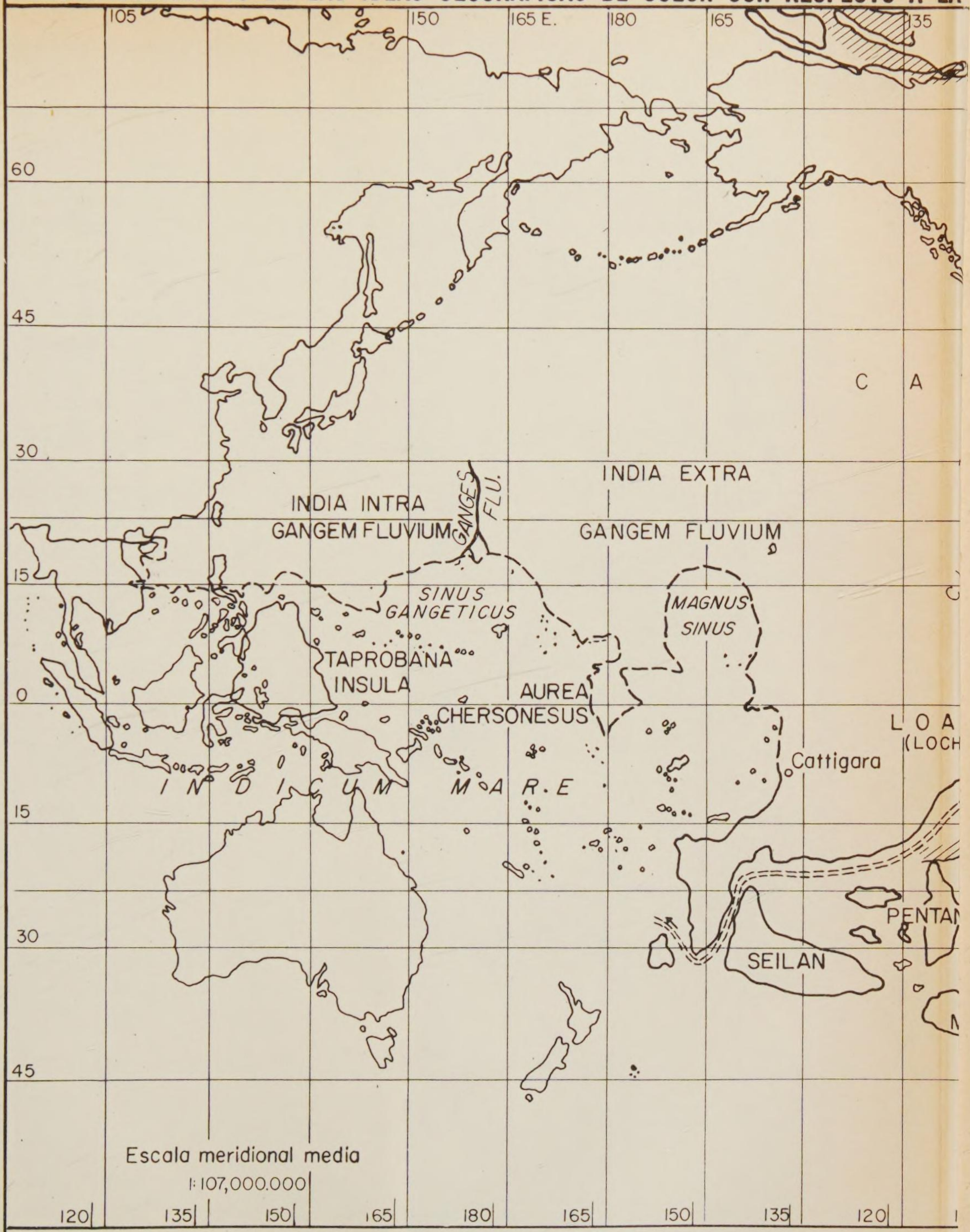

Asia según los conocimientos contemporáneos, que formaron la base del concepto de Colón (costa meridional según Tolomeo, edición impresa en 1478, extendida en longitud para conformarla a Marino de Tiro; continuada más allá de Cattigara por la costa oriental según Behaim 1492).

Costa Oriental de Asia según Behai el Cabo de Zaitun al mismo me Colón tomó por Asia.

Costa de América de conformidad c incorporando los descubrimient

Líneas de costas en su verdadera p

POSICIÓN DE LA COSTA ORIENTAL DE ASIA EN RELACIÓN CON SU CUARTO VIAJE

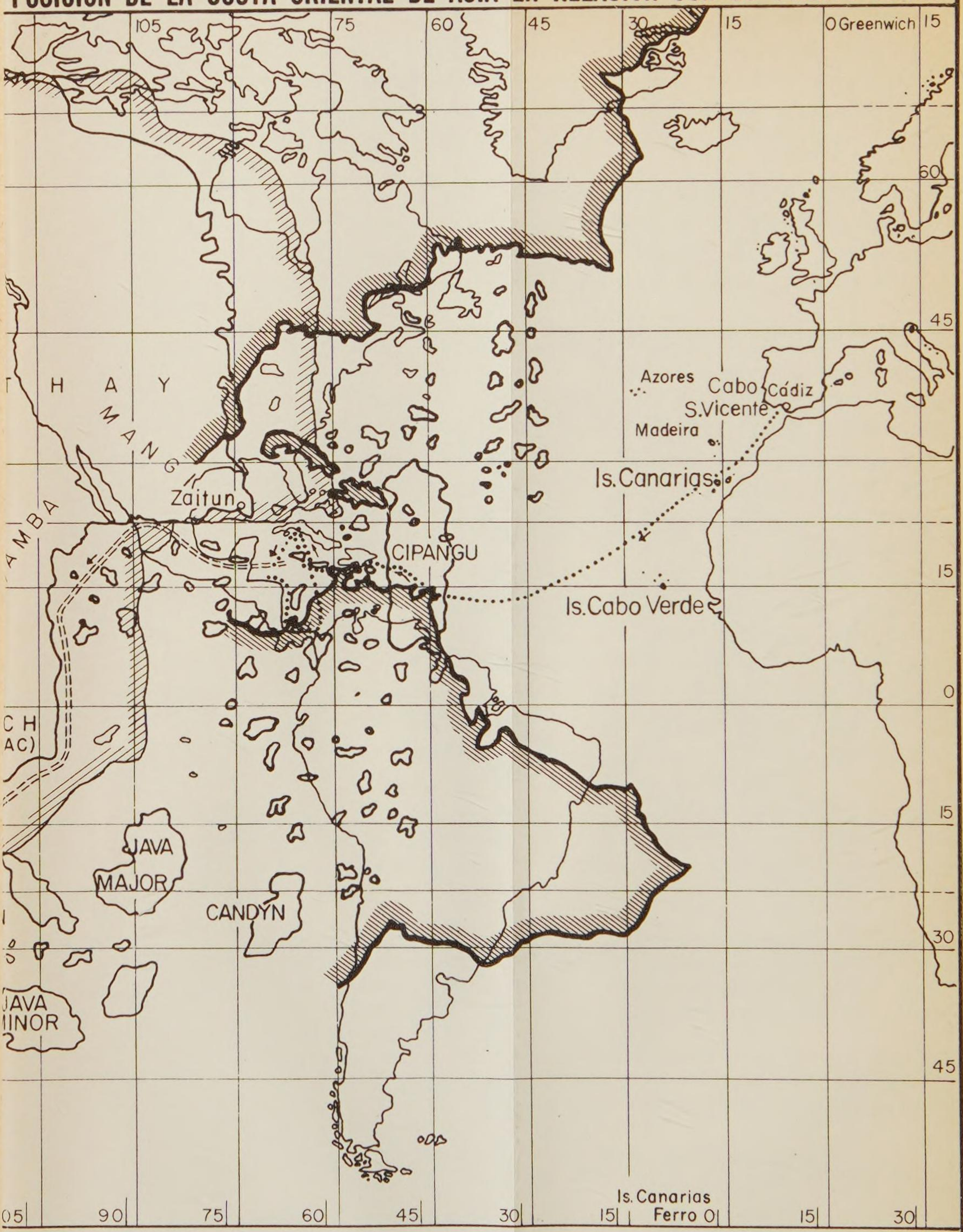

m, transportada al Este de manera de llevar
ridiano que el extremo oriental de Cuba, que

on el mapamundo de Juan de la Cosa, 1500,
os hasta esa fecha.
osición según los mapas modernos.

..... Ruta de Colón hacia Occidente en su cuarto viaje, años 1502-03.

===== Ruta que creía seguir Colón a lo largo de la Costa de Asia en su cuarto viaje y la continuación que en cierto momento pensó seguir para llegar a la India.

frente a lo que algunos críticos alegan, que Colón recurría a libros originales para formarse sus ideas y no sólo a compilaciones como las de D'Ailly, ya que las Tablas Alfonsinas a que se refiere son el gran monumento de la ciencia astronómica erigido en Toledo en el siglo XIII por una comisión de astrónomos (en su mayoría judíos) bajo los auspicios de Alfonso el Sabio. Esta nota es ya un indicio de seguridad en su propio juicio, que va poco a poco creciendo. Van apareciendo notas que suenan con diferente voz: leía y releía sus libros numerosas veces, como consta de muchas maneras, y en años posteriores, confiado en su experiencia y en conocimientos que sus viajes habían confirmado, podrá escribir sus opiniones dándolas como hechos: «Notar que la ciudad de Arbis está al borde del primer clima, cerca de la isla de Méroe... la distancia de esta ciudad al Ecuador es 18° y al Occidente de 62°. Véase Tolomeo y cuatro de nuestros mapas» [32].

Éste es el hombre que en aquellos tiempos, «hirviendo con la práctica y el ejercicio del descubrimiento», buscaba ávidamente — ¿qué? Quizá ni él mismo lo supiera. ¿Tierras que descubrir? ¿La ruta de las Indias? ¿Por qué no las dos cosas a la vez, ya como dos fines distintos, ya como un solo fin no analizado? Aquí también, sus notas a D'Ailly arrojan mucha luz sobre sus ideas, sobre sus vislumbres y aun sobre los fértiles errores que le guiaron en su búsqueda y que dieron forma a su plan.

Las ideas que surgen gradualmente de su experiencia, de sus viajes, de sus lecturas y de sus ensueños, tienen gran parecido con las de Toscanelli [33]; tanto parecido, que puede asegurarse sobre este hecho solo que en 1480 Colón había leído ya la carta y estudiado el mapa de 1474, conclusión que el peso general de los hechos conocidos hace además inevitable. Sin embargo, el plan de Colón difería del de Toscanelli en un detalle importante: era mucho más erróneo, es decir, iba mucho más allá que el de Toscanelli en el error sobre el cual el propio Toscanelli

---

[32] «Nota quod arbis ciuitas est in fine primi climatis iuxta insula merois...»

«hec. ci. distat ab equinociali gradus 18. et ab occidente gradus 62. vide in ptholomeo et in quator cartis nostre».—Nota 660, *Buron*, vol. III, página 602.

Esta referencia a sus cuatro mapas parece indicar que la escribió cuando se vio reducido a hacer mapas para vivir (hacia 1490).

[33] La opinión de Vignaud sobre Toscanelli y Colón me parece equivocada. La carta y mapa existieron, como lo ha demostrado Altolaguirre, y puesto que existieron y que el plan de Toscanelli es idéntico al de Colón, no cabe duda de que Colón los conoció. Además, ¿cómo podía ignorarlos viviendo en los círculos en que se agitaba el problema que tratan y que tanto le apasionaba a él?

fundaba su creencia en la posibilidad de cruzar el Mar Desconocido, con lo cual Colón aumentaba todavía la fe en esta posibilidad. Ahora veremos a Colón en la quietud de su gabinete de trabajo, compulsando con sus libros preferidos las ideas ya formadas en su imaginación, ya por virtud original, ya a la lectura de Toscanelli o, lo que es más probable, como resultado de una concordancia feliz entre sus meditaciones personales y la información que Toscanelli vino a aportarle reforzando su confianza en sí mismo.

1. *La tierra es redonda.* No era esto ninguna novedad para las gentes informadas de aquellos tiempos; antes al contrario, constituía la doctrina generalmente aceptada por cristianos, moros y judíos; con todo, era una noción que un autodidacto como Colón descansaría en ver confirmada en libros de estampa. «La tierra ha de considerarse como esférica», escribe D'Ailly; y su discípulo subraya con evidente satisfacción: «La tierra es redonda y esférica» [34]. También subraya otro texto de D'Ailly con las palabras siguientes, que reflejan más su propia visión que el texto algo confuso y bien poco científico del Cardenal: «El agua y la tierra juntas forman un cuerpo redondo»; finalmente, y ésta sería quizá la prueba más satisfactoria para él, apunta en una nota que «El eclipse de luna se debe a la sombra que proyecta la tierra» [35].

2. *La distancia por tierra entre el borde del Este y el borde del Oeste es muy larga.* Punto es este sobre el que retorna con frecuencia en sus notas. Repite y aun confirma y desarrolla un aserto de D'Ailly con las palabras siguientes: «Desde el fin del Occidente (quiere decir las Islas Canarias) al fin de la India, la distancia por tierra es de más de medio círculo de la tierra, que son 180°» [36]; y más abajo: «La extensión *(quantitas)* de tierra habitable es mucho mayor de la que la mayoría de los filósofos calcula»; y otra vez: «La distancia por tierra entre el fin de Occidente, o sea Portugal, y del Oriente, o sea la India, es muy larga» [37].

---

[34] «terra est rotunda spherica».—Nota 480, *Buron*, vol. II, pág. 522.

[35] «aqua et terra simul facet corpus rotundus».—Nota 8.

«Eclipsis lune causatur propter umbram terre.»—Nota 9, *Buron*, vol. I, página 185.

[36] «A fine occidentis usque ad finem indie per terram est multo plus quam medietas terre videlicet gradus 180.»—Nota 486, *Buron*, vol. II, página 526.

«Quantitas terre multo maior est quam vulgus philosophorum estimat.»—Nota 489, *Buron*, vol. II, pág. 526.

[37] «... A fine occidentis, .s. portugalie vsque ad finem orientis .s. indie supra terram est valde longi.»—Nota 374, *Buron*, vol. II, pág. 436.

Éste es el error fundamental que ha de ser cimiento de todo su edificio. *India*, en aquellos días, quería decir no sólo lo que hoy llamamos India, sino también Asia. Nadie tenía entonces una idea exacta, y pocos aproximada, de la extensión de continente allende la India, es decir, de la distancia entre meridianos que mediaba de la India (en nuestro sentido de la palabra) a la costa Pacífica (para ellos Atlántica) de China y de Siberia; esta ignorancia permitía bastante espacio al error para explicar la seguridad que Colón tenía de atravesar el Atlántico.

3. *La distancia entre España y la India por mar es muy pequeña.* Consecuencia del anterior, este error venerable se fundaba en las mejores autoridades. Colón se lo encuentra constantemente en D'Ailly y lo subraya siempre con evidente gozo. «El fin de España y el principio de la India no están a mucha distancia uno del otro... es evidente que con buen viento se puede cruzar este mar en pocos días» [38]. Este error tan antiguo surge una vez en forma nueva que merece citarse: «Notar que si la Isla de Taprobana está situada como aquí se indica, se hallaría a 58° al oeste del verdadero Occidente, y que tenemos derecho a decir que sólo queda un mar estrecho entre España e India» [39]. Colón encuadra esta nota en un marco rectangular para hacer resaltar su importancia. No repite el texto de D'Ailly sobre la estrechez del mar, lo que revela que Colón no se limitaba a ir recogiendo sus conocimientos de aquí y de allá en los autores, sino que iba más bien a los autores en busca de confirmación y seguridad para sus opiniones ya formadas.

4. *La longitud del grado es de 56 2/3 millas.* Colón aquí se separa de Toscanelli, ya que éste (aunque es punto sobre el cual difieren las autoridades) [40] parece haber tomado por base de sus cálculos y cartas un grado de 62,5 millas al Ecuador. Es uno de los errores que Colón mantuvo con más energía, consignándolo dogmáticamente al margen de su libro siempre que hay ocasión; además ha indicado más de una vez en sus escritos que

---

[38] «finem ispanie et principium indie nom multum distat [...] expertum es quod hoc mare est nauigabile in paucis diebus ventus conueniens».—Nota 677, *Buron*, vol. III, pág. 660.

La misma idea en la nota 43, *Buron*, vol. I, pág. 236: «finis terre habitabilis versus oriens et finis terre habitabilis versus occidens sunt satis prope et inter medium est paruum mare».

[39] «Nota quod si taprobana est ut superius distaret a vero occidente ad zepheris gradus 58. quare bene dicimus quod inter hispaniam et indiam est paruum mare.»—Nota 37, *Buron*, vol. I, pág. 232.

[40] Véase este punto en Vignaud *(Toscanelli and Columbus)* en los capítulos VIII, IX y X, así como en *Altolaguirre*. Me inclino a la opinión de éste. Véase en *Nunn* la justificación del error de Colón sobre este tema.

él mismo había confirmado esta cifra midiendo el grado. Ocurre que la cifra que hace suya es la que propuso por vez primera un cosmógrafo árabe llamado El Fargani [41] y conocido por Alfraganus, como resultado de mediciones hechas bajo los auspicios del califa Almamum (813-832). Pero las millas de Alfragano eran árabes, es decir, de 1.973,50 metros y, por consiguiente, las mediciones árabes del siglo IX, al arrojar sólo un error de 25.880 metros en exceso sobre los 40.007.520 metros que mide el Ecuador terrestre, resultan ser el cálculo más exacto de las dimensiones de la Tierra que se ha hecho en la historia hasta los días modernos. A primera vista Colón parece haber adivinado o calculado la cifra mejor [42]. Por desgracia para él, sus millas no eran árabes sino italianas, equivalentes a 1.477,50 metros, con lo cual Colón reducía el Ecuador a tres cuartas partes de su longitud real.

De este modo, no sólo reducía la anchura del mar que separa de «Las Indias», por hacer el grado demasiado corto, sino que además estrechaba más aquel mar como consecuencia del cálculo indirecto que le servía para medirlo: Colón creía, en efecto, que la distancia por tierra entre España y las Indias abarcaba 282° de la circunferencia terrestre [43]; quedaban por tanto sólo 360-282, o sea 78° como distancia entre Lisboa y Catayo. Como además estos grados tenían para él 56 2/3 al Ecuador, es decir, unas 50 millas a la altura de las Canarias, la distancia total de España a la India por el Occidente le venía a resultar en el paralelo de La Gomera a unas 3.900 millas, o sea 975 leguas.

---

[41] Su verdadero nombre era Ahmet ben Kebir. La observación de Vignaud (*loc. cit.*, pág. 84) que las 56 2/3 millas de Alfraganus equivalen a las de Colón queda en mi opinión victoriosamente rebatida por Altolaguirre (*loc. cit.*, cap. III).

[42] Este hecho induce a Vignaud a dudar de que el viaje a La Mina, en que Colón declara haber medido el grado, tuviese lugar. Pero *Nunn* ha demostrado (cap. I) que en las circunstancias en que Colón declara haberlo hecho, venía obligado a cometer el error que cometió y que, por lo tanto, no hay razón para dudar de su palabra.

[43] Al igual que Toscanelli, no profesaba conocer la distancia por vía occidental, pero intentó calcularla por diferencia sobre la base de la distancia por tierra, es decir, hacia el oriente, tal y como él la conocía: se apoyaba en el cálculo de Marino, que da a esta distancia 225°; sabía que Tolomeo rebajaba esta cifra a 180°, pero observaba que había que añadir toda la «India Ultra-Ganges», es decir, todo el continente asiático más allá de la India propiamente dicha, y de este modo volvía a hallar los 225° de Marino; ahora bien, estos 225° eran en realidad la expresión en grados de una distancia de 16.000 millas en que se estimaba entonces la anchura del continente eurásico, y como para Tolomeo el grado era de 62 1/2 millas, Colón corregía a Tolomeo reduciendo sus grados de 61 1/2 a 56 2/3, con lo cual las 16.000 millas se transformaban en 282°. Véase todo este cálculo en *Nunn*.

Este sistema de errores le venía a situar el Asia, o sea su «India», casi exactamente en la costa atlántica de América. Es ésta una de las grandes casualidades de la historia, y nada tiene de extraño que, al topar con tierra precisamente donde la esperaba, Colón se aferrase a su idea de que había desembarcado en Asia.

Y sin embargo, seguro como estaba de sí mismo, sobre todo cuando estaba en pleno error, mucho nos equivocaríamos al imaginar como un bloque único a aquel ser tan complejo y fluido. La conclusión más razonable que se desprende de sus actos y escritos es que, aunque su voluntad era como un tronco único y firme, sus ideas eran móviles y múltiples como ramas; así sucede en particular con la noción fundamental de todo su plan —la anchura del mar que separaba a Portugal de las Indias—. No cabe duda de que sus opiniones sobre este punto habían madurado bajo la influencia de Toscanelli, pero también que se debían en parte a sus propias ideas sobre la longitud del grado terrestre. Ni cabe olvidar otras influencias, y en particular la del «profeta» Esdras, uno de los autores sagrados de los Libros Apócrifos, a quien, no se sabe por qué, concedía Colón una autoridad inmensa. Es probable que trabase conocimiento con Esdras leyendo a D'Ailly [44]; pero no está claro por qué dio a esta «autoridad» una importancia especial entre otras, como Aristóteles y Plinio, citadas en el mismo capítulo y merecedoras de mayor crédito en materia de geografía; como no quepa explicar este hecho singular como una atracción subconsciente del misionario-visionario judeo-español hacia el profeta judío. Colón invoca a Esdras constantemente en apoyo de su plan, tanto antes como después del descubrimiento. Su nota sobre Esdras al margen de D'Ailly es una página típicamente medieval, que habrá de estudiarse más adelante. Basta por ahora subrayar que, para Colón, el aporte de Esdras a su proyecto es una afirmación concreta que él adopta a pies juntillas: *El mundo es seis partes seco y una parte mar* [45].

Es curioso que, a pesar de la insistencia de Colón en declarar explícitamente a Esdras como la autoridad en que se apoya, nadie parece haberse preguntado si el navegante que cruza el

---

[44] Véase *Buron*, vol. I, pág. 208.

[45] Trátase de los versículos 42 y 47 del libro de Esdras que figura entre los *Apócrifos:*

«42: El tercer día mandaste que las aguas se reuniesen en la sétima parte de la tierra; secaste seis partes y las dejaste secas a fin de que plantadas para Dios y cultivadas Te sirviesen.»

«47: El quinto día dijiste a la sétima parte, donde estaban reunidas las aguas, que produjese criaturas vivas, aves y peces: y así fue.»

Atlántico, como un hipnótico, derecho hasta Guanahani, en lugar de navegar por Marino, Tolomeo o Toscanelli, navegaba por Esdras. «Ya dixe» —escribe a los Reyes Católicos en 1502— «que para la hesecuçion de la ynpresa de las Indias no me aprovechó rason, ni matemática ny mapamundos; llenamente se cumplió lo que diso Ysayas» [46]. Mucho han discutido los técnicos sobre por qué Colón estaba seguro de hallar islas entre 600 y 700 leguas a Poniente de la Gomera, como hemos de ver cuando le acompañemos en su primer viaje; pero es claro que si navegaba por Esdras, sólo un sétimo de la tierra estaba para él cubierto de agua, y entonces, o calculaba este sétimo en grados o lo calculaba en superficie: en el primer caso, tenía que medir el agua entre España y la India como un sétimo de 360°, o sea 51°, que, a razón de 50 millas que él daba al grado a la altura de las Canarias, son 2.550 millas, o sea 537,50 leguas; mientras que si se consideraba el sétimo en superficie, la anchura del mar dependería de que hubiese o no mares en el hemisferio Sur. De las numerosas notas de su D'Ailly se desprende que para él el hemisferio Sur estaba poblado, es decir, seco. «No es verdad», escribe, comentando un aserto similar de D'Ailly [47], que la mitad de la tierra esté cubierta de agua: La cuarta parte de la tierra que está bajo el Ecuador, opuesta a nosotros, es semejante a la nuestra y por lo tanto ambas están sobre el agua y son «habitables»; unas líneas más arriba, afirma idéntica creencia, llevándola más allá de los límites de lo científico: «La tierra está habitada hasta las regiones donde están las extremidades cardinales del mundo donde el día dura seis meses. Allí viven los pueblos más felices que sólo mueren de hastío de vivir» [48]. Si pues pensaba que el hemisferio Sur era tan seco como el Norte, tenía que interpretar a Esdras en el sentido de que el sétimo de agua estaba repartido por igual entre las dos mitades de la tierra. Esta conclusión le llevaba a su primera alternativa: de uno u otro modo, por lo tanto, la distancia entre las Indias y España venía a ser de 51 grados de 50 millas a la altura de la Gomera [49].

---

[46] *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 82.

[47] «et medietas terre non est coperta aquis et quarta pars terre sub equinoxiali oposita ipsius in qua sumus est consimilis dispoxicionis ipsius et ideo debet esse utraque discoperta aquis et consimiliter habitacionis».—Nota 487, *Buron*, vol. II, pág. 526.

[48] «habitacio est vsque ad illum lucum vbi extremi mundi cardines sunt, vbi sunt dies per. 6. menses; ibi est gens geatisima quae non moritur nisi sacietate vite».—Nota 485, *Buron*, vol. II, pág. 524.

[49] No están de acuerdo los autores sobre el valor que atribuía Colón al grado terrestre en un principio; pero un cálculo elemental basta para probar que aunque al principio de su carrera aceptase el módulo de To-

Éste era su secreto. Para Colón, Toscanelli se había acercado a la verdad, pero, como no había leído a Esdras, el sabio florentino todavía requería que los marineros de aquel tiempo, acostumbrados a navegar siempre a vista de la tierra, se aventurasen sobre el Mar Desconocido 130 grados de 62,5 millas, es decir, 8.125 millas. Colón, gracias a los profundos estudios geográficos que había hecho en el profeta Esdras, «sabía» que la distancia era sólo de 2.550. Este secreto valía su peso oro.

Allá enfrente, a una distancia apenas superior a 600 leguas de mar, se ocultaban la India, Taprobana y muchas islas más. Sus notas a D'Ailly están llenas del esplendor de estos sueños orientales: «La isla de Taprobana que encierra diez ciudades sin contar un gran número de islas.» «Entre estas montañas hay islas innumerables, algunas de ellas llenas de perlas y piedras preciosas» [50], nota señalada a la atención con una mano dibujada por el propio Colón. Viene después otra nota en la que, mezclando lo que D'Ailly le cuenta de la India con lo que le dice de Taprobana, Colón no obstante separa lo útil de lo fantástico. Dice D'Ailly: «La comarca contiene grandes elefantes, unicornios, loros, ébano y varias clases de especies.» A lo que Colón comenta: «Taprobana contiene gemas y elefantes.» Y D'Ailly todavía en Taprobana: «Produce marfil y muchas piedras preciosas; además, allí es donde se encuentran montañas de oro que son inaccesibles a causa de los dragones, los grifones y los monstruos humanos» [51]; Colón traspasa todo este cargamento a la India, pero echando buena parte de él al mar en el camino: «La India contiene muchas cosas y especies aromáticas y abundancia de piedras preciosas y montañas de oro.» Tales países valían la pena ir a descubrirlos y por lo pronto de conocerlos

---

lomeo (62 1/2 millas al Ecuador), sus 51 grados en el paralelo de las Canarias equivaldrían a unas 2.754 millas, que sería todavía con mucho la estimación más corta jamás imaginada para la travesía del Atlántico y le llevaría a esperar hallar islas a unas 688 leguas de España, que es precisamente lo que esperaba, según consta en su diario.

[50] «... insula taprobane que habet decem civitationes; abque reliquis insulis plurimis».—Nota 68, *Buron*, vol. I, pág. 260.

«inter montes istos sunt insulte innumerabiles inter quas sunt que plene margaritis et lapidibus preciosis».—Nota 69, *Buron*, vol. I, pág. 260; y *Raccolta*, parte I, vol. III, pág. 381.

[51] «... elephantes ingentes Monoceron bestiam. Psitacum auem. Ebenû quod' ligû. & plures species aromaticas».

«taprobana habet gemmis et elephantis».

«mittit & ebur lapides preciosos plurimos. ibi sunt & montes aurei quos adire propter drachones & griffes ac inmêsorum hominum monstra impossibile est».—Notas 70 y 72, *Buron*, vol. I, pág. 260.

«india multas res habet et species aromaticas et lapides preciosos plurimos et montes aurei».—Nota 72, *Buron*, vol. I, pág. 260.

bien, así que se dedica a recoger sobre ellos toda la información posible. «La frontera de la India se extiende hasta el trópico de capricornio»; «ha de entenderse que la frontera de la India que está frente a nosotros, es decir, frente a España, se extiende desde las regiones boreales al trópico de Capricornio» [52]. Ambas notas llevan una cruz.

Ahora que le hemos visto trabajando en silencio y soledad, lejos de la presencia del hombre, que para un carácter imaginativo y sensible como el suyo implicaba siempre ocasiones para disimular, nos hallamos en mejor situación para comprender no sólo las ideas sino hasta las emociones, las fuerzas impulsoras de su cerebro y de su corazón que le llevaron a presentar su proyecto al Rey Don Juan de Portugal.

---

[52] «frons indie descendit vsque ad tropicum capricorni».—Nota 74, *Buron*, vol. I, pág. 262.

«debet intellegi quod frons indie que est versus... nos idest hispanie se extendit a borea vsque in tropico capri».—Nota 75, *Buron*, vol. I, página 262.

Capítulo X

DON QUIJOTE COLÓN FRACASA EN PORTUGAL

Juan II, Rey de Portugal, impresionó tanto a sus súbditos que en la historia portuguesa se le conoce con el nombre de «el rey perfecto». Su historiógrafo y confidente Ruy de Pina ha trazado de él un retrato tan a lo vivo que merece citarse: «Foy el Rey Dom Joham homen de corpo mais grande que pequeno, muy bem feito, e em todos seus membros mui proporcionado: teve o rostro mais comprido que redondo e de barba em boa conveniencia povoado. Teve os cabelhos de cabeça castanhos, e corredíos; e porem, em ydade de trinta e sete annos na cabeça e na barba era ja mui cano, de que mostraba receber grande contentamento, pola muita autoridade que a sua Divinidade Real suas caas acrecentaban: e os olhos de perfeita vista, e aas veces mostrava nos brancos delhes húas veas e magoas de sangue, com que nas cousas de sanha, quando era delha tocado, lhe fazian o aspeito mui temeroso. E porem nas cousas d'honra, prazer e gasalhado, muy alegre e de mui Real, e excelente graça: o nariz teve un poco comprido, e derribado algû tanto sem fealdade. Era en todo mui alvo, salvo no rostro que era coorado em boa maneira... Foy Princepe de maravilhoso engenho, e subida agudeza... Foy de mui viva e experta memoria e teve o juicio craro e profundo, e porem suas sentenzas e fablas que inventaba e dezia, tinhan sempre na envençam mas de verdade, agudeza e autoridade, que de dozura, nem elegancia nas palavras, cuya pronunciaçam foi vagarosa, entoada algû tanto pelos narices que lhe tiraba graça. Foi Rey de mui alto esforzado e sofrido corazam, que lhe fazia sospirar por grandes e estranhas empresas; polo qual com quanto seu corpo pessoalmente en seus Reynos andasse polos bem reger como fazia, po-

rem seu esprito sempre andava fora delhes, com desejo de os acrecentar» [1].

Éste era el príncipe, de tantos modos parecido a Colón, a quien Colón presentó por vez primera su magno proyecto. En qué consistía exactamente este proyecto y cuándo lo presentó exactamente al Rey Don Juan, han sido y siguen siendo temas de discusión y de especulación, en gran parte ociosas. A pesar de su admirable laboriosidad y erudición, la mayoría de los disputantes parecen haber perdido de vista el elemento vital que hace que todas las cosas humanas sean más vagas, menos definidas y claras, mucho más sometidas al capricho individual de lo que más tarde las imaginamos al etiquetarlas y fecharlas.

¿Tenía Colón la intención de ir a las Indias o propuso tan sólo al Rey Don Juan un proyecto de descubrimiento de islas nuevas? Y ¿cuándo presentó Colón este proyecto, sea el que fuere? El primer obstáculo procede de una declaración del propio interesado: «Dios nuestro señor» —escribe a Don Fernando el Católico en 1505— «milagrosamente me embió acá porque yo sirviese a Vuestra Alteza. Dixe milagrosamente porque fuy a portar a Portugal a donde el Rey de allí entendia en el descubrir mas que otro; él le atajó la vista, oydo y todos los sentidos, que en catorce años no le pude hacer entender lo que yo dixe» [2]. ¡Catorce años! Sobre esta cifra se precipitan los colonistas y la hacen trizas. «Pero si no llegó nadando a las costas portuguesas hasta 1476, y descubrió las Indias en 1492, y se fue a Castilla en 1484, ¿cómo pretende que estuvo catorce años esperando un sí del Rey de Portugal?» Los ingeniosos suponen que quiso decir catorce meses, y los impacientes y positivos, según costumbre, se desentienden de él llamándole incorregible embustero [3].

Colón no obstante manifiesta aquí gran sinceridad. Para darse cuenta de lo sincero que es, basta con observar que a un Rey que podía aniquilarle en un abrir y cerrar de ojos, escribe estas palabras revelándole que había estado en relación con Don Juan de Portugal sobre el asunto del descubrimiento aun después de haber emigrado a la Corte de Castilla, siendo así que Castilla y Portugal eran a la sazón rivales en este terreno. Y, como suele suceder, estas palabras suyas, sin adorno alguno, nos dan la clave de lo que en efecto sucedió.

Nosotros, desde un mundo de hechos ya muertos, etiquetados y clasificados, tendemos a imaginar a Colón preparando un

---

[1] *Pina*, cap. LXXXII, pág. 193.

[2] Carta al Rey, mayo 1505, *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 255.

[3] La explicación de los «14 meses» es de D'Avezac, citado por *Vignaud*, vol. I, pág. 364; la solución, que consiste en declarar a Colón embustero, es, desde luego, de *Vignaud, loc. cit.*

proyecto escrito y presentándolo con todos sus pelos y señales en una fecha concreta que se puede descubrir gracias a la erudición histórica; y al Rey de Portugal aplicando al proyecto de Colón unos trámites ya establecidos, remitiéndolo a una «junta de matemáticos» de la que, a su debido tiempo, recibe informe contrario, en vista del cual el Rey hace trasladar a Colón su decisión negativa.

Esta manera de ver los hechos, que sirve de fondo consciente o inconsciente a los argumentos que se aducen en pro o en contra de tal o cual fecha, o de tal o cual aspecto del proyecto, es tan incompatible con la naturaleza de las cosas, y aun con la de los hombres, que apenas si merece la pena de rebatirse. Catorce años contados retrospectivamente a partir de 1492 nos llevan a 1478. Colón acaba de volver de Thule y tiene la cabeza llena de «la última de las tierras» y de las cien leguas de mar que ha navegado más allá; no es imposible que durante aquel viaje haya oído hablar del predescubrimiento de América hecho por navegantes nórdicos [4], o por lo menos de las tradiciones que corrían por aquellas tierras sobre la relativa cercanía de otras al otro lado del mar. De todos modos, volvía ya poseso de su idea, aunque todavía no la hubiese desarrollado en todos sus detalles. Era hombre de fuertes pasiones y de «alto ingenio». Tenía amigos que le abriesen los círculos de la Corte, pues de otro modo no hubiera podido emparentar con los Perestrello-Moniz al año siguiente. Todo este conjunto viene otra vez a apoyarle cuando afirma que habló del descubrimiento con el Rey Don Juan ya en 1478, porque aunque Don Juan no comenzó a reinar hasta 1481, ya sabemos que desde 1474 tenía a su cargo los asuntos concernientes a la exploración marítima [5]. ¿Quiere esto decir que ya en el 78 Colón propuso un plan? Claro que no, si por *plan* se entiende una proposición concreta de acción definida. Colón no estaba entonces en condiciones de hacer tal cosa puesto que todavía no había adquirido completo dominio de sus propias ideas; pero su carácter, tal como lo conocemos, impaciente, terco, excitable; su juventud (tenía entonces veintisiete años); la misma índole de la empresa llena de oro en sueños, de luz en atardeceres, de islas en imaginación, todo nos lleva a la conclusión de que no esperaría a que madurasen sus planes para proponérselos al Rey, a aquel Rey que ya llevaba años repar-

---

[4] Ésta era la opinión de Bacon: véase más abajo, nota 12, cap. XXI.

[5] Éste es punto que han olvidado los que acusan a Colón de inexactitud por no ser Juan II todavía Rey cuando, según los cálculos de Colón, le comunicó sus planes por vez primera. Así, resulta otra vez que Colón tiene razón.

tiendo a capitanes y paniaguados cartas de concesión para descubrir tierras desconocidas.

Lo natural es, pues, creer a Colón, e imaginarlo yendo y viniendo de la librería a la Corte, del puerto de Lisboa a Porto Santo, o a La Mina en Guinea, para medir a su modo la longitud del grado, y vuelta a la Corte con otro cargamento de historias sobre islas que se han visto al anochecer y maderos tallados de un modo extraño, de opiniones nuevas sobre la longitud del meridiano y quizá alguna que otra alusión a una profecía bíblica, que tímidamente volvería a esconder en su pecho al ver rizarse en sonrisa escéptica el labio real, y otra vez a Marco Polo y a D'Ailly, y a los mapas que su hermano copiaba para venderlos en el puerto, a su pluma y sus astrolabios y sus tablas astronómicas, para volver de todo ello a la Corte cada vez con más fuego en el alma.

Porque sus convicciones eran más fuego que luz. «Con este fuego vine a vuestras altezas» [6], escribía a los Reyes Católicos en 1503. Este fuego interno, pues, más que cualquier hecho real o imaginario recogido en libros o viajes, fue el verdadero origen de su empresa. No hay rasgo alguno de su personalidad en el que sus contemporáneos estén más de acuerdo que sobre su imaginación: «alto ingenio», dice Bernáldez; «de gran ingenio», dice Oviedo; «com as quas imaginaçoes», dice Barros; «... con mayor vehemencia de imaginación...» [7], dice Las Casas; y Fernando Colón: «Esta autoridad y otras semejantes de este autor fueron las que movieron más al Almirante para creer su imaginación» [8].

*

Este lenguaje no puede ser más familiar para los oídos de todo español. Nos trae ecos del libro más conocido de todos los escritos en el lenguaje de Castilla; y en cuanto esta idea ha entrado en nuestra mente, inunda de luz tan clara el carácter de Cristóbal Colón que todos sus actos se explican armoniosamente y la gloriosa al par que absurda aventura del descubrimiento se integra al fin en la vida más verdadera y profunda de nuestra España [9]: *Colón es la preencarnación de Don Quijote.* Hombre

---

[6] Carta de marzo 1502, *Raccolta,* parte I, vol. II, pág. 79.

[7] *Barros,* dec. I, lib. III, cap. XI.

[8] «... y como cada día mas y con mayor vehemencia de imaginacion pensase...».—*Las Casas,* lib. I, cap. IV, vol. 62, pág. 54.

«Esta autoridad y otras semejantes de este autor fueron las que movieron más al Almirante para creer su imaginación.»—*F. C.,* cap. VII.

[9] El primero que dio con el paralelo entre Don Quijote y Colón fue, que yo sepa, Jacob Wassermann, en un libro afeado por desgracia por

ante todo de carácter contemplativo, en la quietud de su contemplación, la imaginación se le inflama. Esta luz del fuego interno no tarda en oscurecer la luz de los meros hechos de fuera. La realidad se transfigura al influjo de los valores subjetivos. «Digan lo que quieran» la razón, las matemáticas o los mapas, él está seguro. La realidad tendrá que ajustarse a lo que él diga. «¿Eso una venta? ¡Pero si es un castillo!» «¿Eso Haití? ¡Pero si es Cipango!»

La primera operación es, por consiguiente, una pura creación del espíritu. Como todas las creaciones humanas, descansa sobre dos polos, el yo y el mundo. Colón, como Don Quijote, se siente llamado a llevar a cabo una empresa, a cumplir una misión. ¿Cuál? Poco importa. Cuando Colón hubo descubierto América, creyó que su misión consistía en liberar a Jerusalén, y en una carta a los Reyes Católicos transfiere a su segunda empresa toda la argumentación que ya había hecho valer en pro de la primera. Don Quijote se halla dispuesto a proteger a cualquiera que esté necesitado de protección, y sale al campo compelido por un sentido del deber y por su fe en su propia misión. Esta vocación de hombre elegido para altas empresas es, por lo tanto, el primer rasgo quijótico (que no quijotesco) de Colón. El otro polo de su labor creadora está en el mundo, ya que, por muy subjetiva que sea, toda creación se ejerce sobre materiales que da la naturaleza. Aunque la venta no sea un castillo, castillos y ventas tienen muros y tejados y son moradas humanas. Además, aunque tanto Colón como Don Quijote desbarran en cuanto se trata de Cipango para el uno, de Dulcinea para el otro, sólo están locos norte noroeste como decía Hamlet, y en los demás sectores de su vida ambos son sensatos e inteligentes. Colón merece elogios del propio Humboldt cuando se trata de cosas como la variación magnética y las corrientes marinas; Don Quijote impresiona hasta al canónigo de Toledo y al caballero del Verde Gabán por la agudeza y buen sentido de su conversación. Colón creerá en Cipango y en Esdras, pero no quiere nada con los dragones y los grifones de D'Ailly; Don Quijote creerá en gigantes y encantadores, pero no le convence la cabeza parlante en Barcelona; y ambos creen en ínsulas.

Todo el mundo, desde luego, creía en ínsulas en aquellos tiempos. Al fin y al cabo, de cuando en cuando salían una o más del velo de la nada que las cubría para hacerse tangibles, habitables y aun gozables, ofreciendo sus praderas y sus bosques

---

su total incomprensión de los Reyes Católicos. Wassermann parece también inclinado a la tesis de Colón judío, pero no se ha ocupado a fondo del asunto.

vírgenes con la generosidad de los inocentes. Y de cuando en cuando se sabía que un marino, o secretario real, o criador de conejos, se encontraba de pronto Capitán Hereditario de uno de aquellos nuevos reinos que el Océano ofrecía al Rey de Portugal sobre una bandeja azul turquí con festón de espuma plateada, y cubierta con un velo de bruma. Pero hay muchas maneras de creer en ínsulas, y pocos aficionados a ellas las han deseado tan ardientemente como Don Quijote de la Mancha y Don Cristóbal de Cipango. Para un espíritu ardiente y contemplativo, una ínsula es en verdad un lugar ideal: en su ínsula, el ser íntimo goza de pleno dominio, libre de toda influencia extraña; el mar que le rodea le protege en todos sentidos contra todos los peligros; esos golpes crueles que da la realidad y que tanto teme el ser íntimo, no pueden descargar su mala intención sobre el cogollo sensible que se oculta allá adentro; el mar impide que la realidad se acerque, y el ser íntimo, dentro de sus fronteras líquidas e impasables, puede guardar una vigilancia más continua y tranquila sobre las cosas y las personas que vienen a zaherirle; en una ínsula, la contemplación es un goce y el fuego del alma puede arder en paz consumiéndola de un modo que la llama se eleve en el cielo azul sin verse expuesta a las impurezas de la acción y a las cenizas de la crítica. Por eso, los contemplativos ardientes como Colón y Don Quijote, sueñan con ínsulas.

*

Colón empezó ya en 1478 a revelar sus opiniones sobre la anchura del Océano y los descubrimientos posibles en aquella dirección y siguió hablando del asunto hasta 1484, fecha en que, ya desanimado, marchó a Castilla; sus planes eran ante todo la expresión verbal y la imagen geográfica de un fuego que había encendido en su seca imaginación el sol del descubrimiento, entonces en el cenit en Portugal.

En sus propias palabras hallaremos un resumen perfecto de la arquitectura quijótica de su construcción: la inspiración personal; un mínimo de materiales exteriores para darle sustancia tangible; y una fe ardiente: «En este tiempo yo he visto y puesto a estudio en ver todas escrituras: cosmographia, hystorias, crónicas y fylosophia y de otras artes a que me abrió Nuestro Señor el entendimiento con mano palpable a que era hacedero navegar de aquí a las Yndias, y me abrió la voluntad para la hexecuçion d'ello; y con este fuego vine a Vuestras Altezas» [10].

---

[10] Carta a los Reyes Católicos, 23 de marzo, 1503, *Raccolta*, parte I, volumen II, pág. 79.
Las Casas, lib. I, cap. III, vol. 62, pág. 46.

Tan contagiosa es su ardiente naturaleza que Las Casas, al copiar en su *Historia de las Indias* esta carta de Colón a los Reyes Católicos, en lugar de «me abrió la voluntad» escribe «me abrasó la voluntad».

Es ocioso discutir si pensaba en la ruta de las Indias por el oeste o en el descubrimiento de islas nuevas. Ni uno ni otro de estos fines podía faltar en aquella parte de su imaginación que descansaba en el objeto, ya que ambos se respiraban entonces en Lisboa [11]. Pero su imaginación descansaba menos en el objeto que en el sujeto; de lo que se trataba ante todo era de su misión y de su descubrimiento, fuera el que fuere, y de esta especie de alto ingenio y de alma apasionada no puede esperarse ni precisión de detalle ni continuidad de propósito externo. La continuidad está en el impulso íntimo.

Seguros podemos estar de que ante la contradicción se exaltaba y caldeaba —hecho que además confirma plenamente la crónica portuguesa contemporánea— y que cambiaría de argumento, no sólo según el último cuento de Madeira, cálculo de Tolomeo, profecía de Esdras que al instante le rondase por la imaginación, sino también según la conversación, la impresión que hubiese hecho o que pensase haber hecho sobre sus interlocutores, y sus esperanzas y sus temores. Porque, a pesar de su fe sin límites y de su valor, estaba comido por el temor —tanto como don Quijote—. Vivía en constante miedo de que la realidad le destrozase toda su fe de un solo golpe, o de que le robasen su valioso secreto del armario donde lo llevaba encerrado con triple llave de cautela. Bajo la presión de este miedo, su cautela innata se iba amargando y transformándose en suspicacia, casi a veces en manía de persecución.

Ni hay que olvidar tampoco, en atenuación de su vaguedad, que no era fácil verter en palabras un plan como el suyo. Era probablemente este plan como una de esas melodías que en silencio logramos cantar perfectamente, pero que no acertamos a cantar con voz sonora. Si se le exigían proposiciones concretas, ¿qué podía contestar? Estaba metido en un triángulo: la carta y el mapa de Toscanelli, que oficialmente no conocía y le estaba vedado mencionar en la Corte; las historias sobre maderos labrados y afortunados pilotos, que bullían entonces en los puentes de las carabelas y en las tabernas del puerto, pero que pro-

---

11 Vignaud sostiene que los portugueses no pensaban en India cuando hablaban de la India sino en Etiopía y el Preste Juan (*Vignaud*, vol. I, capítulo IV), pero es opinión inadmisible, como lo han probado, a mi ver, con éxito, Altolaguirre *(loc. cit.)*, así como los propios portugueses *(Brasil)*.

bablemente eran objeto de sonrisas de incredulidad en la Corte; y... Esdras, a quien probablemente nadie fuera de él consideraba como autoridad en estas materias. ¿Cómo no había de expresarse con vaguedad? Ha debido ser para él un verdadero tormento tener que permanecer ante el Rey masculiando grados y anchuras de mar en plena confusión cuando aliá dentro en su alma sentía tanta claridad y tanta decisión y tanto fuego como el sol. Podemos imaginárnoslo y ver cómo se le enrojece entonces la blanca piel pecosa con el fuego que lleva dentro, cómo le brotan relámpagos de los ojos azules y se le quiebra la voz en truenos más ruidosos que inteligibles.

Y sin embargo, éste era precisamente el contraste que le daba tanta seguridad de sí mismo. Cuanto más difícil le era expresar su ensueño, tanto más claro se elevaba ante los ojos de su imaginación; cuanto más dudas se acumulaban en torno a su fe, tanto más brillaba la fe entre estas dudas. Las Casas ha subrayado con frecuencia este aplomo extraordinario de Don Quijote-Colón: «Concebia en su corazon certísima confianza de hallar lo que pretendia como si este orbe tuviera metido en su arca» [12]. «Pero porque segun tengo entendido que cuando determinó buscar un príncipe cristiano que le ayudase e hiciese espaldas, ya él tenia certidumbre que habia de descubrir tierras y gentes en ellas, como si en ellas personalmente hubiera estado (de lo cual cierto yo no dudo)...» [13]. Resulta, pues, claro que su fuerza le venía sobre todo, no de Toscanelli, que no podía mencionar, ni de los cuentos de pilotos, ni siquiera de Esdras, sino de su robusta fe.

Estas declaraciones de su historiógrafo Las Casas y otros documentos que no cabe rechazar a la ligera, han inducido a ciertos colonistas a explicar esta fe de un modo racionalista arguyendo que Colón había estado en América antes de 1492. Dejando para más adelante este curioso problema de una vida tan fértil en ellos, consignaremos por ahora tan sólo que un predescubrimiento tal no es necesario [14] para explicar la firme convicción que animaba al descubridor; al contrario, para una naturaleza como la de Cristóbal Colón, el contacto efectivo con la realidad produciría ciertamente sobre su fe un efecto deprimente más que estimulante. Todo lo que de él sabemos nos lleva a pensar que su fe era mucho más firme cuando argüía con reyes y astrónomos en Lisboa o en Granada que cuando después de 1492 tenía que argüir consigo mismo y con... Haití.

---

[12] *Las Casas*, lib. I, cap. XXVIII, vol. 62, pág. 217.
[13] *Las Casas*, lib. I, cap. V, vol. 62, pág. 55.
[14] Véase más abajo, nota 17, cap. XV.

No había estado en América y así se explican, a la vez, su vaguedad y su aplomo. Los que alegan que no pensaba entonces en la India y sólo hablaba de Antilia y Cipango [15], yerran de medio a medio: Cipango era «las Indias» y «las Indias» eran Asia; en torno a Asia, es decir a las Indias, «había» un polvo de islas, todas más o menos áureas, una aureola dorada de islas, entre las cuales descollaba Cipango; y de todos modos, puesto que Colón se proponía navegar hacia poniente, se proponía, por lo tanto, navegar hacia las Indias. ¿Hacia dónde iba a navegar?

Existe, además, prueba documental de todo esto. Las Casas, al defender a Colón contra un deán de Reina, llamado Maestre Rodrigo de Santaella, que le afeaba el uso de la palabra *Indias* para decir *Antillas*, esgrime el siguiente argumento: «Cristóbal Colón no las llamó Indias porque hubiesen sido por otros vistas ni descubiertas, sino porque eran la parte oriental de la India Ultra-Gangem, la cual siguiendo siempre al oriente venia a ser a nosotros occidental, como sea el mundo redondo... y por ser estas tierras lo oriental ignoto de la India, y no tener nombre particular, atribuyóle aquel nombre que tenia la mas propincua tierra, llamándolas Indias Occidentales.» Bien es verdad que añade: «Mayormente que, como él supiese que a todos era manifiesta la riqueza y grande fama de la India, quería provocar con aquel nombre a los Reyes Católicos, que estaban dudosos de su empresa, diciéndoles que iba a buscar y hallar las Indias por la via Occidental» [16]; pero es evidente que el primer argumento conserva su fuerza con relación al Rey de Portugal.

Reina, además, alguna confusión sobre las palabras «descubrir» y «descubrimiento»; se les suele dar un sentido tan exclusivo que parece como que, si un marino o cosmógrafo habla de descubrir un país, este país tiene por fuerza que ser salvaje y primitivo. Pero no era así. Para los hombres de los siglos XV y XVI, *descubrimiento* quería decir *incorporación en la sociedad cristiana de hombres y naciones*. Es posible que no hubiesen acertado a expresarlo en estos términos, pero éste era su pensamiento, y no hay nada en él que prejuzgue que los países descubiertos, es decir, recobrados o salvados de su aislamiento y vertidos a la comunidad del mundo occidental, fuesen civilizados o salvajes. Colón mismo nos habla de «las grandes ciudades del Gran Can que se descubrirán sin duda» [17]; y en una de sus notas a D'Ailly escribe: «Más de la mitad del cuarto de la tierra en

---

15 Vignaud, por ejemplo, que pone especial empeño en negar que Colón pensase jamás en ir a las Indias por el oeste, siendo evidente que ésta era su idea (entre otras).

16 *Las Casas*, lib. II, cap. V, vol. 63, pág. 57.

17 *Navarrete*, vol. I, pág. 54.

que estamos nos es desconocida y hay ciudades que todavía ignoran los cultos» [18].

¿Qué importa que Colón propusiese cargar en su barco «merceria de Flandes, como son, cascabeles, bacinetas de laton, hoja del mismo laton, sartas de cuentas, vidrio de diversos colores, espejuelos, tiseras, cuchillos, agujas, alfileres, camisas de lienzo, paño basto de colores, bonetejos colorados y otras cosas semejantes que todas son de poco precio y valor, aunque para entre gente dellas ignorante de mucha estima»? [19].

Toda la «India» no estaba civilizada ni pavimentada con oro ni cubierta de puentes de mármol, y el polvo de islas que rodeaba a la India contenía algunas por «descubrir», no sólo para el oeste, sino también para el este. No hay, pues, razón para diferir de la opinión expresada por Las Casas que resume admirablemente el proyecto finalmente presentado por Colón al Rey Don Juan en frase tan imaginativa como híbrida: «propuso su negocio ante el Rey de Portugal y lo que se ofrecia a hacer era lo siguiente: que por la via del Poniente hacia Auster o Mediodia, descubriria grandes tierras, islas y tierra firme, felicísimas, riquísimas de oro y plata y perlas y piedras preciosas y gentes infinitas: y que por aquel camino entendia topar con tierra de la India y con la grande isla de Cipango y los reinos del Gran Can» [20].

*

Hay que reconocer que ésta era una oferta digna de atención. ¿A qué precio se le ponía al Rey de Portugal? Colón no tenía nada de modesto en sus exigencias. Pero leamos a Las Casas con atención: «Primeramente, que le honrasen armándole caballero de espuelas doradas...» [21]. ¡Oh ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha, qué cordialmente hubieras aprobado esta primera condición que tu precursor puso al Rey de Portugal, tú que en la víspera de tu primer día de caballería andante, cansado de cabalgar sobre las llanuras requemadas de la Mancha, pasaste la noche velando tus armas, para que al alba te armase caballero aquel malandrín de ventero que tu imaginación transfiguró en el Señor del Castillo! ¡Este marinero genovés, que apenas si se ganaba la vida dibujando mapas, pero que llevaba la cabeza alta como conviene a cabeza que tan altos sueños alojaba, impone como su primer condición para descu-

---

[18] «plus medietatis quarte terre in qua sumus est nobis ignotum nec sunt ci. a philosophis comprense».—Nota 367, *Buron*, vol. II, pág. 426.

[19] *Las Casas*, lib. I, cap. XXVIII, vol. 62, pág. 218.

[20] *Las Casas*, lib. I, cap. XXVIII, vol. 62, pág. 218.

[21] *Las Casas*, lib. I, cap. XXVIII, vol. 62, pág. 218.

brir las Indias el derecho de llevar espuelas doradas! Bien acertó el autor portugués que dijo que la hueste de descubridores era una especie de caballería de mar [22]. ¡Conque las especies! ¿Eh? ¿Qué valor tiene el derecho a llevar espuelas doradas en economía política? He aquí a Colón pidiendo licencia para abrir la vía corta a la tierra de las especies a cambio de un par de espuelas doradas para aguijar sin duda a los caballos de Neptuno. Y después, como segunda condición, «que se pudiese llamar *Don* Cristóbal Colón él y sus sucesores». También aquí vemos a Don Quijote expresar su aprobación, pues ya sabemos toda la atención que puso en escogerse un nombre digno de lo que iban a ser sus futuras hazañas. Viene después como tercera condición «que le diesen título de Almirante Mayor del Océano», magnífico título que todo hombre de buen sentido debe ambicionar. Colón lo merecía de seguro y terminó por ganarlo, no del Rey de Portugal, que era demasiado racionalista y maquiavélico para entenderle, sino de la Reina de Castilla; lo merecía porque, con o sin Cipango, con o sin América, él fue el primero que navegó en alta mar sin miedo a alejarse de la costa según dice muy bien Oviedo: «Christoval Colom fue el primero que en España enseñó a navegar el amplísimo mar oceano por las alturas de los grados del sol y norte; y lo puso por obra; porque hasta él, aunque se leyese en las escuelas tal arte, pocos (o mejor diciendo, ninguno) se atrevian a lo experimentar en los mares» [23].

En cuanto a los privilegios que tan elevada posición implicaba, Colón, sin arriesgarse a duda alguna, los definía del modo más concreto: él sería Almirante del Mar Océano «con todas las preeminencias o prerrogativas, privilegios, derechos, rentas e inmunidades que tenían los Almirantes de Castilla». Porque es de saber que el Almirante de Castilla era en aquellos tiempos el Señor más espléndidamente dotado entre los que cabalgaban los mares, desde luego con espuelas doradas. Colón pedía además que se le nombrase «Viso-Rey y Gobernador perpetuo de todas las islas y tierras firmes que él descubriese por su persona, y por su industria fuesen descubiertas».

Entonces, pero sólo entonces, ya bien establecidas su grandeza y su nobleza, entraba Colón a enumerar las condiciones materiales. Se le daría «la décima parte de las rentas que el Rey hubiese de todas las cosas que fuesen oro, plata, perlas, piedras preciosas, metales, especería, y de otras cualesquiera cosas provechosas, y mercaderías de cualquier especie, nombre y manera

---

22 Véase *Brasil*, pág. 30.
23 *Oviedo*, lib. I, cap. III, fol. iii verso.

que fuesen que se comprasen, trocasen, hallasen o ganasen, dentro de su Almirantazgo». Finalmente reclamaba el derecho de contribuir con un octavo a los gastos de toda expedición «que se armase para el dicho trato y negociacion cada y cuanto y cuantas veces se armase» y... que del provecho que de ello saliese llevase también la ochava parte. Estas últimas condiciones han hecho fruncir el entrecejo a muchos de sus críticos, que le acusan de codicia y avaricia. Pero ¿desde cuándo se ha visto a un hombre calzar espuelas doradas en talones usados? Un caballero de espuelas doradas sólo puede cabalgar caballos de sangre y sobre tales caballos sólo se monta vestido de brocado y oro. ¿O es que un Almirante Mayor del Mar Océano va a mandar sus flotas embozado en una capa raída y pobre? Esta crítica es sencillamente necia. Colón era ante todo un tipo quijótico, hambriento de gloria y de esplendor, y al preocuparse tanto como lo hacía de las cosas materiales, sólo probaba su vigilancia en defender su dignidad contra los viles ataques de la pobreza. Un Magnífico Señor por fuerza ha de tener un magnífico estado.

Nadie hasta entonces (ni desde entonces) había presentado al Rey de Portugal peticiones tan extravagantes. Si, como parece probable, el proyecto se presentó al Rey en forma definitiva hacia 1483-84, Colón tenía unos treinta y dos años. Sin duda había navegado «todo lo que hasta hoy se navega», como él mismo iba a decir más tarde [24]; pero, al fin y al cabo, no pasaba de ser un humilde extranjero recomendado por el médico hebreo del Rey y casado con una joven portuguesa de familia conocida y muy amada por el Arzobispo de Lisboa; circunstancias todas que no bastaban para justificar tamañas exigencias como precio de unas tierras nebulosas y aun fabulosas. ¿Cómo explicar este extraño desequilibrio entre lo que Colón ofrecía y el precio exorbitante que exigía a cambio de su proyecto?

Hasta cierto punto, lo exorbitante del precio viene a medir la exaltación en que había puesto a Colón su descubrimiento interno. La certidumbre quijótica de su alucinación le llevó sin duda a imaginar que toda la riqueza del Gran Can estaba ya en su bolsillo, pero es lícito sospechar que al lado del fuego de su ardiente imaginación, torturaba su alma otro fuego más sombrío y tormentoso: al tiempo en que pretendía imponer al Rey de Portugal tan extravagantes exigencias, Castilla expulsaba de sus hogares, cubría de oprobio y vergüenza y quemaba en la hoguera a sus hermanos de raza, los judíos conversos. Colón

---

[24] «todo lo que fasta oy se navega todo lo he andado».—Carta al Rey y a la Reina, 23 de marzo, 1502, *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 79.

tenía que triunfar por ello, tenía que elevarse tanto más alto cuanto más profundo era el abismo en que estaban cayendo sus hermanos. Nada menos grande que esta sombría tragedia (que, como hemos de ver más adelante, tenía siempre presente al espíritu) puede explicar la intensidad casi diabólica de su soberbia, que se alza por la primera vez sobre el sentido común en sus absurdas condiciones al Rey de Portugal y que más adelante habrá de ser la causa de su propia caída.

Juan II recibió, desde luego, este proyecto con muy poca simpatía. «El Rey» —dice Barros— «porque via ser este Christovam Colom homem falador e glorioso em monstrar suas habilidades, e mais fantastico e de imaginaçoes com sua ilha cypango, que certo no que dizia davalhe pouco credito. Comtudo» —añade Barros no sin cierta superioridad— «a força de suas importunaçoes mandou qu'estivesse com Dom Diogo Ortiz, bispo de Cepta e com Mestre Rodrigo e Mestre Josope, aquem quem ele cometia estas cousas da cosmographia e seus descobrimentos; e todos ouveram por vaidade as paraulas de Christovam Colom, por todo ser fundado em imaginaçoes e cousas da ilha Cypango de Marco Paulo» [25].

Las tres personas a quienes el Rey trasladó el asunto eran competentes; dos eran los médicos y astrólogos judíos del Rey; el tercero, el Obispo de Ceuta y luego de Vizeu, eclesiástico castellano, no figuraba entre ellos como representante de la Teología, pues en aquellos tiempos, pese a la opinión superficial, nadie como no fuera Colón mismo mezclaba la Teología con la Cosmografía en la Corte de Portugal; Don Diego Ortiz no era sólo obispo sino también hombre de ciencia [26]. La ciencia astronómica y cosmográfica representó entonces en esta tragicomedia el papel de Sancho Panza como abogado de la realidad, gritando a Don Quijote-Colón: «Pare, Señor Don Quijote; mire que no hay tal Cipango sino un mar tan ancho y tan intransitable que no habrá rey con tan poco sentido que arriesgue en él sus carabelas.» Pero Don Quijote no hubiera sido Don Quijote ni alcanzado la inmortalidad si hubiese escuchado a la voz de la mera realidad, ni podría jamás la realidad misma elevarse por encima de lo que es si no apareciese de cuando en vez en

---

[25] *Barros*, dac. I, lib. III, cap. XI, fol. 37 verso.

[26] Así lo prueba Vignaud (vol. I, pág. 383, nota). Pero yerra al creer que estos tres hombres de ciencia constituían una «Junta de Matemáticos». Véase *Brasil*.

En mi opinión la presentación que hace Vignaud de la historia portuguesa de las proposiciones de Colón es preferible a la de Las Casas y Fernando Colón, y le he seguido en lo esencial.

el escenario de la historia un Don Quijote resuelto a hacerla salir de sus formas y hábitos.

Colón resolvió en su ánimo que era inútil perder más tiempo con el Rey Don Juan II a quien el Señor había cerrado todos los sentidos. ¿Quién sabe? A lo mejor aprovecharía los datos que Colón le había revelado [27] para enviar una carabela y robarle a Cipango y todo lo que tras Cipango había, sin olvidar la inmortalidad. Pero ¿dónde iba a ir un descubridor cesante? Sin un príncipe «que le hiciese espaldas», ¿qué podía descubrir un descubridor? Colón se decidió a marcharse de Portugal y el Señor sin duda estuvo de acuerdo con esta decisión, pues Las Casas, siempre bien informado de las intenciones divinas, nos dice que perdió entonces a su mujer «porque convenia estar desocupado del cuidado y obligacion de la mujer para el negocio en que Dios le habia de ocupar toda la vida, plúgole de se la llevar...» [28]. Bien es verdad que le quedaba un niño pequeño, pero que no le sería difícil disponer de él. Habían terminado sus días portugueses. Adaptable como buen judío, se había hecho portugués. «Era Colom casado en aquel reino; e se había hecho natural vasallo de aquella tierra por su matrimonio», dice Oviedo [28]. Móvil como judío, se dispuso a cambiar otra vez de nacionalidad. ¿Pero adónde ir? El autor más genial de la raza hispano-judía [29], iba pocos años más tarde a acuñar aquella admirable respuesta de Calisto, el amante de Melibea, a la pregunta de Sempronio: «¿No eres tú cristiano? —Melibeo soy», dice Calisto. Colón no era genovés, ni portugués, ni castellano, ni siquiera judío: era *cipangués*. Su patria era el Mar Océano. Para él la patria no era más que el país tras de un puerto donde le esperaban tres carabelas. Pero ¿qué país? Una vez borrado Portugal de su mapa, sólo quedaban tres reyes que pudieran calzarle las espuelas doradas: el de Francia, el de Inglaterra y el de Castilla-Aragón.

Él «sabía» por D'Ailly, y no había dejado de apuntarlo en una marginal, que «los franceses y los ingleses no son hábiles en astrología» [30]; con todo, Francia e Inglaterra valían la pena

---

[27] Las Casas (lib. I, cap. XXVIII) y Fernando Colón (cap. XI) dicen textualmente que el Rey Don Juan envió la tal carabela, pero estimo que Vignaud tiene razón en ponerlo en duda (vol. I, pág. 394). Trátase de uno de los casos de temor y suspicacia que eran frecuentes en Colón.

[28] *Las Casas*, lib. I, cap. XXVIII, vol. 62, pág. 222.
Oviedo, lib. II, cap. IV, fol. v, verso.

[29] Está hoy generalmente aceptado que Fernando de Rojas, el autor de *Melibea*, por otro nombre, bien impropio por cierto, *La Celestina*, era converso.

[30] «francos & anglos non sunt habiles ad sciendum astrologiam».—Nota 57, *Buron*, vol. I, pág. 246.

de explorarse, pues tenían muchos puertos y no pocas carabelas. Enviaría a su hermano hacia el Norte.

En cuanto a él, el rumbo obligado le llevaba a Castilla. Era Castilla entonces la potencia marítima más importante y poseía además la mejor tradición de cultura cosmográfica. Era el país en donde sus hermanos sufrían a la sazón humillación y muerte y, por lo tanto, en el cual y sobre el cual, él, converso, iba a ganar sus espuelas doradas.

A Castilla, pues. Pero cuidado: ¿quién me dice que, ya en Castilla, cuando me ponga a explicar lo que llevo dentro a astrónomos y otros sabios, no me veré otra vez derrotado por mi incapacidad para formular un argumento concreto, aducir una autoridad, presentar un mapa? Esos papeles de Toscanelli... aquí en Portugal no me servían para nada, porque me estaba vedado confesar que los conocía; allá en Castilla, pudiera ser muy distinto... ¿Por qué no?

Un día penetró en el aposento donde él sabía que aquel mapa inestimable yacía olvidado bajo capas de polvo. Llevaba en la mano un libro suyo: la *Historia Rerum Ubique Gestarum* del Papa Pío II. Sacó el documento de su escondite y lo copió sobre una de las páginas en blanco de su libro. Cauto según su costumbre, omitió en la copia los datos esenciales, como el punto de partida de los cálculos que daban la longitud de las travesías; luego tomó bastantes notas para poder copiar el mapa a su placer; y finalmente, salió del aposento con el tesoro [31] que

---

[31] Ahora resultará clara mi interpretación del episodio Toscanelli. Es curioso que Vignaud, siempre dispuesto a acusar a Colón de embustero cuando no hay lugar, se niega a ver en él al autor de la falsificación de las cartas dirigidas al descubridor por Toscanelli. Sin embargo, en mi opinión, la responsabilidad del propio Colón se desprende inevitablemente del cotejo de los textos italiano y latino conocidos por Fernando Colón y Las Casas con el texto latino descubierto por Mr. Harrisse en la página blanca de la *Historia* de Pío II. Ya Altolaguirre había observado que los datos más útiles para un navegante y la cifra indispensable, la de la distancia de mar que había que atravesar, se habían omitido por el copiador con intención evidentemente deliberada. Este análisis magistral de Altolaguirre bastaría para demostrar que el autor de la falsificación fue el propio Colón.

Hay otros indicios, y en particular, el vocablo *populatissima*, italianismo que Vignaud reprocha al texto español y ocurre con frecuencia en los escritos del Almirante.

Por último, mi interpretación explica un hecho hasta ahora misterioso. ¿Por qué se escapó Colón de Portugal? El hecho está averiguado (véase *Vignaud*, vol. I, pág. 399), pero nadie ha podido explicarlo hasta ahora. Si Colón, como para mí parece evidente, sustrajo a los archivos reales un importantísimo secreto que concierne precisamente al aspecto de la política del Rey Don Juan que con más sigilo llevaba entonces el Estado portugués (véase *Brasil* sobre esto), lo más natural es que intentara desaparecer

Capítulo XI

JUDíOS, CRISTIANOS Y CONVERSOS

Cuando Colón, ya perdida la esperanza en el Rey de Portugal, volvió los ojos hacia el Este adentrándose en Castilla, puede decirse que retornaba a su hogar histórico. España era un hogar nacional judío desde tiempo casi inmemorial. Ningún país del mundo, salvo la Palestina, se ha identificado tanto con la raza judía como España. Esto se explica en parte por la índole intrínseca oriental de la Península, ya que España como ambiente geofísico parece exaltar a las razas orientales que a ella arriban: tres de ellas —los gitanos, los árabes y los judíos— han alcanzado su más alto nivel creador en la Península Ibérica.

Pero en el caso de los judíos, España vino a ser además un hogar nacional por razones de mera antigüedad. La tradición hebrea quiere que la primera instalación de judíos en España tuviese lugar en los tiempos del rey Salomón; atribúyese, en efecto, a hebreos de esta época la fundación de la ciudad de Toledo, cuyo mismo nombre, en opinión de algunos rabinos, es una forma del vocablo hebreo *Tholedoth*, que significa *generaciones*. Aunque es lógico suponer que existiesen factorías hebreas en la costa de España [1] ya desde el año 1000 antes de Jesucristo, época en que los fenicios, primos hermanos de los judíos, comerciaban ya activamente con la rica península occidental, no puede decirse que exista inmigración históricamente probada hasta el gran éxodo causado por la destrucción de Jerusalén en el año 74 de la era cristiana, bajo el reinado de Vespasiano. Desde aquella fecha hasta su expulsión en 1492, los judíos entran tan hondamente en la vida del país que no es

---

[1] Véase *A. R.*, vol. I, cap. I.

Capítulo XI

JUDíOS, CRISTIANOS Y CONVERSOS

Cuando Colón, ya perdida la esperanza en el Rey de Portugal, volvió los ojos hacia el Este adentrándose en Castilla, puede decirse que retornaba a su hogar histórico. España era un hogar nacional judío desde tiempo casi inmemorial. Ningún país del mundo, salvo la Palestina, se ha identificado tanto con la raza judía como España. Esto se explica en parte por la índole intrínseca oriental de la Península, ya que España como ambiente geofísico parece exaltar a las razas orientales que a ella arriban: tres de ellas —los gitanos, los árabes y los judíos— han alcanzado su más alto nivel creador en la Península Ibérica.

Pero en el caso de los judíos, España vino a ser además un hogar nacional por razones de mera antigüedad. La tradición hebrea quiere que la primera instalación de judíos en España tuviese lugar en los tiempos del rey Salomón; atribúyese, en efecto, a hebreos de esta época la fundación de la ciudad de Toledo, cuyo mismo nombre, en opinión de algunos rabinos, es una forma del vocablo hebreo *Tholedoth*, que significa *generaciones*. Aunque es lógico suponer que existiesen factorías hebreas en la costa de España [1] ya desde el año 1000 antes de Jesucristo, época en que los fenicios, primos hermanos de los judíos, comerciaban ya activamente con la rica península occidental, no puede decirse que exista inmigración históricamente probada hasta el gran éxodo causado por la destrucción de Jerusalén en el año 74 de la era cristiana, bajo el reinado de Vespasiano. Desde aquella fecha hasta su expulsión en 1492, los judíos entran tan hondamente en la vida del país que no es

---

[1] Véase *A. R.*, vol. I, cap. I.

posible escribir la historia de España sin ellos. «Difícil será abrir la historia de la Península Ibérica» —escribe la autoridad española más competente sobre la materia— «ya civil, ya política, ya religiosa, ora científica, ora literariamente considerada, sin tropezar en cada página con algún hecho o nombre memorable, relativo a la nación hebrea» [2]. Hacienda, comercio, industria, política, derecho, erudición, ciencia, en especial la medicina, letras, todas las formas de la vida civilizada, con la única excepción quizá de las artes plásticas llevan en España el sello de esta raza tan activa, industriosa y creadora.

Sus avatares en el suelo español durante los catorce siglos que lo habitó varían extremadamente como tenían que hacerlo con los cambios profundos que se sucedieron en la Península, primero como provincia romana, luego como monarquía visigoda, por último como el país frontera entre la Europa cristiana y el África musulmana, durante los siete siglos de vida común, que entre paz y guerra vivieron en ella moros arabizados y celtíberos romanizados.

El estudio desapasionado de este período lleva a cierto número de conclusiones hoy ya bien establecidas [3]:

1. Después de atravesar fases de antisemitismo y de legislación opresiva, sobre todo al principio de la era visigoda y poco después de la invasión musulmana, los hebreos hallaron en España mayor prosperidad y mayor libertad para organizar su vida política y religiosa autónoma que en ninguna otra nación europea.

2. En ningún país y en ninguna época de la historia [4] participó la raza hebrea a la administración financiera de los dominios reales y feudales y aun a la vida económica de las familias ricas y poderosas en el grado en que lo hizo en España.

3. Los judíos constituyeron un factor utilísimo en el desarrollo de la civilización ibérica, a causa de su valioso aporte a la vida económica de la España medieval y del efecto estimu-

---

[2] *A. R.*, vol. I, pág. 1.

[3] *A. R.*, vol. I, pág. 39.

[4] La segunda conclusión puede extenderse también a la Iglesia, sobre la cual ejercieron poder considerable algunos judíos a causa de sus altas funciones en el Estado. He aquí un ejemplo:

«Don Samuel Levi, tesorero mayor del rey, y Velasco Garcia, alcalde del rey, ambos oidores de su audiencia, por mandato del rey dieron sentencia en favor del obispo y cabildo de la catedral de Córdoba para que no pagasen yantar al despensero del Monarca. Sevilla, 1357, sept. 18.»— Rafael Ramírez de Arellano, *Historia de Córdoba*, IV (Ciudad Real, 1920), citado en *Die Juden im christlichen Spanien*, por Fritz Baer, Berlín, página 180.

lante que su actividad intelectual ejerció no sólo sobre España sino, por medio de España, sobre toda la cristiandad.

4. Los monarcas de la España cristiana, con muy contadas excepciones, permanecieron fieles a la tradición real que hacía de ellos los protectores naturales de los judíos. En derecho ibérico, los judíos «pertenecían» a la Corona. «Mis judíos», escribía Fernando IV, dictando severas órdenes para poner coto a su persecución. Los Reyes más grandes de España, Fernando III de Castilla y Jaime I de Aragón, fueron positiva y activamente prosemitas. A la muerte de Fernando III, su hijo Alfonso X el Sabio, el mismo que había de fundar en Toledo un famoso centro de ciencia astronómica en su mayor parte judío, elevó un mausoleo en Sevilla en honor de su padre, grabando sobre el mármol loas del Rey difunto en castellano, latín, árabe y hebreo.

5. La persecución de los hebreos se elevó casi siempre, sino siempre, en olas de origen popular, generalmente por instigación de algún agitador, siempre con gran disgusto de los monarcas y de los grandes del reino. En lenguaje moderno diríamos que la persecución de los hebreos ha sido siempre en España un fenómeno de carácter netamente democrático. Sus causas pueden resumirse como sigue:

a) La tradición que acusaba a los judíos de haber abierto a los invasores africanos (711-715) las ciudades y fortalezas españolas y de haberse encargado de asegurar las conquistas hechas por los moros permitiéndoles así continuar su marcha hacia el Norte con las espaldas guardadas. Este hecho, históricamente comprobado, dejó profunda traza en la nación hispanocristiana [5].

b) La envidia que producía en las clases pobres la riqueza y prosperidad de los judíos. Sumamente laboriosos e inteligentes, los judíos subían fácilmente los tramos de la escala social; si prudentes, generosos y limpios, subían de una manera; si imprudentes, mezquinos y ladinos, subían de otra: pero todos subían.

c) La usura. Está plenamente comprobado que la usura fue, sobre todo en la Edad Media española, una especialidad judía. En los catorce siglos que residieron en la Península, no parecen haberse dado cuenta los judíos del peligro que corrían permitiendo a algunos de ellos acumular sobre todos ellos el baldón de que en la imaginación del pueblo español se identificasen *usura* y *judería*. Concilios eclesiásticos y cortes reales aportan constante testimonio sobre este mal endémico.

---

[5] *A. R.*, vol. I, pág. 106.

d) El predominio, casi monopolio, de los judíos en la administración de los impuestos, que les llevó a asumir el odioso papel de extraer el dinero del contribuyente reacio. Este fenómeno es universal: en todos los reinos españoles y en todas las épocas, el recaudador de contribuciones es siempre un judío.

e) Cierta tendencia a tomar parte en las luchas internas y en la política menuda local que solían pagar duramente en cuanto el partido contrario al que ellos habían escogido volvía a tomar auge.

f) Las creencias populares sobre supuestas abominaciones que los judíos cometían; algunas fundadas, hasta cierto punto, como por ejemplo su tendencia a hacer prosélitos (¿por qué no habían de hacerlos?); otras, absurdas generalizaciones de casos criminales, famosos precisamente por su carácter excepcional, tales como la idea de que en Viernes Santo crucificaban los judíos a algún muchacho cristiano; otras puramente disparatadas, como la creencia de que los médicos judíos (la mayoría de los médicos lo eran) envenenaban siempre que podían a sus enfermos cristianos.

Bien se echa de ver que todas estas «causas» son meras ramas de una sola causa-tronco que las explica a todas: *la diferencia*. Hay un apólogo en el Talmud que resume el problema de un modo maravilloso: Tres gotas de aceite pidieron permiso para entrar en un cántaro de agua; el agua se negó, porque decía: «Si entráis no os mezclaréis, subiréis a lo más alto, y por mucho que hagamos después para lavar el cántaro, siempre quedará aceitoso.» La diferencia es la causa real y profunda de los males centenarios que afligen a Israel. Adonde quiera que va, Israel es diferente, y por lo tanto, cualquier cosa que haga está mal hecha. Recaudadores, usureros, hombres ostentosos y criminales, los hay en todas partes; no hay nación en donde no pululen y no haya que aguantarlos. Pero cuando ocurre que estos indeseables son judíos, la nación se eleva contra ellos indignada por no poder soportar de un extraño lo que, viniendo de los de casa, por fuerza ha de tragarse en silencio. Ni sirve de compensación el mérito y la gloria que a la nación dada aporten los judíos con su ciencia o sus letras u otras distinciones sociales o intelectuales, ya que el mérito y la gloria recaen sobre Israel y no sobre la nación donde los judíos que se distinguen han escogido residencia.

La diferencia era, sin embargo, rasgo muy general en la vida medieval española. La Península estaba dividida en gran número de reinos cristianos y moros; en los reinos moros, había una población considerable de cristianos, ya convertidos al Islam, ya fieles a su fe, bajo el dominio político de los musulma-

nes; y desde luego muchos judíos. En los reinos cristianos, vivían muchos moros convertidos o sin convertir y numerosas comunidades hebreas. Es difícil para nosotros imaginar la complejidad de la vida de la Península en aquellos días; por ejemplo, un juramento ante los tribunales tenía que formularse de modo distinto según la religión de los litigantes, lo que daba seis combinaciones, suponiendo que los litigantes no pasasen de dos.

Por esta razón precisamente llegó el problema judío a su fase aguda a fines del siglo XIV y a su crisis final en el XV. En efecto, durante el siglo XIV, el elemento judío había adquirido tal predominio en España que el cuerpo político no podía ya tolerar la diferencia. Un cuerpo vivo, alimentado con un trozo de carne, es decir, con un trozo de vida «*diferente*», la digiere y la *asimila,* es decir, termina por abolir la *diferencia.* Un astrónomo, un pianista y un gato se comen entre los tres un trozo de carne de ternera; a las dos horas, aquella ternera ya no está rumiando sino midiendo estrellas en el primero, tocando un nocturno en el segundo y mayando a la luna en el tercero. La carne es vida separada de su conjunto y por consiguiente inerte. Pero el pueblo judío, aunque separado de su conjunto, no es inerte; antes bien, ha conservado intacto su vigoroso espíritu diferencial a través de los siglos. El organismo de la nación española, que comenzaba a adquirir plenitud a fines del siglo XIV, no podía ya asimilar a los judíos.

Ésta es la actitud razonable, histórica y humana para comprender los acontecimientos, lastimosos por otra parte, de aquella época. Los errores, la opresión, la falta de tacto y hasta los crímenes de los judíos por un lado, y por el otro el fanatismo, la crueldad y la credulidad de los cristianos antisemitas, no son más que formas; la sustancia de la tragedia judía en España ha de hallarse en el hecho de la *diferencia.*

Así se explica la parte que toman en esta tragedia los *conversos,* es decir, los judíos que hicieron lo posible por asimilarse. La historia española, tan llena de admirables conversos, llena está también de conversos que fueron el azote más inexorable de su raza. Muchos de ellos se dieron por misión y por tarea el atacar a los «judíos réprobos», a los que condenaban por su contumaz resistencia a la palabra divina con un celo que excedía en mucho al de los cristianos viejos. La persistencia de los judíos «diferentes», cuando ellos habían sacrificado su fe precisamente para borrar aquella «diferencia», tenía que producir en ellos honda irritación, profundo resentimiento contra sus empedernidos ex hermanos que les impedían llevar a buen fin su aspiración. Así se explica el fenómeno que a primera

vista parece monstruoso: la tendencia antisemita de numerosos conversos.

La tradición antisemita del converso era añeja. Había comenzado, hecho curioso, con un documento al que Colón iba a prestar más tarde tan singular importancia que lo copió en su libro de Profecías [6]: la carta escrita en arábigo en 1066 por el rabino Samuel de Marruecos al rabino Isahak de Sujulmenza, carta que, traducida al castellano y al catalán, más tarde al latín, alcanzó gran renombre en la cristiandad; en ella se instaba a los judíos a que se convirtieran todos a la fe de Cristo. Cuarenta años más tarde, el rabino Mossé, bautizado con el nombre de Pero Alfonso, publicaba sus *Diálogos contra las opiniones impías de los judíos* [7]; en 1263 y 1264, frailes de origen judío mantenían ante el Rey de Aragón, con rabinos, controversias públicas sobre la fe y publicaban libros antisemitas, uno de los cuales revela en su título —*El puñal de la fe* [8]— cómo iban alzándose las pasiones, cómo iba afilándose la crueldad en la piedra de la dialéctica. Parece que este título respondía a una realidad por desgracia demasiado honda, ya que a fines del siglo XIV el dominico Fray Pedro de Barcelona, también descendiente de judíos, publica su *Puñal de los judíos.*

El siglo XIV iba a ser fatal para la raza hebrea en toda Europa; la peste que desolaba a las naciones europeas provocó en Alemania una furia ciega contra los judíos, a quienes se imaginaba ser autores del mal, trágico pero significativo ejemplo de los peligros de la diferencia. De Alemania, esta furia antisemita se propagó a los demás países como una sombra siniestra de la misma peste física. Los esfuerzos del Papa Clemente VI para poner coto a este fanatismo insensato se estrellaron contra la bestialidad de la pobre familia humana azotada por la peste. España, donde la pestilencia hizo numerosas víctimas, cayó también bajo los efectos de la fiebre antisemita, cuyas manifestaciones comenzaron con unas espantosas matanzas en Barcelona y Gerona, precursoras de la persecución general comenzada en Sevilla en 1391 a impulso del arcediano de Sevilla. Este sacerdote, Don Ferrán Martínez, terco hasta la rebelión, se apoyó en el favor popular para desobedecer órdenes terminantes de un rey prosemita y de un arzobispo y un cabildo razonables, capitaneando a la multitud frente a las armas reales y lanzándola a la matanza y destrucción de los

---

[6] *A. R.*, vol. I, pág. 5. Véase más abajo, cap. XXIX.

[7] «*Dialogi latè dignissimi in quibus impiae judaeoroum opiniones* [...] *confutantur.*»—*A. R.*, vol. I, pág. 5, nota.

[8] *El puñal de la fe*, por Fray Raimundo Martín de Subirats; *Puñal de los judíos*, por Fray Pedro de Barcelona: *A. R., loc. cit.*

opulentos barrios judíos de la ciudad. El pogromo prendió como fuego en bosque seco en muchas otras ciudades. Las riquísimas juderías de numerosas villas y ciudades españolas quedaron destruidas y sus habitantes destrozados, asesinados, dispersos. El Gran Canciller de Castilla, Pero López de Ayala, había de escribir más tarde en incisiva frase «e todo esto fué cobdicia de robar, segun paresció, mas que devocion» [9]. La pérdida económica para el país fue incalculable. Bajo la presión de estos acontecimientos, muchos judíos se expatriaron. (Es muy probable que este fuese el momento en que los antepasados de Colón huyesen a Génova. La profesión de tejedor era característica de los judíos, sobre todo en la España Mediterránea.) Muchos de ellos se hicieron cristianos. Siempre solía haber conversiones en pequeña escala, de carácter individual o local; pero esta vez se produjo un movimiento general de conversión en toda la Península.

El inspirador de este movimiento fue Fray Vicente Ferrer, más tarde canonizado por la Iglesia, uno de cuyos éxitos más señalados en este terreno fue la conversión de un famoso rabino, Selemoh ha-Levi [10], conocido en toda la judería española por su erudición y gran talento. Selemoh ha-Levi alcanzó un lugar todavía más alto en la Iglesia católica con el nombre de Don Pablo de Santa María. Este ilustre converso, Don Pablo de Santa María, fue el jefe indiscutible del antisemitismo español en el siglo XV. Igualmente respetado por su ciencia y por su virtud, subió rápidamente en la Iglesia y en el Estado, llegando a ser Obispo de Burgos, tutor del Príncipe Don Juan (futuro Don Juan II de Castilla, padre de Isabel la Católica) y Canciller del Reino. No menos padre de familia que padre de la Iglesia, Don Pablo de Santa María colocó en los más altos puestos de la Iglesia y del Estado a su prolífica e inteligente familia. Con su autoridad sin igual, tanto en la Iglesia como en el Estado, y con la ayuda y colaboración de sus numerosos hijos, este hombre, indudablemente recto y honrado, pero impulsado por fuerte pasión contra sus ex hermanos en religión, organizó y dirigió una campaña de opinión y de legislación que había de culminar, no sólo en la expulsión de los judíos en 1492, sino en lo que él no contaba, la persecución de los conversos, que empieza hacia 1480 con el establecimiento de la Inquisición.

Don Pablo de Santa María fue el primero que estableció la distinción entre judíos *fieles*, es decir, conversos, y judíos

---

[9] Pero López de Ayala, *Crónica de Enrique III*, dec. I, cap. XL (citado por *A. R.*, vol. II, pág. 38).

[10] *A. R.*, vol. II, pág. 404.

infieles. Durante toda su larga vida, fue perseverante, inteligente y activo enemigo de su raza. Comenzó su actividad oficial redactando y promulgando la ordenanza sobre la clausura de judíos y moros (2 de enero, 1412), llamada Ordenanza de Doña Catalina [11] por ir firmada con el nombre de esta reina inglesa. Los veinticuatro artículos de esta ordenanza tienen por único objeto la aniquilación completa de la parte material y moral que el pueblo judío había conseguido asegurarse en la vida española durante trece siglos.

La influencia de esta familia judía antisemita durante todo el siglo XV fue inmensa. Don Álvaro de Luna, figura central de aquel siglo [12], fuerte ministro de un rey débil, fiel a la tradición real española, fue protector de los judíos. Pero, a pesar de sus sinceros esfuerzos para atraerse a la familia Santa María, estos poderosos conversos siguieron siendo sus adversarios, y Alfonso de Santa María, hijo de Don Pablo, y su heredero en la sede episcopal de Burgos, fue uno de los agentes que determinaron su caída. Al pie del cadalso, Don Álvaro de Luna recibió los auxilios espirituales de un fraile franciscano: Alonso de Espina. Este fraile, también judío converso, iba a dar un paso más por el camino antisemita que había abierto Don Pablo de Santa María.

El reinado siguiente, el de Enrique IV el Impotente, se halla también gobernado por los conversos. El favorito del Rey, Diego Arias Dávila, es converso, y el favorito a quien gradualmente desplaza Don Juan Pacheco, es el hijo cristiano de un padre hebreo. Arias Dávila no era antisemita, y a pesar de la Ordenanza de Doña Catalina permitió que los judíos recobrasen el dominio que siempre habían ejercido [13] sobre la recaudación de impuestos reales y feudales que la ordenanza les prohibía. Los representantes de villas y ciudades en las Cortes de 1462 pidieron que se permitiese otra vez a los judíos comerciar en dinero y prestarlo (sin usura) a los cristianos, petición que indica que vale más trato aunque malo que aislamiento. La opinión pública parecía reaccionar en favor de los judíos.

Pero velaba Fray Alonso de Espina. El ardiente converso había subido rapidísimamente por la escala social y alcanzado los puestos de confesor del Rey Enrique IV (abrumadora tarea si el Rey le volcaba el alma en el confesonario) y rector de la Universidad de Salamanca. Este hombre, de calidad más baja que la de Don Pablo de Santa María, publicó en 1459 (Colón

---

[11] *A. R.*, vol. II, pág. 496.
[12] *A. R.*, vol. III, pág. 56.
[13] *A. R.*, vol. III, pág. 131.

tenía ocho años) su tratado *Fortaleza de la fe* [14], ataque violento a los judíos, en el que aportaba una peligrosísima novedad: Don Pablo de Santa María distinguía entre judíos *fieles* y judíos *infieles*, reservando su saña para los unos precisamente a fin de mejor defender a los otros. Alonso de Espina, aunque converso, atacaba a los conversos, con no menos ira que a los «empedernidos». Tal fue, por increíble que parezca, el camino que este judío escogió y prosiguió durante toda su vida con terrible perseverancia. No hubo calumnia antisemita bastante vil para que él la rechazase como instrumento de persecución contra la raza a la que debía su sangre; contra la opinión oficial de la Iglesia, abogó por el bautismo obligatorio; finalmente acusó a los conversos en general de traicionar en secreto su nueva fe y, evocando las leyes visigodas que castigaban a los cristianos nuevos relapsos con la pena de muerte, escribió estas palabras preñadas de un espantoso porvenir: «Yo creo que si se hiciera en este nuestro tiempo una verdadera inquisición, serían innumerables los entregados al fuego, de cuantos realmente se hallará que judaízan: los cuales, si no fueren aquí más cruelmente castigados que los judíos públicos habrán de ser quemados en el fuego eterno» [15].

Esta declaración no era ni con mucho mera llamarada retórica. El fogoso franciscano (¡Franciscano!... ¡Qué cruel ironía!) se dirigió a los Jerónimos invitándoles a que, juntamente con los de su Orden, dirigiesen al Rey una petición para que estableciese «inquisición» contra los judíos conversos judaizantes; impaciente ante la lentitud de esta gestión, se entregó entonces a una campaña violenta por medio de la radio de aquellos días: los sermones. Ya entonces se conocía perfectamente la técnica de la noticia falsa, que precedió con mucho en el progreso al descubrimiento de la imprenta. Uno de sus coagitadores declaró en un sermón que poseía las pruebas materiales de la circuncisión de cien hijos de cristianos nuevos judaizantes. Tanto el Rey como el General de los Jerónimos le obligaron a confesar que había mentido. Con este incidente se reforzó la actitud de los Jerónimos, orden ilustrada y liberal que resistió siempre con admirable caridad cristiana y sentido común a la horda antisemita. Fray Alonso de Espina consiguió sin embargo arrancar de las débiles manos del Rey una ordenanza estableciendo una «inquisición general», es decir, una investigación sobre los judíos clandestinos, confiada a los obispos. El

---

[14] *Fortalitium Fidei. A. R.*, vol. III, pág. 137, se refiere a una edición impresa en 1494.

[15] Citado por *A. R.*, vol. III, pág. 141.

Arzobispo de Toledo trasladó el asunto a Fray Alonso de Oropesa, General de los Jerónimos, que informó censurando imparcialmente a cristianos viejos y nuevos por su falta de caridad, y así la tormenta se alejó por aquella vez.

Con todo, la actitud militante de los Franciscanos dio lugar a una grave escisión entre cristianos nuevos y cristianos viejos, que degeneró en desórdenes desastrosos y sanguinarios en varias ciudades (Toledo, 1467; Córdoba, 1473; Segovia, 1474, caso singular en el que el populacho se abalanzó sobre los conversos capitaneado por un converso, Don Juan Pacheco). Esta vez, también, el movimiento fue demagógico; la ola que surgía en el país contra los conversos era popular; sus jefes, frailes o artesanos; mientras que los grandes señores adoptaban una actitud generosa y comprensiva y aun a veces heroica: el Conde de Cabra y Don Luis Portocarrero conseguían evitar desórdenes en las ciudades de sus feudos con su sabia política; Don Alfonso de Aguilar, hermano del Gran Capitán, se ponía en Córdoba abiertamente del lado de los conversos, luchaba por ellos y finalmente les acompañaba al destierro; el Condestable Don Miguel Lucas de Iranzo, pagaba con su vida a manos de una multitud desbocada el crimen de haber deseado vivir como manda el Evangelio, protegiendo a los perseguidos.

El reinado de los Reyes Católicos empieza, por lo tanto, en plena persecución y anarquía antisemita. Las partes en este debate y en los motines y guerras que engendran no son dos, sino tres: cristianos viejos, judíos y conversos. Desde el punto de vista religioso, los cristianos viejos sentían horror hacia la «ley de Moysén» y suspicacia hacia el converso quizá sólo en apariencia cristiano; los judíos guardaban distancia y silencio, quizá un desprecio apenas velado hacia la ley de Cristo, pero su desprecio era profundo y visible hacia el converso; mientras que los nuevos cristianos, deseosos de borrar toda diferencia entre ellos y los «viejos», sentían no menos deseo de acusar la línea que los separaba de los judíos «réprobos». Desde el punto de vista civil, el cristiano viejo se iba dando cuenta de que el judío, una vez convertido, seguía siendo tan capaz como antes de su conversión para trepar por la escala social y llevarse los premios lucrativos de lo alto de la Cucaña; el judío meditaba amargamente sobre el hecho de que la conversión era arma valiosa con la que sus hermanos bautizados le vencían fácilmente en la lucha por la vida; mientras que el converso, aprovechándose de las ventajas de ambos estados, listo como el judío, admisible a todos los cargos como el cristiano, iba invadiendo rápidamente las altas esferas del Estado y de la Iglesia y manifestaba con frecuencia tendencias aún más intrasigentes que

las del cristiano viejo a cerrar a sus rivales, los judíos réprobos o infieles, el acceso a los cargos del Estado, de los municipios y de los feudos nobiliarios.

La influencia de los hebreos, tanto fieles como infieles, sobre el reinado, fue mucho mayor de lo que pudiera imaginarse. El acontecimiento que es base de la era, las bodas de Isabel, su elección de Fernando con preferencia al Rey de Portugal y al Duque de Berry, hermano del Rey de Francia, fue obra de judíos. Fernando de Aragón era entonces (1469) Rey de Sicilia. Su padre, Juan II de Aragón, mandó a Castilla como negociador a uno de sus más opulentos conversos, Mosén Pedro de la Caballería, hijo de Micer Pedro de la Caballería, fundador de una familia de conversos aragoneses tan poderosa como la de Santa María lo era en Castilla y autor también de un libro violentamente antisemita: *Celo de Cristo contra judíos y sarracenos* [16]. En este libro declaraba el poderoso converso que «sobre su ruina (de los judíos) se constituiría y construiría la verdadera y católica esperanza cristiana» [17]. Este era el hombre a cuyo hijo confió Don Juan II de Aragón la tarea de negociar el matrimonio que iba a realizar la unión de España. El negociador tuvo la suerte de contar con la colaboración de dos prohombres judíos que no se habían tomado el trabajo de bautizarse: Don Abraham Senior, de Castilla, que iba más tarde a alojar al novio Don Fernando, y acompañarle a una visita secreta a su futura esposa, y Don Selemoh, de Aragón, que regaló a Isabel un magnífico collar de oro en nombre de Don Fernando, collar, desde luego, comprado con dinero judío.

Tanto el Rey como la Reina vivían literalmente rodeados de conversos. Cuando Juan II envió a su hijo Fernando a Sicilia como Rey, le había organizado un Consejo compuesto en su gran mayoría de cristianos nuevos; cuando Fernando volvió a la Península para encargarse de la Corona de Aragón, aumentó todavía la influencia y el número de los conversos en su casa y administración; sus dos secretarios eran conversos; cinco hermanos Sánchez, hijos de un judío bautizado, se vieron confiar cinco altas funciones de Estado, entre ellas las de Baile General de Aragón, Gran Tesorero y Maestro de Ración; y téngase en cuenta que hasta aquí sólo se trata de meros ejemplos en la larguísima lista de altos funcionarios neocristianos que rodeaban al Rey. En lo militar, Fernando el Católico confió a los conversos los tres cargos de más confianza del país: las plazas de

---

[16] *Zelus Christi contra judaeos et Sarracenos. A. R.*, vol. III, página 106: «Ex ruina eorum constituitur et construitur vera et catholica spes christiana.»

[17] *A. R.*, vol. III, pág. 237.

Perpiñán y de Pamplona y el mando de la flota de Mallorca. La Iglesia de Aragón estaba dominada por los conversos tanto como el Estado o más. El camarero del Rey, Cabrero, era converso.

La administración de la casa de la Reina Isabel —financiera, militar y eclesiástica— era tan judía como la de Fernando. Sus tres secretarios eran conversos; uno de ellos, el gran cronista Hernando del Pulgar, con frecuencia citado en estas páginas. La Marquesa de Moya, inseparable amiga de la Reina, cuyos ojos cerró en el lecho de muerte, era la mujer de Andrés Cabrera, converso eminente. Converso era también, al menos por el lado materno, el confesor de la Reina, Hernando de Talavera, santo hombre y uno de los que más simpatía inspiran y merecen entre los de aquella época o de cualquiera otra.

Fray Hernando de Talavera desempeña papel tan importante en el reinado de Isabel la Católica y sobre todo en la vida de Cristóbal Colón, que bien se merece atención más detenida. No era hombre usual. Dotado de viva inteligencia estimulada por el estudio y de vivo carácter que dominó por la disciplina, este hombre excepcional parece haber logrado realizar una vida de completa abnegación. Contra su voluntad, fue elegido Prior del Monasterio de frailes Jerónimos del Prado, donde adquirió completa autoridad sobre los frailes por tomar siempre sobre sí los trabajos más bajos y repugnantes. La Reina necesitaba un confesor; los consejos fueron unánimes: el Prior del Prado. Doña Isabel le hizo llamar; Fray Hernando, a pesar de su repugnancia por la distinción mundana que implicaba, aceptó como un deber el cargo que se le ofrecía. La escena de la primera confesión real merece leerse en las palabras del propio historiógrafo de Fray Hernando: «La primera vez que confesó a la reina, pasó una cosa digna de saberse. Acostumbraba a estar ella y el confesor puestos de rodillas arrimados a un sitio o banquillo; llegó Fray Hernando, y sentóse en el banquillo para oírla de confesión; díjole la reina: Entrambos hemos de estar de rodillas. Respondió el nuevo confesor: No, Señora, sino yo he de estar sentado y vuestra alteza de rodillas, porque este es el Tribunal de Dios, y hago sus veces. Calló la reina y pasó por ello como Santa. Y dicen que dijo después: "Este es el confesor que yo buscaba"» [18].

Fray Hernando adquirió, sin proponérselo, un ascendiente sin igual sobre la Reina y sobre el Rey (a quien también parece haber confesado a veces), como se desprende de su correspondencia con Doña Isabel y, en particular, de una carta en la que la Reina se excusa ante su confesor y se defiende con gran hu-

---

[18] *Sigüenza*, vol. II, pág. 295.

mildad de la acusación de frivolidad que él le hiciera en carta anterior de tono bastante severo, a juzgar por la contestación de la Reina. Doña Isabel explica que no había bailado en la fiesta a que Fray Hernando se refiere, y que lejos de haber hecho ostentación y gastos en vanidades, llevaba un vestido comprado el año anterior y sólo había comprado otro aquel año [19]. La lectura de esta correspondencia permite formarse una idea exacta de la relación que unía a estos dos espíritus directores de aquella época, de modo que no es menester recurrir a capricho, conjetura o prejuicio para interpretar las intenciones de la Reina siempre que en sus actos haya intervenido Fray Hernando de Talavera. Por mucho que nos desagraden algunos de los acontecimientos de aquel reinado, queda fuera de toda duda que era mujer de una honradez y de una sinceridad transparentes; que su conciencia era delicada y que había escogido a un santo para guardarla.

Fray Hernando fue nombrado confesor de la Reina en 1478. La primera vez que se propuso a los Reyes Católicos el establecimiento de la Inquisición, fue en 1477; la idea emanaba de un dominico, Prior de San Pablo en Sevilla, fuertemente apoyado en este terreno por el nuncio del Papa, Nicolao Franco. Cedieron los Reyes, aunque con alguna resistencia, y, como Enrique IV antes que ellos, trasladaron el asunto al Cardenal de España y Arzobispo de Sevilla, Don Pero González de Mendoza, para que organizase una «inquisición», es decir, una investigación. El aristocrático cardenal se entregó a esta labor con un espíritu verdaderamente evangélico; fueron sus métodos la predicación, la persuasión, las escuelas. Pero el pueblo, los frailes, el clero bajo estaban con Bernáldez, que resume esta fase de la prehistoria de la Inquisición con las palabras siguientes: «Y con esto pasaron obra de dos años e no valió nada, que cada uno hacia lo acostumbrado e mudar de costumbre es apartar de muerte» [20]. En 1479, los Reyes cedieron a la presión popular y fundaron la Inquisición.

Pocas instituciones humanas han levantado más cálidas pasiones en el corazón de los hombres; pocas han oscurecido la luz de la razón con humo más negro. No cuadra en los límites de este trabajo establecer un juicio de conjunto de los principios y prácticas de la Inquisición; pero sí cabe decir que condenar los hechos de un siglo con criterios de otro puede ser una manera agradable de halagarse a sí mismo, pero no es

---

19 Existen varias cartas de la Reina a su confesor, cuyo texto se hallará en *Sigüenza*, vol. III, págs. 320 y sigs.

20 *Bernáldez*, cap. XLII, vol. I, pág. 125.

historia. El historiador ha de procurar seguir la máxima de Spinoza: *no llorar, no indignarse: comprender*. No se creó la Inquisición ni actuó contra los judíos, es decir, contra los judíos «públicos» o «infieles», sino tan sólo contra los cristianos que habían sido judíos (según la frase significativa de la época, *que judaizaban*), es decir, contra los judíos «fieles» que eran «infieles» en secreto. Si hemos de comprender los motivos que indujeron a los Reyes Católicos a aceptar una idea tan contraria a la tendencia natural de su política y conducta —¿no estaban totalmente rodeados por conversos en su casa y Estado?— será menester considerar:

1. Si no pensaron que el movimiento era demasiado popular para resistirse a él.

2. Si, al examinar la situación atentamente, no llegaron a creer que quizá hubiese algún fundamento en la actitud popular.

Es más que probable que ambas razones pesaron en la decisión real. La índole popular del movimiento era evidente, y la causa de este hecho también; ya la conocemos: la *envidia*. Bien clara se vislumbra en las palabras que dedica Bernáldez a explicar «esta herejia» cuya «impinacion e lozania» atribuye a la «muy gran riqueza y vanagloria de muchos sabios e doctos, e obispos e canónigos e frailes, e abades, e sabios, e contadores, e secretarios, e factores de Reyes e de grandes Señores» [21]. Aquí se trasluce la pasión primaria que lleva al sencillo cura popular a abominar de los conversos porque no se adaptaban al modo de vivir de los cristianos; porque «habeis de saber que las costumbres de la gente comun de ellos antes de la Inquisicion ni mas ni menos que era de los propios hediondos judios, y esto causaba la continua conversacion que con ellos tenian; ansi eran tragones y comilones, que nunca perdian el comer a costumbre judaica de manjarejos e olletas de afinos, manjarejos de cebollas y de ajos, e fritos con aceite, y la carne guisaban con aceite e lo echaban en lugar de tocino y de grosura por escusar el tocino, y el aceite con la carne es cosa que hace muy mal oler el resuello; y ansi sus casas e puertas hedian muy mal a aquellos manjarejos; y ellos ese mesmo tenian el olor de los judios por causa de los manjares y de no ser baptizados».

Al piadoso cura se le mezclan algún tanto los argumentos hacia el final, donde parece interpretar en un sentido excesivamente material la frase «olor de santidad». Pero esta página es documento luminoso para demostrar hasta qué punto es judaica España y sigue siéndolo a pesar de tres siglos de Inquisición. La cocina con aceite ya no es cocina judía sino cocina

---

[21] *Bernáldez*, cap. XLIII, vol. I, págs. 124 y sigs.

española. No en vano le dijo el agua del cántaro a las tres gotas: «Por mucho que lavemos el cántaro, siempre se quedará aceitoso.»

El texto de Bernáldez ilustra de admirable manera la causa original de todo antisemitismo: la *diferencia.* Aunque fuesen muy sinceros en su nueva fe, los cristianos nuevos comían de modo diferente, olían de modo diferente, vivían de modo diferente, y lo que es peor, *eran* diferentes. Y como, además, siempre subían a lo alto de la escala social, la diferencia, que hacia abajo hubiera sido tolerada, hacia arriba se hacía intolerable. De aquí el carácter popular del antisemitismo español.

Pero ¿eran sinceros los cristianos nuevos? Apenas merece decirse que no existe respuesta general a esta pregunta. La historia conoce y honra a conversos de alto sentido moral, como Hernando del Pulgar, y aun santos —y casi perfectos—, como Hernando de Talavera. Pero el cebo de la conversión era tan tentador para el judío que es humano sospechar que, si algunos de los mejores judíos se hicieron cristianos impelidos por el espíritu, no pocos de los peores se hicieron cristianos impulsados por la carne. Es indudable que la acusación de judaísmo secreto correspondía con frecuencia a la realidad. Bernáldez toca y aun pasa los linderos de lo ridículo en su prejuicio antisemita, pero hay detalles en sus páginas que dan la impresión de la verdad, como, por ejemplo, cuando nos cuenta que había padres hebreos que lavaban a sus hijos recién bautizados para limpiarles la mancha del agua bautismal. Por otra parte, las autoridades históricas judías van todavía más allá cuando afirman que la conversión fingida era un *hecho general:* así Kayserling, el conocido historiador hebreo del siglo XIX: «La conversión era, sin embargo, sólo externa o fingida; de corazón seguían fieles a su religión ancestral. Aunque cristianos por fuera, observaban en secreto las doctrinas de la fe judía; esto era con no poca frecuencia exacto aun tratándose de dignatarios de la Iglesia. Celebraban el Sabat y las fiestas hebreas, reunidos en sinagogas subterráneas o secretas y practicaban en sus casas los ritos judíos» [22].

---

[22] Texto en *Kayserling*, pág. 27.
Este autor no tiene sentido alguno de la serenidad e imparcialidad históricas. Así, por ejemplo, en la página 44 habla de la indignante *(outrageous)* persecución de la Inquisición contra Fray Hernando de Talavera, y en la página 45 habla de «Diego de Deza, sabio teólogo de origen judío [...] muy estimado»; pero omite el hecho, que no tiene derecho a ignorar, de que el inquisidor que autorizó las persecuciones contra Talavera fue Diego de Deza.

Este fuerte prejuicio, que se observa constantemente en un libro por otra parte erudito y bien informado, da más paso todavía a la afirmación

Idéntica conclusión se desprende del capítulo que en su crónica de los Reyes Católicos dedica a este problema Hernando del Pulgar, quien, con su habitual sobriedad y tacto, aprueba tácitamente las medidas adoptadas para hacerle frente [23].

Ésta es, pues, la clave para comprender los hechos casi inexplicables de aquella época. Es sabido que a Talavera le desagradaba la idea de la Inquisición: «El Prior del Prado», dice Zurita, el historiador de Aragón, «fue contrario al dicho oficio de la Inquisición» [24]. Ello no obstante, tuvo que inclinarse y aceptarlo. Ahora bien, en Talavera no ha podido haber sombra de debilidad de carácter. Si lo aceptó fue por decisión positiva de su ánimo. Pero entonces, ¿cómo era posible que el santo confesor de una Reina tan recta admitiese tamaña violación del espíritu evangélico en que bañaba toda su vida y del que iba a dar más adelante tan asombrosas pruebas como Arzobispo de Granada? Porque los Reyes se asustaron al darse cuenta del estado de cosas existente, aunque exagerado en parte, sin duda por el fanatismo religioso y la envidia civil. La tradición que hacía de España para los judíos una tierra predestinada al dominio judío puede o no haber existido entre ellos —lo probable es que existiese en los exaltados y tontilocos y que causara risa o censura en los prudentes—, pero que los judíos abrigaban tal tradición era opinión universal en España y la habían propalado los mismos conversos antisemitas. Esta tradición figura como argumento de primera fila en los dos diálogos publicados por Don Pablo de Santa María cuando ya contaba el anciano ex rabino más de ochenta años [25], diálogos en los que recuerda la profecía de Jacob: *Non auferetur sceptrum de Ihuda*, que según él interpretaban los judíos en el sentido de que habían de dominar a España. Esta acusación dirigida contra los judíos «infieles» por la figura más prominente de los judíos «fieles» se volvió contra éstos, los conversos, que pagaron con sus vidas en la hoguera, más de diez años antes de que sus «infieles» hermanos pagasen con el destierro los temores así despertados en el pueblo cristiano de su patria.

---

citada por este autor sobre la abundancia y aun casi generalidad de conversos judaizantes.

[23] *Pulgar*, cap. LXXVII, pág. 136.

Véase también su relato de los cristianos nuevos judaizantes en Toledo, en el que con su estilo sobrio y discreto deja ver no obstante que en su opinión las conclusiones de la Inquisición eran exactas en este caso.—Cap. LIV, pág. 269.

[24] Zurita, nota al cap. XL del manuscrito de la *Crónica* de Diego de Valera.

[25] *A. R.*, vol. III, pág. 40.

Hubo miedo, puesto que hubo crueldad. Pero procuremos comprender. Era imposible acusar de prejuicio antisemita a Don Fernando y a Doña Isabel; ya hemos visto que casi toda su casa era judía. Ofrece el reinado un episodio que ilustra a la vez su independencia de Roma, la seriedad de su labor política y su limpieza de prejuicios raciales. Este episodio es tanto más elocuente por ocurrir cuando ya estaba la Inquisición en pleno funcionamiento: vino a vacar la sede episcopal de Cuenca en 1482, y el Papa nombró obispo a un genovés, sobrino suyo [26]; el Rey y la Reina le hicieron saber que ellos querían que sus sedes episcopales se otorgasen a súbditos suyos «presentados» por la Corona, entre otras razones, porque eran con frecuencia los obispados españoles fronteros de territorios moros y por consiguiente convenía confiarlos a personas del país. El Papa se resistió. Los Reyes llamados Católicos dieron orden a sus súbditos residentes en Roma que abandonasen inmediatamente la capital y amenazaron al Papa con convocar un concilio de príncipes de la cristiandad para estudiar este y otros puntos relativos a la administración de la Iglesia. El Papa envió un embajador. Los Reyes Católicos se negaron a recibirle y le requirieron a que se marchase inmediatamente de sus dominios. Finalmente, por intervención del Cardenal de España, se entró en negociación y ganaron en toda la línea los Reyes Católicos, haciendo que el Papa retirase el nombramiento ya hecho y aceptase nombrar como Obispo de Cuenca al candidato que propusiesen Don Fernando y Doña Isabel. Los Reyes Católicos propusieron, y se nombró al Capellán mayor de la Reina, Don Alonso de Burgos. *Don Alonso de Burgos era judío.*

Este caso concreto, y no singular, bastaría para demostrar que el Rey y la Reina no tenían ni traza de prejuicio racial y sólo les preocupaba la sinceridad de la conversión y la limpieza de la fe. Pero esto es lo que se les informaba: «Los judíos se proponen apoderarse de España. Sus grandes rabinos convertidos a nuestra fe nos lo aseguran en libros públicos. Al ver que no podían conseguir su objeto si seguían siendo judíos en religión, se han convertido. Pero los más de ellos sólo se convierten por fuera. Así nos lo asegura Fray Alonso de Espina, confesor del Rey Enrique IV, vuestro hermano, converso él. Peligro grave e inminente. Vean vuestras Altezas cómo se han enrollado a la casa real como una serpiente» [27]. Y ¿quién se atreve a decir que este cuadro carecía por completo de verosimilitud?

---

[26] *Pulgar-Crónica*, cap. CIII, págs. 176-179.
[27] *A. R.*, vol. II, pág. 220.

Surgió en Castilla bajo el reinado de Pedro I una curiosa leyenda que bien pudiera ser la representación plástica de este temor de la raza judía enrollándose inextricablemente en torno al pueblo de España. Solía llevar Pedro I un cinturón regalo de su mujer la Reina Doña Blanca, que deseaba expulsar de España a los judíos. Doña María de Padilla, querida desdeñada del Rey, se apoderó de este cinturón con la ayuda de un viejo judío muy poderoso en la Corte, Simuel ha-Levi, el cual lo hechizó de modo que cuando Don Pedro se lo ciñó otra vez, en ocasión en que tenía que presidir una ceremonia de Corte vestido con atavíos regios, el cinturón se transformó de súbito en una serpiente que, con horror de los presentes, se arrolló en torno al cuelio del Rey.

Desde luego, los judíos tenían mucho que alegar. Las atroces matanzas de 1391 habían reprimido su fe y les habían obligado a disimular y ocultar sus verdaderos pensamientos hasta el punto de que fingimiento o disimulación llegasen a ser para ellos una segunda naturaleza; por otra parte, la conversión que, para ellos, era asimilación, no lo era para los cristianos viejos, sobre todo los de las capas inferiores de la sociedad: el historiador de la Orden de los Jerónimos, prosemita como toda su Orden, observa muy atinadamente «la mala costumbre de España que los trata peor a los que se convierten destas sectas que antes que se conviertan, porque apenas les saben decir su propio nombre, de donde se sigue que rehusan muchos recibir una Fe que en los que la profesan se ve tan poca caridad» [28]. Además, la envidia, cáncer del carácter español, era con toda seguridad el motivo más poderoso entre los que impulsaban la campaña antisemita, como se iba a demostrar en los siglos XVI y XVII, pues entonces, ya desaparecido el peligro judaico, real o imaginario, todo converso inteligente y erudito, y *por consiguiente próspero en la Iglesia,* se veía perseguido por la Inquisición bajo la presión demagógica de frailes ignorantes que envidiaban sus altos puestos y pingües emolumentos [29]. Los historiadores que han atribuido exclusivamente a avaricia de la Corona o de la Iglesia el principio y la práctica de la Inquisición se han dejado impresionar en exceso por las medidas de confiscación que en efecto se tomaron en contra de las garantías generales del decreto. Ello no obstante, los Reyes Católicos actuaron con desinterés, y los temores que les indujeron a crear la Inquisición

---

28 *Sigüenza,* vol. II, pág. 305.
29 Véase *Erasme et l'Espagne,* por Marcel Bataillon, París.

no carecían de fundamento [30]. En el mismo capítulo en que registra el nacimiento de la Inquisición, cuenta Diego de Valera cómo Don Fernando el Católico había sentenciado a muerte a un regidor de Toledo por haber perpetrado numerosos abusos y crímenes; los amigos del reo ofrecieron al Rey fuerte suma de dinero para que lo indultase; el Rey se negó a aceptar la oferta e hizo ejecutar al culpable, confiscando sus bienes para compensar a sus víctimas y dar el resto a los pobres [31]. El dinero confiscado por la Inquisición se consagraba a las guerras de Granada. Buena parte de él sirvió para sufragar los gastos de los viajes de Colón.

El motivo que explica que la Inquisición amenazase de preferencia a los ricos, queda ya ampliamente analizado en estas páginas: era la envidia: el odio peculiar al vecino con éxito, la pasión que como una mala hierba crece en el alma estancada del indolente. Aquí también es Bernáldez fiel intérprete del sentimiento popular, cuando se queja de la protección que daban a los judíos los Reyes y los grandes; «siempre por los grandes provechos que de ellos habian» [32].

El reinado de Enrique el Impotente produjo un documento satírico muy curioso, que puede considerarse como la forma literaria del antisemitismo que fermentaba en calles y plazuelas y sobre todo en los monasterios de las órdenes mendicantes: *Las Coplas del Provincial.* Trátase de una serie de preguntas y acusaciones en verso que no siempre se elevan por cima de lo chabacano y que caen con frecuencia en lo vulgar, lo sucio y aun lo obsceno; se suponen dirigidas por un provincial de la Orden al cabildo de un Monasterio, símbolo de Castilla entera; los personajes del país aparecen citados por su nombre y sin otro disfraz que el transparente de ir precedidos del título «Fray». La primera rociada de insultos es para el propio Rey. La nota más frecuente de la acusación es la de judaísmo [33].

Otra vez la diferencia. ¿Qué otra circunstancia podría causar tales pasiones, tanto miedo, tanta crueldad? Y como el miedo y la crueldad provocan la crueldad y el miedo, los conversos cayeron en la tentación de tomar represalias: en Sevilla prepa-

---

[30] Véase, por ejemplo, *Kayserling:* «su principal objeto [el rey Fernando] era hacerse con la fortuna de los marranos». He atenuado mis propias conclusiones en vista de los datos aducidos por *S. y S.* sobre las confiscaciones de hecho.

[31] «un regidor Juan de Córdoba [...] mandó que fuesen todos [a quien había hecho daños y males] satisfechos de su hazienda e lo que cobró mandólo repartir a los pobres».—Valera, cap. XL, pág. 122.

[32] «E los guarecieron los señores e los Reyes siempre por los grandes provechos que de ellos habian.»—*Bernáldez*, cap. XLIII, vol. I, pág. 124.

[33] *Revue Hispanique*, vols. 4 y 5.

raron un alzamiento armado, conspirando en casa del más poderoso de entre ellos, un opulento hombre de negocios llamado Diego Susán. Denunciados a la Inquisición por la propia hija de Susán, perecieron en las llamas [34]. En Zaragoza, la conspiración tuvo lugar en la casa de un pariente cercano y homónimo de una de las figuras que más han contribuido al descubrimiento de América: Mosén Luis de Santángel; la conspiración culminó en el asesinato del inquisidor Pedro de Arbués y, desde luego, en la muerte de los conspiradores en la hoguera.

Cuando esto acontecía (setiembre 1485) ya estaba Colón en Castilla. En su equipaje traía un libro que hubiera bastado a un inquisidor experto y malévolo para descubrir en él al converso. Ya se habían cristalizado las actitudes de un modo tan claro que era muy fácil clasificarlas. Si había en una persona clara tendencia a marcar la línea divisoria entre los cristianos viejos y los judíos (ya fuesen fieles o infieles), se trataba de un cristiano viejo [35]; si tendía a establecer la frontera entre los cristianos (ya fuesen viejos o nuevos) y los judíos infieles, es decir, si insistía, no en la *diferencia* entre cristiano y cristiano, sino en la *diferencia* entre judío cristiano y judío judío o réprobo, se trataba de un converso. Ahora bien, en su D'Ailly, Colón había escrito con su propia mano una nota marginal reveladora que no parece haber atraído tanta atención como merece desde el punto de vista de su origen y raza. Es una nota muy larga, en la que Colón trata de probar que Esdras era profeta, ya que naturalmente, si Esdras no era profeta, su opinión sobre la anchura del mar no hubiera tenido valor ninguno; y en esta nota figuran las líneas siguientes: «Pero esta profecía no se acepta por los judíos réprobos; sin embargo, la han aceptado los innumerables de entre ellos que han creído en los Evangelios. De este modo se ha dividido Israel en dos ramas —división que fue predicha como inevitable por el profeta Samuel al rey Saúl—. Los judíos réprobos mismos consideran [...] a Esdras como autoridad canónica» [36].

---

[34] Aquí también asoma el prejuicio de Kayserling: menciona el castigo pero no la conspiración (pág. 34).

[35] Casos como el de Alonso de Espina que, siendo converso, condenaba a la vez a los judíos fieles e infieles, son excepción que confirma la regla: representan al cristiano nuevo que se ha dado cuenta de que el rasgo específico del cristiano viejo estriba en no hacer distinción entre judío converso y judío por convertir y en su esfuerzo de asimilación imita en esto al cristiano viejo.

[36] «sed hanc istorum prophetiam Iudei reprobi non acipiunt; acceperunt autem qui ex eis innumerabiles evangelio crediderunt; tunc enim vere Israel divisus est in duo, divisione illa que per Samuelem prophetam

Habida cuenta del ambiente de la época, este documento, en el que tanto se insiste sobre la distinción entre judío réprobo y judío creyente, prueba que Colón adoptaba instintivamente ante el problema del día una actitud de converso.

Sauli regi est immutabilis prenunciata [...]. Esdram etiam Iudei reprobi in actoritatem canonicam receptos novissimos habent».—Nota 856 de *Historia de Plinio.*

Raccolta, parte I, vol. II, pág. 366.

Capítulo XII

DE DUQUES A FRAILES

Lo cauto no quita lo valiente, y Colón, por bravo que fuese, sabía perfectamente que en Castilla, entre grandes e inquisidores, tendría que moverse con pies de plomo. En aquella tierra, para él nueva y sin embargo secular, el suelo mental-moral estaba quebrado, cruzado y recruzado por temerosos abismos que emanaban toda suerte de gases deletéreos y de llamas asesinas. Hasta que en época reciente la desolación de la guerra de clases y la abominación del totalitarismo han venido a resquebrajar nuestro suelo mental-moral de un modo parecido, el occidente no ha pasado por tiempos en que la vida era más peligrosa que aquellos en que a la sazón entraba España. Se puede ser soñador sin ser tonto y Colón no era tonto aunque era soñador.

¿Cuál era su actitud profunda ante los problemas del día? En religión, desde luego, era sinceramente cristiano. Las palabras cautelosas que a este asunto dedica Las Casas [1] corresponden, no obstante, a cierta distancia o «diferencia» entre la religión del descubridor y la de su principal historiógrafo. ¡Se puede ser cristiano de tantas maneras! Prescindiendo de los conversos, por numerosos que fuesen, que habían abrazado la fe cristiana bajo la presión del temor o al estímulo de la ganancia [2], basta la ojeada más superficial a la situación psicológica que toda conversión crea, para comprender que aun el más sincero de los conversos tenía que vivir su fe de un modo distinto al de los cristianos tradicionales. El converso procedía de un clima religioso distinto; por fuerza había de transferir a su

---

[1] Véase más arriba nota 3 al cap. VI.

[2] Que nadie cuya fe y convicciones no hayan pasado por la prueba del peligro arroje la piedra.

nuevo hogar religioso profundas tendencias y maneras de ser cultivadas en su alma durante su residencia en el antiguo; pero además, por fuerza tenía que sentir en sí los efectos del mero cambio considerado como una experiencia psicológica *sui generis*.

Tres rasgos típicos de la fe judía transfiere Colón a su fe cristiana: el sentido profético; el sentido de haber sido elegido por el Señor para una misión especial; y, finalmente, el sentido contractual, esa actitud que en todo hecho de la vida ve como una especie de negociación y exige contrapartida de todo lo que da, aun cuando se trate de relaciones entre el hombre y el Señor. En aquellos días, estas características eran peligrosas en Castilla. Para el olfato delicado y experto del inquisidor, olían a judío tanto o más que los «manjarejos» de Bernáldez. El sentido profético era, sin duda, muy cristiano, pero no gustaba a la Iglesia que los meros laicos se entrometiesen a interpretar la palabra sagrada; el sentido de estar elegido para una misión constituía grave pecado contra la humildad cristiana; y el sentido contractual recordaba demasiado los tratos que los pobres curas de pueblo tenían que firmar a veces con los usureros judíos.

Y por si esto no bastase, el cambio de religión, el mero hecho de que el espíritu de un hombre hubiese pasado de una creencia a otra, venía obligado a crear otra diferencia entre el converso y el cristiano viejo, de igual modo que la planta injertada difiere de la sembrada. No hay razón para opinar que en el caso de Colón la conversión tuviera lugar durante su misma vida; más natural es creer que ocurriese al emigrar la familia, probablemente durante las matanzas del siglo XIV. Pero los efectos de un injerto espiritual no desaparecen en dos generaciones. Bajo su ortodoxia cristiana, Colón tenía que haber conservado vivo el sentido de la unidad de todos los hombres que es la lección más fecunda del cambio de religión, y en efecto, sabemos que así era, puesto que siempre que tuvo libertad de expresar su pensamiento, y aun a veces cuando dejó que su sinceridad se desbordase del vaso de su cautela, expresó en términos claros un admirable sentido de universalidad humana.

Es probable que Colón no se diera cuenta de nada de esto. Toda situación psicológica vivida difiere de la misma situación analizada más tarde, como el mar visto primero nadando entre dos aguas difiere del mismo mar visto desde la playa. Sin embargo, es evidente que se iría penetrando de lo que pasaba en Castilla y que su espíritu cauto se preocuparía con gran atención del mejor rumbo que le convenía tomar para navegar en sus nuevas aguas.

Los enemigos más peligrosos de los conversos eran entonces los Franciscanos. Esta Orden impulsaba cuando no dirigía el

movimiento vigoroso que encarnaba en la Inquisición. Lo indicado para Colón era, pues, entrar en Castilla bajo el hábito franciscano, y ocurre que la próxima vez que le vemos, la primera en que le vemos en Castilla, está conversando con un fraile franciscano en el Monasterio de La Rábida [3], a media legua larga de aquel puerto de Palos del que, ocho años más tarde, zarpará para su histórico viaje.

¿Por qué Palos? Esta región estaba indicada por varios motivos. En aquellos tiempos no estaban los países tan netamente separados como lo están hoy; las regiones internas entre zona y zona dentro de cada país y entre el centro y la periferia eran menos fáciles y frecuentes, y, por lo tanto, las relaciones entre zonas contiguas de países distintos eran, a pesar de la frontera, más frecuentes y fáciles. El condado de Niebla, como entonces se le llamaba, la región de la boca del Guadiana y de Huelva, estaba entonces en estrecho contacto con Portugal (como, por otra parte, lo está todavía). El propio Colón tenía en el condado de Niebla a dos cuñados allí afincados: Pedro Correa, marido de Iseu Perestrello, y Miguel de Mulyart [4], marido de Violante o Briolanja Muñiz; circunstancia que hubiera bastado para explicar que Colón se dirigiese a aquella región a fin de dejar al pequeño Diego con una de sus tías, que fue precisamente la explicación dada por Colón [5] a los frailes de La Rábida. Toda al costa del condado vivía en íntima camaradería y rivalidad con la de Portugal, organizando expediciones a Canarias, Madera y Cabo Verde y comerciando con la costa de «Guinea» y «La Mina» en toda clase de comercio, incluso la trata de negros, sobre la cual los del condado contendían con frecuencia con los portugueses en los siglos XIV y XV.

Colón había salido de Portugal huyendo y de modo clandestino. Es, pues, probable que no escogiese, para escapar, la vía lenta e insegura de un viaje por tierra cuando un velero podía hacerle desaparecer discretamente antes que nadie se diese cuenta de que pensaba en marchar. Aunque se carece de toda información directa y aun casi indirecta sobre el asunto, es más que probable, por lo tanto, que Colón salió de Lisboa por el Tajo y entró en Castilla desembarcando en Palos.

---

[3] Sobre La Rábida, *Vignaud* (vol. I, pág. 485) me parece un guía de confianza. He basado mi relato sobre sus conclusiones tan eruditas como bien argumentadas; pero sólo en lo concerniente a los hechos, no a sus motivaciones.

[4] *Pinzón-Duro*, pág. 19.

[5] «e se iba derecho de esta villa a la villa de Huelva para fallar y verse con su cuñado, casado con una hermana de su mujer [...] e que habia nombre Muliar».—Dr. García Fernández en *Navarrete*, pág. 561.

Es ocioso especular sobre si conocía o no conocía gente en Palos antes de dirigirse allá; tenía parientes en Huelva, que está al lado de Palos. Pero, al llegar al puerto, se enteró de que a corta distancia, pintorescamente situado entre los pinos que coronaban una colina, había una Casa de San Francisco. ¿Para qué quería él más? Colón se dirigió a pie al Monasterio llevando de la mano a su hijo de cinco años, según viñeta sentimental y popular que adorna todas sus biografías. En La Rábida se encontró con un fraile cordial y acogedor [6], Fray Juan Pérez, que escuchó con espíritu abierto el cuento maravilloso que el descubridor le contaba con los labios y con los ojos, y llamó, impresionado, al médico del Monasterio, para que escuchase también al extraño viajero. Este médico, García Fernández o Hernández, no pasaba de aficionado a la astronomía. El Monasterio contaba entonces entre sus hermanos a un verdadero «astrólogo» o, como entonces se decía con maravillosa palabra, *estrellero*. Llamábase este sabio franciscano Fray Antonio de Marchena, pero, por razones que el Señor parece haber ocultado a su confidente Las Casas, Fray Antonio estaba a la sazón ausente de La Rábida. Ello no obstante, en el Monasterio al que le había llevado una feliz inspiración, Colón halló un hogar y una escuela para su hijo y un centro de amigos que le ayudaron en su empresa y reconfortaron su fe con toda suerte de anécdotas, creencias y tradiciones cultivadas entre la gente marinera del vecino Palos.

Era entonces este puerto un Lisboa en miniatura, en estrecho contacto con su modelo, y por consiguiente, lleno de las mismas historias, leyendas, esperanzas y visiones que la capital de los descubrimientos. En el Monasterio de La Rábida, un piloto castellano llamado Pedro de Velasco contó a Colón la expedición portuguesa al mando de Diego de Teive [7], en la que el dicho Velasco figuraba como piloto, prueba significativa de la estrecha colaboración en que vivía aquel litoral a pesar de la frontera política. Velasco sería ya entonces piloto varado y viejo, pues su historia se remontaba a los tiempos del Infante Don Enrique, es decir, a más de cuarenta años. Contaba que, ya pasada la

---

[6] No existen pruebas de que este fraile haya sido jamás confesor de la Reina: es quizá un error explicable por el hecho de haber sido Fray Juan Pérez contador antes que fraile. Y como esta profesión se compadece poco con la de fraile, se transformó en confesor.

[7] *Las Casas*, cap. XIII, vol. 62, pág. 100. Las Casas escribe Deteine, en lugar de Teive.

«... y a la vuelta descubrieron la Isla de las Flores, guiandose por muchas aves que vian volar hacia ella, porque cognoscieron que eran aves de tierra y no de la mar, y ansi juzgaron que debían de ir a dormir a alguna tierra».

isla de Fayal, después de haber navegado más de ciento cincuenta leguas, impelidos por un viento noroeste, «a la vuelta descubrieron la isla de las Flores, guiándose por muchas aves que vian volar hacia ella, porque cognocieron que eran aves de tierra y no de la mar y ansi juzgaron que debian de ir a dormir a alguna tierra». ¡Con qué avidez escucharía el futuro descubridor de un continente de flores el cuento del piloto que había descubierto una isla de ellas, y con qué satisfacción atesoraría en su memoria el detalle de los pájaros reveladores que volaban a dormir a su nido, dictando así rumbo seguro al descubridor! Es probable que en esta época también oyese de su cuñado Correa [8] el cuento que nos transmite sobre el madero labrado y las cañas tan grandes que contenían más de una azumbre de agua o vino en cada sección. Correa era entonces el Capitán de Puerto Santo por haber comprado la capitanía de los herederos directos del Perestrello de conejil memoria, lo cual no le impedía vivir confortablemente en Castilla.

Así reforzado y confirmado en su fe, Colón se puso en marcha para la Corte llevando para mayor seguridad una especie de visado franciscano sobre su pasaporte. Se hallaba la Corte entonces en Sevilla, donde el Rey, muy satisfecho de su reciente captura de Setenil, había venido a pasar el invierno cerca de su principal consejera y administradora en jefe del ejército —la Reina—. Colón no se dirigió a los monarcas en primer lugar; fue primero a llamar a la puerta del más poderoso de los magnates españoles, el Duque de Medina Sidonia. Don Enrique de Guzmán, segundo Duque de Medina Sidonia, era el entonces jefe de una familia que se había tallado el dominio feudal más espléndido de toda la Península; era por lo tanto el hombre más rico de España, y reinaba de hecho sobre una región extensa que rodeaba al puerto de Sanlúcar. Con sólo que hubiese querido, este gran señor se hubiera podido encargar de toda la empresa del descubrimiento; pero, o no quiso o, por causa que no se conoce, no pudo hacerlo, y así sale de la escena histórica en cuanto concierne a Colón con toda la pompa y dignidad de tan magnífico señor, pero sin la corona de laurel americano que su memoria llevaría para siempre si hubiera escuchado a aquel soñador de ojos azules, pelo rojo y temperamento ardiente que le hablaba de nuevas islas y de continentes nuevos por descubrir.

Lo que menos faltaba entonces en España eran Duques, y así, fracasadó con Medina Sidonia, Colón se fue a Medinaceli. Don Luis de la Cerda, quinto Conde y primer Duque de Medina-

---

[8] *Las Casas*, cap. XIII, vol. 62, pág. 98.

celi, le cedía al de Medina Sidonia en riqueza más no en rango; pues mientras Don Enrique era hijo bastardo de un padre noble, Don Luis era heredero legítimo de la rama primogénita de Castilla; su antecesor directo era el hijo mayor de Don Alfonso el Sabio, muerto joven, cuyos herederos habían sido desposeídos de la Corona por su tío, hijo menor de Don Alfonso, que reinó con el nombre de Sancho IV. El Duque de Medinaceli, por consiguiente, tenía perfecto derecho a considerar a Isabel la Católica como una usurpadora de lo que a él pertenecía, pero, lejos de ejercer este derecho, era uno de los grandes más leales, virtud heredada de su padre, el cual, viendo al suyo aflojar en la lealtad debida al Rey, había preferido romper con él a romper con la Corona y, dice Pulgar, «sirvió a su rey todo el tiempo de su vida con tanta obediencia, que la perseverancia que tovo en su servicio fué a otros ejemplo de lealtad» [9]; en suma: había sido el padre del Duque de Medinaceli caballero sin reproche, a menos que se le cargue en cuenta que «fue hombre vencido del amor de las mujeres y él fue amado de ellas». Nuestro Duque había, pues, heredado la lealtad de su amoroso padre para con la Corona real y de ello dio singular prueba en sus relaciones con Colón; pues aunque le encendió la imaginación el plan del extranjero, a quien alojó y protegió del otoño de 1484 a principios de 1486, cedió espontáneamente a la Corona el honor de la alta empresa [10].

Residía el Duque en el Puerto de Santa María, que toda Andalucía conoce con el nombre de El Puerto. Allí escuchó a Colón con evidente simpatía y, de creer a Las Casas, dio órdenes de

---

[9] *Pulgar-Claros*, págs. 65-66.

[10] Esto se desprende de dos declaraciones del propio Colón: La primera se hayará en el diario de su primer viaje (agosto 9, 1492):

«Dice aqui el Almirante que se acuerda que estando en Portugal el año de 1484 vino uno de la isla de la Madera al Rey a le pedir una carabela para ir á esta tierra que via, el cual juraba que cada año la via, y siempre de una manera...»

Este «de la isla de la Madera» resulta ser un Domingo de Arco, a quien se concedió tal privilegio el 30 de junio. Vignaud (vol. I, pág. 405) concluye que, por consiguiente, Colón estaba todavía en Lisboa en dicha fecha, lo que no es inevitable, pues Colón no dice que se le *concediera*, sino que *pidió* la carabela, y la manera como relata el asunto más bien sugiere que ya no estaba él en Lisboa cuando se resolvió.

La segunda declaración de Colón es la ya citada (cap. IV, nota 10), de la que se desprende que entró a servir el 20 de enero de 1486, y como sabemos que lo hizo por haberle enviado a los Reyes el Duque de Medinaceli, queda probado que Colón estuvo bajo la protección del Duque de fines del 84 a principios del 86.

Esto basta para justificar que el Duque declarase haberlo tenido consigo dos años, sobre todo si se tiene en cuenta que lo dice al pedir compensación, lo que le llevaría subconscientemente a exagerar.

que se construyesen las carabelas necesarias en sus propios arsenales de El Puerto. Colón, protegido contra las necesidades de la vida por el generoso Duque, debió sentirse entonces más cerca que nunca de ese estado de felicidad que precede inmediatamente a la realización ya segura de un alto ensueño. Entonces fue cuando un día, uno de esos días en que bajaba diariamente a echar miradas de amor y ansia a sus nacientes carabelas, un marinero tuerto le contó cómo en el curso de un viaje que había hecho a Irlanda «vido aquella tierra que los otros haber por alli conocian, e imaginaban que era Tartaria, que daba vuelta por el occidente» [11]. Don Quijote-Colón debió oír este cuento con honda satisfacción. Todo era verdad, pese a los escépticos. Pues qué, ¿no era este Duque de Medinaceli un Duque de carne y hueso, tan importante en el reino como el que más, salvando al Rey y a la Reina? ¿Y no le había concedido «hasta tres o cuatro mil ducados con que hiciese tres navíos o carabelas»? Aquí estaban las tres carabelas, en los astilleros del Duque, todavía en su armazón pero sin duda pronto flotando [12], «proveidas de de comida para un año y para más», puesto que él bien sabía que no sería menester mucho más si Esdras decía verdad, como de seguro decía, por ser profeta, «y de rescates y gente marinera, y todo lo que más pareciese que era necesario». ¿Y no había dado órdenes el Duque para que «con extrema solicitud se pusieren los navíos en aquel río del Puerto de Santa María en astillero, sin que se alzase mano dellos hasta acabarlos»? Así como Don Quijote, cuando entró en el Castillo del Duque y se vio tratado como caballero andante, se sintió confirmado en su fe «y aquel fue el primer día que de todo en todo conoció y creyó ser caballero andante verdadero, y no fantástico, viéndose tratar del mismo modo que él había leído se trataban los tales caballeros en los pasados siglos», así Colón, cuando el Duque «mandóle llamar y haciéndole el tratamiento que según la nobleza y benignidad suya y la autorizada persona y graciosa presencia de Cristóbal Colón merecía, informóse dél muy particularmente...» [13] sobre su plan, debió sentirse por primera vez

---

[11] *Las Casas*, cap. XIII, vol. 62, pág. 100.

[12] «[El Duque] mandó dar todo lo que Colón decía que era menester, hasta 3 ó 4.000 ducados con que hiciese tres navios o carabelas, proveidas de comida para un año y para más y de rescates y gente marinera, y todo lo que más pareciese que era necesario; mandando con extraña solicitud se pusieren los navios, en aquel rio del Puerto de Santa María, en astillero, sin que se alzase manos dellos hasta acabarlos.»—*Las Casas*, capítulo XXX, vol. I, pág. 137.

[13] Don Quijote, vol. II, cap. XXXI.
Las Casas, cap. XXX, vol. I, pág. 236.

de todo en todo descubridor de nuevas islas, verdaderas y no fantásticas, allende un mar de verdad.

El año no era muy favorable. Todo el mundo pensaba en Granada, todavía mora. «En nombre de Jesuchristo, Salvador y Redemtor del Mundo» —escribe Bernáldez—, «en quince días del mes de Abril, año del nacimiento de Nuestro Redemtor de mil cuatrocientos ochenta y cinco, sacó el inclito y famoso Rey Don Fernando su hueste muy grande, e muy maravillosa, y muy fermosa, de Castilla para ir a facer guerra a los moros» [14].

La basė era Córdoba. Los Reyes y su cancillería habían pasado el invierno en Sevilla, trasladándose a Córdoba en marzo, donde a requerimiento suyo se habían congregado los grandes señores feudales con sus fuerzas armadas a fin de comenzar la campaña de primavera. Allí estaba el Duque de Medinaceli [15]. Fue aquella campaña tan trabajosa como brillante. Cayeron Coin, Cártama, Benamaquex, Ronda y Marbella, estas dos últimas verdaderas llaves de Málaga, que se rindieron a las armas reales entre mediados de abril y el día de San Juan en que el Rey retornó a Córdoba [16]. Todavía continuaron los combates después de esta fecha, de modo que el Duque, empeñado en la guerra contra los moros, no pudo haber prestado gran atención a Cipango y a las carabelas hasta el otoño. Para mayor desgracia, en aquel otoño afligieron a toda Andalucía grandes inundaciones. Bernáldez cuenta que comenzó a llover el 11 de noviembre y que «llovió tan recio e tantas aguas que nunca los que eran nacidos entonces vieron ni tantas aguas, ni tantas avenidas en tan poco tiempo» [17]. El Monasterio de las Cuevas, que iba a ser más tarde una especie de hogar para Colón, quedó tan inundado que, cuenta Bernáldez, «sacaron los monjes en barcos».

Pero al fin y a la postre, no fue la naturaleza, sino la naturaleza humana la que hizo fracasar a Colón cerca del Duque de Medinaceli. Su protector sintió escrúpulos, quizá espontáneos, quizá debidos a alguna conversación habida en Córdoba durante el año; quizá también, y aun es posible que sea ésta la explicación más cercana a la realidad, porque le levantase estos escrúpulos el propio Colón. Porque, al fin y al cabo, se sabe de un duque que nombró a Sancho gobernador de la ínsula Barataria, pero ningún duque nombró jamás a nadie Almirante del Mar Océano, ni menos calzó a nadie espuelas doradas; y no dejaría de estar muy en armonía con el carácter de Colón —alto inge-

---

14 *Bernáldez,* cap. LXXV, vol. I, pág. 201.
15 *Bernáldez, loc. cit.; Pulgar-Crónica,* cap. XLVII, pág. 241.
16 *Pulgar-Crónica,* principio del cap. XLVII, pág. 259.
17 *Bernáldez,* cap. LXXVIII, vol. I, pág. 215.

nio en la visión, cautela y secreto en los modos de alcanzarla—si, habiendo convencido al Duque y hecho de él un entusiasta de su empresa, induciéndole a preparar las carabelas y los bastimentos para un año y todo lo demás, el astuto descubridor hubiese preferido después utilizar todo este entusiasmo para convertir a los Reyes Católicos por medio del Duque, por considerar de mejor augurio para su empresa la protección real que la ducal.

Sea de ello lo que fuere, en cuanto a los motivos, los hechos constan de mano del propio Duque en carta escrita al Cardenal de España el 19 de marzo de 1493 [18], al oír la noticia de la llegada de Colón a Lisboa, ya con su descubrimiento en el arca: «... como vi que era esta empresa para la Reyna, nuestra Señora, escrebilo a su Alteza desde Rota, y respondiome que gelo enviase; yo gelo envié entonces [...] su Alteza lo recibió y lo dió en cargo a Alonso de Quintanilla».

Leída esta carta, teniendo en cuenta las declaraciones del propio Colón y de sus dos primeros biógrafos, permite la conclusión de que el plan de descubrimiento se sometió a la cancillería real de Castilla el 20 de enero de 1486, fecha que el propio Colón designa como el comienzo oficial de su «servicio». Sometido a la cancillería real y no a la Reina (salvo en cuanto pueda decirse que Doña Isabel aceptaba el asunto al recibir la carta del Duque), porque durante aquel invierno los Reyes estaban en Castilla la Nueva. Hernando del Pulgar, que nos da la noticia, añade la explicación: «Porque la tierra del Andalucia estaba fatigada [...] el Rey y la Reyna acordaron de la dejar folgar el invierno e venir al reyno de Toledo» [19]. Eran los Reyes Católicos monarcas ambulantes y su Corte, la administración central de sus reinos y el cuartel general de sus ejércitos contra los moros, imponía al lugar donde se instalaba cargas excepcionales que no tardaban en agotar los recursos de que normalmente disponía el país.

El 20 de enero de aquel año, los Reyes Católicos estaban en Madrid [20]. Colón fue a Córdoba, y, siguiendo sin duda las ins-

---

[18] Texto en *Navarrete*, vol. II, núm. XIV, págs. 20-21, o en *Vignaud*, volumen I, pág. 528.

[19] *Pulgar-Crónica*, cap. LIII, pág. 266.

[20] «El Rey y la Reyna desde Madrid a 20 de Enero escribieron al dean y cabildo dando las gracias de lo mucho que en esta calamidad habían socorrido al pueblo.» Zúñiga, *Anales Eclesiásticos*, 1486, vol. III, págs. 135 y 1776. Citado por *Vignaud*, vol. I, pág. 553, nota.

Vignaud cree posible que los Reyes estuviesen aún en Córdoba en noviembre de 1485; esto es muy poco probable, pues la reina dio a luz a la Infanta Doña Catalina, futura Reina de Inglaterra, en Alcalá el 15 de diciembre.

trucciones recibidas, se presentó a Alonso de Quintanilla, Contador Mayor de los Reyes, y «notable varon y deseoso del acrescentamiento y servicio de sus reyes» [21]. Así dice de él Oviedo, y añade un detalle importante de las relaciones entre Quintanilla y Colón durante esta época inicial: «Mandáuale dar de comer y lo necessario por una compassibilidad de su pobreza»; circunstancia que tiende a confirmar nuestra sospecha de que Colón dejó a Medinaceli más que Medinaceli a Colón, ya que no parece en armonía con el carácter de aquel magnate dejar en la calle al viajero que había protegido, por el mero hecho de trasladar el gran proyecto a la Corona. Finalmente, después de largas y fatigosas esperas en antecámaras de grandes funcionarios, Colón, por intercesión de Quintanilla, «fué conoçido del reuerêdisimo & ilustre cardenal de españa, arçobispo de Toledo, dô Pero gonçalez d'mendoça» [21].

Puede afirmarse con certeza que en aquellos días lo que más preocupaba a Quintanilla era el estado precario del tesoro real. Siempre fue punto flaco de la monarquía española, aun en los tiempos de esplendor que le dieron Carlos V y Felipe II, la falta de un organismo adecuado para procurar ingresos financieros al Estado. Todavía era y siguió siendo durante mucho tiempo el Estado nacional parte integrante de la hacienda personal del Rey y no se había llegado ni con mucho a la distinción y separación necesarias entre las cuentas de la nación y las cuentas de las personas que la regían. Fernando e Isabel gastaban en la cruzada contra los moros todo lo que tenían, y a tal fin aceptaban como regalos cordialmente agradecidos cualesquiera auxilios financieros y militares que sus señores feudales tenían a bien aportarles. En el invierno de 1486, el tesoro estaba absolutamente seco. «Todo lo que se cogia de la Cruzada e subsidio de la clerecia e de las penas que se ponian a los que habian judaizado e se reconciliaban a la iglesia, e de las otras sus rentas ordinarias, e de todas las partes que podian haber dineros, mandaban distribuirlo en las cosas de la guerra», dice Hernando del Pulgar [22]; y añade el discreto cronista que el Rey y la Reina «enbiaron a pedir prestados a algunas personas singulares» [23], eufemismo bajo el cual sin duda quiere indicar a los dos grandes financieros judíos de la época, Don Abraham Senior y Don Isahak Abarbanel, administradores asociados de las rentas reales [24]. Es, pues, lógico suponer que cuando Quintanilla

---

21 *Oviedo*, lib. II, cap. IV, fol. v, verso.
22 *Pulgar-Crónica*, cap. XL, pág. 241.
23 *Pulgar-Crónica*, cap. LXIV, pág. 283.
24 *A. R.*, vol. III, págs. 295-296. Véase también un asiento de medio millón de maravedís fechado en 1484 a Don Isag Abrahan, «por otro tanto

escuchó de labios del magnético Colón, en lenguaje tan convincente y cálido, las perspectivas maravillosas de un viaje a occidente, todo fulgurante de oro, plata y piedras preciosas, se le haría la boca agua al tesorero real; con lo cual hallamos explicación natural a este acceso al Cardenal de España que Cristóbal Colón encontró en Quintanilla.

Don Pero González de Mendoza, Arzobispo de Sevilla y luego de Toledo, Cardenal de España, conocido con el sobrenombre de «Tercer Rey», concentraba en sus manos el poder de la primera sede archiepiscopal de la Península, es decir, el primer señorío eclesiástico y uno de los primeros feudales de aquellos días, con el poder de sus funciones en el Estado, ya que venía a ejercer las de Primer Ministro, que diríamos hoy. Era hombre de alta inteligencia, de ánimo grande y de gran virtud. Procedía de la casa famosa de Santillana, una de las más ilustres de España. El acceso a este personaje aseguraba a Colón el acceso a los Reyes.

Don Fernando y Doña Isabel llegaron a Córdoba hacia fines de abril o principios de mayo de 1486 [25]. Ésta fue la fecha, primavera del 86, éste el lugar, Córdoba, en que Colón vio por primera vez a los Reyes Católicos. No se sabe casi nada que pueda tenerse por cierto sobre esta entrevista histórica. Los tres personajes de ella tenían poco más o menos la misma edad: Fernando tenía treinta y cuatro años y dos meses; Colón no llegaba a los treinta y cinco; la Reina acababa de cumplirlos. La breve narración que debemos a Bernáldez viene a confirmar en lo esencial la índole subjetiva y vívida del proyecto de Colón tal y como está interpretado en estas páginas sobre la base de observaciones directas y de escritos de la época:

«Asi que Christobal Colon se vino a la corte del Rey Don Fernando y de la Reyna Doña Isabel, y les hizo relación de su imaginación, a la cual [...] no daban mucho credito, y el les platico y dijo ser cierto lo que les decia, y les enseño el mapa mundo, de manera que les puso en deseo de saber de aquellas Tierras» [26].

---

que prestó a sus Altezas para los gastos de la guerra».—*Navarrete*, volumen II, pág. 5.

[25] Zúñiga dice: «Los Reyes vinieron de Madrid en Córdoba 2 de Mayo.»

(*Anales*, 1486, pág. 135). Zurita dice: «A veinte y ocho del mes de Abril» (vol. IV, lib. XX, cap. LXVII, fol. 346). Ambos citados por *Vignaud*, vol. I, pág. 566.

[26] *Bernáldez*, cap. CXVIII, vol. I, pág. 358.

Capítulo XIII

EL SANTO Y EL HÉROE

Mientras Colón, en su primera entrevista, ejercía sobre los Reyes «la gracia singular que Dios le concedió para el ministerio que le confió» [1] y en virtud de la cual «podía procurar los que le viesen fácilmente a su amor», bien sabía el valor inmenso de la ansiada presa de que pugnaba por apoderarse. Los Reyes Católicos reinaban sobre la primera potencia naval del mundo civilizado.

El enlace de Fernando e Isabel había unido las fuerzas de dos de las tres grandes naciones navales españolas. La Corona de Aragón había encontrado en Cataluña una de las tradiciones marinas más vigorosas y creadoras del mundo occidental. Los catalanes no eran sólo navegantes atrevidos y emprendedores; eran también hábiles organizadores y legisladores de la vida marina, como lo habían probado con el éxito universal de su consulado del mar y de sus leyes escritas.

Los catalanes habían sido los iniciadores del movimiento de descubrimiento en África [2]; habían cruzado el Mediterráneo para establecerse en Grecia; sostenían en Mallorca un centro brillante y cosmopolita de estudios cosmográficos y navales; de modo que, cuando una vez federados con la Corona de Aragón, su gran monarca, Jaime el Conquistador, elevó la potencia y eficacia de la marina catalana-aragonesa a niveles hasta entonces no conocidos en aquellos mares, llegó a decirse donosamente que los peces del Mediterráneo llevaban sobre su espalda plateada las barras oro y sangre de Aragón.

---

[1] *Las Casas*, lib. I, cap. III, vol. 62, pág. 47.
Las Casas, lib. I, cap. II, vol. 62, pág. 44.
[2] Véase más arriba, nota 10 al cap. VI.

Jaime el Conquistador floreció en el mismo siglo en que reinaba el gran Rey a quien debía Castilla su potencia naval. Fernando III alcanzó su gran victoria, la conquista de Sevilla, con la eficaz colaboración de su marina [3]. Este Rey, el mismo que se hizo famoso por su política prosemita y que la Iglesia canonizó con el nombre de San Fernando —el mismo San Fernando cuyo nombre, nos dice Las Casas, estaba constantemente en los labios de Colón— fue precisamente el monarca que fundó el alto cargo de Almirante Mayor de Castilla, sobre el que Colón modeló explícitamente su propio magnífico cargo de Almirante Mayor del Mar Océano; el mismo también que, mediante una política perseverante de liberalismo comercial y de protección a puertos navegantes, estableció la supremacía de Sevilla como capital comercial y la de la marina castellana entre las fuerzas navales del occidente.

Bien que el impulso vital de toda esta actividad marítima viniera, desde luego, de la costa de los vigorosos centros del norte, y más tarde, a medida que seguían liberándose del dominio musulmán, de los del sur, la capacidad creadora que hacía florecer este impulso en instituciones de Estado venía de tierra adentro: la ciudad que estaba a la cabeza de las cosas marítimas y fue ciudad natal del Almirantazgo español es Burgos, que se yergue sobre la fría meseta castellana a mil metros sobre el nivel del mar; Burgos, donde la Universidad de los Mercaderes echó los cimientos de las leyes marítimas de Castilla como el Consulado lo había hecho para las de Cataluña y Aragón.

Fernando III concedió a los genoveses privilegios generosos en Sevilla, incluso el de poseer «barrio e alfondiga e forno e baño» propios [4]; dos cónsules escogidos por ellos y nombrados por el Rey tenían derecho a juzgar las causas civiles que surgieren entre ellos, y hasta causas en las que el demandado fuere genovés y el demandante castellano. Esta carta del Rey Fernando III, confirmada sucesivamente por todos los monarcas españoles, incluso por los Reyes Católicos, era tan liberal que en el reinado de Alfonso X los catalanes pidieron, para sus mercaderes, privilegios análogos en Sevilla.

---

[3] Sobre la cooperación de la marina en la toma de Sevilla, véase *Navarrete*, vol. I, pág. xii.

Sobre la costumbre de Colón de decir «por San Fernando» véase más arriba cap. II.

[4] *Navarrete*, vol. II, pág. 375.

Se hallará una lista de confirmaciones expresas de los privilegios de los genoveses en *Navarrete*, vol. I, pág. cli; y la petición catalana a Alfonso X en *Navarrete*, vol. II, pág. 375, nota.

El comercio, el lujo y la marina mercante iban creciendo por mutuo estímulo bajo la inteligente protección real, y aun lo que hoy llamaríamos la marina militar, institución menos permanente y concreta entonces de lo que había de ser más tarde, iba también tomando auge, aunque no fuera más que por el desarrollo considerable de las instalaciones y de la técnica de los astilleros nacionales. Alfonso X armó varias flotas durante su reinado, una de las cuales, la que hubo de cooperar al sitio de Algeciras [5], contaba no menos de ochenta galeras, veinticinco naos y gran número de embarcaciones menores; el Rey Sabio hizo construir grandes astilleros en Sevilla e instituyó la Orden de Santa María de España para recompensar actos de arrojo en el mar.

Las relaciones con la potencia naval que ya comenzaba a dominar el norte de Europa no eran siempre cordiales. Las Cortes de 1348 pidieron al Rey exigiese del de Inglaterra compensación por los daños causados a barcos españoles por corsarios ingleses en época de tregua; las ciudades de Gante, Ypres y Brujas pidieron y obtuvieron del Rey Eduardo II de Inglaterra un salvoconducto para todo barco o mercader castellano, catalán o mallorquín que negociase con Flandes; mientras que el Rey de Inglaterra se quejaba a su vez de que los castellanos parecían aspirar al dominio exclusivo del mar, a juzgar por los asaltos que hacían a los barcos ingleses y, a fin de poner remedio a este estado de cosas, negoció y firmó en Londres un tratado con los delegados de las ciudades marítimas de Castilla y de Vizcaya [6].

A pesar de lo cual, en 1371, doce galeras de Castilla, provistas de artillería, por vez primera utilizada en el mar, destruyeron treinta y seis naos inglesas apoderándose de su general [7], de ochocientos hombres y de un rico tesoro que transportaban, y siguieron su camino hasta la costa inglesa que aterrorizaron con la misma caridad cristiana que Drake iba más tarde a derrochar en justa reciprocidad sobre los puertos españoles. A fuerza de perseverar en esta política vigorosa, la Corona de España conquistó el corazón de una princesa inglesa, Catalina, hija del Duque de Alencastre, que casó con el que había de ser Enrique III de Castilla. En 1398, Enrique III promulgó una ordenanza [8] obligando a los mercaderes «genoveses, placentinos y

---

[5] *Navarrete*, vol. I, pág. xv.
[6] *Navarrete*, vol. I, pág. xxi.
[7] *Navarrete*, vol. I, pág. xxi.
Sobre el uso de la artillería en el mar, véase *Navarrete*, vol. I, página cxviii.
[8] *Navarrete*, vol. I, pág. xxiv.
Texto de esta interesante ley en *Navarrete*, vol. II, pág. 378.

catalanes así como a los franceses e ingleses» a que, en iguales condiciones de flete, diesen preferencia a los barcos españoles sobre los de cualquier otro pabellón para la exportación de mercancías castellanas. Este Rey fue afortunado en su guerra naval contra los portugueses, mientras un famoso marino castellano, Don Pedro Nuño, derrotó a los ingleses en el océano y les llevó la guerra hasta sus propios puertos.

En este reinado comenzaron las expediciones a las islas Canarias, organizadas por marinos independientes, andaluces y vascos, que caían sobre las islas llevándose todo el botín posible, quizá a fin de demostrar a los indígenas los progresos que el cristianismo había hecho en Europa desde los días de su Fundador. Estas expediciones, más lucrativas que honorables, establecieron el derecho de España sobre las islas Canarias que los portugueses habían descubierto ya hacía medio siglo; con todo, el primer conquistador efectivo de las Canarias fue un francés, Jean de Bethencourt, que reconoció la soberanía del Rey de Castilla. La rivalidad entre las dos coronas españolas —la de Castilla y la de Portugal— entró entonces en una fase aguda [9]. El Infante don Enrique intentó alzarse con la posesión de las islas, por diplomacia, por fuerza o por compra, pero sin conseguirlo.

En 1460, a la muerte de Don Enrique de Portugal, el Papa Martín V había «concedido» a los portugueses todos los descubrimientos hechos o que se hicieren allende el Cabo Bojador hasta las «Indias», es decir, hasta el continente asiático. Pero la rivalidad entre Portugal y Castilla continuaba. No se trataba tan sólo de una rivalidad política, sino también popular, estimulada ésta por las historias de fabulosa riqueza que circulaban sobre la «India». Era la «India» en aquellos días comarca elástica cuyas míticas fronteras abarcaban a Etiopía y a Guinea y a todo lo lejano y esplendoroso. Al descubrirse La Mina, región del oeste africano donde se encontró algún oro, subió de punto esta fiebre de rivalidad; los indígenas de La Mina daban oro sin pensarlo por cualquier baratija de España, y en particular por caracoles y conchas marinas que «eran preciadas porque en aquellas partidas caian muchos rayos del cielo, e creian aquellos bárbaros, que qualquier que traia una concha de aquella era seguro de los rayos» [10]; alguna de estas conchas llegó a valer hasta veinte reales de plata en los puertos de Andalucía.

---

[9] *Las Casas*, cap. XVIII, da un buen resumen de este episodio de la Historia de España revelando documentos originales del mayor interés.

[10] *Pulgar-Crónica*, cap. LXII, pág. 115.

«e una concha que no era estimada en precio alguno, acaeció valer por aquella causa en la ciudad de Sevilla y en aquellos puertos del Andalucía

Don Fernando y Doña Isabel se esforzaron en reducir a límites de orden y autoridad este comercio tan popular como sustancioso, porque «acaeció haber de un viaje diez mil pesos de oro, que era cada peso valor de dos florines de Aragon», y los Reyes pensaron que les cabía en derecho el quinto real como señores de aquella tierra. Este título era por lo menos dudoso, pero pronto se iba a echar de ver que se trataba tan sólo de una jugada en la partida de ajedrez diplomático que los Reyes Católicos jugaban con el de Portugal para asegurarse su derecho absoluto sobre las Canarias [11].

A tal fin, emprendieron una campaña de conquista y anexión de las islas en 1479. El año, a decir verdad, no era propicio, pues el 29 de julio, «dia de Santa Marta, a medio dia» —dice Bernáldez—, «fizo el sol un eclipse el mas espantoso que nunca los que fasta alli eran nacidos vieron, que se cubrió el sol de todo y se paró negro, e parecian las estrellas en el cielo como de noche [...] y nunca de aquel ora tornó el sol en su color, ni el dia esclareció como los dias de antes solia estar, e asi se puso muy calijinoso» [12]. No tiene, pues, nada de extraño que entre los dos capitanes enviados por Fernando el Católico para someter a los bárbaros canarios al orden y a la fraternidad cristianos, hubiese «cismas y muertes». En 1480 se mandó otra expedición bajo Pedro de Vera que, ya por lo visto libre de los malos efectos del eclipse, fue menos «cismática» y de más éxito. Por la misma época los Reyes de Castilla-Aragón enviaron a La Mina una flota de treinta y cinco carabelas cargadas de conchas, baratijas de latón y otras maravillas de la civilización, para aliviar a los negros de su oro. Esta expedición tuvo gran éxito, pero a su vuelta a Castilla sufrió total derrota a manos de los portugueses y así el oro bajando peldaño a peldaño, de trueque más que aprovechado a latrocinio heroico, fue a dar en las arcas del Rey de Portugal, no menos cristiano en su amor al oro que el de Castilla. Ocurrió entonces que los castellanos de-

---

veinte reales de plata, por la gran requesta que de ellas había para llevar a aquella tierra».—*Pulgar-Crónica, loc. cit.*, pág. 114.

Pulgar-Crónica, loc. cit., pág. 114.

Pulgar-Crónica, loc. cit., pág. 114.

[11] Véase un episodio curioso de esta rivalidad marina en *Valera-Crónica*, cap. XXII, pág. 79.

Sobre un caso igualmente interesante de colaboración entre Castilla y Portugal, gracias a la potencia naval de Castilla: *Valera-Crónica*, capítulo XXV, pág. 86.

[12] Sobre la expedición a las Canarias, véase *Pulgar-Crónica*, capitulo LXXVI, pág. 135, que dice empezó el 78. *Bernáldez* da más detalles y dice que empezó el 79. Vol. I, cap. XXXV, pág. 100. Texto del eclipse en *Bernáldez*, vol. I, cap. XXXIV.

rrotados por los portugueses en el mar, acababan de derrotar a los portugueses en tierra, de modo que hubo canje de prisioneros, único trueque que en todo este embrollo pudo llamarse verdaderamente cristiano.

Pronto se hizo patente que los Reyes de Castilla-Aragón consideraban todo ello como una partida de ajedrez en la que se jugaban a la vez Guinea y las islas Canarias, con objeto de ganar éstas aun soltando su título por demás dudoso sobre aquélla. El tratado de Alcaçobas (1479-80) consagró esta solución dando a Castilla las Canarias y a Portugal Madera, las Azores y Cabo Verde, reservando a los portugueses la Guinea y el derecho a «descubrir» al sur de las Canarias y a lo largo de la costa de Guinea [13].

*

Tal era el estado de cosas cuando un entusiasta extranjero llegó precisamente de Portugal para proponer a los Reyes Católicos un plan de descubrimiento. Este plan era claro y convincente mientras lo estaba explicando, vago y nebuloso en cuanto se había apagado su cálida voz y sus ojos azules no iluminaban ya la estancia. Porque sus explicaciones no tenían más sustancia en Castilla que en Portugal. Con todo, por muy imaginativo que fuese su lenguaje y fluido su fuego, hablaba de grados y meridianos y mostraba, no sin recelo, cartas de navegar; así que los Reyes, tentados sin duda por su «gracia singular», pero incompetentes para hacerse una opinión sobre el asunto y preocupados por su tarea esencial, que seguía siendo la guerra contra los moros, decidieron trasladar el asunto a una comisión de técnicos.

No cabe interpretar esta decisión como una medida dilatoria. Era, al contrario, un trámite elemental y obligado que en aquellas circunstancias constituía para Colón un éxito singular [14]. ¿Qué más podía esperar como consecuencia de su primera

---

[13] El texto español es como sigue:

«y todas las islas que agora tienen descubiertas y cualesquier otras islas que se hallaren y conquirieren u de las islas de Canaria para abajo contra Guinea. Porque todo lo que está hallado y se hallare y conquiriere e descubriere en los dichos términos, allende de lo que ya es hallado, ocupado e descubierto, finca a los dichos reyes e principe de Portugal y sus reynos, tirando, solamente las islas de Canaria». Citado por *Vignaud*, volumen I, pág. 209, nota.

[14] Vignaud dice de la decisión de los Reyes: «Cette décision était en réalité une fin de non recevoir.» Es difícil tener más perseverancia en el error. ¿Qué impedía a los omnipotentes Reyes despedir a Colón de vacío como lo había hecho el Rey de Portugal? Al enviarle a una comisión presidida por un hombre de su mayor confianza a la sazón agobiado de tra-

entrevista sobre un proyecto tan vago como el suyo (porque era vago, como todo crítico competente e imparcial reconoce hoy en día) que verse objeto de una comisión nombrada *ad hoc* por los Reyes?

Presidía esta comisión nada menos que Fray Hernando de Talavera. Fray Hernando no era tan sólo el confesor de la Reina; era además para ella una especie de ministro universal, el hombre cuyo espíritu de sacrificio, cuya hondura de intuición humana, cuya experiencia e inteligencia había sometido a prueba la Reina casi a diario en los últimos ocho años. ¿Cómo iba a aumentar la Reina el peso que ya llevaba este hombre abrumado de labor si no hubiera creído que la idea de Colón merecía que se le consagrase la mejor atención posible? [15]. Los hechos no pueden ser más evidentes y es verdaderamente asombroso que hayan dado lugar a las más extrañas y absurdas interpretaciones, ya por prejuicio, ya por mera fantasía o ignorancia del ambiente de la época [16]; los Reyes concedieron tanta importancia a la primera explicación que oyeron de labios de Colón, que establecieron una comisión competente, dice Las Casas, «para que oyesen a Cristóbal Colon mas particularmente y viesen la calidad del negocio y la prueba que daba para que fuese posible, confiriesen y tratasen de ello, y después hiciesen a sus Altezas plenaria relacion» [17].

Sabemos por Diego de Valera la fecha exacta en que el Rey Fernando salió de Córdoba aquel año —el 15 de mayo de 1486 [18]—. La decisión de nombrar la comisión ha debido, pues,

---

bajo, demostraban que su impresión había sido altamente favorable, como el propio Vignaud reconoce en la página siguiente.

Por otra parte, juzga muy exactamente el caso Talavera sobre el que condena con razón a Las Casas y a Lafuente.—*Vignaud*, vol. I, páginas 568-570.

[15] Sobre el exceso de trabajo que pesaba sobre Hernando de Talavera: su biógrafo Sigüenza, en particular, cap. XXI, vol. II, pág. 296.

[16] Por ejemplo, Pinilla *(Colón en España)*, citado por *Vignaud* (vol. I, página 572), que ve en este nombramiento de una comisión un plan maquiavélico de Fernando el Católico. No dejaba de tener su maquiavelismo el Rey Fernando pero tampoco era cosa de que lo aplicase sin ton ni son.

Sobre esta comisión y su labor, *Vignaud* es muy útil.

[17] «[los Reyes] puesto que con benignidad y alegre rostro, acordaron de lo someter a letrados, para que oyesen a Cristóbal Colon mas particularmente y viesen la calidad del negocio y la prueba que daba para que fuese posible, confiriesen y tratasen de ello, y después hicieren a sus Altezas plenaria relación».—*Las Casas*, cap. XXIX, vol. I, págs. 228-229.

El texto de Las Casas está impreso con una coma después de *daba* y sin coma después de *posible*, con lo que queda destruido su sentido.

[18] «De cómo el rey don Fernando se partió de la ciudad de Córdoba, dexando allí a la reyna doña Isabel su muger, sábado por la mañana,

tomarse a principios de mayo. Los Reyes, que habían estado en Galicia a finales del año anterior, «pasaron lo recio del invierno» en Salamanca del 30 de noviembre al 26 de enero [19]. Es opinión general, aunque no comprobada, que la comisión trabajó en Salamanca, donde era relativamente fácil hallar técnicos, libros y mapas. O no tenía prisa, o halló grandes obstáculos en su camino, pues no dictaminó hasta 1490.

Sobre la base de las versiones dadas por Fernando Colón y Las Casas [20], se han afianzado dos errores sobre esta comisión: el uno, que Talavera era hostil a Colón por razones de prejuicio teológico; el otro, que la comisión carecía de competencia. La competencia del propio Las Casas, que así la condena, puede juzgarse a la lectura de las mismas palabras en que condena a la comisión: «La falta de las ciencias matemáticas, de noticia de las historias antiguas que los que tuvieron el negocio cometido tenían» [21] es la causa a la que atribuye el fracaso de Colón; así que, según Las Casas, la competencia para decidir de los méritos de un proyecto como el de Colón consistía en el conocimiento de las historias antiguas en el mismo plano que el de las matemáticas. La erudición, tan prolija como extemporánea, con la que el piadoso obispo metido a cosmógrafo acumula las más extravagantes razones para justificar el éxito de Colón, prueba que, aun medio siglo después, se hallaba muy lejos de comprender el verdadero sentido de los problemas que se planteaban ante la comisión. Su testimonio no tiene sobre este asunto valor ninguno.

---

bispera de pasqua de Sancti Spiritus, a quinze días del mes de mayo del año de Nuestro Redemptor de mil y quatroçientos y ochenta y seis años.»—*Valera*, cap. LXVI, pág. 199.

[19] «Y en Salamanca, a donde pasaron lo recio del invierno, a 30 de Noviembre.»—Zúñiga, *sub anno* 1486. Enero 26. «Partieron los reyes, nuestros Señores, de Salamanca.»—Cronicon de Valladolid. Ambos citados por *Vignaud*, vol. I, pág. 575.

Aquí hay una dificultad: Maldonado dice (véase nota 29 de este cap.) que Talavera era entonces Prior del Prado, siendo así que ya era Obispo de Ávila desde 1485 (*Pulgar-Crónica*, cap. XXXVIII, pág. 239, donde el nombre de Fray Hernando se da por error como Oropesa en vez de Talavera). La solución está probablemente en un lapso de memoria de Maldonado.

[20] «El principal que fué causa desta última despedida, se cree haber sido el susodicho Prior del Prado y los que le seguían, de creer es que no por otra causá sino porque otra cosa no alcanzaban ni entendían.»—*Las Casas*, lib. I, cap. XXXI, vol. I, pág. 243.

«Coloro, che si redussero, non intenderano, quel che doverano.»—*F. C.*, cap. XII, fol. 32, verso.

[21] *Las Casas*, cap. XXIX, vol. 62, pág. 232.

Era entonces España uno de los mejores centros de ciencia cosmográfica de Europa [22], y la Universidad de Salamanca, lejos de ser un nido de oscurantistas ignorantes, contaba entre su profesorado a uno de los astrónomos judíos más grandes de la época, Abraham Zacuto, y había sido uno de los primeros institutos de la cristiandad en adoptar el sistema de Copérnico en sus aulas. La Universidad de Salamanca había asumido la edición y publicación de las Tablas Astronómicas de Alfonso el Sabio. El propio Las Casas, a pesar de su prejuicio, nos dice que la comisión estaba compuesta de astrónomos, cosmógrafos y navegantes juntamente con «filósofos». El doctor Maldonado, gobernador de Salamanca, que era uno de sus vocales, también dice que contenía «sabios e letrados e marineros» [23]. De modo que esta comisión, presidida por un hombre de tan alto espíritu y desinterés como Talavera, por fuerza tenía que ser competente.

En cuanto al propio Talavera, nada más fácil que analizar su actitud. Fray Hernando era hombre no menos excepcional que Colón; pero lo era en una dirección tan distinta de la brújula humana, que todo acuerdo entre ellos era punto menos que imposible. Colón era un héroe; Talavera un santo. Estas palabras no expresan meras metáforas literarias; corresponden, por el contrario, a una descripción rigurosamente exacta de sus tipos respectivos. Colón, ardiendo en deseo de hacer algo grande, de triunfar, de alcanzar la cima de la gloria, por fuerza tenía que aparecer a los ojos de Fray Hernando como un pobre hombre que padecía monstruosa hinchazón de ser, y el alma caritativa del buen prior del Prado sufría sin duda por él. Los que ven en Talavera una conducta para Colón por bajo de la mejor que cabía tener en su caso, no hubieran caído en tal error de haber conocido su vida ejemplar. Él también aspiraba a muy alto, a más alto todavía que Colón, porque la ambición de Colón, aunque elevada, no era pura, ya que era para sí, como ambición de héroe; mientras que Talavera no aspiraba a elevarse por una soberbia exaltación del *yo*, sino, al contrario, por la humillación de un *yo* siempre dispuesto a dejarse pisotear por el primer mendigo de la calle. Nacido de la misma sangre

---

[22] Sobre la Universidad de Salamanca como centro de saber, véase *Vignaud*, vol. I, págs. 588 y 720, con las fuentes que cita.

Sobre España como centro de ciencia astronómica:

«Depuis deux cents ans les savants des Universités de la chrétienté allaient puiser en Espagne l'enseignement des lettres anciennes que les arabes avaient traduites; ils y prenaient le goût des sciences mathématiques, astrologiques et philosophiques, non seulement dans Aristote mais même Averrhoés et les Orientaux.»—*Buron*, vol. I, pág. 35.

[23] Véase más abajo, nota 29.

judía que en Asia Menor florecía bajo los vientos contrarios de Asia y de Europa, Colón y Talavera encarnaban los tipos humanos que vienen siendo desde hace siglos los modelos de alta conducta respectivamente para el Oriente y para el Occidente: el santo y el héroe. La divisa de Colón pudo haber sido *ad augusta per angosta*. Talavera, de haberla conocido, hubiera de seguro adoptado como la suya esta perla tan lírica como mística de San Juan de la Cruz:

> Y abajéme tanto, tanto,
> que fui tan alto, tan alto
> que le di a la caza alcance.

De este cuadro de tensiones psicológicas se desprende que mientras que Fernando Colón y Las Casas dicen verdad al apuntar cierta oposición de Talavera a Colón, yerran al analizar sus causas y motivos. El hecho mismo de la oposición ha menester definirse. Talavera era totalmente incapaz de arrojar de un modo consciente y deliberado su persona como obstáculo en través del camino de un semejante. Cuenta su biógrafo una anécdota deliciosa del tiempo en que ya era Fray Hernando Obispo de Ávila. La Reina le había obligado a aceptar una sede episcopal después de tercas negativas del humilde fraile: «Pues ¿cómo», decía la Reina, «Fray Hernando, que no aueys de querer obedecerme un dia de cuantos yo os obedesco a vos?» [24]. Fray Hernando había recibido de la Reina el encargo tan arduo como desagradable de desentrañar ciertas trampas que se sospechaban en unas cuentas reales más complicadas de lo que hubieran debido ser, y los dos contadores que discutían el asunto con él le opusieron una barrera tan formidable de cifras que el buen fraile, santo mas no ciertamente tonto, se dio a sospechar lo peor y se hizo cada vez más insistente, concreto e inquisitivo; los contadores adoptaron la táctica de cansarle, pero Fray Hernando, que apenas si comía ni dormía, era infatigable, y cuando, ya pasada toda la tarde y buena parte de la noche en el fastidioso recuento, comenzaron a cansarse los contadores, uno de ellos, ya en cólera, ya por cambio de táctica, descargó el puño sobre la mesa, derribó el candelero, sumiendo el aposento en oscuridad, y se fue escaleras abajo bramando de ira, real o simulada. El buen obispo se inclinó en silencio para recoger el candelero caído, encendió la vela y bajó las escaleras, que eran empinadas y peligrosas, acompañando al contador. Emocionado y avergonzado se volvió el contador: «V. S. me

---

[24] *Sigüenza*, cap. XXXII, vol. II, pág. 298.

perdone, no alumbre un Prelado tan santo a un hombre tan descomedido y errado como yo.» «Antes» —replicó Fray Hernando— «es oficio de Prelados alumbrar a los que yerran, y podia vuesa merced caer en essa escalera.» Tomó el contador el candelero de manos del obispo, «tornáronse a juntar y a remeter las quentas, e hizose todo como Fray Hernando dexia» [25].

¿Qué intriga, qué antagonismo, qué oposición en el sentido corriente de esta palabra, podía venirle ni a Colón ni a nadie de un hombre así? Pero cuando el destino puso a Talavera frente a Colón, por fuerza había de resultar un vacío de simpatía y de comprensión de aquella hambre por parte de quien había matado en sí toda hambre, de aquella imaginación por parte de quien tenía la imaginación centrada en el espíritu, de aquel deseo por parte de un ser para quien todos los actos eran sacrificios del *yo* en el altar del Ser eterno. En una palabra, cuando el Rey y la Reina confiaron a Talavera el plan de Colón, pusieron, sin proponérselo, en contacto dos mundos mutuamente incomprensibles, dos incompatibles absolutos.

Esta discordia subconsciente y profunda entre el héroe y el santo debió actuar como una de las causas de la dilatada espera de cuatro años, de 1486 a 1490, que tuvo que soportar en la Corte de Castilla el impaciente descubridor. Con frecuencia se quejó amargamente de estas tardanzas, y aun después de descubiertas las Indias y de vindicada su fe, no hacía más que hablar y escribir sobre «estos seis o siete años de grave pena»; «siete años estuve yo en su Real Corte, que a cuantos se fabló de esta empresa todos a una dijeron que era burla». Las Casas describe este período con frase, como suya, incorrecta en su forma, pero en su fondo tan feliz que sorprende en hombre tan poco dotado como él para la expresión: «Comenzó a entrar en una terrible, continua, penosa y prolija batalla, que por ventura no le fuera [tan] aspera ni tan horrible la de materiales y armas, cuanto la de informar a tantos que no le entendian aunque presumian de le entender, responder, sufrir a muchos que no conocian ni hacian mucho caso de su persona, recibiendo algunos baldones de palabras que le afligian el alma» [26].

No todo era, sin embargo, tan negro en su situación y mucho de lo negro era inevitable en aquellas circunstancias, dados su plan, su carácter y la coyuntura histórica en la que le había tocado laborar.

---

[25] *Sigüenza*, cap. XXXI, vol. II, pág. 296.

[26] Tercer viaje, *Navarrete*, vol. I, pág. 242.
Carta de Jamaica, 17 de julio, 1503, *Navarrete*, vol. I, pág. 311.
Las Casas, lib. I, cap. XXIX, vol. 62, pág. 227.

Por lo pronto, su temporada en Salamanca le valió una poderosa amistad. No ha menester perder tiempo en las extravagantes fantasías tejidas en torno a sus famosas pero imaginarias conferencias en la Universidad de Salamanca o en el colegio de San Esteban. Se ha querido imaginar a Colón explicando elocuentemente ante vastos y entusiastas auditorios un plan de descubrimiento que el prejuicio y la intriga combaten en la sombra. Nada más contrario al carácter reservado y misterioso, a los instintos desdeñosos y aristocráticos de Colón que semejante ostentosa publicidad. Su técnica fue siempre exactamente contraria: labor discreta y oculta cerca de los poderosos. Limpio el campo de estas malas hierbas históricas [27], queda en pie que Colón halló protección en el colegio de San Esteban y sobre todo en Fray Diego de Deza, profesor de teología de la Universidad, y si no precisamente rector del colegio, de seguro una de sus eminentes lumbreras.

Ahora bien, ocurre que, después de los franciscanos, eran los dominicos los campeones más ardientes del movimiento contra los conversos y de la Inquisición que lo encarnaba. Los dominicos eran incluso instrumento más eficaz y temido que los franciscanos a causa de su eminencia intelectual. Colón seguía, pues, fiel a su táctica cuando, habiéndose rodeado de ambiente franciscano en La Rábida, se agenció en Salamanca la protección y hospitalidad de la casa más ilustre de los dominicos en la Universidad más ilustre de España. Y no es menos significativo que Fray Diego de Deza, el eminente profesor de teología que le protegió en San Esteban, el mismo del que había de decir más tarde: «Siempre desque yo vine a Castilla, me ha favorecido y deseado mi honra» [28], fuese también converso.

Obsérvense las palabras de Colón: «desque yo vine a Castilla». Este fraile converso de Santo Domingo no fue tan sólo uno de tantos que consideraron con simpatía el plan de Colón; fue mucho más: «me ha favorecido y deseado mi honra». ¿Y por qué?, ocurre preguntar. ¿No cabe vislumbrar aquí cierto lazo subjetivo hasta ahora no observado en ninguno de los personajes castellanos que intervienen en la vida de Colón? Quin-

---

[27] Vignaud ha arrancado de raíz toda esta mala yerba histórica.—Volumen I, págs. 579 y 588.

[28] Carta a su hijo Diego, 21 de noviembre, 1504, Sevilla, *Navarrete*, volumen I, págs. 333-334.

Quizá convenga apuntar aquí que la palabra *converso*, cuyo significado original aludía tan sólo al individuo que había experimentado la conversión, vino a extenderse al grupo social-racial de los descendientes de estos judíos convertidos, sentido general en el que sólo puede aplicarse a hombres como Pulgar, Deza o Talavera.

tanilla, el Cardenal de España, se limitan a presentarlo a los Reyes, gran servicio sin duda, pero servicio objetivo; Talavera, por las razones ya estudiadas, llega hasta a dar a Colón la impresión de antagonismo que nos transmiten sus dos primeros biógrafos; Fray Diego de Deza es el primero que desde el principio le desea honor y favores, el primero que se hace partidario suyo.

Dos importantes consecuencias se desprenden de esta amistad: la primera es que Colón, aun haciendo pocos progresos cerca de la comisión, no pierde cerca de la Corona su situación de aspirante a descubridor; la segunda es que se amplía el grupo de amigos y protectores de Colón en la Corte, todos los cuales, casi sin excepción, resultan también ser conversos.

La comisión celebró sesiones para oír a Colón. Las Casas lo dice de modo positivo. Uno de sus miembros, el único cuyo nombre nos es conocido además del de Talavera, dice que los comisarios «platicaron con el dicho Almyrante sobre su hida a las dichas yslas» [29]; y aun añade que «todos ellos concordaron que hera imposible ser verdad lo que el dicho Almyrante decya». ¿Qué decía Colón? Hoy podemos contestar a esta pregunta con mayor posibilidad de acierto que los primeros biógrafos de Colón, todavía envueltos en sus errores, y aun que los segundos, no menos envueltos en nubes romántico-sentimentales de su propia creación. Colón sólo pudo haber hablado ante la comisión según Marco Polo, según Toscanelli o según Esdras. Lo más probable es que hiciese una mescolanza de los tres. Es casi seguro que utilizó las tres fuentes, porque era impetuoso; pero también que ni mencionó a Toscanelli ni presentó el famoso mapa, porque era cauto. Esto se desprende de la lógica del caso, pues aunque en Castilla se sintiese en relativa seguridad, una carta y un mapa, adquiridos por los medios que él bien sabía, no tenían por qué exponerse ante una comisión de astrónomos y navegantes que podrían manifestar cierta curiosidad sobre el modo como habían llegado a sus manos. Sabemos además por el propio Las Casas que Colón mantuvo ante la comisión una actitud sobrado reservada, aunque como sucede con frecuencia, el buen fraile metido a cronista no sea muy de fiar en cuanto a los motivos de esta reserva. Las Casas pinta, en efecto, a Colón «dando razones y autoridades para que la tuviesen por posible [su empresa], aunque callando las mas urgentes porque no le acaeciese lo que con el rey de Portugal» [29].

---

[29] «Ellos juntos, muchas veces, propuesta [por] Cristobal Colón su empresa, dando razones y autoridades para que la tuviesen por posible,

Esta actitud reticente de Colón fue sin duda la segunda causa que explica su fracaso ante la comisión. El alma transparente y clara de Talavera no podía sentirse muy a gusto ante hombre tan opaco, y los «sabios y marineros» que constituían la comisión, por fuerza sentirían impaciencia y aun irritación ante un hombre a la vez tan vago en sus argumentos y tan obstinado en sus fines, un hombre, además, que no enseñaba mapa alguno. (Los mapas de islas fabulosas son buenos para enseñar a reinas imaginativas pero no a expertos cosmógrafos.) En estas circunstancias, lo extraño no es, como algunos historiadores parecen lamentar, que Colón tuviese que esperar años enteros en vez de verse adoptado al punto como el descubridor oficial del reino de Castilla, sino que hubiese esperado tantos años en vez de verse despedido inmediatamente.

Esta situación tan paradójica se la debía sin duda a Fray Diego de Deza. Quiso la suerte que el ilustre converso llegase a ser una de las primeras figuras en la Corte de Castilla precisamente en el año 1486, mientras la Corte residía en Salamanca. Fray Diego fue entonces nombrado tutor del Príncipe Don Juan, heredero del trono. En aquel momento, el ilustre dominico inicia una rápida ascensión que había de culminar en la sede arzobispal de Sevilla y en la sucesión de Fray Tomás de Torquemada como Inquisidor General. No cabe otra explicación que el apoyo de Deza para hacer inteligible el hecho de que Colón recibiese con frecuencia sumas de dinero del tesoro real durante el año 1487. Sin duda, relativamente modestas estas sumas, dado el estado del tesoro, revelaban excepcional benevolencia para con un hombre que al fin y al cabo era extranjero y no hubiera podido alegar derecho alguno al auxilio real aunque hubiese sido súbdito de los Reyes. Colón (y Deza) acompañaron a la Corte a Córdoba, en cuya ciudad, base militar para la guerra de Granada, recibió el futuro Almirante de las Indias tres mil maravedís el 5 de mayo de 1487, otros tres mil el 3 de julio, y cuatro mil el 27 de agosto para ayuda de coste de su viaje al real frente a Málaga, ciudad que acababa de tomarse a los moros (18 de agosto). Los asientos de todas estas sumas constan

---

aunque callando las mas urgentes porque no le acaeciese lo que con el rey de Portugal...»—*Las Casas*, lib. I, cap. XXIX, vol. I, pág. 229.

«con el prior del Prado, que a la sazón hera, que después fué arçobispo de Granada, e con otros sabios e letrados e marineros, platicaron con el dicho Almirante sobre su hida a las dichas yslas, e que todos ellos concordaron que hera imposible ser verdad lo que el dicho Almyrante decya, e que contra el parecer de los más dellos, porfió el dicho Almyrante de yr el dicho viaje».—Don Rodrigo Maldonado, gobernador de Salamanca, véase en *Pleitos*.

en los libros reales a nombre de Cristóbal Colomo [30], lo que prueba que en 1487 Colón había adoptado este nombre al menos para documentos oficiales.

Nada se sabe de la visita de Colón a Málaga, ni siquiera si tuvo lugar. Ni Bernáldez, ni Pulgar, ni Valera nombran a Colón en sus relatos del sitio. Es característico de la vida de Colón que nadie menciona su nombre ni en Castilla ni en Portugal hasta que ha descubierto las Indias. El sitio de Málaga fue largo y obstinado por ambas partes. Pulgar cuenta la brillante intervención del Duque de Medina Sidonia y la llegada de una poderosa flota; Bernáldez da toda suerte de detalles minuciosos y otro tanto hace Diego de Valera; pero ni aun este último cronista, especialista de cosas navales y descubrimientos, dice una palabra sobre la presencia en Málaga de un hombre todavía oscuro que antes de transcurridos cinco años iba a hacerse a la vela hacia un mundo nuevo eclipsando para siempre las glorias del sitio de Málaga.

---

[30] «5 Mayo, di a Cristobal Colomo, extranjero, tres mil maravedis, que está aqui faciendo algunas cosas complideras el servicio de sus Altezas, por cedula a Alonso de Quintanilla, con mandamiento del obispo [de Palencia]. Libro de Cuentas Francisco González de Sevilla, Tesorero de la R. C.

»27 Agosto. En 27 de dicho mes di a Cristobal Colomo cuatro mil maravedis para ir al Real, por mandado de sus Altezas por cedula de Obispo. Son siete mil maravedis con tres mil que se le mandaron dar para ayuda de su costa por otra partida de 3 de julio.

»15 Oct. En ocho dia di a Cristobal Colomo cuatro mil maravedis que sus Altezas le mandaron dar para ayuda de su costa por cedula del obispo.»—*Navarrete*, vol. II, pág. 4.

Capítulo XIV

COLÓN POETA TRAICIONA A COLÓN CABALLERO

Sólo una cosa sabemos sobre la estancia de Colón en Málaga: no dio ningún resultado. La situación del pobre navegante en cierne iba empeorando. El tiempo acaba por gastar aun las situaciones mejor establecidas sobre la roca viva del poder; ¿cómo no desharía una situación tan débil, que sólo descansaba sobre la arena del favor? Colón conoció entonces la humillación de tener que mendigar, él, cuyos sueños valían un tesoro. Y no fue la más amarga de sus humillaciones la de mendigar dinero: los tres mil maravedís [1] que en 1488 recibió del tesoro real eran bien poca cosa, casi un insulto; pero el dolor de sus días, la angustia de sus noches era de seguro que él, que soñaba tener tanto que dar, tenía que pedir; pedir atención, cuando era él quien debía concederla; tiempo, cuando el suyo era el más valioso; imaginación, cuando la suya irradiaba maravillas; poder, cuando él llevaba en el alma un mundo entero de poder en sueños. ¡Cuánto se ha dicho de su pobreza, de su capa raída y pobre, de la necesidad que le llevó a vivir de la venta de libros! Pero ésta no era la pobreza que le hacía sufrir. Para un hombre de su estructura moral y mental, la pobreza no pasa de ser un mero signo o medida de otras necesidades más profundas que permanecen insatisfechas. «Toda esta dilación —dice Las Casas— «no se pasaba sin grandes trabajos y angustias y amarguras de Cristobal Colon... Porque via que se le pasaba la vida en valde, segun los dias que serle [ian] necesarios para tan soberana y diuturna obra [que] esperaba hacer; y sobre todas [las causas] yer cuanto de su verdad y persona se dudaba, lo

---

[1] 16 de junio, 1488. «Di a Cristobal Colomo tres mil maravedis por cedula de sus Altezas.»—*Navarrete*, vol. II, pág. 5.

cual, a los de animo generoso, es cierto ser, tanto como la muerte, penoso y detestable» [2]. Ésta fue para él una época de privación espiritual.

No tiene, pues, nada de extraño que en esta época floreciese su única aventura de amor. Parece claro que su matrimonio no había tenido gran cosa que ver con los afectos. No hay traza de su mano ni de la de sus biógrafos, no hay acción suya tampoco, que pueda interpretarse como un síntoma de apego especial a Felipa Moniz. Su mujer no parece haber sido para él más que un lazo de unión con una familia poderosa. Joven y ambicioso, era Colón en Lisboa menos susceptible al amor que en Córdoba diez años más tarde, cuando ya rancio su ensueño por la repetición ante dos Cortes, comenzaron las dudas a anublar la fe de su espíritu, y el fuego con el que vino a sus Altezas comenzó a acumular demasiadas cenizas.

Un alma más seca —quizá un alma más puramente castellana; o una naturaleza más dura, como la de su hermano Bartolomé— hubiera podido atravesar esta fase de prueba sin la ayuda de una mujer. Pero en el ser de Colón había agua a la vez que aire y fuego. Latía en su espíritu fuerte vena poética, no por cierto muy feliz en sus más que medianos intentos de rimador o versificador [3], pero capaz de elevarle con espléndida grandeza cuando se dejaba llevar por ella, y de inspirarle a veces momentos de delicada sensibilidad, por decirlo así, femenina. Hay una ternura casi maternal en el modo como termina las cartas a su hijo: «Tu padre que te ama más que a sí.»

En aquel año de prueba, Colón conoció a Beatriz Enríquez, la que había de ser madre de su hijo y biógrafo Fernando. Una nube de misterios rodea a esta mujer, como suele suceder con las cosas y personas de la vida de Colón. Prejuicios y contraprejuicios han venido además a complicar este episodio de la vida del descubridor [4], favorecidos por la falta de datos. Tres series de factores conviene considerar y, en lo posible, separar para comprender lo ocurrido: los hechos; los sistemas propuestos para explicarlos; la explicación más razonable y natural.

Los hechos:

1. Fernando Colón, hijo de Cristóbal Colón, nació el 15 de agosto de 1488.

---

[2] *Las Casas*, lib. I, cap. XXIX, vol. I, pág. 231.

[3] Véase Libro de Profecías, *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 140.

[4] La crítica demoledora de *Vignaud* es utilísima en este episodio que trata de modo brillante, pero, como siempre, es incapaz de construir nada sensato después de haber limpiado el terreno. Me he apoyado en su análisis para los hechos, pero las conclusiones son mías. *Vignaud*, cap. IV, volumen I, págs. 601 y sigs.

2. Era hijo de una cordobesa, Beatriz Enríquez, como el propio Colón declara en su codicilo al testamento, hoy perdido, de 1502 [5].

3. Colón consideraba que Beatriz Enríquez era «persona a quien yo soy en tanto cargo», y aun declaraba que lo que se hiciera por ella se haría «por mi descargo de la conçiençia, por que esto pesa mucho para mi anima».

4. Había misterio o secreto en ello: «la razon d'ello no es liçito de la escribir aqui», dice el propio Colón.

5. Diego Colón no es menos discreto, porque en su propio testamento, aunque hubiera podido seguir el precedente de su padre mencionando a Beatriz como la madre de su medio-hermano, se limita a decir «por quanto el Almirante mi señor me dexo encomendado a Beatriz Enríquez vecina que fue de [Córdoba] por ciertos cargos en que le hera...» [6].

6. Fernando Colón no menciona nunca a su madre.

7. Colón amaba y estimaba a Beatriz Enríquez. Esto se desprende de su lenguaje y de sus actos: «A Beatriz Enríquez» —escribe a su hijo Diego, al zarpar para su cuarto viaje— «hayas encomendada por amor de mi, atento como teniades a tu madre» [7]. Colón deja a Beatriz Enríquez la pensión de diez mil maravedís que le concedieron los Reyes por haber sido el primero que vio tierra, y tuvo gran cuidado en asegurar en su testamento que no careciese de nada. Cuando se hizo a la vela para su primer viaje, tan azaroso y de tan dudoso éxito, le confió a sus dos hijos. Distinguió siempre con cargos de importancia a los parientes de Beatriz: Diego, primo de Beatriz, fue nada menos que Alguacil Mayor de su primera flota, cargo de tanta responsabilidad que, para un hombre tan desconfiado como Colón, implicaba intimidad completa; a Pedro, hermano

---

[5] «Digo e mando a Diego, mi fijo, o a quien heredare que pague todas las debdas que doxo aqui en un memorial, por la forma que all dize, a mas las otras que juntamente parescera que yo deva, y le mando que aya encomendada a Beatriz Enriquez, madre de don Fernando, mi hijo que la probea que pueda bibir honestamente, como persona a quien yo soy en tanto cargo y esto se faga por mi descargo de la conçiençia, por que eso pesa mucho para mi anima. La razon d'ello no es licito de la escribir aqui.»—*Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 264.

[6] Testamento de Don Diego Colón, 8 de setiembre, 1523. *Raccolta*, número CXV.

[7] «A Beatriz Enriquez hayas encomendada por amor de mi, atento como teniades á tu madre: haya ella de ti diez mil maravedis cada año allende de los otros que tiene en las carneceria[s] de Córdoba.»—*Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 169.

Creo que la palabra «atento» es un error de lectura por «atanto», pues Colón siempre escribe una *a* delante de la palabra tan: atan.

de Beatriz, lo hizo capitán de uno de los tres barcos del tercer viaje.

8. Cristóbal Colón no se casó con Beatriz Enríquez.

Hasta aquí los hechos. Las fantasías abundan; desde las extravagancias románticas sobre Cristóbal Colón salvado por el hermano de Beatriz [8] durante una peligrosa riña nocturna, hasta las extravagancias caritativas y decorosas sobre un matrimonio secreto, absolutamente imaginario. Los cínicos alegan que Colón no se casó porque Beatriz no era digna del matrimonio, opinión que desmienten completamente los hechos arriba apuntados y en particular el amor y estimación que Cristóbal Colón siempre le profesó. Se ha intentado otra explicación: Colón no se casó con Beatriz Enríquez porque este matrimonio hubiera sido contrario a las intenciones del Señor, que, al decir de Las Casas, necesitaba un Colón célibe a fin de que se dedicase por entero al descubrimiento del Nuevo Mundo.

Pero Colón *necesitaba* la ternura de una mujer, porque era poeta y no sólo caballero, y aun como caballero, porque era de menor continencia que el casto hidalgo de la Mancha. De aquí, aquel cargo de conciencia de que nos habla en su codicilo. Como caballero, Colón había pecado. El que necesita una mujer no tiene derecho a reclamar su libertad para con las mujeres. Para Colón, Beatriz Enríquez era la encarnación de su propia debilidad.

Pero ¿quién era ella? Aquí, más extravagancias. Los hay que se han esforzado en probar que era de sangre noble. Trabajo perdido. Otros, apoyándose en su aventura con Colón, caen en el extremo contrario y hacen de ella una maritornes de fácil disposición, como si Colón hubiese podido tener amores con un ser así. Con todo, esta última opinión se apoya en un sentido exacto de la moralidad sexual de la España cristiana. Una doncella que dejaba de serlo antes del matrimonio, en la capa social a que pertenecía Beatriz, es decir, la clase media modesta, no podía ser de buena calidad, y entiéndase bien que este juicio va más hondo que lo aparente y social, pues se trata de valores íntimos y personales.

No queda más que una solución: que Beatriz fuese de sangre judía. La moral sexual de los judíos era diferente de la de los cristianos. No era peor, aunque los cristianos así opinasen. Dice Bernáldez a este respecto que los judíos «no creian dar Dios galardon por virginidad y castidad» [9], en frase por cierto

---

[8] Véanse todas estas extravagancias en *Vignaud*, quien, al discutirlas, añade una de su propia cosecha (vol. I, pág. 637).

[9] *Bernáldez*, cap. XLIII, vol. I, pág. 127.

aplicada a los conversos y que de seguro reflejaba el sentir popular. Pero España posee un documento admirable para estudiar la moralidad sexual de los hispano-judíos en la *Tragicomedia de Calisto y Melibea*, obra del converso español Fernando de Rojas. En esta novela, que sólo Don Quijote sobrepasa en los anales de la literatura española, Melibea ama a Calisto y se entrega a él, pechando después con las trágicas consecuencias que se desprenden de su acción, tan imprudente como impulsiva. La diferencia entre una y otra moralidad sexual, la del cristiano viejo o «lindo» como entonces se decía y la del cristiano nuevo, estribaba en que, en aquellos días, una joven cristiana linda que se daba fuera de matrimonio era de seguro fruta dañada, mientras que una cristiana nueva en iguales circunstancias pudiera muy bien ser persona estimable, como Beatriz Enríquez parece haberlo sido.

Añádase que el padre de Beatriz se llamaba Torquemada. Perfectamente, Torquemada. Ahora bien, este nombre, famoso en los anales de la Inquisición, era el de una familia de conversos que había dado a la Iglesia española al ilustre Cardenal de San Sixto, Don Juan de Torquemada [10], de quien era pariente, por cierto, el famoso Inquisidor General; y aunque no basta este argumento para pensar que el padre de Beatriz perteneciese a esta familia, añade no obstante cierta verosimilitud a la hipótesis que haría a Beatriz Enríquez conversa. El último síntoma, y quizá el más significativo del ambiente converso en que todo este episodio ocurre, es la deliberada supresión del nombre de su padre por parte de Beatriz y de su hermano Pedro. Por frecuente que fuese en aquellos días el que los hijos de una familia escogiesen cada cual un nombre distinto, no lo era el que *ninguno* de ellos siguiese el paterno. Parece, pues, darse aquí cierta repugnancia de raza a adoptar el nombre del sañudo perseguidor de los conversos.

---

[10] «Don Juan de Torquemada Cardenal de Sant Sixto [...] sus agüelos, fueron del linaje de los judios convertidos a nuestra Santa Fe catolica.»—*Pulgar-Claros*, cap. V, pág. 80.

Hernando del Castillo, historiador de La Sagrada Religión de Predicadores, lo niega con vehemencia. (*Pulgar-Claros*, pág. 243.) Pero:

1) Pulgar es contemporáneo y además converso, mientras que
2) Castillo escribe mucho más tarde,
3) con prejuicio como historiador de la Orden,
4) y menciona en la genealogía de Torquemada a una Tovar, nombre que figura como notorio converso cincuenta años más tarde (véase Bataillon, *Erasmo et l'Espagne*, págs. 191-194, y otras).

En cuanto al Inquisidor General, Fray Tomás, *Baer*, en su *Die Juden im Christlichen Spanien*, lo clasifica en su índice como cristiano viejo.

El episodio entonces se nos aparece con relativa claridad. Colón vive en Córdoba, pasando una crisis de gran depresión. Siente la necesidad de un alma femenina. Tiene treinta y seis años y ella dieciocho o veinte. El idilio se entreteje poco a poco: su desgracia de él, su belleza de ella, la distinción del navegante desdichado, la gracia singular de que nos hablan sus biógrafos, que le atraía el amor de los demás; común origen, común temor, común vergüenza de lo que ocurría ante sus ojos: las hogueras, las llamas, los sambenitos. Y de pronto, el obstáculo en él. El caballero Colón se yergue contra Colón poeta; el poeta Colón traiciona a Colón caballero. Y un día, contemplando todo aquel sufrimiento acumulado sobre un alma que ya sufría tanto, la joven Beatriz hace lo que una mujer de ambiente cristiano viejo no hubiera hecho nunca: se da generosamente [11].

*

Beatriz fue la única flor en su espinoso camino. En mayo de aquel año, 1488, Colón estuvo en Murcia. Esto es mera conjetura pero más que probable, porque se sabe que estuvo en Murcia aunque no en qué época, y se sabe que en mayo de aquel año estuvieron en Murcia los Reyes Católicos [12]. Parece pues lógico pensar que si Colón fue a Murcia alguna vez, sería mientras estaban allí las personas que más le interesaban en el reino. Cuenta Las Casas que «un marinero que se llamó Pedro de Velasco, gallego, dijo al Cristóbal Colon en Murcia, que yendo aquel viaje a Irlanda fueron navegando y metiendose tanto al Norueste, que vieron tierra hacia el Poniente de Iber-
nia» [13]. Bien se echa de ver la constancia con la que el descubridor andante perseguía su fin, la fijeza en lo que deseaba, y sin embargo, la avidez con la que buscaba testimonios exterio-

---

[11] Esta idea armoniza con todos los hechos arriba enumerados:
El punto 3 se discute en el texto; el 4 se desprende del 3.
Punto 5. En 1523, una descendencia conversa era ya hasta peligrosa. Diego tenía que ser discreto. Razón todavía más fuerte: se había casado con una sobrina del Duque de Alba.
Punto 6. Fernando, que padecía de lo que hoy se llama esnobismo, guardaría silencio sobre su madre por dos razones: bastardía y sangre conversa.
Punto 7. Colón la quería porque, aunque se había entregado fuera de matrimonio, era pura. Dio puestos de confianza a sus parientes porque todavía era esto posible sin peligro, y llevado por su manía de no considerar como hombres de confianza más que a los de su propia familia.

[12] «... en el mes de mayo [...] el Rey Don Fernando sacó su hueste por la via de Murcia, estando él e la Reina, su mujer allí».—*Bernáldez*, capítulo LXXXIX, vol. I, pág. 260.

[13] *Las Casas*, lib. I, cap. XIII, vol. I, pág. 101.

res que le confirmasen en su fe, ardiente pero temblorosa como la llama.

Esto ocurría el año 1488. Su gran proyecto le iluminaba el ser ya desde hacía diez años. Lisboa, Palos, La Rábida, Sevilla, Sanlúcar, El Puerto, Córdoba, Salamanca, Córdoba y Sevilla otra vez, y ahora Murcia; Don Juan de Portugal, los dos duques, el Cardenal de España, el Rey y la Reina: un ringlero de ciudades, una teoría de grandes potentados, recuerdos muertos que arrastraba su alma fatigada. ¿Tendría que volver a empezar desde el principio? Sus pensamientos se volvían a posar en Lisboa. En un momento de desesperanza, había escrito al Rey de Portugal [14], asegurándole su buena voluntad y afecto y su deseo de servirle y proponiéndole un retorno a Lisboa quizá para explicarle lo hecho y para convencerle finalmente de la excelencia de su proyecto. Como la contestación de Don Juan II está fechada el 20 de marzo de 1488, es probable que llegase a manos de Colón en Murcia, porque en aquellos tiempos las comunicaciones postales eran irregulares y lentas. La carta del Rey es sumamente cordial. Tan cordial que se ha creído apócrifa. Pero no lo es y revela el vivo deseo de recuperar a Colón que tenía Don Juan II. El Rey le llama «Christouon Collon nosso especial amigo», y después de haber expresado su placer por haber recibido una carta de Colón y los sentimientos que en ella le comunica, añade las significativas palabras siguientes: «E porque por tal ventura teerees alguu rreçeo de nossas justiças por razam dalgunhas cousas a que sejaees obrigado, Nos per esta nossa carta vos seguramos polla vynda, stada e tornada que non sejaees preso, rreteudo, acusado, citado ne demandado por nenhunda cousa ora que seja civil ora crime de qualquer qualidade.»

Se han intentado varias explicaciones de estas palabras, incluso que Colón hubiese estado mezclado en alguna de las conspiraciones que hubo entonces contra el Rey. La explicación más natural no parece habérsele ocurrido a nadie. ¿No poseemos la prueba material de que Colón hurtó la carta de Toscanelli? ¿Quién iba a entretenerse en copiar una carta entera sobre la página en blanco de un libro impreso como no fuera para copiarla de manera clandestina? ¿No es evidente que esta

---

[14] Esto se desprende de la respuesta del Rey (texto en la nota 7 al capítulo II): «o que apontaes» indica posiblemente que Colón había expresado el deseo de dar explicaciones de algo ocurrido, pues la segunda razón que da el Rey para desear su regreso, «por outros respeitos para que vossa industria e boo engenho nos sera necessareo», prueba que la primera, «lo que apuntais», no se refería al porvenir sino al pasado. En el texto se verá una confirmación de este punto de vista.

manera de hacerse con un texto revela intención secreta? ¿No tenemos, por otra parte, prueba evidente de que la política del Rey de Portugal en materia de descubrimientos tendía al monopolio e implicaba por lo tanto el secreto más riguroso en cuanto a documentación? ¿Y no consta que Colón no era hombre para inmiscuirse en las conspiraciones de la política local que no podían interesar en nada a un ser obseso con el Nuevo Mundo y el Mar Desconocido? Su crimen, si lo hubo, fue crimen de descubrimiento. Colón robó, pero lo que robó fue el camino hacia el Nuevo Mundo.

Por eso el Rey Don Juan II le pedía que volviese, con palabras de miel. ¿Quién sabe lo que le hubiera ocurrido a Colón si hubiera aceptado esta invitación que él mismo había solicitado? El Rey Don Juan tenía la justicia algo pronta. Por haber oído que su cuñado, el Duque de Viseu [15], conspiraba contra él, hizo llamar al joven príncipe y tras cortas palabras en las que su airada elocuencia comprimió alegato y sentencia, le plantó una daga en el corazón. Ocurría esto cuatro años antes de que Colón leyese en Castilla las profesiones de cordial amistad que le hacía el Rey. Que lo pensara o no, Colón no fue a Portugal [16].

Sin embargo, su situación en Castilla no era nada brillante. No es fácil formarse una opinión exacta sobre este período de su vida, porque los documentos disponibles son escasos y quizá no reflejen muy fielmente la realidad. Es probable que sea éste el período de miseria a que algunos de sus biógrafos se refieren; así Oviedo: «Alli anduuo vn tiempo con mucha necessidad & pobreza sin ser entendido de los que le oyan [...] y aun teniase por vano cuanto dezia. Y turole quasi siete años esta importunacion haziendo muchos offrescimientos de grandes riquezas y estados para la corona Real de Castilla. Pero como traya la capa rayda (o pobre) teniânle por fabuloso soñador y que todo quanto dezia & hablaba, assi por no ser conoscido y extranjero y no tener quien le fauoreciese, como por ser tan grandes y no oydas las cosas que se proferia de dar acabadas» [17].

Esta descripción tan humana como exacta ha menester corregirse en un punto importante: en 1489, época a la que se refiere, no puede decirse que Colón careciese de amigos en la Corte. Los acontecimientos que se avecinaban iban a hacer tal alarde de altos funcionarios administrativos y palatinos en torno suyo, que no es posible imaginar cómo podía carecer de amigos tres años antes. Estas amistades no pudieron improvisarse en

---

15 *Pina*, caps. XVII y XVIII, págs. 55-57.

16 Este punto ha sido muy discutido. En mi opinión, Vignaud está en lo cierto (vol. I, pág. 653).

17 *Oviedo*, lib. II, cap. IV, fol. v.

los últimos momentos y es por lo tanto razonable suponer que las sombras de este cuadro no eran tanto reales como debidas a la excesiva sensibilidad del propio Colón que le llevó a exagerarlas por contraste en años ulteriores. Bien es verdad que en esta época recibe poco o ningún auxilio de la Corona, pero este hecho indudable se puede interpretar de dos maneras opuestas: como signo de la pobreza a que le redujo esta falta de auxilio real; pero más probablemente como prueba de que por aquel entonces no le era necesario tal auxilio. Una ojeada a la lista de las personas de quienes se sabe de cierto que fueron sus leales amigos, basta para demostrar que esta segunda es la conclusión más razonable de las dos alternativas.

Sin contar a Quintanilla, al Cardenal de España y a Diego de Deza, los protectores más eminentes de Colón que la tradición registra son Andrés Cabrera y su mujer Beatriz Fernández de Bobadilla, Marqués y Marquesa de Moya. Ambos gozaban de la amistad más íntima de los Reyes, de la Reina en particular, a cuya casa pertenecían. Él había sido uno de sus más fervientes partidarios durante la lucha pertinaz y prolongada contra Juana la Beltraneja por la sucesión del trono, apoyo que la Reina había recompensado elevando a Andrés Cabrera al rango de marqués. Ella era la amiga íntima de Doña Isabel, todavía más amada desde aquella famosa noche del sitio de Málaga en que un moro le asestó una profunda herida, creyendo al verla en la tienda real que asesinaba a la propia Reina [18]. Cabrera era converso, y por ello aparece favorecido con la siguiente copla en las famosas del Provincial:

«A ti, Padre Fray Andr[es]
que te llamas de Cabre[ra]
por quien dijo el de la [?]
ojos de cabra tenés.

Tu padre bien sé quien [es]
Pedro Lopez de Madr[id]
en Cuenca rabi daui[d]
arrendador malar [?].» [19].

En la casa del Rey, Colón tenía también poderosos amigos y entre ellos a Juan Cabrero, el camarero del Rey. Cabrero era

---

[18] *Bernáldez* relata el incidente con gran vigor, lib. I, cap. LXXXIV, volumen I, pág. 239.

[19] Véase más arriba, cap. XI, nota 34 y el texto a la que se refiere. Son las copias 13 y 14 de la edición impresa en el reinado de Carlos V, pero no figuran en la edición original.

Foulché-Delbosc lee la última palabra del sexto verso «madr[e]», siendo así que, tanto por razones de sentido como de rima, hay que leer *Madrid*.

más que un mero criado de Don Fernando, de cuya confianza y respeto recibió constantes pruebas. Su nombre figura entre los albaceas del testamento real. Pertenecía a una familia que llevaba ya mucho tiempo en estrecho contacto con la casa de Aragón y era también de conocida descendencia conversa [20].

Hubo otros dos altos funcionarios de Aragón que protegieron al gran navegante: Gabriel Sánchez, tesorero, y Luis de Santángel, escribano de ración. Ambos eran judíos; ambos pertenecían a eminentes familias de conversos aragoneses; ambos vieron a numerosos miembros de sus respectivas familias perecer en la hoguera; uno de ellos, Luis de Santángel, primo carnal y tocayo del escribano de ración, murió en la hoguera por haber sido en su casa donde se había organizado la conspiración que culminó en el asesinato del inquisidor Arbués. Estos dos poderosos personajes, ricos y muy estimados en la Corte, consiguieron rechazar con éxito repetidas tentativas hechas por envidiosos denunciadores para que se les persiguiese por la Inquisición. Tanto Sánchez como Santángel fueron grandes protectores de Colón y es muy posible que en último término se debiese a ellos la decisión histórica que hizo posible el descubrimiento [20].

Un hombre que conocía a Deza desde 1486 y cuyo proyecto iban a salvar de la destrucción personajes como Santángel y Cabrero a principios de 1492, no podía estar completamente desprovisto de amigos en la Corte de Castilla en 1489. Sabemos que viajaba bastante: «Estaba este insigne varon en Castilla y Andalucía y lo mas del tiempo en Sevilla», dice Zúñiga en sus Anales [21], y no se hacen viajes cuando se padece miseria. En 1489 los Reyes Católicos le concedieron un privilegio especial mandando a los «Concejos, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales, é Homes-Buenos de todas las Ciudades é Villas é Lugares de los nuestros Reinos é Señorios» [22], que si «por alguna dellas se acaesciere Cristóbal Colomo» que «ha de venir á esta nuestra corte, á entender en algunas cosas cumplideras a

---

[20] Sobre Luis de Santángel, véase *A. R.*, cap. VI. Sobre Cabrero, véase *Kayserling*, cap. III, pág. 30; cap. V, págs. 59 y 72. Sobre Gabriel Sánchez, véase *Baer*, cap. II, págs. 610-614.

[21] Zúñiga, *Anales*, vol. III, pág. 144. Citado por *Vignaud*, vol. I, página 681.

[22] «Concejos, Justicias, Regidores, Caballeros, Escuderos, Oficiales, é Homes-Buenos de todas las Ciudades, é Villas, é Logares de los nuestros Reinos é Señorios: Cristóbal Colomo ha de venir á esta nuestra Corte, á entender en algunas cosas cumplideras á nuestro servicio. Por ende Nos vos mandamos que cuando por esas dichas Ciudades, é Villas, é Logares ó por alguna dellas se acaesciere, le aposentedes é dedes buenas posadas en que pose él é los suyos sin dinero, que non sean mesones; é los mantenimientos á los precios que entre vosotros valieren por sus dineros.»—*Navarrete*, cap. IV, vol. II, pág. 6.

nuestro servicio» «le aposentedes é dedes buenas posadas en que pose él é los suyos sin dineros, que non sean mesones; é los mantenimientos á los precios que entre vosotros valieren por sus dineros». Esta carta real demuestra varias cosas: los Reyes Católicos seguían protegiendo a Colón; Colón tenía en la Corte amigos que prestaban atención suficiente a los detalles materiales de su vida; y no se encontraba él en tanta pobreza cuando la orden real, sin duda redactada por persona que le conocía y sabía su modo de vida, no sólo le menciona sino también a los «suyos», frase que, puesto que no estaba con su familia, sólo puede referirse a sus criados.

*

Este documento le facilitó el viaje a Baza, que el Rey asediaba a la sazón. No ha menester malgastar admiración para con sus hazañas frente a los moros durante el sitio de Baza, porque tales hazañas sólo existieron en la imaginación de algunos de sus «historiadores», quienes al admirarlas sólo admiraban su propia fantasía [23]. En cambio, esta estancia ante Baza fue para Colón de una importancia grande, pues en ella vivió una experiencia que había de dejar profundos ecos en su alma sonora.

Mientras iba y venía entre la caballería medieval del campamento del Rey, muy en su elemento por cierto, ya que en el fondo era Colón un caballero de la Edad Media, llegaron al real dos frailes de San Francisco. Nada tenía este hecho de extraordinario en sí; pero aquellos dos franciscanos no eran como los demás y en seguida se echó de ver que los Reyes les concedían especial deferencia y les consagraban largas entrevistas [24]. Los dos frailes traían una embajada del Gran Sultán (en Egipto) y uno de ellos, Fray Antonio Millán, era Prior del Monasterio del Santo Sepulcro en Jerusalén. Habían ido a Roma a informar al Papa Inocencio VIII del peligroso estado de ánimo del gran monarca musulmán y el Papa les había rogado que viniesen a exponer el asunto ante los Reyes Católicos, para quienes traían cartas del Pontífice.

Los moros españoles, al ver que la campaña comenzada en 1482 iba poco a poco devorándoles el territorio que todavía ocupaban en la Península, habían hecho un llamamiento al Gran Sultán, el cual había escrito al Papa pidiendo el cese de la gue-

---

[23] *Vignaud* (vol. I, pág. 681) analiza y rebate estas supuestas hazañas.

[24] Mi relato se basa casi exclusivamente en *Pulgar*, cap. CXII, páginas 349-350.

rra, bajo amenaza de tratar a los cristianos de sus dominios como el Rey y la Reina de Castilla trataban a los moros. Fernando e Isabel contestaron que no había paridad; que los moros habían invadido injustamente a España y por lo tanto la guerra contra ellos era guerra justa; que no contentos con poseer Granada, atacaban constantemente los territorios vecinos; y que los moros que permanecían en territorios cristianos españoles vivían en paz y, añadían los Reyes: «conservan sus personas en toda libertad, é poseen sus bienes libremente é los consienten vivir en su ley con toda esencion, sin les facer premia» [25]. En una palabra, los Reyes, después de reflexionar sobre el asunto, grave para ellos y aun para toda la cristiandad, decidieron pechar con el riesgo y continuar la guerra.

Pero este incidente provocó en el alma de Colón profundas emociones religiosas que surgían de su añeja tradición, alimentada en el antiguo Testamento. Jerusalén era para él una palabra llena de resonancia. Aquellos dos frailes venían de Jerusalén. Los Santos Lugares estaban en manos de los infieles. ¿Qué objeto más digno de un gran caballero cristiano, sobre todo de un caballero cristiano nacido en aquella casa de David cuyo nombre estaba constantemente en sus labios? [26]. «David, rey muy sabio, guardó ovejas y después fué hecho rey de Jerusalén; y yo soy siervo de aquel mismo Señor que puso a David en este estado.» Estas orgullosas palabras revelan la hondura de su unión subconsciente con la casa de David, rasgo típico, dicho sea de paso, del converso español aristocrático [27]. Colón debió sentir entonces que aquella vocación para los altos hechos divinos, aquella necesidad de servir a Dios, que de seguro le inspiraba cuando luchando a brazo partido con las olas iba nadando hacia Portugal y que poco a poco se le había ido aclarando a medida que luchaba con las olas del mar cortesano en Castilla, se le revelaba al fin por completo con esta llegada «providencial» de los embajadores del Gran Sultán, precisamente durante su estancia en Baza. El descubrimiento, Cipango, las nuevas razas que cristianizar, el oro, las perlas y las especies, desde luego. Pero, ¿para qué todo ello? ¿Sería su propia transfiguración de oscuro marinero en gran Almirante del Mar

---

[25] «... a el seria forzado de tratar a los cristianos de su señorio en la manera que el Rey e la Reyna de Castilla trataban a los moros que eran de su ley y estaban so su amparo».—*Pulgar, loc. cit.*

«los moros, que eran de su ley y estaban so su amparo conservan sus personas en toda libertad, e poseen sus bienes libremente é los consienten vivir en su ley con toda esencion, sin les facer premia».—*Pulgar, loc. cit.*

[26] Véase final del cap. VI arriba; y carta al Ama del Príncipe Don Juan, *Navarrete*, vol. I, pág. 265.

[27] Véase *A. R.*, vol. III, pág. 97.

Océano un acontecimiento suficiente para movilizar a la Providencia? Siempre quedaría en su espíritu cierta duda sobre el significado pleno de su misión. Pero ahora el Señor había aclarado esta duda. Al llevarle a Baza precisamente cuando iban a llegar sus dos emisarios, el Señor le decía: «Esta es tu misión y este tu cometido. El Occidente sólo es un paso para el Oriente, alto camino para un fin más alto. Vé. Vence. Vuelve con toda la riqueza de las Indias que Marco Polo te ha descrito y que yo te he enseñado, por Esdras mi profeta, estar más cercana a España de lo que las gentes creen; y con toda esta riqueza, rescata de la ocupación infiel el Santo Sepulcro de Mi Hijo y la casa de Sión en la que David, rey de tu pueblo, cantó Mis loas. Y por este servicio a judíos y cristianos, elévate en triunfo sobre las llamas de Torquemada.»

Esta voz resonaba sin duda en su alma; esta visión brillaba sin duda en su imaginación, cuando un día, probablemente en Baza, según él mismo cuenta, «protesté a vuestras Altezas que toda la ganancia desta mi empresa se gastase en la conquista de Jerusalem, y vuestras Altezas se rieron y dijeron que les placia y que sin esto tenian aquella gana» [28].

---

[28] Primer viaje, 26 de diciembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 117.

Capítulo XV

AD AUGUSTA PER ANGOSTA

El año 1490 fue año de fiesta y alegría para la Corte castellana. El Rey de Portugal había enviado embajadores especiales a los Reyes de Castilla-Aragón a fin de pedir la mano de la Infanta Isabel para su hijo y heredero Alfonso. Se celebraron los dichos en mayo, con esplendor nunca visto, realzado por aquella pasión por la tela de oro, las perlas y la seda que España había recibido del Oriente y transmitido a Europa con toda una hueste de ideas sobre álgebra, medicina y astronomía [1]. Nueva ola de esplendorosas ceremonias orientales y de regocijos populares y cortesanos pasó sobre los dos países en noviembre, al llegar la Infanta a Lisboa, con un séquito imponente de magnates castellanos y portugueses, para celebrar sus bodas con el Príncipe heredero de Portugal. La descripción de su canastilla de boda parece un cuento de hadas.

Perdido como alma en pena entre toda esta fiesta y todo este esplendor, Colón aguardaba el dictamen de la comisión nombrada cuatro años antes sobre su gran aventura. Fue negativo. ¿Y cómo podía ser de otro modo? Colón se empeñaba en no soltar prenda sobre los datos concretos más elementales que hubieran permitido a las personas de sentido común y de experiencia general, como Fray Hernando, y a los técnicos del cielo y de la mar de que se había rodeado, formarse una opinión sobre lo que aquel extranjero, tan recatado como fantasioso, pretendía. Para explicar este fracaso no ha menester ir a echar mano de la índole exorbitante de sus exigencias [2], pues no está

---

[1] *Pulgar-Crónica*, cap. CXXVIII, págs. 367-368, y cap. CXXIX, página 368.

[2] El relato de Las Casas indica lo contrario (lib. I, cap. XXIX, vol. 62, página 232), pero en estas cosas de índole psicológica no cabe fiarse de un

probado que las presentase ya en esta fase de la tramitación, mientras que todos los índices psicológicos sugieren lo contrario. Parece natural suponer que Colón comenzaría por decir: «Yo me ofrezco a descubrir las Indias —o el mejor camino hacia ellas— para la Corona de Castilla», y que esperase a que la comisión hubiese contestado: «Estamos dispuestos a daros el apoyo real para que lo intentéis, pero ¿cuáles son vuestras condiciones?», antes de revelar sus pensamientos íntimos sobre este extremo. En efecto, era Colón hombre de muy delicada sensibilidad y había sentido tantas veces sobre la carne viva de su alma el ácido de la sátira y la sal del insulto que no es probable que se expusiera sin necesidad a tamaños escozores.

De modo que a fines de 1490 o comienzos de 1491 Colón tenía que decirse a sí mismo que sus esfuerzos en Castilla habían sido estériles. «Fueron dellos [de los reyes] juzgadas sus promesas y ofertas por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas», dice Las Casas, añadiendo, porque «no era cosa que a la autoridad de sus personas reales convenia ponerse a favorecer negocio tan flacamente fundado y que tan incierto e imposible a cualquiera persona letrad[a], por indoct[a] que fuese, podia parecer, porque perderian los dineros que en ello gastasen y derogarian su autoridad real sin algun fruto» [3].

Sin embargo, ni aun entonces parecen haber tomado los Reyes una decisión irrevocable. Ya fuese porque deseaban expresarse de un modo cortés y eufemístico, o porque sinceramente pensasen lo que decían, Fernando e Isabel «mandaron dar respuesta a Cristóbal Colon, despidiendole por aquella razon aunque no del todo quitándole la esperanza de tornar a la materia, cuando más desocupadas Sus Altezas se viesen, que el tiempo andando se podria ofrecer mas oportuna ocasion» [4]. Cualesquiera que fuesen las intenciones reales, esta decisión era para él fatal. Estaba en una situación desesperada. Tenía en La Rábida a su hijo Diego, de once años; su hijo bastardo

---

relato hecho mucho tiempo después cuando el análisis psicológico directo lleva a conclusiones contrarias.

[3] «fueron dellos juzgadas sus promesas y ofertas por imposibles y vanas y de toda repulsa dignas...» porque «no era cosa que a la autoridad de sus personas reales convenia ponerse a favorecer negocio tan flacamente fundado y que tan incierto e imposible a cualquiera persona letrad[a], por indoct[a] que fuese, podía parecer, porque perderían los dineros que en ello gastasen y derogarían su autoridad real sin algun fruto».—*Las Casas*, lib. I, cap. XXIX, vol. 62, pág. 231.

[4] «Finalmente los reyes mandaron dar respuesta a Cristóbal Colón, despidiéndole por aquella sazon aunque no del todo quitandole la esperanza de tornar a la materia, cuando mas desocupadas sus Altezas se viesen [de la guerra de Granada] que el tiempo andando se podría ofrecer mas oportuna ocasión.»—*Las Casas*, lib. I, cap. XXIX, vol. 62, pág. 231.

Fernando, casi un recién nacido, vivía en Córdoba con su madre. Le faltaban «ya las cosas para su sustentación necesarias» y lo peor de todo es que ya tenía «perdida toda esperanza de hallar remedio en Castilla» [5]. ¿Adónde ir?

Se fue a La Rábida [6]. ¿A buscar a su hijo Diego? Es posible, pero no es seguro. El temperamento sensible, emotivo e imaginativo de Colón le pudo haber incitado a ir a La Rábida sin razón alguna orientada a la acción. Es mucho más probable que fuera impelido por alguna oscura afinidad, atraído por alguna misteriosa intuición magnética o por la imagen del Monasterio como un hogar hospitalario y recluido donde podría meditar sobre la situación, cerca de Palos y de sus marineros que vendrían a alimentar y reforzar su decaída fe con la creencia vigorosa que en ellos fermentaba sobre Antillas, Cipangos, maderos labrados y pilotos fantasmas.

Se fue a La Rábida. Allí encontró a Fray Juan Pérez, que tanto interés le demostrara cuando su primera arribada al Monasterio, siempre tan acogedor y tan cordial, pero allí encontró además dos personajes nuevos que iban a contribuir poderosamente a su éxito: Fray Antonio de Marchena y Martín Alonso Pinzón.

Fray Antonio de Marchena era «astrólogo» o estrellero. (La Reina Isabel se había hecho una palabra mixta y le llamaba *estrólogo*.) Poco se sabe de él, y, de lo que se sabe, no todo puede ser exacto, pues las fugaces imágenes que de él se vislumbran en citas y escritos, mezcladas con las igualmente fugaces de Fray Juan Pérez, han dado lugar a una figura híbrida y compuesta que anda por las historias de Colón con el nombre de Fray Juan Pérez de Marchena [7]. Los Reyes tenían alta opinión de su ciencia, pues el 5 de setiembre de 1493, entre el primero y el segundo viaje, escribían a Colón aconsejándole llevase consigo un buen astrónomo, diciendo: «Nos parece que seria bien que llevasedes con vos un buen estrologo, y nos parescia que seria bueno para esto Fray Antonio de Marchena, por que es buen estrologo y siempre nos paresció

---

[5] «faltándole ya las cosas para su sustentacion necesarias, perdida toda esperanza de hallar remedio en Castilla».—*Las Casas*, lib. I, capítulo XXIX, vol. 62, pág. 234.

[6] *Vignaud* (vol. II, pág. 12) le hace ir primero por segunda vez a casa del Duque de Medinaceli, pero esta vez, en el terreno de los hechos que con tanto acierto pisa, se equivoca; esta segunda ida a Medinaceli le parece necesaria para explicar la mención de los «dos años» en la carta del Duque al Cardenal. Pero esta dificultad se explica fácilmente, como lo he probado en la nota 10 del cap. XII.

[7] *Vignaud* ha demostrado que eran dos frailes distintos (vol. I, página 500).

que se conformaba con vuestro parecer» [8]. Ésta era también la opinión de Colón, que escribía a los Reyes desde la isla Española: «Ya saben Vuestras Altezas que anduve siete años en Su Corte ymportunandoles por esto, nunca en todo este tiempo se halló piioto ni marinero ni philosopho ni de otra sçiençia que todos no dixessen que mi empresa era falsa; que nunca yo hallé ayuda de nadie, salvo de Fray Antonio de Marchena, despues de aquella de Dios Eterno» [9]. Nada, pues, tiene de extraño que, al recordar también todo lo que Juan Pérez había hecho por él, señalase su gratitud a estos dos franciscanos, escribiendo: «Todos los que habian entendido en ello y oido esta plática, todos a una mano lo tenian a burla, salvo dos frailes que siempre fueron constantes.»

No fue este servicio de fe y de constancia el único que debió a Fray Juan Pérez y a Fray Antonio de Marchena. Durante aquellos días de duda y de pobreza, le alojaron en el Monasterio, donde su hijo Diego había hallado hogar y escuela durante los últimos seis años y le rodearon de la compañía que él más necesitaba: la de los hombres curtidos por el mar y por el mar abiertos a toda suerte de esperanzas y de imaginaciones.

Uno de estos hombres solía venir por el Monasterio. Martín Alonso Pinzón era algo más que marinero ignorante o baqueteado piloto [10]. En su ciudad natal de Palos era una especie de potentado local, pues poseía carabela propia y embarcaciones menores. Vivía con su mujer María Álvarez, en la calle de Nuestra Señora de La Rábida y navegaba desde sus más tiernos años, siendo ya a la sazón piloto y capitán de mar acreditado en la comunidad, avezada al oficio, de que formaba parte. Había navegado los mares antiguos hasta Italia y los nuevos hasta Guinea y las Canarias. La guerra con Portugal había puesto

---

[8] Carta desde Barcelona, 5 setiembre, 1493, *Navarrete*, vol. II, página 109.

Algunos autores han creído que Marchena era portugués, véase *Vignaud*, vol. I, pág. 560, nota. En la misma página se lee lo siguiente: «On suppose qu'il avait appartenu auparavant au couvent de franciscains qui se trouvait a Marchena, d'où lui serait venu son nom.» Esto no estaría en consonancia con la costumbre franciscana. Es probable que no se llamase Marchena, sino que se hubiese puesto este nombre por proceder de la villa de Marchena. Sus inclinaciones astrológicas crean sobre él una *presunción* de converso. En el proceso de Pedro Serrano (1487-90), citado por *Baer*, páginas 476-477, figura un «Frey Diego de Marchena, que fué quemado por apóstata en Guadalupe».

[9] *Raccolta*; parte I, vol. II, pág. 41.

Navarrete, vol. I, pág. 242.

[10] Sobre Pinzón el guía más seguro es Cesáreo Fernández Duro: *Pinzón en el Descubrimiento de las Indias*, Madrid, 1892, y *Colón y Pinzón*, Madrid, 1896.

a prueba sus talentos militares y probado que Martín Alonso era tan bravo en la guerra como hábil en las actividades más amenas y lucrativas de la paz; era hombre próspero, circunstancia que, combinada con su carácter recio y su vida limpia, le habían conquistado una situación de gran autoridad moral en el puerto y la región.

Como todo el mundo en aquellos días, Martín Alonso padecía fiebre de descubrimientos. Un año antes de encontrarse a Colón había estado en Roma, probablemente en viaje comercial, con uno de sus hijos, Arias Pérez Pinzón, por quien se sabe que Martín Alonso tenía un amigo en la Casa Pontifical de Inocencio VIII, que era buen cosmógrafo [11]. Ya puede adivinarse lo demás, pues parece haber sido entonces obsesión general en toda Europa. El cosmógrafo papal informó a ambos Pinzones, padre e hijo, que había «tierras todavía por descubrir», revelación que hizo a Martín Alonso concebir inmediatamente un proyecto de armar dos barcos e irse a descubrirlas.

Esta idea le rondaba por el magín cuando se encontró en La Rábida con Cristóbal Colón, triste y abatido por su reciente derrota en la Corte. La entrevista de estos dos hombres en el hospitalario Monasterio fue sin duda alguna de los momentos decisivos para el descubrimiento de América. Don Cristóbal de Cipango regresaba de su segunda salida. Todos los Sanchos del mundo le habían dicho que su castillo allende el mar no era otra cosa que una nube en el cielo de su propia imaginación, «imposible y vana y de toda repulsa digna». Y de pronto, he aquí que en esta santa casa, limpia y fragante con el aroma de los pinos y oreada por la brisa salada que soplaba de la mar, un capitán renombrado a quien todo el mundo en Palos respetaba, no sólo por su riqueza, sino por su bravura, jefe reconocido de cautos y prudentes Sanchos, le escuchaba, sonreía, no con ironía y de risión, sino, al contrario, con simpatía, y confirmaba sus opinio-

---

[11] «A la onzena pregunta, dizo que la sabe, porque este testigo es fijo del dicho Martin Alonço Pinçon y estava estante en Roma con mercaderia de su padre, e que fue dicho su padre a Roma aquel dicho año antes que fuese a descobryr e aquel dicho Martin Alonço Pinçon padre de este testigo estando un dia en la libreria del Papa alyende de otras muchas veces que habia estado por razon de mucho conocimiento que tenia con un familiar criado del papa que era grande cosmografo y tenia muchas y largas escripturas y ally les enseñó platicando muchas veces al dicho su padre y este testigo con el susodicho criado del papa en las [...] alli fue informado el dicho su padre y este testigo destas tyerras questavan por descobryr y juntamente con mucha industria a saber que en las cosas de la mar el thenya dijo muchas vezes a este testigo como ayudava y queria armar dos navios e iy a descobryr estas tierras, e que sabe por lo que dicho tiene e paso asy e lo vido a vista de ojos.»

Pleitos, vol. II, págs. 228-231, o *Vignaud*, vol. II, pág. 608.

nes, planes, esperanzas, con un mapa de tierras por descubrir que le había dado nada menos que un astrónomo del Papa. Las palabras de Martín Alonso debieron caer como bálsamo bienhechor sobre las heridas que llevaba en el alma el pobre descubridor errante. «Y visto lo susodicho por el dicho Almirante» —declara el hijo de Martín Alonso ante el tribunal— «se fizo tanto su amigo de su padre deste testigo que fizo concierto con él e le rogó que fuese en su compañia» [12]. Un refuerzo de esta calidad, por fuerza tenía que hacer revivir las esperanzas de Colón. La idea de intentar un nuevo esfuerzo para vencer la resistencia de los consejeros de la Reina ha debido surgir como consecuencia de la conjunción de los dos navegantes. Pinzón, no obstante, era una mera potencia local; carecía por completo de influencia en la Corte, donde es probable que hasta fuese desconocido. Sus opiniones, aun basadas en una copia más o menos hábil de un mapa más o menos imaginativo, no bastarían sin duda para cambiar una decisión tomada después de cuatro o cinco años de aplazamientos, sobre un dictamen de la comisión competente. Algún hecho nuevo de mayor peso que la aprobación de Martín Alonso tuvo que haberse producido en este momento para determinar un cambio tan dramático como el que entonces ocurrió en el destino de Cristóbal Colón. Una noche, después de una conversación con Colón, Fray Juan Pérez envió a la Corte un mensajero portador de una carta para la Reina [13]. Pasados quince días, la Reina envió a llamar al fraile, con instrucciones de que dejase a Colón «en seguridad de esperanza fasta que su Alteza le escribiese». Y poco después, un tal Diego Prieto, ciudadano de Palos, llegó a La Rábida con una carta de la Reina para Colón y veinte mil maravedís en florines «para que los diese a Cristóbal Colon para que se vistiese onestamente e mercase una bestezuela e paresciese ante Su Alteza» [14].

¿Qué había ocurrido? De toda evidencia la carta de Fray Pérez había revelado a la Reina un hecho nuevo, bastante importante para cambiar el curso de los acontecimientos; la Reina se dijo que era preferible discutir primero esta revelación con el fraile antes de volver a llamar a Colón. Conviene subrayar dos puntos: el primero es que el hecho tenía que ser nuevo, por-

---

[12] *Vignaud, loc. cit.*, pág. 609.

[13] Véase la declaración de García Fernández citada por Vignaud, volumen I, pág. 601. Estoy de acuerdo con Vignaud en que mezcla en una sola visita los acontecimientos de 1485-86 y los de 1491.

[14] «La Reyna nuestra señora [...] enbió veynte mil maravedis, en florynes, los quales traxo Diego Prieto, vecino desta villa, e los dichos con una carta a este testigo para que los diese a Cristobal Colón para que se vistiese onestamente e mercase una bestezuela e paresciese ante Su Alteza.»—Declaración de G. Fernández, *loc. cit.*

que los Reyes no iban a cambiar de opinión ante una mera repetición de todo o parte de lo que se les había dicho tantas veces en los últimos cinco años; el segundo es que de toda la documentación disponible se desprende que, o Colón no tuvo que comparecer ya ante ninguna otra comisión [15], y ésta es la conclusión más razonable, o, si hubo comisión, no fue de técnicos, sino de grandes.

De todo lo cual se deduce que la revelación de Fray Juan Pérez había resuelto ya de una vez en el ánimo de los Reyes el aspecto cosmográfico de la oferta de Colón y que habían aceptado en principio darle los medios para su expedición. Sólo quedaba, por consiguiente, el problema que planteaban las exigencias de Colón. Hasta la carta de Juan Pérez, Colón lucha por hacer comprender sus ideas geográficas; desde la carta de Juan Pérez y su entrevista con la Reina, Colón lucha para imponer sus exorbitantes exigencias, a cambio de una expedición cuyo principio geográfico está ya aceptado por la otra parte.

Así las cosas, la clave del misterio no parece muy difícil de desentrañar. ¿Cuál había sido el principal obstáculo que había encontrado Colón ante cosmógrafos y hombres de Estado? Su carencia de pruebas documentales para apoyar la tesis de un viaje fácil a través del Mar Desconocido. Se le oía por su «gracia singular» y su poder magnético, pero ni pruebas, ni documentos, ni mapas. Al encontrarse con el mapa «pontificial» de Pinzón, su reacción íntima ha debido ser por lo menos doble: «El mapa de Toscanelli es quizá exacto, y a lo mejor es más seguro que Esdras»; y además: «Más vale que saque yo mi mapa antes que este Pinzón saque el suyo y me prive de la prioridad.» Después de haber rumiado estos dos pensamientos, Colón se iría a Fray Juan Pérez y, como dice Gómara, «le descubrió en puridad su corazón» [16]. Éste es, pues, el hecho sensacional que Fray Juan Pérez reveló a la Reina: Colón tenía en su posesión un mapa y una carta de Toscanelli para uno de los consejeros cosmográficos de Don Juan II de Portugal. Demasiado sabía Colón que no tenía derecho a poseer aquellos documentos, que eran ambos propiedad de la Corona portuguesa. Había hecho lo posible por convencer al Rey Don Juan de que siguiese el consejo del florentino, pero el Rey no le había escuchado. Con harto sentimiento suyo, Don Fernando y Doña Isabel no le habían escuchado tampoco, pero esto podría ser porque no se había atrevido a mencionar estos dos documentos. Colón

---

15 Así se desprende del examen de todos los datos recogidos por *Vignaud* (vol. II, pág. 56), pero ni ve la conclusión ni la consecuencia importante que implica.

16 *Gómara*, cap. XV.

se decidía ahora a revelar su existencia a Fray Juan Pérez y a Fray Antonio de Marchena, el cual, buen «estrólogo», los creía dignos de consideración. Los dos frailes estimaban que había lugar a respetar el secreto de Colón y aconsejaban al Rey y a la Reina que pusieran el asunto a prueba de la experiencia.

Esta explicación [17] satisface todos los índices que poseemos: los Reyes quisieron ver primero a Fray Juan, cuya carta probablemente se limitaba a informarles de la mera existencia de un nuevo hecho importante y secreto; decidieron después aceptar en principio el aspecto cosmográfico del asunto, en vista de la autoridad del florentino (de quien quizá no tuvieran noticia), de la bendición técnica de Fray Antonio de Marchena y de la imposibilidad en que estaban de consultar otros técnicos, puesto que era casi asunto de confesión. Por otra parte, el secreto pertenecía al Rey de Portugal; si la empresa fracasaba, no se había perdido nada; si tenía éxito, los Reyes de Castilla-Aragón se hacían con un camino a las Indias independiente del camino portugués. El estímulo de la rivalidad compensaría en su ánimo los escrúpulos que pudieran quedarles y aun las dudas nacidas del hecho de que Don Juan no hubiese creído necesario seguir el consejo de Toscanelli.

La importancia que Colón concede a los dos frailes en los destinos de su gran proyecto queda así bien clara. Más clara todavía, esta frase de Las Casas refiriéndose a Fray Antonio de Marchena: «Tampoco pude saber cuándo ni en qué ni cómo le favoreciese» [18]; pues ¿cómo podía Las Casas, con todos los papeles y confidencias de Colón y de su hermano Bartolomé a su disposición, ignorar punto tan importante si Colón no hubiera hecho secreto de ello? [19].

*

---

[17] Se han dado otras dos explicaciones:
1) Colón reveló a Fray Juan Pérez que ya había estado en las Indias. Véase Ulloa (*Pr. De.*, cap. III), con una abundante y hasta impresionante serie de observaciones que, sin embargo, pueden resolverse todas sin recurrir a su fantástica identificación de Colón con Johannes Skolvus, el piloto danés o polaco que predescubrió América. Véase la nota 12 al cap. XVI.
2) Colón reveló a Juan Pérez que un piloto desconocido, al morir en su casa, le había contado cómo había descubierto a América. Este cuento ha circulado por muchos libros antiguos y modernos, incluso Las Casas, Gómara y hasta Bacon. A Vignaud le fascina. En mi opinión es absurdo. Véase *Vignaud*, vol. I, pág. 513; *Las Casas*, cap. XIV de la primera parte, y el texto de *Bacon*, nota 12, cap. XXI.

[18] *Las Casas*, final del cap. XXXII, vol. I, pág. 250.

[19] Esta interpretación se desprende de los acontecimientos de entonces en Castilla y se refuerza por proveer una explicación adecuada a otra

Todas estas idas y venidas y estos planes altisonantes del importuno extranjero, Cipango, Jerusalén, por fuerza tenían que parecer algo irreales y fuera de lugar a los abrumados Reyes Católicos. Para ellos entonces no había más que dos grandes problemas de Estado: los moros y los judíos.

Comenzaba el noveno mes de su campaña para la conquista de Granada. Toda la cristiandad tenía puestos los ojos en ellos. Habían ido conquistando uno a uno los baluartes que los moros poseían desde hacía tanto tiempo —Málaga, por ejemplo, había sido mora setecientos setenta años— y ahora estaban preparándose para su último esfuerzo: la conquista de Granada. El 11 de abril de 1491, el Rey, la Reina y el Príncipe Don Juan se pusieron en camino hacia Sevilla para comenzar la campaña [20]. Dejando a su mujer y a su hijo en Alcalá la Real, Don Fernando se adentró con sus ejércitos en territorio moro, pasando la primavera y parte del otoño en constantes escaramuzas encaminadas a preparar el sitio. En agosto, satisfecho con esta fase preliminar de la campaña, Don Fernando escogió un lugar adecuado en la rica Vega de Granada e instaló allí su real. Destruido por un incendio casual, el real volvió a elevarse, pero esta vez de cal y canto, como una verdadera ciudad, para significar a los moros, que desde lo alto de la Alhambra contemplaban el surgir de aquella villa nueva, que los cristianos estaban decididos a no moverse de allí hasta conseguir sus fines; y «le puso Santa-fé, porque su deseo e el de la Reyna su mujer, era siempre en acrecentamiento e favor de la Santa Fé Cathólica de Jesuchristo» [21].

Amenazaba entonces a esta fe lo que a los ojos reales era una terrible pestilencia. Con gran consternación de los Reyes, la Inquisición había revelado el carácter superficial de las conversiones en masa hechas a fines del siglo XIV bajo la presión del miedo, y durante todo el siglo XV, casi siempre al estímulo de la ambición, en las vastas comunidades judías de la Península. Difícil es para nosotros, nacidos y educados en tiempos de

---

serie de hechos ya discutida: la correspondencia Toscanelli. Sabemos que Colón copió la carta de Toscanelli al Canónigo de Lisboa en una página en blanco de uno de sus libros personales y también que sus biógrafos íntimos publicaron dos cartas que se suponía dirigidas a él por Toscanelli, pero que la ciencia moderna ha demostrado ser falsas. Lo que no sabemos es por qué se falsificaron. Si lo hizo Fernando Colón, la explicación sería que, hallando la carta de Toscanelli entre los papeles de su padre y dándose cuenta de su importancia, intentase legitimar la adquisición del documento. Personalmente me inclino a la explicación dada más arriba en el cap. X y su nota 31.

[20] *Bernáldez*, cap. C, vol. I, pág. 290.

[21] *Bernáldez*, *loc. cit.*, pág. 293.

libertad de pensamiento, de variedad de credos y opiniones, y de duda en último término, darnos cuenta cabal de lo que era una edad de fe inquebrantable y de ortodoxia absoluta. La idea de que miles de personas, «lavadas» en las aguas purificadoras del bautismo e «iluminadas» por la luz de la fe, recayesen en la «negra noche de la herejía», era para aquella sociedad de creyentes sinceros, sencillamente aterradora hasta un punto que no podemos ni siquiera imaginar. El carácter del Rey y el de la Reina nos son bastante conocidos para poder asegurar que al recibir la Inquisición pruebas completas de los progresos de la «herética pravedad» en las filas de los conversos, la magnitud del desastre ha debido abrumarles; y hasta que debieron incluso llegar a sentirse personalmente dañados por la pestilencia. Los nombres que les eran más caros, los más apegados a su vida diaria, oficial y hasta doméstica, figuraban en las listas negras de la Inquisición como comprometidos en la herejía judaizante; miembros de familias asociadas a su administración, resplandecientes en sus Cortes —La Caballería, Santángel, Sánchez—, tenían que endosar el sambenito y aun subir a la deshonrosa hoguera. No cabe decir que los Reyes cediesen entonces a un movimiento de pánico, que las circunstancias hubieran justificado, ya que conservaron en sus puestos y protegieron con su prestigio real y personal a los miembros de aquellas mismas familias, aun después de la condena infamante y escandalosa de sus parientes. Pero es imposible que Don Fernando y Doña Isabel no quedasen profundamente impresionados ante la situación y, en particular, ante dos de sus aspectos: la clase dirigente de sus dignatarios y altos funcionarios estaba gravemente amenazada en cantidad y en calidad, por estar compuesta en su gran mayoría de gentes de origen converso; la evolución gradual del país hacia una armonía, ya que no una unidad, de fe y de vida, quedaba puesta en entredicho ante el fracaso de este vasto experimento que era la conversión. El apego persistente de gran número, quizá de la mayoría de los conversos españoles a la fe y modo de vida de sus mayores no podía ya ocultársele ni en sí ni en sus graves consecuencias a ningún gobernante consciente; se imponía una grave conclusión: la asimilación del judío en general había fracasado.

No hay paralelo con los acontecimientos de nuestros días, porque hoy el poder dominante se burla de todo respeto, ya a las personas de sus propios judíos, ya a cualquier principio de humanidad o de paz; mientras que, en la España de 1492, la fe se consideraba como la única verdad posible para todos los hombres, de cualquier raza o condición que fueren, y por lo tanto, la fe bastaba para hacerlos a todos iguales. Lo trágico del sufri-

miento de los espíritus pensantes y conscientes de aquellos días —Don Fernando, Doña Isabel, Talavera, Cisneros— era que estaban dispuestos a salvar a todos los judíos de España en la fe de la cristiandad, mientras que los judíos, ya públicos, ya secretos, no deseaban, antes bien rechazaban, tal salvación.

Esta situación psicológica tenía que conducir a la pasión, ya que en el plano racional era insoluble. Hombres que se negaban a ver la luz, por fuerza tenían que ser depravados para hombres cuyos ojos la luz inundaba. La «pravedad» fue palabra del día; no hay cronista de la época que no la use. «Pestilencia» es otra expresión significativa y frecuente del estado emotivo, complejo de irritación y de miedo, que entre los católicos provocaba la persistencia del judío en su propia fe. Sobre este terreno crecía la ortiga de la envidia que siempre afligió a los hermanos de la fe cristiana menos dotados de caridad. En 1491, cuando Colón estaba en La Rábida hábilmente negociando por mediación de Fray Juan Pérez las últimas etapas hacia su éxito, ya se estaba ejerciendo fuerte presión sobre los Reyes para que expulsasen a los judíos.

*

Sobre este fondo tempestuoso ha de verse el cuadro de Colón negociando otra vez con el Rey y con la Reina. ¿Conocían los Reyes la raza de aquel porfiado «genovés»? El peso general de los indicios históricos inclina el ánimo a la afirmativa. Don Fernando estaba siempre bien informado de las cosas de Italia y en particular de las de Génova; de un modo algo intermitente, era soberano de Savona, donde los Colombos habían vivido tanto tiempo. Tenía a toda Italia cubierta de agentes, aliados y espías. Es casi seguro que recogió todos los informes que pudo sobre la familia Colombo y que sabía que eran de origen judeocatalán; es incluso probable que fuera ésta una de las causas que pesaron sobre las negociaciones, infligiéndoles un ritmo tan lento.

Por lo pronto, no deja de tener significativa importancia el modo como Colón va cambiando su nombre al llegar a la Península; la evolución aparece bastante clara, con documentos a la vista para establecerla: llega a Portugal llamándose *Colombo*, nombre con el que lo designa el primer cronista portugués que lo menciona, Ruy de Pina; pero, ya en Portugal, debió emplear *Colom* y *Colón*, porque Barros, cronista del Rey Don Juan, le llama *Colom*, mientras que el propio Don Juan le llama *Colón*, y sin embargo, en Castilla, de 1485 a 1492, se llama siempre *Colomo*. Curioso retroceso en una evolución predestinada a terminar en *Colón*, como lo prueba la carta del Rey de Portugal.

Este retroceso indica por parte de Colón cierta cautela, que sólo puede interpretarse como un síntoma de que el futuro Almirante consideraba peligroso llamarse Colón en los reinos de Don Fernando el Católico. Puesto que ya sabemos que la Inquisición de Valencia en 1461 y la de Castilla en 1489 condenaron a conversos judaizantes secretos que se llamaban *Colom*, este retroceso, *que de otro modo sería inexplicable*, se explica perfectamente. La primera vez que el nombre *Colón* sale a luz en Castilla (y aun así, en su forma castellana, y rehuyendo esa *m* tan peligrosa que lo hacía catalán) es cuando, ya seguro de su victoria, el descubridor errante redacta sus Capitulaciones con la Corona y se otorga a sí mismo el nombre de *Don Cristóbal Colón.*

Puede probarse que los Reyes se daban cuenta de todo esto, o al menos de buena parte de ello, por una observación muy sencilla: *jamás mencionaron su nacionalidad.* A pesar del número relativamente alto de documentos oficiales y de cartas firmadas o autorizadas por ellos para o sobre Colón, que han llegado hasta nosotros, no existe ni un solo caso en el que de mano o de orden real se diga el origen o patria de Cristóbal Colón. Ahora bien, este silencio es diametralmente contrario a la tradición oficial de aquellos días; en todos los documentos oficiales de Castilla, el nombre de la persona interesada va siempre acompañado del adjetivo que define su nacionalidad: «veneciano», «florentino», «francés», «catalán», se escribían ya casi de modo maquinal inmediatamente después del nombre de la persona interesada: «Lo que se asentó por mandado del Rey e de la Reina nuestros señores, con Juanoto Berardi Florentino...» [22]. Lo más que leemos en este lugar obligado cuando se trata de Colón es: «extranjero». «Genovés», nunca. La regla es absoluta.

Pero aún hay más. Existe prueba positiva de que el Rey y la Reina no querían referirse al origen genovés de este extranjero. Ruy González Puebla, embajador de los Reyes Católicos en Londres, les escribía el 23 de junio de 1498 con referencia a la expedición de Juan Cabot: «El rey de Inglaterra embió cinco naos armadas con otro genovés como Colon a buscar la isla de Brasil y las siete ciudades.» Los Reyes contestaron: «Cuando a lo que decis que allá es ydo uno como Colon para poner al rey en otro negocio como el de las Indias...» [23]. El embajador dice «otro genovés como Colón»; y los Reyes contestan «uno como Colón». La palabra «genovés» se ha evaporado. Los Reyes no la emplea-

---

[22] *Navarrete*, vol. II, pág. 159.
[23] Véase nota II, cap. XIX.

ron nunca con referencia a Colón, ni tampoco al referirse a sus hermanos.

Hora es de observar que ni Cristóbal ni Bartolomé hicieron nunca acto explícito de naturalización, aunque sin duda se hicieron por la tácita súbditos de Castilla. Diego fue el único de los tres hermanos que se naturalizó castellano por acto legal: una carta firmada por los Reyes el 8 de febrero de 1504 [24]. (Dicho sea de paso, nada más lógico, nada más obligado, que mencionar su país de origen en tal documento; pero no se menciona.) La razón que explica esta diferencia de procedimiento entre Diego y sus hermanos en cuanto al modo de naturalización se desprende de la carta real misma, donde se aduce como argumento y motivo en el ánimo de Don Diego y en el de los redactores de la carta: «Para que podais haber é hayais cualesquier dignidades é beneficios Eclesiásticos que vos fueren dados» [25]. Es sabido que los Reyes Católicos se oponían con firmeza a admitir extranjeros en su Iglesia. Sin embargo, a pesar de su naturalización, a pesar de la influencia y prestigio de su hermano, ya Almirante y Virrey, Don Diego no alcanzó ni la menor dignidad eclesiástica ni en Castilla ni en las Indias, nuevo indicio en favor del origen judío de la familia, pues a medida que la Inquisición iba revelando judaizantes secretos en los conversos, aun eclesiásticos, la actitud otrora liberal de los Reyes a este respecto fue haciéndose más recatada.

Esa circunstancia, el origen judaico de Colón, por fuerza tenía que estar presente en el ánimo de unos y otros ante la actitud que tomó el descubridor errante cuando volvió a Santa Fe para negociar con la Reina. El aspecto cosmográfico del asunto estaba ya resuelto. Valía la pena emprender la expedición. Pero ¿en qué condiciones? Ya las conocemos. Colón no transigía ni en una coma. Sería caballero, llevaría espuelas doradas; se le daría el Don; se le haría Almirante Mayor del Mar Océano, de las Indias y de la Tierra Firme; sería Virrey de lo descubierto; todos estos títulos serían hereditarios a perpetuidad; y tendría derecho al diez por ciento de todas las transacciones que se hicieren en los confines de su almirantazgo [26].

Estas condiciones han debido producir en la Corte verdadero estupor. ¡Un mendigo hambriento, venido de Dios sabe dónde, exigir honores y privilegios idénticos a los del Almirante de Castilla! Los Reyes debieron quedarse asombrados ante la ridícula desproporción entre la oferta y la demanda. Sin embar-

---

24 *Navarrete*, vol. II, pág. 300.
25 *Navarrete, loc. cit.*
26 Véase *Las Casas*, lib. I, cap. XXIX, vol. I, pág. 232.

go, así es la naturaleza humana, ¿quién sabe si la magnitud misma de estas exigencias no contribuirían a dar cierto peso y sustancia a la fabulosa y nebulosa oferta? Con todo, los privilegios y honores que Colón demandaba eran excesivos y además peligrosos. Es seguro que se intentarían conversaciones para que se aviniese a una transacción; pero Colón permaneció inquebrantable. La rígida soberbia de su carácter se manifestó entonces en toda su entereza de acero. Era el agente escogido por el Señor, no sólo para conquistar un nuevo mundo, que hasta entonces sólo existía en su imaginación, sino para resistirse y erguirse ante aquel Rey y aquella Reina que estaban oprimiendo a una mitad de su nación y preparándose para expulsar a la otra mitad hacia un destierro inhumano. Se mantendría firme en su terreno. Y así lo hizo.

Parecía mendigo porque iba envuelto en una capa «raída o pobre», pero no lo era. Quizá fuese el alma más soberbia de aquella Corte, donde tanto orgullo había. «Viendose con tanta repulsa y contradiccion afligido» —dice Las Casas— «y apretado de tan gran necesidad, que quizá aflojando en las mercedes que pedia, contentandose con menos (y que parece que con cualquiera cosa debiera de contentarse), los Reyes se movieran a darle lo que era menester para su viaje y en lo demás lo que buenamente pareciera que debiera darsele, se le diera, no quiso blandear en cosa alguna, sino con toda entereza perseverar en lo que una vez habia pedido» [27].

Por segunda vez fue despedido.

*

El descubridor errante salió de Santa Fe para siempre, al menos así lo creía. Sus pensamientos se orientaban hacia Inglaterra, donde su hermano Bartolomé había estado; hacia Francia, donde estaba a la sazón. Pero ¿cómo ir allá, sin un maravedí en el bolsillo? ¿Y qué era de su hermano? Todo estaba perdido otra vez. ¡1492! Ocho años de trabajo, de penitencia, de penalidades y de humillaciones; dos hijos; una mujer «a cargo de su conciencia» y el día y la noche para hacer frente a todo ello. Otra vez en camino. ¿A Francia? ¿A Inglaterra?

Quizá pensara entonces en aquella escena brillante y conmovedora que sus ojos habían visto hacía pocos días: la Cruz y la Bandera de Castilla alzándose sobre la Torre de Comares, espectáculo contemplado con lágrimas de gozo, no sólo por todos los presentes, no sólo por toda España, sino por toda la cris-

---

[27] *Las Casas*, lib. I, cap. XXXI, vol. I, pág. 244.

tiandad. ¡La Cruz: la Bandera! ¡Cristóbal: Colón! ¿No era ésta la tierra para él, su tierra, la que había de dar la cruz de Cristo a Cristóbal y un imperio de colonias a Colón? ¿Adónde se iba, separándose de su destino? ¿Qué iba a ser de su misión? Era indispensable que el país de la cruz y de la bandera fuera el país de Cristóbal Colón. ¿Adónde iba? ¿Sería verdad que sus días de Castilla habían pasado para siempre?

Mientras le rondaban por la cabeza estos pensamientos, al par que se alejaba de Granada camino adelante, tres poderosos amigos suyos abogaban por él cerca de la Reina: Deza, Cabrero, Santángel: tres conversos. La intervención de estos hombres en el último momento, cuando ya Colón estaba fuera de Granada, está probada a la saciedad [28]. De lo que se sabe, cabe inferir que se trató de un esfuerzo combinado y que Santángel fue el elegido para hacerlo cerca de la Reina. Mosén Luis de Santángel, escribano de ración del Rey Fernando, era uno de los hombres más influyentes en el reino, y su familia, aun después de haber pagado tributo de sangre a las llamas del Santo Oficio, una de las más poderosas y respetadas de Aragón [29]. El propio Mosén Luis, perseguido y sentenciado por la Inquisición de Zaragoza a penitencia pública, a pesar de su alta situación en el Estado, obtuvo de los Reyes para sí y sus herederos, por Cédula de 30 de mayo de 1497, el privilegio de apropiarse los bienes confiscados por el Santo Oficio a los herejes y apóstatas del reino de Valencia: ¡Admirable fidelidad y valor cívico de los Reyes Católicos al conservar así en su casa y proteger a su perseguido servidor! [30]. Éste era el hombre que se presentó ante la Reina el día en que Colón salió de Granada para Córdoba y, según él creía, para su tercer destierro.

Santángel consiguió que la Reina volviese sobre su decisión. ¿Qué le dijo? Los elocuentes discursos que le han hecho los cronistas son pura fantasía [31]. Si, como en estas páginas se arguye, la dificultad surgida entonces no provenía más que de las exigencias extravagantes de Colón, lo razonable es pensar que Santángel se limitaría en su entrevista a este único punto. «El plan», diría a la Reina, «merece intentarse; sobre esto, hay acuerdo. Entonces, ¿para qué regatear privilegios y honores?

---

[28] Véanse notas 11 y 23 del cap. XXXII.

[29] Véase *A. R.*, vol. III, págs. 435-436.

[30] *Kayserling*, pág. 147, da otra versión, según la cual el Rey Católico concedió a Mosén Luis exención perpetua de investigaciones inquisitoriales. Pero este error (que adopté en mis primeras ediciones) ha sido corregido por *S. y S.*, pág. CXLV.

[31] Véase, por ejemplo, *Las Casas*, lib. I, cap. XXXII, vol. I, página 247. En cuanto a las joyas de Isabel para pagar la empresa es un cuento que ni vale la pena de rebatir ya.

Si nos trae las Indias, ¿por qué no hacerle Almirante? Si no nos las trae, no se le ha hecho nada. Démosle un papel condicional y guardémosle secreto hasta que vuelva». Y hasta es posible que el astuto converso añadiera: «Vea vuestra Alteza la ventaja de que este servicio le venga por un cristiano nuevo. La situación mejoraría mucho. Esta inmensa novedad vendría a sumarse al crédito de los cristianos nuevos, y además a distraer a la gente de lo que aquí está pasando con nosotros. No escuchéis, señora, a vuestros grandes visigodos. Hay que ser sensato y razonable. Démosle lo que pide, ya que todo irá supeditado al éxito de su expedición. Si le sale bien, que gane lo que se merece; más ganaremos nosotros.»

«Pero ¿y con qué dinero?», pudo muy bien preguntar la Reina. Y el opulento converso contestaría, pues para ello hay documentación:

«Yo prestaré lo necesario. No hace falta gran cosa. Y para el interés no le faltará dinero al Tesoro.»

Cruzaba Colón el Puente de los Pinos, a unas dos leguas de Granada, cuando un alguacil de la Reina, que montaba mejor caballo que él, le alcanzó [32]. La Reina le rogaba que se volviese. Colón vaciló un momento, mientras pensó que el alguacil venía de parte de la Reina; pero de pronto se dio cuenta de que el alguacil venía de parte del Señor, y decidió volverse a Santa Fe, y a la inmortalidad.

---

[32] Este Puente se ha transformado en puerta en algunos autores extranjeros, entre ellos *Vignaud*, vol. II, pág. 90, porque, como en aquellos días la palabra «puente» era femenina, leyeron La Puerta por La Puente.

Cuarta parte

EL MUY MAGNÍFICO SEÑOR DON CRISTÓBAL COLÓN

Capítulo XVI

EL MAR DESCONOCIDO

En la carta a los Reyes que encabeza el diario de su primer viaje, Colón escribió las palabras siguientes: «Así que despues de haber echado fuera todos los judios de todos vuestros reinos y señorios, en el mismo mes de enero mandaron vuestras Altezas á mí que con armada suficiente me fuese á las dichas partidas de India; y para ello me hicieron grandes mercedes, y me anoblecieron que dende en adelante yo me llamase Don, y fuese Almirante Mayor de la Mar Oceana é Visorey y Gobernador perpetuo de todas las Islas y Tierra Firme» [1].

Estas palabras han intrigado a todos sus historiadores. ¿Cómo podía cometer Colón tamaña inexactitud escribiendo sólo unos meses después de los hechos que comentaba? La expulsión de los judíos había tenido lugar en agosto por decreto firmado el 31 de marzo. Nada tenía que ver la expulsión con el mes de enero que menciona Colón. Y sin embargo, por su misma inexactitud, estas palabras de Colón son quizá las más reveladoras que jamás escribió.

¿Qué necesidad tenía de mencionar a los judíos? Se disponía a contar su viaje, quizá la empresa castellana de la época que menos tenía que ver con el problema judío. ¿Qué hacían los judíos y su expulsión en aquella carabela? ¿No revela esta extemporánea alusión hasta qué punto poseía su ánimo el destino de sus hermanos hebreos? Era tan fuerte esta obsesión que le llevó hasta a registrar como simultáneos, hechos que habían tenido lugar en fechas diferentes; pero estos dos hechos —la derrota judía y su propia victoria— se entrelazaban en él tan íntimamente en el subsuelo del ser donde los motivos ocultan

---

[1] *Navarrete*, vol. I, pág. 2.

sus raíces, que los da como ocurridos ambos en enero, es decir, en el mes en que obtuvo su victoria sobre los Reyes.

Así se explica ese párrafo suyo tan fuera de lugar al parecer, y tan inexacto. Es que se le van sus pensamientos íntimos: «Después de haber echado fuera a todos los judíos, me mandasteis a la India y me hicisteis Almirante. Después de haber humillado a mi raza me exaltasteis a mí.»

Tiene esta carta otros rasgos que merecen comentarse. Nadie en aquellos días se hubiera atrevido, en carta dirigida a los Reyes, a mencionar la expulsión de los judíos sin añadir un comentario laudatorio sobre las ventajas de orden espiritual que los monarcas conferían a la nación al tomar «medida tan admirable» u otra frase de aprobación por el estilo. Colón menciona la expulsión de los judíos seca y sin comentarios. Ni una palabra sobre los méritos de la operación. Este silencio equivale a una confesión y en aquellos días no dejaba de ser peligroso. En Colón, no sólo revela su origen judío, sino también ese ensimismamiento egocéntrico que le llevaba a veces a olvidar el mundo y a poner en peligro años enteros de meditada cautela en un segundo de terca soberbia o de soñadora distracción.

Además, pocas líneas antes del párrafo citado, refiriéndose a los indios que, sumidos en idolatría, iban a verse iluminados por los cristianos con la luz de la fe, Colón dice a los Reyes: «vuestras Altezas, como católicos cristianos y Príncipes amadores de la santa fe cristiana y acrecentadores della, y enemigos de la secta de Mahoma y de todas idolatrias y heregias...» [2]. No podía darse ocasión más oportuna y aun más obligada para añadir la secta judía a la secta de Mahoma entre las herejías de que eran enemigos los Reyes Católicos que a la sazón la expulsaban. Pero ni una palabra. Este silencio, ya sea deliberado, ya subconsciente, aporta en buena psicología nueva prueba de la unión en que Colón vivía con la raza perseguida. Su orgullo le impedía aprobar lo que estaba viendo. El silencio era su refugio.

Uno de esos caprichos de la historia, que la hacen tan dramática, quiso que el problema judío, endémico en la vida española desde los tiempos visigodos, llegase a su crisis final, no sólo durante la vida de Colón, no sólo cuando su proyecto estaba en pleno auge, sino en el momento exacto en que se iniciaba su realización. Enero ve la decisión real de mandarle a las Indias; las capitulaciones se firman el 17 de abril. Es posible que en enero se tomase en secreto la decisión de expulsar a los judíos; la expulsión se firma el 31 de marzo. Las dos series de aconte-

---

[2] *Navarrete*, vol. I, pág. 2.

cimientos se entrelazan desde el principio del año y han de seguir entrelazadas hasta el día mismo en que Colón se hace a la vela en el puerto de Palos.

*

Cuando, en el Puente de los Pinos, Colón dio la vuelta para volver a Santa Fe, ya había ganado la victoria. No le quedaba más que ponerla por escrito. El documento —las famosas capitulaciones de Santa Fe— está redactado por Fray Juan Pérez y por Juan de Coloma [3]. Otro capricho de la historia: las dos partes que firman las capitulaciones son Colón (en realidad Colom) y Coloma, y como Coloma fue también el funcionario real que firmó el edicto de expulsión de los judíos diecisiete días antes, este casi homónimo de Colón aparece personificando al Estado español en los dos documentos más importantes de la Historia de España.

Juan de Coloma no era secretario de la cancillería de Castilla sino de la de Aragón, hecho que prueba que el Rey Fernando no era tan contrario a la empresa de Colón como han creído los que se dejaron llevar de los asertos parciales y apasionados del hijo del Almirante. Hoy parece demostrado que los apoyos más fuertes de la Corte le vinieron a Colón de la casa real del Rey y no de la de la Reina. Santángel, Cabrero, Coloma, eran todos hombres del Rey. Ya sabemos que los dos primeros eran conversos. Coloma era de estirpe judía por parte de madre [4].

Las capitulaciones no pasan de ser una minuta de acuerdo mutuo [5]. No constituyen documento jurídico; son tan sólo las bases para la redacción de tales documentos. Es seguro que están redactadas bajo la inspiración de Colón, y como reacción de sus muchas decepciones anteriores. Para satisfacción de su soberbia y de su cautela, le era menester un documento escrito como garantía de que no había regresado en balde del Puente de los Pinos. Pero ya entonces estaba el terreno tan bien pre-

---

[3] Así resulta del primer párrafo del *Memorial del Almirante sobre agravios que recibió*, Alba-Nuevos, Madrid, 1902, pág. 25. Existe además una nota del propio Colón sobre un ejemplar de las Capitulaciones en donde dice que las «fixieron» «frey Juan Perez e mosen Coloma».

[4] *S. y S.*, pág. CXCVII. En el proceso de Violante Nartesa, 8 de agosto de 1509, figura un Coloma Sanchís, objeto de una anécdota curiosa: declara Violante que solían venir muchos judíos a casa de su madre, uno de los cuales, Coloma Sanchís, muy instruido, fue después a Nápoles donde llegó a ser favorito del Rey Fernando ante el cual hacía milagros. Un día hizo aparecer un crucifijo y, al preguntarle el Rey por qué estaba cubierto de espinas, el propio crucifijo contestó que ya el judío se lo había escrito y que su nombre (del judío) era Rabi Ysayas.—*Baer*, vol. II, pág. 542.

[5] Véase texto en *Navarrete*, vol. II, pág. 7.

parado que le debió ser muy fácil obtener la firma de Coloma en nombre de la firma real.

Las capitulaciones están dirigidas a los Reyes en forma de una serie de párrafos detallando los favores y honores que habrán de concederse a Colón; al final de cada párrafo hace constar el consentimiento real con las palabras: «Place a sus Altezas.—Juan de Coloma.»

El espíritu quijótico de Colón inspira todas estas páginas históricas. El descubridor andante se describe a sí mismo desde el principio como *Don* Cristóbal Colón, antes de que nadie le haya autorizado a llamarse así. La primera condición que registra el documento es que sus Altezas habrán de hacer «al dicho Don Cristóbal Colón su Almirante en todas las islas é tierras-firmes que por su mano o industria se descobrieran o ganaren en las dichas mares oceanas». Colón hace constar con toda precisión los dos puntos que siempre exigió a este respecto: que se extendería la concesión a sus herederos en perpetuidad y que las preeminencias y prerrogativas de su almirantazgo serían idénticas a las del Almirante Mayor de Castilla, llegando incluso a mencionar a este Almirante Don Alonso Henríquez, uno de los más ilustres magnates de Castilla, pariente del Rey Fernando. En el tesón con el que persigue la gloria, el honor y la elevación al rango real, se trasluce la secreta obsesión y el secreto deseo de vengar sobre el Rey Fernando la humillación de su raza. «Place a sus Altezas», firma fríamente Juan de Coloma.

La segunda condición que impone Don Quijote Colón es que ha de ser Visorrey y Gobernador General. Aquí también el descubridor andante lleva la exigencia hasta sus extremos límites, pues pide y obtiene que para el gobierno de todas y cada una de las islas que gane, tendrá derecho a proponer tres nombres para cada cargo, entre los cuales escogerán uno sus Altezas. Pasa entonces a asegurarse el décimo en todas las transacciones y después presenta una exigencia tan extraordinaria que aun el mismo Juan de Coloma pierde la ecuanimidad y no se atreve a firmar sin una reserva: Colón exige, ya personalmente, ya por sus representantes, conocer de todos los pleitos que vinieren a plantearse con motivo del comercio entre Castilla y las islas y tierras-firmes que descubriese. Este concepto de la justicia era absolutamente medieval. Los Reyes Católicos venían luchando todavía por extirparlo de la mente y de las costumbres de sus grandes y de sus obispos [6]. Colón, en este como en

---

[6] Véase en *Pulgar-Crónica*, cap. 53, pág. 267, una diferencia entre la Reina Isabel y el Cardenal Mendoza por insistir la Reina en que sus pro-

otros aspectos, hombre muy de la Edad Media, intentaba nada menos que trasladar a las Indias este concepto feudal de la justicia que se iba muriendo poco a poco en Europa. Pero el descubridor andante había hecho ya tantos progresos en la Corte, que Juan de Coloma no se atrevió a romper otra vez las negociaciones y, tomando una vía media, escribió al pie de este párrafo tan escabroso: «Place a sus Altezas, si pertenece al dicho oficio del Almirante, segun que lo tenia el dicho Almirante D. Alonso Henríquez, y los otros sus antecesores en sus distritos, y siendo justo.—Juan de Coloma» [7].

Termina el documento con una estipulación concediendo a Colón el derecho de participar en un octavo, si así lo deseare, en todas las expediciones que se hicieren para las Indias, recibiendo en cambio un octavo de sus beneficios.

Dos rasgos presenta este documento que han levantado tanta polvareda como lo suelen hacer los numerosos enigmas de la vida de Colón; uno es que las «Indias» no se mencionan para nada en este papel [8]. Es el argumento Aquiles de los que sostienen que el pensamiento de Colón no consistía en ir a las Indias por el oeste sino tan sólo en descubrir tierras imaginarias o quizá ya conocidas. Esta postura carece de base, como queda ya demostrado en otras páginas. La intención de Colón era, en efecto, ir a las Indias por el oeste, si bien la palabra «Indias» evocaba en su imaginación tierras esfumadas en fabulosa vaguedad. El silencio de las capitulaciones sobre las Indias no puede tener explicación más clara: era menester cierta discreción para no levantarle la liebre al Rey de Portugal.

El otro rasgo extraño de las capitulaciones es todavía más dramático, si bien el análisis revela que tampoco tiene gran sustancia. La frase inicial reza como sigue: «Las cosas suplicadas é que vuestras Altezas dan y otorgan a D. Cristóbal Colon, en alguna satisfacion de lo que ha descubierto en las mares Oceanas, y del viaje que agora, con el ayuda de Dios, ha de hacer por ellas en servicio de vuestras Altezas» [9]. Observamos de pasada qué típico de nuestro Colón es ese «*en alguna satisfacción*». Le hacen Almirante, Virrey y Gobernador y le ennoblecen, pero todo esto, amén del diezmo y del ochavo, no es más que alguna satisfacción a cambio de un mundo hipotético que

---

pios magistrados administrasen justicia mientras ella residía en Alcalá, ciudad que el cardenal reclamaba como «suya» por ser Arzobispo de Toledo.

[7] *Navarrete*, vol. II, pág. 8.

[8] Sobre todo Vignaud para quien es una obsesión que tuerce y falsea todas sus observaciones sobre Colón. No puede darse página concreta, pues afecta a toda la obra de Vignaud.

[9] *Navarrete*, vol. II, pág. 7.

está por descubrir. Bien se echa de ver que esta frase fue dictada si no escrita por el propio descubridor andante. Pero lo que ha escandalizado a cronistas e historiadores en este párrafo son las palabras «que ha descubierto». Son tan increíbles que los primeros eruditos, considerándolas como un error, las corrigieron transformándolas en «que ha de descubrir» [10]. Sin embargo, el documento original pone el verbo en el pretérito, y tomando pie de este extraordinario pretérito, no pocos colonistas se han dejado seducir por el cuento de un predescubrimiento de América que Colón habría hecho secretamente antes de hacer el descubrimiento oficial [11]. Fuerza es confesar que no faltan elementos para apoyar esta fantasía, y entre otros, las repetidas alusiones de Las Casas a la seguridad con que Colón hablaba de las Indias por descubrir «como si las tuviera ya bajo llave en su arca», o «como si allí hubiera estado». Pero todo este cuento de hadas se viene abajo con sólo leer el diario del primer viaje, escrito por el propio Colón, pues es evidente que todo lo que ve le sorprende, le intriga, le encanta, a ratos le desilusiona, pero de todos modos le es nuevo [12]. La única explicación de estas palabras de las capitulaciones se hallará en la psicología quijótica de Colón. «Se abrazó con su imaginación» y no la soltaba aunque se lo pidiesen frailes descalzos, como decía Cervantes de Don Quijote. Tan seguro estaba de su sueño que en el documento en el que se lo hacía pagar tan caro a los Reyes, lo dio por hecho y por descubierto. Así como se llamó a sí mismo *Don* Cristóbal antes de que se le concediera el título, así dio por descubiertas las «Indias» antes de hacerse a la vela para ir a buscarlas.

Sobre la base de las capitulaciones del 17 de abril se redactó el acta jurídica de 30 de abril. Este nuevo documento está redactado por Juan de Coloma o en su oficina. El descubridor vuelve a ser «Cristóbal Colón» a secas; va a descubrir «ciertas islas e Tierra-firme» que todavía no ha descubierto y que «se espera que, con el ayuda de Dios, se descubrirán e ganarán» y los títulos, incluso el *Don* y demás privilegios se aplazan implícitamente hasta «después que hayades descubierto e ganado las dichas Islas e Tierra-Firme en la dicha mar oceana

---

[10] *Navarrete*, por ejemplo, *loc. cit.*

[11] Véase principalmente Ulloa *(Pr. De.)* que lo arguye con gran fuerza.

[12] Hay otros argumentos contra la hipótesis del predescubrimiento, y en particular la imposibilidad náutica del viaje que imagina Ulloa, como se verá comparando este viaje imaginario con el mapa de vientos y corrientes reinantes en el Atlántico dado por *Nunn*.

o cualesquier dellas» [13]. No puede darse contraste más claro entre la cautela oficial del segundo documento y la imaginación quijótica y colónica del primero.

Es muy posible que Colón no estuviera entonces en disposición de pararse a tales menudencias. Había ganado. Ya podía navegar. En cuanto estuviese en alta mar, con sólo lo desconocido ante él, se hallaría en su elemento. Lleno de esperanza, salió de Granada el 12 de mayo [14].

*

Una mañana, doce días antes, el sonido de trompetas le había hecho asomarse a su ventana en Santa Fe [15]. Un rey de armas, dos alcaldes y dos alguaciles pregonaban solemnemente al pueblo que el Rey y la Reina daban tres meses de plazo a partir de aquella fecha para que todos los judíos y judías de sus reinos que se negasen a la conversión saliesen de sus dominios. Añadía el pregón: «e assi mesmo damos liçençia e facultad a los dichos judios e judias que puedan sacar fuera de los dichos nuestros Reynos e señoríos sus bienes e faciendas por mar e por tierra, en tanto que non seya oro nin plata, nin moneda amonedada, nin las otras cosas vedadas por las leyes de nuestros reynos, salvo mercaderias que non seyan cosas vedadas o encobiertas» [16]. Habían querido las estrellas que los destinos de Israel estuviesen entrelazados con los suyos hasta el fin. Aquel mismo día, 30 de abril, el hombre que había firmado el decreto de expulsión de los judíos, firmaba los otros dos documentos que fueron la base del descubrimiento de América: por el primero, se concedían a Colón los títulos y dignidades estipulados en las capitulaciones; por el segundo, los Reyes recordaban a Diego Rodríguez Prieto, alcalde mayor de Palos, y otras personas sus compañeros y vecinos de la villa de Palos y que «por algunas cosas fechas e cometidas» por ellos «en deservicio» de los Reyes, el Consejo les había castigado a servir a los Reyes

---

[13] *Navarrete*, vol. II, pág. 9.
Loc. cit.
Hay otras diferencias importantes entre las Capitulaciones y el documento del 30 de abril. Se discutirán más adelante en el capítulo XXXII.

[14] Véase su propia carta: Prólogo al primer viaje. *Navarrete*, vol. I, página 2.

[15] *Cronicón de Valladolid en Documentos Inéditos para la Historia de España*, cap. XIII, pág. 192. Citado por *Kayserling*, pág. 85, nota.

[16] *A. R.*, vol. III, pág. 603.
También se autorizó a los judíos a sacar «cambios», es decir, papel comercial equivalente a divisas extranjeras. Véase Zurita, *Anales de Aragón*, lib. I, cap. VI, vol. V. Citado por *A. R.*, vol. III, pág. 307, nota.

con dos carabelas armadas a su costa durante dos años, y les mandaban que pusiesen dichas carabelas a disposición de Cristóbal Colón para ir «a ciertas partes de la Mar Oceana para ciertas cosas que requiere nuestro servicio» [17].

Con esta orden real en su bolsillo, Colón se dirigió a Palos, en tiempos en que ya estaba todo el país en movimiento a causa de los efectos económicos y sociales que iba ya produciendo la expulsión de su vieja raza, arrancada de raíz del terruño en que había vivido y prosperado durante largos siglos. Mientras él se dirigía a Palos, el puerto que había de inmortalizar, la desdichada raza de Israel se preparaba para su éxodo. El decreto del 31 de marzo de 1492 se entendía en su sentido religioso y no racial. El número de conversos era grande, pero el de judíos «infieles» era mucho mayor y las raíces de toda suerte, económicas sin duda, pero sobre todo espirituales, que habían echado en España eran tan profundas como puede imaginarse si se considera que llevaban en la Península unos dos mil años. Al tiempo en que Colón echaba los cimientos de su futura grandeza, liquidaban los judíos como mejor podían sus haciendas en el país, malbaratando sus casas y muebles, echando una última mirada de melancolía sobre la tierra en que nacieran y donde dejaban las cenizas de sus antepasados. «Ovieron los christianos sus faciendas muy muchas e muy ricas casas y heredamientos por pocos dineros» —cuenta Bernáldez— «y andaban rogando con ellas, y no hallaban quien se las comprase, e daban una casa por un asno, y una viña por un poco paño o lienzo, porque no podian sacar oro ni plata; empero es verdad que sacaron infinito oro e plata escondidamente, y en especial muchos cruzados e ducados abollados con los dientes que los tragaban e sacaban en los vientres, e en los pasos donde habían de ser buscados, e en los puertos de la Tierra e de la mar, y en especial las mujeres tragaban mas, e a persona le acontecia tragar treinta ducados de una vez» [18].

Pueden imaginarse las escenas desgarradoras que entonces se vieron en toda la Península. Las más trágicas ocurrirían sin duda precisamente en la zona que Colón atravesaba entonces, de Granada a Palos, porque los judíos de Castilla que se diri-

---

[17] «A vos Diego Rodriguez Prieto, e a todas las otras personas, vuestros compañeros e otros vecinos de la Villa de Palos, e a cada uno de vos, [...] Bien sabedes como por algunas cosas fechas e cometidas por vosotros en deservicio nuestro [...] fuisteis condenados a que fueredes obligados a Nos servir doce meses con dos carabelas armadas [...] e agora por cuanto nos habemos mandado a Cristóbal Colón que vaya con tres carabelas de armada, [...] para ciertas partes de la mar Océana sobre algunas cosas que cumplen a nuestro servicio...»—*Navarrete*, vol. II, pág. 11.

[18] *Bernáldez*, cap. CX, vol. I, pág. 338.

gían hacia El Puerto y Cádiz, eran de los más ricos de España y ofrecerían al observador caritativo un espectáculo tanto más desolador por ser su caída más a pico. Pálidos rostros de los sin hogar, los oprimidos, los perseguidos, y los delatados, formarían fondo de tragedia y de miseria al viaje triunfal del descubridor andante. Es más que probable que viera alguna de las migraciones preliminares que entonces se producían como afluentes del gran río del éxodo; espectáculos en extremo conmovedores, aun bajo la pluma del sencillo y beato Bernáldez: «Confiando en las vanas esperanzas de su ceguedad, se metieron al trabajo del camino, y salieron de las tierras de sus nacimientos, chicos e grandes, viejos e niños, a pie y caballeros en asnos, y otras bestias, y en carretas, y continuaron sus viajes cada uno a los puertos que habian de ir; e iban por los caminos y campos por donde iban con muchos trabajos y fortunas, unos cayendo, otros levantando, otros moriendo, otros naciendo, otros enfermando, que no habia christiano que no oviese dolor de ellos, y siempre por do iban los convidaban al baptismo, y algunos con la cuyta se convertian e quedaban, pero muy pocos, y los Rabies los iban esforzando y facian cantar a las mujeres y mancebos y tañer panderos y adufos para alegrar a la gente» [19]. La fogosa imaginación, el sentido profético y misionario de Colón han debido inflamarse ante aquella providencial coincidencia que hacía caer a Israel en pedazos en el momento en que él se elevaba hacia la cumbre de su victoria.

*

Con las cartas reales en cartera, la fe en sus propios destinos más fuerte y brillante que nunca en su corazón, Colón retornó a Palos como triunfador. El 23 de mayo, apenas once días después de su salida de Granada, convocó a las autoridades y ciudadanos de Palos en la iglesia de San Jorge para leerles la carta de sus Altezas [20] en que se mandaba a los vecinos de Palos pusiesen dos carabelas armadas a disposición de Cristóbal Colón. Es más que probable que se presentaría a ellos con arrogancia y hasta quizá con soberbia. Su manera de ser autoritaria, largo tiempo reprimida por la pobreza y por el desdén de los poderosos, exacerbada por el espectáculo de la persecución y de la miseria que padecía su raza y que resonaría en su alma como un insulto, hallaban al fin magnífica ocasión para mani-

---

19 *Bernáldez*, cap. CXII, vol. I, pág. 342.

20 Véase el acta de la reunión en *Navarrete*, vol. II, pág. 13, y el texto de la carta en pág. 11.

festarse. Colón blandía la orden real, quizá esperando ingenuamente efectos inmediatos de tan solemne instrumento.

Pero la blandía en vano. Por primera vez se encontraba con ese carácter coriáceo de los españoles que en presencia de órdenes reales descubre una vía media entre el respeto y la desobediencia, que formula con la conocida frase: «se obedece pero no se cumple». Todo el mundo respetó la carta real, pero no pasó nada.

Mucho debió disgustarle esta situación, pues venía a aplazar la realización de su ensueño cuando ya la estación para hacerse a la vela con buen tiempo estaba más que medianamente avanzada. Por otra parte, la mala voluntad general iba a hacerle depender cada vez más de Pinzón y de sus hermanos. No se sabe de cierto qué clase de relaciones trabó entonces Colón con Pinzón, pero se cree que antes de su último y victorioso viaje a la Corte, debió recaer un acuerdo, ya verbal, ya escrito, entre los dos navegantes; y todo lo que se conoce sobre los actos de Colón en aquella época permite sospechar que abrigaba el plan de deshacerse de la protección y colaboración del marino de Palos apoyándose en la fuerza que le daban las cartas reales. Su carácter orgulloso, independiente, y al mismo tiempo tímido y desconfiado, le imponía esta actitud. Demasiado sabía que un extranjero como él no conseguiría nunca reclutar en Palos una tripulación bastante temeraria para atravesar con él hasta Cipango el Mar Desconocido; pero con su astucia usual y su previsión —una previsión que era más bien teórica y cerebral que práctica y positiva— se había hecho con una orden de Coloma suspendiendo todos los procesos criminales para aquellos que quisieran acompañarle en su viaje, medida inaudita que sabemos se adoptó a requerimiento suyo, pues así consta en el texto de la orden misma: «e para llevar la gente que ha menester en tres caravelas que lleva, diz que es necesario dar seguro a las personas que con él fuesen, porque de otra manera no querrian ir con él a dicho viaje» [21].

No puede darse ejemplo más elocuente de la ambición de Colón que esta medida desesperada. Todo antes que ceder. Sin duda, recordando las burlas y las dudas que le herían el rostro siempre que se clareaba en la Corte y en el puerto sobre sus esperanzas o sus ensueños, Colón estaba firmemente decidido a presentarse en Palos armado de pies a cabeza con órdenes reales para todos los casos posibles. Ésta, que le daba acceso a las cárceles para reclutar su tripulación, explica las otras; no sólo

---

21 *Navarrete*, vol. II, pág. 15.

la que, en misma fecha, prescribe a todas las autoridades andaluzas le suministren a precios razonables todo lo que puede necesitar para su flota [22], sino hasta la misma en que se manda a los vecinos de Palos le armen dos carabelas.

Esta última orden tenía diez días de plazo: los de Palos seguían obedeciéndola sin cumplirla. Colón obtuvo entonces de los Reyes otra orden [23] dirigida no ya sólo a los de Palos sino a todas las autoridades de la costa andaluza, requiriendo para Colón, no dos, sino tres carabelas. El 20 de junio, los Reyes mandan a Juan de Peñalosa que se ejecute esta orden, pues le dicen: «Fue presentada por el dicho Cristóbal Colon en la villa de Moguer e requeria que la cumpliesen; e como quier que la obedecieron, non la han cumplido.» Pero también Colón era terco y estaba resuelto a aplastar a la oposición. A toda costa, aun a trueque de ir a ganar a Cipango y hacerse caballero de espuela dorada como capitán de una tripulación de criminales y bandidos, quería ser independiente y solo.

Pero el tesón de los hombres de Palos le salvó de este desastre que se preparaba a sí mismo. Su decisión de reclutar a los tripulantes entre los criminales de las cárceles tuvo que causar verdadera consternación entre los frailes de La Rábida, donde a la sazón residía [24]. Tanto Fray Antonio de Marchena como Fray Juan Pérez habían comprometido su propia reputación en la del descubridor andante. Es imposible que no hayan intervenido en este peligrosísimo momento. A pesar de las cartas reales, burlas y bromas continuaban alegrando a costa de Colón las tabernas de Palos y los hogares de los marineros [25]; ni cabe rechazar como inverosímil que todo este movimiento de crítica espontánea hallase refuerzo y estímulo entre los Pinzones, poderosos como eran y parte integrante de la política y amor propio locales.

Sea de ello lo que fuere, Colón acabó por negociar con los Pinzones. Ya mientras Colón andaba todavía tratando en la

---

[22] *Navarrete*, vol. II, pág. 14.

[23] Así se desprende de la sobrecarta dada a Juan de Peñalosa para que haga cumplir la primera. Navarrete, creyendo sin duda que esta sobrecarta se refiere a la original en que se mandaba a los de Palos armar las dos carabelas de castigo, la imprime (vol. III, pág. 480) con doble fecha 30 de abril-20 de junio; pero esto es un error como lo prueba el texto.

«fue presentada por el dicho Cristóbal Colón en la villa de Moguer e requería que la compliesen e como quier que la obedecieron, non la han cumplido».

[24] Vignaud ha demostrado que residía entonces en La Rábida. *Vignaud*, vol. II, pág. 143, nota 256.

[25] Así se prueba por varias declaraciones en *Pleitos*.

Corte las capitulaciones de Santa Fe [26], Pinzón parece haberse tomado a su cargo la preparación y administración de la empresa, armando barcos, reclutando gente, y aun pagando sumas de su propio bolsillo. Todo esto viene a confirmar la opinión de los que creen que Colón había ya hecho contrato con Pinzón y que las dificultades que encontró a su regreso de Granada sólo se debieron a que intentó deshacerse de estos compromisos ya contraídos. De todos modos, todos los obstáculos desaparecieron en cuanto Colón volvió a aceptar la colaboración del único hombre de Palos que no sólo podía obedecer sino también cumplir las órdenes reales.

La reconciliación parece haber sido completa. Colón, en efecto, que nunca perdía de vista el poder y por lo tanto (entre otros símbolos e instrumentos del poder) el dinero, quiso tomar para sí un octavo de los gastos a fin de reclamar después un octavo de los beneficios [27]; y su generoso rival le adelantó a tal fin medio millón de maravedís. Desde aquel momento la familia Pinzón toma cada vez mayor predominio en la empresa. «Martín Alonso» —declara más tarde uno de los testigos en el proceso de Colón contra la Corona— «traia tanta diligencia en allegar gente e animalla, como si para él e para sus hijos hobiera de ser lo que se descubriese. A unos decia que saldrian de miseria; a otros que hallarian casas con tejados de oro; a quien brindaba con buena ventura, teniendo para cada cual halago y dinero; e con esto e con llevar confianza en él se fue mucha gente de las villas» [28].

Al leer algunos de estos testimonios, parece que vemos al avezado marino y que oímos su voz cálida y viril, levantando el entusiasmo de los marineros escépticos en el Puerto de Palos: «Amigos, andad acá; ios con nosotros esta jornada, que andáis acá misereando; ios esta jornada, que segun fama habemos de fallar las casas con tejas de oro e todos verneis ricos e de buena ventura.»

Esta actitud entusiasta del gran marino de Palos salvó a Colón del error más desastroso de cuantos le llevó a cometer su carácter apasionado, terco y ardiente: el de hacerse con una tripulación de criminales. Aunque, por haber tenido él esta intención y haberse procurado una carta real al efecto, se ha

---

[26] Véase declaración de Alonso Gallego, citado por *Vignaud*, vol. II, página 144, nota 258.

[27] *Las Casas*, lib. I, cap. XXXIV, vol. 62, pág. 256.

[28] Primera cita: Declaraciones de varios testigos citadas por Duro en *Pinzón-Duro*, pág. 44.

Segunda cita: Declaración de Fernán Yáñez de Montilla, págs. 95-225, citado por Duro en *Colón y Pinzón*, R. A. H. 287.

propagado en los manuales de historia la idea de que las carabelas iban tripuladas por presidiarios, según autoridades modernas o no iba ninguno o iban todo lo más veinticuatro [29]. La tripulación (pilotos, marineros y grumetes) comprendía noventa hombres; pero Colón llevaba a bordo además otras veinte o treinta personas, entre ellas «algunos criados del Rey que se aficionaron a ir con él por curiosidad y otros criados y cognoscientes suyos» [30]. En esta expedición no iban mujeres y, lo que es más singular, no iban sacerdotes.

Todo este gentío iba metido en tres diminutas carabelas, que Colón debía también a la leal cooperación de los Pinzones mucho más que a las cartas imperiosas pero ineficaces de los Reyes. Las dos carabelas que por mandato real habían de darle los hombres de Palos quedaron descartadas por razones no muy bien conocidas. En su lugar, se había procurado Pinzón dos carabelas locales, *La Pinta*, que por lo visto pertenecía a un grupo de Palos del que probablemente formaba parte el propio Pinzón y desde luego otros dos marineros de Palos que harán hablar de ellos durante el primer viaje; y *La Niña*, que se cree haber sido propiedad de Pero Alonso Niño, activo piloto durante la época de descubrimientos que se iba a abrir. Estos nombres, *La Pinta*, *La Niña*, más proceden de marineros mujeriegos que de castos Quijotes de la mar. El tono de la expedición en aquel momento preparatorio del Puerto de Palos era el de una aventura viril, alegre y despreocupada, de ningún modo en armonía con el espíritu tenso, ambicioso y continente del cruzado Colón. De modo que cuando el ascético caballero del mar se enteró de que el tercer barco que se había contratado, por el esfuerzo financiero combinado de toda la empresa, se llamaba *La Gallega*, y aun peor, *La Marigalante*, es muy posible que frunciera el entrecejo. Colón no menciona en ningún lugar el nombre de su capitana. Haciendo confianza a sus primeros cronistas, que atribuyen al propio Colón el cambio de nombre, se viene llamando a la capitana *La Santa María* [31]. Pero si los marineros «obedecieron» esta decisión de su Almirante, no «la

---

[29] «On peut regarder comme certain qu'aucun criminel ne fit partie de l'equipage des trois navires.»—*Vignaud*, vol. II, pág. 167. En cambio, el P. Ricardo Cappa, en sus Estudios Críticos acerca de la colonización de España en América, parte primera, Colón y los Españoles, pág. 373, escribe: «Tengo por averiguado que de las cien personas que salieron de Palos, unas veinticuatro procedían de las cárceles de Palos y de Huelva.»

[30] *Las Casas*, lib. I, cap. XXXIV, vol. 62, pág. 260.

[31] Véase la discusión del nombre de la capitana en *Vignaud*, vol. II, página 156. (Herrera, dec. I, lib. I, cap. IX, y F. C., cap. XV, popularizaron el nombre de Santa María.) Es posible que haya confusión con el nombre de la capitana de la segunda expedición que era *Marigalante*.

cumplieron», pues *La Santa María* del Almirante siguió siendo *La Marigalante* para la tripulación.

Esta carabela, que Colón llamaba siempre Nao, era la mayor de las tres, aunque *La Pinta* era la más rápida. Es posible que la calidad marinera de estas tres famosas naves se haya estimado en menos de lo que valía, precisamente por la sorpresa y admiración producidas por su histórica hazaña. El viaje de Canarias a las Antillas en treinta días con barcos de este tamaño sería aun hoy cosa digna de crédito; por mares desconocidos y con vientos ignorados, sólo pudo hacerse por una feliz conjunción de audacia, pericia y suerte. Es la carabela una embarcación rápida, larga y estrecha, con un solo puente, espolón a proa, popa llana y tres mástiles, con vela latina en el mayor. *La Santa María* desplazaba 233 toneladas y tenía castillos a popa y a proa; diferia de la carabela ordinaria en llevar vela cuadrada y no triangular; medía unos 39 metros de largo total entre verticales con una longitud de puente útil de unos 22. *La Pinta* medía unos 17 metros de largo y llevaba también vela cuadrada. *La Niña,* algo menor que *La Pinta,* no tenía más que un castillo, a popa, y llevaba vela latina. Las tres iban armadas con la artillería ligera de aquellos días; lombardas o bombardas de cuatro pulgadas, que a gran esfuerzo de ruido, retemblor y humo negro, arrojaban bolas redondas de granito; y espingardas o falconetes para proyectiles de plomo de menor calibre. Sobre todas las velas se abría una cruz como en un inmenso abrazo de paz universal siempre en espera, siempre insatisfecho.

Puede imaginarse con qué fiebre de impaciencia el Don Quijote de la mar seguiría estos preparativos, mientras se completaba el arnés de los tres corceles marinos sobre los cuales iba a cruzar las olas del Mar Desconocido hacia un Cipango seguro y tangible en su imaginación. Sus espuelas doradas, la gloria de su nombre, por fin elevado desde la persecución y la vergüenza hasta la cumbre del éxito —riqueza, esplendor, victoria—, tales eran los vinos generosos que iba a beber en abundancia de allí en adelante. Pero entretanto, necesitaba toda su fuerza de voluntad, toda su cautela siempre alerta, toda su desconfianza universal, para vigilar los fastidiosos preparativos de su primera salida.

Es más que probable que dejara la mayor parte de la labor material al experto Pinzón. No se trataba de una expedición ordinaria, ya que nadie podía predecir con seguridad el tiempo que iba a durar, ni si encontrarían en el camino víveres y otros suministros suficientes hasta su regreso. Después del capital invertido en los barcos mismos, los mayores gastos de Pinzón y sus comanditarios se invertirían en los acopios de víveres, vino

y agua. Según Diego de Valera [32], buen especialista en estas materias, se calculaba como necesario entonces «a cada onbre por dia, una libra de viscocho e vn açumbre de vino, e de carne o pescado a tres onbres dos libras, como quiera que algunas veces puedan pasar con queso e cebollas e legumbres, e semejantes cosas de que los navios deuen yr siempre mucho fornecidos, no olvidando el azeite e vinagre, que son dos cosas mucho nescesarias en la mar». No existen datos concretos sobre el acopio que se llevó a bordo, aunque se calcula como lo más probable que fueran reservas para seis meses o para un año. El embarque de todo este material, y la vigilancia de su cantidad y calidad requeriría sin duda la aplicación de las medidas severas que estaban en uso en aquellos días para reprimir las tretas de nuestra picaresca, tales como la embarcación temporal ante contable y veedor, seguida del subsiguiente desembarque y evaporación de la mercadería, abuso que a juzgar por la frecuencia de las disposiciones dictadas para reprimirlo, debía de ser irreprimible en aquellos días.

Las municiones de piedra y plomo destinadas a la artillería servían a las naos de lastre —no muy apropiado en verdad para barcos tan ligeros en mares tan fuertes—. Las provisiones usuales para luz, leña, material de velamen y cordaje, y medicinas, completaban lo que pudiera llamarse el cargamento vital de la expedición. Colón tuvo buen cuidado en llevar también cuentas de vidrio [33], espejuelos, bonetes colorados, agujas y alfileres y otras maravillas de la civilización cristiana para encantar a los sencillos paganos que se disponía a descubrir, siguiendo la experiencia de sus predecesores en esta industria de los descubrimientos que en las costas de África llenaban sus naves de oro a cambio de conchas y otros tesoros de Castilla y Portugal.

El doble pensamiento que inspiraba su empresa, islas nuevas e «Indias» viejas, salvajes desnudos y Gran Can, vestido de tela de oro, le incitó a alistar entre su gente a «un Luis de Torres que habia sido Judio y sabia diz que hebraico y caldeo y aun algo de arabigo» [34], con esperanza de que pudiese conversar con el rey de Cipango y convertirlo a la fe del Señor y a la obediencia de la Reina de Castilla. Pero es seguro que su mayor preocupación sería el alto personal de la flota. Basta una ojeada a los nombres de los capitanes que le acompañaban para darse cuenta de la importancia que en la empresa habían

---

[32] Diego de Valera. Memorial de lo que convenía para el armada para guardar el Estrecho.—Epístolas, pág. 80.

[33] Véase más abajo nota 12 del cap. XXI donde figura una pintoresca lista de estas baratijas establecida por Bacon.

[34] Diario del primer viaje, 2 de noviembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 47.

tomado los hermanos Pinzón; mientras Colón mismo se encargó del mando de *La Santa María* y de la flota en general, *La Pinta* iba mandada por Martín Alonso Pinzón, y *La Niña* por Vicente Yáñez Pinzón, que con el tiempo había de ser el más grande de los pilotos españoles de la época que entonces se abría; y aún quedaba un tercer hermano, Francisco Martín, que iba de piloto de *La Pinta*. El maestre de *La Santa María* era el famoso Juan de la Cosa, dueño al parecer del barco, cosmógrafo reputado, más tarde autor del mapa más célebre de América. No le faltaba, por cierto, a la flota la pericia marinera. La misma tripulación, según el propio Almirante declara, estaba compuesta de «buenos y cursados hombres de mar» [35].

Todo estaba listo. Al cabo de seis años de lucha y de obstinado tesón, Colón había conseguido la victoria con el auxilio de la Fortuna que, pese al clásico proverbio, suele favorecer al perseverante más que al audaz. La Corona le había proporcionado un millón de maravedís, adelantado por Santángel; Colón mismo puso medio millón que le prestó Martín Alonso; la parte considerable otorgada a esta familia en la dirección y mando de la flota autoriza a pensar que el resto del capital invertido procedía directamente de los Pinzones.

Calculando en dos mil maravedís por tonelada el flete de las carabelas y en quinientas el tonelaje total de la flota, el flete total absorbía ya un millón; los gastos de personal de un año vendrían a elevarse a quinientos cuarenta mil maravedís; medio millón bastaría para los gastos restantes [36]. Parece bien establecido que sin el auxilio de la familia Pinzón, de su prestigio, de su entusiasmo y de su riqueza, no hubiera podido Colón llenarse los ojos de triunfo y de esperanza a la vista de las tres gloriosas carabelas cuando embarcó en *La Santa María* el 2 de agosto de 1492.

¡2 de agosto! Estaba decidido que zarparía el 3. Pero dio orden de embarcar el 2.

El 2 de agosto fue el día del gran éxodo judío. Los desolados rebaños humanos, miembros de la humanidad desgarrados del cuerpo al que pertenecían, errando desolados de aquí y de allá por la Península durante los últimos tres meses, «unos cayendo, otros levantando, otros moriendo, otros naciendo, otros enfermando», ya arrastrándose a lo largo de polvorientos ca-

---

[35] *Las Casas*, lib. I, cap. XXXIV, vol. 62.

[36] Para el flete de 2.000 maravedís por tonelada, véase contrato entre la Corona y Juanoto Berardi en *Navarrete*, vol. II, pág. 160 y para los cálculos de material y personal una relación del costo para gastos de material y tripulación de 125 hombres de una armada preparada en julio de 1493 en *Navarrete*, vol. II, pág. 82.

minos bajo el sol abrasador de Castilla, ya gimiendo desesperadamente en los cementerios centenarios que iban a abandonar para siempre, se fueron congregando en media docena de puertos para hacerse también a la vela; no a un mundo nuevo y fantástico aureolado de gloria por una fogosa imaginación, sino al mismo mundo de siempre, cruel y salvaje, que su memoria ancestral conocía demasiado bien en todo su espanto y terror.

«Los que fueron a embarcar por el Puerto de Santa Maria e Cadiz» —dice Bernáldez— «ansi como vieron la mar, daban muy grandes gritos e voces, honbres y mujeres, grandes y chicos, en sus oraciones demandando a Dios misericordia y pensaban ver algunas maravillas de Dios y que se les habia de abrir camino por la mar y desque estuvieron allí muchos dias y no vieron sobre sí sino mucha fortuna, algunos no quisieron ser nacidos» [37].

Todos salieron de España el 2 de agosto. Las órdenes eran terminantes. Cientos de miles se hicieron a la vela en aquel día fatídico; los menos para rehacer su fortuna en otras tierras; los más, para seguir semisufriendo, semigozando entre el éxito y la persecución; muchos, para perecer en el martirio de manos piratas, no todos sarracenos. Y en aquel mismo día que vio la aflicción de Israel, Colón decidió embarcar; decidió dejar el suelo de Castilla camino de su fortuna el mismo día en que los judíos lo dejaban camino de su infortunio.

El 3 de agosto, media hora antes del alba, Colón dio orden de zarpar. Una a una, las tres gráciles carabelas, impulsadas por fresca brisa matutina, tendieron las velas sobre las que la Cruz abría sus brazos de caridad. En la costa, el gentío, todo Palos, contemplaba con emoción cómo las tres ligeras embarcaciones desaparecían poco a poco entre las fauces del tiempo y del espacio. ¡Cuántos corazones sentirían entonces angustia! ¡Cuántos ojos vertirían lágrimas! Las tres carabelas navegaban Río Tinto abajo y a la altura de la isla de Saltes los primeros albores vinieron a teñir de rosa sus blancas velas. El estrecho que entonces cruzaban vibraba en todos sus recovecos con los desgarradores lamentos de la Raza Errante; mientras allá a occidente, todavía oscuro y misterioso tras los velos de la noche que huía, el Nuevo Mundo aguardaba, tan ajeno como las tres carabelas que lo buscaban, al vasto porvenir que la historia iba a abrir súbitamente a la humanidad.

---

37 *Bernáldez*, cap. CXII.

Capítulo XVII

EL DESCUBRIMIENTO

Ya en el mar, Colón estaba en su elemento. Escépticos, sabihondos, burladores, mediocridades envidiosas y zumbonas, toda la vistosa multitud de grandes, obispos, funcionarios, cortesanos y astrólogos, que le habían mortificado en aquellos seis años, atrás quedaban, diluidos en un gris horizonte de olvido, como los valles y las colinas de la tierra que la distancia esfumaba. Las olas del Océano no eran de tan difícil composición. Sin duda eran peligrosas, pero él era marinero al mando de marineros: sus barcos eran de fiar; sus hombres, pilotos y capitanes, también. Colón debió sentirse al fin dueño de sí mismo. Ya no tenía a nadie enfrente más que el mar y el mundo desconocido que desde la noche del no-ser le llamaba.

Solo en su castillo de popa, durante los primeros días del viaje, con rumbo a las Canarias, tuvo tiempo de meditar con asombro sobre la inmensidad de su victoria. A sus pies, la multitud de los marineros iba y venía tejiendo las numerosas ocupaciones de a bordo, con el paso vacilante de hombres baqueteados por el oleaje del Atlántico que daba un ritmo pendular al crujir de las coyunturas de la carabela, al chirriar de las poleas y a las quejas estridentes de las cuerdas distendidas. Allí estaba él, el capitán. A proa, *La Niña* iba cortando el agua con gracioso movimiento que levantaba a derecha e izquierda dos tiras divergentes de puntilla blanca iluminada por el sol; y más allá, abriendo el camino, *La Pinta*, la más rápida de las tres aventureras hermanas, subía y bajaba la cuesta de las olas, toda en velamen blanco sobre un cielo azul gris.

Allí estaba él. El Capitán. Pronto el Almirante, un Almirante de verdad. ¡Qué razón había tenido en rechazar el consejo de sus bien intencionados amigos, exigiendo todo o nada

en su guerra de honores! O ganaba o no ganaba. Si no ganaba, nada tendría en todo caso; pero si ganaba, suyas habían de ser victoria y gloria. Aun antes de que se hiciese a la vela, su fe tan tesonera en su destino había ya conquistado a los Reyes que, el 8 de mayo, nombraban a su hijo Diego paje del Príncipe Don Juan [1]. ¿Qué distinción más alta podía soñar en Castilla aun el muchacho de más elevada estirpe? Pues él, Colón, advenedizo llegado de nadie sabía dónde, había alcanzado para su hijo este galardón, sólo con su fe en sí mismo y con su negativa absoluta a rebajar en un ápice su propia estimación del descubrimiento.

No en vano había dado a su hijo bastardo el nombre de la persona más augusta del reino: Fernando. Don Quijote Colón, por otro nombre Don Cristóbal de Cipango, estaba seguro de calzar espuelas doradas. No había gloria más espléndida que la suya. Ya se sentiría digno embajador cerca de la Majestad tan alta como revestida de oro del Gran Can, que, como todo el mundo sabía y él había asegurado a sus Altezas, «muchas veces él y sus antecesores habían enviado a Roma a pedir doctores en nuestra santa fe porque le enseñasen en ella y que nunca el Santo Padre lo habia proveido» [2]. Esta situación tenía que cesar. Colón llevaba en su cartapacio una carta de los Reyes Católicos al Gran Can; juntamente con su pasaporte en buen latín diplomático, también firmado por los Reyes. Por primera vez se intentaba una comunicación directa por vía del Occidente entre el Gran Can y la cristiandad, personificada por los Reyes Católicos de Castilla y Aragón.

Esta idea le tenía que inflamar la imaginación, que Marco Polo y Juan de Mandevilla le habían llenado de leña de ilusiones. ¡Qué lentas le debían de parecer sus carabelas, hora tras hora, camino de Canarias, tierra descubierta ya, que yacía ya muerta sobre la fría piedra del conocimiento, no como Cipango, todavía coleando en el mar de su imaginación! ¡Cómo desearía que al menos fuesen las tres carabelas tan veloces como *La Pinta* que iba en cabeza!... *¡La Pinta!* ¿Dónde estaba *La Pinta?* Mientras iba soñando con ella y con su velocidad, había desaparecido. Y mientras la buscaba en el horizonte, pensando, quizá ya temiendo, que se había huido adelantándose para hurtarle su Cipango, su gloria y sus espuelas doradas —pues ese Pinzón lo sabía todo...—. Rumor y tumulto a bordo. *¡La Pinta! ¡La Pinta!* ¿Qué le pasa a *La Pinta?* Aquí está, casi pegada a

---

[1] Véase Albalá, firmado por la Reina, en *Navarrete*, vol. II, pág. 17; se conceden al muchacho 9.400 maravedís para su «vestuario e mantenimiento».

[2] Prólogo al primer viaje, *Navarrete*, vol. I, pág. 1.

la capitana. Martín Alonso está muy atareado a popa, pero su hermano Francisco Martín se acerca para explicar al Almirante que el timón se ha saltado de las hebillas y que hará falta algún tiempo para repararlo.

Éste fue su primer incidente [3]. Recordó entonces que dos marineros, copropietarios de *La Pinta,* se habían querido echar atrás a última hora, y, suspicaz como lo era, imaginó en seguida que «este incidente» pudiera ser menos casual de lo que parecía; pero «perdia alguna de la mucha pena que tenia por cognoscer que Martin Alonso era persona esforzada y de buen ingenio» [4]. Ésta era sin duda su sincera opinión, pero al fin y al cabo, al ser humano sólo le cabe cierta cantidad de gratitud en el alma y Colón le debía ya tanta a Martín Alonso que, en interés de ambos, hubiera sido mejor no tener que aumentar la deuda. Parece que Colón sintió otra vez, como ya lo había sentido en Palos, que le era algo pesada la protección de los Pinzones, con lo cual ya entonces empezó a cargar sobre el leal capitán de *La Pinta* todos los defectos que le eran necesarios para justificar su suspicacia y luego su desafecto hacia él. Sucedió que el timón de *La Pinta* volvió a romperse al día siguiente, lo que dio nueva ocasión para que Colón pusiese otra vez a prueba en los hechos la lealtad, el esfuerzo y el buen ingenio de Pinzón, y para que en imaginación desarrollase y madurase su desconfianza y su resentimiento [5].

Hubo que echar a monte *La Pinta* en la Gran Canaria, que divisaron el 9 de agosto, pero que no lograron alcanzar hasta tres mortales días más tarde a causa de vientos contrarios y calma chicha [6]. La impaciencia de Colón y su deseo de andar siempre haciendo algo, de navegar a Poniente, siempre a Poniente, le llevó a dejar a Pinzón en la Gran Canaria reparando *La Pinta* y aun inquiriendo sobre si se podría sustituir por

---

[3] «desencasose o saltó de sus hebillas el gobernario a la carabela *Pinta* [...] y segun se sospechó por industria de unos marineros, Gomez Rascon y Cristóbal Quintero, cuya era la caravela, porque les pesaba ir a aquel viaje y iban contra su voluntad; y dice Cristóbal Colon que antes que partiese había tornado en ciertas grisquetas o reveses a los dichos Gomez Rascon y Cristóbal Quintero».—*Las Casas*, lib. I, cap. XXXV, pág. 264.

[4] *Las Casas, loc. cit.*

[5] Hay traza de esta labor subconsciente que se opera en el ánimo de Colón en las observaciones de F. C. sobre el incidente.

«Dal qual disordine e disaventura, avvenuta a quella Caravela in perder du evolte il timone nel principio del suo camino, chi fosse stato superstitioso havria' potuto congietturar la disubidienza e contumacia ch'ella uso' poi contra l'Ammiraglio, allontanandosi due altre volte da lui permalignità di detto Pinzone.»—*F. C.*, cap. XVI, pág. 39.

[6] El relato de lo ocurrido con la flota en las Canarias está basado, no sin crítica, en *F. C.*, cap. XV.

otra carabela, mientras él se iba a La Gomera con *La Santa María* y *La Niña,* también, según pensaba, en busca de otro barco, pero en realidad persiguiendo su ensueño que divisaba siempre a proa de su alma ardiente. En estas idas y venidas entre las islas Canarias, perdió Colón cerca de un mes. Martín Alonso, como hombre práctico, se dedicaba a su carabela para ponerla en estado de navegar; mientras tanto Colón escuchaba en La Gomera los cuentos que venían naturalmente a él como pájaros al nido, sobre una isla que los de La Gomera veían en el horizonte al atardecer, aquella misma isla fantasma que surgía en la imaginación de todos cuantos entonces vivían sobre el Océano. Ya puede imaginarse cómo enardecerían su fiebre de prisa todas estas historias. Ello no obstante aguardó y perdió dos días más con la esperanza de comprarle a Doña Beatriz de Bobadilla, señora de La Gomera, un carabelón en que le aseguraban estaba a llegar esta señora, aunque sólo desplazaba el barquichuelo cuarenta toneladas. Entretanto dirigió a Martín Alonso un mensaje innecesario, dándole instrucciones para que hiciese exactamente lo que el competente marino estaba ya haciendo sin él, y sin poder aguantar más la espera se hizo a la mar, alcanzó y recogió en el camino a su mensajero, llegó a la Gran Canaria el 25, metió prisa a todo el mundo, hizo a *La Niña* redonda de latina que era (¡velocidad!, ¡velocidad!), volvió a La Gomera para hacer provisión de boca, agua y leña, y finalmente, el jueves 6 de setiembre, puso resueltamente la proa a Occidente.

*

Fue primero navegando con cautela, pues tenía aviso de que el Rey de Portugal había enviado tres carabelas para hacerse con él, según él creía, por envidia [7]. Estas tres carabelas portuguesas no dejan de tener cierto aire imaginario, como de haber navegado tan sólo por el mar de su rica fantasía. Es poco probable que el Rey de Portugal fuese a ponerse en través de una empresa tan cuidadosamente preparada y apoyada con tanto tesón por la poderosa Corona de Castilla; y menos todavía que, de haber tomado tan temeraria decisión, hubiese dejado escapar presa tan fácil. Está más en consonancia con el carácter de las personas interesadas que al oír, por la carabela llegada de la Isla de Hierro de que hablan sus biógrafos, que andaban por aquellas aguas tres carabelas portuguesas —cosa perfectamente normal y frecuente— Colón construyese en su fantasía toda esta historia de persecución, teniendo por un lado aviso de

---

[7] Véase Diario en *Navarrete*, vol. I, pág. 7, 6 de setiembre.

Castilla de que anduviese prevenido y sintiéndose por otro no muy a gusto en su conciencia sobre el Rey de Portugal.

La calma le obligó a perder mucho tiempo del viernes y la mayor parte del sábado, de modo que hasta la caída de la tarde del día 8 la flota no pudo ganar camino. Al alba del domingo 9 de setiembre, a nueve leguas de la Isla de Hierro, perdieron de vista la tierra. Muchos de sus marineros sintieron que se les hundía el corazón. A buen seguro que los más de entre ellos habían navegado sin ver tierra más de una vez, pero siempre sabían dónde estaban y que volverían o a aquella costa que acababan de perder de vista o a otra cercana que sabían iba a surgir pronto en el horizonte. Pero este deliberado apartarse de la cristiandad para adentrarse en un desconocido absoluto durante un número de días y de leguas que nadie podía fijar de antemano, era hazaña demasiado desusada para no llenarles de pavor. Todo el mundo aquella mañana en la nao iba con cara compungida y hubo marineros y grumetes que lloraron.

Éste es el momento grande de Colón, el que define su verdadero aporte a la historia de la navegación y del descubrimiento. Resuelto a navegar a Poniente, perpendicular a la costa, y a seguir su rumbo hasta que encontrase lo que buscaba, rompió de una vez con la tradición. Pobres y sencillos eran los marineros que, asustados por su resolución, se entristecían y aun lloraban, pero, con todo, representaban el estado general de la navegación de su tiempo. Como dice bien Oviedo, navegar por las estrellas se enseñaba en las escuelas de náutica, pero nadie se atrevió a hacerlo en la mar hasta que lo hizo Colón.

Colón el grande comienza pues el domingo 9 de setiembre de 1492 cuando, rodeado de corazones desmayados al perder de vista la última tierra, dio de sí la fuerza motriz moral que sostuvo a la flota proa a Poniente. Sin duda que no era el único hombre a bordo capaz de tal decisión, como pronto había de verse, pero fue el inventor y el adalid de aquella atrevida empresa que en su esencia consistía en navegar resueltamente cada vez más lejos de la costa del mundo hasta entonces conocido.

En esta fase culminante de su vida, Colón se manifiesta con su estilo peculiar: resolución en la estrategia; cautela en la táctica. Firme en su propósito de seguir a Poniente tanto tiempo como fuera necesario, sólo revela a su gente una intención cuidadosamente limitada, dando a la flota astutas «instrucciones» [8]

---

[8] Las instrucciones preparadas por Colón en las Canarias se han perdido. Este artículo, que era el primero, se conoce por *F. C.*, cap. XXI, y *Las Casas*, lib. I, cap. XXI, vol. 62, pág. 287:

«pues habiendo puesto en el primer capítulo la instruccion que dió a cada capitan de cada navio, partiendo de las Canarias, conviene a saber, que

de no navegar entre medianoche y el alba después de pasadas las primeras setecientas leguas de mar. El anuncio de esta orden al principio del viaje, equivalía a una promesa tácita de encontrar tierra a setecientas leguas. ¿Toscanelli? ¿Esdras? ¿Intuición, quizá debida a los numerosos signos y síntomas que entonces convergían sobre los espíritus observadores de la época, y que tan sólo esperaban a un hombre con bastante imaginación para interpretarlos y con bastante terquedad para encarnar su sentido e incorporarlo a la historia? ¿Quién podría decirlo? ¿Y cómo se va a disecar un hombre vivo nacido entre fes y leyendas bíblicas, educado entre verdades y errores cosmográficos, formado entre cuentos de marineros, hallazgos e islas-fantasmas, para analizar el vigoroso impulso que le llevó a través de un mar de errores hasta las costas de la verdad?

No conoce a Colón quien no se da cuenta de la desconcertante complejidad de su persona. Tolomeo y Esdras tienen igual valor para su mente, a la vez medieval y moderna, o quizá mejor, ni medieval ni moderna. Este inmortal viaje, concebido con una imaginación profética, lo dirige Colón con una pericia marinera y un espíritu de observación que admiran por igual hombres de ciencia y hombres de mar. La elección del paralelo 28, al que permaneció obstinadamente fiel hasta poco antes de tocar tierra, puede haber sido debida a su seguridad de que en esta latitud encontraría a Cipango; pero si hubiese intentado cruzar el Atlántico más al Norte habría ido al desastre, pues se habría quedado fuera de la zona de los vientos favorables que hicieron posible su travesía. Una autoridad contemporánea norteamericana observa que en su viaje de retorno Colón se dirigió al Nordeste hasta alcanzar la latitud de las Azores y luego, como hombre que sabe lo que hace, puso rumbo al Este. ¿Por qué a las Azores yendo al Este y a las Canarias yendo al Oeste? Ocurre que al escoger estos dos rumbos tan distintos se aprovechó de los vientos favorables y sobre todo evitó los contrarios en ambos viajes. Esto parece deberse a algo más que mera buena suerte. Tal es la conclusión de este geógrafo moderno que en ella se apoya para atribuir a Colón el descubrimiento inmediato, desde su primer viaje, de lo que costó a los navegantes españoles más de cuarenta años descubrir en el Pacífico, ya que Magallanes descubre la ruta este-oeste en 1520-1521, y hasta Urdaneta en 1565 no se consigue dar con la ruta de retorno oeste-este. El autor norteamericano añade: «Colón

---

habiendo navegado 700 leguas hacia el Poniente, sin haber descubierto tierra, no navegasen mas de hasta media noche, lo cual no habian hasta entonces guardado y él lo había disimulado por no darles mas pena, por el ansia que llevaban de ver tierra».

hizo en realidad tres descubrimientos, y no uno: el de las dos rutas océanas ha pasado desapercibido, oscurecido por el del continente» [9].

Esta doctrina no deja de tener su atractivo, pero cae por tierra ante el estudio de los rumbos que siguió Colón en sus cuatro viajes. En todos ellos, el trayecto este-oeste es rápido y feliz, no porque hubiese encontrado la zona de vientos favorables hoy conocida, sino porque, guiado por sus prejuicios hacia las regiones cálidas, donde, por haber negros y loros, esperaba encontrar grandes riquezas, iba a dar a la zona de vientos favorables, situada precisamente al Sur; pero sus trayectos oeste-este fueron todos desastrosos, porque no buscó el paralelo de los vientos favorables cuya existencia ignoraba por completo. Confirman esta observación directa los testimonios convergentes de Oviedo, Las Casas y Fernando Colón [10], que unánimemente declaran no haberse descubierto las zonas de vientos favorables hasta pasados los viajes del Almirante. De los datos excepcionalmente completos que poseemos sobre este punto, se desprende pues que Colón fue muy afortunado en su primer viaje y que, si bien probó en todos ellos gran pericia como navegante, ni inventó ni descubrió nada en cuanto a vientos y rutas marinas.

No cabe conclusión tan perentoria en cuanto al otro descubrimiento sensacional que se le atribuye: el 13 de setiembre anota en el diario que nos ha conservado Las Casas que «las agujas noruesteaban». Colón descubrió pues la variación magnética de la tierra «época memorable en los fastos de la astronomía náutica de los europeos» [11], dice Humboldt. Este hecho, que el hombre de ciencia cómodamente instalado en su laboratorio percibía así más tarde en tan noble perspectiva teórica, debió de presentarse con muy distinto cariz a empíricos pilotos

---

[9] Véase una discusión sobre este punto en *Nunn*, págs. 31-53. La cita del texto procede de la pág. 52.

[10] «Esta navegación no pudo fácilmente y luego en aquellos tiempos alcanzarse, la cual solamente la experiencia ha mostrado, así que, por esta falta hízosele mas largo al Almirante su viaje.»—*Las Casas*, lib. I, capítulo CXI, vol. 63, pág. 127.

«... prosiguió su viaje navegando por el grado 22, cuando mas o cuando menos, según los vientos requerian, porque entonces no se tenia experiencia de meterse bien hacia el Norte para hallar los vientos vendabales...».—*F. C.*, cap. LXIII, vol. II, pág. 27. Ver, además, *Oviedo*, fol. xii, verso xiii.

[11] «Époque memorable dans les fastes de l'astronomie nautique des Européens.» ... «C'est donc à tort que, sur le témoignage de Sanuto, on a attribué cette découverte importante à Sébastien Cabot.»—*Humboldt*, volumen III, pág. 31.

y sencillos marineros cuando se lo encontraron por vez primera en medio del mar desconocido. Porque, al fin y al cabo, se habían apartado de las costas familiares, aventurándose en la inmensidad del Océano, confiados en la aguja de marear, no pequeña prueba de fe. Y he aquí que cuando todos los mojones conocidos se habían perdido de vista y no quedaba para guiarles en su rumbo más que la aguja, esta amiga tan segura y fiel de los marineros les hacía traición. Todos sabían que las agujas se inclinaban ligeramente al este del Polo verdadero; y ahora, súbitamente, las veían noruestear. El 17 de setiembre, un lunes, «tomaron los pilotos el Norte marcándolo y hallaron que las agujas noruesteaban una gran cuarta, y temian los marineros y estaban penados y no decian de qué» [12].

Colón hizo frente a la situación con su aplomo y astucia usuales. Es evidente que no sabía cómo explicar el hecho que presenciaba con sus pilotos. Sus opiniones sobre el particular requieren discusión aparte, ya que variaron de un momento a otro, del error científico a la fantasía bíblica. Como se desprende de sus apuntes del 30 de setiembre, comenzó por echarle la culpa a la estrella polar, «por que las agujas siempre piden la verdad», es decir, que interpretaba la variación observada diciendo que «la causa fue porque la estrella que parece hace movimiento y no las agujas». Esta explicación, que fue la primera que se le ocurrió, tenía la ventaja de restablecer la confianza de sus hombres en la aguja, y él desde luego la dictó con la seguridad de un dogma, que por otra parte «podía verificarse» por la experiencia: «mandó que tornasen a tomar el Norte en amaneciendo y hallaron que estaban buenas las agujas» [13].

No era este método irreprochable en teoría, pero era prudente en la práctica. Una carabela que atravesaba el Océano por primera vez en la historia no parecía muy indicada como escuela de astronomía. Los marineros recobraron la calma al ver su Almirante seguro de sí y aun los pilotos más ilustrados como Juan de la Cosa y Vicente Yáñez Pinzón, si bien le oirían con cierto escepticismo en cuanto a la teoría, no dejarían de admirarle tácitamente como capitanes expertos que eran en el manejo de los hombres.

Sobre este fondo ha de estudiarse el hecho de que Colón llevase una cuenta secreta de la distancia recorrida por las carabelas a fin, según él nos dice, de hacer creer a las tripulaciones que se había navegado menor distancia de la efectiva. Era su propósito expreso «porque si el viaje fuese luengo no

---

12 *Navarrete*, vol. I, pág. 9.
13 *Navarrete*, vol. I, pág. 9.

se espantase ni desmayase la gente» [14]. Pero si éste hubiera sido, en efecto, su propósito real, el método que adoptó hubiera sido un arma de dos filos, ya que el desmayo y espanto de la gente irían creciendo en razón no sólo de la distancia sino del tiempo. Cabe pues sospechar que Colón no dijo aquí la verdad de lo que se proponía, sospecha que se confirma con la lectura de documentos posteriores. La verdadera razón de esta doble cuenta de millas era su deseo de asegurarse la clave exclusiva del descubrimiento. Al arrojar duda y confusión sobre este dato tan esencial, aspiraba a hacerse el guía indispensable y el cancerbero de Cipango.

Por otra parte, lo más que podía hacer era crear duda y confusión. Sus distancias secretas no eran ni más ni menos exactas que las observadas y anotadas por los pilotos de los tres barcos. No existía método alguno sólo accesible a Colón, para medir la distancia recorrida por las carabelas de un modo más fehaciente que sus pilotos. Además, mientras él dormía, no le quedaba otro remedio que dejar su «método», sea el que fuere, en manos del piloto de guardia o, alternativamente, dar por ciertos los resultados que le trajesen a su despertar. El único método conocido entonces consistía en medir con una «ampolleta» el tiempo que tardaba un objeto flotante en pasar ante dos puntos fijos del barco; en considerar la velocidad así obtenida como constante mientras lo fuesen la del viento, la dirección del barco y la superficie de las velas, y en considerar que el resultado de todas estas aproximaciones daba una distancia relativamente aproximada. No había pues privilegio especial que diese a los cálculos de Colón exactitud superior a los de los demás pilotos; sólo el esplendor histórico de su nombre puede explicar que de entonces acá se haya aceptado su mero aserto, lo que equivale a creer que, mediante un misterioso don sólo por él poseído, este método rudimentario y empírico aplicado en su barco, aun cuando él durmiese, daba mejores resultados que en los barcos capitaneados por marinos tan expertos como los Pinzones; y sin embargo, lo único que ocurría era que, mientras velaba, Colón se encargaba de las medidas y sisaba en la cuenta. Los demás pilotos pronto se darían cuenta, a no ser que pensasen que existía algún error sistemático en una u otra de las tres carabelas.

---

[14] *Navarrete*, vol. I, pág. 7.

Estas palabras de Colón bastarían para probar que Vignaud se equivoca al pensar que Colón navegaba hacia un punto preestablecido a unas 750 leguas de las Canarias. La fijeza de Colón estaba en su voluntad, no en sus ideas.

Por lo demás, la expedición iba avanzando con toda tranquilidad, salvo la obsesión de tierra que desde su partida los poseía a todos. Los Reyes les habían dado una prueba tangible y material del valor de esta esperanza, prometiéndoles que el primero que viese tierra recibiría de la Corona una pensión vitalicia de diez mil maravedís. Colón a su vez les había marcado un límite de tiempo dictando a sus pilotos sus instrucciones de no navegar entre medianoche y el alba pasadas las primeras setecientas leguas. No había hombre a bordo que no soñase con tierra como el fin y premio de su aventura, la clave de su futuro tesoro; pero, al correr de los días sobre el mar interminable, esta obsesión de tierra fue haciéndose cada vez más elemental; ya no era tanto el soporte de sus ensueños de fortuna, como el sólido elemento sobre el que reposa la vida de cada cual, segura contra las asechanzas del viento, de la tormenta y del desierto líquido. Al alba y al anochecer, las tres carabelas se reunían para otear el horizonte, más claro y transparente durante ambos crepúsculos; durante el día se solían dispersar por orden de velocidades: *La Pinta* generalmente en cabeza, la capitana a retaguardia, velando, siempre velando. Los pájaros constituían la mayor atracción y sus movimientos se solían observar e interpretar como señales de tierra cercana; todos los sucesos del viaje que nos son conocidos llegan a nosotros revestidos del lenguaje imaginativo del poeta-almirante: «Esta noche... vieron caer del cielo un maravilloso ramo de fuego en la mar» [15]; o bien, «hallaron aires temperantísimos, que era placer grande el gusto de las mañanas, que no faltaba sino oír ruiseñores» [16]. En este mismo día comenzaron a ver las algas del Golfo llamadas sargazo, «yerba muy verde, que poco habia, segun le parecia, que se habia despegado de la tierra, por lo cual todos juzgaban que estaban cerca de alguna isla, pero no de tierra firme segun el Almirante» [17]; «por que la tierra firme» —añade el propio Colón— «hago mas adelante». En tales días, o cuando veían algún pájaro del que Colón afirmaba, sabiéndolo o no, que no se separaba nunca más de veinticinco leguas de tierra, había gran alegría a bordo; la gente iba y venía con mejor humor y subía a los mástiles con mayor presteza; los grumetes se entretenían alegremente en ver pasar peces grandes y chicos o se tiraban al agua para bañarse, gozando de la suave temperatura del mar, o arrojaban piedras a un alcatraz que se aventuraba a pasar a proximidad de los mástiles; y a

---

15 15 de setiembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 8.
16 16 de setiembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 9.
17 16 de setiembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 9.

proa o en la cala, en las discusiones constantes en que la gente se entretenía, había mejor espíritu para el visionario que, solitario y silencioso en su castillo, pasaba noches y días ensoñando sus pensamientos o escribiendo sus ensueños. Pero venían las noches, una tras otra, cubriéndoles con un sudario de oscuridad y encerrándoles en una bóveda negativa, y entonces, perdidas en el imponente silencio del mar negro y vacío, las tres carabelas, sin otra compañía que sus temblorosas luces y el crujido de sus propios huesos sacudidos por las olas, tenían que pasar por las agonías de la duda siempre renaciente. Durante aquellas largas noches, el marinero que velaba por deber y su compañero a quien desvelaba la angustia, iban rumiando las numerosas decepciones que pájaros, hierbas y otras señales de tierra les habían hecho pasar ya. ¿Verían tierra jamás? ¿O estaban condenados a navegar para siempre en el mar interminable hasta que se los tragase a todos y no quedase de ellos ni rastro ni memoria? Cuando caían en este estado de ánimo, el Almirante podía observar un tono más solemne y cálido en las voces que, al anochecer, según la costumbre de los marineros de Castilla, cantaban la Salve en coro; porque entonces, aquella Salve que, a través de cordaje y velas, se elevaba hacia el cielo sonrosado, del fondo de un barco batido por los mares lleno de marineros batidos por la vida, imploraba el auxilio de una mano real y personal para salvar a una multitud real y personal de arrepentidos pecadores. Todos ellos, de Colón abajo, aceptaban con la gratitud humilde de la verdadera pobreza las menores ofertas que les hacía la esperanza: «un cangrejo vivo, el cual guardó el Almirante, y dice que aquellas fueron señales ciertas de tierra, porque no se hallan ochenta leguas de tierra» [18]; una bandada de pájaros que volaba a Poniente, lo que hizo a Pinzón precipitarse hacia la capitana gritándole al Almirante desde su carabela que verían tierra aquella misma noche; «llovizneros sin viento, lo que es señal cierta de tierra»; «una ballena, que es señal que estaban cerca de tierra porque siempre andan cerca».

Era peligroso que esta ansia quedase largo tiempo insatisfecha, y sin embargo, todavía no habían navegado la mitad, apenas habían pasado del tercio, de su viaje y los temores de la noche comenzaban a vencer a las esperanzas del día. Colón había escogido un rumbo quizá demasiado bueno; habían tenido viento en popa desde La Gomera, y la gente, deseosa sin duda de expresar sus temores indefinidos en alguna forma concreta, juraba que jamás se levantaría viento bastante para permitirles retornar a España. Se levantó entonces un viento con-

---

[18] Lunes, 17 de setiembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 10.

trario que vino a prestar ayuda al capitán; pero al día siguiente, 23 de setiembre, la gente volvió otra vez a gruñir, ya que, al fin y al cabo, sólo se trataba de dar libre rienda al disgusto interior, quejándose de que con un mar tan tranquilo no podrían nunca navegar hacia Europa, y entonces «alzóse mucho la mar y sin viento, que los asombraba», por lo cual, dice aquí el Almirante: «Así que muy necesario me fué la mar alta, que no pareció salvo el tiempo de los judios cuando salieron de Egypto contra Moysen que los sacaba de captiverio» [19].

¡Cómo llevaba siempre presente al espíritu la historia judía y qué clara se aparece la relación subconsciente que une su persona a la del gran patriarca hebreo! Esta frase, que el ingenuo Las Casas transcribe textualmente, ilumina de modo singular las misteriosas coincidencias más arriba observadas entre el éxodo de Colón y el de sus hermanos expulsados de España. Allá en el fondo de su ser, no era tan sólo un caballero andante del mar que iba a ganarse sus espuelas doradas; era también el nuevo Moisés que llevaba a su pueblo perseguido hacia un triunfo vengador.

Pero el tiempo pasaba y no se veía tierra. El 25 de setiembre, la sensación deprimente que arrastraba por todo el barco —la duda— parece haberse apoderado del propio Colón. Llamó a Martín Alonso y le preguntó si, según la carta marina que le había mandado a *La Pinta* tres días antes, no debieran haber encontrado ya alguna tierra. Martín Alonso contestó que sí, y le devolvió la carta marina lanzándosela con una cuerda; Colón, su piloto y algunos marineros se pusieron a estudiarla con ansiedad. Al atardecer de aquel mismo día, Pinzón voceaba desde el castillo de popa de su carabela que había visto tierra; unos subieron a los mástiles; otros cayeron de rodillas; unos gritaban y reían, otros lloraban y rezaban. Colón mandó poner rumbo al suroeste, y navegó hacia aquella esperanza durante diecisiete leguas, pero al alba se había desvanecido.

Esta vez, la tripulación de la capitana se sintió profundamente contristada; cayó en su desmayo tanto como había subido en su esperanza; y se irguió en su cólera tanto como había desmayado en su decepción. Aquel extranjero, aquel visionario, aquel loco, los llevaba a la muerte. Había que hacer algo; y lo que había que hacer estaba bien claro. La víctima no había que buscarla; la baranda de la carabela no era muy alta; el mar era profundo y discreto. Con deshacerse del extranjero, se podía dar la vuelta hacia España inmediatamente. No había más obstáculo que él. Cuando le iban con quejas contestaba «que

---

[19] 23 de setiembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 12.

por demás era quejarse, porque él habia venido a las Indias y que asi lo habia de proseguir hasta hallarlas con el ayuda de nuestro Señor» [20].

Con todo, solicitó el auxilio de Martín Alonso, a quien informó de la conspiración, casi motín, que le amenazaba. La respuesta del capitán de *La Pinta* fue característica: «Señor, ahorque Vuesa merced media docena de ellos o échelos a la mar, y si no se atreve, yo y mis hermanos barloaremos sobre ellos y lo haremos, que armada que salió con mandado de tan altos principes no habrá de volver atrás sin buenas nuevas» [21]. A lo cual Colón, cuyo espíritu era menos animoso ante los hombres que ante la naturaleza, se limitó a replicar: «Martín Alonso, con estos hidalgos hayámonos bien, y andemos otros días, e si en estos no hallaremos tierra, daremos otra orden en lo que debemos hacer» [21]. Bien se echa de ver en este diálogo la diferencia en tono de voz y en temperamento entre Pinzón, militar, resuelto y hecho a mandar, y Colón terco, astuto y suave en la forma. Sabe que está en peligro y se da cuenta de que no es capaz de estrangularlo como lo hubiera hecho Pinzón; decide pues adormecerlo y aplaza el conflicto halagando a «estos hidalgos». La combinación de la mano de hierro de Martín Alonso con el guante de terciopelo de Colón hizo maravillas: «los hidalgos» de la capitana se calmaron ante la idea de que si se deshacían de Colón, Pinzón los ahorcaría y continuaría navegando con los demás; amén de que no dejaría de estimularles y animarles la decisión de Martín Alonso.

Otra vez Pinzón. El dominio del marino de Palos sobre el caballero del mar se afirmaba de nuevo. La reacción de Colón se observa inmediatamente en el modo como toma el consejo

---

[20] Miércoles, 10 de marzo, *Navarrete*, vol. I, pág. 19.

[21] Hay que estudiar este incidente en *Duro*, págs. 293 y siguientes. Las frases citadas proceden de la declaración de uno de los pilotos, Hernán Pérez Mateos, pág. 303.

En su biografía de Cristóbal Colón, relata el señor Álvarez Pedroso que Colón, recibido el apoyo moral de Martín Alonso, creyó necesario «reprimir la rebelión y sofocar el motín, ahora que estaban frescas las terminantes palabras de Pinzón, restableciendo la disciplina a bordo. Reúne entonces 'a los que iban de su parte o le eran muy obedientes y en diciéndoles de alguno "maçalo", luego era ahorcado'. Entonces la gente obedeció, pero se enojaron grandemente con él 'porque había mandado a matar, en veces, hasta nueve de ellos por justicia o so color de ella'». Justifica el señor Pedroso este relato con un Código de fray Antonio de Aspa, escrito por los años de 1512 a 1520. Me parece inverosímil que hecho de tanto fuste permaneciera inédito cuando tantos enemigos tuvo Colón que se hubieran apresurado a alegarlo contra él. Dicho sea de paso, la palabra «maçalo» que el señor Pedroso interpreta como «mátalo» significa en realidad, como lo prueba la gramática de la frase, matálo, es decir, matadlo.

de Martín Alonso sobre el rumbo de la flota: el 6 de octubre, Pinzón propone cambiarlo de oeste a suroeste. Colón manifiesta opinión contraria. Vale citar el relato de Las Casas parque ilustra admirablemente el estado de ánimo de Colón y su actitud para con su segundo: «esta noche, dijo Martín Alonso que seria bien navegar a la cuarta del Oueste, a la parte del Sudueste; y al Almirante pareció que no. Decia esto Martín Alonso por la isla de Cipango, y el almirante via que si la erraban que no pudieran tan presto tomar tierra, y que era mejor una vez ir a la tierra firme y despues a las islas» [22]. Pero esta explicación no vale. Para Colón, Cipango era tanto como la tierra firme, y como había de verse a los pocos días, lo buscó obstinadamente en el mar de las Antillas. La verdad del caso era que la idea procedía de Martín Alonso y, por lo tanto, a Colón se le atragantaba en su orgullo. Colón luchó con su orgullo durante todo ese día y buena parte del siguiente, que era domingo. Por la mañana, los de *La Niña* creyeron que habían visto tierra; izaron la bandera y tiraron un tiro de lombarda según instrucciones de Colón, pero cuando tuvieron que confesar su error, es más que probable que Colón volvería a pensar en el consejo de Martín Alonso. ¿No estaría pasándose más allá de Cipango por dejarlo demasiado al Sur? ¿Qué hacer? Pedirle inspiración al cielo. Y el cielo se la dio: pasaban bandadas de pájaros todos hacia el suroeste. Entonces recordó que las más de las tierras descubiertas por los portugueses se las debían a los pájaros que a ellas retornaban. Esto le decidió a poner rumbo al suroeste a pesar de que así lo aconsejaba Martín Alonso; y así lo hizo, una hora después de anochecer, el día 7 de octubre.

«Toda la noche oyeron pasar pájaros» [23]. Esta línea del diario del 9 de octubre refleja maravillosamente la tensión que los tenía a todos observando ávidamente las señales de tierra. El jueves 11, los de *La Pinta* recogieron del mar «una caña y un palo y tomaron otro palillo labrado a lo que parecia con hierro, y un pedazo de caña y otra yerba que nace en tierra y una tablilla. Con estas señales respiraron y alegraronse todos» [24]. Colón también sintió la general alegría. Después de la *Salve*, ya de noche, a la tenue luz de las linternas que salvaban aquí un rostro, allá una mano de la oscuridad viviente donde estaban hacinados, Colón se puso a hablar a sus hombres de las cosas

---

[22] El texto que da Navarrete es ininteligible por su puntuación defectuosa. No me cabe duda de que la versión exacta es la puntuada en mi texto. (*Navarrete*, vol. I, pág. 17.)

[23] 9 de octubre, *Navarrete*, vol. I, pág. 18.

[24] *Navarrete*, vol. I, pág. 19.

que se acercaban; primero les encareció el favor que Dios les había otorgado al darles travesía segura, y enviarles tantas y tan consoladoras señales de tierra; luego les encargó que aquella noche velasen con el mayor cuidado, recordándoles la instrucción que les había dado al zarpar de La Gomera, de que, pasadas las primeras setecientas leguas, no navegasen entre media-noche y el alba; y terminó añadiendo la promesa de un jubón de terciopelo a la de diez mil maravedís otorgados por los Reyes al primero que viese tierra [25].

El estado de ánimo era ya muy otro. Todo el mundo sentía la tierra tan cerca que era imposible que se les escabullese. En la noche quieta, el capitán subió a su castillo, a velar. Al fin iba a triunfar su fe. ¿Esdras? ¿Toscanelli? Quizá. Colón en todo caso, ya que no se había ligado de antemano a tal o cual doctrina o profecía, limitándose a *creer* que navegando siempre al oeste, tenía por fuerza que topar con tierra: la tierra del Gran Can, la Tierra Firme, tierra de islas, tierra de Cipango, sobre eso no estaba seguro, pero tierra. Las carabelas seguían bogando en la noche quieta y aquella tierra de su fe seguía irrevelada, indescubierta. ¿Existiría?, se preguntaban cien marineros escépticos hasta el fin, creyentes hasta el fin. Sí, contestaba él en firme silencio, solo, en la oscuridad, siempre en vela.

Dos horas antes de medianoche, Colón divisó una luz... ¿en tierra? No se atrevía a afirmar que lo fuese. Llamó a Pero Gutiérrez, repostero de estrados del Rey, y le dijo que parecía lumbre y que mirase él; así lo hizo Pero y la vio, pero Rodrigo Sánchez de Segovia, que el Rey y la Reina enviaban en la armada por veedor, «no vido nada porque no estaba en lugar do la pudiese ver».

«Era como una candelilla de cera que se alzaba y levantaba, lo cual a pocos pareciera ser indicio de tierra» [26]. Otra efímera ilusión quizá. Siguió pasando el tiempo. Siguió fluyendo el agua lamiendo los flancos hinchados de las naos. Colón había olvidado ya la débil y engañosa lucecilla y emigrado de la vela al ensueño, cuando un tiro de lombarda le hizo volver violentamente a su ser corporal. Oíase gran tumulto a proa, en *La Pinta*, donde habían izado la bandera. Dos horas después de medianoche, un marinero que el diario llama Rodrigo de Triana pero cuyo verdadero nombre parece haber sido Juan Rodríguez Bermejo,

---

[25] *F. C.*, çap. XXI.

[26] *Navarrete*, vol. I, pág. 20.

En el vol. III, pág. 611, Navarrete analiza esta cuestión probando a mi ver, satisfactoriamente, que Colón no vio tierra y que sabía que no la había visto, a pesar de lo cual reclamó la prima.

había visto tierra desde la proa de *La Pinta*. «Amañaron todas las velas y quedaron con el treo, que es la vela grande sin bonetas, y pusiéronse a la corda, temporizando hasta el día viernes.» Así ordenó Colón con voz segura. Ya era Almirante.

*

Quedaban todavía dos o tres horas entre el nuevo Almirante y la perenne realidad: ¿por qué no soñar? Los marineros descansaban sobre la costa de la certidumbre; unos, exaltados, mataban el tiempo alzando en su imaginación castillos de pereza, señorío y prosperidad; otros, encalmados, cobraban un sueño merecido a las pocas horas nocturnas que les quedaban. Colón soñaba despierto.

De modo que, al fin y al cabo, era él quien tenía razón. En aquella hora de triunfo, debió parecerle algo extraño y hasta increíble. El resorte que tan obstinadamente había mantenido tenso durante años frente al escepticismo ambiente, cesó de funcionar. Su alma se relajó por primera vez en diez años. Desenganchado, el Pegaso de su imaginación debió pasar entonces por un momento de depresión y aun de escepticismo. ¡Tierra! ¡Y precisamente donde él la había anunciado! ¿Pero era tierra?

Sí que lo era. Al retorno vigoroso de su fe, Colón se lanzaría otra vez sobre los cielos del ensueño, cabalgando su alado Pegaso. Era tierra. Era Cipango. Con toda seguridad. Así lo pensaba también Martín Alonso. En aquel instante, Cipango dormía tranquilamente a tiro de sus lombardas, sobre sus lujosos lechos de marfil, de oro y de ébano, bajo sus tejados de tejas de oro, en el esplendor de su lujo oriental. O quizá fuera Catayo. Porque, si es verdad lo que dice Esdras —y verdad tiene que ser, ya que San Agustín lo considera como profeta—, la tierra es pequeña y sus carabelas pueden muy bien haber pasado más allá de Cipango y arribado a la tierra firme del Gran Can. Pronto, mañana quizá, el Almirante del Mar Océano se pondrá en camino con el ceremonial que para estos casos se acostumbra, y su silla portátil, toda de oro, irá pasando uno tras otro los mil puentes de mármol de Quinsay, hasta que el embajador acreditado de Sus Altezas comparezca en la augusta presencia del Gran Can... O quizá estén junto a una de esas islas innumerables dispersas sobre la costa del continente índico, y que, como todo el mundo sabe, son tan ricas de oro que, en alguna de ellas, las calles se pavimentan con el precioso y adorable metal; en cuyo caso tomará posesión de esos territorios nuevamente descubiertos en nombre del Rey y de la Reina y él será su Virrey y Gobernador General, con gran vergüenza y confusión de los

que se reían y burlaban en Portugal y en Castilla y con gran humillación de los que perseguían y rebajaban a su raza. Él, hijo de un tejedor de Génova, reinará sobre tierras esplendorosas, irá suntuosamente vestido y le obedecerán multitudes; su autoridad, desde luego, sólo será delegada de la autoridad real y él sólo será luna de aquellos dos soles; pero Fernando e Isabel están lejos y nadie puede augurar cómo irán cambiando las cosas y cómo este vasto Imperio de Ultramar, que es suyo, que él tiene en la mano, y puede dar o retirar a quien quiera y aun guardarlo para sí... [27].

Aquí sus ensueños fluirían bajo tierra para reaparecer otra vez sobre el tema del oro, pues el oro es cosa excelente con la que se pueden salvar las almas y liberar a Jerusalén. Él, Colón, será libertador de Jerusalén. Primero se alzará a la dignidad del Príncipe del Oeste y luego a la de Libertador de la Casa de Sión. Y si no, ¿por qué le había reservado el Señor aquel magnífico descubrimiento?

La noche entretanto iba palideciendo y muriéndose y, frente a los sueños de Colón, el alba iba gradualmente revelando y clarificando sus propios pensamientos. El alba estaba pensando en una encantadora playa, arenosa y fresca, que batían con suave terquedad onduelas espumosas y que rodeaban árboles extraños de un verde intenso elevándose hasta encontrar el azul intenso de los cielos luminosos. ¿Estaría soñando? ¿Sería esta la tierra que el Señor le había prometido, la Tierra Prometida? Tenso silencio. Los marineros bebían la mezcla embriagadora de lo seguro, lo extraño y lo increíble. Con el alma en los ojos, no pensaban en hablar. La tierra a su vez estaba silenciosa, quizá dormida todavía, sorprendida en su lecho virginal por aquellos intrusos. Las carabelas se iban insinuando en la caleta sobre una agua sedosa que la luz matinal transfiguraba en líquida esmeralda. La tierra estaba quieta, viviendo su ensueño matinal como lo había hecho durante tantos siglos, en bendita ignorancia de lo que significaba aquella mañana fatal que cerraba para siempre una era de paz en los jardines de su alma. Las carabelas se iban acercando a la costa; quebradas, manigua, troncos de árboles extraños, roce de alas de pájaros que se asustan... La isla comenzaba a entregarse a los intrusos, todavía medio dormida, medio en sueños. Gritó un papagayo, un puñado de hombres ligeros y desnudos bajó corriendo hacia la arena y se quedó parado en asombro ante las velas fantásticas. El ensueño de la isla se había desvanecido para siempre. Había muerto una era.

---

[27] Véase cap. XXX de su libro.

Capítulo XVIII

EL DESCUBRIMIENTO DE CIPANGO

El Almirante desembarcó con sus dos capitanes y otros jefes y funcionarios de su flota. Iba suntuosamente vestido y llevaba en la mano la bandera real, mientras que Martín Alonso y Vicente Yáñez llevaban cada uno una bandera de la Cruz Verde con la F y la I coronadas a un lado y a otro de la cruz. El mar proveía el elemento blanco, la tierra el moreno, de aquel encuentro extraño e incongruente del hombre con el hombre; en el centro, Colón, los Pinzones, Rodrigo de Escovedo, escribano de la Armada, y Rodrigo Sánchez de Segovia, su veedor, provistos de papel y pluma para redactar la minuta de aquel acontecimiento; una escolta armada y las tres banderas; en torno a los españoles, una multitud de indígenas jóvenes, hermosos y desnudos. ¿Qué dijeron aquellos hombres civilizados a aquellos salvajes? ¿Qué gesto simbólico imaginaron para franquear el foso que separaba a las dos humanidades? «El Almirante llamó a los dos capitanes y a los demás que saltaron en tierra y a Rodrigo Descovedo, Escribano de toda la Armada, y a Rodrigo Sánchez de Segovia, y dijo que le diesen por fe y testimonio como él por ante todos tomaba, como de hecho tomó posesion de la dicha isla por el Rey e por la Reyna sus señores, haciendo las protestaciones que se requerian.» Sería difícil imaginar un acto de incongruencia más trágica entre hombres y hombres que esta toma de posesión. Afortunadamente la diferencia de lenguaje permitiría a los indígenas interpretar esta ceremonia de los intrusos como un acto simbólico o mágico, pues de otro modo una toma de posesión como la que en efecto se había hecho sólo podía ser totalmente incomprensible para seres como ellos desprovistos del sentido de la propiedad [1].

---

[1] «El Almirante llamó [...] y dijo que le dieran fe y testimonio como el por ante todos tomaba, como de hecho tomó posesion de la dicha isla

Con paciencia de niños maravillados, siguieron hasta el fin las ceremonias de los brujos extranjeros, aun las más monótonas e incomprensibles, como aquella tan larga que consistía en ir arañando unas hojas, que parecían de algodón, pero que eran más rígidas y frágiles, con la punta hendida de una pluma de ave que uno de ellos de cuando en cuando mojaba en un jugo negro y misterioso que llevaba en un cuerno colgado a la cintura; ceremonia a la que los pálidos intrusos parecían conceder gran importancia, porque cuando todas las hojas estaban ya cubiertas de arañazos negros los caciques blancos se sentaron sucesivamente para empuñar la pluma misteriosa y arañar la última hoja cada uno a su vez, alguno de los cuales por cierto tomándose un tiempo descomunal al par que demostraba la dificultad de la operación enseñando la lengua entre los dientes y mojándose los dedos en el misterioso jugo negro.

Terminada toda esta encantación, se mezclaron indígenas y extraños. Los naturales se maravillaban de los objetos raros que los blancos ponían en sus manos con gestos de amistad: bonetes colorados, cuentas de vidrio, campanillas de latón cuya sonoridad les encantaba por su deliciosa novedad; les divertía el placer infantil que aquellos hombrotes pesados y barbudos hallaban en cosas tan vulgares y corrientes como los papagayos; y les intrigaba el interés y curiosidad que ponían en seguir con los ojos, tocar y aun intentar apoderarse de los ornamentos de oro que algunos de los vanidosos miembros de la tribu llevaban colgados de la nariz. Como los recién venidos parecían hallar placer en ello, trocaban gustosos papagayos y ovillos de algodón por cuentas de vidrio y campanillas y aun por unos curiosos redondelillos de plata o cobre decorados con diseños más o menos desdibujados, a los que los blancos parecían conceder valor considerable.

Entretanto, los isleños iban observando a los carabeleros, cuya presencia y modo de ser les asombraba cada vez más. ¡Qué extraños eran! Tenían la tez pálida y enfermiza y eran vellosos como animales, salvo que algunos no tenían pelo alguno en la cabeza y en cambio parecía haberles emigrado al mentón, observación que hizo reír a la gente joven de la tribu; otros tenían el

---

por el Rey y por la Reina sus señores, haciendo las protestaciones que se requerian.»—11 de octubre, *Navarrete*, vol. I, pág. 12.

En cuanto al sentido de propiedad de los indios, véase *Diario*, 13 de octubre, *Navarrete*, vol. I, pág. 23:

«y por la gana de haber de nuestras cosas, y temiendo que no se les ha de dar sin que den algo y no lo tienen toman lo que pueden y se echan luego a nadar; mas todo lo que tienen lo dan por cualquier cosa que les den».—El texto de Navarrete dice *teniendo* por *temiendo*.

pelo ondulado, como el mar, y no negro, sino de colores fantásticos, tabaco, maíz, plata y hasta oro. El que más les extrañaba era el gran cacique, porque tenía la cara blanca como la leche de la nuez de coco, pero toda pecosa de amarillo, y a veces se ponía rojo, mientras que sus ojos eran color del cielo, sin duda porque procedía de algún lugar divino.

Pero lo que más intrigaba a los isleños eran las vestimentas pesadas y complicadas que aquellos hombres inexplicables llevaban encima: trajes espesos, algunos tanto como pieles de animales, otros todavía más y aun rígidos como la espalda de las tortugas más grandes. Un chusco de entre ellos hizo correr la voz: «Son hombres con rabo. Por eso van vestidos», y una ola de risa hizo vibrar a la multitud de los desnudos. Era este chiste permanente de las Antillas sobre las tribus distantes que se sabía, con mayor o menor certidumbre, ir vestidas [2]. Pero su atención volandera fue pronto a posarse sobre otro rasgo no menos curioso de sus visitantes: aquellos palos que llevaban colgando a lo largo de la pierna izquierda, huecos, con otro palo dentro, plano, brillante y más cortante que un hueso de pescado. ¿Qué sería y para qué serviría? Uno de los isleños vino a empuñar el palo que le ofrecía un blanco con una risa de buen humor; no tardó en soltarlo con la mano toda ensangrentada. Con la rapidez del relámpago, corrió la voz entre los naturales. ¡Cuidado! Ésta es gente peligrosa. Sus palos mágicos hacen sangre y quizá den la muerte. ¡Cuidado! ¡Cuidado!

¡Cuidado! Ya el daño irreparable había ocurrido. El arma, manejada en broma, había roto la confianza natural. Aquellos hombres nuevos no eran de los corrientes. Parecían mejores, quizá libres del pecado de la sangre y de la muerte. Brillaba

---

[2] «Allí dijeron al Almirante que adelante de allí era *Magon*, donde todas las gentes tenían rabo, como las bestias o alimañas, y que a esta causa los hallarian vestidos, lo cual no era ansí mas parece que entre ellos hay este crédito de oídas, y los simples dellos lo creen ser ansí con su simpleza, y los discretos creo yo que no lo creerán, porque parece que ello fué dicho primeramente por burla faciendo escarnio de los que andaban vestidos [...] y ansí los de esta provincia de Ornophay como ellos todos andan desnudos, hombres y mujeres, facen escarnio de los que oyen decir que andan vestidos, y el Almirante supo ser burla, que si algunos donde ellos decian andan vestidos, tampoco tienen rabo como ellos dijeron.»—*Bernáldez*, cap. CXXVIII, vol. II, pág. 58.

Todos los incidentes concretos, por ejemplo, el de las heridas que se hicieron los indios manejando las espadas de los cristianos, están en *Navarrete*, Diario, octubre 13-14. Sobre que los indios opinaban no valer los europeos mucho más que los caníbales: *Navarrete*, vol. I, pág. 63, donde Colón, escéptico entonces sobre la existencia del canibalismo en las Indias, da como argumento que los de Guanahani creían lo mismo que los cristianos al principio.

en la frente elevada y en los claros ojos de algunos de ellos una luz que hubiera podido justificar esa esperanza. Pero, ¡cuidado!, la esperanza no está justificada. Los hombres nuevos no valen más que los terribles enemigos de Caniba que vienen de cuando en cuando a asaltarnos para comernos. ¡Cuidado! ¡Cuidado!

*

Colón había tocado tierra en Guanahaní, hoy conocida con el nombre de isla de Watling, en el Archipiélago de las Lucayas, territorio británico [3]. La Providencia, el destino o la suerte quiso que todo en este descubrimiento conspirase para disponer las verdades de la naturaleza en la forma de los errores de Colón: no sólo había un continente entero precisamente en el lugar donde la fantástica cosmografía de Colón situaba a la «India» y al «Catayo», sino que además el rumbo que se había impuesto, obseso por su fantástica cosmografía, le había llevado a topar con este continente inédito en la única latitud donde se halla rodeado de un collar de islas, que era exactamente lo que Colón, nutrido de Marco Polo, esperaba hallar. Yendo y viniendo entre isla e isla en aquel laberinto marino, se afincó más y más en su convicción de que estaba en la Costa de Asia y no lejos de Cipango. El 14 de noviembre, Las Casas, que transcribe su diario, nos da este dato de primera mano: «y dice que cree que estas islas son aquellas innumerables que en los mapamundos en fin de Oriente se ponen» [4]. Con este rasgo quijótico de su carácter que le lleva a afirmar como un hecho indiscutible la fantasía que en el momento le posee, escribe que el oro «nace en esta isla, mas por el poco tiempo no pude dar asi del todo fe, y tambien aqui nace el oro que traen colgado a la nariz»; tras de cuya afirmación de pura fe asoma, «exactamente como en Don Quijote, la secreta incertidumbre: "mas por no perder tiempo quiero ir a ver si puedo topar a la isla de Cipango"» [5]. No de otro modo, después de haber explicado a Sancho cómo los encantadores habían transformado en carneros los escuadrones de caballeros que él veía en su fantasía y aun rogado que se fuese tras de ellos para ver cómo a la vuelta del camino retornaban a su prís-

---

[3] Excelente discusión sobre este punto en *Thacher*, vol. I, págs. 587-598 (caps. LVIII y LIX). Aprovecho la ocasión para apuntar al Gobierno Británico la oportunidad que se le brinda para marcar su respeto hacia la cultura y la historia volviendo a quitarle a esta isla el nombre que hoy lleva de un corsario inglés para llamarla o Guanahani o San Salvador.

[4] *Navarrete*, vol. I, pág. 58.

[5] *Navarrete*, vol. I, pág. 23.
Don Quijote, parte I, cap. XVIII.

tino ser, Don Quijote añade: «Pero no vayas ahora, que he menester tu favor y ayuda.»

Así pasó dos semanas el descubridor andante, vagabundeando de isla a isla bautizándolas con nombres españoles en honor de santos y príncipes —Santa María de la Concepción, Fernandina, Isabela— arrobado de admiración ante la belleza del paisaje tropical que describe con más emoción poética y subjetiva que verdadera sensibilidad hacia sus cualidades plásticas, apoyándose siempre como puntos de referencia sobre recuerdos del paisaje español. Aparte de Cipango, el oro sigue siendo su principal obsesión. Mucho se le ha reprochado por autores modernos, pues, como todo el mundo sabe, el oro no es ya obsesión para nadie en estos días. Suele olvidarse que Colón había prometido descubrir tierras de esplendor oriental (tal como se lo imaginaban los occidentales), y que o entregaba la mercancía o al volver sin ella sería el hazmerreír de toda España; que era el jefe responsable de una expedición organizada por cierto número de comanditarios, cada uno de los cuales tenía derecho a exigirle cuentas; y que entonces como ahora el oro era la medida del éxito. Pero, además, ¿no era ya entonces Colón Almirante Mayor del Mar Océano? Y a tan magnífico señor de los mares, ¿no correspondía una casa y estados dignos de su grandeza? El descubridor andante iba, pues, de isla en isla atento a todas las señales que le pusieran sobre la pista de la fuente «donde nace el oro», según él mismo dice con frase inimitable. No eran todas estas señales de igual valor, según se desprende de la siguiente «observación» que nos trasmite Las Casas: «Por este calor que allí el Almirante dice que padecia, arguye que en estas Indias y por allí donde andaba debia de haber mucho oro.» No contento con su propia observación, Colón contaba además con la ayuda del Señor: «Y creia el Almirante questaba muy cerca de la fuente y que nuestro Señor le habia de mostrar donde nasce el oro» [6]. Entretanto, ya en esta fase temprana de su exploración, comienza a abrirse su espíritu a la posibilidad de lo que hoy llamaríamos explotación económica y dominio político —en una palabra, Imperio—. Es muy posible que sus reiteradas desilusiones en lo concerniente al oro le llevasen a buscar compensación en la riqueza general de las islas y tierras que había descubierto. Su primera época de navegante en el Mediterráneo, marino-mercader-corsario, le había aguzado los ojos y la inteligencia a la observación de las realidades económicas. «Crean vuestras Altezas» —escribe en su diario el 17 de octubre— «que

---

[6] Primera cita: 21 de noviembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 62.

es esta tierra la mejor e mas fertil y temperada, y llana, y buena que haya en el mundo» [7].

Puede citarse, como simbólico de esta evolución de sus ideas del oro a la economía general, un episodio que cuenta Las Casas como acaecido el 25 de noviembre: «fue al rio y vió en él unas piedras relucir con unas manchas en ellas de color de oro, y acordose que en el rio Tejo, que al pie dél junto a la mar se halló oro, y pareciole que cierto debía tener oro, y mandó coger ciertas de aquellas piedras para llevar a los Reyes. Estando asi —es decir, cogiendo piedras sin valor alguno, quizá esmaltadas con mica o galena— dan voces los mozos grumetes, diciendo que vian pinares. Miró por la sierra, y vidolos tan grandes y tan maravillosos que no podía encarecer su altura y derechura como husos gordos y delgados, donde conosció que se podian hacer navios e infinita tablazon y masteles para los mayores navios de España. Vido robles y madroños y un buen rio y aparejo para hacer sierras de agua» [8].

A partir de este día, las páginas de su diario que reflejan observación del valor económico del descubrimiento son demasiado frecuentes para citarlas; el interés hacia esta clase de investigaciones se propaga a toda su gente y uno le trae canela, otro almizcle, otro áloe, mientras que el propio Almirante hace sangrar algunos árboles para ver qué clase de resina dan, y observa la abundancia de algodón, no sin anotar con agudeza comercial que sería más ventajoso vendérselo al Gran Can que llevarlo a vender a España [9]. Colón ensalza la belleza del país, con excelente buen sentido de la importancia de la tierra para toda riqueza: «Es cierto, Señores principes, que donde hay tales tierras que debe haber infinitas cosas de provecho» [10].

Esta tendencia económica no tardará en manifestarse en forma mucho menos aceptable cuando, en esta primera época del descubrimiento, comienza ya a transparentarse la atención que Colón consagra al desarrollo posible de la esclavitud. Su actitud subconsciente para con los indios era, desde luego, mucho menos fraternal de lo que sus frecuentes protestas de fe cristiana hubieran permitido augurar. Ya el primer día en que topa con ellos, dice en su diario: «Ellos deben ser buenos servidores», y anota al punto su intención de llevarse a España seis de entre ellos para que aprendan la lengua. Dos días después de que la Cruz abriese sobre el continente virgen sus brazos de amor universal, siempre en espera, Colón, el Mensajero, el Elegido

---

7 17 de octubre, *Navarrete*, vol. I, pág. 32.
8 25 de noviembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 65.
9 12 de noviembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 54.
10 27 de noviembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 70.

del Señor, escribía en su diario estas palabras: «esta gente es muy simplice en armas como verán vuestras Altezas de siete que yo hice tomar para les llevar y deprender nuestra fabla y volvellos, salvo que vuestras Altezas cuando mandaren puendenlos todos llevar a Castilla, o tenellos en la misma isla captivos, porque con cincuenta hombres los terná todos sojuzgados, y les hará hacer todo lo que quisiese» [11].

Así empieza la nueva esclavitud que los cristianos introdujeron en América. La idea de Colón estaba llamada a triunfar en último término, por estar más en armonía con las fuerzas económicas y psicológicas que actuaban entonces que con los principios cristianos, más abajo analizados, de Fernando e Isabel. Hay que conceder a este hecho todo su peso para darse cuenta exacta de la idea que Colón se hacía de su misión como propagador del Evangelio. En ningún momento parece tener conciencia de la contradicción que implica su intención de esclavizar a los indígenas frente a su deseo sincero —porque en efecto era sincero— de convertirlos a la ley de Cristo. El hombre que el 6 de noviembre escribe a los Reyes Católicos para instarles a «acrecentar la santa religión cristiana» haciendo todo lo necesario para «con mucha diligencia tornar a la Iglesia tan grandes pueblos», escribe al día siguiente estas palabras reveladoras, tan desprovistas de espíritu cristiano: «ayer vino a bordo de la nao una almadia con seis mancebos, y los cinco entraron en la nao; estos mandé detener e los traigo. Y después envié a una casa, que es de la parte del rio del Poniente, y trujeron siete cabezas de mugeres entre chicas e grandes y tres niños. Esto hice porque mejor se comportan los hombres en España habiendo mujeres de su tierra que sin ellas». Difícil sería encontrar una expresión más descarnada de la explotación utilitaria del hombre por el hombre que estas palabras del descubridor que había dado valor simbólico a su nombre de *Cristo ferens*. Su forma no es menos anticristiana que su fondo y nuestra sensibilidad se ofende ante esa expresión «cabezas de mujeres», como quien diría «cabezas de ganado» [12].

---

[11] Primera cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 22.
Segunda cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 24.
[12] *Navarrete*, vol. I, pág. 55.

La expresión «cabezas» figura, sin embargo, también en el mismo sentido en el relato del doctor Chanca (*Navarrete*, vol. I, pág. 250); «trajo este capitán... diez cabezas entre mochachos y mujeres»; y hasta en una carta firmada por los Reyes Católicos que, dicho sea de paso, revela la atención que ponían en reprimir todo intento de esclavitud:

«que el Almirante Don Cristóbal Colón le envió nueve cabezas de Indios para que los diese á algunas personas para que aprendiesen la lengua; y pues estas nueve cabezas no son para vender salvo para aprender la len-

¿Cuál era, pues, el sentido que daba Colón a la evangelización de las Indias sobre la que tanto insiste en sus cartas a los Reyes? Entran en él dos elementos: el primero es un sentimiento puramente subjetivo de la misión que está llamado a cumplir, elemento directamente ligado en su espíritu a su nombre de pila, *Cristóbal, portador de Cristo*. Esta visión es egotista y, aunque en lógica supone la existencia de un lugar o de un pueblo hacia el que se lleve a Cristo, en la realidad vital no ha menester tal lugar ni tal pueblo: el portador de Cristo se ve a sí mismo llevando su carga inestimable y la sensación de importancia y de santidad que de ello fluye le basta para su equilibrio mental. Tal era en gran parte la actitud subconsciente de Colón. Se consideraba elegido para cristianizar el continente pagano y este pensamiento le bastaba en sí, eliminando toda necesidad de explorar las consecuencias que implicaba para los demás seres humanos, aun para aquellos que, como los indios, habían de ser objeto directo de su alta misión.

El otro elemento que entraba en su sentido de la evangelización de las Indias era el aspecto político de la conversión, aspecto mucho más fuerte en aquellos días que en los nuestros. Religión, civilización, cultura y vida civil se hallaban entonces mucho menos disociadas que hoy en día. Conversión, organización, desarrollo económico y conquista era entonces todo uno. Por «conversión», pues, Colón entendía una acción pública y hasta política, que asociaba más especialmente con su apellido *Colón*, una colonización, la construcción de un imperio.

«Puso una gran cruz a la entrada del puerto [...] en un alto muy vistoso en señal de Jesucristo nuestro señor y honra de la christiandad», dice Las Casas [13]. Más de una de sus cartas y anotaciones expresan este concepto político de la cristiandad como un orden nuevo para el nuevo mundo, pero en particular la página de su diario que cita Las Casas textualmente, bajo la fecha de 27 de noviembre, es típica por su mezcla inextricable de consideraciones religiosas, económicas, políticas, militares y hasta higiénicas. Después de haber ensalzado los beneficios que pueden esperarse de aquellas tierras y deplorado que la diversidad de las lenguas le impida entender mejor a los indios, anuncia con un toque delicioso de su incurable megalomanía que hará enseñar la lengua indígena a personas de su casa y luego dice: «y despues se sabrán los beneficios, y se trabajará de hacer todos estos pueblos cristianos porque de ligero se hará, porque

---

gua, vos mandamos que ge las fagais entregar luego para que faga dellos lo quel dicho Almirante le escribio...».—*Navarrete*, vol. II, pág. 177.

[13] *Navarrete*, vol. I, pág. 86.

ellos no tienen secta ninguna ni son idólatras y vuestras Altezas mandarán hacer en estas partes ciudad e fortaleza, y se convertirán estas tierras». Pasa luego a ensalzar la fertilidad y riqueza del país, asegura a los Reyes que «debe haber infra la tierra grandes poblaciones y gente innumerable y cosas de grande provecho», y en conclusión declara: «aquí y en todo lo otro descubierto, y [que] tengo esperanza de descubrir antes que yo vaya a Castilla, digo que terná la cristiandad negociacion en ellas, cuanto mas la España a quien debe estar sujeto todo. Y digo que vuestras Altezas no deben consentir que aqui trate ni faga pie ningun extranjero, salvo catolicos cristianos, pues esto fué el fin y el comienzo del proposito que fuese por acrecentamiento y gloria de la Religión cristiana, ni venir a estas partes ninguno que no sea buen cristiano» [14].

Esta página es de gran importancia, no sólo por la claridad con la que expresa el aspecto político de la religión de Colón, sino también porque aporta todavía otra indicación, después de tantas, de su origen judaico. A pesar de su forma, al parecer nacionalista, quizá debida a la astucia, este programa de colonización imperial es de inspiración hondamente universalista. No hubiera debido engañarse nadie, aunque algunos se han engañado, sobre el sentido de frases como ésta: «vuestras Altezas no deben consentir que aqui trate ni faga pie ningun extranjero». La lectura cuidadosa de todo el texto prueba, por el contrario, que Colón entendía dejar abierto el acceso de las Indias a todo buen cristiano cualquiera que fuese su nacionalidad. Esto se desprende de dos de sus afirmaciones: la primera es la cláusula de excepción que sigue inmediatamente a la frase exclusiva arriba citada: «salvo catolicos cristianos»; la segunda es su declaración inicial que «ternà la cristiandad negociacion en ellas, cuanto mas la España». No hay aquí traza de nacionalismo. Colón abre las Indias a todos los buenos cristianos y asegura que habrá beneficio en ellas para toda la cristiandad. Se observará además que Colón nos habla de España y no de Castilla o de Aragón, y téngase en cuenta que en aquellos tiempos la palabra *España* abarcaba a toda la Península. Éste es otro síntoma judaico, aunque no ciertamente específico. Pero hay un tercero, esta vez exclusivamente judaico: Colón pide que los que vengan a las Indias sean «buenos cristianos»; no dice cristianos *viejos*, sino cristianos *buenos*, con lo cual deja el campo abierto a los conversos, al pueblo al que ya nos ha dado tantas pruebas de

---

[14] *Navarrete*, vol. I, pág. 71.
Hay otro texto igualmente bueno para este fin en *Navarrete*, vol. I, página 54.

pertenecer. Esta página está escrita por una persona cuya actitud subconsciente para con el problema de la nacionalidad implica que ningún «buen cristiano» ha de ser tratado como extranjero. Leída en el contexto de la época, tal y como queda analizado más arriba, viene a aportar otra indicación del origen converso de Cristóbal Colón.

*

Pasado el primer período de interés mutuo y relaciones cordiales, el trato entre cristianos e indígenas se fue haciendo poco a poco precario e intermitente. Hay pocos aspectos de la vida de Colón que lo revelen más ilógico que éste de su actitud para con los indios. Comenzó bien, defendiendo los intereses del indígena contra los marineros y grumetes demasiado aprovechados que intentaban explotar su ignorancia de los valores europeos. Pero, como él mismo lo explica candorosamente, no defendía al indígena por sí, sino con el fin de causar en ellos buena impresión «porque otra vez cuando vuestras Altezas aqui tornen a enviar no hagan mala compañia», idea que resurge con frecuencia entre sus escritos. Navegando hacia la isla Fernandina se encontraron con un indio de San Salvador que iba remando en una pequeña canoa. Como iba muy cansado, se avino fácilmente a pasar a la nao del Almirante. El contenido de un cestillo que llevaba bastó a Colón para darse cuenta de que era un emisario encargado de dar a los indígenas de Fernandina noticias y detalles sobre los Rostros-Pálidos recién llegados del otro mundo. El Almirante le obsequió con pan, miel y vino, amén de otras fruslerías, y le llevó de camino buena parte del que de otro modo hubiera tenido que recorrer a remo, dejándole ya cerca de donde se proponía ir «por que dé buenas nuevas de nosotros, y cuando vuestras Altezas, placiendo a nuestro Señor, envien acá, aquellos que vinieren reciban honra y nos den de todo lo que hobiere» [15].

Colón pensaba, pues, como hombre de Estado más que como cristiano, como *Colón* más que como *Cristóbal*.

Entonces cometió su primer error capital: llevarse por fuerza a siete hombres de Guanahani. Este acto tiránico y quizá innecesario, pues no es imposible que se hubiera podido llevar a algunos indígenas estimulados por la mera curiosidad, no parece habérsele presentado entonces ante la conciencia como en

---

[15] Primera cita: 15 de octubre, *Navarrete*, vol. I, pág. 27.
Segunda cita: 15 de octubre, *Navarrete*, vol. I, pág. 28, o *Las Casas*, libro I, cap. XLII, vol. 62, pág. 307.

modo alguno reprensible, siendo así que no sólo lo era ante el criterio cristiano de Cristóbal, sino ante el criterio político de Colón: al robar a los siete indígenas, Colón rompió para siempre la paz entre las dos razas. La voz ha debido correr con la rapidez del rayo: «¡Cuidado, cuidado! No valen más que los de Caniba que vienen a comernos.»

Pronto se fue creando una situación tragicómica. En cuanto los «indios» divisaban a los españoles, echaban a correr, dejando sus hogares y sus bienes para no encontrarse con los temibles extranjeros que creían llegados del cielo y, no obstante, caníbales o poco menos [16]. Por su parte, el Almirante estaba convencido de «que Caniba no es otra cosa sino la gente del Gran Can, que debe ser aqui muy vecino, y tenia navios y venian a captivarlos, y como no vuelven creen que se los han comido» [17]. Se confirma en esta creencia en numerosos tiempos y ocasiones, algunas de las cuales venían a reforzar su escepticismo en cuanto a la existencia de caníbales, por ejemplo, cuando le aseguraron «que no tenian sino un ojo y la cara de perro, y creia el Almirante que mentian»; o cuando le mostraron «dos hombres que les faltaban algunos pedazos de carne de su cuerpo, y hicieronles entender que los canibales les habían comido a bocados: El Almirante no lo creyó» [18].

No deja, pues, de manifestar robusto optimismo al escribir después de una de estas explicaciones sobre la identidad de Caniba con el Gran Can: «Cada dia entendemos mas a estos indios y ellos a nosotros, puesto que muchas veces hayan entendido uno por otro» [19]. Gracias a esta feliz comprensión mutua que reinaba entre ellos, arraigó cada vez más hondamente en el ánimo de Colón la idea de que estaba muy cercano a Cipango, pues todos los indios le hablaban de una isla grande, aunque se referían a dos, llamada Cuba o Bohio (vocablo que en el lenguaje indígena significaba *vivienda*, pero que en el ánimo de los españoles, a través de una cascada de errores, vino a designar a Haití). Esta isla, sintética de Cuba y de Santo Domingo, venía a situarse casi exactamente donde su propia síntesis de Toscanelli, Marco Polo y Esdras colocaba a Cipango, sobre todo si se

---

[16] Para la tendencia de los indígenas a tomar los españoles por caníbales: Diario, 26 de noviembre, vol. I, pág. 68, y 13 de diciembre, vol. I, página 88. En otro lugar de su Diario, Colón explica su costumbre de llevarse indios apresándolos por su imposibilidad de explicarles por qué se los quiere llevar.

[17] 11 de diciembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 86.

[18] Primera cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 68.
Segunda cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 94.

[19] *Navarrete*, vol. I, pág. 86.

tiene en cuenta que en la cosmografía de la época y en particular en la de Colón, rodeaban a Cipango y a la costa del Catayo que más allá de Cipango se extendía, varios collares de Islas. Así que, como dice Las Casas, «de las palabras de los dichos indios que no entendia, se le figuraba que decian haber alli naos grandes de mercaderes y de lugares de muchos tratos» [20]. Sin poder reprimir su impaciencia, el descubridor andante anota en su diario el 23 de octubre: «Quisiera hoy partir para la Isla de Cuba, que creo que debe ser Cipango, según las señas que dan esta gente de la grandeza della y riqueza» [21]. Aquel mismo día se hizo a la vela, llegando a Cuba el domingo 28. La belleza exótica de la Reina de las Islas impresionó su alma poética y así declara «que nunca tan hermosa cosa vido». Prosiguiendo en su lista de santos y príncipes, donde iba a buscar los nombres con que bautizaba sus descubrimientos, la llamó *Juana*, en honor del heredero del trono. Pero pronto sintió en su alma la necesidad de seguir adelante con su exploración. ¿Dónde se hallaba? ¿Y dónde estaba la fuente del oro? La segunda cuestión venía a confundirle la primera a cada paso que hacía. Acaeció que había algún oro en la parte central de la isla, y que en la lengua aborigen la palabra *central* se decía *nacan*. Cuba Central era, pues, para los indígenas *Cubanacan*. Otra vez el Gran Can. El efecto de esta revelación fue instantáneo. Esta isla no era isla sino tierra firme; no era Cipango, sino Catayo, la tierra del Gran Can [22].

Así se iba multiplicando el error reflejándose en el error mismo como la imagen de una persona se multiplica al infinito entre dos espejos paralelos. Los indios huían de los españoles, y los españoles, creyendo que huían porque los tomaban por caníbales, que a su vez los españoles tomaban por súbditos del Gran Can, les gritaban que no huyesen porque eran españoles y no tenían nada que ver con el Gran Can. Es difícil imaginar lo que los indios hubieran hecho si hubiesen entendido lo que los españoles les decían.

Colón estaba en sus glorias. Vivía de errores, y cuanto más fantástica era una situación mejor navegaba en ella a la brújula de su fantasía. Siempre que se equivocaba a fondo, le venía naturalmente el mismo lenguaje de certidumbre apasionada que Cervantes iba más tarde a inmortalizar, hasta el punto de que parece haberse inspirado en Don Cristóbal de Cipango para su Don Quijote de la Mancha: «Y es cierto questa es la tierra firme

---

[20] *Las Casas*, lib. I, cap. XLIV, vol. 62, pág. 314.
[21] *Navarrete*, vol. I, pág. 38.
[22] *Las Casas*, lib. I, cap. XLIV, vol. 62, pág. 323.

y que estoy ante Zayto o Guinsay [23], cien leguas poco mas o menos de lo uno y de lo otro, y bien se amuestra por la mar que viene de otra suerte que fasta aquí no ha venido, y ayer que iba al norueste fallé que hacia frio.» Así dirá más tarde Don Quijote en la famosa aventura del barco encantado: «Ya habemos de haber salido y caminado por lo menos setecientas u ochocientas leguas; y si yo tuviera aquí un astrolabio con que tomar la altura del polo, yo te dijera lo que hemos caminado; aunque, o yo sé poco, o ya hemos pasado, o pasaremos presto, por la línea equinoccial.»

Convencido como estaba de hallarse cerca de los reinos del Gran Can, decidió mandar un mensajero a cerciorarse cerca del rey de aquella tierra, y a tal fin escogió a «un Luis de Torres que había sido Judio y sabia diz que hebraico y caldeo y aun algo de arábigo», con lo cual estaba seguro de trastrocar lo que los indios le dijesen de muchos más modos que otro español menos lingüista hubiera podido hacerlo. En compañía de un tal Rodrigo de Jerez, Luis de Torres se adentró en la isla el 2 de noviembre. Los dos exploradores retornaron el 5. No habían hallado el Gran Can ni tampoco la fuente en donde nace el oro; pero habían encontrado algo que ha alzado desde entonces más ensueños que el oro y que ejerce más poder sobre los hombres de lo que ejercía sobre sus súbditos el Gran Can. «Hallaron los dos cristianos por el camino mucha gente que atravesaba a sus pueblos, mugeres y hombres, con un tizón en la mano, yerbas para tomar su sahumerio que acostumbraban... Con el cual se adormecen las carnes y cuasi emborracha, y asi diz que no sienten el cansancio. Españoles cognosi yo» —añade Las Casas— «en esta Isla Española que los acostumbraron a tomar... No sé que sabor o provecho hallaban en ellos» [24].

Tal fue el descubrimiento del tabaco, magnífico potentado desde luego y riquísima mina de oro, pero sin la majestad esplendorosa del Gran Can. A Colón le dejó frío e indiferente. ¡Así somos de ciegos para con los favores de la Suerte! Cuando la naturaleza le ponía el oro delante en una forma nueva e inesperada, Colón no lo reconoció y lo dejó seguïr desvaneciéndose en humo ante sus propios ojos sin darse cuenta de su aroma. Desilusionado, pero no desanimado, emprendió entonces la paciente exploración de la costa norte de la isla que seguía y siguió siempre tomando por la tierra firme de Asia. No iba sólo explorando la costa de su imaginaria tierra firme, sino también bus-

---

[23] 1 de noviembre, *Navarrete*, vol. I, pág. 46.
Otro caso típico de mala inteligencia, en la página 45.
[24] *Navarrete*, vol. I, pág. 51.

cando ansiosamente señales de su deseada Cipango. Entonces fue cuando *La Pinta* desapareció un día súbitamente en el horizonte. Martín Alonso Pinzón era también un fervoroso creyente en Cipango y el Destino le tenía reservado desembarcar antes que Colón en la isla que, al menos para Colón, había de ser Cipango misma —aun después de haber desembarcado en ella—; de modo que, cuando el 21 de noviembre el desconfiado Almirante se dio cuenta de que el viento este se llevaba a la carabela más velera y al capitán más atrevido y voluntarioso de la expedición hacia el ansiado objeto de toda la flota, sintió el corazón henchírsele de amargura. Era Colón maestro en el arte de sufrir en silencio, pero esta vez dio libre rienda a su resentimiento contra lo que él creía la codicia y la insolencia de Pinzón.

Como suele ocurrir con casi todos los hechos de la vida de este hombre singular, la opinión histórica se ha dividido en colonistas y pinzonistas, igualmente apasionados [25]. Y sin embargo, aunque los datos conocidos dejan subsistir bastantes lagunas para que la dialéctica y la imaginación puedan maniobrar a sus anchas, parece natural opinar que puesto que ambos eran humanos, ambiciosos, deseosos de honra y renombre, las circunstancias les llevarían a ambos a cometer toda suerte de errores el uno contra el otro. Todo lo que sabemos de Colón, y en particular sus propios comentarios sobre el primer viaje, tienden a probar que vigilaba estrechamente el menor intento o detalle que permitiese a cualquier otra persona tomar parte en la gloria o el provecho del descubrimiento. Su sentido de propiedad sobre las Indias era en extremo vivaz. Esta actitud del Almirante tenía que causar en Martín Alonso constante irritación, ya que también él poseía su parte más que normal de egotismo. La ansiedad de Colón —que no parece nunca haberle dejado punto de reposo— le llevó a temer que el plan de Martín Alonso al separarse de él consistía en adelantarse a beneficio de la velocidad de su carabela para recoger en Castilla la gloria y el provecho de haber descubierto el nuevo mundo. Pero hoy sobran datos para demostrar que Martín Alonso no tuvo jamás tan villano pensamiento. Por otra parte, su propia explicación, que *La Pinta* se perdió a causa de un cambio de curso decretado por el Almirante cuando la carabela de Martín Alonso no estaba en situación de poder divisar las señales, no parece tampoco aceptable, en vista de que *La Niña*, apenas menos velera que

---

[25] Como «Colonistas», casi todos los biógrafos clásicos, sobre todo Roselly de Lorgues. Como «Pinzonistas», Vignaud y sobre todo Duro. Como interesante de Colonismo en este duelo, *Asensio*, lib. II, cap. V, vol. I, página 339.

La Pinta, permaneció en contacto con la nao de Colón y que Las Casas dice concretamente que *La Pinta*, tomando su propio rumbo al este, siguió, no obstante, a la vista de las otras dos naves durante todo el jueves y no desapareció hasta la noche [26]. La explicación más razonable es que el modo de ser egotista e imperioso de Colón acabó por hastiar al viril e indisciplinado ibero, que decidió tomarse unas vacaciones combinando el placer con el negocio, como ahora se verá.

Apoyan esta conclusión los cuatro hechos siguientes: *a)* Martín Alonso se fue a Bebeque, luego a Haití, o «Cipango» (más tarde conocida por la Isla Española), adonde también Colón se dirigía, y por lo tanto, precedió a Colón pero no se separó de él; *b)* descubrió un río al que dio su nombre, buscando alivio para la represión de su personalidad que Colón le imponía; *c)* halló mucho oro, lo compró con menudencias según la costumbre «cristiana» y dio la mitad a la tripulación quedándose con la otra mitad para sí; *d)* envió a Colón varios mensajes, y al no recibir respuesta, se hizo a la vela para salir a su encuentro, siendo así que, llevando la carabela más rápida, podía haberse vuelto a España sin él.

Entretanto Colón, que había regresado a Cuba donde le detuvieron vientos contrarios, llegó a Haití el 6 de diciembre. Su nuevo descubrimiento le causó todavía más admiración que Cuba, y le recordó tanto a Castilla que decidió dar a la isla el nombre de *Española* [27]. Observamos por segunda vez la tendencia de Colón a referirse a España entera siempre que piensa en político: Hablará del verano de Andalucía o de los valles de Castilla, pero cuando comenta los beneficios del descubrimiento dice que serán para España y al descubrir la isla que más admira la bautiza La Española. A sus ojos, este nombre tenía por objeto expresar las excelencias y bellezas de Haití que le impresionaron a él, como a Las Casas, hasta el punto de que ambos veían en esta isla la más hermosa de la canastilla de islas que el océano había ofrecido al descubridor andante.

Las vegas «labradas como la campiña de Córdoba», los espléndidos bosques tropicales, los «hermosos hombres y mujeres... harto blancos, que si vestidos anduviesen y se guardasen del sol y del aire, serian cuasi tan blancos como en España», la anchura, hondura y condiciones defensivas naturales de los puertos, los ríos, los peces, las aves, sin olvidar los inestimables

---

[26] *Las Casas,* lib. I, cap. XLVII, vol. 62, pág. 345.

[27] «hay una vegas las mas hermosas del mundo y cuasi semejantes a las tierras de Castilla, antes estas tienen ventaja, por lo cual puso nombre a la dicha isla la Isla Española».—Diario, 9 de diciembre, *Navarrete,* volumen I, pág. 84.

papagayos, todo lo que veían admiraba a los cristianos al punto de que les parecía estar encantados. En cuanto al Almirante, cada vez menos Cristóbal y más Colón, escribía en su diario a los Reyes Católicos: «crean questa isla y todas las otras son asi suyas como Castilla... Ellos no tienen armas, y son todos desnudos y de ningun ingenio en las armas y muy cobardes, que mil no aguardarían a tres, y así son buenos para les mandar, y les hacer todo lo otro que fuese menester, y que hagan villas y se enseñen a andar vestidos y a nuestras costumbres» [28].

Pero el tiempo iba a demostrar que Colón había menospreciado trágicamente el espíritu combativo de los indígenas de Haití, y este error había de ser una de las causas de su caída. Error característico del malhadado occidente, este de imaginarse que la bondad y la ignorancia, con la natural incertidumbre que engendran ante lo desconocido, impliquen necesariamente cobardía e irresolución. No cabe duda de que los antillanos, y en particular los de Haití, según los describe Colón en sus primeros diarios, eran un pueblo inteligente y aun culto que, dentro de los límites de su clima, había sabido hacerse con una civilización notable. Tanto Colón como Las Casas se hacen lenguas del alto grado de cultura de sus tierras y nos pintan sus canoas de caoba labradas con gran artificio y hermosura, con cabida para más de ciento cincuenta personas, y declaran haber visto estatuas de cuerpos femeninos. Colón ensalza los buenos modales de sus caciques: «todos estos señores son de pocas palabras y muy lindas costumbres y su mando es lo más con hacer señas con la mano, y luego es entendido a maravilla» [29]. Ni vale imaginar que por ir desnudos dejaban de cultivar las artes cosméticas, pues la más refinada de todas ellas, que es, según creo, la del peinado, parece haber alcanzado entre los aborígenes de las Antillas una perfección que nuestros «estilistas capilares» envidiarían, como cualquier dama elegante de hoy en día apreciará leyendo el testimonio que nos ha dejado el doctor Chanca: «Sus galas dellos e dellas es pintarse, unos de negro, otros de blanco e colorado, de tantos visajes que en verlos es bien cosa de reir; las cabezas rapadas en logares, é en logares con vedijas de tantas maneras que no se podria escrebir. En conclusion, que todo lo que allá en nuestra España quieran hacer en la cabeza de un locó, acá el mejor dellos vos lo terná en mucha merced» [30].

Colón, que adolecía del prejuicio de los civilizados contra la desnudez, logró hacer que uno de los caciques locales, que suele

---

[28] Primera cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 92.
Segunda cita: *Navarrete*, vol. I, págs. 93-94.
[29] *Navarrete*, vol. I, pág. 110.
[30] *Navarrete*, vol. I, pág. 221.

decorar en sus diarios con el nombre de «reyes», se pusiese una camisa y unos guantes, lo que en una ínsula de desnudos daría sin duda a su majestad un aspecto verdaderamente regio. Pero este interés en vestir la desnudez de los aborígenes era en el astuto genovés cosa compleja y recóndita que en el curso de la historia se revelará. Así decorado, el cacique vino a comer a bordo de la nao con el Almirante, quien observa que «en su comer, con su honestidad y hermosa manera de limpieza se mostraba bien ser de linaje» [31]. En cuanto a la cultura moral, el retrato que Colón pinta de los antillanos es tan halagüeño que no parece sino que los indios de Haití fuesen los únicos cristianos que jamás hayan existido. Daban todo lo que tenían, el oro con tanta liberalidad como el agua, con gran asombro del Almirante que añade: «y facil cosa es cognoscer cuando se da una cosa con muy deseoso corazon de dar»; y también «no puedo creer que hombre haya visto gente de tan buenos corazones y francos para dar»; y finalmente, esta opinión, que el portador de Cristo y el buscador de oro da sobre las almas que se pondría convertir: «son gente de amor y sin cudicia... aman a sus prójimos como a si mismos y tienen una habla la mas dulce del mundo y mansa» [32].

El descubridor andante vagaba entretanto de aquí para allá en busca del oro. Mucho se le daba liberalmente: mucho se trocaba, o como entonces decían, se rescataba; los ojos cautelosos de Colón no dejaron de observar que «reyes» y caciques comenzaban a fruncir el entrecejo ante aquella caza al oro de los cristianos; un indio viejo, con cazurrería poco usual, explicó al Almirante que había gran abundancia de oro en muchas islas a cien y más leguas de distancia, con lo cual revelaba la distancia a la que deseaba ver a los españoles, tentándoles en particular con una «isla que era todo oro, y en las otras que hay tanta cantidad que lo cogen y ciernen como con cedazos» [33].

Con tanto navegar y buscar oro, el Almirante-prospector, celoso cumplidor de su deber, se privaba de sueño, y una noche de calma extraordinaria, «y la mar como en una escudilla», como se hubiese retirado a descansar, toda su gente se le durmió, dejando un grumete al timón, contra sus órdenes expresas. La corriente hizo varar la nao. El relato del Almirante deja en

---

31 *Navarrete*, vol. I, pág. 114.

32 Primera y segunda citas: *Navarrete*, vol. I, pág. 102.
Tercera cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 113.

33 «supo el Almirante de un hombre viejo que habia muchas islas comarcanas a cien leguas, unas en las cuales nace muy mucho oro hasta decirle que habia isla que era todo oro, y en las otras que hay tanto cantidad que lo cojen y ciernen como con cedazos».—*Navarrete*, vol. I, pág. 98.

mala postura a todos, incluso al maestre de la nao, que de creer a Colón fue de los que «con otros muchos saltaron en el batel» y «no curaron sino de huir a la caravela que estaba a barlovento media legua». Como este maestre no era otro que el famoso cosmógrafo Juan de la Cosa, y la nao era suya y no había el menor peligro —lo que, por otra parte, de haber existido, tampoco sería explicación plausible, tratándose de él—, los observadores competentes no se inclinan a aceptar la versión de Colón, demasiado interesado en eludir su propia responsabilidad [34].

Este accidente tuvo incalculables consecuencias sobre la historia del descubrimiento. En primer lugar, permitió a Colón observar el carácter compasivo de los indígenas, que le ayudaron lo mejor que pudieron, conmoviéndose hasta las lágrimas al ver perdido un navío tan hermoso; así como su disciplina y buen orden, pues asegura que todo lo que la nao contenía se desembarcó y almacenó en muy breve espacio y con gran diligencia y, según Las Casas, «certifica el Almirante a los Reyes que en ninguna parte de Castilla tan buen recaudo en todas las cosas se pudiera poner sin faltar una agujeta» [35]. Por otra parte, el accidente tuvo lugar el día de Navidad de 1492 a medianoche, hecho que causó profunda impresión al misionario-visionario Cristóbal. Cuando hubo pasado el primer choque y las medidas de urgencia se hubieron adoptado y ejecutado, Colón se puso a meditar sobre lo acaecido y a considerarlo como una señal celeste. La situación era grave. *La Pinta* había desaparecido; la nao capitana había varado. No tenía sitio a bordo para repatriar a dos tripulaciones. ¿Qué hacer? No le quedaba otro remedio que dejar gente en la isla. Sobre esta roca de dura necesidad, Cristóbal Colón alzó inmediatamente un castillo de fantasía y una catedral de fe: «Conoscio que nuestro Señor habia hecho encallar alli la nao porque hiciese alli asiento.» Y así nació la primera ciudad cristiana del Nuevo Mundo: *Villa de la Navidad*, fortaleza que abasteció de víveres y municiones para un año a fin de que los indígenas «con amor y temor le obedezcan». A la cabeza de Villa de la Navidad el Almirante dejó a Diego de Arana, pariente de su querida Beatriz En-

---

[34] Así, por ejemplo, Duro en su *Colón y Pinzón.*

Como prueba de la competencia y autoridad de que gozaba Juan de la Cosa, véase una carta de la Reina Isabel a los jueces de la Casa de Contratación donde figura el párrafo siguiente:

«Y aunque este partido es mejor y mas provechoso quel que diz que se ofresce a facer el dicho Juan de la Cosa, yo seria mas servida quel dicho Juan de la Cosa ficese este viaje poniendose en lo justo porque creo que lo sabrá facer mejor que otro alguno [...] sé que es hombre que sabra bien lo que aconsejare.»—*C. D. I. H. E.*, vol. 13, pág. 496.

[35] *Navarrete*, vol. I, pág. 113.

ríquez, dándole como segundo a Pedro Gutiérrez, repostero del Rey, dicho sea de paso, el único que había visto la luz que hizo creer a Colón que había divisado tierra. Escogió para la guarnición treinta y ocho hombres, algunos al parecer voluntarios, puesto que consigna en su diario: «mucha gente desta que va aqui me habia rogado y hecho rogar que les quisiese dar licencia para quedarse» [36]. Y habiendo resuelto los problemas de Villa de la Navidad, el Almirante se decidió a volverse a Castilla para informar a los Reyes del descubrimiento.

Le inquietaba Pinzón, y el temor que abrigaba de que le robase la gloria y el provecho de la empresa publicando además en la Corte sus errores y flaquezas. Y además «había hallado lo que buscaba» [37]. ¿Qué es lo que buscaba? ¿Qué es lo que había hallado? Cipango desde luego. En su propio relato de la conversación que tuvo con el «rey» que tan piadosamente le había ayudado cuando la pérdida de la nao, escribe que este rey le consoló porque había oro «en Cipango a que ellos llaman Civao». Como en Cuba *Cubanacán*, en Haití había un distrito llamado *Civao* o *Cibao* que en la imaginación de Don Quijote Colón se transfiguró al punto en Cipango. Era precisamente lo que buscaba. El hombre siempre encuentra en la vida lo que busca. «Concluye que Cipango estaba en aquella isla y que hay mucho oro y especiería y almáciga y ruibarbo» [38]. Así reconfortado, Don Cristóbal de Cipango, Almirante Mayor del Mar Océano, se hizo a la vela hacia Castilla a bordo de *La Niña*, el viernes 4 de enero de 1493.

---

[36] Primera cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 115.
Segunda cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 116.
Tercera cita: *Navarrete*, vol. I, págs. 115-116.

[37] «partiría a su viaje sin mas detenerse en cosa alguna, pues habia hallado lo que buscaba, porque no quiere mas enojo con aquel Martin Alonso hasta que sus Altezas supiesen las nuevas de su viaje y de lo que ha hecho».—*Navarrete*, vol. I, pág. 130.

[38] Primera cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 114.
Segunda cita: *Navarrete*, vol. I, pág. 124.

Capítulo XIX

RETORNO A CASTILLA CON LA NOTICIA

La «flota», reducida a su carabela más chica, inició el viaje sin gran prisa navegando junto a la costa, que Colón iba observando asiduamente, con aquel su don de observación penetrante de la naturaleza que tan extrañamente combinaba con su soberbia capacidad para alejarse de ella. No dejaba bahía por explorar, cabo por apuntar, fondo por sondear [1]. Dos fuerzas antagonistas parecen haber influido sobre su ánimo en esta primera fase del viaje de retorno: el temor de que Martín Alonso se le hubiese escapado con la noticia, le hacía apresurarse hacia España; el temor de que Martín Alonso se hubiese quedado en Española llenando *La Pinta* de oro para arruinarle como descubridor y ponerlo a la sombra —pues no hay sol como el oro— actuaba como un freno sobre el primer impulso, incitándole a demorar su estancia en las aguas antillanas. Así se explica el rumbo errático y vacilante que impone a *La Niña* del viernes 4 al domingo 6 de febrero. El 6, «después de medio dia ventó Leste recio, y mandó subir un marinero al tope del mastel para mirar los bajos, y vido venir la carabela *Pinta* con Leste a popa» [2]. Como no había cerca buen sitio donde surgir, decidió desandar diez leguas atrás. Sin duda se daba cuenta de que era imposible emprender viaje a España sin haber tenido una explicación completa con Martín Alonso. Desde luego, sus temores más graves se habían desvanecido: Martín Alonso no le había hecho traición, ni adelantándose hacia España, ni quedándose

---

[1] «Andaría en todo aquel dia treinta y dos millas, que son ocho leguas. Dentro de las cuales notó y marcó nueve puertos muy señalados [...] y cinco rios grandes, porque iba siempre junto con tierra para verlo bien todo.»—Diario del primer viaje: 26 de noviembre, *Navarrete*, vol. I, página 67.

[2] *Navarrete*, vol. I, pág. 126.

en Española para robarle el oro. Se había tomado unas vacaciones y volvía a ponerse bajo la autoridad de su jefe. Con todo, Colón sentía su ánimo lleno de amargos recuerdos y de pasiones fogosas y explosivas.

La escena tuvo lugar en *La Niña* y parece haber sido tempestuosa. Colón recibió con frialdad las explicaciones de Martín Alonso; rechazó con altivez una oferta de novecientos pesos de oro; declaró nula y no avenida la ocupación del valle que había descubierto Martín Alonso y el nombre de Martín Alonso que había dado al río; y puso en libertad a los cuatro indios y dos indias que Martín Alonso había captado, pues, escribe Colón, «es servicio de vuestras Altezas, porque hombres y mujeres son todos de vuestras Altezas, así desta isla en especial como de las otras. Mas aqui donde tienen ya asiento vuestras Altezas, se debe hacer honra y favor a los pueblos, pues que en esta isla hay tanto oro y buenas tierras y especeria» [3].

En suma, no había más que un «Colón» y cualquiera otra persona que intentase «colonizar» era un cazador furtivo. A Martín Alonso, que era hombre animoso y que, al fin y al cabo, estaba en falta, le sería muy difícil dominarse, pues Colón, que no era muy dado a grandes escenas violentas, le amenazó con colgarle del dintel de su camarote, a lo que Pinzón se limitó a contestar: «eso merezco yo por haberos puesto en la honra en que estais».

Pero no llegó la sangre al río, y las cosas se arreglaron hasta el punto de que el Río de Martín Alonso pasó a llamarse Río de Gracia. Colón no era como Magallanes, hombre para hacer apuñalear a uno de sus capitanes rebeldes y para condenar a muerte a los demás. Se dio cuenta de que sus dos capitanes eran hermanos y de que los más de los marineros eran de ellos, y, por tanto, se decidió a disimular y a volverse a Castilla cuanto antes, pues «no era tiempo de entender en castigo»; pero esta retirada forzosa, debida en el fondo a cierta falta de decisión frente a personalidades fuertes, se le agrió en el corazón, distanciándole todavía más de Martín Alonso, a quien pinta en sus escritos con los colores más desfavorables.

*

---

[3] Para hacerse una opinión equilibrada sobre este episodio, y en general sobre las relaciones entre Colón y Pinzón, Duro es indispensable, aun cuando haya que tener en cuenta su prejuicio pinzonista. Navarrete (6-10 de enero), Duro (págs. 311 y sigs.) y las declaraciones de testigos en las Probanzas (Navarrete, vol. III) son más de fiar que Las Casas, F. C. o el mismo Oviedo. En cuanto a las citas:

Primera: *Navarrete*, vol. I, pág. 131.
Segunda: Declaración de Francisco Medel, citada por Duro, pág. 315.
Tercera: *Navarrete*, vol. I, pág. 12.

Para el Almirante debió ser de gran alivio poder retornar de estas miserias humanas, en las que su espíritu sufría tanto más al darse cuenta de la parte que a su propia flaqueza de carácter correspondía en ellas, al mar, con sus problemas, sus bellezas y sus misterios. «El día pasado [...] el Almirante [...] vido tres serenas que salieron bien alto de la mar, pero no eran tan hermosas como las pintan, que en alguna manera tenian forma de hombre en la cara» [4]. No se dejó tentar. Tenía prisa en volver, y suspiraba por el día en que habiéndose desentendido de los Pinzones, demasiado independientes, competentes y populares para él, se sentiría al fin dueño de su propia casa, pues tal le parecían ya las Indias, sus Indias. Ya nada le distraería de su rumbo hacia Castilla. En vano le tentaban los nuevos mares con los señuelos más tentadores: «Una isla donde no habia sino solas mujeres, y esto diz que de muchas personas lo sabia»; «otra isla grande en que hay muy mayor cantidad de oro que en esta en tanto grado que cogian los pedazos mayores que habas, y en la isla Española se cogian los pedazos de oro de las minas como granos de trigo». Estaba decidido a no demorarse más, «sino venirse a mas andar por llevalles las nuevas y por quitarse de la mala compañía que tenia» [5].

En ningún momento parece haberse sentido muy seguro sobre la prudencia de su decisión de dejar cuarenta cristianos en una isla tan grande. Más de una vez se refugia en la idea de que la fundación de La Navidad ha obedecido a designio del Señor; otras veces pone de relieve la flaqueza y la cobardía de los aborígenes, a pesar de lo cual, antes de zarpar de la isla por última vez, hizo disparar un tiro de lombarda contra el casco de la nao y halló gran consuelo y satisfacción al observar la profunda impresión que le produjo al «rey» ver la bala de piedra atravesar ambos lados de la nave y caer más allá en el agua. Este estado de ánimo explica que al verse todavía en la costa de Española-Cipango-Haití el 12 de enero se declare *espantado*. ¿Era entonces tan grande esta isla, y por lo tanto tan poblada? Le inquietaba la suerte de los cuarenta hombres de La Navidad. Las fuertes objeciones que Martín Alonso expresó al enterarse de que se había dejado en la isla este contingente le debieron también impresionar hondamente, aunque confirmándolo en su orgulloso tesón de mantener la decisión tomada. El domingo 13, su gente tuvo una escaramuza algo seria con un grupo de indios más salvajes y más pintados de los que hasta entonces habían

---

[4] *Navarrete*, vol. I, pág. 130.
[5] Citas primera y segunda: *Navarrete*, vol. I, pág. 127.
Cita tercera: *Navarrete*, vol. I, pág. 129.

encontrado. Uno de éstos vino a la carabela; «juzgó el Almirante que debía ser de los caribes que comen los hombres» [6]. Había cincuenta y cinco de ellos emboscados tras de la arboleda, desnudos, con el cabello tan largo «como las mujeres en Castilla», y adornados con plumas de papagayos. Después de unas cuantas operaciones de rescate, encaminadas sobre todo a desarmarlos comprándoles sus arcos y flechas a cambio de objetos no más peligrosos que cuentas de vidrio, los cristianos vieron a los indígenas echar a correr para retornar con más arcos y con cuerdas, según decían, para atar a los cristianos. Cayeron sobre ellos los españoles, huyeron los indios, y el campo quedó sembrado de muertos. Al Almirante, comenta Las Casas, «por una parte le habia pesado, y por otra no, porque hayan miedo a los cristianos, porque sin duda la gente de allí es diz que de mal hacer, y que creia que eran los de *Carib*, y que comiesen los hombres, y porque viniendo por alli la barca que dejo a los treinta y nueve hombres en la fortaleza y Villa de la Navidad, tengan miedo de hacerles mal» [7].

Su tendencia a demorar en las Antillas halló refuerzo por aquel entonces en consideraciones astrológicas. No había podido salir del puerto por no tener terral y pensaba ir a buscar otro mejor «porque aquel era algo descubierto y porque queria ver en que paraba la conjunción de la luna con el sol, que esperaba a 17 deste mes, y la oposicion della con Jupiter y conjuncion con Mercurio, y el sol en oposito con Jupiter, que es causa de grandes vientos» [8]. Bajo esta augusta influencia parece haber intentado la exploración de la isla de los Caribes o Caníbales, y de la isla de Matininó, donde las mujeres no admitían a hombre alguno, y hasta haber pensado en llevarse a España algunas «cabezas» de uno y otro tipo de curiosidad humana. Pero «notó en la gente que comenzó a entristecerse por desviarse del camino derecho, por la mucha agua que hacian ambas carabelas, y no tenian algun remedio salvo el de Dios; hobo de dejar el camino que creia que llevaba de la isla y volvió al derecho de España, Nordeste cuarta del Leste» [9].

Para su viaje de retorno eligió, pues, deliberadamente una latitud mucho más al norte de la que había seguido en su viaje de ida. Esta trayectoria, que le llevaba a la latitud de las Azores, se desprende del trazado de sus rumbos tal y como resulta de los datos consignados en su diario de bordo, teniendo en cuenta que torció de este-nordeste a este precisamente al alba

---

[6] *Navarrete*, vol. I, pág. 134.
[7] *Navarrete*, vol. I, pág. 138.
[8] *Navarrete*, vol. I, pág. 133.
[9] *Navarrete*, vol. I, pág. 139.

del lunes 4 de febrero, exactamente el día en que dice Las Casas, «parecióle la estrella del Norte muy alta, como en el cabo de San Vicente; no pudo tomar el altura con el astrolabio, ni cuadrante, porque la ola no le dió lugar» [10].

Toda esta primera parte del viaje fue de lo más feliz. La gente gozaba de la tranquilidad y de la belleza del mar, y aunque a medida que se adentraban más al norte iban perdiendo el goce de la temperatura paradisiaca de las Antillas y sintiendo en las carnes los mordiscos del frío, los marineros tenían ocio bastante para contemplar sus ensueños de prosperidad. La faena de achicar las carabelas era sin duda pesada y exigente, pero no había problema, no había incertidumbres, y cada marinero y grumete llevaba su saquillo de pepitas de oro y su papagayo a quien podía enseñarle a placer su lengua natal y el vocabulario tan pintoresco como escogido de las gentes de mar. En cuanto al Almirante, como la venganza es plato que se sirve frío, tuvo la satisfacción de tener que aguardar por *La Pinta*, que había perdido velocidad por llevar el mástil en mal estado; y así consigna en su diario: «si el capitán della, ques Martín Alonso Pinzón, tuviera tanto cuidado de procurarse de un buen mastel en las Indias, donde tantos y tales habia, como fué cudicioso de se apartar dél pensando de hinchir el navio de oro, él lo pusiera bueno» [11]. Donde se ve que Colón no se había sacudido el rencor todavía.

El 6 de febrero, los pilotos comenzaron a imaginarse que estaban ya en las Azores. El Almirante creía, y con razón, que todavía les faltaba largo trecho. Una semana más tarde, cuando Vicente Yáñez y Roldán creían haber pasado las Azores, les atacó la avanzada de la tormenta que iba a combatirles tan duramente y durante tanto tiempo. Mar desmontado, relámpagos constantes, fuerte vendaval. Las dos cáscaras de nuez eran juguete de inmensas olas, y en la noche del 14 era el peligro tal que Colón se decidió a entregarse por entero a merced del viento. A juzgar por lo que se divisaba desde *La Niña*, Martín Alonso había tomado idéntico partido. Las dos carabelas se hicieron señales durante toda la noche hasta que la tormenta las separó en común oscuridad. Era la segunda vez que Pinzón y Colón se separaban, pero ambos eran víctimas pasivas del océano que habían sido los primeros en cruzar.

La mañana fue tan mala como la noche. Soplaba un viento furioso y se alzó una mar airada. La tripulación, quebrantada por la falta de sueño y por la faena continua de achicar la cara-

---

10 *Navarrete*, vol. I, pág. 146.
11 *Navarrete*, vol. I, pág. 143.

bela, comenzaba a preguntarse si el mar cruel no iba a tragarse en perpetuo olvido a la nave, a los hombres, al oro y a los papagayos. El Almirante los convocó y, con esa democracia espiritual que hallan los hombres espontáneamente en presencia de la muerte, les propuso tirar a suertes para que uno de ellos fuese en romería a Nuestra Señora de Guadalupe con un cirio de cinco libras. Trajeron garbanzos, uno para cada uno, en uno de ellos grabaron una cruz con un cuchillo y los metieron en un bonete bien revueltos. El Almirante metió la mano primero y sacó el garbanzo cruzado. Echaron suertes otra vez para mandar un romero a Santa María de Loreto, «que está en la marca de Ancona, tierra del Papa, ques casa donde Nuestra Señora ha hecho y hace muchos y grandes milagros, y cayó la suerte a un marinero del Puerto de Santa Maria que se llamaba Pedro de Villa, y el Almirante le prometió de le dar dinero para las costas» [12]. Como no cejaba en su empeño la tempestad, se creyó necesario una tercera intervención de la suerte para impetrar el auxilio divino. El designado iría a pasar la noche en oración a Santa Clara de Moguer y haría decir una misa; esta vez la suerte recayó también en el Almirante. Además, toda la tripulación, con el Almirante a la cabeza, hizo voto de que, en llegando a la primera tierra, irían todos en camisa en procesión a hacer oración en una iglesia que fuese de la invocación de nuestra Señora.

No cabe duda de que Colón se sentiría reconfortado al verse objeto de tanta deferencia por parte de la emanación especial del Señor hoy conocida con el nombre de ley de probabilidades, materializada en el garbanzo cruzado. De seguro pensaba que el Señor no apartaba los ojos de su humilde «portador de Cristo» y que, puesto que le había escogido dos veces para ofrecer a la Santa Virgen la gratitud de su gente, daría causa para que tal gratitud existiera y le conservaría la vida para ponerla a los pies del altar. No podía tener la conciencia muy tranquila sobre las causas del peligro que corría *La Niña*, porque «venia el navio con falta de lastre, por haberse alivianado la carga, siendo ya comidos los bastimentos y el agua y vino bebido, lo cual por cudicia del próspero tiempo que entre las islas tuvieron, no proveyó el Almirante» [13].

El grave trance en que se encontraba le llevaba, según costumbre, a musitar sobre sí mismo, sobre su pasado, su porvenir, sus esperanzas, sus temores. Cabe imaginarle, velando hora tras

---

[12] *Navarrete*, vol. I, págs. 149-153, donde se hallarán también los demás detalles de este relato.

[13] *Navarrete*, vol. I, pág. 151.

hora frente al fiero asalto de la mar contra la frágil ciudadela flotante donde toda su fortuna, su vida, sus ensueños, pendían entre dos abismos a merced de olas y vientos mientras él, asido con nerviosa mano a la baranda del puente, iba discutiendo con el Señor, tratando de aplacar Su ira y de penetrar Sus designios. La misma tensa ansiedad con que deseaba verse ya en Castilla anunciando la buena nueva y demostrando que tenía razón sobre los que dudaban y se reían de él, le hacía temer los mayores desastres y ver en el más diminuto mosquito un peligro o un obstáculo para su viaje. Entonces se acusaba a sí mismo de falta de fe y de confianza en la Divina Providencia, de Quien había recibido tan magnífica victoria. Creía sinceramente que todas sus acciones iban dirigidas al servicio de Dios y, puesto que Dios le había otorgado todo lo que le había pedido, recobraba confianza en que su labor lograría alcanzar plenitud. Con todo, se sentía débil y angustiado ante la tempestad, y la idea de sus dos hijos que quedarían huérfanos, y abandonados por los Reyes que, al desaparecer él, no tendrían noticia del gran servicio que les había hecho, torturaba su ánimo. Más todavía le atormentaba la idea de que su descubrimiento permaneciera inédito. A fuerza de rumiar sobre ello, se decidió al fin a la acción; se puso a escribir febrilmente, página tras página, todo el relato del viaje y del descubrimiento, en pergamino fuerte y seguro, sobre el que estampó una súplica que quien lo hallara lo hiciese llegar a manos de los Reyes. Arrolló el pergamino y lo envolvió en una tela encerada, lo ató fuerte, lo encerró en un barril bien sellado y lo arrojó al mar. Como no comunicó su propósito con nadie, toda la tripulación creyó que se trataba de algún voto religioso.

Era éste uno de sus estados de ánimo lastimeros y quejumbrosos. Cuando su modo de ser, ultrasensible y egotista, le llevaba a este humor, rara vez dejaba de revelar aquella su tendencia contractual característica de la actitud hebrea para con la vida, y entonces se ponía a ajustar cuentas con la Providencia y con el Destino. Daba por sentado que el Señor le ayudaría porque él había siempre servido al Señor; que los Reyes abandonarían a sus hijos por no saber que él les había hecho el gran servicio de descubrir a Cipango; se hallaba convencido de que la Providencia estaba obligada a salvarle la vida y a asegurarle el arribo feliz a España, puesto que había trabajado tan duro para organizar y llevar a cabo la expedición.

Esta actitud implicaba naturalmente cierto egotismo. En las reflexiones impregnadas de temores y presentimientos que la tormenta le inspira, ni por un momento, por increíble que parezca, piensa en la situación de los hombres que con él corren

el albur —cuarenta en su carabela y otros cuarenta en la de Martín Alonso que se ha tragado la noche—. Ni un momento se le ocurre pensar que también ellos tienen mujeres e hijos que les aguardan angustiosamente desde aquella mañana de agosto en que, sonriendo a través de sus lágrimas, agitaban sus pañuelos mientras las tres carabelas se alejaban por el Odiel abajo hacia Saltes y el mar.

Toda su compasión era para él y, como solía suceder siempre que se ponía en este estado de ánimo, exagera. Habla de sus «dos hijos que tenía en Córdoba al estudio que los dejaba huérfanos de padre y madre en tierra extraña» [14], siendo así que Diego era paje del Príncipe Don Juan y Fernando vivía en Córdoba con su madre y ni uno ni otro estaba en tierra extraña. Mucha tinta se ha malgastado tratando de interpretar esta frase como si fuera una fría definición de un hecho concreto; pero, las más de las veces, Colón no escribe hechos sino emociones cuyo fuego alimenta con hechos reales o imaginarios que le sirven de mero combustible. Cuando ya cerca de la meta, se vio en peligro de fracaso y aun de muerte, se le llenó el alma no sólo de temor, sino de un amargo resentimiento al verse defraudado por la Providencia.

Pero estos humores negativos no quebraron ni un ápice su decisión, su vitalidad y el vigor sobrehumano con el que resistía al cansancio. Del miércoles 13 al domingo 17 no cerró los ojos al sueño. El viernes y el sábado los pasó luchando contra el viento, que tercamente le impidió acercarse a una o dos islas —las Azores según él creía— que se veían en el horizonte. Hasta el lunes 18 no consiguió vencer la resistencia de los elementos y anclar en una de ellas. El batel que envió a preguntar dónde se encontraba volvió con la noticia de que estaban en Santa María, la isla más meridional de las Azores, en los dominios, pues, del Rey de Portugal.

El Almirante sintió gran satisfacción por haber ido a parar exactamente donde se proponía. Tan ufano estaba que dejó escapar uno de sus más guardados secretos. «Y diz» —escribe Las Casas, copiando y parafraseando su diario— «que fingió haber andado más camino por desatinar a los pilotos y marineros que carteaban por quedar él Señor de aquella derrota de las Indias, como de hecho queda, porque ninguno de todos ellos traia su camino cierto, por lo cual ninguno puede estar seguro

---

[14] *Navarrete*, vol. I, pág. 152, donde se hallará la versión que da Las Casas de las meditaciones de Colón durante esta tempestad, a cuya versión se ajusta mi relato.

de su derrota para las Indias» [15]. Confesión que explica su manía de llevar una cuenta del recorrido de los barcos, en secreto, cubierto a su vez con otro secreto: el del motivo por que la llevaba; pero, como suele suceder con los hombres reservados, un momento de emoción bastó para que derramase el vaso cerrado de su discreción.

El feliz navegante y su tripulación hallaron primero buena acogida por parte de las autoridades de la isla, que les regalaron gallinas y pan tierno, maná del cielo para los pobres hambrientos. Satisfecha su necesidad, recordaron todos el voto que habían hecho y preguntaron si había alguna casa de Nuestra Señora para acudir a ella en oración. Había, en efecto, una pequeña ermita en la cumbre de una colina sobre la costa. El Almirante mandó allá a la mitad de su gente, que en camisa, como habían prometido, subieron la cuesta descalzos de pie y pierna y con la cabeza humillada, hacia la casita blanca donde animaba la Madre que los había salvado de la muerte. Pero mientras así acudían adonde les llamaba su fe, la traición rondaba en torno de los penitentes preparándoles una celada. El capitán de la isla, un tal Joâo de Castanheda, que decía conocer a Colón, cayó sobre ellos con una guardia de hombres armados y los metió en la cárcel.

Entretanto, el Almirante, que estaba aguardando a que retornase el batel para ir a la ermita con el resto de la tripulación, comenzando a sospechar que las cosas se habían torcido, levó anclas y dio la vuelta al promontorio a tiempo para divisar una tropa de caballería que se apeaba y entraba en el batel a fin de venir, según él se temió, a tomarlos también por fuerza. Castanheda, de pie desde el batel, intentaba inducir a Colón a que se reuniese con ellos, y Colón, desde la carabela, trataba de convencer a Castanheda de que subiese a bordo, con la intención de no dejarle volver a salir hasta que sus compañeros estuviesen en libertad. Castanheda parece haber sido un insensato, pero no a tal extremo. Viendo su resistencia, el Almirante le preguntó: «¿qué innovacion era aquella que no via ninguna de su gente en la barca?» Explicó al capitán portugués que él era Almirante del Mar Océano y Virrey de las Indias, «que agora eran de sus Altezas... y que dado que no le quisiesen darle su gente, no por eso dejaria de ir a Castilla, pues tenia harta gente para navegar hasta Sevilla, y serian él y su gente bien castigados». Castanheda replicó que no conocían «acá Rey e Reyna de Castilla ni sus cartas, ni le habian miedo». Con gran indignación, el Almirante «tomó testigos los que en la carabela

---

[15] *Navarrete*, vol. I, pág. 154.

estaban... y les dió su fe y prometió como quien era de no descender ni salir de la carabela hasta que llevase un ciento de portugueses a Castilla, y despoblar toda aquella isla» [16]

La escena era digna de Don Cristóbal de Cipango. Pero, entretanto, ¿qué iba a hacer? No había buen puerto ni en Santa María ni en San Miguel, la isla más cercana, y a pesar de su jactancia no tenía a bordo más que tres hombres que entendiesen de navegación. En su ansiedad, pues el tiempo seguía obstinadamente malo y el mar no le daba descanso, pensaba con dolor de ausencia en el tiempo hermoso que había gozado en las Indias; le impresionaba el hecho de que tanto a la ida como a la vuelta habían tenido tiempo admirable en las Indias y espantoso cerca de las costas orientales del Océano; esta «observación» completaba otra que había hecho repetidamente en las Indias: que la vegetación florecía hasta el mismo borde del mar, lo que a sus ojos probaba que en las Antillas no había tempestades. Sobre estos dos «hechos», fundados sobre una experiencia tan breve, echó a volar la imaginación: «concluyendo dice el Almirante, que bien dijeron los sacros teólogos y los sabios filósofos, quel paraiso terrenal está al fin del Oriente, porque es lugar temperadísimo. Así que aquellas tierras que agora él habia descubierto, es (dice él) el fin del Oriente» [17]. Así va construyendo gradualmente el fantástico edificio bíblico-cosmográfico que más tarde va a alzar ante el mundo.

Entretanto, estaba todavía muy lejos del paraíso, sin puerto donde anclar, en plena tormenta, y con sólo tres marineros a bordo. ¿Cómo iba a presentarse ante los Reyes un Almirante Mayor del Mar Océano trayendo sólo la más chica de las tres carabelas que se le habían confiado y veinte de los ciento veinte hombres que con él se hicieran a la mar? Y ¿cómo iba a creer nadie que había descubierto un mundo nuevo cuando no había conseguido rescatar a media tripulación de manos de un capitancete de la isla más chica del Imperio portugués? No le quedaba más auxilio que la Providencia, que había seguido siempre con tanto cuidado los asuntos de Cristóbal Colón; confianza pronto justificada, pues al retornar de San Miguel a Santa María al día siguiente, vio el Almirante que su batel se acercaba a la carabela con dos sacerdotes, un notario y cinco marineros, a quienes dio buena acogida; y tras no pocas palabras habiéndoles mostrado sus credenciales de Almirante Mayor y Visorrey, todo terminó en que pusieron a su gente en libertad y le dejaron hacerse a la vela en paz y gracia de Dios.

---

[16] *Navarrete*, vol. I, pág. 157.
[17] *Navarrete*, vol. I, pág. 158.

Pero el tiempo no caía bajo la jurisdicción del Rey de Portugal, y menos todavía del capitán Castanheda; el Almirante intentó en vano tomar lastre, y al fin el domingo 24, sin lastre, al ver que el viento, aunque demasiado fuerte, soplaba al menos hacia Castilla, se fió a su suerte y dio orden de tender velas. Pinzón tiraba de él hacia Castilla. No tuvieron día de descanso en toda la travesía. El Almirante «estaba muy penado con tanta tormenta agora questaba a la puerta de casa» [18]. El domingo 3 de marzo, el viento les rompió las velas. Volvió a reunir a la tripulación y a echar suertes para que un romero fuese en camisa a Santa María de la Cinta, en Huelva, y otra vez el Señor volvió a elegirle a él para el sacrificio. Toda la tripulación hizo voto de que el primer sábado después de tocar tierra guardarían un ayuno de pan y agua. Ya sin velas, «anduvieron a árbol seco por la gran tempestad del viento y la mar que de dos partes los comia» [19].

En la espantosa tempestad, arrastrados por el viento y el agua del cielo a la tierra y de la tierra al cielo, en una noche empapada en lluvia y desgarrada por relámpagos, se dieron cuenta de que estaban cerca de tierra; a todo riesgo, el fogoso e impaciente Almirante mandó desplegar velas para que el viento desencadenado lo precipitase cuanto antes hacia aquella tierra que ansiaba pisar. Al alba del lunes 4 de marzo, reconocieron la Roca de Cintra. Colón determinó entrar en la bahía del Tajo para buscar refugio y descanso.

El viento los llevó hasta Cascaes; Colón fue a surgir más arriba, hacia Lisboa, mientras toda la villa venía a verlos maravillados de cómo habían escapado a una tempestad que hacía días desolaba a toda Europa occidental, tragando numerosas naves. Más tarde, el mismo día, subió hasta Rastelo, lugar que merece un puesto señalado en la historia por haber ocurrido en él una de las escenas más quijóticas que jamás se han vivido fuera del libro inmortal. Estaba también a la sazón surta en Rastelo una nao grande del Rey de Portugal, «la mas bien artillada de artilleria y armas, que diz que nunca nao se vido», mandada por un marino de gran carácter, Alonso Damán. Este capitán, al ver *La Niña*, envió el batel armado a la carabela con el patrón, que se llamaba Bartolomé Díaz, para decir al Almirante que entrase en el batel y fuese a dar cuenta al capitán de la dicha nao. Colón adoptó una actitud tan admirablemente quijótica que esta página de su diario parece arrancada al libro de Cervantes: «Respondió el Almirante quel era Almirante de

---

18 *Navarrete*, vol. I, pág. 160.
19 *Navarrete*, vol. I, pág. 161.

los Reyes de Castilla, y que no daba él tales cuentas á tales personas, ni saldria de las naos ni navios donde estuviese si no fuese por fuerza de no poder sufrir las armas. Respondió el Patron que enviase al Maestre de la carabela; dijo el Almirante que ni al Maestre ni á otra persona si no fuese por la fuerza, porque en tanto tenia él dar persona que fuese como ir él, y questa era la costumbre de los Almirantes de los Reyes de Castilla de antes morir que se dar ni dar gente suya. El Patron se moderó y dijo que pues estaba en aquella determinacion, que fuese como él quisiese; pero que le rogaba que le mandase mostrar las cartas de los Reyes de Castilla si las tenia. Al Almirante plugo de mostrárselas, y luego se volvió á la nao, é hizo relacion al Capitan [...] el cual con mucha orden con atabales y trompetas y añafiles, haciendo gran fiesta vino á la carabela y habló con el Almirante, y le ofreció hacer todo lo que mandase» [20].

Colón se daba perfecta cuenta de donde estaba. Siete años antes había salido huido de Portugal porque el Rey Don Juan no había querido escucharle, y se había llevado copia de los documentos de Toscanelli, que para la Corona portuguesa eran estrictamente secretos; sabía que la palabra *Indias* se había proscripto cuidadosamente de sus cartas credenciales precisamente para no provocar las sospechas del Rey de Portugal; «sabía» que había descubierto a Cipango y que, a no ser por la pérdida de la nao y por la desagradable compañía de los Pinzones, hubiera descubierto también a Catayo; sabía que en cuanto el Rey Don Juan viese a los «indios» que traía, no negros como los hombres de Guiné, sino morenos y apuestos como orientales, se llevaría gran disgusto y se arrepentiría de su ceguera pasada. La situación era difícil. Era menester improvisar rápidamente una táctica hábil, pues la tormenta que le había arrastrado a las costas de Portugal no le había dado lugar para tales meditaciones. No le quedaba más que una actitud: impresionar al portugués con un alarde de grandeza. Al fin y al cabo era, en efecto, grande, tenía un mundo nuevo «en el arca» de su carabela. No le faltaba derecho ni poder para impresionar al Rey y tenerle a distancia.

Su quijótica locura no carecía, pues, de un meollo de astucia y la escena pintoresca con Bartolomé Díaz puede muy bien haber sido combinación de dos de los rasgos más típicos de su carácter: cautela y megalomanía. Escribió al Rey Don Juan, que residía entonces en Val do Paraíso, cerca del Monasterio de Nuestra Señora de las Virtudes, a unas nueve leguas de Ras-

---

20 *Navarrete*, vol. I, pág. 162.

telo, guardándose de una peste que asolaba entonces a la región. El Almirante explicaba en su carta «como los Reyes de Castilla le habian mandado que no dejase de entrar en los puertos de su Alteza á pedir lo que hoviese menester por sus dineros» y rogaba al Rey Don Juan «le mandase dar lugar para ir con la carabela á la ciudad de Lisboa, porque algunos ruines pensando que traia mucho oro, estando en puerto despoblado, se pusiesen a cometer alguna ruindad, y tambien porque supiese que no venia de Guinea sino de las Indias» [21].

Si hemos de creer a Barros, el deseo de Colón de llegar hasta Lisboa se inspiraba en otra razón más turbia: «Nâo tanto por aprazer a el Rey quanto por ô magoar com sua vista» [22], motivo demasiado humano para dudar de que se ocultara entonces en el ánimo del venturoso Almirante. En cuanto al Rey, sentía demasiada curiosidad y aun ansiedad para rehuir la prueba de ser él quien primero había de contemplar la gloria y el triunfo del hombre a quien había dejado marchar a Castilla desilusionado. Ya entonces era *La Niña* una especie de Meca para ociosos y curiosos que venían en romería a contemplar a los indios y a los papagayos.

Don Juan, como gran señor que era, dio pleno reconocimiento desde el principio a las altas y magníficas funciones y preeminencias que Cristóbal Colón había asumido en Rastelo. El viernes 8, el Almirante Mayor del Mar Océano recibió la visita protocolaria de Don Martín de Noronha —delicada alusión quizá al parentesco de mano izquierda de la difunta mujer del Almirante con el eminente Arzobispo de Lisboa Don Pedro de Noronha—. El emisario del Rey traía a Colón una carta real invitándole a venir a verle. El Almirante aceptó para evitar toda sospecha, aunque ya entonces comenzaban a rondarle por el magín temores de que su visita a Lisboa hubiera sido una grave imprudencia [23].

Las apariencias seguían siendo halagüeñas. El Rey hacía todo lo posible para hacer fácil y honroso el camino del Almi-

---

[21] «Estando el rey o anno quatrocentos nouenta & teres a seis de março en Val do parayso junto do mosteiro de nóssa senhora das Virtudes termo de Santarem, por razam da peste que andaua per aquella comarca.»—*Barros*, dec. I, lib. III, cap. XI, fol. 36, verso.

[22] *Barros, loc. cit.*

Duro (*Pinzón en el descubrimiento de América*, pág. 115) cree que ésta fue la causa única de la arribada de Colón a Rastelo, pues en su opinión, como la tormenta era sur y luego sureste (según carta del propio Colón a Santángel), lo natural y seguro era irse a Galicia, que es lo que Pinzón había hecho.

[23] Así lo dice el propio Colón en su Diario, *Navarrete*, vol. I, pág. 163.

rante de las Indias en Portugal; trataba y hacía tratar al Almirante con los honores debidos a su alto rango y mandó que los servidores reales le proveyesen gratis de todo cuanto pudiera necesitar. Pero es posible que Colón se preguntase si andaba muy seguro por aquellas tierras y si, por otra parte, los Reyes de Castilla verían sin disgusto que hubiese ido con el cuento del descubrimiento a la Corte de su rival antes de venir a la suya. Pero ya era tarde para retroceder. Al día siguiente, 9 de marzo, fue recibido por el Rey.

La acogida real fue muy cordial y, cualquiera que haya sido su pensamiento íntimo, Don Juan supo dejar en Colón una impresión excelente; el flamante Almirante se vio tratado como un Grande de España y autorizado a sentarse en la presencia real. El Rey expresó sus dudas sobre el derecho de la Corona de Castilla a las tierras descubiertas, pero, diplomáticamente, Colón alegó ignorancia completa de este aspecto de la cuestión. Durante dos días permaneció en la Corte y el lunes siguiente, después de una visita a la Reina, a la sazón en el Monasterio de Villafranca, retornó a su carabela.

Con todo, es muy posible que estos sucesos, al parecer tan normales, hayan sido en realidad mucho menos sencillos de lo que parecen, y que, mientras gozaba del vino generoso del poder y de la gloria, Colón haya rozado peligros más mortales que los que la tormenta y los indios habían acumulado a su paso. Si su impresión del Rey fue excelente, la que él causó al Rey y a la Corte fue mucho menos halagüeña, según la consigna el historiador portugués de la época. Barros dice que el Rey «ô recebeo como gasalhado, ficou muy triste quando vio a gente da terra que com elle vinha nam ser negra de cabello reuolto & do vulto como a de Guiné, mas conforme en aspecto, cor & cabelho como lhe dizian ser a da India, sóbre que elle tanto trabalhaba. E porque Colom falaua mayores grandezas & cousas da terra lo que nella auia, & isto com hûa soltura de palauras, acusando e reprehendo a el rey em nam aceptar sua offerta: indinou tâto esta maneira de falar à alguûs fidalgos que, ajuntando este auorrecimiento de sua soltura, com a magoa que viam ter a el rey de perder aquella empresa, offrecerâ se delles que ô querriam matar, & com isto se euitaria jr este hômen a Castella. Ca verdadeiramente lhe parecia que a vinda delle auia de prejudicar a este reyno & causar algum desassosego a sua alteza por razam da conquista que lhe era côcedida pelos summos pontifices: da qual conquista parecia que este Colom trazia aquella gête. As quàes offertas el rey nam aceptou, ante âs reprehendeo como principe cathólico, posto que deste feito de si mesmo teuesse escandalo: & em lugar disso fez merce a Colom & mandou dar

de vestir de grâ a aos hómeeês que trazia daquella nouo descobrimento & com isto ô espedio» [24].

Resulta, pues, que Colón la escapó buena en Portugal. El martes 12 de marzo, cuando se preparaba para marchar de Llandra, donde había pasado la noche, recibió una oferta inesperada del Rey Don Juan para que siguiese viaje a Castilla por tierra. ¿Era ésta una tardía celada del «Príncipe Católico»? Colón declinó la oferta, embarcó en *La Niña* y se hizo a la vela al día siguiente.

Dos días después, al alba del viernes 15 de marzo, *La Niña* pasaba la barra de Saltes y a mediodía surgía en el puerto de Palos a la vista de una muchedumbre entusiasta. La ansiedad que sentirían los que tenían a sus hombres en *La Pinta* se desvaneció aquella misma tarde, cuando vieron la carabela de Martín Alonso, que había hallado refugio a la tempestad en Bayona de Galicia, subir el Odiel y venir a fondear al lado de *La Niña* [25].

El regocijo era completo —salvo para los que recordaban a los cuarenta españoles que quedaban en el Nuevo Mundo—. Aunque absorto en su espléndido triunfo, Colón era sin duda uno de ellos.

---

[24] *Barros*, dec. I, lib. III, cap. XI, fol. 37, recto.

[25] La llegada de *La Pinta* aquella misma tarde completa una curiosa serie de coincidencias:

La flota zarpó de Palos	el viernes	3	de	agosto	1492.
Vio tierra	el viernes	12	de	octubre	1492.
Zarpó para España	el viernes	4	de	enero	1493.
Llegó a Palos	el viernes	15	de	marzo	1493.

Capítulo XX

EL TRIUNFO

La Rábida y la casa de Martín Alonso Pinzón sirvieron por un tiempo de cuartel general al ya famoso y victorioso Almirante. Aunque subsistía cierta distancia entre Colón y Martín Alonso, sobre todo a causa de sus divergencias sobre el asiento de Villa de la Navidad, no había ruptura abierta entre ellos. Pinzón, además, llegó gravemente enfermo, circunstancia que sin duda obligaría a Colón a abstenerse de explotar a fondo cualquier ventaja, real o imaginaria, que contra su segundo creyera tener. Sea de ello lo que fuere, parece averiguado que se alojó en casa de Pinzón [1].

Martín Alonso había escrito a los Reyes desde Bayona como era su derecho y aun su deber. No es creíble que se atribuyese el descubrimiento de las Indias, pues consta en dos documentos que reconoció espontáneamente el mérito del Almirante en la materia antes de saber que *La Niña* se había salvado de la tempestad [2]. Así lo confirma además el testimonio de Zurita, por quien sabemos que antes del 22 de abril «auia llegado por vna Carauela de las que fueron con Colón, que aportó a la costa

---

[1] Se suele tomar por los autores una actitud, a mi ver, melodramática sobre las relaciones entre Colón y Pinzón después que la tempestad separó sus carabelas por segunda vez. No existe dato alguno que apoye esta actitud. Lo probable es que Colón se alegrase sobremanera al ver llegar a Pinzón, sobre todo cuando llegaba después que él. Duro toma aquí una posición razonable, aunque con cierto prejuicio contrario al descubridor.

[2] Juan de Aragón, marinero de Moguer, declaró que «un Martín Alonso Pinzón dijo a este testigo y a los demás que D. Cristóbal Colón y Juan Niño y sus hermanos y parientes habían descubierto las Indias». Pero Enríquez, de Palos, declaró que «este testigo vido los indios que traían de la Isla de Guanahani, e le dijeron que el Almirante había descubierto las islas».—*Pleitos.*

de Galizia, como auia hallado las Islas y tierra que yua a descubrir»; donde se ve que Pinzón ni por pienso imaginó explotar el acontecimiento en beneficio propio. Añade Zurita, refiriéndose a los Reyes, que «estando para hazello saber al Rey de Portugal [...] les llegó una letra del dicho Almirante: por la qual les hazia saber lo mismo». La primera noticia que en la Corte de España se tuvo del descubrimiento fue, pues, la de Pinzón. Los soberanos le contestaron afablemente, rogándole que viniese a verles; pero Pinzón murió el 20 de marzo y lo enterraron en el Monasterio de La Rábida. Con la muerte de su segundo, Colón quedaba ante la escena pública como el único protagonista del descubrimiento. Vicente Yáñez y Juan de la Cosa no eran todavía conocidos como lo habían de ser más tarde. El nombre de Colón resplandecía solo; era ya el «Muy Magnífico Señor Don Cristóbal Colón».

Pero en su carácter el temor predominaba demasiado para que la cautela se adormeciese. Colón era gran madrugador en todo lo concerniente a la previsión y defensa propia, y se daba plena cuenta de la importancia de las apariencias en el mundo de los hombres. Sabía que quien presenta bien las cosas tiene ya ganada la mitad de la batalla de la persuasión. En nuestros días, Colón hubiera sido un magnífico ministro de propaganda. En cuanto llegó a las Azores y pudo resguardarse durante unas horas de la tormenta que le había perseguido tercamente durante toda la travesía, se puso a escribir a los Reyes Católicos cartas de propaganda personal. Estas cartas se han perdido, pero, por el tono del Diario del viaje que conocemos gracias a la paráfrasis de Las Casas, hay derecho a suponer que anunciaban el descubrimiento presentándolo desde luego bajo el aspecto más favorable, habida cuenta de los intereses e ideales de los Reyes. Poseemos además una carta que Colón escribió al mismo tiempo a Mosén Luis de Santángel, y que parece además haber utilizado a modo de circular para la información de otras personas de importancia —Gabriel Sánchez entre ellas—. En estos escritos se revela el vivo deseo de Colón de dejar establecidos ciertos puntos concretos para justificar su expedición y presentarla como un éxito tan grande y de tantas esperanzas que la pérdida de la nao se mantuviese oscurecida y olvidada como un incidente sin importancia y que el nombre del descubridor quedase a salvo de toda suerte de ataques. Estos puntos son: *a*) abundancia de oro, *b*) fertilidad y riqueza de las islas, *c*) proximidad al Catayo y al Gran Can, *d*) dulzura y cobardía de los indios y facilidad de convertirlos y someterlos.

No menciona a Cipango. En su ánimo latía la misma mezcla de fe y de falta de fe que hace a Don Quijote tan sutil bajo su

integridad; está seguro de que Española es Cipango, pero se da cuenta de que su fe es demasiado delicada para expuesta a la intemperie del escepticismo. Y sin embargo, en esta misma carta no vacila en aventurar opiniones igualmente fantásticas: refiriéndose a La Española, declara que al oeste de la isla quedan dos provincias por explotar, en una de las cuales, llamada Cibao, los hombres nacen con cola. Todavía no se había enterado de que era ésta una broma tradicional entre los aborígenes antillanos; Bernáldez lo ignora también, pues al rechazar la opinión de Colón alega un argumento «científico»: «empero yo no creo que sea alli, segun se señala en el mapa-mundi en lo que yo he leido, y si es alli, no tardará mucho en se ver con la ayuda de Dios» [3].

Los Reyes recibieron encantados la buena nueva del descubrimiento. El 30 de marzo, desde Barcelona, donde se hallaban a la sazón, le escribieron, llamándole «Don Cristóbal Colón, nuestro Almirante del Mar Océano, e Visorey y Gobernador de las Islas que se han descubierto en las Indias»; le prometen más mercedes y al punto manifiestan esa sensación de prisa que va a dominar toda su correspondencia con él durante los seis meses venideros: «y porque queremos que lo que habeis comenzado con el ayuda de Dios se continúe y lleve adelante, y deseamos que vuestra venida fuese luego: por ende, por servicio nuestro, que dedes la mayor prisa que pudieredes en vuestra venida, porque con tiempo se provea todo lo que es menester, y porque como vedes, el verano es entrado, y no se pase el tiempo para la ida allá, ved si algo se puede aderezar en Sevilla o en otras partes para vuestra tornada a la tierra que habeis hallado; y escribidnos luego con ese correo que ha de volver presto porque luego se provea como se haga, en tanto que acá vos venis y tornais: de manera que cuando volvieredes de acá, esté todo aparejado» [4].

La razón de esta prisa no era otra que el temor de que el Rey de Portugal viniese a considerar el descubrimiento como una violación de los acuerdos entre ambas Coronas sobre sus zonas de descubrimiento. Este temor estaba plenamente justificado. «El rey Dom Joan» —escribe Barros— «com a noua do sitio

---

[3] «me quedan de la parte de poniente las provincias que yo no he andado, la una de las cuales llaman Cibau, a donde nace la gente con cola».—Carta a Santángel, *Navarrete*, vol. I, pág. 171.

«De la parte del poniente de la isla Juana quedaron las provincias que Colón no anduvo, a la una llaman los Indios, Naan, donde dice que nacen los hombres con cola, empero yo no creo que sea alli, segun se señala en el mapa-mundi en lo que yo he leido, y si es alli, no tardará mucho en se ver con la ayuda de Dios.»—*Bernáldez*, cap. CXVIII, vol. I, pág. 366.

[4] *Las Casas*, lib. I, cap. LXXVII, vol. 62, pág. 475.

& lugar que lhe Colom disse da terra deste seu descobrimento, ficou muy confuso: & creo verdaderamente que esta terra descubérta lhe pertencia, & assi lho dauan a entender as pesóas de seu conselho... sobre o qual negocio teue muytos conselhos: em que assentou demandar logo a dom Frâcisco Dalmeyda fillo do conde de Abrantes Dom Lopo com hûa armada a esta parte» [5].

La noticia llegó a los Reyes por conducto de su poderoso y fiel vasallo el Duque de Medina Sidonia a quien contestaron el 2 de mayo, agradeciéndole la advertencia y añadiendo: «Nos entendemos luego en el proveimiento dello con mucho recabdo e diligencia y en ellos nos entendemos servir de vos... que estén puestas y aparejadas todas las carabelas de vuestra tierra porque nos podamos servir dellas en lo que menester fuere» [6].

Pero contra los intentos del Rey de Portugal, los Reyes Católicos no se limitaban a movilizar la marina; también movilizaban a su diplomacia y hasta a la autoridad espiritual del Papa. El 3 de mayo, Alejandro VI promulgó una bula concediendo a los Reyes Católicos las Indias descubiertas o que se descubrieren así como había concedido al Rey de Portugal las tierras descubiertas *in partibus Africae, Guineae et minerae auri,* todo lo cual no da la impresión de ser geografía infalible; el 4 de mayo otra bula no menos importante dividía el mundo por descubrir entre las dos Coronas españolas, la de Castilla-Aragón y la de Portugal, trazando una línea de polo a polo a cien leguas de «cualquiera de las islas conocidas como Azores y Cabo Verde», lo que parece indicar en el Papa menor rigidez en cosas de cosmografía que en materia de dogma.

Fernando, entretanto, había enviado enérgica protesta al Rey de Portugal, conminándole con que retirase la flota que se disponía a despachar a las «Indias» e indicando que las cuestiones jurídicas planteadas podían discutirse por medio de embajadores. El Rey de Portugal se avino a ello, pero sus embajadores tardaron en llegar, y los Reyes Católicos, entretanto, no permitieron que aflojase su vigilancia ni la prisa que ponían en que Colón retornase al imperio recién descubierto [7].

Todo este conflicto con Portugal, por fuerza tenía que redundar en aumento de la influencia e importancia del descubridor. El plan que había sido objeto de tanta burla en ambas Cor-

---

[5] *Barros*, lib. II, cap. xj, fol. 37, verso.

[6] *Navarrete*, vol. II, pág. 23.

[7] Bulas del Papa en *Navarrete*, vol. II, págs. 23 y 28; sentido del mensaje del Rey de Portugal en *Barros*, lib. III, cap. xj, fol. 37; respuesta del Rey de Portugal y lentitud de sus embajadores en cartas de los Reyes Católicos a Colón, *Navarrete*, vol. II, pág. 76 (12 de junio), y pág. 78 (27 de julio).

tes triunfaba ahora a tal punto que ambas Cortes se armaban y observaban febrilmente para disputarse las tierras otrora fantásticas. Colón era el hombre del día. Al primer albor de su retorno, en cuanto se sabe su llegada a Lisboa, cuatro días antes de que desembarcase en Palos, otro madrugador, el Duque de Medinaceli, escribía al Cardenal de España solicitando se le permitiese enviar a las Indias unas carabelas como recompensa por haber presentado a la Reina a «Cristóbal Colomo» [8]. Esta carta prueba el interés —no todo él evangélico— que el descubrimiento despertaba en el país. El 31 de marzo, domingo de Ramos, Colón hizo su entrada sensacional en Sevilla, con gran alarde de indios, oro y papagayos; y después de breve estancia, que dedicó a la preparación de su segundo viaje, se puso en marcha para Barcelona. «Tomó comienzo la fama a volar por Castilla, que se habían descubierto tierras que se llamaban las Indias, y gentes tantas y tan diversas, y cosas novisimas, y que por tal camino venia el que las descubrió, y traia consigo de aquella gente; no solamente de los pueblos por donde pasaba salia el mundo a lo ver, pero muchos de los pueblos, del camino por donde venia, remotos, se vaciaban, y se hinchian los caminos para irlo a ver, y adelantarse a los pueblos a recibirlo» [9].

Hacía casi exactamente un año que pasara por aquellos caminos en su viaje de Granada a Palos. Su avance triunfal a través de Castilla y Aragón venía a ser como una conmemoración vindicadora del desastroso éxodo de los judíos expulsados que por los mismos caminos hacía un año se dirigían a los puertos andaluces. Es seguro que pensaba en ello al pasar por los mismos caminos y verse aclamado por las mismas gentes que un año antes habían contemplado el éxodo trágico en un silencio ya ceñudo, ya triste, ya caritativo.

A fines de abril —quizá el mismo 30 que el año anterior se había revelado día tan esencial para él como para sus hermanos israelitas— fue recibido en audiencia solemne por los Reyes Católicos. La Reina en aquellos días apenas si volvía a la vida, recién salida de la angustia que había sufrido viendo a Don Fernando luchar con la muerte a consecuencia del atentado del que había sido víctima el viernes 7 de diciembre. En la mañana de aquel día, mientras que Colón navegaba de isla a isla, el Rey había pasado la mañana en su tribunal de Barcelona, «asentado en juicio, juzgando y oyendo al pueblo, en lo cual habia estado desde las ocho horas hasta las doce, e desque se levantó del jui-

---

[8] Se hallará en *Navarrete*, vol. II, pág. 20. Véase también nuestro capítulo XII.

[9] *Las Casas*, lib. I, cap. LXXVIII, vol. 62, pág. 477.

cio descendió por unas gradas abajo fasta una plaza que dicen Plaza del Rey, con muchos caballeros y ciudadanos con él. Los cuales todos cada uno se fué a cabalgar en sus caballos e mulos, y el Rey se paró en la mas cerca de las gradas abajo, cerca del suelo, a departir con su tesorero, y allegóse cerca de él, por detrás aquel dañado y traidor hombre, y así, como el Rey acabó de departir con el tesorero, abajó un paso para cabalgar en su mula [...] y el traidor que tiraba el golpe con un alfanje o espada, cortanchano de fasta tres palmas [...] alcanzolo con la punta de aquel mueron una cuchillada desde encima de la cabeza por cerca de la oreja, el pescuezo ayuso fasta los hombros». La Reina en carta a su confesor Fray Hernando decía: «Yo no tuve corazon para verla [la herida] tan larga y tan honda, que de honda entraua cuatro dedos y de larga cosa que me tiembla el corazon en dezirlo»; pero añade: «mas hizolo Dios con tanta misericordia que parece se midio el lugar por donde podia ser sin peligro. Y saluo todas las cuerdas y el hueso de la nuca y todo lo peligroso» [10].

Aquellos tres meses, según sus propias palabras, le habían sabido a muerte. A pesar de su austera vida, era una mujer de ánimo placentero y gustosa de esparcimiento noble; así que, ya pasada la ansiedad, parecía buscar compensación en las ceremonias de Estado y la música grave, en lo que hallaría modo de satisfacer a la vez la necesidad de su alma y la pompa y majestad del Estado. La recepción otorgada a Colón fue digna de las mejores tradiciones de la Corona de Castilla. Se había instalado el trono en público. El Rey, todavía desmejorado, y la Reina, recibieron al Almirante Mayor rodeados de toda la Corte, a cuya cabeza figuraba el Príncipe Don Juan. Colón debió entonces gozar a su placer el vino de la gloria y sentirse por vez primera Almirante y Visorrey de verdad. Había organizado su comitiva con su talento usual para la presentación e impresionado hondamente a la Corte y al pueblo, cuya muchedumbre llenaba las calles estorbando su avance hacia Palacio, con una generosa exhibición de sus tesoros de papagayos, indios, carátulas de oro, perlas, nácar y fruta tropical.

Los Reyes asombraron a sus cortesanos otorgándole dos honores singulares, hasta entonces reservados a los más grandes de entre los grandes: se levantaron para recibirle y cuando les hubo besado las manos le ofrecieron un escabel. Es probable que esta distinción ansiada e inaudita, otorgada en presencia de toda la multitud de envidiosos, haya sido una de las primeras

---

[10] Primera cita: *Bernáldez*, cap. CXVI, vol. I, pág. 352.
Segunda cita: *Sigüenza*, vol. II, pág. 323.

causas de sus cuitas ulteriores y de su caída final. En cuanto al discurso que pronunció ante los Reyes, podemos imaginarlo como un comentario y paráfrasis de sus cartas, caldeado por el fuego de su imaginación y estimulado por la seguridad de sí que le inspiraría la contemplación de su triunfo en aquella hora gloriosa. Cuenta Las Casas que el relato del Almirante impresionó de tal modo a los Reyes, que cayeron de rodillas con lágrimas en los ojos y los cantores de la capilla de la reina «cantan Te Deum laudamus y responden los menestriles altos, por manera que parecia que en aquella hora se abrian y manifestaban y comunicaban con los celestiales deleites» [11]. Por orden de sus Altezas, la Corte entera acompañó al Almirante a su posada aquella noche. Los Reyes estaban en verdad hondamente impresionados. Siguieron lloviendo mercedes reales sobre la gloriosa testa del Almirante Mayor. El Rey le hizo cabalgar a su lado, con el Príncipe Don Juan al otro, privilegio hasta entonces reservado a la sangre real.

Esta ascensión no puede haber sido cosa fácil. Bien es verdad que el país estaba hecho a que personas de origen humilde escalasen las alturas del reino, ya por bravura si eran soldados, ya por inteligencia o santidad si eran de la Iglesia. Los dos caminos que Jorge Manrique describe para ganar el cielo,

> «... los buenos Religiosos
> gánanlo con oraciones
> y con lloros;
> los Caballeros famosos
> con trabajos y aflicciones
> contra Moros»,

eran también los que conducían al éxito mundanal. El descubrimiento de las Indias podía asimilarse sin gran esfuerzo a la matanza de una gran cantidad de moros. Estaba, pues, justificada la ascensión del humilde genovés. Pero la naturaleza humana es la que es, y aquella sociedad, aun siendo hondamente democrática, estaba tan penetrada de la virtud de la sangre como cualquier otra europea de su tiempo, y debió por consiguiente oponer viva resistencia a la ascensión vertiginosa, hasta el ápice de la majestad, de un hombre que al fin y al cabo no era más que un aventurero genovés de origen oscuro.

No cabe dudar de que los Reyes se daban cuenta cabal de la situación —por otra parte, tan evidente que estaba al alcance del más obtuso— y que estaban firmemente decididos a hacer tragar el nuevo potentado a la Corte y al país. La voluntad real

---

11 *Las Casas*, lib. I, cap. LXXVIII, vol. 62, pág. 479.

se transparenta en un episodio importante de la ascensión de Colón que transmite Las Casas. El Gran Cardenal de España, Don Pero González de Mendoza, hermano del Duque del Infantado, «Tercer Rey de España», «le llevó un día saliendo de Palacio a comer consigo, y sentole a la mesa en el lugar más prominente y más propincuo a si, e mandó que le sirviesen el manjar cubierto e le hicieren salva; y aquella fué la primera vez que al dicho Almirante se le hizo salva, y le sirvieron cubierto como a señor, y desde allí adelante se sirvió con la solemnidad y fausto que requería su digno título de almirante» [12].

¿Cómo explicar esta conducta notable del primer personaje de la Corte? «Este munificentisimo señor y gran Pontifice, viendo los merecimientos y trabajos, y el fruto que dellos comenzaba a salir del dicho primer Almirante destas Indias, y como los gratisimos Reyes le habían honrado y sublimado, honraban y sublimaban, y mandado honrar y venerar tanto, él, primero que otro grande» [13] había invitado a su mesa al nuevo personaje. Él, nos dice Las Casas, «primero que otro Grande», aunque los Reyes habían mandado que se le honrase; el Gran Cardenal, de todos los súbditos reales el más íntimo conocedor de los deseos y designios soberanos, recibió, pues, la orden de dar el ejemplo al resto de la Corte. Queda así establecido que los Reyes estaban decididos a cumplir sus obligaciones para con el descubridor del modo más escrupuloso y a interpretarlas con la mayor generosidad. Pero ¡qué simbólico resulta un detalle de este episodio! Se reconoce la grandeza de Colón por la ceremonia de hacerle salva, es decir, de hacer que se probase su comida en presencia suya por si estaba envenenada. Tal es la grandeza entre los hombres.

Este propósito de Fernando e Isabel de recompensar a Colón hasta el extremo límite de sus obligaciones para con él, inspira numerosas órdenes dictadas durante un período de trabajo febril que se extiende de abril a setiembre de 1493, encaminado a preparar la segunda flota y a establecer sobre base firme el estado y grandeza del Almirante. El 20 de mayo se concede a Colón el derecho de llevar en sus armas un castillo y un león —honor en verdad exorbitante—, ya que el león y el castillo eran las armas reales; el 23 de mayo se le hace merced de mil doblas de oro; el 26 se le otorga el derecho de alojarse con cinco de sus criados dondequiera que fuere, pagando sólo su comida a los precios corrientes; el 28 los Reyes le confirman solemnemente sus títulos, honores y privilegios definidos en las

---

[12] *Las Casas*, lib. I, cap. LXXX, vol. 62, pág. 491.
[13] *Las Casas, loc. cit.*

capitulaciones de Santa Fe; el mismo día se le dan cartas reales nombrándole capitán general de la segunda flota de las Indias y autorizándole para nombrar a las personas por él escogidas para el gobierno de las Indias, mientras se adoptaban las medidas para organizar el sistema a tal fin establecido en las capitulaciones, en virtud del cual Colón había de presentar tres candidatos entre los cuales escogería uno la Corona [14]. En suma, con una rapidez que contrasta con las acusaciones de lentitud que suelen dirigirse a su administración, los Reyes iban erigiendo ante la Corte y el mundo un magnífico personaje liberalmente dotado de riqueza, honores y poder.

¿Cómo resistió Colón la dura prueba del éxito? No faltan síntomas de que pudo haberlo hecho mejor. El primero es que, aprovechando el período de luna de miel con la Corona, logró apropiarse la merced de diez mil maravedís anuales prometida por los Reyes al primero que viese tierra. El albalá que se los concede está firmado por los Reyes el 23 de mayo. Y sin embargo, es evidente que cuando aquella noche llamó a dos de su gente para que mirasen la luz que él divisara, no había visto tierra, y que sabía perfectamente que no la había visto, pues de lo contrario hubiera izado la bandera y disparado un tiro de lombarda según sus propias instrucciones a las tres carabelas. Pero demos de barato que había visto tierra. Si jamás hubo un gesto que venía obligado a hacer en su carrera, era este de dejar que el pobre marinero de *La Pinta* que de hecho se había merecido la merced real, se llevase al menos el beneficio de la duda gozando en paz de los diez mil maravedís que para el Almirante, al colmo de la fortuna, no pasaban de ser una mera bagatela. Colón reclamó la merced y la ganó para sí cuando ningún funcionario ni dignatario real podía resistirle y cuando él a su vez estaba plenamente poseído de que iba a ser el señor omnipotente de un mundo casi ilimitado de islas con una tierra firme fabulosa en el horizonte. El marinero desilusionado se fue a Marruecos y renegó de la fe de Cristo. Por lo visto, su fe, como la de casi todos nosotros, se alimentaba de obras... de los demás. Pero ¿cómo esperar que tuviese ánimo para sobrellevar el peso de su desilusión cuando su propio jefe había caído bajo el peso del éxito? El Almirante cobró la merced, pero este acto poco generoso le costó más tarde mucho más de diez mil maravedís anuales. Buena parte del desamor, de la resistencia

---

[14] Todos estos documentos se hallarán en *Navarrete*, vol. II. Para la interpretación de la carta, confirmándole en sus privilegios, véase también nuestro cap. XXXII.

y aun de la rebelión que encontró más tarde entre la gente humilde procedía sin duda de esta acción desconsiderada que cometiera en plena luz de gloria contra uno de sus marineros.

*

Los obstáculos no se hicieron esperar. La preparación de su segunda flota se revelaba tarea más larga y ardua de lo que los impacientes monarcas hubieran deseado. Los Reyes habían delegado los asuntos de Indias al arcediano de Sevilla Don Juan de Fonseca que «aunque eclesiástico y arcidiano, despues deste cargo que le dieron los Reyes de las Indias, fué Obispo de Badajoz y Palencia, y al cabo de Burgos, en el cual murió, era muy capaz para mundanos negocios, señaladamente para congregar gentes de guerra para armadas por la mar, que era más oficio de vizcainos que de obispos, por lo cual siempre los Reyes le encomendaron las armadas que por la mar hicieron mientras vivieron» [15].

A este eclesiástico militante cupo la tarea de organizar la segunda flota en colaboración con el Almirante. Don Juan de Fonseca, «muy capaz para mundanos negocios» en efecto, se adjudicó a sí mismo un sueldo anual de doscientos mil maravedís mientras estuviese consagrado a esta ocupación tan poco eclesiástica. Salían los fondos de una suma de quince mil ducados de oro que para gastos de la flota se habían confiado a Francisco Pinelo, jurado de la ciudad de Sevilla, en funciones de tesorero; mientras que Juan de Soria, secretario particular del Príncipe Don Juan, quedaba designado como contador.

Los Reyes estaban en todo. Se pertrechó la flota con lanzas de Granada, corazas, espingardas y ballestas de Málaga, artillería, pólvora y otras municiones que suministró Rodrigo de Narváez, mayordomo de la artillería real; se nombraron hombres de confianza para hacerse cargo de las mercancías, y en particular del oro, que se hubiesen en las Indias y para recibirlas y tomar razón a su llegada a España, así como para administrar justicia en las Indias y velar por la conversión y fe de los nuevos súbditos reales. Pero las frecuentes cartas de los Reyes revelan desde el principio que no todo iba como hubiera debido ir en esta labor vasta y urgente.

A pesar de las repetidas órdenes reales para que se pusiera toda diligencia a fin de que la flota zarpase lo antes posible, las cosas no adelantaban. El 12 de junio, carta a Colón instándole a que se dé prisa; el 25 de julio, cartas a Colón y a Fonse-

---

[15] *Las Casas*, lib. I, cap. LXXVIII, vol. 62, pág. 478.

ca, requiriéndoles para que a toda prisa hagan zarpar la flota; el 3 dė agosto, carta a Gómez Tello, uno de los hombres de confianza de los Reyes deşignado para ir en la flota, autorizándole a quedarse según su deseo pero mandándole que haga todo lo posible para «que lo más presto que ser pueda se parta»; el 4, carta al tesorero Francisco Pinelo, rogándole y encargándole que pusiera «mucho recabdo e diligencia en que parta luego»; el 18 de agosto, nuevo requerimiento a Don Juan de Fonseca así como a Colón; el 5 de setiembre, tanto Colón como Fonseca vuelven a recibir cartas reales en idéntico sentido.

La preparación de una escuadra de 17 bajeles con un total de entre mil y mil quinientas personas, entre tripulación, gentes de armas, emigrantes y otros pasajeros, no era ciertamente cosa fácil, sobre todo en aquellos tiempos. A pesar de la diligencia y de la atención de Don Juan de Fonseca y de sus funcionarios, y de los ojos siempre vigilantes y desconfiados del propio Almirante, sabemos por sus quejas ulteriores que en esta fase preparatoria de la expedición abundó el engaño y la trampa que como parásitos se ceban siempre sobre las empresas públicas. Los toneleros, por ejemplo, suministraron cubas de tan mala calidad qué el vino corría a chorros en las bodegas de las carabelas no de otro modo que el de los pellejos que Don Quijote iba a tomar más tarde por un gigante; y los soldados de a caballo, después de haber caracoleado ante Colón, Fonseca y Soria sobre magníficos potros andaluces, metieron de contrabando en las carabelas los jacos más deplorables y huesudos que encontraron en el barrio gitano de Sevilla. Buena parte del retraso se debía sin duda a la dificultad misma de la empresa; pero la lectura de los papeles que quedan de la época basta para sospechar con fundamento que, si la flota no pudo organizarse con más celeridad, ello se debió ante todo a la tensión que no tardó en establecerse entre los hombres encargados de organizarla.

Nacida sin duda de diferencias objetivas sobre la manera de hacer las cosas, esta tensión terminó por tomar carácter personal. La competencia de las cuatro personas más interesadas no estaba bien definida. La carta real del 23 de mayo está dirigida conjuntamente al Almirante y al Arcediano, dándoles poderes para comprar barcos y material y para alistar y pagar la gente, todo ello ante Juan de Soria como contador; mientras que Francisco Pinelo quedaba encargado de custodiar los fondos y de llevar cuenta de los gastos. La primera dificultad surgió entre Colón y Juan de Soria y aun es probable que surgiese también entre Colón y Don Juan de Fonseca, pues sin la anuencia, tácita o expresa, del Arcediano, no es probable que el secre-

tario del Príncipe se hubiera atrevido, como lo hizo, a hacer frente al Almirante. Colón se quejó a los Reyes, que le apoyaron del modo más terminante escribiendo en tal sentido a Fonseca y a Soria [16]. Estas cartas reales son muy instructivas y ponen al descubierto toda la situación. Por una parte revelan que el origen de la dificultad en Soria era, según los mismos Reyes lo definen, que «non mirais e acatais al Almirante de las Indias como es razon y nosotros lo queremos de que habemos habido mucho enojo»; y por si quedase duda, añaden los Reyes: «porque nos queremos que el Almirante sea honrado y acatado según el título que le dimos». Este episodio era, pues, uno de tantos en el desagradable proceso de hacer tragar la grandeza de Colón a una Corte recalcitrante. El propio Fonseca oponía resistencias iguales a las de Soria, como se desprende de una carta de los Reyes en la que, so color de un recado para Soria, le explican cómo es menester respetar al Almirante. Pero, por otra parte, estas cartas también revelan la tendencia de Colón a eludir toda suerte de intervención de los oficiales reales y a asumir poderes independientes y soberanos. Así se echa de ver en la carta que los Reyes escriben a Colón, en la cual, y no en las que dirigen a los demás protagonistas de este episodio, los Reyes, después de haberle asegurado que han dado órdenes para «que vos acaten y honren como es razon y segun el estado que vos habemos dado», añaden esta advertencia: «vos dad lugar que [Soria] haya de firmar en todo lo que se gastare pues ha de tener la cuenta dello en nombre de nuestros contadores mayores» [17].

Ya comenzaban, pues, los Reyes a darse cuenta de esta tendencia de Colón a sacudirse la autoridad real, tendencia que por fuerza había de parecerles peligrosa y de mal augurio por parte de un extraño a quien habían concedido tanto relieve y tanto poder. Los Reyes Católicos no eran monarcas vulgares. Eran aquel hombre y aquella mujer que habían transfigurado la Península desde un nido de reinos, ducados, condados, obispados y cortes moras en plena anarquía hasta el reino más fuerte y respetable de toda la cristiandad. Esta obra la debían a su energía, a su fe, y a su respeto hacia sus propias funciones y obligaciones regias. Los Reyes que habían domesticado a Mendozas, Guzmanes y Manriques, no tardarían en observar los primeros síntomas de indisciplina en un Colombo-Colón.

---

[16] Véanse las cartas de los Reyes a Colón, 4 de agosto del 93 (*Navarrete*, vol. II, pág. 89), a Fonseca, misma fecha (*Navarrete*, vol. II, pág. 92) y a Juan de Soria, 5 de agosto (*Navarrete*, vol. II, pág. 93), donde se hallará el párrafo citado en el textc.

[17] *Navarrete*, vol. II, págs. 89-90.

No cabe duda de que en sus sueños íntimos el Almirante-Virrey se veía a sí mismo como un cuasi-monarca de las Indias. Los Reyes se enteraron con desagrado de que se llevaba a las Indias un contingente de *continos*, privilegio entonces considerado como real. Contestando a Fonseca, que les comunicaba la noticia, los Reyes escriben: «y cuanto a los continos que decis que toma el Almirante de las Indias, bien fué lo que le dijisteis que para este viaje no ha menester tomar continos algunos, pues todos los que alli van por nuestro mandado han de facer lo quel en nuestro nombre les mandare, y facer apartamiento de suyos e ajenos podia traer mucho inconveniente; pero si para su acompañamiento quisiera llevar algunos que lleven nombre de suyos, bien pode llevar fasta diez Escuderos en cuenta de los cincuenta escuderos que han de ir e otras veinte personas en cuenta de las mil personas que han de ir, y a estas se pague su sueldo como a las otras» [18].

Los Reyes velaban celosamente sobre sus privilegios, y es probable que sintiesen cierta inquietud por si Colón abrigaba el pensamiento de ir poco a poco organizándose un servicio propio, separado del real, que le permitiera en su día cortar las amarras con la autoridad de Castilla. A más corta perspectiva, reinaba además en el ánimo de los Reyes otra preocupación: las pretensiones de Portugal sobre las tierras descubiertas estaban todavía por contestar y aun por discutir. El Rey Fernando daba largas, pues deseaba ver más asegurado con la segunda expedición el derecho efectivo de Castilla y deshacerse además de la amenaza francesa contra el Rosellón que pesaba entonces sobre su política; tuvo la suerte de conseguir esta última condición tan deseada a tiempo para recibir, ya con el ánimo libre a este respecto, a los embajadores de Portugal que llegaron a Barcelona el 15 de agosto y aun para tenerlos aguardando hasta que, como dice Barros, «lhe virem outros nauios que tinha enuiado a estas islas que descrobrira Colom, pera que segundo a calidade da cousa assy fazer a estima della» [19]. Parece vislumbrarse en estas palabras del cronista portugués que, en la segunda expedición, los Reyes enviaban a bordo personas independientes para darles una opinión imparcial sobre el verdadero valor del descubrimiento. Es más que probable que una de ellas, quizá la principal, fuera Antonio de Torres, pues desde el principio se le designó como Capitán de la flota de

---

[18] *Navarrete*, vol. II, págs. 91-92.

[19] *Barros*, lib. III, cap. xj, fol. 37.

Barros dice que los embajadores llegaron en junio, pero los Reyes escribían el 18 de agosto a Colón que los embajadores portugueses «vinieron tres dias ha».

retorno. Era este Antonio de Torres «persona notable, prudente y habil para el cargo» [20], según opinión de Las Casas, y su intimidad con la casa real se desprende del hecho de ser hermano del Ama del Príncipe Don Juan. Su nombramiento para un cargo tan excepcional y con tanta anticipación parece pues indicar que iba en la flota como una especie de segundo jefe y veedor general; es, en efecto, inverosímil que los Reyes dejasen pasar la inoportuna e imprudente visita de Colón al Rey de Portugal [21] sin poner en tela de juicio la lealtad del Almirante, que las apariencias condenaban, cualquiera que fueran sus íntimas intenciones. Es más, cabe pensar que la generosidad que en la primavera y el verano de 1493 brota a borbotones de los Reyes hacia Colón tuviese más de una fuente, y al lado de la luminosa de la noble naturaleza y gratitud natural de las personas reales hubiera oculto el motivo menos generoso del miedo. Así parece al menos desprenderse de las últimas instrucciones que los Reyes escriben a Soria: «Nos vos mandamos que procureis como [Colón] vaya con mucho contentamiento, porque asi lo queremos e nos place e de lo contrario habremos mucho enojo» [22].

La base de esta segunda expedición parece haber sido una nota preparada por Colón en abril de 1493. En esta nota el Almirante se revela francamente en favor de la colonización de las islas descubiertas instalando en ellas a españoles. No falta la alusión usual a la conversión de los indios, sin convicción y con cierto aire de pura forma, pero en sustancia la nota se define a sí misma en su primer párrafo: «Obedesçiendo lo que Vuestras Altezas me mandaron, diré lo que me ocurre para la poblaçion y negoçiaçion asy de la Ysla Española como de las otras asy halladas como por hallar, sometiendome a mejor parescer» [23].

Sus proposiciones son de lo más razonable. Se llevarán dos mil colonos voluntarios y se construirán tres o cuatro pueblos o asientos; no se permitirá cavar o lavar en busca de oro a los que no hayan primero construido casa y aceptado instalarse en

---

[20] *Las Casas*, lib. I, cap. LXXXII, vol. 62, pág. 497.

[21] «Yo creo que se acordará vuestra merced cuando la tormenta sin velas me echó en Lisboa, que fui acusado falsamente que habia ido ya allá al Rey para darle las Indias. Despues supieron Sus Altezas al contrario, y que todo fué malicia.»—Carta al Ama del Príncipe Don Juan, *Navarrete*, vol. I, pág. 272.

[22] 18 de agosto, *Navarrete*, vol. II, pág. 95.

[23] Este documento se hallará en *Raccolta*, parte I, vol. I, pág. 136. No tiene fecha el original, pero los argumentos de Lollis en favor de 1493, es decir, para considerarlo como una nota preparatoria del segundo viaje son excelentes.

la isla; se llevarán sacerdotes y objetos de culto para dotar las iglesias; se cuidará estrechamente de que no haya fraude en la administración de mercancías y del oro que se rescatare; y finalmente se prohibirá la busca del oro durante ciertos períodos del año para que la gente se ocupe de labrar la tierra.

Algunas de estas ideas de Colón resurgen en las instrucciones que los Reyes le dan el 29 de mayo [24]. Pero, desde luego, también ellos tienen sus ideas. El mero hecho de que se juzgue necesario formular estas instrucciones es ya en sí significativo. Esta vez Colón no salía con carta blanca, sino que se dirigía a un territorio existente, aunque todavía no explorado y perteneciente a los Reyes, y se hacía a la vela como su Almirante y Virrey, con órdenes firmes emanadas de los monarcas más autoritarios de aquella época.

Cuatro series de ideas, si bien no siempre claramente separadas, inspiran estas instrucciones: la salvación y conversión de los indios; la organización de la expedición y de la colonia; la administración del «rescate» y contabilidad y las reglas constitucionales y políticas. Entre estas últimas es de observar que todas las personas que van en la expedición han «de facer e fagan juramento e pleito homenaje al Rey e a la Reyna nuestros Señores, para los servir en este viage fielmente, e que asi en el camino a la ida, como despues de llegados a las islas e tierra-firme, e a la vuelta en todo lo que se offresciere en dicho e en fecho, o en consejo, guardarán el servicio de sus Altezas e pro de su hacienda, como fieles e verdaderos vasallos e súbditos de sus Altezas, e donde vieren su servicio lo allegarán, e si el contrario vieren lo arredrarán a todo su poder, o lo harán saber a sus Altezas si vieren que cumple a su servicio, o lo harán saber al dicho Almirante e Capitán General para que lo remedie». Bien se echa de ver en esta instrucción el recelo de los Reyes por si se les demandaba el Almirante, y en su redacción, delicadamente equilibrada, una como autorización implícita a Antonio de Torres para que, caso de necesidad, se alzase en defensa real aun contra su mismo jefe. Las dos instrucciones siguientes no han menester comentario:

«12. Item. Que cualquier Justicia que se hobiere de facer diga el pregon: Esta es la justicia que mandan facer el Rey e la Reyna nuestros Señores.

13. Item: Que todas las provisiones, é mandamientos, patentes que el dicho Almirante, Visorey, é Gobernador hobiere de dar, vayan escritas por Don Fernando é Doña Isabel, Rey é Reyna, &c, é firmadas del dicho D. Cristóbal Colon, como

---

[24] *Navarrete*, vol. II, pág. 66.

Visorey, é sobreescriptas é firmadas del Escribano que toviere, en la forma que lo acostumbran los otros Escribanos que firman Cartas de los otros Visoreyes, é selladas en las espaldas con el sello de sus Altezas, como lo acostumbran facer los otros Visoreyes que ponen sus Altezas en sus Reynos» [25].

Todo esto prueba que, ya desde el segundo viaje, y casi seguramente a consecuencia de la malhadada escala en Portugal, había comenzado a germinar en los Reyes la sospecha que, nutrida más adelante por otras imprudencias del propio Colón, había de causar su dramática desgracia. Esto aparte, las instrucciones revelan que la segunda expedición se concibió como el esfuerzo inicial de una era colonizadora que iba a durar lo menos dos siglos. Las dos líneas de invasión europea, la espiritual y la económica, están ya claramente trazadas en este documento histórico. Las instrucciones comienzan recomendando al Almirante «procure e trabaje atraer a los moradores de las dichas islas é tierra firme — a que se conviertan a nuestra Santa Fe Catolica», incitándole a que «todos los que en ella van é los que mas fueren de aqui adelante, traten muy bien é amorosamente a los dichos indios» so pena de fuerte castigo. Para coadyuvar a la conversión de los aborígenes «sus Altezas envian allá al docto Padre Fray Bernardo Buil» juntamente con otros religiosos y algunos hermanos legos, aunque muy letrados, dice Las Casas, añadiendo que uno de ellos se llamaba Juan el Bermejo, porque lo era [26].

Las instrucciones económicas se inspiran en un criterio netamente inverso a los sueños que Colón abrigaba al principio sobre un Cipango empedrado y cubierto de oro. Veinte labradores y un hombre versado en el arte de hacer acequias irán a descubrir tierra, es decir, tierra laborable; se recomienda a los jinetes [27] que lleven yeguas como monturas de reserva; se transporta un número, que el tiempo iba a revelar insuficiente, de animales de tiro, probablemente caballos y yeguas; se lleva trigo grano diverso para sembrar, sarmientos y caña de azúcar. No se olvida el oro, pero ya no era el factor predominante en la concepción que anima a estas instrucciones. Lo que en ellas prevalece es la agricultura y el comercio; y si el crítico atropellado condenare la decisión de guardar estrecha intervención sobre hombres, cosas y mercancías que iban y venían de las Indias a España, el observador más sosegado se dará cuenta de que esta orden, dictada el 23 de mayo de 1493, cuando hacía

---

25 *Navarrete*, vol. II, pág. 70.

26 *Las Casas*, lib. I, cap. LXXXI, vol. 62, pág. 494.

27 Cartas a Fernando de Zafra, 23 de mayo, *Navarrete*, vol. II, páginas 39-41.

dos meses que el descubrimiento se había revelado al mundo, no pasaba de ser una precaución política elemental mientras se encauzaba en instituciones vírgenes un continente ignoto recién abierto a la invasión europea.

Esta vez no fue Palos el puerto escogido, por resultar insuficiente para flota tan ambiciosa, sino Cádiz, después de Sevilla el puerto más importante de Andalucía. En la luminosa bahía de Cádiz se fueron congregando y equipando las naos y carabelas y reuniendo los hombres de toda profesión que habían de navegar en ellas. No fue necesario entonces que Colón blandiese una carta real indultando a criminales; ni que Pinzón arengase a los marineros vacilantes; abundaban y aun sobraban los voluntarios y el Almirante se encontró con amplio campo humano donde hacer elección. Además de sus diecisiete tripulaciones llevaban un buen golpe de soldados de a pie y de a caballo, labradores, artesanos de toda suerte, un médico y un cirujano, varios frailes y sacerdotes y un puñado de hidalgos que pasaban a las Indias para ganar honor, riqueza o ambas cosas a la vez. También llevaba a bordo a su hermano Giácomo, que al pasar de sus telares nativos a los Eldorados españoles se transfiguró en *Don Diego* sin por ello conseguir dar mayor relieve a su descolorida personalidad. Por contraste, resaltaba más todavía la figura pintoresca y majestuosa del Almirante que ya viajaba con gran pompa, rodeado de una guardia personal de continos, un séquito de domésticos y casi una corte de caballeros. ¿Quién se atrevía ahora a dudar que era un Almirante de verdad? Su ensueño había encarnado en la realidad viva. Ya estaba en la cumbre del poder y de la gloria. No había nadie por encima de él sino los Reyes y quizá el Cardenal de España. Había libertado a su alma de años de sufrimiento personal y de siglos de humillación racial. En su persona, había elevado a la cumbre de Castilla el pueblo que Castilla había expulsado. Era además dueño absoluto de su flota, sin tener que temer la injerencia de los detestables Pinzones. Pero, cuando en aquella mañana del 24 de setiembre dio altivamente la orden de tender velas a su flota de diecisiete navíos, ¿se daba cuenta de que llevaba a bordo hombres que no tardarían en llenarle el corazón de amargura y nostalgia y en hacerle suspirar por la lealtad de los tres grandes marinos de Palos?

QUINTA PARTE

EL ALMIRANTE MAYOR DEL MAR OCÉANO

Capítulo XXI

EL SEGUNDO VIAJE DEL ALMIRANTE

Si en su castillo de popa, en su cómodo y aun lujoso camarote de Almirante, contemplaba Colón la trémula estela que dejaba su nao en las aguas tranquilas del Atlántico, sus ojos, aunque soñadores, no verían todavía la estela mucho más vasta y compleja que su descubrimiento abría ya en el mar mental de Europa. Bien es cierto que «Europa» no era entonces lo que vino a ser después, y en particular en nuestro siglo, todo el continente en superficie y toda su población en profundidad; bien es cierto que «Europa», en sus aspectos conscientes y responsables, se limitaba entonces en la práctica a la corteza civilizada de su civilizado suroeste; pero en esta área, la noticia de que Colón había descubierto un nuevo mundo produjo gran entusiasmo y emoción. Su propio relato, la carta «circular» recibida por Santángel, Sánchez y otros, se imprimió y publicó ocho veces en el año de 1493, la primera, en su versión latina, el 29 de abril en Roma [1]. Pero el divulgador más asiduo del descubrimiento fue Pedro Mártyr, el prolífico escritor italiano, confidente de los Reyes y de la grandeza de España, cuyas cartas dirigidas a personas de alto rango en España e Italia, canalizaban y difundían noticias y opiniones al modo como hoy lo hace la prensa. Aquellos a quienes iban dirigidas podían a su discreción tratar sus cartas como confidenciales, pero solían hacerlas circular entre grupos locales donde se leían ávidamente a causa de su riqueza en noticias que se sabían fidedignas, dada la situación que en Castilla ocupaba su autor; y así multiplicadas por Pedros Mártyres locales, las nuevas de España

---

[1] Dos más en Roma, una en Basilea, tres en París y una en Amberes.—*Vignaud*, vol. II, pág. 242.

se iban extendiendo por toda Europa en círculos cada vez más amplios que iban sin duda diluyendo poco a poco la parte de verdad que contenían. Pedro Mártyr consigna el descubrimiento de las Indias en una carta dirigida a Borromeo y fechada en Barcelona el 14 de mayo de 1493, cuyos términos se han hecho famosos: «Algunos días después, un tal Cristóbal Colón retornó a las Antípodas Occidentales; es un ligur que, enviado por mis Reyes, con sólo tres barcos penetró en aquella provincia reputada por fabulosa, volviendo con pruebas palpables, muchas cosas preciosas y en particular oro que aquellas regiones engendran de suyo» [2].

Este anuncio escueto inicia toda una serie de cartas con alusiones al descubrimiento, en las cuales se echan de ver trabas de conversaciones con el «ligur»; pues hallamos en ellas detalles ya familiares sobre la abundancia de oro, la sencillez y desnudez de los indios, su disposición a convertirse al cristianismo y la extraña belleza del país. La influencia del descubridor se manifiesta muy especialmente en la carta dirigida el 13 de setiembre por Pedro Mártyr al Cardenal Ascanio Sforza, en la que le cuenta cómo, después de treinta y tres días de navegación, «los exploradores anunciaron tierra desde el puente de la nao más grande que es donde iba el propio Colón» [3]. Así iba el astuto genovés propagando la versión que más le interesaba sobre este detalle del descubrimiento. Tanto más significativo ha de considerarse, por lo tanto, que en esta misma carta avance Pedro Mártyr, sobre los indios, opiniones mucho menos optimistas y entusiastas que las que Colón se había formado. «El sentido de lo mío y lo tuyo ejerce también dominio sobre su vida como lo hace sobre la nuestra, por lo cual sienten deseo de adquirir lujo y riqueza, lo que parece algo innecesario para gente desnuda» [4].

Este «nuevo mundo», según designación que Pedro Mártyr será el primero en usar, pues figura en una carta a Borromeo el 20 de octubre de 1494, era la causa de constante admiración

---

[2] «Post pauces inde dies rediit ab antipodus occiduis Christophorus quidam Colonus vir ligur, qui a meis Regibus ad hanc prouintiam tria vix impertrauerat nauigia, quia fabulosa que dicebat arbitrabuntur, rediit, preciosarum multarum rerum, sed auri precipue que suapte nature, regiones ille generant, argumenta tulit.»—*Thacher*, vol. I, pág. 54.

Se observará que Pedro Mártyr escribe en latín *Colunus* y no *Columbus*.

[3] «Terram post hec, e cauea grandioris nauis, qua Colonus ipse vehebatur, speculatores proclamant.»—*Thacher*, vol. I, pág. 37.

[4] «acsi meum ac tuum, veluti inter nos, inter eos versaretur, lautique apparatus ac pecuniarum cumuli desiderarentur, qua nanq: re indigere nudos homines, putabis».—*Thacher*, *loc. cit.*

y estímulo para la imaginación de los europeos bien informados, enterados de que el oriente ocultaba inmensos campos de vida humana todavía cerrados a su curiosidad y a su espíritu de empresa. Los efectos ilimitados del descubrimiento yacían todavía inéditos e informes en el seno del tiempo; pero príncipes, geógrafos, filósofos y hombres de negocios, que venían observando cómo aumentaba de año en año la importación de mercancías orientales en occidente y cómo iban Europa y Asia penetrándose y acercándose mutuamente a través de los arenales físicos y culturales de África, se dieron cuenta al punto, en cuanto oyeron la noticia del descubrimiento y la situación aproximada del nuevo mundo, de que iba a comenzar una era nueva para la historia.

La obsesión del Islam que había dominado la historia de España durante siete siglos era en cierto modo característica de la situación de toda Europa. La expansión máxima del espíritu de empresa europeo fuera de Europa se había manifestado en las Cruzadas: hacia el sudeste, ni al este, ni al sur, ni sobre todo al oeste, bloqueado como estaba por el Océano y por un tupido velo de misterio. En fecha más reciente, los portugueses habían alcanzado la admiración de toda la cristiandad por sus hazañas como navegantes a lo largo de la costa de África y en el propio Océano hasta Cabo Verde. Pero seguía el velo del misterio cerrando el horizonte occidental y la cristiandad no había imaginado todavía fuera de su propio mundo nada que no fuese moros y judíos, amén de los negros de Guinea y los súbditos míticos y fabulosos del Gran Can.

Llega entonces Colón y sus primeras cartas y conversaciones con el jefe de propaganda de la época, Pedro Mártyr. Colón hablaría de «indios» todo lo que quisiera; Pedro Mártyr no veía las cosas como él. Era un italiano de pura cepa, y no un judeo-hispano-genovés. No tenía nada de Quijote, sino, al contrario, toda la agudeza italiana para darse cuenta de la realidad sin cubrirla con una máscara de ensueños. Espíritu rápido e intuitivo, se dio cuenta al instante de los hechos concretos que tenía a la vista, no sólo al oír lo que le contaban, sino al ver a los seres humanos, los «indios» que Colón arrastraba en su séquito como un conquistador romano y con los que el curioso italiano pudo hablar. Lo importante en cuanto a estos «indios» es que eran hombres *nuevos*, es decir, ni cristianos, ni judíos, ni moros, ni, al parecer, súbditos del fabuloso Gran Can. Tampoco eran negros. Esta índole *inédita* del descubrimiento fue, pues, el rasgo que Pedro Mártyr se complació en subrayar en sus cartas; quizá no de un modo deliberado, pero de manera que aun hoy se puede percibir claramente en casi todas las que

entonces escribió. Ésta es la actitud que le llevó a inventar la expresión *Nuevo Mundo* cuatro años antes de que apareciesen bajo la pluma del propio descubridor [5].

*

Así llevada en alas de la fama, la noticia llegó a la Corte de Francia y, en particular, a casa de Ana de Beaujeu, hija primogénita de Luis XI, que dos años antes había cesado en sus funciones de regente del reino al comenzar a reinar su hermano Carlos VIII. Había en su casa un caballero extranjero a quien la noticia del descubrimiento tenía que interesar profundamente, y así lo pensó el Rey Carlos, pues hizo venir al caballero para que la oyese de sus propios labios. Este extranjero era Bartolomé Colón.

El futuro Adelantado de las Indias tenía entonces treinta y dos años «o más». «Era persona de muy buena disposición; alto de cuerpo, aunque no tanto como el Almirante, de buen gesto, puesto que algo severo, de buenas fuerzas y muy esforzado, muy sabio y prudente y recatado, y mucha experiencia y general en todo negocio. Más recatado y astuto, a lo que parecía, y de menos simplicidad que Cristóbal Colón; ladino y muy entendido en cosas de hombres. Gran marinero, y creo, por los libros y cartas de marcar glosados y notados de su letra [...] que era en aquella facultad tan docto que no le hacía el Almirante mucha ventaja» [6].

¿Qué había sido de Bartolomé Colón y cuáles habían sido sus andanzas entre sus días portugueses y aquel verano de 1493 en que oyó de labios del Rey de Francia, y también directamente por su hermano, que se habían descubierto las Indias? Éste es uno de los muchos misterios de esta misteriosa familia. Parece asegurado que estaba en Portugal en diciembre de 1487 [7], pues se hallaba en Lisboa al regresar Bartolomé Díaz de su famoso descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza y aun es posible que haya tomado parte en este descubrimiento. Además estaba en Londres en febrero de 1488. Sin embargo, tanto Las Casas como Fernando Colón dicen que su llegada a Inglaterra se re-

---

[5] «ningunos principes de España jamás ganaron tierra alguna fuera della, salvo agora que vuestras Altezas tienen acá otro mundo».—Agosto 1498, *Navarrete*, vol. I, pág. 263.

[6] Este retrato de Don Bartolomé procede de los tres lugares siguientes de Las Casas: lib. I, cap. CI, vol. 63, pág. 80, y XXIX, vol. 62, pág. 224.

En esta última cita interpreto *latino* como *ladino* porque me parece convenir más al lugar que ocupa en la descripción de Las Casas.

[7] Sobre este punto creo que *Vignaud* está en lo cierto (vol. I, páginas 437-455).

trasó porque «en el camino quiso Dios a él también tentarle y ejercitarle, porque hobo de caer en poder de ladrones corsarios de la mar, de nacion Esterlines, no se que nacion fueron. Esto fue causa que enfermase y viniese a mucha pobreza y estuviese mucho tiempo sin poder llegar a Inglaterra, hasta tanto que quiso Dios sanarle; y reformado algo por su industria y trabajo de sus manos, haciendo cartas de marear, llegó a Inglaterra» [8].

Este cuento ha dado mucho que hacer a los historiadores de Colón. ¿Cuándo tuvieron lugar estos acontecimientos tan melodramáticos? Si Bartolomé estaba en Lisboa en diciembre de 1487 y en Londres en febrero de 1488, es evidente que han debido acaecer antes del descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza. Bartolomé llegaría entonces a Portugal *después* de su aventura con los piratas «esterlines». Pero Las Casas, desde luego, quiere decir que todo el episodio —piratas, enfermedad, pobreza, retorno a la salud y a la prosperidad, arribo a Inglaterra— ocurrió en el camino de Portugal a Inglaterra. Y en ninguna parte se menciona al país en donde tuvieron lugar la enfermedad y la pobreza.

Todo ello da la impresión de que estas desgracias e infortunios acumulados sobre el pobre Bartolomé lo fueron no tanto por la dura mano de la suerte como por la mano generosa de la imaginación. Con los piratas se hubiera podido contentar la suerte adversa; ¡pero enfermedad y pobreza encima! Y luego esos míticos «esterlines» ante los cuales el pobre Las Casas tiene que confesar su desconcierto. Estas líneas de Las Casas dejan la impresión de que el cándido cronista repite con toda inocencia un cuento que convenía a los Colones propagar; impresión que se acentúa al observar que en la vida de Bartolomé Colón no hay espacio para tan largo eclipse.

Como si no bastase tanta complicación, existe una declaración del propio interesado que afirma del modo más rotundo haber estado en Castilla cuando su hermano el futuro Almirante luchaba por hacerse oír de una Corte escéptica y distraída. Y no se trata de una declaración cualquiera, sino de una respuesta bajo juramento a un cuestionario dictado por un tribunal: «IX. Yten: sy saben e creen que lo que se ha descubierto en la tierra de Gracia a que llaman Fyrme, a seydo por la yndustria que dió el dicho almyrante en abryr la puerta e hazer el prymero viaje en que descubrió las yndias...»

«A la novena pregunta dixo, que cree lo contenido en la dicha pregunta porque este testigo andovo con el dicho almyrante don Cristoval Colon solicitando con El Rey y la Reyna

---

[8] *Las Casas*, lib. I, cap. XXIX, vol. 62, pág. 224.

nuestros señores, e porque el dicho almyrante fue el primero que descubrió estas tierras, e Paria, e nunca otro avya venydo hasta entonces, antes el tiempo quel dicho almyrante lo solicitava fazian burla del dicho almyrante e deste testigo diziendo que querian descobrir otro mundo nuevo...» [9].

Esta declaración es firme y no cabe deshacerse de ella. Bien es cierto que plantea tantos problemas como resuelve, pues si Bartolomé Colón estaba en Castilla en aquella primera época, ¿cómo es que nadie le menciona hasta 1493? Ello no obstante, consta por declaración del propio interesado que Bartolomé Colón acompañaba a su hermano Cristóbal en sus gestiones y que a su lado era objeto de sátira y burla por parte de los escépticos. Hechas ante un tribunal y bajo juramento, estas afirmaciones son definitivas, sobre todo si se tiene en cuenta que, cuando Don Bartolomé Colón las hacía, vivían todavía numerosas personas que habían sido testigos presenciales de los acontecimientos a que aluden y hasta habían tomado parte activa en ellos. El propio Rey, que era una de las partes en el proceso ante el cual declaraba Don Bartolomé, estaba en vida y había de reinar todavía cuatro años más. Un hombre que ocupaba en el reino situación tan eminente como el Adelantado de las Indias no podía jugar con la verdad en un punto que tan directamente tocaba a las cosas del propio Rey. No hay pues escape: Bartolomé Colón estaba en Castilla con su hermano al tiempo que el futuro Almirante pugnaba por hacerse oír.

Es verdad que nadie le menciona. Pero nadie menciona tampoco al propio Cristóbal hasta que vuelve del descubrimiento; y si el apóstol, diez años mayor, no consigue dejar traza de su paso, ¿cómo lo iba a conseguir el acólito, joven de veinticinco años entonces? Nuestra impresión de que Cristóbal andaba solo en aquellos años procede de tres hechos: *a*) el Duque de Medinaceli no menciona a Bartolomé; *b*) Bartolomé no estuvo en La Rábida; *c*) Colón no habla nunca de su hermano en las numerosas páginas de sus escritos en que recuerda sus días de mendigo de carabelas.

El primero y el segundo de éstos hechos no prueban nada. El tercero se explica fácilmente: Cristóbal Colón era hombre egoísta en sumo grado, instintivamente reacio a partir méritos con nadie, y por lo tanto, al recordar y poner de relieve sus trabajos en la época en que se esforzaba en ser escuchado, nada más natural que este olvido completo de la colaboración de su

---

[9] *Pleitos*, vol. VII, pág. 185.
Es curioso que Vignaud, que conocía esta declaración, no la toma en cuenta para nada.

hermano Bartolomé. Por otra parte, el silencio de Cristóbal Colón encaja perfectamente con el melodrama que nos cuenta Las Casas sobre Bartolomé. La impresión que nos queda de estos míticos «esterlines», juntamente con la revelación, tardía pero concreta, de que Bartolomé había estado en Castilla durante la prehistoria del descubrimiento, es que esta primera estancia de Bartolomé en los dominios de los Reyes Católicos debió ser en extremo discreta. Lo más probable es que el hermano menor seguía al mayor pero en una especie de penumbra y que, cuando en 1512 cuenta que acompañaba en todas partes a su hermano, no mentía, pero quizá exageraba [10].

Cómo y cuándo, no lo sabemos, pero parece bien establecido por tanto que Bartolomé Colón estuvo en Castilla durante el primer período de la estancia de Cristóbal y que proveía a su hermano de las cartas marinas que Colón vendía para vivir; pues ya sabemos que en la familia el delineante era sobre todo Bartolomé. De este modo vendría a explicarse el viaje a Inglaterra. En 1487 los asuntos de Cristóbal Colón iban de mal en peor. Los auxilios de la Corona no eran constantes ni suficientes y en lo concerniente a su principal aspiración, el descubrimiento, sus esfuerzos no daban resultado alguno. Hace entonces conocimiento con Beatriz Enríquez y es más que probable que fue a vivir con ella. Parece natural pensar que éste fuera precisamente el momento en que los hermanos se separasen, y la circunstancia de la separación puede haber sido el viaje de Bartolomé a Portugal para ver de convertir al Rey Don Juan en vista de que los Reyes Católicos no aceptaban el magno proyecto. Es, incluso, posible que este viaje de Bartolomé a Portugal tuviese por objeto llevar la carta que Cristóbal escribió al Rey Don Juan, carta cuya existencia conocemos por la referencia concreta que el Rey hace a ella en su contestación. De este modo los hechos se encadenan en sucesión plausible. Bartolomé está en Castilla con Cristóbal hasta 1487; se dirige a Portugal cuando su hermano va a vivir con Beatriz; lleva consigo una carta de Cristóbal para el Rey, en la que el desilusionado descubridor andante, en un instante de desaliento, intenta reconciliarse con el Rey Don Juan a fin de ganar su apoyo para la

---

[10] El señor de la Rosa, en *Solución de todos los problemas relativos a Cristóbal Colón*, Congreso de Americanistas, 1901, dice que Bartolomé salió de Portugal para Inglaterra con el Conde de Penamacer, uno de los prohombres de la familia de Braganza que conspiraba contra el Rey Don Juan; a lo que Vignaud opone que, según Ruy de Pina (*Chronica*, capítulo XXXIV), Penamacer, antes de ir a Inglaterra, fue a Sevilla. Este dato vendría a confirmar mi análisis. Pero se trata sólo de una conjetura y el retorno de Bartolomé a Portugal en 1488 lo hace poco probable.

ansiada expedición; Don Juan da largas al asunto mientras Bartolomé aguarda en Lisboa y se halla presente al retorno de Bartolomé Díaz del descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza (diciembre de 1487); este descubrimiento hace todavía más problemática la probabilidad de su éxito en Portugal, llenándoles a la vez a él como a su hermano Cristóbal de una sensación de urgencia; deciden entonces ambos que Bartolomé pasará a Inglaterra, donde le hallamos dos meses más tarde, en febrero de 1488; se entera Don Juan y, temiendo haber cometido un error en dejarlo ir sin haber contestado a su hermano, escribe al mes siguiente con palabras amistosas invitando a Cristóbal a venir a Portugal. Este perfil de los acontecimientos probables viene además a explicar otro de los misterios que rodean a ambos hermanos: los libros que les pertenecían están comidos de notas marginales escritas por ambos, de manera que una separación tan larga como la que hasta aquí se ha aceptado hubiera hecho imposible.

De todos modos, Bartolomé Colón estaba en Londres en febrero de 1488. Esto está probado por el mapa que hizo y entregó a Enrique VII a fin de explicarle el proyecto de su hermano. Es verdad que no queda traza de este mapa, pero se conoce por Las Casas el texto de unas líneas latinas de verso y prosa que iban estampadas sobre él, en las cuales Bartolomé se titulaba *Bartholomeus Columbus de Terra Rubra* y declaraba ser de Génova [11].

Éste es el texto por donde se sabe la fecha de la estancia en Londres de Bartolomé, pero claro está que no basta para probar que fuese también esta fecha el momento en que el plan de los Colones se presentase a Enrique VII. Puede haber sido otro el mes y aun el año. A pesar de los asertos de Cristóbal Colón, de su hijo Fernando y de Las Casas, es evidente que el Rey de Inglaterra rechazó la proposición o la aplazó indefinida-

---

11 «Terrarum quicumque, cupis feliciter oras
Noscere, cuncta decens docte pictura docebit.
Quam Strabo affirmat, Ptolemaeus, Plinius atque
Isidorus: non una tamen sententia quisque
Pingitur hic etiam nuper sulcata carinis.
Hispanis zona illa, prius incognita genti,
Torrida, quae tandem nunc est notissima multis.
Pro auctore, sive pictore:
Janua cui patriae est nomen cui Bartholomeus Columbus de Terra
Rubra, opus edidit istud, Londonijs
anno Dei 1480, atque insuper anno
octavo decimaguae; die cum tertia
mensis Febr.»

mente, con lo cual dio lugar a que el éxito de Colón en Castilla la hiciese ya innecesaria. Así se desprende de los hechos y de las fechas en que tienen lugar, pues si Bartolomé hubiera tenido éxito en Londres no hubiera pasado a Francia a tentar fortuna cerca de Carlos VIII, donde le halló la noticia del descubrimiento. En su historia de Enrique VII, Bacon guarda una actitud reservada ante las dos soluciones y su referencia a Colón puede interpretarse en uno u otro sentido: «antes de que hubiese obtenido [Bartolomé] una capitulación del Rey [Enrique VII] para su hermano, éste llevó a buen fin su empresa y la Providencia reservó las Indias Occidentales para la Corona de Castilla» [12]. Pero Oviedo es más positivo: «informado el Rey de

---

[12] Somewhat before this time also, there fell out a memorable Accident. There was one SEBASTIAN GABATO, a *Venetiaum*, dwelling in Bristow, a man seene and expert in *Cosmographic and Nauigation*. This Man seeing the Successe, and emulating perhaps the enterprise of CHRISTOPHERUS COLUMBVS in that fortunate discouerie towards the *Southwest*, which had beene by him made some six yeares before; conceited whith himselfe, that *Lands* might likewise bee discouered towards the Northwest. And surely it may bee hee had more firme and pregnant coniectures of it, then COLVMBVS had of this at the first. In the two great *Islands* of the *Old* and *New World*, beeing (in the shape and making of them) broad towards the *North*, and pointed towards the *South*, it is likely, that the discouerie first beganne where the *Lands* did nearest meet. And there had beene before that time a discouerie of some *Lans*, which they tooke to bee *Islands*, and were indeed the *Continet* of *America*, towards the *Northwest*. And it may bee, that some Relation of this nature comming afterwards to the knowledge of COLVMBVS, and by him suppressed (desirous rather to make his enterprise the *Child* of his *Science* and *Fortune*, then the *Follower* of a former *Discouerie*), did give him better assurance, that all was not *Sea*, from the *West* of *Europe* and *Afrike* vnto *Asia*, then either SENECA's *Prophesie*, or PLATO's *Antiquities*, on the nature of the *Tides*, and *Landwinds*, and the like, which were the *Coniectures* that were given out, whereupon hee should have relyed. Though I am not ignorant, that i was likewise laid vnto the casuall and *wind-beeten Discouerie* (a little before) of a *Spanish Pilot*, who died in the house of COLVMBVS. But this Gaboto bearing the King in hand, that hee would find out an *Island* endued with rich Commodities, procured him to man victuall a Ship at *Bristow*, for the discouerie of that *Island*. With whom ventured also three small shoppes of *London-Merchants*, fraught with some grosse and sleight wares, fit for commerce with barbarous people. Hee sayled (as hee affirmed at his Return, and made a Card thereof) very far Westwards, with a Quarter on the North, on the *North-Side* of *Tierra de Labrador*, vntil hee came to the latitude o Sixtie Seuen Degrees and a halfe, finding the Seas still open. It is certain also, that the Kings Fortune had a tender of that Great Empire of the West-Indies. Neither was it a refusall on the Kings part, but a *Delay* by accident that put by so great an *Acquest*. For CHRISTOPHERUS COLVMBVS refused by the King of Portugall (who would not embrace at once both *East* and *West*), imployed his Brother BARTHOLOMEVS COLVMBVS vnto King Henry, to negotiate for his Discouerie. And it so

sus consejeros y personas a quien el cometió la examinación desto, burló de quâto Colom dezia, tuvo por vanas sus palabras» [13].

Bartolomé pasó entonces a Francia, donde se instaló. Allí recibió carta de su hermano Cristóbal instándole a «que viniese a servir a vuestra Alteza, porque seria honrado y acrecentado» [14], según él mismo declara en un expediente formado más tarde a petición suya. Con esto se demuestra que la venida de Bartolomé a España no fue, ni con mucho, espontánea, sino que para que viniera hizo falta un requerimiento especial de su hermano. Pero además hay otro hecho que no parece haber sido objeto de toda la atención que merece. Bartolomé Colón no pudo haber estado incomunicado con su hermano en esta época al punto que pasasen nueve meses enteros sin que se enterase de que Cristóbal había firmado con los Reyes Católicos las capitulaciones de Santa Fe. El plan de Colón queda aceptado en principio en enero de 1492; la documentación en regla se firma a fines de abril. Las carabelas se hacen a la vela en agosto de 1492. Por consiguiente, *si Bartolomé no tomó parte en la primera expedición es porque no quiso*. Por lo visto prefirió un gorrión francés en mano a cien papagayos volando en los bosques de Cipango. La opinión generalmente aceptada, al menos tácitamente, según la cual Bartolomé permaneció completamente aislado de su hermano hasta el retorno de éste, ya consagrado Almirante, carece por completo de fundamento. Sólo la inercia de los historiadores explica que haya podido ocupar tanto tiempo, si bien pasivamente, el campo de la historia de Colón.

Pero esta vez los papagayos no estaban ya en el bosque de Cipango sino en la jaula de oro del Almirante. Cuando el Rey Carlos comunicó a Bartolomé la noticia del retorno triunfal de su hermano, Bartolomé que era «ladino y muy entendido en cosas de hombres», guardó silencio sobre la carta de su propio hermano, pues el Rey, por muy Rey que fuera, no dejaba de ser hombre, y como dice Las Casas, «los Reyes sabian primero las nuevas que otro» [15]; con cuya sagaz cortesanía consiguió entre otros favores que Carlos VIII le otorgase cien escudos

---

fortuned, that hee was taken by *Pirates at Sea*, by which accidental impediment hee was long ere hee came to the King. So long that before hee had obtayned a Capitulation with the King for his Brother, the Enterprise by him was atchieved, and so the *West Indies* by *Prouidence* were then reserved for the *Crown* of *Castilia*.»—The Historie of the Raigne of King Henry The Seuenth, written By the Right Honourable Francis, Lord *Verulam*, Viscount *St. Alban London*, 1622, págs. 186-188.

13 *Oviedo*, lib. II, cap. IV, fol. v.

14 Véase nota 15, cap. XXVIII.

15 *Las Casas*, lib. I, cap. CI, vol. 63, pág. 79.

para sus gastos y, así proveído, el cosmógrafo y viajante de comercio de la razón social Don Cristóbal de Cipango y Compañía salió para España. Cuando llegó a Castilla, el Almirante se había hecho ya a la vela por segunda vez. No deja de ser curioso esto, porque Don Cristóbal Colón pasó en España seis meses entre la llegada de la primera y salida de la segunda expedición y es punto menos que imposible que la noticia del descubrimiento hubiese tardado tanto en llegar a oídos de Bartolomé que, con alguna diligencia por su parte, no le hubiera permitido llegar a tiempo a Cádiz. Nuevamente surge la idea de que, aun frente al descubrimiento, Bartolomé no se dejó deslumbrar inmediatamente por la idea de una carrera en España, sino que, al contrario, vaciló bastante antes de abandonar a París, lo que confirma la impresión general que había arraigado no poco en el suelo francés. (Obsérvese, de pasada, el aroma típicamente judío que desprende esta facilidad para moverse de país a país y para instalarse en todos ellos.) Bartolomé, que era mucho más realista y hombre de mundo que su visionario hermano, abrigaba probablemente sus dudas sobre los planes del descubridor y, aunque dispuesto a presentarlos a tal o cual rey, por si cuajaban, pensaba sin duda que todas aquellas imaginaciones no valían una buena sopa en un plato caliente, como dice el burgués de París en una comedia famosa.

Cuando al fin se decidió a marchar a Castilla, el plato de sopa se quedó en París y las imaginaciones se habían hecho a la vela hacia Cipango y Catayo. Don Cristóbal había dejado instrucciones sobre lo que su hermano había de hacer y, en su consecuencia, Bartolomé salió para Valladolid con sus dos sobrinos, entonces de catorce y seis años, respectivamente, que recibieron el nombramiento de pajes del Príncipe Don Juan. Con ellos se presentó a los Reyes, que le ennoblecieron, dándole el derecho de llamarse Don Bartolomé y, lo que debió parecerle todavía más grato, le ordenaron que armase tres barcos y con ellos se fuese a La Española a ponerse a las órdenes de su hermano.

*

El Almirante había zarpado de Cádiz a la cabeza de un brillante escuadrón de gente. Las vacas, los carneros, los caballos, los lavadores de oro y los labradores de tierra que llevaba a bordo representaban lo que hoy llamaríamos trabajos civiles; pero la época daba a la palabra *civil* el sentido de *villano* y en tal sentido habremos de hallarla más de una vez bajo la pluma de Don Cristóbal de Cipango, Caballero de espuela dorada, que, por lo tanto, iba acompañado de un buen golpe de caballeros,

o sea de hombres cuya vocación era la guerra: «Toda la mayor parte iba con sus armas para pelear, ofreciendo caso» [16].

El primero en rango, a causa de su estrecho parentesco con el Almirante, era su hermano Don Diego Colón, «persona virtuosa, muy cuerda, pacífica y mas simple y bien acondicionada que recatada ni maliciosa, y que andaba muy honestamente vestido, cuasi en hábito de clérigo, y bien creo que penso ser obispo y el Almirante le procuro al menos que le diesen los Reyes renta por la Iglesia» [17]. Bien se desprende de este retrato que pinta Las Casas que el Almirante no consideraría la presencia de su hermano como un gran refuerzo para la expedición, pues no sólo le faltaban espíritu y autoridad personal sino hasta edad (tenía entonces veinticinco años) para impresionar en modo alguno al grupo de hidalgos que llevaba el Almirante.

Después de los dos Colones, la persona más importante a bordo era Antonio de Torres, *rara avis* por ser hombre en que todos parecen haber confiado: Colón, los Reyes y el propio sucesor de Colón en el Gobierno de las Indias, Ovando.

Al lado de Torres iban en la expedición cierto número de criados de la casa real. Las Casas, aunque humilde fraile, no resiste a la vanidad de apuntar entre ellos a su propio padre Pedro de las Casas y a su tío, Francisco de Peñalosa, cuya gloriosa muerte relata. Después de tres años de servicio en La Española, Francisco de Peñalosa fue a participar a la conquista de los moros de África que dirigía Alonso de Lugo, Adelantado de Tenerife; el Adelantado había logrado llevar a cabo un peligroso desembarco, pero los españoles se vieron rodeados de una nube de infieles y echaron a correr hacia las naos, viendo lo cual, Peñalosa reuniendo en su torno a veinte caballeros, trazó con la espada una raya en el suelo y juró que atravesaría con su lanza al primero de los veinte que la pasasen. Todos murieron luchando y así salvaron a los demás.

Aquí pues, al principio del descubrimiento, nos encontramos ya con un hombre que vive al estilo de Pizarro, uno de los héroes de la conquista. Esta era la tela humana de que estaban cortados los Villalobos, Maldonados, Perafán de Riveras, Zúñigas, Coroneles, Gallegos, Abarcas, Carvajales, que rodeaban a Colón y su pálido satélite Don Diego; hombres nacidos y criados en un clima duro, que llevaban en la sangre siglos de guerra civil y religiosa en íntima mezcla; acostumbrados a mirar por

---

[16] *Las Casas*, lib. I, cap. XXII, vol. 62, pág. 497, de donde proceden los datos sobre los hidalgos que acompañaban a Colón, salvo en lo concerniente a Margarite, para quien sigo a Oviedo.

[17] *Las Casas, loc. cit.*

sí mismos, a meterse en aventuras y a salir sin ayuda ajena; rebeldes a toda autoridad; hambrientos de aventura; desdeñosos de toda comodidad; incapaces de toda disciplina; creyentes en Dios y en los santos, pero como cosas de tejas arriba; respetuosos de la Iglesia, a condición de que no les importunase ni les pidiese que tomaran sus sermones como reglas de conducta práctica; y siempre dispuestos a justificar sus acciones, por malas que fuesen, ateniéndose a sus consecuencias como hombres que no conocían el miedo.

Eran la espuma de aquella ola de vida española que había estado siglos enteros batiendo los muros del Islam hasta derribar su última fortaleza y que ahora se desbordaba más allá de los límites de la Península. Las monarquías españolas, aunque fuertes, no habían creado todavía una estructura nacional bastante potente para canalizar aquella ola y hacerla trabajar a fines civiles y políticos. Una añeja cultura, la savia del derecho romano y la sangre de la caridad cristiana vivificaban su espíritu más hondamente quizá de lo que ellos mismos se imaginaban. Pero en sus reacciones más vigorosas frente al drama de la vida inmediata, aquellos hombres eran ante todo cazadores de peligros y soldados de fortuna por afición a la fortuna y al peligro más que por apego a uno u otro de los dos ideales de Cristóbal Colón: la Bandera del Imperio y la Cruz de la Fe.

A su cabeza, Alonso de Hojeda y Mosén Pedro Margarite. Hojeda era criado del Duque de Medinaceli; «era pequeño de cuerpo, pero muy bien proporcionado y muy bien dispuesto, hermoso de gesto, la cara hermosa y los ojos muy grandes, de los más sueltos hombres en correr y hacer vueltas y en todas las otras cosas de fuerzas, que venian en la flota y que quedaban en España. Todas las perfecciones que un hombre podia tener corporales, parecia que se habian juntado en él, sino ser pequeño... siendo de los mas esforzados, y que asi en Castilla... viendose en muchos ruidos y desafios como después acá... y que él siempre era el primero que habia de hacer sangre... nunca jamás en su vida fué herido ni le sacó hombre sangre hasta obra de dos años antes que muriese que le aguardaron cuatro indios... y con gran industria le hirieron» [18].

En cuanto a Mosén Pedro Margarite se sabe que Colón le confió repetidas veces los puestos más arriesgados y difíciles y que le encomendó a los Reyes para una recompensa de sus buenos servicios, mientras que Oviedo atestigua su lealtad para con sus hombres en las circunstancias de mayor estrechez, así como

---

18 *Las Casas, loc. cit.*

el espíritu conciliador de que hizo prueba para intentar hacer las paces entre el Almirante y el Padre Buil [19].

Iba a bordo también un médico, felizmente para la historia, pues decidió escribir el diario del viaje para informar al Cabildo de la ciudad de Sevilla. El doctor Chanca se había ofrecido voluntario para la expedición, y los Reyes le escribieron el 23 de mayo, aceptando su oferta y hasta aventurándose a decirle: «e aprovechareis mucho a la salud de los que por nuestro mandado allá van» [20], afirmación que sobrepasa la cautela usual en los Reyes Católicos. El doctor Chanca para haber sido hombre jovial y sensato, y no desprovisto de cierta agudeza lindante con el escepticismo, rasgo más frecuente entre españoles de lo que su carácter quijótico y dogmático pudiera llevar a suponer. Fue muy útil al Almirante, no sólo como médico en momentos en que la salud de la expedición entera hubo de pasar por una crisis grave, sino también como naturalista competente para la observación de animales y plantas y, por lo menos en un caso notorio, como el hombre más capacitado para desenmascarar a un peligroso adversario disfrazado de amigo.

*

Cinco días hicieron falta para arribar a la Gran Canaria; otros cinco para llegar a La Gomera; más días en La Gomera para avituallarse de carne, leña y agua, y otras cosas excelentes en las que hoy abunda América, gracias al previsor Almirante, «como becerras, y cabras y ovejas y... ocho puercas a 70 maravedis la pieza. Destas ocho puercas se han multiplicado todos los puercos que, hasta hoy, ha habido y hay en todas estas Indias que han sido y son infinitos; metieron gallinas tambien y esta fue la simiente de donde, todo lo que hoy hay acá de las cosas de Castilla, ha salido, lo mismo de las pepitas y simientes de naranjas, limones y cidras, melones y de toda hortaliza...» [21].

Terminado el acopio se tomaron otro día en llegar a la Isla de Hierro, la más occidental y meridional de las Canarias; de modo que la verdadera travesía no empezó hasta el 13 de octubre, precisamente un año y un día después del descubrimiento. El Almirante había entregado a los maestres de las dieciséis naves instrucciones selladas para abrir sólo en caso de necesi-

---

[19] Véase memorial de Colón, 30 de enero de 1494. *Navarrete*, vol. I, página 234.

«Mosen Pedro Margarite & los otros caballeros entendia en hazerlos amigos...»—*Oviedo*, lib. II, cap. XIII, fol. xix, verso.

[20] *Las Casas*, vol. II, pág. 54.

[21] *Las Casas*, lib. I, cap. LXXXIII, vol. 63, pág. 3.

dad. Ésta era en él precaución ya usual a fin de quedarse con la clave del descubrimiento. Esta vez tomó un rumbo distinto, no al oeste, sino netamente al suroeste. Su idea era descubrir la tierra firme. Con este rumbo, se adentró todavía más en la zona de los vientos favorables de lo que había hecho en el primer viaje, y así, el domingo 3 de noviembre, después de una travesía de veinte días, un piloto de la nao capitana divisó tierra. Hubo gran alegría a bordo, y el doctor Chanca cuenta «que era maravilla oir las gritas y placeres que todos hacian y con mucha razon, que la gente venian ya tan fatigados de mala vida y de pasar agua, que con muchos deseos sospiraban todos por tierra» [22]. Estaban ante dos islas, Dominica y Marigalante; como el fondo parecía mejor en Marigalante, a ella se dirigió el Almirante tomando posesión solemne y oficial de la tierra con la bandera real en la mano. Al día siguiente descubrieron a Guadalupe.

Al fin se hallaban en la tierra de Caniba, pero Colón se daba cuenta ya de que estos Canibas no eran los súbditos del Gran Can. Unas mujeres indígenas cautivas de los Canibas, encantadas de verse puestas en libertad por los españoles, les hicieron una descripción poco halagüeña de la vida en la isla. Los Canibas venían a robar mujeres y niños a las islas vecinas; para satisfacer sus placeres, castraban á los chicos y se los comían cuando llegaban a mayor edad. También se comían a los hijos que les daban las mujeres de otras tierras, pues por lo visto tenían un alto sentido de la pureza racial.

La flota anduvo navegando placenteramente por entre la cadena de islas que se extiende en semicírculo desde Trinidad hasta Española, observando los indígenas, admirando la belleza de un otoño siempre verde, tomando nota de puertos y cabos, aguzando el ojo hacia todo lo que fuera oro o brillase como tal, y de cuando en vez negociando algún que otro incidente desagradable, como cuando un tal Diego Márquez, capitán de una de las naos, se perdió con ocho hombres por haber desembarcado en Guadalupe sin permiso del Almirante; organizáronse expediciones de socorro y se hicieron resonar trompetas en los bosques tropicales, que sin duda vibrarían con desagrado ante ruidos tan poco usuales y tan distintos de los de sus parlamentos de papagayos; pero los cristianos perdidos no daban señales de vida y la flota comenzaba a temer que se los hubieran comido los Canibas, aunque, como apunta el doctor Chanca, había entre ellos pilotos capaces de ir y volver a España por las estrellas; pero al fin reaparecieron habiendo tenido la prudencia de seguir

---

22 *Navarrete* vol. II, pág. 199.

la costa en cuanto dieron con el mar. El Almirante se contentó con castigar al capitán. Ya descansado de esta ansiedad, se entregó de lleno al placer de descubrir islas, entre ellas la de Puerto Rico, que aun siendo hermosa y grande no consoló a Colón del desencanto de no hallar la tierra firme, todavía tercamente oculta tras el velo del misterio; y así desencantado llegó al fin a La Española. Es muy probable que en este segundo viaje Colón hubiera descubierto la tierra firme de Sur-América, pues había zarpado de las Canarias con una tendencia neta hacia el suroeste si, a medida que avanzaba, no se hubiese dejado influir sin duda por una fuerza distinta y contraria a este propósito, que le llevó gradualmente a torcer hacia el noroeste. Esta fuerza era la duda, quizá la ansiedad, que le inspiraba la situación de La Navidad. Nacida con la villa misma por él fundada, nutrida por la oposición de Martín Alonso, reprimida y destruida durante toda su estancia en Castilla, esta duda tenía que ir reapareciendo a la superficie y reforzándose a medida que se acercaba al lugar que la encarnaba, y que sus encuentros con los aborígenes le daban sustancia concreta. Así se explica que Colón torciese y acelerase el viaje y que se abstuviese de gozar con tiempo de los espectáculos de encanto que el océano le ofrecía a cada instante. De todo esto hay reflejo fiel en el diario del doctor Chanca: «Luego a la mañana paresció otra isla harto grande: a ninguna destas no llegamos por consolar los que habian dejado en la Española.» Y luego añade: «e no plogo a Dios segun que abajo parecerá» [23].

---

[23] *Navarrete*, vol. I, pág. 206.

Capítulo XXII

ALMIRANTE CONTRA VIRREY

Se hallaban en un lugar de la isla que no reconocían los que ya habían venido en la primera expedición; bajo y llano, tan diferente de la costa norte que al pronto tuvieron alguna duda, no sólo por esta causa, sino porque los indígenas daban nombres diferentes a cada una de las provincias del país, lo cual, oído a través de la bruma de una lengua extranjera, contribuía a hacer todavía más vagas sus nociones. Una carabela que el Almirante había enviado a rodear toda la isla —porque a lo mejor, ¿quién sabe?, resultaría ser la tierra firme en lugar de Cipango— llevaba cuarenta días sin volver. Todo era nuevo a los ojos de los españoles [1], y digno de notarse, sobre todo los animales, los puertos y los árboles; todo lo notaban, con ojos un tanto utilitarios y, a decir verdad, poco sensibles a la belleza tropical del paisaje, quizá por falta de temperamentos artísticos en una expedición de hombres de acción, pero también porque aquel siglo no había llegado todavía al sentido de la belleza natural que el descubrimiento de América, entre otros factores, iba precisamente a fomentar más tarde.

Así siguieron navegando hasta la Villa de la Navidad. En una escaramuza con unos cuantos Canibas, les hirieron a un vizcaíno, que murió a los pocos días. Hubo marineros que lo consideraron como de mal agüero. Al tomar tierra la barca funeraria, la rodearon numerosos indígenas que, lejos de huir de los cristianos, pedían venir a bordo. Los españoles se negaban a acogerlos y entonces uno o dos de entre ellos, en una canoa se acercaron a la flota consiguiendo al fin llegar hasta el Almirante a quien explicaron que su «rey» les enviaba a inquirir

---

[1] Doctor Chanca, *Navarrete*, vol. I, pág. 210.

quiénes eran aquellos extranjeros y a invitarles a desembarcar, porque había mucho oro y provisiones en el país. Es difícil interpretar este episodio de otro modo que como una celada por parte de algún astuto cacique. Así parece haberlo pensado el Almirante, pues «les mandó dar sendas camisas e bonetes e otras cosillas e les dijo que porque iba a donde estaba Guacamari non se podria detener» [2].

Este regalar camisas no era, sin embargo, por parte de Colón mera distribución de bagatelas para salvajes. Su empeño en hacer que los indios vistiesen camisas españolas no era debido a mero pudor cristiano, ni siquiera a defensa de los intereses de la industria textil catalana; sus pensamientos calaban más hondo y eran de calidad más maquiavélica como en el curso de esta historia se revelará. Entretanto, le preocupaba la situación de La Navidad, y si se demoró dos días en «un puerto llamado Monte-Cristi», fue «para ver la disposición de la tierra, porque no había parecido bien al Almirante el logar donde habia dejado la gente para hacer asiento» [3].

Mientras estudiaban las condiciones de este lugar, algunos cristianos se encontraron dos cadáveres al borde del río. Uno de los cuerpos llevaba un nudo corredizo al cuello, el otro en un tobillo: los supersticiosos justificaron con este hallazgo el mal agüero que habían visto en la muerte del vizcaíno. Siempre sucede así, pues los hombres siembran en su propio sendero tantas simientes de mal, que no hay mal agüero que no tenga su cosecha. Al día siguiente se encontraron otros dos cadáveres, uno de ellos barbudo. «Algunos de los nuestros» —dice sobriamente el doctor Chanca— «sospecharon mas mal que bien e con razon, porque los indios son todos desbarbados» [4].

Estaban entonces a unas cincuenta millas de La Navidad, adonde llegaron el viernes 27 de noviembre a medianoche. Hacía once meses que se habían ido. Once meses que sus compañeros llevaban, no sólo en otro país, sino en otro mundo. El Almirante, siempre cauto marinero, se quedó fuera del puerto hasta que saliera el sol; pero esta vez parece haber llevado su cautela todavía más lejos, pues no surgió hasta la tarde. Cuando todavía estaban a buena distancia de tierra vieron venir a toda prisa una canoa con cinco indios muy deseosos de ser recibidos; pero el Almirante, todavía más deseoso de desembarcar, no quiso aguardarlos. Hizo disparar las lombardas dos veces, esperando recibir respuesta de las lombardas de Diego Arana. Silencio.

---

[2] *Loc. cit.*, pág. 211.
A este cacique Las Casas lo llama Guacanagari.
[3] *Loc. cit.*
[4] *Loc. cit.*, pág. 212.

Esta vez sí que el agüero era malo, pues además no se veía signo de vida en La Navidad.

Durante la noche, mientras todos andaban pensativos y cabizbajos a bordo, la misma canoa volvió a acercarse a una de ls carabelas. Esta vez hicieron subir a los indios a la capitana. Los indígenas deseaban ver al Almirante, negándose a hablar con cualquier otra persona, aun con el mismo Colón, hasta que trajeron una luz y pudieron darse cuenta de que estaban en presencia del Almirante en persona. Traían carátulas de oro como regalos para Colón y para Pinzón, a quien esperaban ver en la flota; y al preguntárseles por los cristianos de La Navidad, contestaron que todos estaban bien aunque algunos habían muerto de enfermedad y otros en el curso de reyertas entre ellos. Explicaron espontáneamente que Guacamari no había podido venir porque estaba herido en una pierna, pero que vendría al día siguiente; y que los otros dos «reyes», Caonabó y Mayrení, le habían atacado y quemado su pueblo.

Estas noticias eran un tanto entreveradas, y los cristianos decidieron quedarse con lo bueno; llegaron hasta a reanimarse tanto que cuando uno de sus propios indios de a bordo les dijo haber oído de los indígenas que todos los cristianos de La Navidad habían muerto, no lo creyeron. Al día siguiente, mientras esperaban por Guacamari, que no vino, el Almirante envió una expedición a tierra que volvió diciendo que hallaron quemado un medio cortijo medio fuerte con una palizada, donde los cristianos habitaban y que todo estaba quemado y derribado; los indios que por allí parecían, andaban muy zahareños y no osaban llegar a los españoles, antes huían de ellos. Finalmente, uno de los parientes de Guacamari, que andaba en trato con los españoles, explicó que Caonabó y Mayrení habían matado a todos los cristianos y herido a Guacamari.

El primer asiento de los españoles en el nuevo mundo había terminado en desastre. La reacción de Colón fue muy curiosa. Permaneció imperturbable y aun frío, al menos por fuera; sus órdenes se limitaron a que se buscase si había oro oculto enterrado por los cristianos según las instrucciones que les había dejado y que se buscase un sitio mejor para poblar. Cualquier otro efecto más profundo que esta tragedia produjera en su ánimo permaneció oculto bajo aquel espeso velo de secreto que era uno de sus rasgos más típicos. No le faltaron, antes bien le sobraron, «razones» para explicar su longanimidad; la verdadera puede haber sido que se daba cuenta de su propia responsabilidad en lo acaecido, de modo que cuanto más acusase a los indígenas más se acusaba a sí mismo. Además, desconfiado como siempre, había dejado a la cabeza de La Navidad no un

jefe escogido por sus condiciones excepcionales, sino un hombre ligado a él por razones de intimidad personal, Diego de Arana. Éste ha de ser en él error constante y que habrá de aportarle no pocas amarguras.

Entretanto, Guacamari no parecía. En torno a Colón, todo el mundo le sospechaba como traidor. Colón guardaba silencio. Los indios acusaban únánimemente a Caonabó y a Mayrení, pero de cuando en vez dejaban caer indirectas sobre la afición de los españoles hacia las indias. Al fin, unos capitanes de Colón dieron con Guacamari, que yacía tendido en su hamaca, a unas doce millas de La Navidad. El cacique huido explicó a sus visitantes que estaba herido y no podía ir a ver al Almirante, y expresó deseos, sin duda más diplomáticos que reales, de que el Almirante viniese a verle a él.

El Almirante, pues, vino a visitar al «rey», y lo hizo con suma dignidad y grandeza. Sin duda para impresionar al príncipe indígena «fué el Almirante a tierra e toda la gente de pro con él, tan ataviados que en una cibdad prencipal parecieran bien» [5]; traía regalos para Guacamari, pues el «rey» le había enviado ya oro y él estaba obligado a corresponderle. Guacamari volvió a obsequiarle con el consabido cuento de cómo habían perecido los de La Navidad, le regaló más oro y algunas joyas indígenas, hizo, en fin, lo que pudo por mostrar su amistad. Pero como el doctor Chanca y el cirujano de la flota estaban presentes, el Almirante ofreció los servicios de sus dos facultativos al rey herido, que los aceptó, sin duda por no poder rehusarse a ello. Rogóle el doctor Chanca que saliese a la luz, y con la ayuda del cirujano deshizo los vendajes de la pierna: «no tenia mas mal en aquella que en la otra, aunque él hacia del raposo que le dolia mucho». Colón tenía ya en mano la prueba de su traición, y sin embargo, seguía pasivo y silencioso. «El Almirante» —apunta el doctor Chanca— «no sabia que se hacer» [6].

La situación era sin duda difícil y aun quizá peligrosa; sin embargo, en este caso como en otros futuros, el Almirante no parece haber revelado las cualidades de decisión y energía de un verdadero capitán; antes bien se dejó ir a su natural tendencia a disimular y a aplazar los momentos críticos. El hermano de Guacamari vino a la capitana al día siguiente, y mientras estaba a bordo se las arregló para inducir a dos indias que navegaban con los españoles a que se escapasen nadando durante la noche, lo que hicieron. El Almirante envió recado para recla-

---

[5] *Loc. cit.*, pág. 217.

[6] *Loc. cit.*, pág. 218.

Sobre las excusas de Colón para no obrar con más energía contra Guacamari: *Las Casas*, lib. I, cap. LXXXVI, vol. 63, págs. 14-15.

marlas a la residencia de Guacamari, pero la jaula estaba vacía y el pájaro había volado. No era ésta una situación que hubiera dejado producirse un hombre como Hernán Cortés.

El temperamento ambulante es natural en hombres de mar y exploradores. Colón era desde luego muy dado a andar de aquí para allá; pero en particular, siempre que se encontraba frente a una situación desagradable, daba rienda suelta a esta tendencia natural. En tales casos, hemos de verle buscar siempre refugio, si no en la huida, al menos en el movimiento. Un hombre de acción hubiera sentido en seguida que aquel lugar donde tan graves incidencias habían ocurrido exigía su presencia física hasta haber restablecido la situación; o, de faltarle sobre el terreno los elementos de acción, hubiera intentado procurárselos en el tiempo más breve posible. Colón decidió hacerse a la vela para un largo viaje de exploración, en busca de un sitio mejor donde hacer asiento. Bien es verdad que le era lícito pensar preferible asegurarse primero una base de operaciones, y a tal fin se justificaba su expedición, ya que no todo el mundo puede aspirar a un temperamento que, como el de Cortés, «quema» sus naves. Pero ¡un mes entero buscando asiento cuando Guacamari, cómplice, y Caonabó, enemigo, andan todavía libres! ¿Y para qué tanto tiempo? La respuesta nos la da el doctor Chanca: «Acordó el Almirante nos tornásemos por la costa arriba por do habiamos venido de Castilla, porque la nueva del oro era fasta alli» [7]. No era posible que un jefe que así manejaba hombres y situaciones guardase íntegra su autoridad durante mucho tiempo.

Colón se encontraba siempre más a gusto en el mar, siempre en movimiento, que en tierra, trabado y maltratado por los hechos duros e inmóviles. Este rasgo de su fisonomía moral cuadra con su temperamento imaginativo. Las móviles perspectivas, las situaciones cambiantes, la misma fluidez del elemento en que flotaba y del que impelía a sus naves, la compañía de

---

[7] Doctor Chanca dice: «Acordó el Almirante nos tornásemos por la costa arriba por do habiamos venido de Castilla, porque la nueva del oro era fasta allí. Fuenos el tiempo contrario, que mayor pena nos fué tornar treinta leguas atrás que venir desde Castilla, que con el tiempo contrario e la largueza del camino ya eran tres meses pasados cuando decendimos en tierra.»—*Navarrete*, vol. I, pág. 219.

Si quiere decir —y no se ve otro sentido posible— que descendieron a tierra en lo que había de ser más tarde Isabela cuando llevaban tres meses a bordo, puesto que habían zarpado de Cádiz el 25 de setiembre, resultaría Isabela fundada el 25 de diciembre. Chanca dice más tarde (página 221): «El dia que yo salí a dormir en tierra fué el primero dia del Señor», lo que supongo significa el 25 de diciembre. Por tanto, Colón se tomó casi un mes para encontrar, y más tiempo todavía para fundar, a Isabela antes de prestar su atención a Caonabó y a Guacamari.

las nubes, la libre disposición de todos los vientos de la rosa: todo aquel ambiente indeterminado de la mar estaba más en armonía con su alma fantasiosa que el carácter berroqueño y pesado de la tierra y de los sólidos problemas que plantea. Pero todos los viajes tienen que terminar, y después de haber andado vagabundeando un mes entero, Colón eligió al fin un lugar adecuado, y dio órdenes de desembarcar, con gran satisfacción de hombres y animales, sin olvidar las ocho puercas.

En este lugar tan espaciosamente escogido fundó Colón la primera ciudad europea del continente americano, hoy en ruinas por la culpable negligencia de España, primero y, después, de los que usurparon la soberanía española sobre la isla. La llamó Isabela, en prueba de especial reverencia hacia la Reina, y en seguida comenzó a construir un almacén para el ejército, una iglesia, un hospital y una casa fuerte para él, invitando a los demás jefes a que se construyesen también casas fuertes. Y cuando la ciudad incipiente iba ya tomando forma, se abatió sobre ella su primera aflicción: una epidemia. Poco se sabe sobre esta enfermedad, fuera de que atacó a casi todos los pobladores. Se atribuyó por algunos a exceso de trabajo durante la construcción de la ciudad así como a la escasez de alimento apropiado. Es posible que se tratase de una mera onda de gripe, como se llama hoy en día, sin por eso pretender conocer más a fondo su verdadera índole. El doctor Chanca se vio en grave aprieto con tanto enfermo y hasta llegó a pedir aumento de sueldo, según consta en petición que el Almirante transmitió a los Reyes.

Entretanto, para consumir su insaciable actividad el Virrey-Almirante preparaba dos planes: la exploración de Cibao, a fin de ver si era o no era Cipango y si contenía o no contenía oro; y el retorno de Antonio de Torres a España para informar a los Reyes. De la exploración de Cibao se encargó Hojeda que, con quince hombres, fue y volvió en quince días trayendo regocijantes nuevas sobre Eldorados y aborígenes de paz. Tanto se alegró el Almirante con el oro, que se olvidó de Cipango y preparó un informe para los Reyes que, al menos sobre este punto del oro, iba henchido de esperanza.

Antonio de Torres, portador de este informe, había sido objeto de las mayores atenciones por parte de Colón que, entre otras distinciones, le había nombrado Alcaide de Isabela. Pensaba sin duda el Almirante que podía confiarle plenamente la exposición de las cosas acaecidas en las Indias ante la mirada escrutadora y severa de los Reyes; pero, para asegurarse de que no quedarían olvidados ninguno de los puntos importantes, se encargó él mismo de redactar unas instrucciones para su representante. El tono general de este documento prueba que Colón

no las tenía todas consigo en cuanto a su gestión y que sentía la necesidad de adelantarse a críticas posibles de su empresa. Después de una declaración de lealtad a los Reyes, consagra tres largos párrafos a explicar por qué no ha habido todavía un éxito rotundo en el ramo de la especiería y del oro; vuelve a afirmar la abundancia de una y otro en la isla, pero subraya las dificultades del momento: epidemia, carencia de rutas, Caonabó todavía en rebelión. Pide después que se le manden alimentos españoles, hasta que se hayan recogido las cosechas sembradas en la isla y hayan tenido tiempo para multiplicarse los animales que se han traído. Pasa por último a proponer que se envíen a España caníbales para su conversión y educación; y después, combinando ambas ideas, propone que se establezca un comercio compensado, transportando ganado a las Indias en carabelas que volverían cargadas de esclavos caníbales, con gran beneficio del tesoro real.

Esta singular proposición fue la única que los Reyes no aceptaron, reservándose su opinión hasta más adelante [8]. Dejando para ulterior discusión la actitud de los Reyes Católicos sobre la esclavitud, la proposición que les hacía el Almirante prueba que Colón comenzaba a darse cuenta de que había menos oro en Cipango y en las Indias de lo que Marco Polo y Mandevilla le habían hecho creer, y que sería bueno por tanto ir buscando otras fuentes de ingreso. También la Corte se daba cuenta de esta situación, con gran detrimento del crédito del Almirante: su oro era escaso; su «áloe» no era áloe; su «almizcle» no era almizcle; su «canela» no era canela. De modo que cuando llegó Antonio de Torres con la noticia del desastre de La Navidad, todo este ambiente contrario contribuyó a reforzar la opinión de los que sostenían que Colón no la había fundado para poblar, ni siguiendo órdenes especiales del Señor, sino porque después de haber perdido la capitana, no tenía sitio a bordo para traerse la gente a España. «Fué forzoso [...] dejarlos» —dice Bernáldez— «porque, como se perdió el navío, no habia en que viniesen, y esto se calló acá y se dijo que no quedaban sino por comienzo de pobladores» [9].

Bien podían preguntarse los Reyes si la empresa valía el gasto. Las espléndidas conquistas —Méjico, Perú— habían de ser cosa del Reinado siguiente. ¿Qué habían ganado con el descubrimiento? Antonio de Torres les traía nuevas de un pasado desastroso, de un presente deprimente, de un porvenir inquie-

---

[8] Las instrucciones de Antonio de Torres y las respuestas reales están en *Navarrete*, vol. I, pág. 225.

[9] *Bernáldez*, cap. CXVIII, vol. I, pág. 367.

tante. Los caballeros e hidalgos que habían ido a descubrir un Eldorado, solicitaban humildemente ser puestos en nómina. Castilla y su exhausto tesoro tendría que proveer a todo: animales, carabelas, sueldos, pensiones para la familia de la gente transmigrada; y a cambio de todo ello, ¿qué ofrecía Colón? Caníbales para esclavos.

Así iban en España las malas y aun las buenas lenguas. En cuanto a Isabela, es seguro que el Almirante se sentía criticado por los que le rodeaban. Entre aquel jefe taciturno, recatado y cauteloso, y la hueste de soldados y aventureros que le habían seguido allende el mar, mediaba un abismo debido a diferencias de temperamento. Colón, como lo probó con sus actos, desconfiaba de todos sus colaboradores principales (quizá con la única excepción de Antonio de Torres), y la desconfianza provoca la desconfianza. Por otra parte, había entre ellos sin duda gentes egoístas, ambiciosas e indisciplinadas. Su primer incidente serio fue la rebelión de Bernal de Pisa, Alguacil de Corte y Contador de la flota, que tenía instrucciones estrechas de llevar los ojos muy abiertos y la pluma muy afilada para informar de todo a Juan de Soria [10]. Como si hubiese trasladado a las Indias el espíritu del propio Juan de Soria, Bernal de Pisa había escrito una pesquisa sobre el Almirante y la había escondido dentro de una boya de madera. El Almirante, que por lo visto tenía bien organizado su servicio de policía secreta, dio con el papel; metió en la cárcel al Contador y castigó severamente a algunos de los conspiradores, uno de ellos probablemente con la pena de muerte, de dar a la enigmática versión de Las Casas la única interpretación que la hace inteligible [11]. Esta firmeza para con los propios, quizá contrastada con su longanimidad para con Guacamari, debió contribuir poderosamente a deteriorar su situación.

Poco después tomó otra decisión, no mucho más afortunada. Aguzada su curiosidad por el informe que sobre Cibao le había traído Hojeda, quiso hacer otra expedición allá bajo su propio mando. Se imponía entonces la elección de un sustituto que mandase en Isabela durante su ausencia; no faltaban hombres en torno suyo que merecían tal distinción, y sobraban sin duda los que creían merecerla. Pero Colón nombró a su desvaído hermano Don Diego, de cuya incapacidad estaba tan convencido que puso a su lado «personas que en ella [la gobernación] le aconsejasen y le ayudasen». Habiendo así sembrado tras él si-

---

[10] Véanse estas instrucciones en *Navarrete*, vol. II, pág. 74. Están fechadas el 7 de junio de 1493.

[11] «de donde colijo que algún testigo debiera en aquellos de haber ejecutado».—*Las Casas*, lib. I, cap. XC, vol. 63, pág. 28.

mientes de tempestad, Colón se puso en marcha para Cibao el 12 de marzo de 1494 [12].

A Hojeda le había dado quince hombres, pero él se llevó un poderoso ejército «por poner temor en la tierra y mostrar que si algo intentasen [los indios] eran poderosos para ofenderlos y dañarlos los cristianos. A la salida de la Isabela, mandó salir la gente en forma de guerra, con las banderas tendidas y con sus trompetas, y quizá disparando espingardas, con las cuales quedarían los indios harto asombrados, y asi hacia en cada pueblo al entrar y al salir». Con todo, fue una expedición de lo más feliz; después de haber trabajado duramente para dominar un puerto difícil cuyos estrechos senderos tuvieron que ir ensanchando para que pasasen carros y caballerías, los españoles vieron abrirse ante ellos una vega «tan fresca, tan fértil, tan descombrada, tan pintada, toda tan llena de hermosura, que ansi como la vieron, les pareció que habian llegado a alguna region del Paraiso, bañados y regalados todos en entrañable y no comparable alegria» [13]. Los indígenas parecían ser dignos de tan bienaventurada tierra, pues no manifestaban tener sentido de lo tuyo y lo mío, a pesar de la opinión de Pedro Mártyr, y se allegaron a los intrusos dando y tomando lo que veían o se les antojaba sin empacho alguno, o bien se confinaban a sus chozas y las «cerraban» con el sencillo expediente de cruzar la entrada con dos cañas huecas. El Almirante hacía respetar rigurosamente estas puertas simbólicas, ganando así gradualmente la confianza de los indios.

Al fin llegó a Cibao. No tenía nada que ver con Cipango. Era la «ciudad-piedra», porque *Ciba* significa piedra en la lengua aborigen. Pero en los numerosos ríos de aquella tierra seca y rocosa, sus hombres hallaron bastante oro para justificar, si no la reputación cipanguesa que el descubridor andante le había hecho, al menos la construcción de una buena fortaleza y la instalación de una guarnición española. Así se hizo cerca de un río «muy alegre», y como el objeto de la tal fortaleza era asegurarse el dominio sobre las minas de oro que tanto escepticismo habían provocado otrora en Castilla, Colón la puso bajo la advocación de Santo Tomás, patrón de los escépticos. Mosén Pedro Margarite quedó como Alcaide a la cabeza de cincuenta hombres [14].

---

[12] *Las Casas, loc. cit.*

[13] *Las Casas, loc. cit.*, págs. 28-29.

[14] Las Casas dice que se aumentó la guarnición hasta 300 hombres, pero es probable que se refiera a la expedición mandada por Hojeda, parte de la cual se envió a explorar la isla.—Véase la nota 20 de este capítulo.

A su retorno a Isabela, el 29 de marzo, el Virrey-Almirante se encontró con una situación deplorable. Donde no hay harina, todo es mohína, dice nuestro refrán. Por todas partes se veían el rostro largo y magro y los ojos grandes y apagados del hambre. Casi todos los alimentos que se habían traído de España se habían podrido en el clima caliente y húmedo de la isla y los víveres indígenas no satisfacían a los cristianos, acostumbrados a buen jamón bautizado con vino recio. Colón no tenía harina, pero tenía trigo y un río; dio, pues, órdenes para que se construyesen varios molinos; pero sus trabajadores, desnutridos, no tenían fuerza, ni siquiera músculos, así que aquel hombre terrible, aquel caballero de la espuela dorada, tuvo la osadía de exigir «que también ayudasen los hidalgos y gente de Palacio, o de capa prieta, que también hambre y miseria padecían, y a los unos y a los otros se les hacía a par de muerte ir a trabajar con sus manos, en especial no comiendo»; así dice Las Casas, y añade que el Virrey llegó hasta «añadir al mando la violencia» [15]; todo ello enconó aún más una situación que otros actos suyos, quizá menos justificados, habían ido creando en la colonia.

Entonces parece haber comenzado su divergencia con el Padre Buil, que había de ser uno de los aspectos más peligrosos de su situación. Buil era al fin y al cabo el representante especial de la Reina para las cosas espirituales y es seguro que Doña Isabel lo había escogido con el mayor cuidado. Este fraile culpaba a Colón de excesiva severidad en el castigo y de excesiva parquedad en el alimento de sus hombres. La carestía de los alimentos adecuados para los enfermos era causa frecuente de sufrimiento y de muerte. Oviedo afirma que «el Almirante ahorcó á algunos, y en especial á un Gaspar Ferriz, é á otros açotó; é començó á se mostrar severo é con mas riguridad de la que solia [...] El Almirante era culpado de crudo en la opinión de aquel religioso, el qual, como tenia las veçes del Papa, ybale a la mano; é assi como Colom haçia alguna cosa que al frayle no le paresçiesse justa, en las cosas de la justiçia criminal, luego ponia entredicho y haçia cessar el ofiçio divino. Y en esta hora el almirante manda cessar la raçion, y que no se le diesse de comer al fray Buyl ni a los de su casa...» [16]. Este duelo tragicómico entre el poder espiritual y el poder temporal tenía que deprimir todavía más la autoridad del Almirante-Virrey.

---

[15] *Las Casas*, lib. I, cap. XCII, vol. 63, págs. 40-41.

[16] *Oviedo*,, lib. II, cap. XII.

Las Casas lo niega, pero estimo que Oviedo está en lo cierto, pues existe prueba documental de que los Reyes prohibieron a Colón que cortase los víveres a sus gobernados para imponer su autoridad. Véase nota 7 en el capítulo XXIV de esta obra.

La impresión general que dejan todos estos hechos es que, aunque Colón tenía buena defensa y aunque sin duda los hidalgos y caballeros que le rodeaban no eran gentes de fácil manejo y le hicieron la vida dura cuando se encontraron con que el descubrimiento tenía menos de aventura que de trabajo, los sufrimientos padecidos por la colonia fueron terribles y la muerte por hambre, sino diaria, al menos frecuente. La leyenda, que es imagen transfigurada de la historia, nos lo revela así en una que era corriente sobre Isabela muy poco tiempo después. Los españoles de la isla que se aventuraban por aquella región, despoblada ya en época de Las Casas, en particular para captar puercos salvajes de los que las ocho madres famosas habían multiplicado, no lo hacían sin gran temblor de corazón, pues era voz general que se veían y se oían voces de las almas desoladas cuyos cuerpos habían perecido de hambre en la difunta ciudad: «Dijose tambien publicamente y entre la gente comun al menos se platicaba y afirmaba que una vez yendo de dia un hombre o dos por aquellos edificios de la Isabela, en una calle aparecieron dos rengleras, a manera de dos coros de hombres que parecian todos como de gente noble y del Palacio, bien vestidos, ceñidas sus espadas, y rebozados con tocas de camino de las que entonces en España se usaban, y estando admirados aquel o aquellos, a quien esta visión parecia como habian venido alli a aportar gente tan nueva y ataviada, sin haberse sabido en esta isla dellos nada, saludándoles y preguntándoles cuando y de donde venian, respondieron callando solamente, echando mano a los sombreros para los resaludar, quitaron juntamente con los sombreros las cabezas de sus cuerpos, quedando descabezados, y luego desaparecieron; de la cual vision y turbacion quedaron los que los vieron cuasi muertos, y por muchos dias penados y asombrados» [17]. Esta leyenda emocionante es vívida prueba de la profunda impresión que produjo en los pobladores la durísima etapa inicial de Isabela y, por lo tanto, de la pérdida de prestigio y de autoridad moral que el jefe de la expedición debió padecer entonces, ya que la gente confiada a su dirección fuese del todo inocente o ya que, lo que es más probable, fuese en parte responsable de la espantosa situación en que todos se habían metido.

Sumido en estas tribulaciones, recibió Colón noticia de que Caonabó se proponía atacar la fortaleza de Santo Tomás, mientras que los aborígenes del distrito huían dejando abandonadas sus casas. El Almirante-Virrey decidió enviar a Hojeda con soldados y bastimentos, y sin duda para echar fuera a los ham-

---

17 *Las Casas*, lib. I, cap. XCII, vol. 63, pág. 43.

brientos agregó a la expedición «toda la gente que no estaba enferma y la que podía andar» [18], a fin de que explorasen el país y se acostumbrasen a los alimentos locales. Era la intención de Colón que Hojeda permaneciese en Santo Tomás mientras Margarite recorrería el campo. Hojeda se llevó a dieciséis hombres de a caballo, doscientos cincuenta ballesteros y ciento diez espingarderos con veinte oficiales. Las instrucciones que Colón enviaba a Margarite eran un tanto entreveradas: respeto a los indios y vigilancia para que no se les haga ningún daño ni se les tome cosa contra su voluntad; pagarles todo lo que se consuma aunque no fuese más que con cuentas y cascabeles; si algún indio hurtare, «castigadlos también cortándoles las narices y las orejas, porque son miembros que no podrán esconder, porque con esto se asegurará el rescate de la gente de toda la isla, dándoles a entender que esto que se hizo a los otros indios fué por el furto que hicieron, y que a los buenos les mandarán tratar muy bien, y a los malos que los castigan» [19]. (Este castigo al hurto no era más cruel que el que se administraba a la sazón en España o en cualquier otra nación europea.) La justicia para los soldados españoles había de ser también severa, a fin de que la tropa anduviese disciplinada y no se desmandase para evitar que «los indios, viéndolos así desmandados o desconcertados por el mal recabdo que tenian, como estos indios sean cobardes... fallandolos de dos en dos o tres en tres, podria ser que tomasen atrevimiento de los matar»; y como se indicaba a Margarite que había de recorrer el país, llevaba instrucciones de que «doquiera que fuéredes, por todos los caminos e sendas, faced poner cruces altas y mojones, y asimesmo cruces en los árboles y cruces en los logares que son convenientes, e do no se puedan así caer, porque allende ques razon que así se faga, pues, loado Dios, la tierra es de cristianos, aprovechareis mucho por la perpetua memoria que della se hará, e aun faciendo poner en algunos árboles altos e grandes los nombres de sus Altezas».

En cuanto a Caonabó, era menester que Margarite lo cogiese vivo. A tal fin había que halagarlo y atraérselo, explicándole que los cristianos eran muy numerosos y que vendrían más todavía; y ahora, pero no hasta ahora, podemos darnos cuenta de los méritos ocultos de la generosidad de Colón en materia de camisas: «que Cahonaboa vaya a hablar con vos, porque mas segura se haga su prision; e porque él anda desnudo e seria malo de detenerle, e si una vez se soltase e se fuyese, no

---

[18] *Loc. cit.*, pág. 44.
[19] *Navarrete*, vol. II, pág. 111.
Segunda cita: *loc. cit.*, pág. 113.

se podria asi haber a las manos por la dispusicion de la tierra, estando en vistas con él, hacerle dar una camisa y vestirsela luego, y un capus, y ceñidle un cinto, y ponedle una toca por donde le podeis tener e no se vos suelte» [20].

Estas instrucciones revelan un Colón de humor mucho más agresivo que el que había permitido a Guacamari escapar sin castigo después de su traición. Cuando Hojeda, siguiendo sus instrucciones, le cortó a un indio la oreja por haberse quedado con unas ropas, que desde luego, por ser ropas, eran de cristianos, y puso después en prisiones a un cacique y a dos indios principales que habían venido a quejarse a él del castigo del primero, enviando los prisioneros al Virrey, éste, súbitamente inexorable, hizo decapitar a los tres en el centro de la plaza. Aunque Las Casas no suele ser testigo seguro, a causa de su admirable pero desequilibrado prejuicio en favor de los indígenas, no se ve por qué iba a inventar este incidente que nos revela a Colón castigando a tres inocentes cuando había permitido al culpable Guacamari escapar sin castigo. Esta primera ejecución capital hecha por los cristianos en el Nuevo Mundo, deja pues la impresión de un escape tardío e impulsivo de energía por parte de un hombre que no tenía dominio absoluto sobre su voluntad.

---

[20] *Navarrete*, vol. II, pág. 113.

Colón enviaba a Margarite (diez y seis caballos, e doscientos e cincuenta escuderos e ballesteros, e ciento e diez espingarderos e veinte oficiales» (pág. 111). Las Casas está, pues, mal informado al escribir que Colón no mandaba más que setenta hombres, aunque por otra parte quizá tenga razón diciendo que los más de entre ellos apenas si podían andar.

Capítulo XXIII

RETORNO A ESPAÑA DEL PENITENTE

La situación general distaba mucho de ser satisfactoria. Isabela, donde imperaban el hambre y la depresión moral, era más bien un hospital que una pujante ciudad de conquistadores. Santo Tomás estaba a la vez amenazado y bloqueado por un enemigo peligroso, todo el elemento indígena de la región circundante. El Virrey se había enajenado a los cristianos, y los indios le tenían rencor por la ejecución de tres de entre ellos. Antonio de Torres se había ido con doce carabelas y tardaría meses en volver. Ante este cuadro un hombre de acción habría permanecido firme en su puesto. Colón no era hombre de acción, sino un soñador, un errabundo, no sólo por fuera, en el espacio, sino por dentro, en los humores, un hombre en busca de su propia alma.

Le roía además el deseo de descubrir la tierra firme. Este era, al fin y al cabo, el objetivo esencial de su empresa. Poblar era sin duda importante, y los Reyes, para quienes el descubrimiento era ante todo territorio e imperio, tenían derecho a resultados tangibles en forma de ciudades, provincias y rentas reales. Pero Colón no era un poblador. No había nacido para asentar cosas sino para ponerlas en pie. Pertenecía al tipo humano que inicia, abre, siembra; no al que desarrolla, fomenta, cosecha. No estaba a gusto en el mundo de problemas con que Isabela le asediaba. «Seré juzgado» —escribía más tarde en un día de angustia— «como a capitan que fué a conquistar de España fasta las Indias, y non a gobernar Cibdad, ni villa, ni Pueblo puesto en regimiento, salvo a poner so el señorio de S. A. gente salvaje, belicosa y que viven por sierras y mon-

tes» [1]. Sería difícil hallar expresión más feliz de la calidad naciente e iniciadora de su energía. Era un descubridor; una vez descubierta, la tierra dejaba de tener atractivos para él.

El 24 de abril salió, pues, de La Española con tres carabelas, *La Niña, San Juan* y *Cordera.* Repitiendo su error pasado aunque con una ligera atenuante, delegó sus poderes de gobierno en un Consejo presidido por su hermano Don Diego y compuesto del Padre Buil, de Pedro Hernández Coronel, de Alonso Sánchez Carvajal y de Juan de Luxán, cualquiera de los cuales poseía casi seguramente mayores facultades para presidir que el seminarista de Don Diego. Al día siguiente echó el ancla en La Navidad e intentó entrar en contacto con Guacamari, pero el cacique culpable no parecía y después de esperarle dos días en vano, siguió su camino. Llevaba deseo de explorar a Cuba y de cerciorarse si era, como pensaba, la tierra firme, del Asia por supuesto. El 29, que era un martes, divisaron el Cabo de Bayatiquiri, extremo oriental de la isla, que en su primer viaje había designado con el nombre de Alfa y Omega, para significar que era el principio y el fin del este y del oeste. Este nombre le hubiera debido incitar a permanecer fiel a su propósito: la tierra firme. Pero llevaba a bordo un tal Diego Colón que supo tentarle hacia otros objetivos [2].

Este Diego Colón era un indio. Era frecuente entre los españoles dar sus propios nombres a los no-cristianos a quienes bautizaban. Sabido es que aun hoy en día miles de judíos ostentan nombres de familias españolas que recibieron de sus ilustres padrinos el día de su conversión. Dos indios que vinieron a España con Colón en la primera carabela recibieron al bautizarse nombres no menos ilustres que Don Juan de Castilla y Don Fernando de Aragón y vivieron en la Corte, cerca de los Reyes. La asimilación de las razas con quienes entraban en contacto era, pues, para los españoles algo más que mera política; era un instinto natural. Colón había seguido esta corriente dando a uno de los indios por él cristianizados el nombre y apellido de su hermano y de su hijo. Este Diego Colón era un indio de Guanahani que conocía bien las Antillas. En el curso del viaje hacia Cuba, aseguró a su amo que Jamaica era una isla merecedora de una visita y muy abundante en oro. ¿Quién dijo oro?, parece haberse preguntado Colón, y cambiando el rumbo hacia tierra firme que llevaba, puso la proa hacia el hermoso y siempre ansiado metal. Así descubrió a Jamaica el 13 de mayo

---

[1] *Navarrete*, vol. II, pág. 254.

[2] Sobre Diego Colón, el indio: *Las Casas*, lib. I, cap. XCIV, vol. 63, página 51.

de 1494 y «desque la vido le pareció la mas hermosa y graciosa de cuantas hasta entonces habia descubierto» [3].

Aquí estaba, pues, Jamaica, la isla llena de oro; la isla que al cabo de los años iba a darle uno de los momentos más amargos y más dolorosos de su vida, la isla donde había de escribir en el abismo del dolor sus páginas más inolvidables. Aquí estaba Jamaica. Pero, por esta vez, no estaba escrito que había de trabar todavía con la isla hermosa y graciosa un conocimiento más que superficial. Al cabo de cinco días de navegación a lo largo de la costa, en uno de los cuales tuvieron un encuentro sangriento con unos indígenas belicosos, Colón volvió a oír la voz del Occidente y se dirigió de nuevo hacia aquella Cuba que pudiera ser o no ser la tierra firme de Catayo. Iba decidido a navegar con tesón quinientas o seiscientas leguas hasta arrancarle su secreto.

El océano parecía defenderlo bien, pues opuso a la flotilla todos los obstáculos posibles: un laberinto de islas que el poeta-descubridor llamó el *Jardín de la Reina;* una serie de tormentas que se desencadenaban todas las tardes en cuanto salía la luna y que más de una vez le hicieron varar las naves. En el camino se encontraron a un indio que les aseguró que Cuba era una isla; pero como también explicó que el «rey» de aquellas partes y su pueblo sólo se entendían por señas, no le prestaron crédito los españoles.

Estaba entonces Colón a unas ciento cincuenta millas de la punta occidental de la isla. Fácil le hubiera sido llegar hasta allá, hacerse así con un dato esencial para su exploración y hasta quizá haber tocado la costa de Yucatán, justificando así el descubrimiento ante sus críticos más pertinaces al abrir a los españoles los esplendores del imperio azteca. Pero la suerte, que para otros tenía reservada esta empresa, quiso que en aquel momento, uno de esos momentos en que un segundo de gris negativa decide la vida de un hombre, Colón resolvió volver atrás, volver la espalda al sol de la fortuna, poniendo rumbo a Isabela el 13 de junio de 1494.

Las razones que aduce para explicar esta súbita decisión son el temor a las tormentas y la abundancia de peligrosos bancos e isletas así como la falta de bastimentos para un largo viaje. Pero, como los acontecimientos iban a probar bien pronto, no pudo haber sido razón de mucho peso la escasez de víveres, ya que al cabo y al fin la flotilla no retornó directamente a Isabela, sino que anduvo navegando al modo usual, vacilante y ocioso, del descubridor andante. Tampoco se explica este misterioso re-

---

[3] *Loc. cit.*, pág. 52.

torno por las dificultades de la navegación, pues Colón había probado ya antes, e iba a probar después, que era capaz de desafiar al hambre y a las olas. La verdadera explicación ha de hallarse, como siempre en Colón, en un súbito movimiento del ánimo: Don Cristóbal de Cipango resolvió el problema por sí y ante sí: Cuba era la tierra firme. Ya sabemos que para Colón, como para Don Quijote, la realidad exterior sólo existía por permiso de la interior. Lo que él pensaba era. Ahora bien, el 12 de junio, precisamente la víspera del día en que decide volverse atrás, Colón, en el estilo mismo de Don Quijote, obligó a las tres tripulaciones a que jurasen que Cuba era la tierra firme. Fernando Pérez de Luna, escribano público de Isabela y a la sazón de la flota, por mandato del Almirante, preguntó uno por uno a los pilotos, maestres y marineros, sin olvidar los grumetes, «que dijesen si tenían dubda alguna que esta tierra no fuese la tierra firme al comienzo de las Indias y fin a quien en estas partes quisiera venir de España por tierra; e que si alguna dubda o sabiduria dello toviese que les rogaba que lo dijesen porque luego les quitaria la dubda y les faria ver que esto es cierto y ques la tierra firme»; se les hizo jurar a todos bajo pena de diez mil maravedís (o para los grumetes cien azotes) y además bajo amenaza de cortarles la lengua *cada vez* que «despues en ningun tiempo el contrario dijese de lo que agora diria» [4]. Todos juraron y aceptaron lo que se les pedía, todos, hasta Juan de la Cosa que era «maestro de hacer cartas» y para quien esta escena era de seguro digna de una casa de orates; y exactamente como todos los que oían a Don Quijote amenazar con su lanza y espada a quien no reconociese a Dulcinea como la belleza más alta del mundo, accedían a ello de buena voluntad para seguir su camino.

Ya cerciorado de que Cuba era la tierra firme, Colón siguió navegando a su placer. Después de una breve estancia en la Isla de los Pinos, dio la vuelta a la costa sur de Jamaica, y luego, cuando ya, cerca de La Española, parecía natural que hubiese puesto la proa hacia Isabela, contentándose con mandar nueve hombres por tierra para dar a los de Isabela noticias de la flota, siguió navegando, al parecer sin rumbo fijo. Llevaba, según él dice, treinta y dos días sin dormir, a causa de los peli-

---

[4] *Navarrete*, vol. II, pág. 145.

Los lectores de Don Quijote recordarán en seguida el plebiscito en la Venta (cap. XLV de la Primera Parte) para averiguar si el aparejo que se disputan Sancho y el barbero es silla o albarda, maravilloso paralelo con el plebiscito de Pérez de Luna para averiguar si Cuba es Isla o Tierra Firme. Es cosa de sospechar que Cervantes pensaba en Colón y conocía sus aventuras cuando escribió las de Don Quijote.

gros del Jardín de la Reina, de los bajos y de las tormentas; sin duda comenzaban ya a hacerse sentir en su ánimo los efectos deprimentes de la enfermedad que iba pronto a asaltarle. Parece que tenía el pensamiento de organizar una expedición punitiva o quizá exterminadora contra los Canibas. Mientras se dirigía hacia la isla que hoy llamamos Puerto Rico, descubrien-
do al paso una que los indígenas llamaban Amona y los españoles La Mona, «supitamente le dio una modorra pestilencial, que totalmente le quitó el uso de los sentidos y todas las fuerzas y quedó muerto y no pensaron que un día durara» [5]. Privada de su Almirante, la flotilla puso rumbo a Isabela, donde llegó el 29 de setiembre de 1494, después de cinco meses y cinco días de ausencia.

*

Dios aprieta pero no ahoga. Cuando el Almirante-Virrey desembarcó en Isabela, vencido por la enfermedad, pudo haber recordado este proverbio. Estuvo en cama mucho tiempo, y presa de la enfermedad, cinco meses; la colonia estaba en plena descomposición moral; pero su hermano Don Bartolomé estaba

---

[5] *Las Casas*, lib. I, cap. XCIX, vol. 63, pág. 70.

El doctor Don Gregorio Marañón, en carta particular al autor, dice con su doble autoridad de historiador y de clínico sobre el reumatismo:

«A mí me parece seguro (y no es ésta la primera vez que lo pienso) que Colón padeció la gota o podagra, como entonces se la llamaba. Si era judío, sería un argumento más, pues es enfermedad muy frecuente en esa raza. En aquella época era mucho más frecuente que ahora. En España, desde luego, era la más frecuente de todas. En mi libro *Once lecciones sobre el reumatismo* (Madrid, 1934), cito varios datos de interés, entre ellos las observaciones del famoso Fleuriot en su *Voyage en Espagne* (París, 1792), donde dice que en ninguna parte había visto tantos gotosos como en nuestro país. Incluso entre los que no comían bien, como debió sucederle a Don Cristóbal. Nuestro Vives, que en su *Refectio Sholastica* describe y encomia las maravillas del régimen vegetariano y del agua pura, murió de gota (y él seguía sus propios consejos) y hace también una admirable descripción de esa enfermedad con accidentes muy parecidos a los de Colón. El tipo de éste, con la cara roja y fácilmente coloreable y el pelo prematuramente blanco, corresponde al tipo que se llama «marcial», por el parecido con Marte, sanguíneo y tocado del casco blanco. En mi citado libro hago notar la frecuencia con que este tipo, que corresponde a hombres (y mujeres) sensuales, voluntariosos y de prolongada sexualidad, se observa en los afectos de gota o de otros reumatismos. La figura 2 de mi libro, que publico como arquetipo de gota, corresponde a esa morfología: pudiera muy bien ser como fue Colón. La pérdida de conocimiento y el *frenesí* (delirio) es un accidente que se observaba en la gota con mucha más frecuencia que ahora. Los franceses llamaron a estos accidentes "goutte remontét au cerveau", y en español, galicísticamente, "gota remontada". La duración y la edad en que aparecieron estos accidentes corresponden bien a lo que suele suceder en la gota.» Por mi parte, añado que Luis Vives era de familia conversa. (*A. R.*, vol. III.)

en Isabela, sin duda impaciente al verse inactivo [6]. De Don Bartolomé a Don Diego mediaba no poca distancia, no sólo en edad —pues Don Diego tenía veintiséis años y Don Bartolomé treinta y tres—, sino en carácter, pues el segundo era el más animoso y activo de los tres hermanos.

Colón no estaba entonces en situación de poder prestar atención continua al gobierno de la isla, pero sí podía tomar importantes decisiones y, por lo tanto, cometer errores graves. Se daba cuenta de que, mientras su salud no le permitía volver a tomar en mano las riendas del gobierno, su mejor sustituto era Don Bartolomé; pero cometió el error de nombrarle Adelantado. Este era un grave desacierto, pues aunque en la práctica este título no significaba más que gobernador y comandante en jefe por delegación, iba entonces envuelto en gran aureola de prestigio y de privilegios. Con este nombramiento, el Virrey se enajenó todavía más la opinión de la colonia, cuya mala voluntad se fue polarizando así, no sólo contra él, sino contra los Colones en general; pero además, cuando los Reyes se enteraron, consideraron lo hecho, no sin razón, como una invasión inadmisible de su autoridad real [7].

La energía y el ánimo del nuevo Adelantado eran no obstante bien necesarias para hacer frente a una situación que iba cada día de mal en peor. La región central estaba en rebelión abierta. Los hechos de este período no aparecen muy claros. Según Las Casas, los indios se negaban a trabajar; apenas tenían necesidades; poco alimento y ninguna ropa; mientras que los españoles comían más en un día que los indios en un mes y tenían más afición a las indias de lo que los indios hubieran deseado; todo lo cual resulta bastante humano y por lo tanto debe haber sido bastante cierto. Pero no menos cierta parece la versión de Oviedo, que es algo distinta. La guarnición de Santo Domingo llegó a verse reducida a un estado de verdadera hambre hasta el punto de tener que devorar lagartos y serpientes. Un día, sabiendo que Margarite estaba enfermo, un cacique indio, de los escasos amigos que les quedaban, le trajo dos tórtolas. Margarite con-

---

[6] Las Casas dice tres veces que Bartolomé llegó el 14 de abril de 1494, que es evidente imposibilidad, ya que el Almirante llegó el 29 de setiembre. En cuanto a Harrisse, después de dar la fecha de su llegada —día de San Juan 1494—, cita a Navarrete para hablar de una flota organizada en abril de 1495 como base para el número de carabelas que trajo Bartolomé (vol. II, pág. 60).

[7] «acordó, como Visorey, pareciendole tener auctoridad para ello, de criarlo e investirlo de la dignidad ó oficio real de Adelantado de las Indias como él lo era Almirante, pero los Reyes, sabido, no lo aprobaron, dando a entender al Almirante no pertenecer al oficio de Visorey criar tal dignidad, sino sólo a los Reyes».—*Las Casas*, lib. I, vol. 63, pág. 80.

vocó a sus hombres y les explicó que, como él estaba enfermo y en todo caso dos tórtolas no eran bastante para que comiera tanta gente, se las comería él solo; los soldados, hambrientos pero sensatos, estuvieron de acuerdo. Entonces Margarite abrió la ventana y echó a volar las tórtolas en el aire azul y, volviéndose a la asombrada guarnición, explicó que quería seguir acompañándoles en su hambre y trabajos [8].

Este Margarite no parece, pues, haber sido el hombre avieso que los historiógrafos de Colón describen. En circunstancias que no están muy claras, dejó su puesto y se fue a España con el Padre Buil en las carabelas que había traído Don Bartolomé. Se le ha acusado de ser el causante, al menos indirecto, de todos los males cometidos y sufridos por los soldados de la guarnición de Santo Tomás cuando se quedaron sin jefe, y en particular, de su dispersión en grupos de dos y de tres que los indígenas terminaban siempre por asesinar a mansalva. Pero más bien parece todo esto una invención debida a que en las instrucciones a Margarite más arriba transcritas Colón le previene precisamente contra este peligro concreto; amén de que aunque Margarite hubiese desertado su puesto (lo que, pese a los asertos de Las Casas y de Fernando Colón, es difícil de creer) la responsabilidad de lo acaecido después recae sobre Don Diego Colón y su Consejo por no haberle nombrado sucesor.

El incidente prueba hasta qué punto había menguado la autoridad del Virrey a causa de una serie de circunstancias debidas en parte a su carácter y en parte al de su gente. Los Reyes, sin embargo, no daban signos de enfriar su ardor hacia el descubrimiento ni su simpatía y confianza para con el Almirante y Virrey. A su regreso de Castilla en setiembre u octubre de 1494, Antonio de Torres entregó a Colón una carta de sus Altezas en la que le decían que «todo lo que al principio nos dijiste que se podria alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si lo hovieres visto antes que nos lo dijesedes»; proponían muy razonablemente que se estableciese un servicio regular constituido por una carabela al mes en cada sentido; le informaban del acuerdo con Portugal firmado en Tordesillas el 5 de junio, según el cual se fijaba la frontera de los descubrimientos de ambas Coronas a una línea trazada a trescientas cincuenta leguas al oeste de Cabo Verde; y le rogaban que viniese a tomar parte en el trazado de esta línea sobre el mapa, o, de no ser posible sin grave dificultad, que enviase a su hermano. Torres traía también una orden firmada por los Reyes el mismo día mandando «a vos, los Caballeros, Escuderos, oficiales e Homes-

---

[8] *Oviedo*, lib. II, cap. XIII, fol. xiii, verso.

Buenos» que obedeciesen al Almirante en todo lo que les mandase en el nombre de los Reyes [9].

Es muy probable que estas cartas le ayudasen a recobrar la salud. El invierno, algo calmado por el lado cristiano, a causa de los víveres que habían traído de España las carabelas de Torres y de Don Bartolomé, seguía no obstante agitado por el lado indio, y aun empeorando a medida que el tiempo revelaba en toda su profundidad el abismo que separaba a las dos civilizaciones. Los indios de Haití —dejando por ahora lo que los de otras partes hayan sido— eran una raza bondadosa e inteligente, que vivía feliz en un estado cercano a la naturaleza, pero en ningún modo salvaje; aunque el retrato que de ellos nos pinta Oviedo no sea muy halagüeño, sobre todo en lo concerniente a la vida sexual, en su actitud para con la propiedad parecían cristianos sin Cristo. Los españoles eran europeos, es decir, hombres de acción, inclinados al poder, a la riqueza y al cambio. También, pues, pero en un sentido distinto, venían a ser cristianos sin Cristo. El encuentro de estas dos formas de humanidad tenía que terminar en tragedia. El 24 de marzo de 1495, Colón, con su hermano Bartolomé, doscientos infantes y veinte de a caballo, más veinte perros especialmente adiestrados, salió de Isabela para acabar de una vez. Dos días después ponía en fuga a un enorme ejército de aborígenes que Las Casas estima en cien mil guerreros. Queda margen para rebajar. La guerra de subyugación («pacificación» se llama ahora, pues no en vano hemos progresado, al menos en palabras) duró diez meses y se hizo por parte de los Colones con una decisión y con un vigor donde se echa de ver la influencia ejecutiva y militar de Don Bartolomé. En el curso de esta guerra, los españoles consiguieron hacerse con Caonabó mediante una estratagema menos sencilla que la de las camisas imaginada por el Virrey, pero del mismo estilo. Los indígenas no conocían el uso de las camisas, pero tampoco el de los grillos. Así que los españoles hicieron un par de grillos de latón —metal que los indios estimaban en mucho más que el oro— y se los enseñaron al inocente cacique. Hojeda le instó a que montase a caballo y de este modo consiguió alejar de su jefe a todos los demás indios, que sentían hacia el extraño animal un terror santo, y mientras Caonabó, no sin gran valor por su parte, se estrenaba de jinete, Hojeda hizo que le pusieran los grillos a guisa de ornamento. Caonabó perdió la libertad antes de que sus secuaces se dieran cuenta de lo que estaba ocu-

---

[9] Primera cita: carta fechada en Segovia, 16 de agosto 1494, *Navarrete*, vol. II, pág. 154.
Segunda cita: *Navarrete, loc. cit.*

rriendo. Cuando, al correr del tiempo, encadenado en el zaguán de la casa del Almirante, el vencido cacique veía pasar a Colón, no se movía; pero cuando el pequeño Hojeda pasaba, Caonabó se levantaba saludando con gran reverencia. A los que le explicaban que Hojeda no era más que un subordinado del gran Almirante, Caonabó respondía que el Almirante no se había atrevido a venir a prenderle mientras que Hojeda sí, y por lo tanto él se inclinaba ante Hojeda pero no ante el Almirante [10].

Las carabelas de Antonio de Torres estaban en el puerto a disposición, y, por lo tanto, Colón tenía la posibilidad de enviar a su confidente a Castilla para explicar las cosas y adelantarse a sus críticos. A pesar de la plena confianza que el Almirante tenía en Torres, no debía sentirse muy seguro de su situación, pues mandó con él a España a su hermano Don Diego, de quien podía prescindir mejor que de Don Bartolomé. Aunque no se menciona este dato por ninguno de sus dos historiógrafos, el hecho se desprende de tres documentos referentes a Don Diego, dos de ellos fechados el 5 de mayo y el tercero el primero de junio de 1495. Estos documentos, firmados por los mismos Reyes, revelan la atención escrupulosa que ponían en permanecer fieles a su Almirante y Virrey. En el primero de ellos recomiendan al Obispo de Badajoz, Don Juan de Fonseca, que hable con el hermano del Almirante de regreso de las Indias y procure darle todo contentamiento; que escriba además al Almirante todo lo que le pareciere «para apartar cualquier resabio que con vos tenga» y que procure saber de los que vuelven de las Indias lo que él, Fonseca, debe hacer «para dar contentamiento al Almirante» y «que sea de vos saneado y aquello faced». Se observará el tono imperativo con el que los Reyes imponen a tan alto personaje como Fonseca una conducta de agrado para con el Almirante. En el segundo de estos documentos, los Reyes «mandan» a Fonseca que no pida ni demande «a Don Diego Colon cierto oro que diz que trajo de las Indias para sí», aunque legalmente Fonseca venía obligado a reclamarlo para el tesoro real, «por cuanto Nos le facemos merced dello, y si ge lo habeis tomado faced que se lo vuelvan luego». En el tercero, los Reyes recuerdan esta orden al obispo (lo que hasta cierto punto parecería justificar las críticas hechas a Fonseca por los del bando de Colón, pues no parece haber andado muy diligente en cumplir la orden de los Reyes haciendo merced del tal oro a Don Diego); le informan que Don Diego, que había pensado ir a Italia, ha cambiado de propósito, y añaden que «es muy bien que no debe ir

---

[10] *Las Casas*, lib. I, cap. CII, vol. 63, pág. 88.

allá; si él quisiere irse a su hermano el Almirante o venirse acá o estarse ende, faga lo que quisiere». En suma, los Reyes manifiestan su plena buena voluntad para con Don Diego, pero, al par de lo que le sucedía al Almirante, no saben qué hacer con él ni les importa gran cosa [11].

*

La ley moral de la época consideraba como esclavos a los prisioneros de guerra hechos a enemigo no-cristiano. En la flota de carabelas mandada por Antonio de Torres, Colón envió a Castilla quinientos esclavos junto con Don Diego y con sus quejas y explicaciones. Este fue otro de los errores de Colón. Sus cosas se iban deteriorando en la Corte. El Padre Buil y Mosén Pedro Margarite exponían ante los Reyes, ante Fonseca y otros altos dignatarios, un punto de vista que diferia mucho del suyo. Es imposible aceptar de plano los juicios emitidos sobre estos dos hombres por los historiógrafos del Almirante. Buil y Margarite tenían sin duda sus defectos como cada cual y sus resentimientos más o menos razonables; pero la conducta de Colón distaba mucho de estar por encima de toda crítica, y para dos personas tan bien informadas de las cosas de La Española como ellos, el ataque a la gestión del Almirante debió ser cosa fácil. En estas circunstancias, la llegada de un cargamento de ganado humano consignado a Fonseca tenía que producir deplorable impresión, no sólo en sí, como exhibición de lastimosa miseria humana, sino también por encarnar la tendencia del Almirante a forzar la voluntad real. Su primer propuesta para establecer una corriente de tráfico de esclavos había quedado en suspenso. Torres, que la había traído a Castilla, había retornado a La Española con una respuesta dilatoria e indecisa de los Reyes. Este alto funcionario palatino, que gozaba de la plena confianza de los Reyes y conocía sin duda con exactitud su modo de pensar, le explicaría muy probablemente que, desde el punto de vista político y religioso de Castilla, la esclavitud no podía tolerarse más que en el caso de prisioneros de guerra. Ante esta situación, Colón cedió a la tentación de precipitar las cosas enviando quinientos indios tomados en combate; adivinaría quizá, con su astucia habitual, que aunque arrostraba con ello cierto disgusto de la Reina, le conquistaría muchos plácemes entre los

---

[11] No hallo traza del viaje de retorno de Don Diego Colón a las Indias, pero ya estaba en Española antes del regreso de su hermano a España en 10 de marzo de 1496, puesto que quedó de segundo de Don Bartolomé.—*Navarrete*, vol. II, pág. 174.

funcionarios o cortesanos que se encontrasen con esclavos baratos. Los hechos vinieron a darle la razón [12].

Entretanto, el Almirante-Virrey procuraba acumular los medios necesarios para justificarse en la Corte haciéndose con el mayor oro posible. Como ya era dueño de la isla, impuso a los indígenas un tributo de oro que, según Las Casas, era una campanilla de Flandes llena de oro cada tres meses por cada indio varón mayor de catorce años habitante de un distrito de minas de oro, y una arroba de algodón para los que vivían en regiones menos favorecidas. Como recibo del pago del tributo, el indio llevaría al cuello una medalla de latón. Este impuesto fue un completo fracaso. Los indios se defendieron negándose a sembrar la tierra y huyendo con sus familias a las montañas aun cuando esta medida desesperada implicase con frecuencia el hambre y la muerte.

Tal era la situación de aquella isla que Colón había soñado como un Cipango de tejas de oro, cuando Juan de Aguado, repostero del Rey, desembarcó, enviado por los Reyes para informarse e informarles de lo que allí ocurría. Traía Aguado unas credenciales redactadas de un modo que bien pudieran haber dado a Colón motivos de meditación y temor. No iban dirigidas a él. Es más, estaban redactadas como si el Virrey no existiera: «El Rey e la Reina: Caballeros y escuderos y otras personas que por nuestro mandato estais en las Indias, allá vos enviamos a Juan Aguado, nuestro Repostero, el cual de nuestra parte, os hablará. Nos vos mandamos que le dedes fe y creencia. De Madrid a nueve de Abril de mil cuatrocientos noventa y cinco años. Yo el Rey — Yo la Reina» [13].

---

[12] Este episodio ha dado lugar a un ejemplo curioso de las aberraciones a que lleva el prejuicio que hace de los españoles especialistas de la crueldad, aun en el caso de los más honrados historiadores: Harrise (volumen II, pág. 61) dice:

«malgré les scrupules de la reine Isabelle, ils furent vendus comme esclaves à Seville. "Aussi peu soignés que l'auraient eté des carnassiers" ces infortunés ne tardèrent pas à périr tous de privations et de chagrins».

En nota al pie, el propio autor da la fuente de su aserto:

«Quinientas ánimas de indios e indias, todos de buena edad, dende doce años hasta treinta y cinco, poco más o menos, los cuales todos se entregaron en Sevilla al Señor Don Juan de Fonseca, e vinieron ansi como andaban en su tierra, como nacieron, de lo cual no habian más empacho que alimañas los cuales todas vendieron, y aprovecharon muy mal que murieron todos los más, que los probó la tierra.»—*Bernáldez*, capítulo CXX, vol. II, pág. 37.

Basta cotejar los dos textos para darse cuenta de la monstruosa transformación que Harrise impone al de Bernáldez, llevado sin duda por su prejuicio subconsciente contra los españoles.

[13] *Las Casas*, lib. I, cap. CVII, vol. 63, pág. 19.

En *Navarrete*, vol. II, pág. 159, está incompleto.

Aguado llegó a Isabela en octubre de 1495, a la sazón que el Almirante andaba todavía guerreando contra los indios, y se puso en camino para ir a su encuentro. Entre los indios corrió la voz de que era un nuevo Almirante que venía a reemplazar al otro. (Sería curioso saber cómo interpretarían los indios esta palabra *Almirante*, tan mágica para el propio Colón.) Les agraba mucho la noticia, por creer que el nuevo Almirante no sería peor que el antiguo, en lo cual parecen haber revelado cierta falta de imaginación. Entretanto, los dos «Almirantes», el antiguo y el nuevo, retornaban juntos a Isabela y se entregaban a una de esas campañas de terquedad y usura mutua entre autoridades rivales en que es tan rica la historia de España. Durante cinco meses estuvieron discutiendo sobre dónde y cómo se leerían las credenciales de Aguado para que Colón las reconociera. Mientras se prolongaba esta disputa, Aguado iba absorbiendo datos sobre el descontento que reinaba en la colonia contra el Virrey. El hambre era la causa más frecuente del malhumor: casi nadie comía bastante; «una escudilla de trigo que lo habian de moler en una atahona de mano (y muchos lo comian cocido) y una tajada de tocino rancioso y de queso podrido, y no sé cuantas habas o garbanzos, vino, como si no lo hoviera en el mundo». «No se juraba otro juramento sino así Dios me lleve a Castilla» [14]. Todo esto constituía para Aguado un verdadero parque de municiones contra el Virrey.

El Muy Magnífico Señor Don Cristóbal Colón sentía gran amargura y humillación al verse tratado de igual a igual por el repostero del Rey y aun a veces amenazado por él con el disgusto real, y siempre criticado y discutido. «Ya no era el Almirante ni sus justicias tan acatado y obedecido como de antes» —dice Las Casas [15]—. Para un hombre de su soberbia y altivez, esa crisis ha debido producirle honda tribulación. Entonces se decidió a ponerse en camino para Castilla cuanto antes. Se daba cuenta de que su situación en la Corte estaba muy comprometida y veía su autoridad y prestigio en sus propias Indias puestos en entredicho por un mero criado de la casa real. La misma soberbia, que era su mayor fuerza y su mayor flaqueza a la vez, le inspiró entonces un ademán defensivo que no puede ser más característico: sabía que le aguardaba una honda humillación y para salvarse de ella decidió humillarse a sí mismo más todavía. «Porque es muy devoto de Sant Francisco» —escribe Las Casas— «vistiose de pardo, y yo le vide en Sevilla, al tiempo que

---

[14] *Las Casas*, lib. I, cap. CVII, vol. 63, pág. 115.
[15] *Las Casas*, *loc. cit.*, pág. 114.

llegó de acá, vestido cuasi como fraile de Sant Francisco» [16]. Pero el buen obispo no se dio cuenta de lo que pasaba. Aunque Colón no era ni un hipócrita ni un simulador, las cosas no eran tan sencillas como Las Casas las describe. Al vestirse de pardo, el Almirante obraba con absoluta sinceridad, pero inspirado por dos profundos motivos: un instinto mimético semejante al que lleva a algunos insectos a imitar hojas o ramillas de árbol, porque, en efecto, estaba en peligro exterior, el del disgusto de la Corte, para el cual la mejor defensa era el hábito de franciscano; y un instinto todavía más hondo, frente al peligro interno, la caída desde la cumbre del orgullo a la sima de la humillación, instinto que le llevó a humillarse a sí mismo por un acto de su libre albedrío, poniéndose tan bajo que ya nadie podía rebajarle más. Así, acorazada de humildad externa e interna, ya no temería su alma las injurias.

*

Mientras el Virrey-Almirante aprendía así en la dura escuela del dolor y de la experiencia, la naturaleza irrumpió sobre su escena viniendo todavía a empeorar las cosas. Vino a sacudir la isla uno de esos accesos espantosos de cólera y viclencia naturales que los indios, con un vocablo que hemos heredado de ellos, llamaban *huracán* [17]. Isabela era un buen puerto, pero algo expuesto al noroeste, con lo cual tuvo que hacer frente al embate pleno de la tempestad y los cuatro barcos que había traído Aguado se perdieron. Ya no quedaban barcos para volver a España. Colón hizo construir dos carabelas, lo que prueba, dicho sea de pasada, que la colonia tenía ya recursos técnicos suficientes en hombres y material para construir barcos capaces de atravesar el Atlántico.

Mientras las gráciles armazones se iban elevando en sus astilleros, el Almirante tomaba disposiciones para su viaje y ausencia. Hizo construir varios fuertes para dejar guarniciones en lugares escogidos de la isla; nombró a su hermano Bartolomé Gobernador y Capitán General y a Diego como su segundo; seguía, pues, fiel a su táctica egocéntrica y equivocada de reservar los puestos importantes para las personas de su familia, táctica que por fuerza le tenía que enajenar el afecto y la confianza de los capitanes que habían colaborado con él. Pero además cometió el error, más grave todavía, de dejar como Alcalde Mayor de Isabela y de toda la isla, encargado de la administración de justicia, a «un escudero criado suyo, bien enten-

---

16 *Las Casas*, lib. I, cap. CII, vol. 63, pág. 89.
17 *Las Casas*, lib. I, cap. CVII, vol. 63, págs. 114-115.

dido aunque no letrado» que se llamaba Francisco Roldán [18]; este nombramiento, cuando había tantos hombres de mayor categoría en la colonia, tenía que ser causa de ulteriores disturbios, como el tiempo había de probar. Comenzó entonces el Almirante a elegir a los que le acompañarían en su viaje de retorno. No faltaban candidatos. Los Reyes le habían mandado que asegurase el regreso de los enfermos y de los pobres y de aquellos cuyas mujeres o familias se habían quejado a la Cancillería Real de que el Almirante no los dejaba volver; eran muchos los que le importunaban para que los llevase a España. En total, el número de los pobladores desencantados y de los conquistadores conquistados se elevó a doscientos veinte, amén de treinta indios. La expedición salió de Isabela el jueves 10 de marzo de 1496. Colón iba en una de las carabelas y Aguado en la otra, con mucha agua entre los dos fuegos.

*

Como era su costumbre, no hizo rumbo a España directamente, sino que anduvo navegando entre «sus islas» como un coleccionador que maneja y soba sus tesoros por el gusto de verlos brillar a la luz del día. El 9 de abril, estaban todavía en Marigalante; al día siguiente en Guadalupe, donde les recibió en son de guerra un ejército de mujeres; cuando los españoles explicaron que no querían más que procurarse algunos víveres, las mujeres les respondieron que se fuesen al otro lado de la isla donde estaban los hombres labrando la tierra y les darían razón. A pesar de esta oposición femenina, el Almirante se hizo de una provisión de papagayos, muy valiosos para fines de propaganda, pues eran tan grandes como gallos; y pudo enviar a tierra adentro a un pelotón de cuarenta hombres que le trajeron a tres mujeres y dos muchachos; «la una era la señora del pueblo, y por ventura de toda la isla, que cuando la tomó un canario [...] corria tanto que no parecia sino un gamo, la cual, viendo que la alcanzaba, vuelve a él como un perro rabiando y abrazalo y da con él en el suelo, y si no acudieran cristianos, lo ahogara» [19]. Intento, desde luego, bien poco cristiano. El Almirante puso en libertad a las mujeres con sendos regalos, «por dejar no tan agraviados los vecinos de aquella isla porque, diz que, aquella isla estaba en el paso». La «señora» y su hija, no obstante, prefirieron quedarse a bordo de la carabela, aunque

---

18 *Las Casas*, lib. I, cap. CXI, vol. 63, pág. 124.
19 *Las Casas*, lib. I, cap. CXI, vol. 63, pág. 126.

Las Casas expresa ciertas dudas sobre la libertad de albedrío de estas dos señoras indias en manos del Almirante.

El 20 de abril comenzaron la verdadera travesía, que no fue nada afortunada. Colón siguió el paralelo 22, pues en aquellos días, como explica Las Casas, no se sabía todavía que la zona de vientos favorables para el viaje de oeste a este se encuentra hacia el paralelo 30, o más al norte todavía. Las tempestades y los vientos contrarios les retrasaron y dificultaron el viaje y, como eran muchos a bordo, pasaron hambre, tormento demasiado conocido para los más de ellos. Pasaron a vista de las Azores sin que el viento les permitiera llegar a ellas, y, después de cincuenta y dos días de mar, los dos primeros barcos americanos que jamás llegaron a Europa surgieron en Cádiz el 11 de junio de 1496.

Capítulo XXIV

SEGUNDO TRIUNFO DEL ALMIRANTE

La llegada de Colón a Cádiz debió producir sentimientos entreverados, sin excluir la sorpresa y cierto desencanto. No faltarían, en efecto, los que esperaban, temían o creían que había muerto. El 9 de abril, los Reyes escribían a Fonseca palabras que hacen suponer que para ellos el Almirante había pasado a mejor vida. «Y por que temiendo que algo ha Dios dispuesto del Almirante de las Indias en el camino que fue, pues que ha tanto tiempo que dél no sabemos, tenemos acordado de enviar allá el comendador Diego Carrillo, e a otra persona principal de recaudo para que, en ausencia del Almirante, provea en todo lo de allá, y aun en su presencia remedie en las cosas que conviniere remediarse, segund la información que hobimos de los que de allá vinieron» [1].

Esta carta, emanada como lo era de las dos personas que permanecieron hasta el fin sus amigos más fieles y considerados —el Rey y la Reina— prueba hasta qué punto se habían deteriorado su prestigio y reputación a consecuencia de sus propios errores y de los ataques de sus críticos.

Colón se encontró en la bahía de Cádiz con dos carabelas y una nao dispuestas a zarpar para La Española con víveres y ganado y con cartas y despachos para él. Después de haber tomado conocimiento de estos papeles, y de haber redactado nuevas instrucciones para su hermano, dejó marchar la expedición y, tras breve descanso, se puso en marcha hacia Sevilla. Su comitiva debió intrigar no poco a las multitudes que de los pueblos acudían a los caminos para verlo pasar como la primera vez. Allí iban los papagayos y los indios, las obras de arte

---

[1] 9 de abril 1495, *Navarrete*, vol. II, pág. 162.

exóticas y el oro, en particular un collar de oro que pesaba seiscientos castellanos (261.000 maravedís), que el astuto Almirante hacía ostentar al hermano de Caonabó siempre que entraban en algún pueblo [2]. Pero a la cabeza de todos aquellos exóticos esplendores ya no iba un magnífico Almirante, todo ufano en sus sedas y oros, sino un hombre humilde de mal cuidada barba, rostro hundido, ojos hinchados, pelo blanco, «vestido de unas ropas de color de hábito de fraile de San Francisco, de la observancia y en la hechura poco menos que hábito, e un cordon de San Francisco por devoción» [3].

Así lo describe Bernáldez, el cura de los Palacios, que en esta ocasión tuvo a Colón alojado en su casa juntamente con Fonseca y «Don Diego», es decir, el hermano de Caonabó, cristianizado. Durante su estancia en casa de Bernáldez, Colón no parece haber ganado gran cosa en la estima, ya poca, que le tenía Fonseca. La historia de Bernáldez revela evidentes trazas de discusiones sostenidas con el Almirante, que Fonseca parece haber escuchado en un silencio lleno de desprecio para con el cosmógrafo visionario descubridor de América por equivocación. Colón explicó de nuevo cómo se había cerciorado de que Cuba (que él llamaba Juana) era tierra firme, y cómo navegando en aquella dirección esperaba hallar «la provincia y ciudad de Catayo, diciendo que le podia hallar por allí, que es el Señorio del Gran Can, la cual se lee [...] que es la mas rica provincia del mundo, y la mas abundosa de oro y plata, y de todos metales y sedas; pero son todos idólatras y gente muy agudísima y nigromántica, y sabia en todas artes y caballerosa e dellas escriben muchas maravillas, segun cuenta el noble caballero inglés Juan de Mandavilla», a lo que Bernáldez, sin duda después de haber pedido la venia del obispo —pues aunque estaba en su casa no pasaba de ser un pobre cura si bien cristiano viejo y de buen juicio—, replicaba: «yo digo que habia menester muy grande distancia de tiempo para lo hallar, porque el Gran Kan fué antiguamente Señor de los Tártaros; y desde la gran Tartaria, que es en los confines de Buxia e Bahia, e podemos decir que se comienza la Gran Tartaria desde Ungria, que son tierras que están, mirando desde esta Andalucía, por el derecho a donde sale el sol en el mes de los mayores dias del año, e por aquel derecho solian ir los mercaderes en aquella tierra; que por la banda que el Almirante buscaba el Catayo, es mi creer que con otras mil e docientas leguas, andando el firmamento de la mar e tierra, en derredor, no llegare allí y ansi se lo dije e

---

[2] *Bernáldez*, cap. CXXXI, vol. II, pág. 78.
[3] *Bernáldez, loc. cit.*

hice entender yo al año de 1496 que fué mi huesped, en presencia de Don Juan de Fonseca» [4].

Don Juan de Fonseca estaría sin duda de acuerdo con las opiniones tan sensatas como mal expresadas del buen cura de los Palacios; pero Don Cristóbal de Cipango las consideraría como debidas a la ignorancia o a la malevolencia, pues no en vano había navegado trescientas treinta y tres leguas a lo largo de la costa de «Juana» y hecho jurar a sus pilotos y marineros que era parte de la tierra firme cercana al Catayo.

Nadie sabía mejor que él cuántos vientos hay en el horizonte, y así no le extrañaría que mientras él bogaba al suroeste, el Rey Fernando llevase rumbo nordeste y la Reina Isabel noroeste. Fernando, en efecto, tenía entonces la vista puesta en el Rey de Francia que, despechado por la ayuda que el Fernando de España daba a su primo el Fernando de Nápoles, amenazaba a Perpiñán (entonces español) desde Narbona. Todo aquel verano y otoño (1496) se pasó en alarmas y escaramuzas, con alguna que otra batalla, sobre el Rosellón. La Reina estaba entonces absorta en los preparativos navales encaminados al matrimonio de sus dos hijos: la infanta Juana, prometida de Felipe el Hermoso de Borgoña, hijo del Emperador Maximiliano, y el Príncipe Don Juan, heredero de todas las Españas —menos Portugal y Navarra—, que iba a casar con Margarita, hermana de Felipe el Hermoso. Para escoltar a la Infanta en su viaje a Flandes y a la Archiduquesa Margarita en su viaje a España, se preparaba una flota de ciento treinta bajeles y un ejército de veinticinco mil hombres. No era menester menos para pasar de España a Flandes a lo largo de las costas de Francia. Bien podía el Almirante de Castilla, que mandaba una armada tal, mirar de arriba abajo al Almirante de las Indias, que había llegado a Cádiz en hábito franciscano al mando de dos carabelas; pero, aunque tenía más barcos, ¿qué valían sus ensueños comparados con los que el Muy Magnífico Señor de Cipango abrigaba bajo su capucha?

No debió ser cosa fácil para persona tan cumplidora y exacta como la Reina Isabel el preparar y despachar tamaña flota. Pero además, la Reina estaba a punto de perder por matrimonio otra de sus hijas: aquella Juana en quien sus ojos, adiestrados por dura experiencia, comenzaban probablemente a vislumbrar los primeros síntomas de la inestabilidad mental que había conocido en su propia madre. La flota se hizo a la vela a fines de setiembre, y en octubre la Reina se encontraba ya de regreso en Burgos y pudo dedicarse a las cosas del Nuevo Mundo.

---

[4] *Bernáldez*, cap. CXXIII, vol. II, págs. 42-43.

Allí estaba Colón, en su hábito franciscano, con su barba de plata y sus ojos hundidos, sombreados de reproches. Sabía que los Reyes le recibirían bien, pues le habían escrito una carta de cordial bienvenida, en medio de sus múltiples ocupaciones en el mes de julio [5]. Pero tenía hartas razones para suponer que sus adversarios no carecían de fuerza y que algunos de ellos —Margarite y Buil en particular— gozaban de especial acceso a los Reyes; sabía que la llegada continua a Castilla de ex pobladores abatidos y amarillentos iba minando la confianza de altos y bajos en la empresa de las Indias, «aquellos primeros españoles que por acá vinieron... algunos de los que venian en esta demanda de oro si allá volvian eran con la misma color dél, pero no con aquel lustre» [6]; sabía que el Padre Buil le había acusado de hacer presión sobre la colonia sin respeto a nacimiento o calidad, cortando los víveres y otros artículos de necesidad a los que desobedecían, hasta el punto de que los Reyes le habían mandado, bastante secamente por cierto, que distribuyese víveres a todos sin exceptuar a los culpables, «salvo si los tales delitos fueren tales por que merezcan pena de muerte, que es igual el quitar los mantenimientos» [7]; sabía que los quinientos indios que había mandado como esclavos habían sido causa de gran tribulación de los Reyes; éste era un punto sobre el que le había informado ampliamente Don Juan de Fonseca. Según el informe del Almirante, estos indios eran prisioneros de guerra y por consiguiente, conforme a la ética del día, era lícito hacerlos esclavos. Después de la toma de Málaga —caso en que los Reyes se encontraron con una resistencia tenaz por parte de los moros que rechazaron todas las ofertas para que se rindiesen a cambio de ser bien tratados— se hicieron numerosos esclavos entre la población mora vencida: el Papa Inocencio VIII recibió en presente «cien moros bien guarnecidos... E la reyna enbio treynta esclavas donzellas, las más hermosas que alli se pudieron hallar, a la reyna de Napoles, su prima e a la reyna de Portugal treynta. E mandaron dar el cardenal çiento y veynte» [8]. Sobre este fondo

---

[5] «mucho placer habemos tenido de vuestra venida ende, la cual sea mucho en buen hora...».—Almazán, 12 de julio 1496, *Navarrete*, vol. II, página 179.

[6] *Oviedo*, lib. II, cap. XIII, fol. xviii.

[7] «Nos vos mandamos que de aquí adelante fagais repartir los dichos mantenimientos [...] é otrosí que non consintais que a ninguno se quiten ni dejen de dar los dichos mantenimientos, habiéndolos, por delito alguno que cometan, ni por otra causa, salvo si los tales delitos fueren tales porque merezcan pena de muerte, ques igual el quitar de los mantenimientos, en lo cual nos fareis servicio.»—Arévalo, 1 de junio 1495, *Navarrete*, volumen III, pág. 176.

[8] *Valera-Crónica*, cap. LXXXVIII, pág. 272.

hay que colocar la primera decisión que tomaron los Reyes cuando llegaron de La Española los quinientos esclavos. Conforme a la costumbre, se dieron instrucciones a Fonseca para que los vendiese [9]. La real orden lleva fecha 12 de abril de 1495. Pero, quizá por consejo de Talavera o de Buil, se dicta otra disposición mucho más cauta cuatro días después «porque Nos querriamos informarnos de letrados, Teologos e Canonistas si con buena conciencia se pueden vender estos por solo vos o no; y esto no se puede facer fasta que veamos las cartas que el Almirante nos escriba para saber la causa por que los envia aca por cativos» [10]. Además se manda a Fonseca que no acepte dinero alguno a cambio de los indios hasta que se haya estudiado el asunto.

El Almirante sabía, pues, perfectamente que el debe era considerable en su cuenta. Pero tenía en su haber no pocos renglones; su éxito inicial frente a tanto escepticismo y oposición; la constancia del favor real; su propia gracia persuasiva y su fuego; y también que los Reyes eran ambos gobernantes adiestrados y experimentados y que, por lo tanto, se daban seguramente cuenta de las dificultades de la ciclópea tarea que Colón había asumido. No es probable que hiciese muy buena defensa de sus actos. La línea general de su alegato puede diseñarse siguiendo su propio resumen tal y como figura en cabeza de su relato del tercer viaje. Primero, su recapitulación usual de los días y años en que luchaba porque le oyesen, hábil introducción, ya que recordaba a los Reyes con cuánta frecuencia habían pensado todos, incluso los mejores Consejeros de la Corona, que el que se equivocaba era él, siendo así que los hechos demostraron (o al menos parecieron demostrar) que tenía razón. Después de esta preparación entró de lleno en su error favorito: había descubierto «por virtud divinal trescientas y treinta y tres leguas de la tierra firme, fin de oriente» (ilusión suya sobre la costa de Cuba que había explorado) «y setecientas islas de nombre, allende lo descubierto en el primer viaje», lo que podía ser cierto, pues todo depende del tamaño de la isla, del islote o de la roca a los que se considera dignos de bautizar; y había allanado «la isla Española que boja más que España, en que la gente della es sin cuento» y hecho «que todos le pagasen tributo». Aquí el Almirante combinaba el placer de la imaginación con el negocio del alegato, pues la gente «sin cuento» a quienes había obligado a pagar tributo eran poquísimos y el

---

[9] *Navarrete*, vol. II, pág. 158.

[10] Carta de los Reyes al Obispo de Badajoz 17 de abril de 1495, *Navarrete*, vol. II, pág. 173.

tributo no duró gran cosa. Pero se sentía amenazado y no se podía permitir el lujo de la exactitud matemática, aunque hubiera sido capaz de ella, lo que ciertamente no era.

La seguridad de sí mismo con que se expresaba debió producir algún efecto; bastante para que creyese llegado el momento de enfrentarse con sus críticos. Había nacido «mal decir y menosprecio de la empresa... porque no había enviado luego los navíos cargados de oro, sin considerar la brevedad del tiempo» y tantos otros inconvenientes como eran la falta de rutas, la enfermedad y la inseguridad constante, rodeados de indios traidores; pero como humilde franciscano que era, si bien honorario, tomaba todo esto sobre sus pecados y en parte por su salvación; luego, como prueba de su buena fe, enseñaba a los Reyes granos de oro, algunos como garbanzos, otros como nueces y aun mayores, sin olvidar la famosa cadena que pesaba seiscientos castellanos; y aseguraba a los Reyes que había allá «mineros y granos muy grandes y asimismo de cobre y muchas otras maneras de especerías... gran cantidad de brasil y otras infinitas cosas».

Mas luego, en un arranque de generosidad, exclamaba: ¡Afuera todo este miserable cálculo, todo este comercio! ¿Son Vuestras Altezas acaso mercaderes o los Príncipes más gloriosos de la cristiandad? ¿No envió Salomón navíos desde Jerusalén al fin de oriente para ver el Monte Sopora, «el cual tienen Vuestras Altezas agora en la isla Española»? (¡Con qué magnificencia ostenta Don Cristóbal de Cipango su dominio de la fantasía histórica y geográfica!) «¿No envió Alejandro a ver el regimiento de la isla de Taprobana en India, y Nero César a ver las fuentes del Nilo y la razón por que crecían en el verano cuando las aguas son pocas? Nunca había leído que Príncipes de Castilla jamás hoviesen ganado tierra della» hasta que el Almirante de las Indias les había abierto el camino. Aun entonces, y sin ir a lo pasado, «ahi estan los Reyes de Portugal que tovieron corazon para sostener a Guinea y del descobrir della y que gastaron oro y gente atanta que quien contase toda la del Reino se hallaria que otra tanta como la mitad son muertos en Guinea, y todavía la continuaron hasta que les salió dello lo que parece, lo cual todo comenzaron de largo tiempo, y ha muy poco que les da renta; los cuales tambien osaron conquistar en Africa y sostener la empresa a Cepta, Tanjar y Arcilla, e Alcazar, y de contino dar guerra a los moros, y todo esto con grande gasto, solo por hacer cosa de Príncipe, e servir a Dios y acrecentar su Señorio». Los que no hacían más que atacar su empresa no consideraban «cuanto bien pareció en todo el mundo, y cuanto bien se dijo en todos los cristianos de Vuestras

Altezas por haber tomado esta empresa, que no hubo grande ni pequeño que no quisiese dello carta».

Los Reyes le escuchaban conquistados por el ardor de su elocuencia y por su gracia singular y, como solía suceder cuando le oían, le respondieron «riéndose y diciendo que no curase de nada porque no daban autoridad ni creencia a quien les mal decia de esta empresa» [11]. Con todo, no dejarían de meditar sobre lo que le habían oído. El caso es que el descubridor andante había cambiado por completo de terreno. Ya no insistía sobre el Eldorado que se brindaba a traer a sus pies, Cipangos de tejas de oro y Quinsays de puentes de mármol; ahora, por el contrario, proponía invertir por completo la corriente del oro haciendo que lo gastasen los Reyes en conquistar nuevos mundos para Castilla, emulando las glorias del Rey de Portugal, y tan sólo por su honor de Príncipes y por el servicio de Dios. Pero los Reyes tenían perfecto derecho —y hasta deber— de pensar en su tesoro y hacienda; toda aquella gloria y servicio de Dios era sin duda cosa excelente, pero ellos tenían que encontrar sueldo para quinientas personas en Española sin ver muy claro el provecho que de ello iban a sacar. Durante el año anterior habían hecho lo posible por canalizar la corriente migratoria de los que iban a descubrir o a poblar en Española, sin depender del sueldo real; se había asegurado a los colonos su mantenimiento por un año, la plena propiedad de las casas que construyesen y de las tierras que labrasen y un tercio del oro que hallasen; se organizaba y abría el comercio con Española en condiciones razonables y se permitía ir a descubrir por cuenta propia. Para reservar el derecho que Colón tenía a participar con un octavo en los gastos y beneficios de todo descubrimiento, se estipulaba que el Almirante tendría derecho a enviar por cuenta propia a las Indias un barco por cada siete que fuesen [12].

Los Reyes Católicos se encontraban ante una situación novísima y compleja. La vida irrumpía sobre ellos como un torrente de problemas inextricablemente mezclados, personales, políticos, morales, económicos, todos exigiendo a la vez su imperiosa y urgente atención. Primero, el carácter del propio Colón; su imperiosidad; su incapacidad para hacerse con el corazón de los hombres y aquella falla peculiar de su carácter que le había llevado a romper con Pinzón, con Fonseca, con Buil, con Margarite, con Aguado; su resentimiento secreto que daba a su soberbia tan diabólica rigidez y lo inutilizaba como organizador

---

[11] Toda esta escena es paráfrasis y a veces cita de palabras del propio Colón.—*Navarrete*, vol. I, págs. 242-245.

[12] *Navarrete*, vol. II, pág. 165.

del mundo que había descubierto. Pero, por bajo de este factor personal, había una situación real viviente y aun naciente ante sus ojos y que era tan nueva que ni ellos ni nadie podía entonces verla en todo su significado: súbitamente, cuando sus propios reinos comenzaban apenas a tomar forma saliendo de la anarquía del reinado anterior, cuando ni siquiera habían tenido tiempo para organizar los servicios del Estado, que en realidad no llegaron a estarlo hasta Felipe II, todo un Imperio se les vino a las manos. De la noche a la mañana, aquella pareja bien intencionada y sincera, aquellos dos gobernantes llenos de honradez y conciencia que eran Fernando e Isabel, se encontraron con todos los problemas que aun hoy desconciertan y ponen a prueba a las naciones modernas. El descubrimiento, la soberanía, la seguridad, la colonización, cuestiones de principio, de práctica, de religión, de antropología, de navegación, de cosmografía, de ajuste económico, de selección del personal, todo mezclado en un torrente de asuntos, todo revuelto y fermentado y amargado por luchas personales y sublimado en fantasmagorías bíblicas y cosmográficas por la imaginación desenfrenada de su Almirante Mayor.

A través de las nubes de emoción que de él emanaban, como de un Júpiter rodeado de truenos de indignación y de relámpagos de cólera, el Rey y la Reina comenzaron quizá entonces a darse cuenta del fondo del mal: de pronto, una nación europea, con la agresividad característica de la raza blanca, había irrumpido en un continente virgen habitado por una raza sedentaria; se había producido un choque entre dos civilizaciones, no sólo en combates armados, meros síntomas de la situación, sino en toda la esfera de las actividades humanas.

Colón sentía como una obsesión la necesidad de presentar a los Reyes resultados inmediatos en riqueza, y sobre todo en oro. Pero en esto se equivocaba sobre el carácter de Fernando e Isabel; sobra documentación para probar que, por muy satisfechos que estuviesen cuando llegaba oro y por mucho cuidado que pusiesen —como era su derecho y aun su deber— en que llegase a sus manos y no se perdiese entre las muchas que lo manejaban [13], los Reyes no pusieron nunca especial hincapié en

---

[13] «y vuestras Altezas me respondió con aquel corazon que sabe en todo el mundo que tienen, y me dijo que no curase de nada de eso, porque su voluntad era de proseguir esta empresa y sostenerla, aunque no fuese sino piedras y peñas, y quel gasto que en ello se hacia que lo tenia en nada, que en otras cosas no tan grandes gastaban mucho mas, y que le tenian todo por muy bien gastado lo del pasado y lo que se gastase en adelante, porque creian que nuestra santa fe sería acrecentada y su Real señorio ensanchado...».—*Navarrete*, vol. I, pág. 263.

los resultados materiales del descubrimiento, y para ellos la mayor causa de placer y satisfacción que hallaron en la empresa de las Indias fue el esplendor de las adquisiciones territoriales que venía a aportar a la Corona. Pero Colón, que padecía la obsesión del oro, creía a pie firme que el oro era lo único que placía a los Reyes y que justificaba el descubrimiento a sus ojos.

*

Vista a distancia de cuatro siglos henchidos de experiencia colonial, esta situación pudo haber hallado en historiadores y críticos más comprensión y simpatía de la que en general le han concedido. Había entonces, como hay ahora, toda una gama de actitudes ante los problemas planteados por el descubrimiento de aquella inmensa *res nullius* que el gran pescador de islas había sacado del Océano. La primera en rango espiritual era la de Las Casas, que de un modo intransigente sostenía el punto de vista absolutamente cristiano: las Indias pertenecían a los indios; eran su hogar natural decretado por Dios, y todo lo que en ellas había, mineral, vegetal o animal, pertenecía a los indios. Los españoles no tenían derecho alguno a hacer pie en ellas como no fuera para la predicación del Evangelio. Para Las Casas, como para todo europeo de aquellos días, la religión cristiana era la verdad y todo lo demás era el error. Pero, a diferencia de la mayoría de los demás europeos, Las Casas no sólo pensaba sino que vivía su verdad. No había escape al dilema: o los cristianos se portaban en las Indias como cristianos o no tenían derecho a estar en ellas. Numerosas son las páginas de su historia en las que define la política que los españoles debieron haber seguido en las Indias con arreglo a este criterio: paciencia, servicio y evangelización en provecho de los indios: «no habiendo» —dice de modo terminante— «otra causa legitima para entrar cristianos en estos reinos y tierras, sino solo para darles noticias y cognoscimiento de un solo y verdadero Dios y de Jesucristo, su hijo Redentor» [14].

Que esta política hubiera tenido éxito o no, es cosa muy distinta de la política en sí y depende de lo que se entienda por éxito. Desde luego, no lo hubiera tenido en el sentido que esta palabra suele tener en la vida pública, por las razones que se verán más adelante. Pero los que critican el Imperio español apoyándose en Las Casas habrán de tener en cuenta que el fraile español hubiera condenado, en términos por lo menos tan vehe-

---

[14] *Las Casas*, lib. I, cap. CXIV, vol. 63, pág. 142. Véase también el mismo libro y volumen, cap. CXIII, pág. 134.

mentes, todos y cada uno de los imperios coloniales desde entonces conocidos. La norma que en su alma caritativa dictó a los españoles sigue siendo hoy y ha sido hasta ahora ideal inaccesible a toda vida colectiva, ya colonial, ya metropolitana. El problema planteado por Las Casas se reduce a esta pregunta: ¿Sirve para la vida práctica la ley de Cristo? Nadie lo sabe, pues aunque ha habido individuos que han intentado vivir con arreglo a ella, ninguna sociedad lo ha hecho.

Después de Las Casas ocupan la posición más alta ante este problema los mismos Reyes. Para Don Fernando y Doña Isabel, la conquista era indudable título de soberanía cuando el soberano expoliado no era cristiano. Era éste un principio indiscutible en aquellos días para toda la cristiandad. (Más tarde decayó la ética internacional hasta el punto de que los Príncipes cristianos se expoliaban unos a otros sin el menor escrúpulo) [15]. Por consiguiente, los Reyes consideraban a los indios como sus súbditos *ipso facto*. No hubieran aprobado, de haberla conocido, la opinión sustentada más tarde por Las Casas [16], que supeditaba el derecho de ocupación al deber de propagar el Evangelio. Sin embargo, aunque príncipes con derecho a soberanía por mera conquista sobre paganos, los Reyes Católicos, con plena conciencia de su responsabilidad como príncipes cristianos, aceptaban explícitamente como su primer obligación para con sus nuevos súbditos la de enseñarles la doctrina cristiana y convertirles a la fe de Cristo. No hay persona imparcial que, con acceso directo a los documentos oficiales de la época, pueda abrigar la menor duda sobre el interés sincero y asiduo que los Reyes pusieron en descargo de esta obligación.

Pero, desde luego, las Indias les pertenecían a ellos y no a los indios. Ponían la mayor atención en que se tratase bien a los indígenas y se les protegiese contra todo expolio, abuso o crueldad, y se respetase su libertad y sus bienes; pero, así como Castilla y Aragón, aunque parceladas a millares de propietarios, pertenecían a los Reyes, así las Indias, aun cuando se había de respetar la propiedad personal de los aborígenes, pertenecían a los Reyes también. No se trataba en todo esto de una preten-

---

15 En siete siglos de luchas internas los Reyes de los varios reinos de la Península española no se hicieron una sola guerra por la unión (que hubiera implicado expoliación de un príncipe reinante), aunque sí frecuentes para impedir la desunión una vez unidas dos Coronas por matrimonio o herencia.

16 Es apenas necesario recordar que esta opinión constituye uno de los elementos de la teoría jurídica del gran Francisco de Victoria, verdadero precursor de muchas de las ideas del novísimo derecho internacional.

sión suya, sino de una actitud tomada sin siquiera analizarla, a causa de su mera evidencia.

¿Qué iban a hacer con sus nuevos territorios? Lo primero, desde luego, organizarlos y fomentar en ellos toda suerte de vida y riqueza. Así, pues, los Reyes estudian al punto los medios más adecuados para el gobierno y defensa de las Indias y constantemente insisten cerca de Colón para que les mande la mayor información posible de lo que hoy llamaríamos carácter científico: situación geográfica, clima, flora y fauna, minerales, pesquerías, productos de la tierra.

Aquí, pero sólo aquí, aparece el oro. Lo que más llama la atención de quien lee sin prejuicio las instrucciones y cartas reales sobre las Indias es el sentido de la proporción que inspira a los Reyes. El oro no era para ellos el señuelo fascinador que fue para Colón desde sus primeros días en Portugal, ni el espíritu tentador que era para tantos pobladores españoles; sino sencillamente uno de tantos metales, uno de tantos productos de las Indias, quizá especialmente grato por ser los monarcas demasiado emprendedores para no andar siempre necesitados, pero no al punto de desorbitarlo sacándolo fuera del conjunto de la economía de su nuevo Imperio. Así se explica que los Reyes estuviesen siempre dispuestos —desde el principio— a estudiar proyectos de colonización de las Indias por españoles. No parecen haber padecido nunca la obsesión de Cipango y de Catayo que dominaba a Colón; no es seguro que hubiesen leído a Marco Polo y es muy probable que no tuviesen ni siquiera noticia de Sir John Mandeville. Eran buenos príncipes españoles, muy baqueteados por la vida, que les había enseñado un gran sentido práctico, y es seguro que pensarían en sus nuevos Reinos de Ultramar en términos de tierras, caballos y vacas, trigo, naranjas y seda, mucho más que en forma de vaporosos ensueños de Eldorado.

Y por último venía Colón. Las Casas era un idealista; los Reyes eran realistas; Colón era un irrealista. En la soledad de su retiro se había forjado una esplendorosa visión de oro que se sentía obligado en su orgullo a presentar en forma material ante los Reyes. Esta era la tensión que le hacía apresurado en su actividad, atropellado ante los obstáculos, áspero e impaciente con los hombres. Se le habían reído a la cara cuando aseguraba que navegaría hasta Cipango y Catayo y él había llenado de confusión a los burlones escépticos y trastrocado la risa en admiración; ahora se trataba de ganar un triunfo análogo sobre los que se habían reído de sus promesas de oro. Su prisa, su deseo de vindicación personal, actuaban como un factor extemporáneo para torcer su política colonial, viniendo así a contri-

buir poderosamente a su caída. Pero había otros factores no menos graves. ¿Vamos a condenarle por su incapacidad para manejar a los indios con la técnica de un antropólogo contemporáneo? Colón abordaba su labor con intenciones honorables y con una libertad de todo prejuicio, una objetividad intelectual y un poder de observación que, todo bien considerado, eran excepcionales en su tiempo y quizá lo sean todavía en el nuestro. Sus limitaciones se debían sobre todo a la época y a la novedad y dificultad de la obra. Primero intentó los medios amistosos, pero esta vía de acceso le fracasó a causa de su error en dejar en la isla recién descubierta cuarenta hombres en condiciones precarias y probablemente muy poco aptos para la delicadísima labor de ir construyendo el primer puente psicológico entre los dos mundos. Al volver a La Española por segunda vez y encontrarse a La Navidad arrasada y sus cuarenta hombres asesinados, se dio cuenta de que no le sería posible hacerse con el oro de las Indias por vía amistosa; y entonces se decidió al empleo de la fuerza y a la subyugación de los aborígenes. Pero entonces se encontró con una dificultad inesperada: *los aborígenes se negaban a trabajar*. Por primera vez, los europeos topaban con este conflicto, que con tanta frecuencia les ha desconcertado desde entonces en sus empresas coloniales. El europeo, nacido y educado en la creencia de que el trabajo es santo, habituado a ver en las necesidades del hombre la fuente del trabajo, en el trabajo la fuente de la riqueza y en la riqueza el símbolo y el criterio de la civilización, el europeo civilizado y laborioso se encontró con que el indígena de las tierras calientes ha descubierto otra solución al problema de la vida: poco o ningún trabajo, pocas o ningunas necesidades y que el sol haga lo demás. ¿Qué iba a hacer Colón?

Todos los administradores de colonias africanas saben la respuesta: imponer un tributo al indígena. Esto es exactamente lo que hizo Colón. Pero el tributo no daba gran cosa, a pesar de las seguridades en contra que Colón afirmaba a los Reyes; y era además de muy difícil recaudación, por ser los indios raza rápida y escurridiza que no conocía el uso de la camisa. Era menester descubrir otra cosa. Colón no tenía la menor duda sobre cuál era la mejor solución: la esclavitud. Solución doble; al exportar esclavos se exportaba oro —«oro es lo que oro vale», había de decir más tarde Pero Alonso Niño—; al reducir a los indios a la esclavitud quedaba resuelto el problema de su negativa a trabajar. Esta solución de Colón era desde luego difícil de conciliar con la misión confiada por el Señor a *Cristóbal;* pero Cristóbal Colón era un maestro en el arte de conciliar irreconciliables. Suelen serlo los irrealistas. Los Reyes eran realis-

tas y su conciencia no admitía componendas tales. Colón intentó pues rodear el obstáculo venciendo a los indios en guerra abierta para hacerse con prisioneros; pero a su vez este plan le fracasó y fue menester que buscase otros proyectos. El primero de ellos no podía ser más claro y directo: ya que los indios se negaban a trabajar, se traerían españoles para poblar la tierra. Colón pidió a los Reyes quinientas personas a sueldo y los Reyes le concedieron trescientas treinta [17]: cuarenta escuderos a treinta maravedís de sueldo más doce de mantenimiento; treinta marineros con iguales emolumentos; treinta grumetes a veinte maravedís de sueldo diario y doce de mantenimiento; veinte oficiales de todos oficios a treinta maravedís de sueldo y doce de mantenimiento; veinte lavadores de oro a treinta maravedís de sueldo y doce de mantenimiento; cien peones a veinte maravedís de sueldo y doce de mantenimiento; cincuenta labradores y diez «hortolanos» a seis mil maravedís anuales más doce diarios de mantenimiento y finalmente treinta mujeres sin sueldo a doce maravedís de mantenimiento diario. Este contingente constituyó el núcleo de una colonia de carácter francamente europeo. Las personas ya residentes en Española continuarían recibiendo sus salarios; los labradores recibirían trigo para sembrar y animales —vacas y yeguas— para la labor; con el oro de la isla se acuñaría moneda. Los indios pagarían el tributo impuesto por el Virrey y llevarían un disco de latón o de plomo al pescuezo, castigando a los que no lo trajeren con «alguna pena liviana», frase en la que se revela probablemente la mano suave de la Reina.

El Almirante llevaba otras ideas en la manga —la manga de un hábito franciscano es asaz espaciosa—, pero parece habérselas reservado para mejor ocasión. La negociación de este acuerdo con los Reyes ha debido ser laboriosa, en medio de tantos críticos de su gestión y de tantos enemigos de su persona. Los Reyes estaban entonces además muy preocupados con la suerte que corría la flota en que venía a España su nuera Margarita de Austria, casada con el Príncipe Don Juan. Reinaba obstinado temporal y la flota no llegaba. Los Reyes habían estado esperándola en Burgos al tiempo que Colón negociaba

---

[17] Véanse los documentos CIII, CIV, CVI, en *Navarrete*, vol. II, páginas 181-188. El último de estos cuatro documentos autoriza a Colón para aumentar el número de personas a sueldo y mantenimiento hasta quinientas a condición que «se les pague de cualquier mercadería e otras cosas de valor que se hovieren en las dichas Indias». Por eso he supuesto que comenzó a pedir quinientas, pues el proyecto era suyo desde el principio y Colón siempre se las arreglaba para volver sobre lo que quería hasta obtenerlo.

su acuerdo colonial; un día supo el Almirante que habían decidido marcharse a Soria abandonando por entonces toda esperanza de que llegase la flota pronto. La Corte había salido de Burgos un sábado y los Reyes contaban marchar al lunes siguiente. Aquella misma noche, Colón envió a la Reina una nota diciendo que tal día había comenzado a ventar el viento; al otro día no partiría la flota, aguardando a que el viento se afirmase; partiría el miércoles, y el jueves o viernes estaría sobre la isla de Wight *(Colón la llama Huict)* «y si no se mete en ella será en Laredo el lunes que viene o la razón de la marinería es toda perdida». Los Reyes oyeron esta opinión y aquel mismo lunes una de las naos de la flota que no había podido entrar en la isla de Wight, porque tenía pocos bastimentos, fondeó en Laredo.

Aquella mañana —o el día en que se supo la noticia en la Corte— el hermano Cristóbal necesitaría toda la capucha de su hábito franciscano para ocultar su orgullo. Su influencia subió de punto en el ánimo de los Reyes, descargado al fin de su larga ansiedad. La Reina estaba llena de gratitud: «Cristóbal Colón, Mi Almirante del Mar Oceano, e Visorey e Gobernador de las Islas de las Indias: Vi vuestra letra e la escritura e parescer vuestro para el viaje de la archiduquesa, Mi Muy cara e Muy amada fija, el cual es muy bueno e como de home sabio e que tiene mucha platica e experiencia en las cosas de la mar. Yo vos lo agradezco mucho, e tengo en especial cargo e servicio, asi por vuestro buen comedimiento en lo haber enviado en tiempo, que sin duda nos ha aprovechado mucho vuestro aviso e consejo, como por ser cierta de la voluntad e aficion conque lo decis, la cual siempre se ha conoscido de vos, en todas las cosas de mi servicio; e asi creed que se recibe todo como, de mucho especial e fiel servidor mio. De Laredo a diez y ocho de Agosto de noventa y seis años. Yo la Reina» [18].

---

[18] «saben bien Vuestras Altezas lo que acontesio el año de nouenta y syete cuando estâba en burgos en tal côgoxa por aquel tiêpo perseveraba crudo y se sucedià los estirones q. de enfadados e yban a soria y partida toda la corte un sabado quedarô V. A. para partir lunes de mañana y aun cierto proposito en aquella noche, en un escripto mio que envie a V. A. dezia tal dia comênzo a vêtar el viêto. El otro dia no partira la flota aguardâdo si el viêto se afirma. Partira el miercoles y el jueves o viernes sera tant avant como la ysla de huict y sy no se metên en ella serâ en laredo el lunes que viene o la razon de la marineria es toda perdida. este escripto mio con el deseo de la venida de la prinzesa movio a V. A. a mudar de proposito de no yr a Soria y espirmêtar la opiniô del marynero y el lunes remaneszio sobre laredo una nao que refuso de entrar en huit porque tenia pocos bastimentos».—Carta de Colón a los Reyes, 6 de febrero de 1502, *Raccolta*, parte I, vol. III, pág. 12.

Respuesta de la Reina citada en el texto.—*C. D. I. A. I.*, vol. XXXVIII, página 357.

El 19 de marzo de 1497 se celebraron las bodas del Príncipe Don Juan con la Archiduquesa Margarita entre fiestas del mayor esplendor. Eran ambos jóvenes y hermosos. El antiguo imperio de Carlomagno se aliaba al nuevo imperio que Fernando e Isabel habían construido en parte con su propia energía y adquirido en parte por la libre voluntad divina. Mientras la gentil pareja gozaba de su luna de miel, que tan breve había de ser, Colón seguía trabajando en la Corte con su habitual perseverancia. El 23 de abril, el Almirante cosecha buen número de decisiones importantes firmadas por las manos reales: la primera pone freno a la tendencia de los suministradores españoles a participar en el Eldorado de las Indias subiendo los precios de las mercancías entregadas al magnífico descubridor; la segunda concede al Almirante el derecho a reclutar las trescientas treinta personas que había solicitado; la tercera eleva este número a quinientas, si el Almirante lo estimare necesario; la cuarta ordena al tesorero de la Hacienda de las Indias pague a las personas a quienes se deba lo que librare el Almirante o su Lugarteniente; la quinta manda que de cuanto se cargare para las Indias y se trajere de allí, no se pague por la primera venta almojarifazgo ni derecho alguno; y finalmente, todo el conjunto de estos acuerdos reaparece firmado por la mano real en forma de instrucciones dictadas al Almirante. A la cabeza de estas instrucciones, los Reyes dictaron la mejor y más sabia de todas y la que con más frecuencia se olvidó: «Primeramente, que como seais en las dichas islas, Dios queriendo, procureis con toda diligencia de animar y atraer a los naturales de las dichas Indias a toda paz e quietud, e que nos hayan de servir e estar so nuestro Señorio e sujecion benignamente, e principalmente que se conviertan a nuestra Santa Fe Catolica» [19].

Ya dueño de esta primera trinchera, Colón, que era maestro en estrategia de Corte, prosiguió adelante sin descanso. En la misma fecha 23 de abril se le confirma explícitamente las mercedes y privilegios estipulados en las capitulaciones de Santa Fe por un acto de «poderío real absoluto» de los Reyes; el mismo día obtiene una provisión real autorizándole a fundar un mayorazgo; el 6 de mayo, las exenciones de tributos que le habían sido concedidas el 23 de abril se extienden considerablemente a toda suerte de mercancías y de derechos; el 9 de mayo se dan instrucciones a los Contadores Mayores para que satisfagan al Almirante las cantidades que haya prestado o anticipado a los

---

[19] *Navarrete,* vol. II, pág. 182.
Las disposiciones resumidas en el texto se hallarán en el mismo volumen, págs. 180-190.

que están en las Indias a cuenta de sus sueldos; el 30 arranca a la Cancillería Real una de esas provisiones que por su carácter abusivo le creaban tantas enemistades: el derecho de que sobre los gastos y utilidades que produjeren los negocios en las Indias interviniese una persona por parte del Almirante, así como intervenía otra en representación de los Reyes; se observará cómo resurge siempre su tendencia a igualarse con las personas reales de igual modo como lo había hecho en la redacción de las capitulaciones de Santa Fe; el 2 de junio va todavía más allá: habiendo obtenido primero confirmación de todos sus privilegios, se alza contra la provisión del 10 de abril de 1495 en que los Reyes, deseosos de abrir el acceso a las Indias, reservaban no obstante los derechos de Colón estipulando que podría enviar si lo quisiera un barco de cada siete; pero el calculador Almirante no está de acuerdo y arguye, a decir verdad, en su derecho estricto, que esta orden es contraria a sus privilegios; los Reyes acceden a su punto de vista y Colón obtiene una nueva provisión anulando la de 1495 en todo lo que fuere en su perjuicio; en igual fecha obtiene un verdadero favor en su larga y terca disputa con la Corona sobre la interpretación de las capitulaciones en lo concerniente a las rentas de las Indias: arguye Colón que de todos los provechos de las Indias le pertenece primero un octavo; del resto, habrá que deducir los gastos y, del resultado neto, le pertenece un décimo; la Corona por el contrario sostenía, con más lógica, que había que comenzar por deducir los gastos; del residuo se daría a Colón el décimo y del resto el octavo; los Reyes, cuya paciencia y generosidad para con el Almirante parecen haber sido inagotables, dictaron una transacción: Colón no pagaría nada de gastos y costes (le correspondía pagar un octavo) salvo lo que le había costado el primer viaje; es decir, no pagaría nada de lo que se había gastado hasta entonces en viajes y administración; no tendría derecho a cobrar nada sobre lo que había cobrado ya; y para el porvenir, los primeros tres años se calcularían al modo de Colón y el resto al de la Corona.

Con todo, este hombre que llevaba tan estrecha cuenta de sus intereses y privilegios supo resistir una tentación peligrosa: los Reyes le ofrecieron una zona de terreno de cincuenta leguas de este a oeste y de veinticinco de norte a sur en la Isla Española con el título de Duque o Marqués, pero el cauto Almirante rehusó la oferta por temor a concitarse la oposición de los dignatarios reales. Esta abnegación le hizo más fácil la conquista de otro favor que él ansiaba: que se hiciese un estudio detallado de los privilegios del Almirante de Castilla a fin de que se le aplicasen a él como Almirante de las Indias, según se estipulaba en

las capitulaciones. Los Reyes confiaron esta labor a Francisco de Soria, según provisión Real del 23 de abril de 1497 [20]. No puede haber señal más clara del favor que había alcanzado en la Corte que el nombramiento de sus dos hijos como pajes de la Reina, firmado por Doña Isabel en 18 y 19 de febrero de 1498 con una pensión de 9.700 maravedís cada uno. Así se aseguraba el Almirante la permanencia de sus dos hijos en la Corte aun después de la muerte del Príncipe Don Juan cuyos pajes habían sido. Quizá conociera el proverbio que cita Oviedo: «El que no ha sido paje en la Corte siempre huele a acemilero.»

El 22 de junio, tres nuevas provisiones reales revelan que su pensamiento más recóndito había triunfado al fin. Se va a colonizar a La Española con penados de derecho común. El tiempo en Española se les contará doble para los fines de las sentencias de destierro; diez años en Española contarán como destierro perpetuo. Además los delincuentes serán perdonados si consienten a establecerse en Española. Se exceptúan de esta provisión los convictos de herejía, lesa majestad, perduliones, traición, alevosía, muerte segura o hecha con fuego o con saeta, falsa moneda, sodomía y exportación de moneda de oro o plata u otros objetos vedados. En igual fecha se concede al Virrey autoridad para repartir tierras a las personas que se obliguen a un mínimo de cuatro años de residencia en La Española [21]. Habrá moralistas que, olvidando que los criminales suelen ser en gran parte producto de su ambiente, condenen severamente la decisión real de poblar La Española con penados; no esta, pues, de más hacer valer el testimonio de un testigo de vista de este experimento de colonización. Dice Las Casas: «Destos cognosci yo en esta isla a algunos, y aun alguno desorejado, y siempre le cognosci harto hombre de bien» [22].

Colón había vencido a sus críticos y a sus adversarios. Los Reyes habían adoptado su plan; le habían confirmado sus privilegios y otorgado nuevas mercedes. Como para terminar de resolver todos los asuntos pendientes con él, decidieron conceder por propia autoridad a Don Bartolomé el título de Adelantado de las Indias que su hermano se había tomado la libertad de darle con evidente abuso de sus poderes como Virrey. Esta mer-

---

[20] Orden a Soria sobre los privilegios del Almirante: *Navarrete*, vol. I, página 355.

Cartas nombrando a los dos hijos de Colón pajes de la Reina, *Navarrete*, vol. II, pág. 220.

[21] Todos estos documentos se hallan en *Navarrete*, vol. II, páginas 190-216.

[22] *Las Casas*, lib. I, cap. CXIII, vol. 63, pág. 132.

ced real llevaba implícita una condena de Colón [23], ya que para nada se mencionaba el nombramiento ilíeito hecho por el Virrey en las Indias, y los Reyes figuraban solos como la única fuente y origen del título de Don Bartolomé; pero aun aquí, Don Fernando y Doña Isabel hallaron el modo más generoso de amonestar por la tácita al indiscreto Virrey haciéndole ceder en la forma pero dándole satisfacción en el fondo.

Muy ufano de su éxito, Colón comenzó los preparativos de su tercer viaje. Puede verse nueva prueba del favor real en la decisión entonces tomada de sustituir a Fonseca por Antonio de Torres como encargado en Castilla de los asuntos de Indias. En la práctica, sin embargo, esta decisión surtió efectos contrarios a Colón, porque Antonio de Torres estuvo tan exigente sobre los derechos y privilegios que los Reyes habían de concederle en su nuevo cargo, que Don Fernando y Doña Isabel decidieron reponer a Fonseca y hubo que rehacer con gran pérdida de tiempo toda la documentación [24]. Los Reyes habían mandado que se pagasen al Almirante seis millones de maravedís para los gastos de la expedición en virtud del acuerdo pasado con él; pero la Corona de Castilla andaba siempre alcanzada, y aquel año, rico en bodas reales, había sido desastroso para el tesoro real, ya muy trabajado por la guerra con Francia. En setiembre, la Reina fue a Alcántara con su hija mayor Doña Isabel, viuda desde 1492 del Príncipe Don Juan de Portugal, con quien había casado en 1490. Iba la Princesa a intentar otra vez asegurar la unión de las dos Españas, que había sido perseverante esfuerzo de ambas casas reales, siempre estorbado por la suerte. La Reina entregó su hija a su nuevo prometido el joven Rey Don Manuel. Iba ya muy preocupada por la salud de su hijo el Príncipe heredero Don Juan de Castilla, enfermo de amor, de demasiado amor que le prodigaba su ardiente esposa Margarita de Austria: los médicos habían aconsejado la separación temporal de los dos jóvenes esposos, pero los teólogos habían fruncido el entrecejo, y la Reina apoyó a la teología contra la medicina, por opinar que el hombre no debe separar lo que Dios ha unido. Con todo, había dejado a su hijo con gran ansiedad en el corazón. El Rey Don Fernando, que había quedado a la cabecera del Príncipe enfermo, apareció inesperadamente en Alcántara, muy seguro de sí mismo y muy afable. Preguntóle la Reina cómo estaba el Príncipe y Don Fernando no tuvo valor para decirle que había cesado de existir. ¿Qué valía el oro de

---

[23] El 22 de julio de 1497 se concede el título a Don Bartolomé como una «merced». *Navarrete*, vol. II, pág. 217.

[24] *Las Casas*, lib. I, cap. CXXVI, vol. 63, pág. 197.

todos los Cipangos del mundo ante aquel muchacho de diecinueve años a quien su mujer de dieciocho había muerto de amor? Un año después, Isabel de Castilla, Reina de Portugal, moría también al dar a luz a un niño que vivió un año y siete meses, en feliz ignorancia de llamarse solemnemente Don Miguel y de haber encarnado durante aquel breve tiempo las esperanzas de la unión ibérica, mata de tan fuerte raíz y de tan pobre flor en nuestra desdichada Península. Y luego la muerte se lo llevó también. «El primero cuchillo de dolor» —escribe Bernáldez con vigor y emoción poco usuales— «que traspasó el ánima de la Reina Doña Isabel, fué la muerte del Príncipe, el segundo fué la muerte de Doña Isabel su primera hija, Reina de Portugal; el tercero cuchillo de dolor fué la muerte de Don Miguel su nieto; y desde estos tiempos vivió sin placer la inclita y muy virtuosisima y muy necesaria en Castilla Reina Doña Isabel y se acortó su vida y salud» [25]. Eso en cuanto a la Reina. En cuanto a la gran nación que había edificado, se vio condenada por la suerte histórica a un imperio exorbitado en América en vez de una expansión natural en África y a una unión todavía más exorbitada y además ruinosa con Flandes en lugar de una unión natural y fecunda con Portugal.

---

[25] La cita de Bernáldez procede del cap. CLIV, vol. II, pág. 137, y los detalles de las bodas reales y de la muerte de Don Juan, de éste y del capítulo anterior.

Capítulo XXV

AMOR Y MUERTE EN CIPANGO

Un día, en Isabela, un mancebo aragonés llamado Miguel Díaz, viéndose a corto de argumentos en una disputa con un compatriota, echó mano a la navaja y le hirió malamente. Las heridas no fueron mortales, pero Miguel Díaz, aunque criado de Don Bartolomé Colón, «no osó atender», como dice Oviedo, y se condenó espontáneamente a un destierro al que le acompañaron algunos cómplices y amigos. Los aventureros se alejaron a lo largo de la costa y, dando la vuelta a la punta oriental de la isla, siguieron su camino a occidente, yendo al fin a instalarse en un pueblo indio en la boca de un río placentero.

A orillas de este río pasó Miguel Díaz horas deliciosas en la afectuosa compañía de una india de calidad —una cacica, dice Oviedo— que más tarde, ya bautizada con el nombre de Catalina, le dio dos hijos. Pero todo esto fue, naturalmente, andando el tiempo. Entretanto, la futura Catalina, prueba viviente del sabio dicho francés de que *la amistad confía sus secretos pero al amor se le escapan*, informó a su amigo aragonés de que a unas siete leguas del lugar había minas de oro; no ha menester seguir a Oviedo hasta atribuir a la cacica el deseo de que los españoles se trasladasen de Isabela al lugar donde ella vivía y menos la petición de que así lo hiciesen. Con el señuelo de aquellas minas basta y sobra para explicar lo sucedido: «Entonçe este hombre, por complaçer a la caçica, é mas porque le paresçió, que llevando nueva de tan buena tierra é tan abundante, el adelantado por estar en parte tan estéril y enferma le perdonaria, é prinçipalmente porque Dios queria que assi fuesse...» [1] se trasladó a Isabela y después de haber sondeado

---

[1] «E aquí tomó este Miguel Diaz amistad con una caçica, que se llamó despues Catalina, é ovo en ella dos fijos, andando el tiempo. Pero

el terreno con sumo cuidado terminó por presentarse a Don Bartolomé que le recibió bien, le perdonó, escuchó su historia, y, atraído por el oro, decidió ir en persona a estudiar el asunto sobre el terreno.

*

Daba la casualidad de que Don Bartolomé acababa de recibir de su hermano instrucciones que casaban admirablemente con las noticias de Miguel Díaz. Los barcos que Colón había encontrado en Cádiz a su llegada, arribaron a Española a principios de julio (1496). El Almirante, con la venia de los Reyes, que recibió en Cádiz, había escrito a su hermano Don Bartolomé que fundase una ciudad en la costa sur, más cerca de lo que estaba Isabela a las minas de San Cristóbal, entonces descubiertas. Esta orden satisfizo sobremanera al Adelantado, que no era hombre para permanecer largo tiempo inactivo —y hambriento— en Isabela cuando quedaba tanta isla por explorar y tantos indios libres. Pero antes de ponerse en marcha para su expedición, Don Bartolomé despachó a Castilla tres barcos en que iban trescientos indios reducidos a esclavitud [2].

Los Colones estaban, pues, decididos a seguir adelante con el tráfico humano, tomando como pretexto, por el momento, para aplacar los escrúpulos reales, la actitud rebelde de los indios. Y zarpadas las carabelas, Don Bartolomé, dejando a Don Diego al mando de Isabela, se adentró en la isla con toda la gente capaz de marchar y combatir, dirigiéndose hacia las minas de San Cristóbal y hacia el río en que Miguel Díaz había gozado de las delicias del amor. Era, en efecto, «un río muy gracioso» densamente poblado en ambas orillas. Don Bartolomé hizo sondear cuidadosamente el puerto, que halló excelente —pues, en efecto, lo era para las necesidades de aquellos días— y se decidió al fin a fundar la ciudad sobre el terreno.

---

desde á poco que aqui se detuvo como aquella india principal le quiso bien, tratóle como amigo que tenia parte en ella, é por su respecto a los demás, é dióle notiçia de las minas que están siete leguas de esta cibdad, é rogóle que fiçiesse que los christianos que estaban en la Isabela (que el mucho quisiesse) los llamasse é se viniessen á esta tierra que tan fértil y hermosa es, é de tan exçelente rio é puerto; é quella lo sosternia é daria lo que oviessen menester. Entonçe este hombre, por complaçer a la cacica, é mans porque le paresçio, que llevando nueva de tan buena tierra é tan abundante, el adelantado por estar en parte tan estéril y enferma le perdonaria, é prinçipalmente porque Dios queria que assi fuesse...»—*Oviedo*, libro II, cap. XIII, pág. 52.

[2] El relato de Las Casas refleja admirablemente las tres actitudes analizadas en mi capítulo anterior: la suya, de cristiano intransigente; la de Colón, favorable a la esclavitud, y la de los Reyes, que sólo la aceptan como castigo de súbditos rebeldes.

Esta ciudad, que llamó Santo Domingo, estaba destinada a ser la más antigua ciudad europea del continente americano [3]. El Almirante deseaba que se llamase Isabela Nueva, pero en este como en otros momentos de mayor importancia, le ganó a la mano su hermano menor. Era Don Bartolomé hombre ejecutivo, más duro que el Virrey, con casi tanto fuego, menos aire, menos agua y más tierra en su composición. Sin perder tiempo, trazó las líneas principales de la ciudad y envió instrucciones a Don Diego para que hiciese pasar a Santo Domingo a toda la gente de Isabela, menos los enfermos y los oficiales que trabajaban en la construcción de las carabelas [4]. Isabela acabó por despoblarse del todo. En Santo Domingo, Don Bartolomé dejó veinte hombres cortando madera para la construcción de un fuerte, primera célula del cuerpo de la futura ciudad, y con toda su gente útil se puso otra vez en marcha hacia el «reino» de Xaraguá, de cuyo «rey» Behechio, y en particular de su hermana Anacaona, le contaban maravillas.

Esta Anacaona era viuda de Caonabó, la víctima de Colón, pero no parece haber abrigado rencor alguno contra los españoles; antes al contrario, era «una muy notable mujer muy prudente, muy graciosa y palanciana en su habla, y artes y meneos, y amicisima de los cristianos». En el camino, Don Bartolomé y su reducida tropa toparon, después de una marcha de unas ciento veinte millas, con «un ejército de infinitos indios con sus arcos y flechas, armados en son de guerra, puesto que desnudos en cueros; y notad qué guerra pueden hacer con las barrigas desnudas por broqueles» [5]. Don Bartolomé envió un abanderado en son de paz para explicar a Behechio que venía como amigo, y al instante hubo gran alegría y regocijo en ambos bandos: «Salen infinitas gentes y muchos señores y nobleza [...] cantando sus cantares y haciendo sus bailes, que llamaban areitos, cosa mucho alegre y agradable para ver, cuando se ayuntaban muchos en número especialmente; salieron delante treinta mujeres, las que tenia por mujeres el rey Behechio, todas desnudas en cueros sólo cubiertas sus vergüenzas con unas medias faldillas de algodón, blancas y muy labradas, en la tejedura dellas, que

---

[3] *Las Casas* (vol. 63, pág. 136) dice que la llamó Santo Domingo por haber llegado en domingo; *F. C.* (cap. LXXII) porque era Domingo el nombre de su padre; pero ya todo se ha resuelto por el actual Presidente de la República Dominicana que ha cambiado el nombre de esta ciudad histórica cuatro veces centenaria en Ciudad Trujillo, en honor de sí mismo.

[4] Hay un estudio interesante sobre la ruina de Isabela, con un diagrama, en *Thacher*, vol. II, pág. 286.

[5] Primera cita: *Las Casas*, lib. I, cap. CXIV, vol. 63, pág. 140.
Segunda cita: *loc. cit.*, pág. 138.

llamaban naguas, que les cubrían desde la cintura hasta media pierna; traian ramos verdes en las manos, cantaban y bailaban y saltaban con moderación, como a mujeres convenia mostrando grandísimo placer, regocijo, fiesta y alegria. Llegaronse todas ante Don Bartolomé Colon y, las rodillas hincadas en tierra, con gran reverencia, danle los ramos y palmas que traian en las manos; toda la gente demas que era innumerable, hacen todos grandes bailes y alegrias, y, toda esta fiesta y solemnidad [...] llevaron a Don Bartolomé Colon a la casa real [...] donde ya estaba la cena bien larga aparejada» [6].

Era en verdad una Arcadia. El Adelantado pudo haber aprendido en aquel día que los indios estaban dispuestos a acompañarle largo trecho por el camino de la amistad, muy largo trecho en verdad para fines que pueden fácilmente vislumbrarse cuando aquellos españoles jóvenes, vigorosos, y solteros, o con sus mujeres en Castilla, se veían obsequiados con tan generosa exhibición de gracias femeninas. Además, como para corregir la impresión de afeminamiento que la primer fiesta pudo haber hecho en los rostros-pálidos, al día siguiente, Behechio y sus guerreros ofrecieron a los españoles el espectáculo de un torneo indígena en el cual dos batallones de indios armados de arcos y flechas se batieron con tanta furia como si fuesen enemigos, al punto de que «cayeron en breve espacio cuatro dellos muertos y muchos bien heridos. Todo con todo el regocijo y placer y alegria del mundo, no haciendo mas caso de los heridos y muertos que si les dieran un papirote en la cara» [6]. A petición de Don Bartolomé, Behechio puso fin al torneo para salvar vidas humanas.

¿Qué clase de gente era aquélla? ¿Cómo podían combinar tanta desnudez con tanto arte, tanta afabilidad con tamaño desprecio de la muerte? Don Bartolomé y sus soldados eran hombres de su tiempo. Nosotros hubiéramos comprendido la posibilidad de dejar a los indios que gozasen desnudos de su isla generosa, pidiéndoles a lo sumo una estación naval y el derecho exclusivo de explotar en la pantalla sus tan sugestivas danzas. Don Bartolomé y sus soldados pertenecían a una era menos racionalizada y más dogmática. Era necesario vestir y convertir a aquella gente. Era también necesario hacerlos trabajar. Sin perder tiempo, pidió que se le pagase tributo. Behechio hizo valer que no había oro en sus dominios, pero Don Bartolomé se declaró dispuesto a aceptar el pago en algodón. Behechio entonces se avino a hacer sembrar algodón en su «reino», no como nece-

---

[6] Primera cita: *Las Casas*, lib. I, cap. CXIV, vol. 63, págs. 138-139. Segunda cita: *loc. cit.*, págs. 139-140.

sidad para sus súbditos, para quienes las «naguas» de algodón no eran ropa sino ornamento de danza, sino para complacer al Cacique Blanco; o quizá para deshacerse de él en espera de ulteriores decisiones.

*

A su retorno a Santo Domingo, la satisfacción que Don Bartolomé sentía por todos estos éxitos se le aguó al encontrar la colonia sumida en duelo: durante su ausencia habían muerto de varias enfermedades nada menos que trescientos cristianos, no sólo porque, como dice Oviedo, «los bastimêtos y el pan de España son de mas rezia digestiô que estas yerbas y malas viâdas que aca gustarian y los aires mas delgados y frios que los desta tierra», sino porque «padecieron muy crueles dolores y passion del mal de las buas (porque el origen dellas son las Indias) y digo bien, las Indias: asi por la tierra donde tan natural es esta dolêcia como por las indias mugeres destas partes» [7]. Parece como si el siniestro microbio de la sífilis hubiese cobrado nueva virulencia al descubrir lo que para él era el nuevo continente de la raza blanca. El Adelantado decidio dispersar a la gente en varios pueblos, asientos y fuertes, en parte para remediar la carestía de bastimentos y para que no combatiesen a la vez con la enfermedad y con el hambre. Esta medida no parece haber sido del agrado de los indígenas que, acaudillados por un valiente cacique llamado Guarionex, prepararon en secreto una matanza general de cristianos. Advertida del peligro por indios amigos, la guarnición de La Concepción dio aviso a Don Bartolomé; la primera etapa del indio que servía de correo era Bonao. Llevaba el indio su despacho dentro de una vara hueca, pues sabía que todos los pasos del camino estaban tomados por espías de Guarionex. Ya entonces sabían los indios que «las cartas de los cristianos hablaban» y el correo no se hacía ilusiones sobre su suerte si le encontrasen el papel. En este trance supo, no obstante, vencer, poniendo en obra sutil estratagema: fingiéndose mudo y cojo, pasó todos los espías sin otras explicaciones que gestos de mano y boca, y apoyándose con todo su peso sobre la vara que ocultaba el despacho.

Gracias a la lealtad de este indio para con los españoles y también a su deslealtad para con los indios, pues no hay medalla sin reverso, Don Bartolomé se enteró a tiempo de la situación. Al punto se puso en marcha, seguido de su reducida tropa, la poca gente que le quedaba en buena salud, y después de una noche de descanso en Bonao, avanzó sobre La Concepción y ata-

---

[7] *Oviedo*, lib. II, cap. XIII, fol. xvii, verso.

cando a los indios por sorpresa en medio de la noche los derrotó definitivamente, aunque, según Las Casas, eran quince mil.

Esta victoria elevó el prestigio de los españoles en proporción a los indios muertos; poco después Behechio y su hermana Anacaona enviaron aviso de que el tributo estaba dispuesto y Don Bartolomé decidió ir a Xaraguá en persona para imponerse de la situación y comer carne y pescado en aquella tierra de abundancia, mientras Isabela y Santo Domingo estaban a media ración. Pese a la discreción de los historiógrafos de la familia, es difícil evitar la impresión de que había otro motivo para atraer a Don Bartolomé a los reinos de Behechio; al fin y al cabo, era hombre de treinta y cinco años, apuesto y victorioso, y Anacaona, «amicísima de los cristianos», era una joven viuda india que iba y venía vestida como Venus cuando salió de las olas, y la carne es débil (con lo cual queremos decir que nos vence siempre) y no conoce fronteras raciales. De modo que el gentil Adelantado llegó a la Corte del rey Behechio, el cual salió a recibirle, con Anacaona, por supuesto, y treinta y dos «señores», regalándole bastante algodón para llenar una casa grande y bastimentos para toda su gente. Don Bartolomé mandó aviso a Isabela que le mandasen a Xaraguá la primera carabela que estuviese terminada, noticia que recibieron encantados los hambrientos cristianos, pues ello significaba un buen cargamento de retorno para nutrir sus panaderías. También a la princesa le encantó la noticia, pero por razones distintas, y ésta es una de las virtudes de la alegría, que aunque siempre es la misma flor lozana, tiene tantas raíces diferentes: «... la señora reina Anacaona, persuade al Rey, su hermano, que vayan a ver la canoa de los cristianos [...] Tenía un lugarejo en medio del camino Anacaona, donde quisieron dormir aquella noche; allí tenia esta Señora una casa llena de mil cosas de algodon, de sillas y muchas vasijas y cosas de servicio de casa, hecha[s] de madera, maravillosamente labradas, y era este lugar y casa como su recámara. Presentó esta señora a Don Bartolomé muchas sillas, las mas hermosas» y muchas cosas más, en particular «muchas naguas de algodon blanco a maravilla, cuantas quiso llevar y que mas le agradaban», única ropa femenina conocida en la isla. Es probable que Don Bartolomé, no sólo agradecería este regalo, sino que se daría también cuenta de la indirecta y el obispo no nos dice nada de lo que pasó aquella noche porque todavía no había llegado a su completo desarrollo la novela francesa. Sabemos no obstante que al día siguiente llegó a Xaraguá la carabela y aunque «tenian el Rey y la Reyna su hermana sendas canoas muy grandes y muy pintadas y aparejadas, pero la señora como era tan palanciana, no quiso ir en la canoa,

sino con Don Bartolomé en la barca». La excursión en la carabela por la bahía abrió nuevas perspectivas al Don Juan de los cristianos; ostentó la velocidad de las velas desplegadas y el ruido de los cañones y se rió de buena gana para disipar el pavor que la pólvora había infundido en el corazón de la palanciana princesa. Finalmente, en su carabela llena de pan cazabe y otros bastimentos para los hambrientos españoles, se alejó Don Bartolomé de Xaraguá y «dejó alegres al Rey y a la Reyna» [8].

El carácter del Adelantado no estaba hecho a prueba de éxito. Oviedo, que merece crédito y que en conjunto no deja de ser favorable a los Colones, dice positivamente que «despues que estas victorias ovo el adelâtado... se le auia trocado la côdicion porque se mostró muy riguroso côlos cristianos de ali adelâte en tâta manera que no le podiâ sofrir algunos» [9]. Súbitamente, se alzó ante los Colones una rebelión; el caudillo era Francisco Roldán, el criado de la casa del Virrey que había quedado de Alcaide de Isabela. Pero aunque había probablemente razones de puntillo personal y de ambición por su parte, Roldán no hubiera podido hacer frente a la autoridad de los Colones durante tanto tiempo con sólo sus propias fuerzas. El relato de Las Casas, aun siendo tan desfavorable para Roldán, proporciona bastantes indicaciones para poder llegar a una evaluación del conjunto de los hechos más exacta de la que el sincero pero apasionado cronista establece. Reinaba en la isla una especie de endemia de descontento debida al hambre. Los Colones no parecen haber conseguido orientar hacia la agricultura las actividades de la isla con bastante energía y perseverancia, pues los que llegaban de España venían ávidos de oro, de tierras, de casas y de señorío, pero no de trabajo. Esta deficiencia en las primeras olas de inmigración se debió sin duda a una selección defectuosa en Castilla; quizá inevitable en vista de la falta de entusiasmo que producía el deplorable espectáculo de los ex pobladores desilusionados retornando a la metrópoli con rostro amarillento y ánimo decaído, con lo cual se cerraba un círculo vicioso: volvían enfermos porque no había qué comer porque no había quién labrase la tierra porque volvían enfermos... La opinión en Española estaba en un estado tal que cuando llegó la carabela de Xaraguá, llena de algodón y de pan cazabe, Don Diego la echó a monte por temor de que la gente descontenta se apoderase de ella para marcharse a Castilla. Ésta era la si-

---

[8] *Las Casas*, cap. CXVI, vol. 63, págs. 148-149.

[9] «Despues que estas victorias ovo el adelâtado, peciaq se le auia trocado la côdicion, porq se mostró muy riguroso côlos xpianos de ali adelâte en tâta manera q no le podiâ sofrir algunos.»—*Oviedo*, lib. III, capítulo II, fol. xxii, verso.

tuación que convenía a Roldán. Mediante una campaña de murmuración, consiguió poner bastante malhumor y decisión en los descontentos para que se atreviesen a decir en alta voz lo que ya se murmuraba en los rincones, que los Colones hacían trabajar a todo el mundo en provecho propio y trataban a los indios de un modo infame. Roldán terminó por alzarse abiertamente contra los tres Colones a la cabeza de setenta u ochenta hombres, invocando el nombre del Rey y declarándose el libertador de los indios.

Como iban a demostrarlo los acontecimientos, no le faltaban a Roldán aliados entre los principales de la colonia; le apoyaban en particular Diego de Escobar, Pero de Valdivieso y Adrián de Múxica, todos tres hombres de importancia que Las Casas conoció personalmente. Don Bartolomé intentó primero llegar a composición con los rebeldes, pero sin éxito; luego, a fin de atraerse a los más humildes, prometió uno o más esclavos a cada uno, con lo cual se ve que no era cosa fácil cristianizar un nuevo continente. A pesar de este poderoso atractivo, el partido de Roldán seguía creciendo, y Don Bartolomé comenzaba a preguntarse si le sería posible dominar la rebelión y aun escapar con vida (pues era su muerte el primer punto en el programa de Roldán) cuando la Providencia vino en su ayuda haciendo arribar a Isabela dos carabelas que venían de España. Excelente noticia para él. En primer lugar, bastimentos, y ¡qué bastimentos! Pan cristiano-viejo y carne fuerte y vino sin bautizar, todo ello «de digestión recia»; luego, noventa trabajadores, aves rarísimas en La Española; después, la colaboración, el buen consejo y el leal apoyo del caballero que venía a cargo de las carabelas, Pero Hernández Coronel, Alguacil Mayor de la isla, «hombre prudente y de autoridad»; y finalmente, con gran sorpresa y mayor satisfacción de Don Bartolomé, la carta real nombrándole Adelantado de las Indias. Esta carta valía por sí sola tanto como todo lo demás, pues venía a restaurar la posición de Don Bartolomé, poniendo a los roldanistas en peligrosa situación, no ya como enemigos de un mero particular y extranjero, cuyos títulos de autoridad podían disputar, sino como rebeldes contra el más alto funcionario de la Corona en ausencia del Virrey.

El Adelantado se sentía con más fuerza moral, mas no con más fuerza de ataque. Con su discreción habitual se decidió a enviar a Coronel como emisario para tratar con el rebelde. La embajada fracasó en su intento de hacer volver las ovejas negras al rebaño, pero impresionó bastante a los rebeldes para hacerles adoptar una actitud de contemporización y se decidieron a retirarse a Xaraguá, de cuya hospitalidad y abundancia se hacían lenguas.

No terminaron con esto las tribulaciones del Adelantado, pues entonces precisamente se vio amenazado con otra rebelión de los indios. El origen de este segundo alzamiento no es muy claro. Es muy posible que fuese debido a la combinación de tres circunstancias: el estímulo que el descontento reinante entre los indios hallaría en las luchas intestinas que dividían a los españoles, y en particular en la bandera de defensa del indio que enarbolaba Roldán; la libertad otorgada por el Adelantado a Guarionex, gesto incondicional para atraerse a los indios, que quizá produjera resultados contraproducentes al proporcionarles nuevamente un caudillo; y por último la tendencia, ya subconsciente, ya consciente del Adelantado y de su gente a encontrar siempre razón o pretexto para una guerra india con el fin de justificar una nueva cosecha de esclavos. «¿Qué nuevas hay en la tierra?» —preguntaban los recién llegados todavía a bordo del barco en que Las Casas arribó a Santo Domingo por primera vez algunos años más tarde—. «Buenas, buenas, que hay mucho oro [...] y que hay guerra con los indios porque habria harto esclavos» [10].

Cualquiera que fuese la razón, Don Bartolomé decidió salir al campo al enterarse de que Guarionex había desaparecido de La Vega. El Adelantado con su tropa le dio caza por toda la región montañosa de Ciguay, dominio de otro «rey» llamado Mayobanex, donde Guarionex se había refugiado, ya para preparar la rebelión de sus súbditos, ya para rehuir la responsabilidad de dirigirla, pues sus actos no están muy en claro. Una primera escaramuza con la vanguardia de Mayobanex fue desastrosa para los indígenas, que no pudieron resistir el empuje de la caballería cristiana aunque apenas representada por un puñado de jinetes. Combinando a su modo de siempre la decisión militar con la habilidad diplomática, el Adelantado mandó unos prisioneros a Mayobanex para exigir entrega de Guarionex, pero el altivo cacique se negó a entregar a su compañero. Varios intentos ulteriores del Adelantado para ir a la paz, siempre a base de la entrega de Guarionex, terminaron en idéntico fracaso, a pesar de que alguno de los secuaces de Mayobanex, impresionado por el avance de los españoles, se hubiera prestado a sacrificar al peligroso huésped. Pero Don Bartolomé seguía insistiendo. Su tropa estaba ya agotada de poco comer y de mucho trajinar por entre las maniguas de Ciguay en busca de los dos caciques; hizo volver a los más desmayados y, quedándose sólo con treinta hombres decididos, continuó su campaña. Dos indios que había enviado a Mayobanex con el mensaje

---

[10] *Las Casas*, lib. I, cap. CXXII, vol. 63, pág. 178.

de siempre —la entrega de Guarionex— parecieron muertos al borde de un camino. Pero los españoles consiguieron hacerse con dos de los indios de Mayobaṇex que, bajo amenazas (y quizá ejecuciones) de tortura, confesaron dónde se ocultaba su jefe. Dos españoles se prestaron voluntarios a hacerlo prisionero. Se desnudaron, se pintaron a la india y, ocultando sus espadas con hojas de palma, echándoselas a la espalda al modo como lo hacían los indios, se fueron hasta el escondrijo de Mayobanex y lo prendieron vivo con su mujer y sus hijos, trayéndoselo al Adelantado. Después de andar oculto unas cuantas semanas, Guarionex, a su vez, asediado por el hambre, terminó por rendirse.

Así terminó la campaña contra el último cacique belicoso de La Española. Tuvo un epílogo patético. Una de las prisioneras, hermana o prima de Guarionex, mujer de singular belleza, estaba casada con un cacique que la amaba profundamente. Este cacique enamorado bajó a La Vega, se arrojó a los pies del Adelantado y juró que, si recobraba a su mujer, él y sus hombres trabajarían para los españoles como esclavos. Don Bartolomé estuvo magnánimo: puso en libertad sin condiciones a la hermosa y también a cierto número de otros «señores» para que la acompañasen dignamente. A los pocos días el marido agradecido volvió a La Vega acaudillando a un pacífico ejército de cuatro o cinco mil labradores cada uno con su *coa*, vara endurecida al fuego con la que labraban la tierra, y así araron y sembraron un número de fanegas cuya cosecha equivalía a treinta mil castellanos; una fortuna en aquellos tiempos.

Al estímulo de este humor generoso que hallaron en el Adelantado, los indios de Ciguay organizaron una expedición a La Vega para pedir la libertad de Mayobanex. Todos traían humildes presentes, pan, pescado asado [11]. El Adelantado puso en libertad a la «reina» y a su familia y casa, pero no al «rey» Mayobanex. Esta firmeza se debía sin duda a una medida política. Los caciques eran las piezas más fuertes, si no las únicas, en la estructura política de la isla; una vez destruidos, todo el resto se venía abajo y los indios quedaban como una masa humana amorfa a merced de los cristianos. Los caciques además se daban perfecta cuenta de la importancia de la religión en la vida civil; el pobre ermitaño Román Pane, a quien el Virrey había confiado el estudio de la vida religiosa de los indígenas, a pesar de una humildad de que vanidosamente se jacta y que le coloca en la frontera entre la santidad y la tontería, descubrió que los *cemis* o imágenes religiosas de quienes los indios reci-

---

[11] *Las Casas*, lib. I, caps. CXX y CXXI, vol. 63, págs. 164-175.

bían sus oráculos venían a ser a modo de altavoces para el cacique que, cómodamente instalado en una habitación vecina, hacía pasar sus palabras de su boca a la del ídolo por medio de un tubo [12]. El buen fraile tenía derecho a considerar este mecanismo como una forma infame de la superstición. Pero aquellos caciques, que así acostumbraban a hablar en nombre de Dios, tenían que aparecer a los ojos de Don Cristóbal Colón como sus rivales naturales.

*

Colón, entretanto, luchaba con dificultades para hallar fondos para su tercer viaje. Los Reyes le habían concedido seis millones de maravedís, pero ocurrió que Pero Alonso Niño, a quien se había encontrado en Cádiz a su llegada y que había enviado a su hermano Bartolomé con bastimentos e instrucciones, al volver otra vez a Cádiz el 29 de octubre de 1496 con los trescientos esclavos que el Adelantado enviaba, sin darse cuenta del daño que un chiste extemporáneo puede producir, hizo correr la voz que traía oro, refiriéndose a sus esclavos —pues oro es lo que oro vale—. Los Reyes, tomándole su palabra, hicieron saber a Colón que podía disponer para su tercer viaje del oro que traía Pero Alonso Niño, y los seis millones prometidos a Colón fueron a pagar los gastos de la guerra contra el francés.

Este Pero Alonso Niño parece haber sido un piloto y capitán bastante despreocupado, pues no contento con el chiste de Cádiz, se fue bonitamente a Moguer, su ciudad natal, concediéndose a sí mismo dos meses de vacaciones, sin molestarse en aparecer por la Corte hasta fines de diciembre para entregar las cartas del Adelantado y revelar la verdadera índole de su «oro». Fue grande la indignación de los Reyes, pero de poco uso positivo, pues ya los seis millones se habían gastado en el Rosellón y Colón tuvo que recurrir a otros expedientes. Dos banqueros italianos, que los papeles mencionan como Pantaleón Italián y Martín Centurión, dieron tres millones a cambio de un permiso para exportar trigo a Génova; aunque este adelanto no llegó a sus manos hasta octubre de 1497, Colón pudo ya enviar una primera expedición de socorro para los hambrientos de La Española al mando de Pero Hernández Coronel. Han quedado algunos de los documentos que se refieren a esta expedición [13], y en

---

[12] *F. C.*, cap. 61.

[13] *Las Casas*, lib. I, cap. CXXIII. También *Raccolta*, parte I, vol. I, páginas cxx-cxxii, donde Lollis apunta que, en contra de lo que indica Navarrete, Coronel estaba todavía en Sevilla el 17 de febrero, fecha en que Colón acusa recibo del dinero cobrado para su primera expedición. (El documento a que se refiere Lollis no es, como lo hace decir el tipógrafo,

particular el contrato para el suministro de vino y carne con un mercader de Sevilla llamado Antón Marino y su mujer Inés Nuñes, en el cual, testimonio elocuente de la persistente unidad del Imperio Romano, esta española escribe en 1498: «yo la dicha Ynes Nuñes renunçio las leyes que fizieron los emperadores Justiniano e Valiano, que son en favor e ayuda de las mugeres, que me non valan en esta razon en juisio ni fuera dél, en tiempo alguno ni por ninguna manera» [14].

Colón no estaba nunca a gusto en estos detalles administrativos. Su carácter imaginativo, su energía naciente y su impulso creador sufrían angustiosamente con todas estas complicaciones y tardanzas, severa disciplina para sus nervios y paciencia. Para un hombre de su soberbia y de su vigor, la asociación obligatoria con Fonseca, colaborador y crítico tan poco cordial, a quien estaba uncido en doble yugo como un pura-sangre con un buey, debía ser intolerable. Todos los preparativos para el viaje tenían que hacerse paso a paso con el Obispo de Badajoz. Y no era ésta la peor circunstancia del cuadro, pues un hombre altivo sabe aguantar de los jefes lo que no tolera de subordinados, y entre los de Fonseca había uno llamado Ximeno que parece haber exasperado al Almirante más que ningún otro ser de los numerosos enemigos que halló en su vida. Ximeno era converso y no cabe dudar de que esta circunstancia actuó como potente factor en la situación psicológica que vino a producirse. La cólera del Almirante se enardecía al encontrar oposición en quien tenía derecho natural a encontrar ayuda. En su pecho se fue acumulando una furia contenida contra aquel hombre. Colón «aguardó el dia que se hizo a la vela» para descargarla. Las Casas da este dato del modo más positivo, lo que demuestra claramente una premeditación apasionada en Colón. Sobre el puente «arrebatolo el Almirante, y dale muchas coces o remesones, por manera que lo trató mal». Más tarde, en La Española, sospechando, y con razón, que este incidente le perjudicaría, Colón escribía a los Reyes: «También suplico a Vuestras Altezas, que manden a las personas que entienden en Sevilla en esta negociacion que no le sean contrarios, y no la impidan; yo no sé lo que allí pasaria Ximeno, salvo que es de generación que se ayudan a muerte y vida, e yo ausente y invidiado extranjero; no me desechen vuestras Altezas, pues que siempre me sostuvieron» [15]. Nadie que se precie de un mediano conocimiento del carácter humano

---

el número XIII, sino el XII, de *Raccolta.*) Con esto queda refutado Asensio (vol. II, pag. 240) que da el 3 de febrero como la llegada de Coronel a Santo Domingo.

[14] *Raccolta*, parte I, vol. I, pág. 296.

[15] *Las Casas*, cap. CXXVI, vol. 63, págs. 199-200.

verá en este texto argumento alguno contra el origen judaico de Colón; antes al contrario, encontrará en él fuerte argumento para confirmarle como converso.

El miércoles 30 de mayo de 1498 zarpó el Almirante de Sanlúcar de Barrameda con seis naos y doscientos hombres, sin contar los marineros. A causa de la guerra con Francia, evitó el Cabo de San Vicente, lugar que conocía bien, por andar por allá una flota francesa esperando combinar lo útil con lo agradable; y puso rumbo hacia la isla de Porto Santo, donde hallaría recuerdos de su juventud, sobre los cuales guarda silencio en su diario. Llegó a Porto Santo el jueves 7 de junio hallándola en gran agitación por temor de que sus barcos fuesen franceses; tranquilizó a los isleños ver la enseña española, que era entonces aliada y aun de familia a causa de las estrechas relaciones que unían a las dos Coronas, ya que los Reyes de Portugal eran entonces presuntos herederos de la Corona de Castilla. Colón bajó a tierra para oír misa, es de esperar, aunque nada nos dice, por el alma de su mujer Perestrello. Al domingo siguiente ya estaba en Madeira, donde se le recibió muy bien, según dice Las Casas, por ser muy conocido allá y haber vivido en la isla, pero sin duda por haber descubierto las Indias y ser entonces poderoso, pues de otro modo, aunque hubiese vivido en Madeira no se les daría un bledo a los del país. Es muy curiosa esta visita a los ambientes de su juventud. Colón no pudo haber ido a aquellas regiones en tiempos anteriores, a causa de la tirantez de relaciones que había reinado hasta entonces entre Castilla y Portugal, ni en mejores condiciones, pues aunque había abordado una vez a las Azores, sólo había sido obligado por la tempestad. Esta escala a la vez en Porto Santo y en Madeira parece inspirada por el deseo de hacer ver a los isleños hasta dónde había subido el joven marino de antaño. El Magnífico Almirante gozó de las delicias de la gloria local durante seis días, y el sábado 16 zarpó para La Gomera donde llegó el martes siguiente. Había en el puerto un corsario francés con unas naos castellanas que había capturado. Al ver llegar a las seis naos de Colón, el francés hizo un cálculo mental rápido —seis a uno como...— y sin terminar la proporción, tendió la vela y se fue con uno de los barcos apresados, en el que seis franceses hacían guardia a seis españoles. Colón echó al fugitivo uno de su lebreles de mar y los seis cautivos españoles, al ver el auxilio que les iba alcanzando, cayeron sobre sus guardias, los echaron a la cala y se volvieron a La Gomera.

Muy ufano con este episodio, el Almirante se dispuso entonces a cruzar el Atlántico. Decidió dividir en dos la expedición: su hermano necesitaba estímulo y auxilio; pero él quería descu-

brimiento y nuevas glorias. Así, pues, envió directamente a Santo Domingo tres de sus barcos, mientras él con otros tres se disponía a navegar más espaciosamente para «descubrir». Como capitanes de los barcos de que se iba a separar, nombró a tres hombres, dos de los cuales eran parientes suyos: Alonso Sánchez de Carabajal o Carvajal, que era uno de sus compañeros de La Española; Pedro de Arana, «hombre muy honrado y bien cuerdo», hermano de Beatriz Enríquez, su querida y madre de Don Fernando Colón; y Juan Antonio Colombo o Colón, su primo, hombre muy capaz y prudente y de autoridad». Dioles por instrucciones que cada uno en turno llevase el mando de la flota y tuviese derecho de guiarla con la linterna durante la noche; y que pusiesen rumbo a Dominica y de allí a Santo Domingo; que siempre que entrasen en contacto con los indios, aunque fuesen caníbales, les diesen algo en rescate por todo lo que necesitasen, y así estarían seguros de que los indios les servirían bien, mientras que por medios violentos se pondrían en situaciones difíciles; finalmente les dijo que tenía la intención de navegar al sur, pasando por Cabo Verde, para ir a la línea ecuatorial, torciendo luego al oeste, y dejando La Española al norte a fin de ir a averiguar si había por allí islas o tierra firme. Y terminaba con estas palabras: «Nuestro Señor me guíe y me depare cosa que sea su servicio y del Rey y la Reina, nuestros señores, y honra de los cristianos que creo que este camino jamás lo haya hecho nadie y sea esta mar incognita» [16].

---

[16] Ambos textos en *Las Casas*, lib. I, cap. CXXX, vol. 63, páginas 221-222.

Capítulo XXVI

EL DESCUBRIMIENTO DEL PARAíSO TERRESTRE Y LA PRIMERA REVOLUCIóN AMERICANA

Después de haber hecho provisión de agua, leña y otros bastimentos, «quesos en especial, los cuales hay allí muchos y buenos» [1], Colón zarpó de La Gomera con una nao y dos carabelas el 21 de junio de 1498, tomando rumbo directamente hacia las islas de Cabo Verde, «falso nombre» —dice— «porque son atan secas que no vi cosa verde en ellas, y toda la gente enferma que no osé detenerme en ellas» [2]. Ello no obstante, demoró algún tiempo en la isla de Buenavista, nombre no menos falso que el de Cabo Verde, pues era muy estéril y había cerca otra más pequeña donde todos los leprosos de Portugal iban a curarse comiendo tortugas y lavándose con su sangre. En Buenavista compró carne de cabra y también intentó, aunque en vano, comprar ganado en Santiago, la mayor del archipiélago, pero como se impacientaba la gente a causa del intolerable calor que allí reinaba, decidió hacerse a la vela.

Estas regiones cálidas estimulaban la imaginación de Don Cristóbal de Cipango. Le preocupaba entonces, como técnico que era en tierras por descubrir, una afirmación del Rey de Portugal (fallecido el año anterior): que «al Austro había tierra firme»; también le rondaba por el magín la insistencia del Rey Don Juan en trasladar el límite definido por el Pontífice para su zona de descubrimiento nada menos que doscientas setenta millas más a occidente. ¿Por qué? Colón sospechaba que Don Juan de Portugal estaba seguro de que «dentro de sus límites había de hallar cosas y tierras famosas». Mientras le rondaban por den-

---

1 *Las Casas*, lib. I, cap. CXXX, vol. 63, pág. 222.
2 *Navarrete*, vol. I, pág. 242.

tro estos sueños y temores, vinieron a visitarle algunas de las personas principales de Santiago. Probablemente eran gentes que tenían poco que hacer y menos en qué distraerse, y un Almirante de las Indias sería de seguro para ellos un pájaro lo bastante raro para que se molestasen en ir a verlo. Colón les preguntó qué había de la trata de esclavos y los santiagueses le contestaron que estaba en pleno auge, pues había gran demanda de Castilla, Aragón, Portugal, Italia y Sicilia, de modo que un hombre, aun mediano, valía ocho mil maravedís [3].

La conversación fue, desde luego, a recaer en islas, tierras firmes y cosas por el estilo, y los hidalgos de Santiago revelaron al Almirante que al suroeste de la isla de Fuego, a doce leguas de allí, podía verse una isla (aunque quizá no tocarse) y que «el rey Don Juan tenía gran inclinación de enviar gente a descubrir al suroeste». ¿Descubrir qué?, se preguntará. Pero en aquellos días nadie hacía esta pregunta y el verbo *descubrir* no necesitaba complemento alguno. Se iba a descubrir: lo que saliera. Esta noticia elevaría de seguro en varios grados la temperatura del Almirante, pues al zarpar escribió en su diario: «Aquel que es trino y uno me guie, por su piedad y misericordia, en que yo le sirva, y a Vuestras Altezas dé algun placer grande y a toda la Cristiandad, asi como fué de la fallada de las Indias, que sonó en todo el mundo» [4].

Se hizo a la vela a toda prisa, por si las carabelas portuguesas llegaban antes que él a ese suroeste tan vivo y tan prometedor. Allá se iba, bogando en pleno océano, en el verano de 1498, cerca de seis años después de su propio descubrimiento de Guanahani, sin haber vislumbrado todavía la menor idea de la situación real que su osadía y su fe iban a revelar a la humanidad, todavía en un mundo de Cipangos y de Quinsays, de islas y de tierras firmes «en el Austro» o «hacia el suroeste», en una especie de mar-de-nadie para descubrimientos, dispuesto a recibir de la Santa Trinidad otro premio de lotería geográfica como el de las Indias.

Puso la proa al sur con intención de pasar el Ecuador porque, decía, pasada la línea se hallarían más oro y más cosas preciosas. Ésta era, desde luego, la opinión «científica» del día; Mosén Jaume Ferrer, autoridad en cosmografía que los Reyes consultaban con frecuencia en materia naval o científica, le había escrito en 1495 que «la mayor parte de las cosas buenas vienen de region muy caliente, donde los moradores de allí son

---

[3] *Las Casas*, citando carta de Colón a los Reyes, lib. I, cap. CLI, volumen 63, pág. 323.

[4] *Las Casas*, *loc. cit.*, pág. 225.

negros o loros, y por ende, según mi juicio, fasta que vuestra senioria falle la gente tal no fallará abundancia de las dichas cosas» [5]. Con lo que viene a resultar que la atención que el Almirante ponía en exhibir sus loros y papagayos a los españoles descansaba sobre una base «científica», y quería decir a las boquiabiertas multitudes: *loros, luego oro.*

Es, pues, natural que el suspicaz Colón temiese ser ésta la razón del interés que el Rey Don Juan manifestaba en el Austro. Era necesario descubrir el secreto del Rey Don Juan por si había oro en él. El hecho es que mientras, en su primer viaje, bajo la influencia, ya de Toscanelli, ya de Esdras, ya de ambos, navegó desde La Gomera con rumbo al este, en todos sus demás viajes domina una concepción distinta, que le orienta netamente al sur. ¿Cuál era esta concepción? Loros y negros quizá; quizá una querencia hacia el Mar del Sur, que parece haber buscado dando la vuelta a una tierra o península orientada al sur, porque él se creía vagamente en los parajes del Japón y de las Filipinas y sentía el Mar Índico a la vuelta de Singapur; quizá la tierra firme del Austro en la que creía el Rey Don Juan y en la que también creían los indios de La Española, aunque por razones muy distintas; quizá todo ello en un conjunto más o menos confuso, transfigurado en mito por su ardiente imaginación; pero lo más probable es que, como iban a probarlo los acontecimientos, Colón navegase siempre hacia el sur con la secreta esperanza de hallar el Paraíso Terrenal.

No era tal hallazgo cosa fácil, y al principio pudo muy bien imaginarse que había llegado al lugar contrario. El 13 de julio, sufrieron tanto del calor que el Almirante temió que sus barcos ardiesen haciendo perecer a toda su gente; reventaron los barriles, derramándose el vino y el agua por las bodegas; el trigo quemaba como fuego; el tocino y la cecina se asaron y se pudrieron. Salvóles a todos la lluvia con el viento. Pero el Almirante decidió cambiar de rumbo, con bien poca fortuna por cierto, pues de haber permanecido fiel al que traía desde Cabo Verde, hubiera divisado tierra cuatro o cinco días antes de cuando lo hizo y, en lugar de arribar a otra isla por la tercera vez, se hubiera encontrado en la tierra firme de los sueños del Rey Don Juan, en la boca del río Marañón.

Perseguido sin piedad por el hado adverso, siguió torciendo cada día más el rumbo en curva que le iba alejando de aquel suroeste, su primera y más feliz intuición, hasta que el 28 ó 29 de julio estaba ya navegando con un rumbo paralelo a la tierra

---

[5] Jaume Ferrer de Blanes a Colón (Burgos, 5 de agosto 1495). *Navarrete*, vol. II, pág. 105.

firme que, a no ser por Trinidad, le hubiera tenido en plena mar atravesando el mar de las Antillas, sin ver tierra firme días y días. Iba padeciendo un ataque de gota que le privaba del sueño, pero seguía al mando personal de la expedición con una resistencia para el sufrimiento físico que sorprende en persona tan dada a hablar de sus enfermedades y dolores y a insistir sobre ellos. A fines de mes les faltó el agua y dio orden de cambiar rumbo al norte para dirigirse a Dominica, alejándose así del lugar que esta vez había de ser objeto de su descubrimiento.. Pero hacia mediodía, uno de sus criados llamado Alonso Pérez subió al tope y vio tierra a unas quince leguas al oeste. Pérez descubrió tres cumbres. Ocurría que Colón había hecho decisión de que la primera tierra que descubriese en este viaje se llamaría *Trinidad*. Reinaba, pues, completo acuerdo entre la tierra descubierta, el descubridor y la Providencia, y así la isla vino a llamarse Trinidad en honor, no de esta trinidad, sino de la Santa.

Hubo gran regocijo a bordo y los tripulantes cantaron la salve «segun la costumbre de los marineros, al menos los nuestros de España, que con tribulaciones y alegrias suelen decirla» [6]. Su primer contacto con los aborígenes ilustra admirablemente la mala inteligencia que separa al hombre del hombre en cuanto falta la tradición común. Se acercó una canoa con veinticinco indios jóvenes y belicosos que se pusieron a gritarles, preguntándoles sin duda quiénes eran. Los cristianos les enseñaron objetos brillantes, como bacinetas de latón para atraerles y tomar lengua con ellos, pero al ver que tales medios fracasaban, después de dos horas de perseverantes esfuerzos, Colón hizo que unos grumetes se pusieran a bailar sobre el puente al son de un tamboril; este espectáculo que los veinticinco guerreros consideraron como una declaración de guerra provocó inmediatamente una rociada de flechas. El incidente no tuvo consecuencias mayores pero privó a los españoles de la colaboración indígena para la exploración del lugar. Colón anduvo navegando en torno a Trinidad hasta adentrar en el Golfo de Paria por la boca norte. Trátase de un mar casi cerrado que se extiende entre la isla de Trinidad y la tierra firme; el Almirante divisó esta tierra firme en la lejanía, pero la tomó por una isla y la bautizó Isla Santa, más tarde Isla de Gracia. Colón celebró mucho los papagayos locales, distintos de los que ya conocía, casi tan grandes como gallos, «todos colorados, con algunas plumas en las alas, azules y algunas prietas»; así los describe Las Casas, y añade: «estos jamás hablan; no tienen otra cosa de que

---

6 *Las Casas*, lib. I, cap. CXXX, vol. 63, pág. 229.

se goce dellos sino de la vista; en lo demás son desgraciados» [7]. No le ocurrió pensar que quizá guardasen el silencio estos pájaros a fin de no revelar dónde había oro; en cuyo caso, fueron más discretos que los habitantes de la «Isla de Gracia», que hoy llamamos Venezuela, que dieron a la gente de Colón toda suerte de informes, no sólo sobre dónde hallar oro, sino también perlas como las que algunos de ellos llevaban en los brazos. Recibían estas revelaciones de los indígenas, pequeñas avanzadas que Colón enviaba a tierra de cuando en vez y que hallaban cordial acogida por parte de los indios, que les ofrecían una especie de vino hecho con «maíz, que es una simiente que hace una espiga como una mazorca, de que llevé yo allí y hay ya mucho en Castilla» [8]. Así fue descubierto el maíz tanto en forma de pan como de vino. Colón vivía en plena orgía de islas. No faltan del todo en la costa de la tierra firme situada frente a Trinidad, pero esta costa dibuja tantas bahías y estuarios, que Colón pudo imaginarse, y en efecto imaginó, ver una isla en cada promontorio. Estaba mal de salud, tenía prisa, por faltarle bastimentos (pues deseaba reservar para La Española los que había traído de Castilla) y también quizá aguijonearle cierta inquietud subconsciente sobre las cosas de La Española y de Castilla; estaba además fatigado en su espíritu, como lo revela su actitud con frecuencia negativa para con los «reyes» indígenas: «vinieron en canoas a la nao a rogarme, de parte de su Rey, que descendiese en tierra, e cuando vieron que no curé dellos, vinieron a la nao infinitisimos y muchos traian piezas de oro al pescuezo, y algunos atadas a los brazos algunas perlas» [9]. Así que, en el momento en que pudo al fin haber pisado la tan ansiada tierra firme, no desembarcó. Y para marcar el sarcasmo y la ironía de esta situación con un sello final e inconfundible, las palabras en que explica por qué se alejó de la verdadera tierra firme sin poner en ella el pie, repiten su error de creer que la tierra firme era la costa de Cuba que había navegado en su segundo viaje: «levanté las anclas porque andaba mucho de priesa por remediar los mantenimientos [...] y también por remediarme a mi que habia adolescido por el desvelar de los ojos, que bien quel viaje que yo fuí a descubrir la tierra firme estuviera treinta y tres días sin concebir sueño, y estoviere tanto tiempo sin vista, non se me dañaron los ojos, ni se me rompieron de sangre y con tantos dolores como agora» [10].

---

7 *Las Casas*, lib. I, vol. 63, pág. 236
8 *Navarrete*, vol. I, pág. 251.
9 *Loc. cit.*
10 *Loc. cit.*

Ciego había estado en su viaje a lo largo de la costa de Cuba y ciego seguía ahora. Pero los ojos de su imaginación permanecían abiertos y aquí, mientras estaba en Paria, cercado en un mar que la tierra rodeaba por todas partes, fue donde el fantástico Almirante descubrió el Paraíso Terrenal. Siempre había observado que el meridiano cien leguas al oeste de las Azores poseía virtudes especiales (no en vano lo había designado el Papa Alejandro VI como frontera entre los dominios marinos de las dos Coronas españolas): la aguja, al cruzarlo, cambiaba su desviación del oeste al este; el aire se hacía más dulce y templado; le había llamado mucho la atención el clima suave de Trinidad comparado con el de Guiné; los hombres, además, no eran negros sino casi blancos y más civilizados; por último, la estrella del norte se movía de manera tal que le hacía sospechar ser el hemisferio en que se hallaba distinto del otro. Todas estas observaciones, algunas exactas, otras generalizaciones sin fundamento de una experiencia muy limitada, le llevaron a proponer su famosa concepción cosmográfica, ya de mucho tiempo preparada en su ánimo, como se echa de ver en sus notas y en los anuncios más o menos sibilinos que de cuando en cuando deja caer sobre su próxima revelación. «Yo siempre lei» —escribe— «que el mundo, tierra é agua era esférico [...] Agora vi tanta disformidad, como ya dije, y por esto me puse á tener esto del mundo, y fallé que no era redondo en la forma que escriben; salvo que es de la forma de una pera que sea toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezon que allí tiene mas alto, ó como quien tiene una pelota muy redonda, y en un lugar della fuese como una teta de muger allí puesta, y que esta parte deste pezon sea la más alta é mas propinca al cielo, y sea debajo la línea equinocial, y en esta mar Oceana en fin del Oriente: llamo yo fin de Oriente, adonde acaba toda la tierra é islas...»

Esto sí que era el descubrimiento de un Nuevo Mundo. ¡Para Colón, el meridiano cien leguas al oeste de las Azores dividía la tierra en dos hemisferios desiguales: «Tolomeo y los otros sabios que escribieron deste mundo, creyeron que era esférico, creyendo queste hemisferio [el nuevo] que fuese redondo como aquel de allá donde ellos estaban»; ahora bien, sobre el hemisferio antiguo, Colón no oponía objeción alguna: «no hago yo que hay ninguna dificultad, salvo que sea esférico redondo como ellos dicen». Pero el otro, el nuevo, ¿qué sabía Tolomeo sobre él? «Porque deste hemisferio non se hoviese noticia cierta, salvo muy liviana y por argumento, porque nadie nunca lo ha andado ni enviado a buscar, hasta agora que vuestras Altezas mandaron

explorar é descubrir la mar y la tierra.» Ese «enviado a buscar» es delicioso botón de muestra del estilo imaginativo de Colón.

Colón observaba además que en el golfo de Paria desaguaban enormes cantidades de agua dulce que hacían retroceder el agua salada cuarenta leguas y más. La conclusión se imponía a partir de esta observación que implicaba la existencia de un río poderoso: «La Sacra Escriptura testifica que nuestro Señor hizo al Paraiso terrenal, y en él puso el Arbol de la vida, y dél sale una fuente de donde resultan en este mundo cuatro rios principales: Ganges en India, Tigris y Eufrates [...] y el Nilo que nace en Etiopia y va en la mar en Alejandria. Yo no hallo ni jamas he hallado escriptura de Latinos ni de Griegos que certificadamente diga el sitio en este mundo del Paraiso terrenal, ni visto en ningun mapamundo, salvo situado con autoridad de argumento...» Pero el Almirante tenía un criterio demasiado científico, a pesar de esta orgía de imaginaciones bíblicas, para lanzarse a conclusiones atropelladas; observa, en efecto, que al Paraíso Terrenal «no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina»; y añade: «creo que pueda salir de allí esa agua, bien que sea lejos y venga á parar allí donde yo vengo»; y finalmente: «Grandes indicios son estos del Paraiso terrenal, porquel sitio es conforme á la opinion de estos santos é sanos teólogos, y asimismo las señales son muy conformes, que yo jamás lei ni oi que tanta cantidad de agua dulce fuese así adentro é vecina con la salada; y en ello ayuda asimismo la suavísima temperancia, y si de allí del Paraiso no sale, parece aun mayor maravilla, porque no creo que se sepa en el mundo de rio tan grande y tan fondo» [11].

En estas palabras resplandece el verdadero Colón, mezcla inextricable de un espíritu de observación empírico y aun verdaderamente científico y de una fe medieval en la tradición y la autoridad. Partiendo de observaciones que suelen ser exactas, va a parar a conclusiones a veces disparatadas porque en su mente la luz de la naturaleza se quiebra y desvía al influjo de toda suerte de emociones extravagantes. Pero es curioso que, mientras se halla en su fase empírica, Colón manifiesta positivamente, aunque sin darse siempre cuenta de ello, su absoluta convicción de que los hechos valen más que las opiniones, que él llama «argumentos». Así por ejemplo, escribe a los Reyes que antes de que se explorase por su orden, «deste hemisferio non se hoviese noticia cierta, salvo muy liviana y por argumento», con frase en que tácitamente indica que el conocimiento «por argumento» no es cosa de gran valor. Como era de esperar

---

11 *Navarrete*, vol. I, págs. 255-256 y 258-259.

de una inteligencia así, terminó por vislumbrar la inmensidad de la tierra que tenía delante, pues, ya viniese del Paraíso Terrenal o no, aquella poderosa corriente de agua era señal de río largo y por lo tanto de vasto territorio. «Creo» —escribe a los Reyes— «que esta tierra que agora mandaron descubrir vuestras Altezas sea grandisima y haya otras muchas en el Austro de que jamás se hovo noticia» [12]. Adivina pues la existencia de la América del Sur, pero veamos ahora las razones en que se apoya está creencia: «yo estoy creido que esta es tierra firme grandisima, de que hasta hoy no se ha sabido, y la razon me ayuda grandemente, por esto deste tan grande rio y mar, que es dulce, y despues me ayuda el decir de Esdras en el libro IV, cap. 6.°, que dice que las seis partes del mundo son de tierra enjuta, y la una de agua, el cual libro aprueban Sant Ambrosio en su Examenon y Sant Agustin» [13].

Asimismo, con un poder de observación que provocaba el asombro de Humboldt, descubre el movimiento de las aguas marinas de este a oeste y agudamente observa que corroían la tierra en el borde occidental de la cuenca atlántica, con lo cual se explica la abundancia de islas en aquella costa; pero inmediatamente pasa a observar que «aqui en ellas todas nacen cosas preciosas por la suave temperancia que les procede del cielo por estar hacia el más alto del mundo». Y por si quedaran dudas sobre el particular, apunta que a su salida del golfo de Paria por la Boca del Dragón, halló que sus naos corrían hacia el oeste con tanta rapidez que habían andado sesenta y cinco leguas desde misa a completas, con muy poco viento, y esta observación, de seguro exacta y explicable por la fuerte corriente que reina en aquellos lugares, le lleva a aferrarse en su fantástico error de que se hallaba al pie del Paraíso, es decir, junto al «pecho de mujer» del hemisferio que lo oculta, pues, dice, «yendo al Austro se va más alto y andando hacia el septentrion, como entonces, se va descendiendo». Sus barcos corrían, pues, porque iban bajando la cuesta del Paraíso hacia el resto de la tierra [14].

Y así fue bajando, bajando hasta La Española.

*

Estaba La Española muy lejos en verdad del Paraíso. Roldán se había instalado en Xaraguá con sus setenta secuaces,

---

12 *Navarrete*, vol. I, pág. 259.
13 Citado por *Las Casas*, lib. I, cap. CXXXIX, vol. 63, pág. 264.
14 *Navarrete*, vol. I, pág. 260, donde se hallarán las dos citas de este párrafo.

formando allí una especie de reino independiente en el que predicaba protección general y practicaba sujeción individual de los indios. Abundaban criados y mujeres, todo ello barato, para toda la tribu de los rebeldes españoles. Con todo, no parece haber carecido Roldán de cierta perspicacia política, pues a él se debe la aparición en La Española de una forma de colaboración con los indios llamada a gran porvenir en el continente: el servicio organizado por acuerdo con el cacique. Fue su rebelión, por lo tanto, cosa de más sustancia que mera deslealtad para con el Adelantado. Encarnaba un concepto distinto de las relaciones entre indios y cristianos, concepto que excluía a la vez las profesiones de cristianización integral de los indios y la práctica de su explotación no menos integral por la esclavitud. Fue una rebelión popular y por lo tanto empírica y simplista en su política india, sin empacho ni principios; los indios eran buena gente y no había que imponerles tributos; sus mujeres jóvenes eran guapas y sus mujeres viejas eran útiles y unas y otras estaban y debían estar a disposición de los cristianos; y los hombres eran perezosos y había que hacerlos trabajar por medio del cacique.

La índole popular y, como hoy diríamos, democrática, de la rebelión de Roldán se manifiesta en una carta escrita al Almirante por Miguel Ballester, su hombre de confianza, a la sazón Alcaide de Bonao, que fue más de una vez emisario y negociador de Colón cerca de los rebeldes. «Y yo cierto creo» —escribe Ballester— «que después de los hidalgos y hombres de pro que vuestra señoria tiene junto con sus criados, que aquellos que los ternâ vuestra señoria muy ciertos para morir en su servicio, y la otra gente de comun yo pornia mucha duda» [15]. No cabe, pues, discutir el hecho así probado de que Roldán acaudillaba una rebelión de la gente de filas contra los hidalgos y caballeros que rodeaban a Colón. Los Colones y los hidalgos en torno suyo pensaban en términos más amplios —aunque no necesariamente en términos mejores, pues al menos en cuanto a la esclavitud su política era peor— intentanto establecer una colonia organizada y resolver sus problemas tales como la mano de obra, la propiedad, una renta suficiente para el Tesoro Real. Los roldanistas, por el contrario, se limitaban a vivir, a dar espacio a sus imperiosos yos, dilatándolos hasta llenar las vastas dimensiones que el Nuevo Mundo les ofrecía; eran fuerzas de la naturaleza, espontáneas, libres y anárquicas.

Colón hacía venir trabajadores de España; el Nuevo Mundo los transfiguraba en señores. Las Casas se indigna, pensando

---

[15] *Las Casas*, lib. I, cap. CLIII, vol. 63, pág. 333.

en los indios que subyugaban para vivir así en la ociosidad; Colón se pudría la sangre pensando en los Reyes, en el «problema», en el «plan», en las rentas reales; pero los ex trabajadores, entretanto, vivían como príncipes y no se les daba un comino. Todo ello terminó en la creación espontánea y popular de una institución que los hombres de Estado tuvieron que resignarse a aceptar: la distribución de los indios entre los pobladores como una transacción entre la oposición real a toda esclavitud y la voluntad decidida de los pobladores a que se les sirviera. Este sistema, conocido primero con el nombre de *repartimiento* y más tarde con el de *encomienda*, iba a durar siglos enteros, dando una solución empírica al problema social y económico más importante del Imperio Español: el ajuste de las relaciones entre ambas razas.

Como era de suponer, la gente rebelada contra los Colones no tardó en descubrir su origen hebreo. Ya sabemos que el antisemitismo en España era siempre democrático y el prosemitismo aristocrático. Era, pues, de esperar que en La Española los caballeros y los hidalgos estuviesen del lado de Colón y el pueblo en contra. Sabemos que se atacó al Almirante como converso porque lo dice él mismo en una frase cuya misma oscuridad es elocuente, pues en ella Colón comienza defendiéndose contra la acusación antes de haber soltado prenda sobre su existencia, pasando inmediatamente al contraataque: «De todo esto me acusaban contra toda justicia, como ya dije, todo esto era porque Vuestras Altezas me aborreciesen a mi y al negocio; mas no fuera así si el autor del descubrir dello fuera converso, porque conversos, enemigos son de la prosperidad de Vuestras Altezas y de los cristianos; mas echaron esta fama y tuvieron forma que llegase a se perder del todo; y estos que son con este Roldan, que agora me da guerra, dicen que los mas son dello» [16]. Bien se ve que está a la defensiva. Como San Pedro con Jesús, niega a Israel. (En 1498 eran ya los inquisidores tan poderosos en España que uno de ellos, Lucero, famoso por su notoria carencia no ya de caridad cristiana sino de la decencia humana más elemental, perseguía ferozmente a la familia de Fray Hernando de Talavera por no atreverse con el propio venerable arzobispo.) Pero a pesar de sus negativas, no faltan indicios, que más adelante se verán, de que la colonia en La Española siguió convencida del origen judaico del Almirante.

Es posible que haya sido esta circunstancia una de las causas que expliquen la política a la vez poco franca y poco resuelta que Colón siguió frente a los rebeldes. Su hermano Bartolomé,

---

16 *Las Casas*, lib. I, cap. CLXIII, vol. 63, pág. 384.

que había salido de Santo Domingo a su encuentro, le explicó la situación en alta mar. En cuanto hubo desembarcado (31 de agosto de 1498), el Virrey puso en marcha una investigación judicial dando de lado, al menos en la forma, el procedimiento instituido por el Adelantado en su ausencia. Don Cristóbal aportó a la situación una actitud mucho más conciliatoria que la de Don Bartolomé. Por temperamento, era más dado a temporizar y a aplazar todo lo posible el uso de la fuerza, que por otra parte manejaba de un modo más sagaz y ladino que su hermano. Mientras así trabajaba en pro de la paz, arribaron al puerto los tres barcos que había enviado por delante desde La Gomera. Antes de llegar a Santo Domingo, estos tres barcos habían tocado la isla en Xaraguá, con gran contento de Roldán; cuarenta de los recién llegados se le pasaron al oír que si fuesen con el Almirante tendrían que trabajar sin descanso, mientras que Roldán les daría indios que trabajasen para ellos. De acuerdo con los otros dos capitanes, Carvajal se quedó con los rebeldes para ver de traerlos a la obediencia de Colón, cosa que desagradó al Almirante por sospechar deslealtad en Carvajal, hasta que este capitán (caballero honorable, según Las Casas) le demostró su error. Como primera medida, el Almirante-Virrey intentó reconquistar su popularidad pregonando el 12 de setiembre que todos los pobladores que deseasen volver a España podrían hacerlo y se les darían barcos y bastimentos a tal fin. Ante la noticia, flaquearon muchos rebeldes y los más de sus jefes vinieron a Bonao a cambiar impresiones con el Alcaide Miguel Ballester, que era firme sostenedor de la autoridad del Almirante.

El 25 de octubre, Colón escribió a Roldán una carta complaciente y casi obsequiosa. Roldán parece haberse dejado tentar por las condiciones que se le ofrecían, pero sus secuaces le impidieron llegar a un acuerdo. Mientras tanto, continuaban pasándosele españoles de los de Colón, todos de la clase popular. El Almirante hizo alarde de las fuerzas que le quedaban: el resultado de este examen fue deplorable: no le seguían leales más que setenta hombres. Tomó entonces dos decisiones: amnistía general para el pasado, «y en los casos venideros, si acaesciesen, les prometia que la justicia se haria humana y piadosamente con ellos» (lo que parece justificar las acusaciones de injusticia y dureza en el trato que se hacían en La Española a los tres Colones por parte de sus súbditos cristianos); y carta de seguro especial para Roldán y sus amigos a fin de que viniesen a negociar con él. Este salvoconducto o «seguro» es un papel muy curioso. Colón da a Roldán su título de Alcalde a pesar de la rebelión. Roldán vino a Santo Domingo y negoció de igual a

igual con el hombre que debió haberle metido en la cárcel; después, como si nada le importase, se marchó sin haber llegado a un acuerdo. El Almirante envió tras él a uno de sus hombres de confianza para seguir discutiendo y entonces Roldán presentó proposiciones exorbitantes como si desease romper, pero el Almirante no las rechazó de plano y mandó a Carvajal a los rebeldes al ver que se preparaban a un ataque contra el Fuerte de La Concepción, entonces en manos de los del Almirante. El 17 de noviembre, Roldán firmó el acuerdo, cuyo punto esencial era el retorno a España, en el plazo de cincuenta días, de los rebeldes con sus esclavos y sus mujeres indias; el caudillo tuvo la insolencia de añadir a su firma que la obligación por él asumida de no reclutar más secuaces cesaría en su validez si el Almirante no firmaba a los diez días. Colón firmó a los cuatro, el 21 de noviembre, y los rebeldes retornaron a Xaraguá para preparar su partida.

Tenía tan vivos deseos el Almirante de verlos marchar que les cedió dos de las tres carabelas ya preparadas para una exploración de Paria que se disponía a hacer Don Bartolomé. Colón había hecho propósito de enviar a España con los rebeldes a uno de sus hombres de confianza con cartas secretas para los Reyes, acusando a Roldán y recomendando se le encarcelase en cuanto desembarcara. Carvajal fue a Xaraguá, donde halló una situación desastrosa. Los rebeldes, temerosos del disgusto de los Reyes, habían decidido no embarcar y, como ya habían pasado cincuenta días, echaban sobre el Almirante la responsabilidad del fracaso del acuerdo. El Almirante escribió «con toda modestia» a Roldán y a Adrián de Múxica, otro rebelde, recibiendo de ambos insolentes réplicas. Pedían una carabela para enviar mensajeros a los Reyes; Carvajal la concedió; pidieron una promesa escrita del Almirante. Cansado de su intransigencia, Carvajal decidió mandar otra vez a Santo Domingo las dos carabelas y regresar él por tierra; al saberlo, Roldán cambió de táctica, se adelantó a verle y hablando «bajo una sombra», le dijo en secreto que estaba dispuesto a ir a ver al Almirante y terminar el asunto si se le daba un seguro con el sello real y otro firmado por algunos de los principales que rodeaban al Almirante. Aunque estas condiciones no podían ser más humillantes, Colón, dominado por el ansia de dar fin a la rebeldía, concedió todo lo que se le pedía; pero, no contento con esto, se puso en marcha hacia Azúa, puerto a veinticinco leguas al oeste de Santo Domingo, para salir al encuentro de Roldán. La entrevista terminó con una rendición completa del Virrey a los rebeldes, cuyo caudillo recibió el nombramiento de Alcalde Mayor con el derecho para él y sus secuaces de alzarse en armas con-

tra Colón si no respetase el acuerdo, mientras la rebelión quedaba condonada en términos que implicaban una censura abierta y oficial de Don Bartolomé.

Deprimido por su rendición y humillado a diario por la insolente conducta de Roldán, ya instalado como Alcalde Mayor en Santo Domingo, Colón pensó en marchar a España con el Adelantado para reponer allá su situación. Pero en este punto amenazó una rebelión india que le decidió a quedarse, mandando en su lugar a Ballester con cartas y todo el legajo de la investigación contra Roldán, sin excluir buen número de razones dialécticas y casuísticas para demostrar que el acuerdo firmado por él como Virrey no era válido. Puede juzgarse del tenor general de estas razones con una de muestra: no era válido el documento, alegaba Colón, porque lo había firmado a bordo de una carabela donde no era Virrey sino Almirante [17]. Es seguro que se daba cuenta de su flaqueza e incapacidad. Su fe, tan precaria en sus más hondas raíces, le fallaba a veces del todo. El día de Navidad de 1499, mientras combatía contra una combinación de rebeliones, una de cristianos y otra de indios, pasó por una de estas dolorosas crisis: «... y llegué al tal estremo, que por huir la muerte, dejándolo todo me metí en el mar, en una carabela pequeña; entonces me socorrió Nuestro Señor, diciéndome: "Oh hombre de poca fe, no tengas miedo, yo soy, esfuerza, no desmayes ni temas: yo proveeré en todo; los siete años del término del oro no son pasados, y en ello y en lo otro te daré remedio", y así derramó mis enemigos y me mostró como podía llenar mis ofertas: Oh, infeliz pecador, yo que lo hacia pender todo de la esperanza del mundo» [18].

Escribió a los Reyes rogándoles le enviasen un letrado que administrase justicia, comprometiéndose él a pagarle el sueldo. Sentía que sus fuerzas le iban faltando y porque «iba descreciendo y su hijo Don Diego Colón crecia en fuerza, haciendose hombre para poder acá servirles», el Almirante rogaba a los Reyes «que le hiciesen merced le mandar que viniese acá a ayudarle para que él descansase algo y sus Altezas fuesen mejor servidos» [19]. Temiendo sin duda por su crédito en la Corte, añadía: «yo no sé si yerro, mas mi parecer es que los Príncipes deben hacer mucho favor a sus gobernadores en cuanto los tienen en el cargo, porque con disfavor todo se pierde» [20].

---

17 *Las Casas*, lib. I, cap. CLX, vol. 63, pág. 368.
18 *F. C.*, vol. II, pág. 120.
Navarrete, vol. I, pág. 274.
19 *Las Casas, loc. cit.*
20 *Las Casas*, lib. I, cap. CLXI, vol. 63, pág. 137.

Sexta parte

CAÍDA, MUERTE Y TRANSFIGURACIÓN

Capítulo XXVII

EL FRACASO DEL VIRREY

«El oro es excelentísimo» pero las perlas son hermosas y mientras el oro es cosa útil, distingue a las perlas una exquisita inutilidad. Son las piedras de Venus, como Venus nacidas en el mar y no menos milagrosamente, si hemos de creer a Las Casas. «En ciertos tiempos del año, cuando tienen la inclinación y apetito de concebir, sálense a la playa y ábrense, y allí esperan el rocio del cielo, cuasi como si esperasen y deseasen su marido; reciben aquel rocio del cual conciben y se empreñan, y tales producen sus hijos, que son las perlas o margaritas, cual fuese la calidad del rocio; si puro fuese, nascen las perlas blancas, si fuese turbio, salen pardas o escuras [...] cuanto mas el rocio fuese alba o de la mañana, tantas mas blancas salen ellas, y cuanto mas a la tarde o noche llegaren a recibirlo, tanto mas serán escuras» [1]. Este sería uno de los casos más notables de concordancia natural, si fuera cierto.

Pero aunque su nacimiento no sea tan bello, el hombre halla en las perlas uno de los goces más vivos de la vida sensual, y así no es de extrañar que, al encontrarlas tan ricas y abundantes en Paria, tuviese Colón la tentación de guardar para sí, por algún tiempo al menos, el secreto del descubrimiento. Este acceso como de avaricia mental le fue reprochado por sus enemigos, que lo pintaron con los colores más sombríos. No cabe duda de que guardó para sí el secreto de las perlas y también el del acuerdo a que había llegado sobre ellas con los indígenas, pues él mismo trata de explicar ambos extremos —no muy claramente, según su costumbre— en una carta al Ama del Príncipe Don Juan: «Las perlas mandé yo ayuntar y pescar a la gente con

---

[1] *Las Casas*, lib. I, cap. CXXXVI, vol. 63, pág. 246.

quien quedó el concierto de mi vuelta por ellas; y, a mi comprender a medida de fanega; si yo non lo escribi a SS. Altezas, fué porque así quisiera haber fecho del oro antes» [2].

Con todo, no parece lícito acusarle de haber querido guardar secreto para siempre y de una manera deliberada el tesoro que había descubierto, ya que le era imposible ocultárselo a la tripulación de sus barcos; es más natural suponer que se tratase de una reacción irracional ante el esplendor del hallazgo, una especie de alegría secreta de verse único dueño de aquel tesoro. Y al fin y al cabo, aunque se demoró en hacerlo, terminó por revelar su secreto a Castilla demasiado pronto: el 18 de octubre de 1498 envió cinco barcos a España con mezcla de buenas y malas noticias: la rebelión de Roldán; el descubrimiento de la costa de Bahía y de un poderoso río que bien pudiera ser uno de los cuatro del Paraíso, y las perlas; Hojeda andaba entonces por Sevilla, parado forzoso del sindicato de descubridores, paseando su aburrida persona por los muelles del río y por las oficinas de Fonseca, donde se recibían y abrían los papeles y paquetes del Almirante; se enteró de la rebelión de Roldán y enseñó los dientes; del descubrimiento del Paraíso y se sonrió; vio las perlas y se le cortó el resuello; vio el mapa de Colón donde estaba marcado el lugar de las perlas en la costa... y se fue a ver a Fonseca. Hojeda, que tenía gran influencia cerca del eclesiástico naval, consiguió que el obispo encargado de los descubrimientos navegase por entre los obstáculos que le ponían los privilegios concedidos a Colón, dando a su favorecido una carta que le autorizaba para armar una expedición a condición de que no fuese ni a la zona reservada al Rey de Portugal ni a la reservada al Almirante de las Indias. Así limitado, Hojeda hubiera tenido que irse a descubrir a la luna, pero el obispo naval había redactado su documento limitando ingeniosamente su propia limitación; pues se le prohibía a Hojeda ir al coto cerrado de Colón pero definiendo este coto como todo lo descubierto hasta 1497; y puesto que Paria y sus perlas eran de la cosecha de 1498, Hojeda quedaba en libertad de ir a pescar perlas a Paria.

En todo esto Fonseca actuó con poca o ninguna consideración para los derechos del Almirante, sin duda porque se daba cuenta del estado precario de la influencia de Colón en la Corte. Su decisión había de tener resultados históricos de gran envergadura, pues cuando Hojeda se hizo a la vela el 20 de mayo de 1499, llevaba a bordo a un empleado florentino de la casa comercial de Juanoto Berardi, de Sevilla, cuyo nombre. y no

---

[2] *Navarrete*, vol. I, pág. 267.

el de Colón, había de ser el del nuevo continente. Era este empleado Américo Vespucci y cruzaba el Océano por vez primera.

Hojeda y sus barcos anduvieron «descubriendo» unas cuantas semanas por la costa marcada en el mapa de Colón, y cuando al fin se encontraron a corto de bastimentos, Hojeda, con aquella frescura que le era característica, puso la proa a La Española adonde llegó el 5 de setiembre de 1499, fondeando en la bahía de Yáquimo.

*

La noticia produjo en Colón honda inquietud. Intranquilo como estaba ya sobre su situación en Castilla, es probable que pensara que esta expedición venía a sustituirle, anticipándose así en su ánimo a lo que pronto había de sucederle. El Adelantado estaba en el interior. Colón sintió que era necesario un alarde vigoroso de autoridad; y a fin de afirmar la suya, adoptó una idea que pudo haberle sido desastrosa pero que no le salió del todo mal; envió a Roldán con dos carabelas, que llegaron cerca de los barcos de Hojeda el 29 de setiembre de 1499. Roldán desembarcó con fuertes tropas, y, enterándose de que Hojeda estaba en el interior con quince hombres, tomó posiciones para cortarle el caminó de sus barcos y avanzó a su encuentro. Hojeda le contó sus andanzas y «descubrimientos» —con alguna exageración—, habló de ir a ver al Almirante y aludió vagamente a noticias que Colón desearía conocer aunque no le fuesen agradables; pero, habiendo conseguido deshacerse de Roldán, en lugar de dirigirse a Santo Domingo se marchó a Xaraguá en febrero de 1500.

Este distrito era el centro de la facción anticolonista. Hojeda se dio cuenta al punto de que la opinión estaba madura para un alzamiento. Por otra parte, se hallaba bastante al corriente de las cosas de Castilla para saber que los Reyes desaprobaban la manera como Colón y su hermano trataban a los pobladores, sobre todo en materia de sueldo, que no solían pagar. De creer a Las Casas, Hojeda se declaró dispuesto a acaudillar a los rebeldes y a llevarlos a Santo Domingo, aunque es difícil imaginarle luego explicando sus actos a los Reyes. Roldán, a quien Colón había dado una fuerza suficiente para imponer respeto, halló a la gente de Xaraguá dividida sobre la cuestión en una especie de guerra civil local. Mezclando felizmente la astucia y la osadía, consiguió alejar definitivamente a Hojeda y su flota, pero, como recompensa por su fidelidad al Almirante, los de Xaraguá le arrancaron el derecho de apropiarse de tierras y además la transferencia de la autorización que el Almirante le había concedido para hacer trabajar a los indios al par que se

instruían en la religión cristiana. Así, a cada acontecimiento que ocurría en la isla, se daba un paso más hacia la esclavización de hecho de los indígenas.

Pero el carácter indisciplinado y animoso del español requería gobierno más firme del que Colón, siempre vacilante entre la flaqueza y la violencia, sabía darles. Un caballero castellano, Don Hernando de Guevara, «muy gentil hombre y de autoridad y parecia bien ser de generosa casta», recibió órdenes de Colón de que volviese a España «por no andar muy quieto» [3]. Obedeció Don Hernando —rara avis— y se marchó a Xaraguá con la idea de embarcar en la flota de Hojeda, pero llegó tarde y Roldán le autorizó a quedarse cerca de su primo Adrián de Múxica. Este apuesto mancebo no pudo resistir los encantos de Higueymota, hija de la reina viuda Anacaona, y la anexionó sin tardanza al modo expeditivo de los españoles en la isla —y en otros muchos lugares antes y después—; bien es verdad que Guevara puso gran cuidado en hacer que un sacerdote administrase a la dama todos los sacramentos menos el del matrimonio. Roldán montó en cólera, ya por abrigar sus propios planes sobre la beldad india, o por razones de más altura política. El conflicto se desarrolló, al estilo usual, en un tejemaneje de negociaciones y combates, terminando en que Roldán envió a Guevara cargado de grillos al Almirante, juntamente con resmas de papel sellado donde se relatan sus crímenes minuciosamente. Múxica creyó de su deber alzarse contra una autoridad que prendía a su primo y consiguió hacerse un gran número de secuaces en un tiempo asombrosamente corto. El Almirante, a quien ya no quedaban más que siete u ocho miembros de su casa y tres escuderos a sueldo real, se hizo al campo, cayó sobre los rebeldes sorprendiéndolos y cogió vivo a Múxica. Esta vez le ardía la sangre; había cedido tantas, que sobre esta cabeza se acumulaban todas las condenas pasadas que no había osado o podido ejecutar: mandó colgar a Múxica al instante. Entonces se desarrolló un cuadro cuyo trágico fin no logra borrar la escena cómica que le precede. Había desde luego un confesor a mano. Múxica se negó a confesarse, gritando que el temor a la muerte le hacía olvidar sus pecados, ingenioso subterfugio para un condenado a muerte. Cansado de esperar, Colón mandó arrojarlo de la torre abajo, y así se hizo, cayendo desplomado el pobre Múxica con sus pecados a cuestas.

Había cambiado el estilo, desde que el Almirante había comprado a Roldán. Del relato de los hechos en Las Casas, se desprende que la causa principal de este cambio era Don Barto-

---

[3] *Las Casas*, lib. I, cap. CLXX, vol. 63, pág. 431.

lomé. La divisa del día era «sin piedad». Los Colones tenían que habérselas con una situación en parte creada por ellos, uno de cuyos aspectos más inquietantes bien pudo haber sido el número crecido de presidiarios que habían traído de Castilla en su ansiedad de poblar. Bajo una disciplina severa, reforzada por el resorte del trabajo, la mayoría de ellos hubiera podido hacer obra útil y, aun en las circunstancias desfavorables que hallaron para su salvación civil, algunos se salvaron; pero casi todos se encontraron de pronto transfigurados en magnates dueños de numerosos indios y de vastas tierras, siendo así que carecían del carácter necesario para ejercer tamaños poderes. En 1500, los Colones, ya seguros de Roldán, se habían decidido a reducir la colonia española a la obediencia por medio de un terror tan desmoralizador como lo había sido su flaqueza de otrora. En aquel momento su poderío llegó a un dramático fin.

*

No comprenderá las relaciones entre los Reyes Católicos y Cristóbal Colón quien no comience por darse cuenta del punto esencial: los Reyes Católicos eran excelentes estadistas. A buen seguro que cometían errores; pero eran, no obstante, estadistas de talla poco común. Había un arte sobre el que no necesitaban lecciones de nadie: el arte de gobernar. Ahora bien, éste era precisamente el arte en que Colón demostró su incapacidad. La historia del crédito moral de Colón con los Reyes prueba que mientras los dos monarcas le profesaron siempre sincero afecto, amistad personal y admiración sincera, quizá hasta ingenua, por su descubrimiento, demostrándole siempre su gratitud en palabras, honores y riqueza, hay una cosa y una sola sobre la cual fueron poco a poco perdiendo confianza y cobrando inquietud: la capacidad del Virrey para gobernar las tierras que el Almirante había descubierto.

Las cosas comenzaron a torcerse desde el principio con la desastrosa decisión de dejar cuarenta hombres en Isabela, y fueron deteriorándose con los informes que durante el segundo viaje traían a la Corte Margarite y Fray Buil. Ni Fernando ni Isabel sentían grandes escrúpulos en materia de firmeza y autoridad; demasiado recordarían la terrible severidad de las medidas que habían tenido que adoptar para imponer el orden y la disciplina en sus anárquicos reinos; los tiempos, además, no eran nada suaves. Pero todo lo que se les contaba sobre las actuaciones de los Colones, en particular de Bartolomé, en La Española, tenía que inducirles a sospechar que el Virrey y el Adelantado eran excesivamente dados a la severidad siempre

que las circunstancias les permitían el uso de la fuerza. Con todo, no se dejaron arrastrar a conclusiones atropelladas; a pesar del crédito que concedían a las opiniones de hombres como Margarite y Buil, habían confirmado su confianza al Virrey, que pudo zarpar para su tercer viaje con sus poderes intactos.

Pero todavía estaba Colón en alta mar cuando recibieron los Reyes noticias de la escena poco edificante con que había escandalizado a Sevilla, arremetiendo contra Ximeno, el converso, agente de Fonseca. Este incidente ha debido causar en los Reyes muy hondo efecto. Demasiado maduros en el arte del gobierno para aceptar de plano todo lo que oían, aun de boca de sus hombres de confianza, los Reyes se resistían a ver en los Colones los tiranos duros y violentos que sus enemigos describían. Pero he aquí que llegaba a su noticia un caso bien claro, ocurrido en Castilla bajo sus ojos, un caso en que el Almirante en persona se había entregado a la violencia personal más patente. Informes y rumores eran, pues, ciertos. Este hombre no estaba capacitado para gobernar. «A mi parecer» —dice Las Casas— «por esta causa principalmente, sobre otras quejas que fueron de acá, los Reyes indignados proveyeron de quitarle la Gobernacion» [4].

Mientras fermentaban todavía en la Corte las consecuencias de este incidente, llegaron a España en el otoño del mismo año (1498) los cinco barcos enviados por Colón. Nuevo golpe, sin duda, para su crédito. Siguiendo su inveterada política de procurarse fondos con la venta de esclavos, a su vez obtenidos moviendo guerra a los indios, había montado un caso de guerra contra los indios a fin de mandar a España las calas bien repletas de oro humano [5]; y en la misma flota venía una carta para los Reyes desarrollando un plan de explotación de esta mina de hombres en términos que asombran o por su insondable hipocresía o por su insondable incoherencia: «De acá se pueden, con el nombre de la Santísima Trinidad, enviar todos los esclavos que se pudiesen vender, y brasil, de los cuales, si la información que yo tengo es cierta, me dicen que se podrán vender 4.000, y que, a poco valer, valdrán 20 cuentos y 4.000 quintales de brasil, que pueden valer otro tanto, y el gasto puede ser aqui seis cuentos [...] acá no falta para haber la renta que encima dije, salvo que vengan navíos muchos para llevar estas cosas que dije y yo creo que presto será la gente de la mar cebados en ello, que agora los Maestres y marineros, van todos ricos y con intencion de volver luego y llevar los esclavos a 1.500 ma-

---

4 *Las Casas*, lib. I, cap. CXXVI, vol. 63, pág. 199.
5 *Las Casas*, lib. I, final del cap. CLI, vol. 63, pág. 325.

ravedís la pieza, y darles de comer, y la paga sea de los mesmos, de los primeros dineros que dellos salieren; y bien que mueran agora, así no será siempre desta manera, que así hacian los negros y los canarios a la primera, y aun aventajen estos, que uno escape no lo venderá su dueño por dinero que le den, etc.» [6].

Esta política de esclavitud era contraria a las insistentes decisiones de los Reyes en la materia. No engañaron a Don Fernando y a Doña Isabel las estratagemas de Colón para legitimar el comercio de esclavos presentándolo como botín de guerra. Los Reyes admitían la esclavitud mientras se aplicaba a hombres que permanecían en un ambiente alejado y exótico. En una carta de descubrimiento concedida a Rodrigo de Bastidas el 5 de junio de 1500, reclaman para sí un cuarto de todos los metales preciosos y «perlas e piedras e joyas e esclavos e negros e loros que en estos nuestros Reynos sean habidos e reputados por esclavos e monstruos e serpientes» [7]. Pero probaron no sólo con palabras sino con hechos que se negaban a que sus «vasallos» indios fuesen esclavos. El 20 de junio, mandaron a Pedro de Torres, hermano de Antonio y del Ama de Don Juan, y contino de su casa, que pusiera en libertad a los indios que habían venido a Andalucía y se habían vendido por orden del Almirante, y estos indios, los veintiuno que sobrevivieron a las penalidades del viaje y a la dureza para ellos grande, del clima, regresaron —azar simbólico— con el hombre que iba a La Española a destituir y sustituir a Colón. Esta política por parte de los Reyes era sincera [8], como lo prueba el hecho de que el 20 de diciembre de 1503 la Reina envió al Gobernador de La Española una orden así concebida: «a causa de la mucha libertad que los indios tienen huyen y se apartan de la conversacion y comunicacion de los cristianos; por manera que aun queriendoles pagar sus jornales, no quieren trabajar, y andan vagabundos [...] lo cual hagan e cumplan como personas libres como lo son y no como siervos» [9].

Sólo el prejuicio puede interpretar como hipocresía esta orden real. El problema de la mano de obra en la frontera de

---

[6] *Las Casas*, lib. I, cap. CLI, vol. 63, págs. 323-324. He suprimido dos paréntesis, interpolaciones innecesarias de Las Casas.

[7] *Navarrete*, vol. II, pág. 245. Se incluye una condición semejante en la capitulación hecha con el Comendador Alonso Vélez de Mendoza, 20 de julio de 1500.—*Navarrete*, vol. II, pág. 247.

[8] *Navarrete*, vol. II, pág. 246. Comentarios de *Las Casas*, lib. I, capítulo CLXXVII, vol. 63, pág. 474.

[9] *Navarrete*, vol. II, pág. 299.

Las Casas desarrolla en varias páginas su acusación contra los que engañaron a la Reina haciéndole creer que tal disposición era necesaria, pero la sinceridad de la Reina es evidente.

dos razas era entonces, y sigue siendo hoy, casi insoluble. No era humanamente posible que la Reina improvisase una solución impecable; procuró hacerle frente de una manera que no era hipócrita, aunque sí inexperta, y quizá algo ingenua, teniendo en cuenta la materia prima humana que tenía que manejar en su nuevo Imperio. No cabe prueba mejor de su sinceridad que estas palabras de su testamento, escritas a la sombra de la muerte: «Suplico al Rey mi Señor muy afectuosamente, e encargo y mando a la dicha Princesa mi hija, y al dicho Principe su marido, que [...] non consientan ni den lugar que los indios vecinos y moradores de las dichas Indias y tierra firme, ganadas y por ganar, resciban agravio alguno en sus personas y bienes; mas mando que sean bien y justamente tratados. Y si algun agravio han rescibido, lo remedien y provean» [10].

Se confirma la constancia de esta tradición real en una severa carta que Don Fernando escribe el 23 de febrero de 1512 a Don Diego Colón, hijo y heredero del Almirante, en la que explica cómo en otro tiempo no le era posible a la Corona informarse de los asuntos de las Indias y luego añade: «Agora que, gracias a Nuestro Señor, las cosas desas partes las entiendo yo como las de Castilla [...] los vecinos y naturales desa ysla deven estar como vasallos y no como esclavos, segun los tovieron en tiempos pasados» [11].

Con lo dicho basta para probar que la llegada a España de un cargamento de indios —seiscientos, más doscientos para cada maestre a guisa de flete— que habían cruzado el Océano en las bodegas asfixiantes de las naos, en las condiciones más inhumanas que pueden imaginarse, produciría deplorable efecto en la Corte, ya que es seguro que Fonseca no ocultaría ni atenuaría las tintas negras del cuadro.

Además, al propio tiempo que las famosas perlas y el mapa de Paria, llegaban con los esclavos indios los primeros informes sobre la rebelión de Roldán, tanto los del Almirante, como los de Roldán, amén, sin duda, de los de algún que otro observador neutro e imparcial. Estas noticias tuvieron que ejercer influjo decisivo en la evolución de la actitud de los Reyes hacia Colón. Es probable que pensasen: «bueno para Almirante, malo para Virrey». Es seguro que no aceptarían como plausible ni cohe-

---

[10] Tomo el texto de Asensio, vol. II, pág. 562.

Las medidas adoptadas por Don Fernando el Católico para cumplir en este punto la última voluntad de la Reina se hallarán en *C. D. I. A. I.*, volumen I, pág. 255, así como las medidas adoptadas por su propio secretario CONCHILLOS para hacerse rico violándolas.

[11] *Pleitos*, vol. I, pág. 324.

rente su propia versión, que resume Las Casas [12]; deplorable sucesión de desórdenes en los de abajo, flaquezas y fracasos en los de arriba, todo ello entrecortado de quejas y lamentaciones y desgarrado de cuando en cuando por una amenaza de violencia que confirmaría en los Reyes los temores que ya abrigaban sobre la incapacidad de Colón para manejar la fuerza [13]. El relato de Colón concordaba perfectamente con las reclamaciones que llegaban de La Española sobre los tres hermanos: se les acusaba de dureza y de crueldad en la administración de los españoles a sueldo real; de negarse a proveer bastimentos a los que les desagradaban; y de una política egoísta en la concesión de indios. Grupos nutridos de ex pobladores se congregaban en la Corte importunando al Rey Fernando con sus quejas e insultando a su paso a los hijos del Almirante, pajes entonces de la Reina. «Mirá» —les decían— «los hijos del Almirante, los mosquitillos de aquel que ha hallado tierras de vanidad y engaño para sepulcro y miseria de los castellanos» [14].

Con suma repugnancia, a juzgar por la lentitud del proceso, los Reyes llegaron a la conclusión de que era menester tomar decisiones graves. Fueron entrando por este camino con pies de plomo. El primer paso lo dieron a requerimiento del propio Colón, nombrando, como él lo proponía en una carta de octubre de 1498, un letrado que administrase justicia. Escogieron, dice Oviedo, «un cauallero, antiguo criado de la casa real, hôbre muy honesto y religioso llamado Frâcisco de Bouadilla, cauallero de la ordê militar de Calatraua». La opinión de Las Casas no es menos halagüeña. «Y en verdad, Bobadilla debia ser de su condicion y naturaleza, hombre llano y humilde; nunca oi dél, por aquellos tiempos que cada dia dél se hablaba, cosa deshonesta, ni que supiese a cudicia, antes todos decian bien dél...» «Gran caballero y amado de todos», escribe Bernáldez [15].

Éste fue el hombre que los Reyes eligieron para una labor que sabían delicada y que, como iba a probar el tiempo, deseaban ver realizada con el mayor tacto y respeto para Colón. Los poderes que le dieron al principio se limitaban rigurosamente a una investigación judicial de la rebelión contra el Almirante y al castigo de los rebeldes. Se requería al Almirante para que prestase a Bobadilla todo el auxilio que necesitase. Está fechada esta provisión en Madrid a 21 de marzo de 1499.

---

12 *Las Casas*, lib. I, cap. CLV, vol. 63.
13 Así dice *Las Casas, loc. cit.*, pág. 343.
14 *F. C.*, cap. LXXXV.
15 *Oviedo*, lib. III, cap. VI, fol. xxvi.
Las Casas, lib. III, cap. VI, vol. 64, pág. 33.
Bernáldez, cap. CXCVI, vol. II, pág. 253.

Llegó entonces otro paquete de cartas de La Española todavía más inquietante que el primero y los Reyes dieron un segundo paso más grave para Colón: el 21 de mayo de 1499 nombran a Bobadilla para ejercer la «Gobernación e oficio del Juzgado de esas dichas islas y tierra firme» en provisión real donde no se menciona para nada a los dos hombres que a la sazón ejercían en las Indias cargos públicos de carácter similar: Don Cristóbal, que era Virrey y Gobernador General, y Don Bartolomé, que era Adelantado. Esta provisión da poder a Bobadilla para decidir que «si entendiere ser cumplidero a nuestro servicio [...] que cualesquier caballeros e otras personas que agora están, e de aqui adelante estuvieren en las dichas islas e tierra firme salgan dellas, e que no entren ni estén en ellas, y que se vengan y presenten ante Nos, que lo él pueda mandar de nuestra parte que los faga dellas salir», frase en la que no figura restricción alguna sobre las personas a quienes pudiera aplicarse tal decisión; en la misma fecha, otra provisión real dirigida a «Vos Don Cristóbal Colon, nuestro Almirante del mar Oceano de todas las islas y tierra firme de las Indias, y a Vos los hermanos del dicho Almirante que estáis en ellas», con discreta y significativa omisión de los títulos de Virrey y Gobernador del primero y de Adelantado de Don Bartolomé, demanda a los Colones y a cualesquier otras personas entreguen a Francisco de Bobadilla las «fortalezas y casas y navíos y armas y pertrechos y mantenimientos y caballos y ganados y otras cualesquier cosas que Nos tenemos en las dichas islas». Y finalmente, el 26 de mayo, se otorga a Bobadilla una carta de creencia, breve y muy general, dirigida a Colón, con omisión también de su título de Virrey y redactada en los siguientes términos: «Nos habemos mandado al Comendador Francisco de Bobadilla, llevador desta que Vos hable de nuestra parte algunas cosas que el dirá: rogamos Vos que le deis fe e creencia, y aquello pongais en obra» [16].

Con estos documentos quedaba montada la armadura jurídica de Bobadilla, para el caso en que fuera menester. Pero pasaba el tiempo y Bobadilla no se ponía en viaje. Corrió todo el verano y todo el otoño de 1499 y los Reyes seguían esperando por si venían mejores noticias, resistiendo la presión de los críticos del Almirante, pues, como dice Las Casas: «como enviasen a deponer al Almirante de su estado, quitándole la gobernación, cosa, cierto, muy grande para quien tanto se le debia y les habia merecido, y con tan inmensos trabajos, querian muy bien mi-

---

16 *Navarrete*, vol. II, págs. 235-240.

rallo, y haciaseles de mal efectuallo» [17]. Los Reyes se instalaron por entonces en Sevilla y quiso la suerte que mientras estaban allí llegasen dos carabelas a Sevilla en las que venían Ballester y García Barrantes como emisarios del Almirante con cartas e instrucciones para explicar su caso ante los Reyes. Tarea poco fácil. La actuación de Colón no era buena. Su manera de explicarla era deplorable, pues en las cartas que sus dos amigos traían, el Almirante rogaba a los Reyes que deshiciesen por la fuerza lo que él había hecho en parte por flaqueza y en parte por astucia. El espectáculo que las carabelas ofrecieron a Sevilla vino todavía a empeorar su situación; ostentosos indianos desembarcando con un séquito de esclavos, indias embarazadas o con niños mestizos en brazos; esclavos puestos a la venta, exhaustos y macilentos después de una travesía cruel, completaban el deplorable cuadro. Indignados, en efecto, como dice Las Casas, se quedarían los Reyes.

Y aún quedaba lo peor. Comenzaron entonces a circular rumores e informes sobre la deslealtad de Colón y sobre su intención de entregar la isla a una nación extranjera. Es difícil hacerse una opinión sobre este grave cargo que parece haberse concretado en la supuesta existencia de un acuerdo secreto con los genoveses. No faltan razones que inclinen el ánimo a aceptarlo: la persistencia misma de la acusación, como parte de un conjunto de cargos que resultaron todos justificados; las palabras significativas de Oviedo, cronista imparcial y bien informado, que escribiendo poco más tarde sobre las causas de la caída de Colón, dice: «pero las mas verdaderas quedabâse ocultas; porque el rey y la reyna quisierô mas verle emêdado que maltratado» [18]; la actitud resuelta de Colón frente a Bobadilla, aun después de haber tenido conocimiento de los poderes indudables que los Reyes habían otorgado a su sustituto; el hecho de que los Reyes, que estaban en situación de ir al fondo del asunto, parecen haber dado crédito a la acusación, ya que no sólo le privaron del gobierno de las Indias sino que insistieron mucho en la condición de que, en adelante, los representantes que Colón nombrase para regir sus asuntos personales en las Indias fuesen españoles de nacimiento [19]; y por último, un curioso documento, sin fecha ni firma, sobre el problema de la mano de obra india, que se cree haber sido remitido al Cardenal Cisneros hacia 1517 por un fraile jerónimo, en cuyo primer

---

[17] *Las Casas*, lib. I, cap. CLXXVII, vol. 63, pág. 473.
[18] *Oviedo*, lib. III, cap. VI, fol. xxvi.
[19] Carta de la Reina a Ovando, entonces Gobernador, 27 de noviembre de 1503, *C. D. I. A. I.*, vol. XXXIX. Es posible que este temor haya inspirado la exclusión ulterior de los extranjeros de las Indias.

párrafo se lee la siguiente afirmación dirigida sin ambages ni comentarios al gran hombre de Estado que venía siendo en la práctica el primer Ministro de Castilla desde hacía veinte años: «Digo que en las islas de las Indias [...] ha habido, e hay grandes desconciertos e daños, los cuales comenzaron en tiempo del Almirante Colón, que las descubrió, sobre el concierto que hizo con los ginoveses, de donde se siguió que fué por Gobernador de las islas el comendador Bobadilla» [20].

Este grupo de hechos y de documentos no deja de ser impresionante; pero hay también fuertes razones para pensar que, aun si Colón abrigó en su pecho proyecto tan descabellado, lo que no es imposible, se abstuvo de comprometerse en acto alguno desleal. Fuerza es reconocer que el argumento que alega en propia defensa en su carta al Ama del Príncipe Don Juan es irrebatible: «Bien que yo sepa poco: no sé quien me tenga por tan torpe que yo no conozca que aunque las Indias fuesen mias, que yo no me pudiera sostener sin ayuda de Príncipe. Si esto es así, ¿adónde pudiera yo tener mejor arrimo y seguridad de no ser echado dellas del todo que en el Rey é Reyna nuestros Señores que de nada me han puesto en tanta honra y son los más altos Príncipes por la mar y por la tierra del mundo?» [21]. Aún más fuerza tiene este otro argumento que él mismo aduce en la carta que forma el capítulo XXX de esta obra (pág. 466): «¿quién creerá que un pobre extrangero se hobiese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa, ni sin brazo de otro Príncipe, y estando solo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis fijos en su Real corte?»

Y el caso es que no se ha encontrado traza del supuesto acuerdo secreto con los genoveses ni en Génova ni en España; aunque, claro está, es muy posible que los documentos comprometedores que hayan podido existir desapareciesen con todo el archivo de Bobadilla, ya en el naufragio en que el Comendador pereció, ya por haberse «traspapelado» mientras estuviesen en manos de los funcionarios de la Corona que Don Diego Colón sabía tan bien sobornar [22]. El problema tiene que quedar en suspenso, como uno de los numerosos misterios por resolver en la vida de Colón hasta que se descubran, si se descubren, nuevos documentos.

Ello no obstante, justificada o no, esta acusación es indicio valioso del modo como los contemporáneos suyos veían a Colón.

---

[20] *C. D. I. A. I.*, vol. I, pág. 247.
Que yo sepa, ninguno de los críticos que se han ocupado de este aspecto de la vida de Colón cita este documento.

[21] *Navarrete*, vol. I, pág. 272.

[22] Este punto ha sido muy bien puesto en claro por Altolaguirre.

Su magnificencia, su soberbia, su tendencia a extraer los privilegios más exorbitantes aun de los monarcas más activos y celosos de sus prerrogativas que jamás tuvo España, la exclusividad de su círculo de colaboradores, reducido al radio de su propia familia; todo este grupo de tendencias egotistas constituía un tallo natural donde vino a injertarse la traición real o imaginaria. Al tallo hay que ir, haz real e innegable de defectos de su carácter, para explicar que los Reyes, sinceramente alarmados, terminasen por despachar a Bobadilla con orden de destituirlo.

Capítulo XXVIII

REGRESO A ESPAÑA CARGADO DE HIERROS

El 23 de agosto de 1500, Don Diego Colón, hermano del Almirante, vio dos carabelas barloventeando frente al puerto de Santo Domingo, en espera de una brisa del mar que les permitiese entrar al puerto. Eran las siete o las ocho de la mañana y Don Diego sabía como todo el mundo en la ciudad que hasta las diez o las once no cesaría el terral que les cerraba la entrada. Estaba solo en Santo Domingo, es decir, sin la compañía de sus dos hermanos, pues Don Cristóbal se hallaba en La Concepción, habiéndoselas de modo sumario con sus enemigos cristianos, mientras Don Bartolomé estaba en Xaraguá con Francisco Roldán, reprimiendo la conspiración que había agitado a aquel distrito como consecuencia de las donjuanescas aventuras de Hernando de Guevara. De cuando en cuando, uno u otro de sus belicosos hermanos enviaba a Don Diego un racimo de prisioneros con órdenes terminantes de ahorcarlos sin pérdida de tiempo, y el pobre Don Diego, viendo que no le bastaba con una horca, había tenido que alzar otra, una a cada punta de la ciudad.

Tenía el Gobernador interino gran curiosidad por saber quién venía en aquellas carabelas y, sobre todo, vivo deseo de averiguar si estaba en la flota su sobrino y tocayo, el primogénito del Almirante, pues la tribu de los Colones estaba a la sazón muy necesitada de refuerzos. Sin esperar a la brisa marina, mandó, pues, una canoa con tres cristianos a bordo; uno de los cuales se llamaba Cristóbal Rodríguez y por sobrenombre «La Lengua», por haber sido el primero que había dominado el idioma indígena. Las carabelas estaban a unas cuatro millas de distancia. Una de ellas respondía al nombre no muy elegante de *La Gorda* y la otra, no menos modesta, se hacía llamar *La Antigua*. Cuando La Lengua y sus compañeros se hallaron bas-

tante cerca de *La Gorda* para poder hablar a los de a bordo, se asomó el Comendador Bobadilla en persona, explicando que venía como Pesquisidor de la rebelión. Andrés Martín, maestre de la carabela, preguntó qué había de nuevo en la isla y La Lengua vibró para informarle que habían ahorcado a siete españoles aquella semana y que la horca esperaba a otros cinco, entre ellos Hernando de Guevara y Pedro Riquelme. El Comendador preguntó si el Almirante y sus hermanos estaban en la ciudad y contestó La Lengua que el Almirante estaba en La Concepción y el Adelantado en Xaraguá, persiguiendo a los rebeldes para hacerse con ellos y ahorcarlos, a cuyo fin cada uno llevaba consigo un confesor. La Lengua, pasando entonces del modo informativo al modo interrogativo, preguntó al Pesquisidor «cómo se llamaba y quién diría que era», y el Pesquisidor contestó que se llamaba Francisco de Bobadilla. Con todo lo cual La Lengua retornó a Santo Domingo.

Gran sensación en la ciudad. Los que estaban a sueldo, que llevaban largo tiempo sin que se les pagase y andaban en gran necesidad de alimento y ropa, «reventábales el alegria, y así andaba toda la gente a cada paso haciendo corrillos». Sopló al fin la brisa, se pusieron en movimiento las carabelas y lo primero que vieron al acercarse a la ciudad fue las dos horcas «en las cuales estaban dos hombres cristianos ahorcados, frescos de pocos días; iban y venian gentes a los de los navios, hacian sus comedimientos y reverencia al pesquisidor Bobadilla, preguntaban y respondían, pero todos siempre con recatamiento hasta ver qué mundo sucedia» [1]. Bobadilla se dio un día entero para reflexionar, y quizá también para dar tiempo a que los Colones tomasen sus propias medidas y se aprestasen a recibirle y oírle.

El lunes 24 de agosto, Bobadilla fue a misa con su séquito. En la iglesia se encontró a Don Diego, Gobernador interino, y a Rodrigo Pérez, Alcalde Mayor. Terminado el oficio divino, Bobadilla, en el mismo pórtico de la iglesia y en presencia de casi toda la ciudad, hizo que su escribano público leyese la primera de las provisiones reales en que se le nombraba como Pesquisidor Judicial sobre la rebelión. A esto limitó por entonces la lectura, con lo cual, desde luego, quedaba intacta, y aun quizá reforzada, la autoridad de Colón. Pero, apoyándose en este único

---

[1] *Las Casas*, lib. I, cap. CLXXVIII, vol. 63, pág. 479.

Los hechos de mi relato sobre la llegada de Bobadilla están todos en *Las Casas, loc. cit.*; destruyen completamente el relato de Fernando Colón y restablecen los actos de Bobadilla en su verdadera perspectiva, presentando en cambio los de los Colones de un modo bastante desfavorable para ellos, sin que valga alegar prejuicio por parte de Las Casas, que no puede ser considerado como adversario de Colón.

documento, el Pesquisidor pidió a Don Diego le entregase los prisioneros. Don Diego presentó objeciones: el Almirante no estaba en Santo Domingo; él, mero interino, no tenía poderes; las cartas reales que tenía el Almirante prevalecían sobre las que Bobadilla había traído. Don Diego pedía, además, copia oficial de los poderes del Comendador. Frente a esta obstrucción, Bobadilla, no sin cierta agudeza, replicó que si Don Diego no tenía poderes para entregarle los prisioneros, mal podía tenerlos para pedirle copia de los suyos. Si Don Diego hubiese entregado los prisioneros al instante es más que probable que Bobadilla hubiera llegado rápidamente a un acuerdo con el Virrey, con lo que se hubieran evitado los graves sucesos que se siguieron.

Pero al día siguiente, en vista de la negativa de Don Diego, Bobadilla creyó necesario descubrir otra de sus baterías. Fue otra vez a misa y todo el mundo con él, pues como observa Las Casas con punzante humorismo «en estos dias era grande la devocion que todos tenian de ver y oir novedades» [2]; y después de misa, también ante el pórtico de la iglesia, hizo que el escribano público leyese la carta real nombrándole Gobernador; hecho lo cual, prestó juramento y demandó a Don Diego Colón y a Rodrigo Pérez le entregasen los prisioneros y todo el proceso. Don Diego le opuso idéntica obstrucción que el día anterior, y entonces, sin dar tiempo a que se dispersase la multitud, el Comendador hizo leer dos cartas reales más, aquella en que se ordenaba que las fortalezas, armas y bastimentos le fuesen entregadas, y otra, firmada pocos días antes de su salida de Castilla, en la que se le mandaba que pagase todos los sueldos devengados cargando el débito a las sumas que había en la isla, ya a cuenta real, ya a cuenta de Colón, según los casos.

Este último documento provocó los sentimientos más leales en numerosos pechos, tan hambrientos por dentro como desnudos por fuera. Tercera conminación de Bobadilla y tercera negativa de Don Diego y de su Alcalde Mayor. Entonces Bobadilla, con sus tropas, reforzadas por numerosos voluntarios neo-leales, se dirigió a la fortaleza y, después de vanos intentos para entrar en ella por negociación con su Alcaide, forzó la entrada y tomó posesión de los prisioneros y del edificio en nombre del Rey.

Al enterarse de estos acontecimientos, el Almirante, creyendo quizá que se trataba de otra aventura más o menos arbitraria como la de Hojeda, dio instrucciones a los indios amigos para que le tuviesen a disposición tropas indígenas y se fue de Concepción a Bonao, donde recibió la visita de un Alcalde con vara

---

[2] *Las Casas*, lib. I, cap. CXCIX, vol. 63, pág. 483.

que le enviaba el Comendador para informarle verbalmente de su llegada como nuevo Gobernador y entregarle copias de las provisiones reales en que descansaba su autoridad. Aquí parece que cometió Bobadilla su primer error: no escribió al Almirante aunque sí lo hizo a Roldán, que estaba en Xaraguá.

Colón procuró primero llegar a una transacción explicando que él seguía siendo Virrey y Gobernador General, mientras que Bobadilla venía para administrar justicia nada más, es decir, interpretando las órdenes reales como si se tratase de su propio proyecto inicial. Pero Bobadilla le envió entonces a Fray Juan de Trasierra y al Tesorero Real Velázquez, para enseñarle la corta y terminante carta de creencia, prueba evidente de la delegación completa e ilimitada de poderes reales que Bobadilla tenía, aun sobre el propio Colón. Sabemos por el propio Almirante que, a pesar de este documento, hizo lo que pudo por obstruir la acción del nuevo Gobernador: «Publiqué por palabra y por cartas que él no podía usar de sus provisiones porque las mias eran las mas fuertes» [3]. Pero tenemos otro documento sobre este episodio que confirma el ánimo rebelde de los Colones y añade un detalle que merece atención: «Dicen» —escribe Pedro Mártyr— «que el nuevo Gobernador ha enviado a los Reyes cartas escritas por el Almirante en caracteres desconocidos, en las que avisa y aconseja a su hermano el Adelantado, que estaba ausente, que venga con fuerzas armadas a defenderle contra todo ataque por si el Gobernador intentase venir contra él con violencia» [4]. ¿Qué caracteres desconocidos son éstos? Nadie parece haberse hecho esta pregunta. Ni Colón ni su hermano sabían lengua alguna que no fuèse latina. Es muy poco probable que se hubiesen constituido una cifra para su uso personal. Más natural parece suponer que conociesen por tradición familiar alguna forma cursiva del alfabeto hebreo. Es sabido que, aun hoy, hay colonias hispano-judías que publican periódicos en lengua castellana, pero impresos en alfabeto hebreo, lo que justifica la hipótesis de que la familia de Colón pudo muy bien haber conservado el conocimiento y aun el manejo de la escritura hebrea después de haber abandonado el uso de la lengua, sobre todo si se tiene en cuenta la ventaja que para un pueblo perseguido tendría la posesión de una especie de cifra natural automáticamente limitada, con poquísimas excepciones, a las fronteras de la raza. El castellano fue después del hebreo una lengua casi ritual para los judíos. Desde luego, una escritura hebrea corriente hubiera sido peligrosa para Colón; pero una escritura cursiva

---

[3] Carta al Ama del Príncipe Don Juan, *Navarrete*, vol. I, pág. 270.
[4] Dec. I, lib. VII, cap. IV. Citado por *Altolaguirre*, 2, pág. 328.

más o menos legible en caracteres hebreos deformados por el uso, sobre todo en las circunstancias locales, a tanta distancia de la Inquisición, evitaría estos peligros, pues aunque algún funcionario real viniese a reconocerla, es más que probable que preferiría ocultar su ciencia discretamente antes que exponerse a las sospechas de la Inquisición [5].

Estos caracteres desconocidos vienen, pues, a insertarse en el cuadro, ya bastante amplio, de los indicios, signos y peculiaridades que, sin constituir prueba concreta, refuerzan no obstante

---

[5] La primera vez que hube de ocuparme del problema del posible origen judío de Colón fue en Nueva York en 1935, con motivo de la visita de Mr. Maurice David que vino a verme para hablarme del asunto, explicándome las razones por las que creía que Colón era un judío español. Aunque no tenía entonces conocimiento alguno de la cuestión, me di cuenta al punto de que algunos de los argumentos de mi visitante se apoyaban en errores o en un conocimiento insuficiente de la Historia de España y de nuestra lengua; pero no dejó de impresionarme fuertemente el argumento que con más fuerza aducía, a causa de su indudable valor humano: Mr. David me explicó que era hijo y nieto de rabinos, asegurándome que en cuanto vio el monograma que figura a la cabeza de todas menos una de las cartas dirigidas por Colón a su hijo Diego, lo reconoció como idéntico al que su propio padre y abuelo trazaban siempre en igual lugar de sus cartas, es decir, un saludo hebreo o una bendición de uso frecuente entre judíos religiosos, combinación de dos letras, beth y hai, iniciales de Boruch Hashem.

Mr. David desarrolla este argumento en su libro (pág. 66), pero sin aducir su propia experiencia personal; haciendo ver que dicho signo no figuraba en ninguna de las cartas dirigidas a otras personas, mientras se halla en todas menos una que, por su contexto, puede verse que Don Diego hubiera tenido quizá que enseñar a los Reyes. Los argumentos en contra de su tesis son:

1) Aunque él dice: «Cualquier experto de escritura puede confirmarlo», la mayoría de los técnicos de escritura hebrea que he consultado le son contrarios, mientras que la minoría no pasa de una prudente abstención.
2) Puede tratarse de un signo de biblioteca o archivo, pues todas las cartas que lo ostentan vienen del archivo de Veragua y la única que no lo ostenta, del de Alba.
3) Las cartas a su hijo llevan como todas las demás una + en cabeza, lo que parece ilógico, de aceptar la hipótesis de Mr. David.

Pero en cambio:

1) No hay que desconocer el valor humano de que Mr. David reconociera espontáneamente el signo como un monograma corriente entre sus antecesores rabínicos.
2) Mr. J. Leveen, de la sección hebraica del Museo Británico, ha llamado mi atención sobre un signo o monograma «Hai-Betch» en evolución ,hacia la forma que presentan los signos de las cartas de Colón a su hijo. (Oriental 9165, flo. 36.ª)
3) Es cierto que, por un capricho de la mala suerte, las cartas a Don Diego están distribuidas en los dos grandes archivos colonistas españoles, de modo que todas las que tienen el signo están en el de Veragua y la única que no lo tiene está en el de Alba, pero no

las razones de más peso y sustancia que permiten afirmar el origen judío de Colón.

Dejando aparte por ahora este aspecto de la cuestión, el hecho que registra Pedro Mártyr confirma la actitud rebelde que tomó Colón desde el primer momento ante Bobadilla. Después de la visita del Padre Trasierra y de Velázquez, el Almirante decidió volver a Santo Domingo, algo tardíamente para un Virrey en la capital de cuyos dominios se producían cambios oficiales de tamaña importancia. El 15 de setiembre de 1500, Bobadilla notificó oficialmente a Colón las cartas reales en que se le nombraba Gobernador. Contestó el Almirante que él tenía cartas contrarias de sus Altezas y «por ende, que pide por merced al Señor Comendador e requiere le guarde las dichas cartas que tiene de sus Altezas e que a la paga desto ques cosa de cuenta, que esté presto de estar a ella e della» [6]. Con el estilo confuso que le es peculiar en los casos difíciles, Colón se mantenía, pues, firme en su puesto de Gobernador por privilegio que, en su opinión, los Reyes no podían retirarle. Por cima de la cabeza del Comendador, el Virrey apuntaba a los Reyes. Bobadilla decidió ir al bulto: hizo detener a Don Cristóbal y a Don Diego y echarles grillos. Sólo poseemos la versión de Las Casas sobre este incidente. El venerable obispo condena la acción de Bobadilla sin reserva alguna. A falta de prueba alguna —que puede haber existido— de que el paso dado por Bobadilla era necesario, no cabe duda de que ofende por su dureza. Con todo, no deja de tener defensa este acto de energía del Comendador. Venía prevenido para que guardase los ojos bien abiertos y estuviese pre-

---

creo que pueda valer la explicación de que se trata de un signo de archivero por las razones siguientes:

a) El signo no figura en ninguna otra carta de las numerosas de Colón que hay en el archivo de Veragua, sino sólo en las dirigidas a su hijo.

b) Hay lo menos una carta en la que la pluma que trazó el signo comenzó a escribir la primera palabra de la carta sin soltar contacto con el papel. (29 de diciembre de 1504. Facsímile en *Raccolta*, lámina XXXV.)

c) El matiz de tinta y el espesor no son constantes y en cambio varían con el de las propias cartas.

4) Es muy posible que el uso de este signo haya venido a ser una costumbre familiar que haya perdido su sentido religioso primitivo y que, entre los Colones, viniese a valer tanto como «secreto y confidencial». En efecto, el único documento que sin ser carta lo ostenta es un memorial dirigido por Colón a su hijo Diego con estas palabras: «para ty muy caro fijo». *Thacher*, vol. III, pág. 330.

Mi impresión de conjunto es que no se ha dado a este signo la importancia que merece, pero, por faltarme competencia sobre el asunto, me he abstenido de apoyarme en el argumento.

[6] *Autógrafos de Colón*, Duquesa de Alba.

parado a toda eventualidad; se le habían dado poderes para tomar el cuerpo, detener y enviar a España a cualquiera persona, fuera quien fuere, sin excepción alguna, que creyese necesario alejar de la isla, provisión que prueba sin duda alguna que los Reyes habían considerado la posibilidad de tener que arrestar al propio Colón y desterrarlo de su feudo; se le había avisado que observase los indicios que hallase de crueldad contra los españoles (no, como con razón observa Las Casas, contra los indios) por parte de los tres hermanos, y lo primero que vio, aun antes de desembarcar, fue las dos horcas con dos españoles «ahorcados frescos»; y sabía que Colón había dado instrucciones a sus aliados indios de que se aprestasen a caer sobre Santo Domingo. Cuadro formidable para Bobadilla cuando hasta el insignificante Don Diego tenía la osadía de resistirse abiertamente a las cartas de los Reyes. Y si el detalle de los grillos sigue pareciendo innecesario y cruel, el encarcelamiento de los tres hermanos parece, por el contrario, completamente justificado.

Ya seguro del Almirante y de Don Diego, el Gobernador rogó a Colón escribiese al Adelantado, que estaba en Xaraguá con Roldán, donde tenía, dice Las Casas, «presos diez y seis [españoles] metidos en un hoyo o pozo, para los ahorcar» [7], para que suspendiese toda acción y se volviese a Santo Domingo. Así lo hizo el Almirante, añadiendo que no se preocupase el Adelantado por estar él en prisión porque irían todos a Castilla y los Reyes pondrían remedio a todo. Don Bartolomé llegó a Santo Domingo y Bobadilla no tardó en alojarlo en la fortaleza tan cargado de grillos como sus hermanos.

Éste fue un momento de amarga humillación para los tres soberbios Colones. Como suele suceder en tales casos, la ingratitud de los viles ostentó toda su repugnancia en el momento más triste. Era menester hallar persona que le echase los grillos al Almirante. «No se hallaba presente» —cuenta Las Casas— «quien por su reverencia y de compasion se los echase sino fué un cocinero suyo descognoscido y desvergonzado, el cual con tan deslavada frente se los echó como si le sirviera con algunos platos de nuevos y preciosos manjares» [8].

Estaba un día Colón en su calabozo, rumiando sus miserias, preguntándole al Señor lo que todo aquello significaba, «cuando llegando Alonso de Vallejo, un hidalgo, persona honrada, a sacalle y llevalle al navio, preguntóle con rostro doloroso y profunda tristeza, que mostraba bien la vehemencia de su te-

---

[7] *Las Casas*, lib. I, cap. CLXXXI, vol. 63, pág. 496.
[8] *Loc. cit.*, pág. 497.

mor: "Vallejo, ¿dónde me llevais?"; respondió Vallejo: "por vida de vuestra señoria, a se embarcar"; repitió, dudando el Almirante: "Vallejo, ¿es verdad?"; responde Vallejo: "por vida de vuestra señoria, que es verdad que se va a embarcar". Con la cual palabra se conhortó, y cuasi de muerte a vida resucitó» [9].

Así tenía que ser. ¿No volvió Don Quijote a su casa prisionero en una jaula de madera? ¿Cómo iba a volver Don Cristóbal de Cipango sino en la jaula en que la realidad encierra a los caballeros andantes que no la respetan? Estas son las palabras que con los grillos a los pies y la corona de ilusiones ceñida a su frente, el caballero andante de la mar escribía a bordo de la dolorosa carabela al Ama del Príncipe Don Juan, palabras en que parece resonar la voz del propio Caballero de la Mancha: «Yo debo ser juzgado como Capitan que de tanto tiempo fasta hoy trae las armas a cuestas sin las dejar una hora, y de Caballeros de conquistas y del uso, y no de letras, salvo si fuesen de Griegos ó de Romanos, ó de otros modernos de que hay tantos y tan nobles en España, ca de otra guisa rescibo grande agravio...» [9].

*

Un día de octubre de 1500, hacía ocho años casi día por día desde que había descubierto Guanahani, Don Cristóbal de Cipango salió de Santo Domingo para España cargado de cadenas como un criminal [10]. «Si yo robara las Indias... y las diera a los moros, no pudieran en España mostrarme mayor enemiga», escribía en su cabina calabozo. Alonso de Vallejo iba a cargo de los prisioneros y del voluminoso archivo en que Bobadilla demostraba su culpabilidad. Pertenecía este Vallejo a la casa de un noble sevillano, Gonzalo Gómez de Cervantes [11], tío de Don Juan de Fonseca, circunstancia que Las Casas considera como signo del interés personal que el obispo colonial y naval tomaba en estos acontecimientos. Pero en tal caso, o Fonseca no era el enemigo inveterado de Colón que una persistente tradición mantiene, o Vallejo dio pruebas de notable independencia de juicio y de conducta, pues tanto él como Andrés Martín, maestre de la carabela, trataron a los prisioneros con deferencia

---

[9] *Loc. cit.*, pág. 499.
Segunda cita, *Navarrete*, vol. I, pág. 274.

[10] *Loc. cit.*, pág. 266.

[11] Era corregidor de Jerez y hay una carta de los Reyes Católicos nombrándole para preparar una flota destinada a África y a las Canarias en *C. D. I. A. I.*, vol. 38, pág. 491. Carta fechada el 12 de julio de 1501.
El 17 de agosto del mismo año se le autoriza a mandar a La Española cualesquiera hombres casados o solteros que desean establecerse allá.—*Loc. cit.*, pág. 509.

y respeto e hicieron todo lo posible para que gozasen a bordo de la mayor libertad.

Pero Colón no aceptaba favor alguno. Cuando Vallejo y Martín vinieron a quitarle los grillos, opuso una firme negativa. Aquellos grillos se los habían puesto los Reyes; sólo los Reyes se los podían quitar. Esta actitud se ajustaba, desde luego, al estilo usual del soberbio Almirante. Al volver a España de su segundo viaje se había presentado ante los asombrados sevillanos vestido a la franciscana; ahora se presentaría ante los gaditanos atónitos arrastrando sus cadenas de hierro; paga adecuada de las cadenas de oro que había colgado al cuello de Castilla y de Aragón. El insolente cocinero y sus manos malolientes no habían sido más que humildes instrumentos: en realidad, las manos que habían puesto los grillos a sus pies eran las de Fernando e Isabel. Que las manos reales deshiciesen lo que las manos reales habían hecho. Él podía esperar.

Había venido a servir y había hecho tales servicios como no se habían visto ni oído nunca. El Señor le había hecho mensajero de un cielo nuevo y de una tierra nueva, de los que habla por boca de San Juan en el Apocalipsis y por la de Isaías en el Antiguo Testamento; y le había enseñado el camino para hallarlos. Siete años había perdido en tratar de que los incrédulos le creyesen, nueve años —o quizá ocho, pero parecían nueve— en llevar a cabo los hechos más grandes y más dignos de memoria, y ahora, no había hombre por vil que fuese que no se creyera con derecho a insultarle. A San Pedro abrasó el Espíritu Santo y con él otros doce y combatieron acá y los trabajos y fatigas fueron muchos; pero al fin y a la postre llevaron la victoria. Las perlas... las perlas... ya podían haberlas apaciguado junto con el hallazgo del oro en La Española, pero ni perlas ni oro bastaban para abrirles los ojos. A lo más, les habían hecho caer en tentación. Ese Hojeda... y ese Vicente Yáñez también... y Adrián de Múxica... al menos ése había encontrado su merecido.

Los días seguían a las noches y las noches a los días y el Almirante encadenado iba revolviendo sus meditaciones en un insomnio perenne, privado esta vez de sueño no por el deber sino por el dolor. Él, descubridor de La Española, se veía desterrado de aquella tierra que era suya y que pudo haber dado a quien hubiera querido, por la autoridad de los mismos Reyes a quienes la había regalado. Él, que había desatado los atamientos del océanó, cruzaba encadenado aquel océano cuyas cadenas había roto. Las calumnias de los descontentos habían pesado más que sus servicios en el ánimo de la Corona. ¿Qué importaba que hubiese andado remiso en el pago de los sueldos? Fácil era

el remedio. Tenía intactos seiscientos mil maravedís sin contar con el tercio que le pertenecía en la renta de las minas de oro. Con todo, le inquietaba este pensamiento, pues su táctica de privar de los sueldos devengados a los oficiales en nómina no tenía defensa alguna. Pero confiaba en que los Reyes viesen que sus errores habían sido de buena fe y al fin y al cabo Dios los juzgaría a todos [12].

Colón estaba siempre dispuesto a confiar en Dios, pero no menos inclinado a prestarle el auxilio necesario siempre que de sus propios intereses se trataba. Esta vez, la bajeza y la infamia misma de la situación en que se encontraba habían de ser su mejor defensa. Bobadilla se había pasado en su propósito y le había puesto en condiciones de probar una vez más su maestría en el arte de la humildad. Como obra maestra de humildad, los grillos y las cadenas valían todavía más que el hábito franciscano.

Hacia fines de noviembre llegaron a Cádiz. Colón había hecho la travesía entera sin consentir que le quitasen los grillos. «Estos grillos» —dice Las Casas— «guardó mucho el Almirante, y mandó que con sus huesos se enterrasen en testimonio de lo quel mundo suele dar a los que en él viven por pago» [13]. Entretanto, iban a ser instrumentos de su reparación. Había conquistado ya a Andrés Martín, el maestre de *La Gorda*, al punto de que a su llegada a Cádiz le fue posible mandar a un criado suyo con cartas para sus amigos en la Corte, en particular para el Ama del Príncipe Don Juan, explicando su caso, con gran esfuerzo de quejas y aspiraciones religiosas. De este modo consiguió anticiparse a Bobadilla y mover el ánimo de los Reyes antes de que hubiesen recibido la información oficial.

Estaban los Reyes en Granada. Cuando se enteraron de que Colón estaba en prisiones, se disgustaron sobremanera y dieron órdenes de que se le pusiese inmediatamente en libertad, mandándole dinero —dos mil ducados según Las Casas— para que tanto él como sus hermanos pudiesen venir a la Corte con la dignidad debida a su alto rango. Los Colones llegaron a Granada el 17 de diciembre de 1500. Al comparecer ante la presencia de los Reyes, el Almirante enmudeció, presa de honda emoción, cayó de rodillas y rompió a llorar y a sollozar; los Reyes

---

[12] Esta meditación es resumen y paráfrasis de la carta de Colón al Ama del Príncipe Don Juan, escrita precisamente a bordo y trasladada por *Las Casas*, lib. I, vol. 73, pág. 501; también *Navarrete*, vol. I, páginas 265-276.

[13] Las Casas dice 20 ó 25 de noviembre, al principio de su capítulo CLXXXII del libro primero, vol. 63, pág. 501. La cita es del capítulo anterior, pág. 496.

le hicieron ponerse en pie, y Colón, al oír el tono cordial de la voz de Don Fernando y Doña Isabel, recobró ánimos y habló largamente, haciendo protestas de lealtad y explicando que había cometido sus errores de buena fe [14].

Don Bartolomé ni lloró ni se arrodilló. Recordó a los Reyes que él se hallaba en el extranjero al tiempo del descubrimiento y que su hermano le había llamado a Castilla que viniese a servir a S. A. porque sería honrado y acrecentado, y en llegando, S. A. se lo afirmaron por palabra y por sus cartas; que había consagrado a la conquista siete años de su vida, durante cinco de los cuales juraba que no había dormido en cama ni desnudo, siempre la muerte al lado, y ahora que estaba todo conquistado, Bobadilla le prendía por mandato de S. A. con mucho su deshonra y le enviaba acá cargado de hierros; pedía le remediasen en su honra y le mandasen pagar su salario, y le dijesen si les podía servir en algo o lo habían más menester; porque él remediase su vida [15].

El contraste entre los dos hermanos no podía ser más patente. Don Bartolomé era un aventurero y nada más. Había venido a España desde Francia por creer que avanzaría en honor y en provecho. Si le necesitaban, se quedaría, si no se marcharía. No le preocupaba el porvenir. Tenía treinta y nueve años; era capaz, vigoroso y valiente y sabía bastante de cosas de las Indias y del descubrimiento para hacer fortuna dondequiera que fuese. Llevaba los pies bien a plomo sobre el suelo, la cabeza sobre los hombros, y no dejaba nunca que sus ensueños se le echasen a volar más arriba de lo que sus ojos de acero veían por delante. Don Cristóbal no era hombre de tan metálica composición. Había en su alma fluida y tormentosa mucho más

---

[14] *Las Casas, loc. cit.*, vol. 63, pág. 512.

[15] «Dice que viviendo con Madama de Borbón, el Almirante su hermano le escribió que viniese a servir a V. A. porque seria honrado y acrecentado, e así lo puso en obra; y en llegando VV. AA. gelo afirmaron por palabra e por sus cartas (o cédulas) e le enviaron a las Indias en un Armada, e que fisiese e ejecutase en su servicio lo que el dicho Almirante de parte de V. A. le mandase; e así lo ha fecho; e estovo siete años en la dicha conquista e jura que los cinco no durmió en cama ni desnudo, e siempre la muerte al lado, e sufrido muchas necesidades que se debría de saber; e agora que estaba todo conquistado e puesto so su Real señorio, e esperando mercedes, el Comendador Bobadilla lo prendió por mandado de V. A. con mucho su deshonor, e le envió acá cargado de hierros, sin pesar la cabsa dello; porque quanto el ha fecho ha seido con muy buen fin e por servir e acrecentar su Real señorio. Suplica le remedien en su honra, e le manden pagar su salario, e si les puede servir en algo o le han más menester porque él puede remediar su vida.

Memorial de Don Bartolomé Colón. Granada, 10 de octubre de 1501. *C. D. I. H. E.*, vol. XVI, págs. 528 y 559.

cielo y océano. Llevaba la cabeza en las naves y aun sus pies se sentían más a gusto sobre los puentes de las carabelas zarandeadas por el mar que en los pedregosos senderos de la tierra o en los pulidos suelos de los palacios reales. Veía visiones y oía voces. En su ardiente corazón sentía la tensión intolerable de las pasiones imaginativas: ambición, envidia, resentimiento, venganza, pero sobre todas ellas, poder, poder sobre todo el mundo. El Rey y la Reina eran sus amigos, pero sus amigos de arriba a abajo. Los amaba con un odio apasionado. Se inclinaba ante ellos, se arrodillaba ante ellos con orgullo infinito. Mientras su cuerpo se doblaba y caía a los reales pies, su alma se elevaba en triunfo sobre las cabezas coronadas en sueños de victoria. Lloraba y sollozaba, no por dolor y arrepentimiento, sino por su impotencia desesperante ante la majestad y el poder reales, y mientras se dejaba caer débil y sin fuerzas a los pies de las reales personas, su demonio íntimo, allá dentro en el vórtice de la tempestad de su alma, laborada con los ojos secos y la voluntad asidua, para volver a edificar su grandeza sobre el sólido cimiento de la compasión real. Deshecho e insultado, el Almirante-Virrey volvería a erguirse sobre los hombres y a vencer a sus enemigos.

*

Esta generosa acogida por parte de los Reyes ha inducido a no pocos biógrafos de Colón en el error de creer que Don Fernando y Doña Isabel desaprobaron lo hecho por Bobadilla y disintieron de sus conclusiones. Pero abundan pruebas en contra de esta opinión. La cortesía, la gratitud, la generosidad natural en los grandes potentados dignos de su puesto hacia un súbdito que después de haber llevado a cabo hechos memorables, cae en graves errores, todas estas actitudes obvias bastarían para justificar la afable acogida de los Monarcas para con un hombre a quien distinguía además una «gracia singular»; pero en los Reyes Católicos mediaba gran distancia entre el corazón y el cerebro, y todas estas consideraciones personales no influían para nada en su opinión sobre la capacidad de Colón como gobernante de La Española. Esta opinión era netamente desfavorable.

Abundan las pruebas en este sentido: Bobadilla había confiscado los bienes de Colón y de sus hermanos en La Española, hecho contra el que se elevan con vehemencia tanto el Almirante como su hijo Fernando; pero los Reyes aprobaron esta medida en lo concerniente a los bienes adquiridos por los Colones como Gobernadores, diciendo que primero se pagasen a cuenta de ellos los sueldos que el Almirante debía y en cuanto al resto se entre-

gase un décimo a los hermanos Colón y nueve décimos a la Corona [16].

Todos los historiadores contemporáneos se expresan de un modo laudatorio sobre Bobadilla. Oviedo dice que «los reyes catolicos le remouierô del cargo & le dierô licêcia que se fuesse a españa teniêdose por muy servido d'el en el tiempo que aca estuuo, porque auia retamête como buê cauall'o hecho su officio en todo lo que toco a su cargo» [17]. Los frailes franciscanos que vinieron con él a las Indias, sin prejuicio alguno, por lo tanto, sobre los asuntos locales (uno de ellos era francés), se pusieron todos de su lado en la interpretación de los hechos y todos aconsejaron al Cardenal Cisneros de un modo más insistente en contra del regreso a La Española de los Colones desterrados. El Padre Deledeulle escribe al Cardenal el 12 de octubre de 1500 que «el Almirante e sus ermanos se quisyeron alçar e ponerse en defensa juntando indios y cristianos»; Fray Juan de Robles escribe al Cardenal: «rogamos por amor de nuestro Señor Jesu Cristo que trabajeys como el Almirante ni cosa suya vuelva mas a esta tierra»; Fray Juan de Trasierra aporta el comentario quizá más valioso: «por amor de Dios que pues Vuestra Reverencia ha sido ocasion que salyese esta tierra de poderyo del Rey faraon, que faga que el ni nenguno de su nacion venga en estas islas». Estas líneas están llenas de noticias: en primer lugar, nos informan de que la desgracia de Colón tuvo su origen en el poderoso Cardenal Primer Ministro, hecho que confirma un párrafo de la ya citada carta del Padre Deledeulle: «hago saber a Vuestra Señoria como el Almirante fablando al mi compañero veinte leguas adelante del puerto, entre ciertas razones dijo que aunquel Arzobispo de Toledo habia dicho que no volveria acá que el se volveria». Ahora bien, Cisneros no era Fonseca; nada tenía contra Colón; era hombre por encima de toda ambición y de toda vanidad, y, por lo tanto, cuando un hombre tan desinteresado y de tan evidente espíritu público adopta una decisión tan firme contra Colón, no cabe duda de que la destitución del Almirante como Gobernador General se tomó,

---

16 Véase la cédula real del 27 de setiembre de 1501 en *Navarrete*, volumen II, pág. 275. La decisión real implica que, en efecto, se tenía por cierto que Colón guardaba oro sin dar cuenta de él al Tesoro. Puede verse igual sospecha en una «Relación del oro y joyas que recibió el Almirante después que el Receptor Sebastián de Olano partió de la Isla Española para Castilla, desde 10 de marzo de 1495», cuyo último párrafo dice: «Recibió mas el Señor Almirante, de Molina, que le había dado un cacique por cierto rescate, un espejo grande de oro, y mas once granos de oro, los cuales no se pesaron porque no quiso el Señor Almirante, y serán de peso de diez pesos de oro y otros más y otros menos.»—*C. D. I. A. I.*, vol. X, pág. 9.

17 *Oviedo*, lib. III, cap. VII, fol. xxviii.

contra lo que hubieran deseado los Monarcas, por el evidente fracaso de Colón en su gobierno de La Española [18].

Pero aún quedan más pruebas. La primera es la política seguida después por los Reyes, pues mientras devolvían a Colón todos sus honores y privilegios, no le permitieron que volviese a gobernar las Indias y aun le prohibieron que volviese a poner el pie en La Española. Por último, queda una afirmación terminante del propio Rey Don Fernando en carta, ya citada, al primogénito y heredero del Almirante en la que el Rey le dice: «quando la Reina que santa gloria aya e yo lo enbiamos por gobernador a esa ysla e a causa del mal recaudo que vuestro padre se dió en ese cargo que vos agora teneis, estaba toda alçada y perdida y sin ningun provecho» [19].

No cabe, pues, discutir este punto. La caída de Colón no fue acto de maquiavelismo real, de ingratitud o de intriga; fue decisión impuesta por una prudencia elemental frente al evidente fracaso de los tres Colones en su gobierno de las Indias. Conclusión que no pierde nada de su fuerza aun cuando se tienen en cuenta las dificultades excepcionales y aun singulares con que tuvieron que luchar, algunas de ellas debidas a su propia incapacidad.

Pero hay en la carta de Fray Juan de Trasierra un detalle que merece comentario: «El Rey Faraon» llama Trasierra al Almirante. *Faraones* era, pues, el mote de los Colones en La Española. Nadie parece haber observado este hecho curioso y sin embargo tiene especial significación hallar este vocablo en la pluma de un franciscano. Sabemos que los franciscanos eran entonces los principales sostenes del antisemitismo y que el famoso libelo antisemita de aquel siglo, las *Coplas del Provincial*, era sin duda un engendro franciscano. Vayamos, pues, a las famosas coplas y allí encontraremos estos cuatro versos:

---

[18] «el s. comendador escrybe a vuestra s. como el almjrante e sus ermanos se quisyeron alçar e ponerse en defensa juntando yndjos y xpyanos.

»hago saber a vuestra s. como el almjrante fablando al mj compañero 20 leguas adelante del puerto, entre çiertas razôs dixo que aunquel arçobjpo de toledo avya djcho que no bolverya aca que el se bolverya.

»rogamos por amor de nuestro Señor ihus [...] que trabajeys como el almirante ni cosa suya buelva mas aesta tierra.

»Por amor de dios que pues Vuestra rre[a] asido ocasion [...] que salyese esta tierra de poderyo del Rey faraon, que faga que él ni nenguno de su nacion venga en estas islas».—Citado por *Asensio*, vol. II, págs. 393-395.

Asensio arguye en pro de Colón que estos frailes habían sido «trabajados» por Bobadilla, pero estimo olvida que eran hombres independientes, desde luego los más independientes de la autoridad civil en la isla, y que además escribían ya después de llevar bastante tiempo en la isla para saber lo que decían.

[19] *Pleitos*, vol. I, pág. 44.

«A tí frayle Bujarron
Alvaro Perez Orozco
en la nariz te conosco
por ser de los de Pharon.»

De modo que *Faraón* en la jerga franciscana quería decir *judío*. La acusación de conversos hecha por la colonia contra los tres hermanos seguía, pues, vivaz. Los contemporáneos consideraban a los Colones como conversos y este hecho era bastante patente para que una alusión a él en carta al Cardenal y Primer Ministro, que iba a ser pronto Gran Inquisidor, pudiera hacerse así de pasada y sin comentario.

Otro tanto ocurre con las palabras «de su nación» que figuran en la carta del Padre Trasierra. ¿A qué nación alude? Génova no era nación; Italia, menos. Pero la nación judía, sí [20].

---

[20] Copla núm. 22, *Revue Hispanique*, vol. 5, pág. 258.

Debo esta última observación al sefardita londinense Joseph N. Nabarro, quien comenta como sigue: «No profeso ser entendido en cosas españolas, pero por mis pocas lecturas deduzco que toda esta frase está empapada en prejuicio anti-judío. Si Colón se hubiera portado mal hubiera existido una razón para pedir que ni "el Almirante ni cosa suya vuelva más a esta tierra". Pero no sólo él ha de quedar excluido, sino también "nenguno de su nación". Todos los judíos han de sufrir por ser Colón oveja negra, actitud usual del antisemita. El fraile no hubiera escrito así de haber sido Colón cristiano viejo nacido en Génova. En nuestros archivos nacionales se conserva el testamento de un judío sefardita, hecho en este país en 1675. Legaba 1.000 libras para invertir a beneficio de una huérfana "de su nación" aquí en Londres. Los tribunales sentenciaron que "una huérfana de su nación" significaba una huérfana judía; y hasta la fecha se sigue pagando esta dote. Este sefardita, llamado Rodríguez Márquez, era un marrano nacionalizado aquí, pero los tribunales no interpretaron las palabras "de su nación" como significado española o inglesa sino judía.»

Capítulo XXIX

EL ALMIRANTE SE DEDICA A LA PROFECÍA Y SALE PARA SU CUARTO VIAJE

No tardó Colón en darse cuenta de que su carrera creadora estaba bloqueada por la sólida oposición de las tres figuras más poderosas de España: el Rey, la Reina y el Cardenal; pero no era hombre para quedarse mano sobre mano en la pasiva posesión de sus privilegios y rentas. Suele juzgarse a los hombres sólo por lo que hacen, mientras se olvida lo que no hacen y pudieron haber hecho, a pesar de que las finas gamas de omisiones, que toda vida humana presenta, dan tanta forma al carácter como las sombras al bulto físico. Éste es un momento crucial en la vida de Colón, al que debe concederse todo el peso que se merece, sobre todo por parte de aquellos que ven en él a un hombre ávido de ganancia y avaro para conservarla. Ni era codicioso ni avaro. Conocía perfectamente el valor de la riqueza y le daba toda la importancia que tiene. Puso empeño en adquirirla y en esto no dejó de cometer errores de tacto y aun de ética, a causa de su carácter tenso e impaciente; pero Colón no sentía ligazón esencial y última con la riqueza; la deseaba tan sólo como instrumento de poder y de gloria; su ambición, aunque no santa, era espiritual; no era santa, puesto que era egoísta; pero era espiritual porque aspiraba a satisfacerse en un plano más elevado que el de la carne.

En aquel momento se planteaba ante los Reyes un delicado problema: habían otorgado a este advenedizo privilegios exorbitantes: era Virrey y Gobernador General de las Indias a título vitalicio y ambos cargos eran hereditarios en su linaje; pero, por una parte, su descubrimiento se iba revelando mucho más vasto que los ensueños más extravagantes del propio descu-

bridor, mientras que, por la otra, Colón se iba revelando cada vez más incompetente como estadista y gobernante y aun más incapaz para regir la diminuta parcela hasta entonces organizada de lo que, teóricamente al menos, había de ser su virreino. Es sencillamente necio y sentimental acusar a los Reyes de haber quebrado su palabra, dada en las capitulaciones de Santa Fe, al privar a Colón de su gobierno, como si los asuntos públicos pudieran juzgarse con el mismo criterio que rige las ventas de heredades. Los Reyes no pudieron tratar a Colón mejor de lo que lo hicieron, en vista de los informes que tenían delante, pero, precisamente no la necesidad en que se encontraron de privarle de su gobierno, deseosos de complacerle en todo lo demás, estaban dispuestos a ir todo lo lejos que fuera necesario por la vía de las mercedes y de los honores para recompensar al hombre que les había dado un Imperio. Es muy posible que la oferta de un marquesado con una vasta región en La Española se le hiciera con este fin. También es posible, y aun ello estaría muy en armonía con la soberbia de Colón, que su negativa se debiera, no tanto al deseo de no ofender a la Corte, como al de guardar intactos sus derechos a quejarse de la Corona, que a su juicio le debía, no sólo apariencias de honor y de riqueza, sino realidades de gloria y de poder.

Tenía entonces Colón cuarenta y nueve años. Si en este punto de su vida se hubiera conformado con la situación de ocio dorado que le ofrecían los Reyes como el hombre más decorativo de la Corte española, nada le hubieran negado Don Fernando y Doña Isabel con tal de tenerlo alejado de las Indias, honrado, contento e inofensivo. Pero Colón no era hombre para prestarse a vida tal, y el hecho de que se negase a aceptar este retiro palatino de Papagayo Mayor en la Jaula Dorada de la Corte, se olvida por sus biógrafos porque los errores que no cometemos no se cuentan nunca como aciertos a nuestro crédito, y sin embargo es significativo que, en cuanto Colón se dio cuenta de que había terminado para él su carrera de Virrey, se echó a buscar en torno suyo otra empresa en que ocuparse.

«En torno suyo» es mero modo de hablar. Para un hombre como Colón la realidad no estaba nunca fuera sino en el mundo interior de su imaginación. A falta de otra empresa, Colón miró hacia adentro, hacia el vasto mundo que iluminaba su magín, y no tardó en descubrir la otra misión para la que se creía escogido por el Señor: Don Cristóbal de Cipango sería el libertador de Jerusalén.

*

No era ésta ninguna improvisación. Más de una vez, desde aquel día en que vio la embajada del Gran Sultán en Baza, había mencionado a los Reyes este deseo suyo y aun les había hecho prometer que toda la riqueza de las Indias por descubrir se dedicaría a rescatar la Casa de Sión. Había llegado el momento de tornar a su idea con nuevo ardor. Hacia oriente, su alma, reprimida por occidente, hallaría salida al sol de la acción. Mientras descansaba en Granada, protegido por la discreción de los Reyes contra los peligrosos papeles de Bobadilla, se puso a estudiar de nuevo su proyecto.

¿Qué entendía Colón por estudiar? Nada de mapas, nada de informarse cerca de mercaderes, marinos y embajadores sobre las fuerzas del Sultán, sus puertos de acceso, sus líneas de abastecimiento. Se puso a leer a los profetas. Con gran actividad se puso a recoger todos los textos en que los profetas habían presagiado la liberación de Jerusalén, y precisamente por España. Su punto esencial era siempre la fe. ¿Podemos tener fe en la empresa? ¿Sí? Entonces hay que emprenderla. Como iba pronto a escribir a los Reyes enviándoles su libro de profecías: «san Pedro quando saltó en la mar, andovo sobr'ella en cuanto la fee fué firme, quien toviere tanta fe, como un grano de paniso, le obedecerán las montañas; quien toviere fee, demande, que todo se le dará. pusad y abriros han. no deve nadie de temer a tomar qualquier ynpresa en nombre de Nuestro Salvador, seyendo justa, y con sana yntinçion para su santo servicio». Por lo tanto, ¿para qué aprender? ¿Para qué quemarse las cejas? «Ya dije que para la esecución de la impresa en las Indias no me aprovechó razon ni matemática ni mapamundos: llenamente se cumplió lo que dijo Isayas, y eso es lo que deseo de escribir aquí por le reducir a V. A. á memoria, y porque se alegren del otro que yo le dije de Jerusalen por las mesmas autoridades, de la cual impresa si fe hay tenga por muy cierto la victoria» [1].

Esta seguridad en materia religiosa por parte de un laico, y en carta a los Reyes, debió parecerles algo peculiar. Pero la doctrina en que reposa era más peculiar todavía, pues Colón sostenía que los niños y los inocentes revelan el espíritu mejor que los letrados, doctrina evangélica pura, pero que no tenía entonces sabor de ortodoxia «cristiana vieja», antes al contrario. Esta tendencia evangélica hacia la esencia más que hacia las formas y la autoridad, era rasgo típico del converso [2]. La

---

[1] Carta a los Reyes Católicos en Libro de las Profecías, *Navarrete*, volumen II, pág. 265.

[2] Abundan pruebas sobre este hecho en Bataillon, *Erasme et l'Espagne*.

frase más importante, en la que Colón expone su doctrina a los Reyes, revela el converso, poco ortodoxo, o al menos atrevido en su ortodoxia; y no sólo en la doctrina sino hasta en el modo cómo hace intervenir a los judíos, como impelido por un deseo subconsciente de romper el monopolio de la verdad que se adjudicaban los cristianos: «Digo que el Espiritu Santo obra en cristianos, judios, moros y en todos otros de toda seta, y no solamente en los sabios, mas en los inorantes» [3]. Proposiciones mucho menos atrevidas que ésta llevaron más tarde a no pocos conversos a la hoguera. Esta manera de ver era revolucionaria y anunciaba ya la Reforma. Colón no se da cuenta, desde luego, de la importancia de los problemas dogmáticos y teológicos que plantea; invade con intrepidez terrenos donde en la generación siguiente arderán cuerpos de mártires. Pero ya en esencia es un protestante y este matiz especial de su fe religiosa viene a añadir un indicio más de su origen judaico.

Después de haber reunido las profecías y otros textos que según él hacían al caso, Colón escribió a los Reyes para instarles a que tomasen en mano la empresa. Su argumento es de una encantadora sencillez: tanto el Antiguo como el Nuevo Testamento, les explica, presagian el fin del mundo. San Agustín y otros autores declaran que ha de venir en su séptimo milenario. Tomando como base la cuenta hecha por Alfonso el Sabio, «la cual se tiene por la mas cierta», Colón cree que en 1501, año en que escribe, el mundo tiene 6.845 años de edad. De donde se desprende que sólo le quedan 155. Ahora bien, nuestro Redentor dijo que antes del fin del mundo quedarían cumplidas todas las profecías. «Quedaba mucho por cumplir de las profecias y digo que son cosas grandes en el mundo, y digo que la señal es que nuestro Señor da priesa en ello: el predicar del Evangelio en tantas tierras de tan poco tiempo acá me lo dice.» Si el Señor se daba prisa porque le quedaba poco tiempo para cumplir sus profecías, es seguro que no iba a dejar ocioso a su agente Cristóbal Colón, y así nos dice el Almirante que «aquellos bienaventurados Apostoles de contino sin cesar un momento me avivan con gran priesa» [4].

La pieza central del Libro de las Profecías es la carta del Rabí Samuel Jehudi, de Marruecos, escrita en 1068, instando a los judíos a que se conviertan a la ley de los cristianos. Viene esta carta precedida de un título significativo: «En una epistola o carta trasladada de aravigo en rromance, la cual embió el rrabi samüel de Israel natural de la cîbdad de Fis, a maes-

---

[3] *Navarrete*, vol. II, pág. 263.
[4] *Navarrete, loc. cit.*

tre Ysaach, rrabi de la Synagoga de Marruecos, etc., los quales despues fueron buenos e fieles Christianos» [5]. ¿Qué hace aquí esta carta? ¿No viene a ser otro de esos retornos subconscientes del judío que con tanta frecuencia venimos observando en Colón? ¿Y no viene a aportar otra faceta a su deseo de conquistar a Jerusalén, revelándolo como parte de un deseo más hondo de borrar la diferencia que separa a cristianos y judíos construyendo a tal fin con ambos una sola casa santa? Colón encuentra en la carta del Rabí Samuel y transcribe asiduamente en su Libro de Profecías la frase siguiente: «Et mas dice Hieremias en el cap. 3: Ayuntarse han todas las gentes en el nombre del Señor en la Casa Santa, et non andarán más en la maldad de sus corazones» [6]. Es una idea fija en él, que vuelve a resurgir en lo menos otras dos páginas del libro: un comentario sobre San Juan y otro sobre el Papa San Gregorio, en los que también se refiere a una Iglesia unida que se edificaría a la vez con judíos y gentiles.

Acompañan a este documento gran número de citas de la Biblia en las que Colón ve constantemente profecías del descubrimiento de las Indias y de la liberación de Jerusalén. Isaías es uno de los autores que cita con más frecuencia. Así, por ejemplo:

«Y acontecerá en aquel tiempo que la raíz de Isai, la cual estará puesta por pendón a los pueblos, será buscada de las gentes; y su holganza será gloria. Asimismo acontecerá en aquel tiempo, que Jehová tornará a poner otra vez su mano para poseer las reliquias de su pueblo que fueron dejadas de Assur, y de Egipto... y de las islas de la mar» [7].

«Oídme, islas, y escuchad, pueblos lejanos: ... también te di por luz de las gentes, para que seas mi salud hasta lo postrero de la tierra» [8].

«... a ti vendrán gentes desde los extremos de la tierra...» [9].

---

[5] *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 94.

[6] Jeremiah iii. 17, en realidad citado por Rabbi Samuel y copiado por Colón en su Libro de las Profecías: «et fiet unum ovile, idest una Ecclesia ex Iudeis et gentilibus collecta».—*Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 143.

[7] «In die illa radix Iesse, qui stat in signum populorum, ipsum gentes deprecabuntur, et erit sepulchrum eius gloriosum, et erit in die illa: adiiciet Dominus secundo manum sua ad possidendum residuum populi sui, quod relinquetur ab Assyriis, et ab Egypto [...] et ab insulis maris.»—Isaiah xi. 10, 11, 12.

[8] «Aurite, insule, et a[t]endite, populi, de longe [...] dedi enim te in lucem gentium, ut sis salus mea usque ad extremum terre.»—Isaiah xlix. 1 y 6; *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 114

[9] «te gentes venient ab extremis terre».—Jeremiah xvi. 19.

Hay un punto en esta antología de textos bíblicos y de comentarios que tiene especial interés. Discute Colón el salmo 11 de David aduciendo que el Rabí Salomón en sus comentarios a este salmo dice que «nuestros maestros», es decir, los rabinos judíos, lo interpretaban como refiriéndose a Cristo. Toda esta discusión revela nuevamente en Colón una preocupación continua con la postura mental y religiosa del converso, es decir, del hombre cuya fe original ha sido judía, pero cuya fe actual es cristiana. Así, refiriéndose al Rabí Salomón, dice: «Llama heréticos a los conversos del judaísmo a la fe católica que argüían contra los que habían permanecido en la infidelidad apoyándose en este salmo.» Y más adelante: «lo que es evidente según los letrados convertidos del judaísmo» [10].

Ésta es la zona mental en que siempre encontramos a Colón: la frontera entre las dos fes. El problema del judío converso, y también el problema del judío que permanece «infiel». Su ánimo está siempre observando a los hermanos que han permanecido en el desierto, preguntándose si algún día le seguirán, entrando en el redil de la verdadera fe, la fe que él profesa sincera y honradamente y, sin embargo, con cierto matiz judaico, cierto sentido de promesa, de misión y de catástrofe apocalíptica que los judíos trasladaban siempre de su fe a la fe cristiana que adoptaban.

El Libro de las Profecías estaba destinado a sus ojos a ser cantera de materiales para un poema. Así se desprende de una carta que escribió al Padre Gorricio, rogándole prosiguiese recogiendo «autoridades» por faltarle tiempo a él para hacerlo: «Quando vine, començé a sacar las auctoridades, que me parescia que hacian al caso [de Jerusalén] para despues tornarlas a rrever, y las poner en rrima» [11]. Hubiera sido a todas luces un poema bastante mediano, a juzgar por las muestras de verso que nos ha dejado en alguna que otra página del Libro de las Profecías [12]. Pero ya en esta época de su vida, Colón había alcanzado un estilo verdaderamente espléndido cuando le animaba una fuerte emoción. Sobre ese punto habrá que volver. En todo caso, el poema no llegó a cuajar, porque el poeta en cierne tuvo que atender a ocupaciones más urgentes. Cabe

---

[10] «vocat autem hereticos conversos de iudaysmo ad fidem catholicam, qui contra alios permanentes in perfidia arguebant de hoc psalmo.

»sic patet secundum homines litteratos de judaysmo converso».—*Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 147.

[11] Granadà, 13 de setiembre de 1501.—*Raccolta*, parte I, vol. II, página 75.

[12] Hay una nota de Cesare de Lollis al primero de estos poemas en donde prueba que en un manuscrito (Add. 13, 984, Museo Británico) se creen ser de Don Fernando Colón.

incluso dudar de que el Libro de las Profecías llegase a manos de los Reyes. Es cierto que contiene el texto de una carta dirigida a ellos y enviándoles el libro; pero no parece tratarse de una carta propiamente dicha, sino de un proyecto o borrador; ni tiene final ni fecha, y no va más allá de ser una defensa en términos vagos y generales de la empresa de Jerusalén; le falta, por decirlo así, la punta de lanza; es probable que los Reyes no tuviesen conocimiento de ella. En cuanto a la empresa misma, no parece haber sido tomada en consideración, ni quizá planteada, al menos oficialmente.

*

Colón sentía otra vez la comezón del descubrimiento. Al fin y al cabo, Jerusalén no era para él más que un modo de olvidar al Gran Can. Sabía perfectamente que sobre las puertas del océano, que él había abierto, se estaba echando una turbamulta de descubridores, y que sus islas y tierra firme padecían una verdadera invasión de intrusos. Colón habría sido perfecto hasta la inhumanidad si hubiese contemplado este espectáculo sin amargura. En 1499 se autoriza a Pero Alonso Niño y a Cristóbal Guerra a ir a descubrir sobre una zona casi idéntica a la de su tercer viaje. Hojeda, valiéndose de la protección de Fonseca, anduvo navegando donde le agradó, casi siempre hacia las perlas. En junio de 1499 se da a Rodrigo de Bastidas autorización para ir a descubrir; en julio y agosto se hacen capitulaciones con Alonso Vélez de Mendoza para «ir con cuatro navios a descobrir islas e tierra firme por el mar Océano a las partes de las Indias, o a otra cualquier parte que no sean de las islas e tierra firme que fasta aqui son descubiertas por el Almirante Don Cristóbal Colón e por Cristóbal Guerra e por Alfonso de Hojeda». El propio Hojeda recibe otra carta blanca de descubridor el 28 de julio de 1500 y una más el 8 de junio de 1501, en la cual se le permite especialmente traer a España treinta quintales de brasil, diez de ellos como compensación por un caballo que le tomó el Almirante para sus yeguas. Las perlas que trajera Niño, que había sido piloto de la capitana de Colón en el primer viaje, cegaron la Corte con su esplendor y produjeron buen golpe de expediciones clandestinas que se hacían a la vela a todo riesgo por ganar una escudilla de perlas o un barril de oro. El 22 de junio de 1497 los Reyes dictan una ordenanza mandando a los justicias se apoderen de dos barcos armados y preparados por el Almirante para un viaje a las Indias que se habían hecho a la mar clandestinamente «para ciertas partes y viajes».

También los extranjeros acudían al cebo. Los embajadores del Rey Fernando en Londres avisaron al Rey de las actividades sospechosas que por allá observaban. «El Rey de Inglaterra» —escribe Ruy González de Puebla— «embio cinco naos armadas con otro genoves como Colon a buscar la Isla de Brasil y las siete ciudades. Fueron proveydos por un año. Dicen que seran venidos para el setiembre. Vista la derrota que llevan allo que lo que buscan es lo que Vuestras Altezas poseen». Y el otro embajador Pedro de Ayala escribe: «Los de Bristol ha siete años que cada año an armado dos, tres, cuatro caravelas para ir a buscar la isla del Brasil y las siete ciudades con la fantasia deste Ginoves. El rey determino de le embiar porque el año passado le truxo certenidad que havia hallado tierra.»

El «genovés» aquí mencionado era Caboto (lo que dicho sea de paso, quita no poco valor a los documentos que dan a Colón por genovés, puesto que Caboto era veneciano). La contestación del Rey a Puebla revela la inquietud de Don Fernando ante la intrusión de Enrique VII y su deseo de alejarle del coto mal cerrado de sus descubrimientos con argumentos de ingenioso maquiavelismo. «Quanto a lo que desis que alla es ido uno como Colon para poner al Rey de Inglaterra en otro negocio como el de las Yndias syn perjuysio de españa ni de portogal sy asy le acude a el como a nosotros lo de las Yndias bien librado estara crehemos que esto sea echadiso del Rey de françia por poner en esto al Rey de Ynglaterra para le apartar de otros negocios mirad que procureis que en esto ny en lo semejante no Resciba engaño el Rey de Ynglaterra que por cuantas partes pudieren trabajarán los franceses de gelo hazer, y estas cosas semejantes son cosas muy ynçiertas y tales que para agora no conviene entender en ellas y tambien mirad que aquellas [...] no se puede entender en esto syn perjuysio nuestro o del Rey de Portogal.» Esta inquietud del Rey inspira las instrucciones que se dan a Hojeda en 1501: «Que vaes e sigais aquella costa que descobristes, que se corre Leste-ueste, segun paresce, por razon que va hacia la parte donde se ha sabido que descobrian los ingleses, e vais poniendo las marcas con las armas de Sus Altezas, o con otras señales que sean conocidas, cual vos paresciere, porque se conozca como vos habes descobierto aquella tierra, para que atajes el descobrir de los ingleses por aquella via» [13].

---

[13] Carta de Ruy González de Puebla a los Reyes Católicos, 25 de julio de 1498; Carta de Pedro de Ayala a los Reyes, igual fecha.

Carta del Rey Don Fernando a Ruy González de Puebla, fechada por Harrisse el 28 de marzo de 1496, estimo que por error, pues evidentemente contesta a la de Puebla escrita el 98.

Todo lo que sabemos de los hechos y del carácter de Colón induce a pensar que estas noticias le envenenarían la sangre. «Todos a una dijeron que era burla: agora fasta los sastres suplican por descubrir» [14], iba a escribir poco más tarde con una amarga ironía, que subraya todavía más la llegada por entonces a España de tres primos suyos de Génova, sastres de profesión, que venían a bañarse en su gloria. Su sentido posesivo sobre las Indias era tan fuerte que debía considerarse entonces como hombre a quien intrusos y bandidos le invaden y destruyen su hogar. Esta temporada que pasó en la Corte debió ser para él un calvario, ya de ruegos pacientes, humildes y suplicantes, ya de exigencias soberbias, bruscas y exasperadas, para que se respetasen sus derechos sobre el océano y los ignotos tesoros que celaba. Por fortuna, actuaban en su favor dos factores: los Reyes estaban resueltos a no dejarle volver a La Española, y por lo tanto, deseosos de encontrarle ocupación en cualquier otra parte [15]; y además el Almirante pensó entonces en una idea nueva, de gran atractivo para la imaginación de los Reyes: la busca de un estrecho para pasar a través de las tierras nuevas a otros mares quizá más nuevos todavía.

¡Colón precursor de Magallanes! Los Reyes tenían por fuerza que darse cuenta de las ventajas de esta idea en sí; no sólo ocuparía a Colón, sino que además, de tener éxito, pondría en manos de Castilla la llave del camino más rápido hacia la verdadera India; estimularon, pues, al Almirante a que estudiase el proyecto y le prometieron su ayuda para llevarlo a buen fin. Colón no tardó en aprovechar la ocasión para presentar más exigencias. Ya había obtenido la destitución de Bobadilla. El

---

Harrisse, pág. 314. En la primera de estas tres cartas se lee «vicinidades», creo que por error en lugar de «siete ciudades».

Instrucciones a Hojeda: *C. D. I. A. I.*, vol. 38, pág. 470.

Sobre el caballo de Hojeda: *C. D. I. A. I.*, vol. 38, pág. 466.

Sobre Bastidas y Alonso Vélez de Mendoza: *Navarrete*, vol. II.

Sobre Alonso Niño y Guerra: *Thacher*, vol. II.

[14] *Navarrete*, vol. I, pág. 311.

[15] Sobre el primer factor, véase *F. C.*, cap. LXXXVII:

«Ma tornando al Ammiraglio, dico, che in Granata, si cime a' Re Catolici piacque di mandare alla Spagnuola il detto comendatore, cosi stimarono ben fatto, che si dovesse mandar l'Ammiraglio ad alcum viaggio [...] que egli si occupasse.»

Sobre el segundo factor, véase *Las Casas*, lib. II, cap. IV, vol. 64, página 22:

«Item que aunque ya era viejo y muy cansado de tan inmensos trabajos, todavía tenía propósito de gastar la vida que le quedaba en descubrir, por su servicio, muchas otras tierras mas de las que habia descubierto, y que creía hallar estrecho de mar en el paraje del puerto del Retrete, que agora es el Nombre de Dios.»

Comendador, pese a sus buenas intenciones, había cometido el error de conceder a los pobladores el derecho de recoger oro durante veinte años sin permiso especial de la Corona ni pago de derechos [16]. Esta decisión, viniendo a añadirse a las constantes quejas del Almirante y de sus hermanos, determinó a los Reyes a sustituirle en el gobierno. El nuevo Gobernador era Don Frey Nicolás de Ovando, Caballero de la Orden de Alcántara, de quien hace Las Casas el siguiente severo y noble retrato: «Este caballero era varon prudentísimo y digno de gobernar mucha gente, pero no indios, porque, con su gobernación, inestimables daños, como abajo parecerá, les hizo. Era mediano de cuerpo, y la barba muy rubia ó bermeja, tenia y mostraba grande autoridad, amigo de justicia; era honestísimo en su persona en obras y palabras, de cudicia y avaricia muy grande enemigo, y no pareció faltarle humildad, que es esmalte de las virtudes; y, dejando que lo mostraba en todos sus actos exteriores, en el regimiento de su casa, en su comer y vestir, hablas familiares y públicas, guardando siempre su gravedad y autoridad, mostrólo asimismo, en que despues que le trajeron la Encomienda mayor, nunca jamás consintió que le dijese alguno señoria» [17].

Nombrado Gobernador el 3 de setiembre de 1501, Ovando «trujo consigo por Alcalde Mayor un caballero de Salamanca y licenciado, llamado Alonso Maldonado, persona muy honrada, prudente y amigo de hacer justicia y humano...» [18]. Estas líneas de Las Casas indican que con Maldonado salía ganando la colonia, acostumbrada al gobierno de Roldán. Ovando zarpó de Sanlúcar el 13 de febrero de 1502, con una flota de 32 navíos con 2.500 hombres y 20 frailes de San Francisco; Antonio de Torres iba de Capitán General. Estos cambios eran parte del proceso de reconstrucción de la fortuna política del Almirante que venía pacientemente elaborando desde que había desembarcado en Cádiz. Los Reyes dieron a Ovando órdenes de devolver a Colón y a sus hermanos los bienes confiscados por Bobadilla; mandaron a Ximeno que se proveyese al Almirante una cuenta de todas las mercancías que fuesen a las Indias a fin de que pudiese cobrar el octavo de los beneficios siempre que hubiese puesto el octavo en los gastos; y autorizaron a Colón a que nombrase un representante para llevar nota de todas las operaciones comerciales y de beneficio del oro a fin de poder cobrar el décimo a que tenía derecho, puesto de confianza que el Almi-

---

16 *Navarrete*, vol. II, pág. 273.
17 *Las Casas*, lib. II, cap. III, vol. 64, pág. 17.
18 *Las Casas*, *loc. cit.*, pág. 18.

rante confió a Carvajal. En octubre de 1501, Colón consideró su situación en la Corte bastante fuerte para poder ausentarse a Sevilla a fin de preparar su cuarta expedición. Compró cuatro barcos del tipo que le parecía más adecuado para el descubrimiento —de cincuenta a setenta toneles, es decir, de cuarenta y cinco a sesenta y tres toneladas— y llevó consigo ciento cuarenta hombres. Esta flota, fruto de su selección deliberada, venía pues a resultar casi idéntica en tonelaje y en tripulación a la de su primer viaje, con lo que parece natural pensar que las dimensiones de su primera flota se debieron no tanto a falta de apoyo financiero como a las opiniones del Almirante sobre este particular. Las Casas explica que la quinta causa por la que se «volvió sin seguir descubriendo» en su tercer viaje era «porque los navíos que traia eran grandes para descubrir, que el uno era de más de 100 toneles y el otro de más de 70, y no se requiere para descubrir sino de menos; y por ser grande la nao que trajo el primer viaje, se le perdió en el Puerto de la Navidad» [19]. Entre sus compañeros se llevó a su hermano Don Bartolomé, que se hizo a la vela, por cierto muy contra su voluntad; a Don Diego lo dejó en Castilla, pero se llevó a su hijo Fernando que no tenía más que trece años, pero que iba a probar valor y entereza poco usuales a su edad. Su primogénito Don Diego, entonces de veintiún años, se quedó en la Corte para atender a este frente, siempre peligroso para Colón.

Desde Sevilla escribió a los Reyes: deseaba autorización para hacer escala en un puerto de La Española con objeto de renovar sus almacenes y también por si ocurría algo excepcional: «pidió asi mismo que pudiese llevar dos o tres hombres que supiesen arabigo, porque siempre tuvo opinion, que pasada esta nuestra tierra firme si estrecho de mar hallase, que habia de topar gente del Gran Khan» [20]. Rogaba a los Reyes se ocupasen de sus hijos y hermanos. Los Reyes le contestaron el 14 de marzo de 1502, desde Valencia de la Torre; le daban toda suerte de seguridades sobre su familia y privilegios; le autorizaban a llevar a los intérpretes de arábigo con tal que por ello no se detuviese y, en cuanto a La Española, le prohibían que tocase en ella a la ida aunque «a la vuelta, placiendo a Dios si os pareciere que será necesario, podréis volver por allí de pasada para deteneros poco». Por último, terminaban su carta con la recomendación usual de darse prisa: «Vos rogamos que en vuestra partida no haya dilación.» Acompañaban a la carta instrucciones detalladas, las más de ellas ya conocidas por ser las usuales

---

19 *Las Casas*, lib. I, cap. CXLVII, vol. 63, pág. 308.
20 *Las Casas*, lib. II, cap. IV, vol. 64, pág. 24.

establecidas por la experiencia; pero había dos notas nuevas: una, en la que a la vuelta de mucha insistencia sobre la obediencia que el personal le debía, los Reyes le dicen sin ambages: «a los cuales habéis de tratar como a personas que nos van a servir en semejante jornada». Y otra, orden terminante y sin reservas: «y no habéis de traer esclavos» [21].

El Almirante zarpó de Cádiz el 9 de mayo de 1502.

*

«El vendaval me detuvo en Cádiz fasta que los Moros cercaron a Arcila» —escribe desde la Gran Canaria al Padre Gorricio— «y con él sali al socorro y fui al puerto» [22]. Pero cuando llegó a la ciudad, los moros habían ya levantado el sitio y el Almirante envió al Adelantado y a sus capitanes a ofrecer sus servicios al comandante portugués que, herido, agradeció la visita y ofreció devolverla en compañía de algunos caballeros portugueses entre los que había parientes de la difunta esposa del Almirante. El 20 de mayo, la flota llegó a las Canarias y el 25 zarpó hacia las Indias. Colón tomó rumbo suroeste y, después de una travesía tan rápida como feliz, surgió en la isla de Matininó el 15 de junio. Después de un descanso de tres días, Don Cristóbal de Cipango cayó en tentación y se fue derecho a Santo Domingo. Ovando, con órdenes estrictas de los Reyes, se negó a dejarle entrar en el puerto, y Colón siguió camino a Puerto Hermoso, dieciséis leguas al oeste de Santo Domingo, donde se puso al abrigo de una terrible tempestad.

Sus explicaciones son lamentables: «Llevaba uno de los cuatro navios muy espacioso asi porque era mal velero como porque le faltaba costado para sostener las velas» [23]; pero es evidente que había tenido tiempo de sobra para darse cuenta de este detalle en sus dos travesías de Cádiz a Arcila y de Arcila a las Canarias. Parece ser cierto que el navío era peligroso, pues su inquietud surge y resurge más de una vez en el resto de su tempestuoso viaje. Pero no parece menos cierto que aprovechó esta circunstancia como pretexto para meterse en La Española, a pesar de las órdenes insistentes en contrario que había recibido de los Reyes. Es notorio que hubiera podido resolver la dificultad mandando a uno de sus capitanes en el barco defectuoso, mientras él aguardaba en una de las numerosas islas que tenía a su disposición.

---

21 *Navarrete*, vol. I, págs. 280-281.
22 *Navarrete*, vol. I, pág. 331.
23 *Las Casas*, lib. II, cap. V, vol. 64, pág. 29.

En el fondo, le era intolerable la obediencia y su soberbia desenfrenada se rebelaba contra todo yugo impuesto por los Reyes. Este estado de ánimo, esta rebelión íntima y permanente contra los Reyes se manifiesta bien a las claras a quien lee su propia descripción del cuarto viaje que en el capítulo siguiente se transcribe. Entretanto, la naturaleza le estaba preparando la satisfacción más inesperada y espectacular que desear pudiera su espíritu vindicativo. Los barcos que habían traído a Ovando dos meses antes estaban fondeados en Santo Domingo, en espera de su regreso a España. Bobadilla, Antonio de Torres y Roldán estaban ya a bordo de la capitana con Guarionex en cadenas, amén de cien mil castellanos de oro para la Corona y mucho más todavía para varios particulares. Todo se lo tragó una mar furiosa que destrozó a veinte de los navíos. Los enemigos de Colón perecieron, hundidos con todo el peso de oro que habían contado llevarse a España [24].

Colón siguió viaje y después de muchas vicisitudes dramáticas fue a parar a Jamaica donde, en julio de 1503, en honda agonía mental pero en gran exaltación de espíritu, escribió a los Reyes una carta tan reveladora, retrato tan vívido de todo su ser, que el relato de este cuarto viaje debe leerse en sus propias vigorosas, emocionantes, y a veces magníficas páginas.

---

[24] Tanto Las Casas como Fernando Colón dicen que el Almirante predijo la tempestad y previno a Ovando, que no le hizo caso. Es increíble que de haber sido no dijese nada el Almirante en su carta a los Reyes, refiriéndose como lo hace a esta tempestad.

Capítulo XXX

CARTA

Que escribió D. Cristóbal Colon, Virey y Almirante de las Indias, a los Cristianísimos y muy poderosos Rey y Reina de España, nuestros Señores, en que les notifica cuanto le ha acontecido en su viage; y las tierras, provincias, ciudades, rios y otras cosas maravillosas, y donde hay minas de oro en mucho cantidad y otras cosas de gran riqueza y valor [1].

Serenísimos y muy altos y poderosos Príncipes Rey é Reina, nuestros Señores: De Cádiz pasé a Canaria en cuatro dias, y dende a las Indias en diez y seis dias [2]. Mi intención era dar prisa a mi viage en cuanto yo tenia los navíos buenos, la gente y los bastimentos, y que mi derrota era en la isla de Jamaica; y en la Isla Dominica escribí esto [3]: fasta allí truje el tiempo a pedir por la boca. Esa noche que alli entré fué con tormenta y grande, y me persiguió despues siempre. Cuando llegué sobre la Española envié el envoltorio de cartas, y a pedir por merced un navío por mis dineros porque otro que yo llevaba era inavegable y no sufria velas. Las cartas tomaron, y sabrán si se las dieron la respuesta. Para mi fué mandarme de parte de ahí, que yo no pasase ni llegase a la tierra: cayó el corazón a la gente que iba conmigo, por temor de los llevar yo lejos, diciendo que si algun caso de peligro les viniese que no serían remediados allí, antes les sería fecha alguna grande afrenta. Tambien a quien plugo dijo que el Comendador habia de proveer las tierras

---

[1] El texto de esta carta se hallará en *Navarrete*, vol. I, págs. 296-312.

[2] He suprimido las palabras «donde escribía», que son evidente interpolación de copista.

[3] Se refiere al principio de la carta, pero la mayor parte de ella está escrita en Jamaica.

que yo ganase. La tormenta era terrible, y en aquella noche me desmembró los navíos: a cada uno llevó por su cabo sin esperanzas salvo de muerte: cada uno de ellos tenia por cierto que los otros eran perdidos. ¿Quién nasció, sin quitar a Job, que no muriera desesperado, que por mi salvación y de mi fijo, hermano y amigos me fuese en tal tiempo defendida la tierra y los puertos que yo, por la voluntad de Dios, gané a España sudando sangre? — E torno a los navíos que así me había llevado la tormenta y dejado a mi solo. Deparómelos nuestro Señor cuando le plugo. El navío sospechoso habia echado a la mar por escapar fasta la isola, la Gallega [4]; perdió la barca, y todos gran parte de los bastimentos; en el que yo iba, abalumado a maravilla, nuestro Señor le salvó que no hubo daño en una paja. En el sospechoso iba mi hermano; y él, despues de Dios, fué su remedio. E con esta tormenta, así a gatas, me llegué a Jamaica: allí se mudo de mar alta en calmería y grande corriente, y me llevó fasta el Jardín de la Reina sin ver tierra. De allí, cuando pude, navegué a la tierra firme; adonde me salió el viento y corriente terrible al opósito: combatí con ellos sesenta días, y en fin no le pude ganar mas de setenta leguas. En todo este tiempo no entré en puerto, ni pude, ni me dejó tormenta del cielo agua y trombones y relámpagos de continuo, que parecia el fin del mundo. Llegué al cabo de Gracias a Dios, y de allí me dió nuestro Señor próspero el viento y corriente. Esto fué a 12 de Setiembre. Ochenta y ocho días habia que no me habia dejado espantable tormenta, a tanto que no vide el sol ni estrellas por mar; que a los navíos tenía yo abiertos, a las velas rotas, y perdidas anclas y jarcia, cables, con las barcas y muchos bastimentos, la gente muy enferma, y todos contritos, y muchos con promesa de religion, y no ninguno sin otros votos y romerías. Muchas veces habian llegado a se confesar los unos a los otros. Otras tormentas se han visto, mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron, harto y hartas veces, que teníamos por esforzados. El dolor del fijo que yo tenia alli me arrancaba el ánima, y mas por verle de tan nueva edad de trece años en tanta fatiga [5], y durar en ello tanto: nuestro Señor le dió tal esfuerzo que él avivaba a los otros, y en las obras hacia él como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba. Yo había adolescido y llegado fartas veces a la muerte. De una

---

[4] Navarrete escribe Sospechoso, como si fuera el nombre del barco. Pero es más probable que Colón se refiriese al barco que llevaba en mal estado para navegar, pues dice que es donde iba su hermano, y por eso lo he interpretado como un adjetivo.

[5] Este hijo era Don Fernando, su futuro historiador. Tenía entonces quince años, pero Colón siempre exagera en el sentido de su emoción.

camarilla, que yo mandé facer sobre cubierta, mandaba la via. Mi hermano estaba en el peor navío y mas peligroso. Gran dolor era el mio, y mayor porque lo truje contra su grado; porque, por mi dicha, poco me han aprovechado veinte años de servicio que yo he servido con tantos trabajos y peligros, que hoy dia no tengo en Castilla una teja; si quiero comer ó dormir no tengo, salvo al mesón ó taberna, y las mas de las veces falta para pagar el escote. Otra lástima me arrancaba el corazón por las espaldas, y era de D. Diego mi hijo, que yo dejé en España tan huérfano y desposesionado de mi honra é hacienda; bien que tenia por cierto que allá como justos y agradecidos Príncipes le restituirían con acrescentamiento en todo [6]. — Llegué a tierra de Cariay, adonde me detuve a remediar los navíos y bastimentos, y dar aliento a la gente, que venia muy enferma. Yo, que, como dije, habia llegado muchas veces a la muerte, allí supe de las minas de oro de la provincia de Ciamba, que yo buscaba. Dos indios me llevaron a Caramburu, adonde la gente anda desnuda y al cuello un espejo de oro, mas no le querían vender ni dar trueque. Nombráronme muchos lugares en la costa de la mar, adonde decian que habia oro y minas; el postrero era Veragua, y lejos de allí obra de veinte y cinco leguas: partí con intención de los tentar a todos, y llegado ya el medio supe que habia minas a dos jornadas de andadura: acordé de enviarlas a ver víspera de San Simón y Judas, que había de ser de la partida: en esa noche se levantó tanta mar y viento, que fué necesario de correr hácia adonde él quiso; y el indio adalid de las minas siempre conmigo.

En todos estos lugares adonde yo habia estado, fallé verdad todo lo que yo habia oido: esto me certificó que es así de la provincia de Ciguare, que segun ellos es descrita nueve jornadas de andadura por tierra al Poniente: allí dicen que hay infinito oro, y que traen corales en las cabezas, manillas a los pies y a los brazos dellos, y bien gordas; y dél, sillas, arcas y mesas las guarnecen y enforran. Tambien dijeron que las mugeres de allí traian collares colgados de la cabeza a las espaldas. En esto que yo digo, la gente toda de estos lugares conciertan en ello, y dicen tanto que yo sería contento con el diezmo. Tambien todos conocieron la pimienta. En Ciguare usan tratar en ferias y mercaderías: esta gente así lo cuentan, y me amostraban el modo y forma que tienen en la barata [7]. Otrosi dicen que las naos traen bombardas, arcos y flechas, espadas y corazas, y an-

---

[6] Es posible que Cariay quiera decir Catayo, pero en esta misma carta escribe Catayo varias veces.

[7] La barata, quiere decir el mercado, la compraventa.

dan vestidos, y en la tierra hay caballos, y usan la guerra, y traen ricas vestiduras y tienen buenas cosas. Tambien dicen que la mar boxa a Ciguare[8], y de allí a diez jornadas es el rio de Gangues. Parece que estas tierras están con Veragua, como Tortosa con Fuenterabía, o Pisa con Venecia. Cuando yo partí de Caramburu y llegué a esos lugares que dije, fallé la gente en aquel mismo uso, salvo que los espejos del oro, quien los tenia los daba por tres cascabeles de gabilán por el uno, bien que pesasen diez o quince ducados de peso. En todos sus usos son como los de la Española. El oro cogen con otras artes, bien que todos son nada con los de los Cristianos. Esto que yo he dicho es lo que oyo. Lo que yo sé es que el año de noventa y cuatro navegué en veinte y cuatro grados al Poniente en término de nueve horas, y no pudo haber yerro porque hubo eclipses: el sol estaba en Libra y la luna en Ariete. Tambien esto que yo supe por palabra habialo yo sabido largo por escrito. Tolomeo creyó de haber bien remedado a Marino, y ahora se falla su escritura bien propincua al cierto. Tolomeo asienta Catigara a doce lineas de su Occidente[9], que él asentó sobre el cabo de San Vicente en Portugal dos grados y un tercio. Marino en quince lineas constituyó la tierra é términos. Marino en Etiopia escribe al Indo la linea equinocial mas de veinte y cuatro grados, y ahora que los Portugueses le navegan le fallan cierto. Tolomeo diz que la tierra mas austral es el plazo primero, y que no abaja mas de quince grados y un tercio. E el mundo es poco: el enjuto de ello en seis partes[10], la séptima solamente cubierta de agua: la experiencia ya está vista, y la escribí por otras letras y con adornamiento de la Sacra Escriptura, con el sitio del Paraiso terrenal, que la santa Iglesia aprueba: digo que el mundo no es tan grande como dice el vulgo, y que un grado de la equinocial está cincuenta y seis millas y dos tercios: pero esto se tocará con el dedo. Dejo esto, por cuanto no es mi propósito de fablar en aquella materia, salvo de dar cuenta de mi duro y trabajoso viaje, bien que él sea el más noble y provechoso.—Digo que víspera de San Simón y Judas corrí donde el viento me llevaba, sin poder resistirle. En un puerto excusé diez días de gran fortuna[11]

---

[8] «La mar boxa a Ciguare», es decir, que va hasta Ciguare siguiendo una misma costa. La comparación con Tortosa y Fuenterrabía quiere decir que las tierras de que habla están en dos costas opuestas de una misma península.

[9] Sobre las opiniones de Tolomeo y Marino, véase el cap. IX.

[10] «El enjuto de ello es seis partes»: sigue citando a Esdras.

[11] «Gran fortuna». En aquel tiempo, *fortuna* quería casi siempre decir *infortunio* o *adversidad*. Así, «recordó la fortuna», que escribe en otro lugar, quiere decir que volvió la adversidad, es decir, la tempestad.

de la mar y del cielo: de allí acordé de no volver atrás a las minas, y dejelas ya por ganadas. Partí, por seguir mi viage, lloviendo: llegué a Puerto de Bastimentos, adonde entré y no de grado: la tormenta y gran corriente me entró allí catorce días; y despues partí, y no con buen tiempo. Cuando yo hube andado quince leguas forzosamente, me reposó atras el viento y corriente con furia: volviendo yo al puerto de donde habia salido fallé en el camino al Retrete, adonde me retruje con harto peligro y enojo, y bien fatigado yo y los navíos y la gente: detúveme allí quince dias, que así lo quiso el cruel tiempo; y cuando creí de haber acabado me fallé de comienzo: allí mudé de sentencia de volver a las minas, y hacer algo fasta que me viniese tiempo para mi viage y marear; y llegado con cuatro leguas revino la tormenta, y me fatigó tanto a tanto que ya no sabia de mi parte. Allí se me refrescó del mal la llaga: nueve dias anduve perdido sin esperanzas de vida: ojos nunca vieron la mar tan alta, fea y hecha espuma. El viento no era para ir adelante, ni daba lugar para correr hácia algun cabo. Allí me detenia en aquella mar fecha sangre, herbiendo como caldera por gran fuego. El cielo jamás fué visto tan espantoso: un dia con la noche ardió como forno; y así echaba la llama con los rayos, que cada vez miraba yo si me habia llevado los másteles y velas; venian con tanta furia espantables que todos creíamos que me habian de fundir los navíos. En todo este tiempo jamás cesó agua del cielo, y no para decir que llovia, salvo que resengundaba otro diluvio. La gente estaba ya tan molida que deseaban la muerte para salir de tantos martirios. Los navíos ya habian perdido dos veces las barcas, anclas, cuerdas y estaban abiertos sin velas.

Cuando plugo a nuestro Señor volví a Puerto Gordo, adonde reparé lo mejor que pude. Volví otra vez hácia Veragua para mi viage, aunque yo no estuviera para ello. Todavia era el viento y corrientes contrarios. Llegué casi adonde antes, y allí me salió otra vez el viento y corrientes al encuentro, y volví otra vez al puerto, que no osé esperar la oposición de Saturno con mares tan desbaratados en costa brava, porque las más de las veces trae tempestad ó fuerte tiempo. Esto fué dia de Navidad en horas de misa. Volví otra vez adonde yo habia salido con harta fatiga; y pasado año nuevo torné a la porfía, que aunque me hiciera buen tiempo para mi viage, ya tenia los navíos inavegables, y la gente muerta y enferma. Dia de la Epifania llegué a Veragua, ya sin aliento: allí me deparó nuestro Señor un rio y seguro puerto, bien que a la entrada no tenia salvo diez palmos de fondo: metíme en él con pena, y el día siguiente recordó la fortuna: si me falla fuera, no pudiera entrar a

causa del banco. Llovió sin cesar fasta catorce de Febrero, que nunca hubo lugar de entrar en la tierra, ni de me remediar en nada; y estando ya seguro a veinte y cuatro de Enero, de improviso vino el rio muy alto y fuerte; quebróme las amarras y y proeses [12], y hubo de llevar los navíos, y cierto los vi en mayor peligro que nunca. Remedió nuestro Señor, como siempre hizo. No sé si hubo otro con mas martirios. A seis de Febrero, lloviendo, invié setenta hombres de tierra adentro; y a las cinco leguas fallaron muchas minas: los Indios que iban con ellos los llevaron a un cerro muy alto, y de allí les mostraron hácia toda parte cuanto los ojos alcanzaban, diciendo que en toda parte habia oro, y que hácia el Poniente llegaban las minas veinte jornadas, y nombraban las villas y lugares, y adonde habia de ello mas ó menos. Despues supe yo que el Quibian, que habia dado estos Indios, les habia mandado que fuesen a mostrar las minas lejos y de otro su contrario; y que adentro de su pueblo cogian, cuando él quería, un hombre en diez dias una mozada de oro [13]: los indios sus criados y testigos de esto traigo conmigo. Adonde él tiene el pueblo llegan las barcas. Volvió mi hermano con esa gente, y todos con oro que habian cogido en cuatro oras que fué allá a la estada. La calidad es grande [14], porque ninguno de estos jamás había visto minas, y los mas oro. Los mas eran gente de la mar, y casi todos grumetes. Yo tenia mucho aparejo para edificar y muchos bastimentos. Asenté pueblo, y dí muchas dádivas al Quibian, que así llaman al Señor de la tierra, y bien sabia que no habia de durar la concordia: ellos muy rústicos y nuestra gente muy importunos, y me aposesionaba en su término: después que él vido las cosas fechas y el tráfago tan vivo acordó de las quemar y matarnos a todos: muy al revés salió su propósito: quedó preso él, mujeres y fijos y criados; bien que su prisión duró poco: el Quibian se fuyó a un hombre honrado, a quien se habia entregado con guarda de hombres; é los hijos se fueron a un Maestre de navío, a quien se dieron en él a buen recaudo.

En Enero se habia cerrado la boca del río. En Abril los navíos estaban todos comidos de broma [15], y no los podia sostener sobre agua. En este tiempo hizo el rio una canal, por donde saqué tres dellos vacíos con gran pena. Las barcas volvieron

---

12 «Proeses» son poyos donde estaban amarradas las naves.

13 «Mozada», probablemente la carga que lleva un mozo.

14 Quiere decir que era tan buena la calidad del oro que lo reconocían como tal aun los que no habían visto jamás minas de oro.

15 «Broma» es un gusano que carcome los cascos de los navíos de madera. Bien pudiera ser naturalización forzosa del vocablo inglés *worm*, hecho por nuestros marineros.

adentro por la sal y agua. La mar se puso alta y fea, y no les dejó salir fuera: Los Indios fueron muchos y juntos y las combatieron y en fin mataron. Mi hermano y la otra gente toda estaban en un navío que quedó adentro: yo muy solo de fuera en tan brava costa, con fuerte fiebre, en tanta fatiga: la esperanza de escapar era muerta: subí así trabajando lo mas alto, llamando a voz temerosa, llorando y muy aprisa, los maestros de la guerra de vuestras Altezas, a todos cuatro los vientos, por socorro; mas nunca respondieron. Cansado, me dormecí gimiendo: una voz muy piadosa oí, diciendo. *¡O estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios, Dios de todos! ¿Qué hizo él mas por Moysés ó por David su siervo? Desque nasciste, siempre él tuvo de tí muy grande cargo. Cuando te vido en edad de que él fué contento, maravillosamente hizo sonar tu nombre en la tierra. Las Indias, que son parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas; tu las repartiste adonde te plugo, y te dió poder para ello. De los atamientos de la mar océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; y fuiste obedescido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama. ¿Qué hizo él por el más alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo Rey en Judea? Tórnate a él, y conoce ya tu yerro: su misericordia es infinita: su vejez no impedirá a toda cosa grande: muchas heredades tiene él grandísimas. Abrahan pasaba de cien años cuando engendró a Isaac, ¿ni Sara era moza? Tu llamas por socorro incierto: responde, ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que dá Dios, no las quebranta, ni dice despues de haber recibido el servicio, que su intencion no era esta, y que se entiende de otra manera, ni dá martirios por dar color a la fuerza: él va al pie de la letra: todo lo que él promete cumple con acrescentamiento: ¿esto es uso? Dicho tengo lo que tu Criador ha fecho por tí y hace con todos. Ahora medio muestra el galardón de estos afanes y peligros que has pasado sirviendo a otros.* Yo así amortecido oí todo; mas no tuve yo respuesta a palabras tan ciertas, salvo llorar por mis yerros. Acabó él de fablar, quien quiera que fuese, diciendo: *No temas, confía: todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol, y no sin causa.*

Levantéme cuando pude; y al cabo de nueve dias hizo bonanza, mas no para sacar navíos del rio. Recogí la gente que estaba en tierra, y todo el resto que pude, porque no bastaban para quedar y para navegar los navíos. Quedara yo a sostener el pueblo con todos, si vuestras Altezas supieran de ello. El temor que nunca aportarían allí navíos me determinó a esto, y la cuenta que cuando se haya de proveer de socorro se proveerá

de todo. Partí en nombre de la Santísima Trinidad, la noche de Pascua, con los navíos podridos, abrumados, todos fechos agujeros. Allí en Belen dejé uno, y hartas cosas. En Belpuerto hice otro tanto. No me quedaron salvo dos en el estado de los otros, y sin barcas y bastimentos, por haber de pasar siete mil millas de mar y de agua, ó morir en la via con fijo y hermano y tanta gente. Respondan ahora los que suelen tachar y reprender, diciendo allá de en salvo: ¿por qué no haciades esto allí? [16]. Los quisiera yo en esta jornada. Yo bien creo que otra de otro saber los aguarda: a nuestra fe es ninguna. Llegué a trece de Mayo en la provincia de Mango, que parte con aquella del Catayo, y de allí partí para la Española: navegué dos días con buen tiempo, y después fué contrario. El camino que yo llevaba era para desechar tanto número de islas, por no me embarazar en los bajos de ellas. La mar brava me hizo fuerza, y hube volver atras sin velas: surgí a una isla adonde de golpe perdí tres anclas, y a la media noche, que parecia que el mundo se ensolvia, se rompieron las amarras del otro navío, y vino sobre mí que fué maravilla como no nos acabamos de se hacer rajas: el ancla, de forma que me quedó, fué ella despues de nuestro Señor, quien me sostuvo. Al cabo de seis dias que ya era bonanza, volví a mi camino: así ya perdido del todo de aparejos y con los navíos horadados de gusanos mas que un panal de abejas, y la gente tan acobardada y perdida, pasé algo adelante de donde yo habia llegado denantes: allí me torné a reposar atrás la fortuna: paré en la misma isla en mas seguro puerto: al cabo de ocho dias torné a la via y llegué a Jamaica en fin de Junio, siempre con vientos punteros [17], y los navíos en peor estado: con tres bombas, tinas y calderas no podian con toda la gente vencer el agua que entraba en el navío, ni para este mal de broma hay otra cura. Cometí el camino para me acercar a lo mas cerca de la Española, que son veinte y ocho leguas, y no quisiera haber comenzado. El otro navío corrió a buscar puerto casi anegado. Yo porfié la vuelta de la mar con tormenta. El navío se me anegó, que milagrosamente me trujo nuestro Señor a tierra. ¿Quién creyera lo que yo aquí escribo? Digo que de cien partes no he dicho la una en esta letra. Los

---

[16] Pasaje oscuro, quizá corrupto. Es posible que quiera decir que los que le atacan irán al Infierno, mientras que los que tienen fe, por supuesto, en él se salvarán.

[17] «Vientos punteros», quiere decir vientos contrarios. Las palabras «Los que fueron con el Almirante lo atestigüen», que se hallarán unas cuantas líneas más abajo son, a mi ver, una interpolación, probablemente de Las Casas.

que fueron con el Almirante lo atestigüen. Si place a vuestras Altezas de me hacer merced de socorro un navío que pase de sesenta y cuatro, con ducientos quintales de bizcocho y algun otro bastimento, abastará para me llevar a mi y a esta gente a España de la Española. En Jamaica ya dije que no hay veinte y ocho leguas a la Española. No fuera yo, bien que los navíos estuvieran para ello. Ya dije que me fué mandado de parte de vuestras Altezas que no llegase a allá. Si este mandar ha aprovechado, Dios lo sabe. Esta carta invio por via y mano de Indios: grande maravilla será si allá llega.

De mi viage digo: que fueron ciento y cincuenta personas conmigo, en que hay hartos suficientés para pilotos y grandes marineros: ninguna puede dar razon cierta por donde fuí yo ni vine: la razon es muy presta. Yo partí de sobre el puerto del Brasil: en la Española no me dejó la tormenta ir al camino que yo quería: fué por fuerza correr adonde el viento quiso. En ese dia caí yo muy enfermo: ninguno había navegado hacia aquella parte: cesó el viento y mar dende a ciertos dias, y se mudó la tormenta en calmería y grandes corrientes. Fui a aportar a una isla que se dijo de los Bocas, y de allí a Tierra firme: esta se asentó con compás y arte. Ninguno hay que diga debajo cuál parte del cielo ó cuándo yo partí de ella para venir a la Española. Los pilotos creían venir a parar a la isla de Sanct-Joan; y fué en tierra de Mango, cuatrocientas leguas mas al Poniente de adonde decian. Respondan, si saben, adónde es el sitio de Veragua. Digo que no pueden dar otra razón ni cuenta, salvo que fueron a unas tierras adonde hay mucho oro, y certificarle; mas para volver a ella el camino tienen ignoto: sería necesario para ir a ella descubrirla como de primero. Una cuenta hay y razon de astrología, y cierta: quien la entiende esto le abasta. A visión profética se asemeja esto. Las naos de las Indias si no navegan, salvo a popa, no es por la mala fechura, ni por ser fuertes; las grandes corrientes que allí vienen, juntamente con el viento hacen que nadie porfie con bolina, porque en un dia perderían lo que hubiesen ganado en siete; ni saco carabela aunque sea latino portuguesa [18]. Esta razon hace que no naveguen, salvo con colla, y por esperarle se detienen a las veces seis y ocho meses en puerto; ni es maravilla, pues, que en España muchas veces acaece otro tanto. La gente de que escribe Papa Pio, segun el sitio y señas, se ha hallado, mas no los caballos, pretales y frenos de oro, ni es maravilla, porque allí las tierras de la costa de la mar no requieren salvo pescadores, ni yo me detuve

---

18 «Con colla», con viento en popa.

porque andaba a prisa [19]. En Cariay, y en esas tierras de su comarca, son grandes fechiceros y muy medrosos. Dieran el mundo porque no me detuviera allí una hora. Cuando llegué allí luego me inviaron dos muchachas muy ataviadas: la mas vieja no sería de once años y la otra de siete; ambas con tanta desenvoltura que no serían mas unas putas; traían polvos de hechizos escondidos: en llegando las mandé adornar de nuestras cosas y las invié luego a tierra: allí vide una sepultura en el monte, grande como una casa y labrada, y el cuerpo descubierto y mirando en ella. De otras artes me dijeron y mas excelentes. Animalias menudas y grandes hay hartas y muy diversas de las nuestras. Dos puercos hube yo en presente, y un perro de Irlanda no osaba esperarlos. Un ballestero había herido una animalia, que se parece a gato paul, salvo que es mucho mas grande, y el rostro de hombre: teníale atravesado con una saeta desde los pechos a la cola, y porque era feroz le hubo de cortar un brazo y una pierna: el puerco en viéndole se le encrespó y se fué huyendo: ya cuando esto vi mandé echarle begare, que así se llama adonde estaba: en llegando a él, así estando a la muerte y la saeta siempre en el cuerpo, le echó la cola por el hocico y se la amarró muy fuerte, y con la mano que le quedaba le arrebató por el copete como a enemigo. El auto tan nuevo y hermosa montería me hizo escribir esto. De muchas maneras de animalias se hubo, mas todas mueren de barra [20]. Gallinas muy grandes y la pluma como lana vide hartas. Leones, ciervos, corzos otro tanto, y así aves. Cuando yo andaba por aquella mar en fatiga en algunos se puso heregía que estábamos enfechizados, que hoy dia estan en ello. Otra gente falé que comian hombres: la desformidad de su gesto lo dice. Allí dicen que hay grandes mineros de cobre: hachas de ello, otras cosas labradas, fundidas, soldadas hube, y fraguas con todo su aparejo de platero y los crisoles. Allí van vestidos; y en aquella provincia vide sábanas grandes de algodon, labradas de muy sotiles labores; otras pintadas muy sotilmente a colores con pinceles. Dicen que en la tierra adentro hácia el Catayo las hay tejidas de oro. De todas estas tierras y de lo que hay en ellas, falta de lengua, no se saben tan presto. Los pueblos, bien que sean espesos, cada uno tiene diferencia lengua, y es en tanto que no se entienden los unos con los otros, mas que nos con los de Arabia. Yo creo que esto sea en esta gente salvage de la costa de la mar, mas no en la tierra dentro.

---

[19] «Ni yo me detuve porque andaba a prisa». Otro rasgo de falta de fe en su fe, como los ya señalados, que le hacen tan semejante a Don Quijote.

[20] No sé lo que es «morir de barra», ni lo he podido averiguar.

Cuando yo descubrí las Indias dije que eran el mayor señorío rico que hay en el mundo. Yo dije del oro, perlas, piedras preciosas, especerías, con los tratos y ferias, y porque no pareció todo tan presto fuí escandalizado. Este castigo me hace agora que no diga salvo lo que yo oigo de los naturales de la tierra. De uno oso decir, porque hay tantos testigos, y es que yo vide en esta tierra de Veragua mayor señal de oro en dos dias primeros que en la Española en cuatro años, y que las tierras de la comarca no pueden ser mas fermosas, ni mas labradas, ni la gente mas cobarde, y buen puerto, y fermoso rio, y defensible al mundo. Todo esto es seguridad de los cristianos y certeza de señorío, con grande esperanza de la honra y acrescentamiento de la religion cristiana; y el camino allí será tan breve como a la Española, porque ha de ser con viento. Tan señores son vuestras Altezas de esto como de Jerez ó Toledo: sus navíos que fueren alli van a su casa. De allí sacarán oro: en otras tierras, para haber de lo que hay en ellas, conviene que se lo lleven, ó se volverán vacíos; y en la tierra es necesario que fien sus personas de un salvage. Del otro que yo dejo de decir, ya dije por qué me encerré: no digo así, ni que yo me afirme en el tres doble en todo lo que yo haya jamás dicho ni escrito, y que yo estó a la fuente. Genoveses, Venecianos y toda gente que tenga perlas, piedras preciosas y otras cosas de valor, todos las llevan hasta el cabo del mundo para las trocar, convertir en oro: el oro es excelentísimo: del oro se hace tesoro, y con él, quien lo tiene, hace cuanto quiere en el mundo, y llega a que echa las animas al paraiso. Los señores de aquellas tierras de la comarca de Veragua cuando mueren entierran el oro que tienen con el cuerpo, así lo dicen: a Salomón llevaron de un camino seiscientos y sesenta y seis quintales de oro, allende lo que llevaron los mercaderes y marineros, y allende lo que se pagó en Arabia. De este oro fizo doscientas lanzas y trescientos escudos, y fizo el tablado que habia de estar arriba dellas de oro y adornado de piedras preciosas, y fizo otras muchas cosas de oro, y vasos muchos y muy grandes y ricos de piedras preciosas. Josefo en su corónica de Antiquitatibus lo escribe. En el Paralipomenon y en el libro de los Reyes se cuenta de esto. Josefo quiere que este oro se hobiese en la Aurea: si así fuese digo que aquellas minas de la Aurea son unas y se convienen con estas de Veragua, que como yo dije arriba se alarga al Poniente veinte jornadas, y son en una distancia lejos del polo y de la línea. Salomón compró todo aquello, oro, piedras y plata, é allí le pueden mandar a coger si les aplace. David en su testamento dejó tres mil quintales de oro de las Indias a Salomón para ayuda de edificar el templo, y segun Josefo era el destas mismas tierras. Hierusalem y el

monte Sion ha de ser reedificado por mano de cristianos: quien ha de ser, Dios por boca del Profeta en el décimo cuarto salmo lo dice [21]. El Abad Joaquin dijo que este habia de salir de España. San Gerónimo a la santa muger le mostró el camino para ello. El Emperador de Catayo ha dias que mandó sabios que le enseñen en la fe de Cristo. ¿Quién será que se ofrezca a esto? Si nuestro Señor me lleva a España, yo me obligo de llevarle, con el nombre de Dios, en salvo. Esta gente que vino conmigo han pasado increibles peligros y trabajos. Suplico a V. A. porque son pobres, que les mande pagar luego, y les haga mercedes a cada uno segun la calidad de la persona, que les certifico que a mi creer les traen las mejores nuevas que nunca fueron a España. El oro que tienen el Quibian de Veragua y los otros de la comarca, bien que según información él sea mucho, no me paresció bien ni servicio de vuestras Altezas de se le tomar por via de robo: la buena orden evitará escándalo y mala fama, y hará que todo ello venga al tesoro que no quede un grano. Con un mes de buen tiempo yo acabara todo mi viage: por falta de los navíos no porfié a esperarle para tornar a ello, y para toda cosa de su servicio espero en aquel que me hizo, y estaré bueno. Yo creo que V. A. se acordará que yo quería mandar hacer los navíos de nueva manera: la brevedad del tiempo no dió lugar a ello, y cierto yo había caido en lo que cumplia.

Yo tengo en mas esta negociacion y minas con esta escala y señorío, que todo lo otro que está hecho en las Indias. No es este hijo para dar a criar a madrastra. De la Española, de Paria y de las otras tierras no me acuerdo de ellas, que no llore: creía yo que el ejemplo dellas hobiese de ser por estotras al contrario: ellas estan boca ayuso, bien que no mueren: la enfermedad es incurable, ó muy larga: quien las llegó a esto venga agora con el remedio si puede ó sabe: al descomponer cada uno es maestro. Las gracias y acrescentamiento siempre fué uso de las dar a quien puso su cuerpo a peligro. No es razon que quien ha sido tan contrario a esta negociacion le goce ni sus fijos. Los que se fueron de las Indias fuyendo los trabajos y diciendo mal dellas y de mí, volvieron con cargos: así se ordenaba agora en Veragua: malo ejemplo, y sin provecho del negocio y para la justicia del mundo: este temor en otros casos hartos que yo veia claro, me hizo suplicar a V. A. antes que yo viniese a descubrir esas islas y tierra firme, que me las dejasen gobernar en su Real nombre: plúgoles: fué por privilegio y asiento, y

---

[21] Alude al versículo 7 del Salmo 14 de David: «Quien diese de Sión la salud de Israel! En tornando Jehová la cautividad de su pueblo, se gozará Jacob, y alegraráse Israel.»

con sello y juramento, y me intitularon de Viso-Rey y Almirante y Gobernador general de todo; y señalaron el término sobre las islas de los Azores cien leguas, y aquellas del Cabo Verde por línea que pasa a polo a polo, y desto y de todo que mas se descubriese, y me dieron poder largo: la escritura a mas largamente lo dice [22].

El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos llamando: extrangero ha sido fasta ahora. Siete años estuve yo en su Real corte, que a cuantos se fabló de esta empresa todos a una dijeron que era burla: agora fasta los sastres suplican por descubrir. Es de creer que van a saltear, y se les otorga, que cobran con mucho perjuicio de mi honra y tanto daño del negocio. Bueno es de dar a Dios lo suyo y acetar lo que le pertenece. Esta es justa sentencia, y de justo. Las tierras que acá obedecen a V. A. son mas que todas las otras de cristianos y ricas. Despues que yo, por voluntad divina, las hube puestas debajo de su Real y alto señorío, y en filo para haber grandísima renta, de improviso, esperando navíos para venir a su alto conspecto con victoria y grandes nuevas del oro, muy seguro y alegre, fuí preso y echado con dos hermanos en un navío, cargado de fierros, desnudo en cuerpo, con muy mal tratamiento, sin ser llamado ni vencido por justicia: ¿quién creerá que un pobre extrangero se hobiese de alzar en tal lugar contra V. A. sin causa, ni sin brazo de otro Príncipe, y estando solo entre sus vasallos y naturales, y teniendo todos mis fijos en su Real corte? Yo vine a servir de veinte y ocho años, y agora no tengo cabello en mi persona que no sea cano y el cuerpo enfermo y gastado cuanto me quedó de aquellos, y me fué tomado y vendido, y a mis hermanos hasta el sayo, sin ser oido ni visto, con gran deshonor mio. Es de creer que esto no se hizo por su Real mandato. La restitucion de mi honra y daños, y el castigo en quien lo fizo, fará sonar su Real nobleza; y otro tanto en quien me robó las perlas, y de quien ha fecho daño en ese almirantado. Grandísima virtud, fama con ejemplo será si hacen esto, y quedará a la España gloriosa memoria con la de vuestras Altezas de agradecidos y justos Príncipes. La intención tan sana que yo siempre tuve al servicio de vuestras Altezas, y la afrenta tan desigual, no da lugar al anima que calle, bien que yo quiera: suplico a vuestras Altezas me perdonen. Yo estoy tan perdido como dije: yo he llorado fasta aquí a otros: haya misericordia agora el Cielo, y llore por mi la tierra. En el temporal no tengo solamente una blanca para la oferta: en el espiritual he parado aquí en las Indias de la forma que está dicho: aislado

---

[22] «El otro negocio» es la liberación de Jerusalén.

en esta pena, enfermo, aguardando cada dia por la muerte, y cercado de un cuento de salvages y llenos de crueldad y enemigos nuestros y tan apartado de los Santos Sacramentos de la Santa Iglesia, que se olvidará desta anima si se aparta acá del cuerpo. Llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia. Yo no vine este viage a navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto, porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta. Yo vine a V. A. con sana intencion y buen zelo, y no miento. Suplico humildemente a V. A. que si a Dios place de me sacar de aquí, me haya por bien mi ida a Roma y otras romerías. Cuya vida y alto estado la Santa Trinidad guarde y acresciente. Fecha en las Indias en la Isla de Jamaica a siete de Julio de mil quinientos y tres años.

*

Y ahora, volvamos atrás para releer las líneas impresas en letras itálicas en la página 460. Habla Colón, por boca de Jehová. Habla en uno de esos momentos de emoción, los únicos en que se le relaja la estrecha vigilancia que sobre sí ejerce siempre. Aquí entrevemos sus secretos, su hondo, soterraño ser. ¿Y qué dice? Escuchemos atentamente: *De los atamientos de la mar océana, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves; y fuiste obedecido en tantas tierras, y de los cristianos cobraste tan honrada fama...* ¿Quién que no se sintiera en la raíz de su ser fuera de la cristiandad hubiera escrito: «y de los cristianos cobraste tan honrada fama»? Y para que no quede duda sobre dónde está esta raíz de su ser, prosigue Colón a renglón seguido: *¿Qué hizo él por el más alto pueblo de Israel cuando le sacó de Egipto? ¿Ni por David, que de pastor hizo Rey en Judea?*

Así, en el momento en que se deja ir y nos permite observarle en la entraña de su oculto ser, Colón se nos revela como arraigado en una conciencia colectiva indudablemente hebrea.

Capítulo XXXI

ÚLTIMO ADIÓS A LA TIERRA PROMETIDA

Considerada como autorretrato, tanto más fiel por impensado, esta página histórica es ejemplar único en los anales de la psicología humana. En ella se refleja todo Colón; valiente y débil, orgulloso y humilde, obstinado y escurridizo, buen observador y soñador impenitente, cándido y disimulador, generoso y ávido, activo y vacilante, poseído de su propio ser y lleno del sentido de su misión profética, seguro siempre de la protección divina. Su estilo involucrado y oscuro se ilumina súbitamente con relámpagos de genio dignos de los más altos poetas y filósofos. Su pasión dominante, aquella ambición por emular y sobrepasar el poder y la majestad de los Reyes que atormentaba su alma humillada, quiebra por doquier su prudente y cauta lealtad haciéndose casi insultante en su desdeñosa ironía para con las dos testas coronadas cuya majestad le tortura. Y por encima de todo ello, una anchura, una espaciosidad en el sufrimiento, en la tensión, en las aspiraciones, cuya vasta escala es digna del Señor, de aquel su Dios, mucho más cercano a Jehová que a Jesús, que hace instrumento de sus diabólicas pasiones.

No le es dado a cualquiera construir con sus pobres palabras nave bastante majestuosa y, sin embargo, bastante rápida para que el Señor navegue en ella. El estilo de Colón posee esta doble cualidad sin la cual la divinidad no visita a los hijos del hombre. Es grande, pero es raudo. Es, sin duda alguna, estilo de gran navegante; espontáneo y del todo inconsciente, indiferente a la forma, a la expresión y a la dicción, pero siempre, menos cuando se tuerce en remolinos de cautela y en involuciones de misterio, siempre impulsado por un espíritu que procede de casi celestes alturas. Hechos, sentimientos, observaciones,

esperanzas, teorías, fantasías corren una tras otra en sus grandes cartas como las olas de la mar.

«Si mi queja del mundo es nueva, su uso de maltratar es de muy antiguo. Mil combates me ha dado, y a todos resistí fasta agora que no me aprovechó armas ni avisos. Con crueldad me tiene echado al fondo. La esperanza de aquel que crió a todos me sostiene: su socorro fué siempre muy presto. Otra vez, y no de lejos estando yo más bajo, me levantó con su brazo divino, diciendo: *O hombre de poca fe, levantate que yo soy, no hayas miedo*» [1].

Y al pasar las olas de su atormentado espíritu, persiguiéndose una a la otra en su constante fluir, brillan exhalaciones de verdadera felicidad verbal que sorprenden y encantan al lector: «E con esta tormenta, así a gatas, me llegué a Jamaica»... «mas yo le faré ver con el brazo izquierdo»... «a donde no hay amor todo lo otro cesa»... «otra lástima me arrancaba el corazón por las espaldas»... «El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos, llamando» [2].

Estilo de hombre imaginativo, de hombre que ve las cosas en impactos súbitos de intuición, sin gran capacidad para analizar lo que en su visión es creación de su propia fantasía o imagen de mundo exterior bebida por los sentidos. Esta frase de las perlas es característica: «Las perlas mandé yo ayuntar y pescar a la gente con quien quedó el concierto de mi vuelta por ellas, y a mi comprender a medida de fanega.» Empieza con las perlas, en completa rebelión con la gramática, es decir, con la lógica y con la razón, pero porque las perlas son el objeto que le fascina la fantasía; luego pone su orden, es decir, la primera reacción que sigue a la fascinación visual: autoridad para apoderarse del codiciado tesoro; luego *ayuntar*, es decir, poner todo junto para mejor recoger; la pesca sólo viene después, ¡caso magnífico de estilo imaginativo e ilógico!; más tarde, el proceso para él siempre molesto y pesado de los contratos, del negocio ya establecido, de toda la concatenación de las cosas corrientes que en el fondo ya no le interesa; y termina con una visión de cantidad, cuya vaguedad misma prueba hasta qué punto, en su ser profundo, era desinteresado y distraído por lo material.

Este proceso visual se refuerza en Colón al influjo de una tendencia, a la vez muy hebrea y muy española, a imaginar todo en términos humanos; así su empresa para rescatar a Jerusalén aparece ante sus ojos alucinados como un Cristo en cruz clamando en el desierto: «El otro negocio famosísimo está con

---

[1] Carta al Ama del Príncipe Don Juan, *Navarrete*, vol. I, pág. 265.
[2] *Navarrete*, vol. I, págs. 272, 297, 298, 311.

los brazos abiertos, llamando.» «No es este hijo para dar a criar a madrastra»; dice de su descubrimiento de Veragua y de las demás tierras que ya ha descubierto: «Ellas están boca ayuso, bien que no mueren.» ¡Qué vigorosa visión y qué humanizadora! Esta tendencia a encarnar sus pasiones y sus sueños tenía que llevarle a hablar por boca del Señor siempre que deseaba expresar sus pensamientos más altivos y ambiciosos. Nada más diabólicamente henchido de insolencia y de soberbia que las palabras que pone en boca de una voz misteriosa y divina para, desde el fondo de su humillada agonía, fustigar a los Reyes por haberle privado de sus privilegios:

«*¡O estulto y tardo a creer y a servir a tu Dios* [...]... *Las Indias, que son parte del mundo, tan ricas, te las dió por tuyas; tú las repartiste adonde te plugo, y te dió poder para ello... Tú llamas por socorro incierto: responde, ¿quién te ha afligido tanto y tantas veces, Dios ó el mundo? Los privilegios y promesas que dá Dios, no las quebranta ni dice despues de haber recibido el servicio, que su intencion no era esta, y que se entiende de otra manera, ni dá martirios por dar color a la fuerza: él va al pie de la letra: todo lo que él promete cumple con acrescentamiento: ¿esto es uso?*

Pero ningún Jehová de magia negra podía calmar aquella alma y ahuyentar sus tempestades. A pesar de sus imprecaciones, maldiciones y sarcasmos, Colón seguía sediento e insatisfecho. Su vida se había agotado, pero su fuego seguía ardiendo y su espíritu no tenía ni el poder ni la gracia para transfigurarlo en luz. Éste era el hondo sufrimiento que le elevaba hasta las más altas cumbres de la expresión y le hacía prorrumpir en aquellas lamentaciones inolvidables que brotan como lava ardiente del suelo quebrado de su estilo: «¿Quién nasció, sin quitar a Job, que no muriera desesperado?» «¡Yo he llorado fasta aquí a otros: haya misericordia agora el Cielo, y llore por mí la tierra!» [3].

*

[3] Thacher, que a pesar de su total carencia de sentido crítico ya observada por Vignaud, es a veces útil, trata esta carta de modo lamentable, desperdiciando doce páginas en una reproducción fotográfica de una traducción italiana, alegando que el manuscrito original del texto castellano es desconocido, como si el original no hubiese llegado a nosotros por medios absolutamente seguros. Es, desde luego, incapaz de darse cuenta de que el estilo de este original castellano es Colón de pura cepa y que no hay traductor, adaptador o comentador capaz de crear tan vigorosos y prístinos aciertos de expresión. No ha menester malgastar tampoco espacio aquí en dar ejemplos, aunque hay uno notable en el volumen II, pág. 686, nota 2, donde prueba su incomprensión diciendo que la frase «y son en una distancia lejos del Polo y de la línea» no puede corresponder al sentido de

La agonía en que está escrita esta carta estaba plenamente justificada. Se hallaba Colón en Jamaica, sin poder moverse, viviendo en barcos que había varado por no poder navegar, y rodeado de hombres de dudosa fidelidad. Los indios se le iban poco a poco alterando y no veía por parte alguna esperanza de regreso a España. Entonces se preguntará, ¿para qué escribir tal carta? Colón había concebido el plan de mandar un mensajero a La Española en una canoa; plan más que atrevido temerario y aun desesperado, pero su situación no era menos desesperada que su plan. El Almirante llamó a «Diego Méndez de Segura que había tenido por escribano mayor de aquella flota, persona bien prudente y honrada» [4]. Méndez había probado ya varias veces su fidelidad a Colón y su increíble valentía. El Almirante le llevó gradualmente a la idea que le rondaba por el ánimo haciendo que al menos consintiese en discutirla. «Señor» —observó Méndez—, «el peligro en que estamos bien lo veo, que es muy mayor de lo que se puede pensar. El pasar de esta Isla a la Isla Española en tan poca vasija como es la canoa, no solamente lo tengo por dificultoso, sino por imposible: porque haber de atravesar un golfo de cuarenta leguas de mar y entre islas donde la mar es mas impetuosa y de menos reposo, no sé quien se ose aventurar a peligro tan notorio.» Pero Colón estaba decidido a que Diego Méndez fuese a La Española y, como le conocía bien, se limitó a callarse. Este silencio expectativo estimuló en Méndez el pundonor; pero su manera de responder a lo que de él se esperaba fue tan sagaz e irónica como viril: «Señor: muchas veces he puesto mi vida a peligro de muerte por salvar la vuestra y de todos estos que aquí están, y nuestro Señor milagrosamente me ha guardado la vida; y con todo no han faltado murmuradores que dicen que vuestra Señoría me acomete a mí todas las cosas de honra, habiendo en la compañía otros que las harían tan bien como yo: y por tanto paréceme a mí que vuestra Señoría los haga llamar a todos y les proponga este negocio, para ver si entre todos ellos habrá alguno que lo quiera emprender, lo cual yo dudo, y cuando todos se echen de fuera, yo pondré mi vida a muerte por vuestro servicio, como muchas veces lo he hecho» [5].

Siguió el Almirante este consejo y, como Diego Méndez suponía, no aceptó nadie, por creerlo todos imposible. Entonces

---

Colón porque equivaldría a colocar las tierras de que habla a 45 grados, siendo así que, naturalmente, lo que Colón quiere decir es que una u otra de las dos tierras que identifica se hallan a igual distancia, ya sea del Polo o del Ecuador.

[4] *Las Casas*, lib. II, cap. XXX, vol. 64, pág. 155.

[5] *Navarrete*, vol. I, pág. 322.

Diego Méndez se declaró dispuesto a ir y, al punto, un genovés llamado Bartolomé Fieschi, conocido por los españoles y aun por Colón con el nombre de Flisco, se declaró dispuesto a acompañarle [6]. Méndez preparó una canoa, clavando unas tablas a proa y a popa para impedir que el agua se les metiese dentro, y montando sobre su frágil armazón mástil y vela improvisados, metió a bordo víveres y agua para dos cristianos y seis indios, que era todo lo que cabía en los estrechos límites del barquichuelo, y la diminuta expedición se hizo a la mar con rumbo a la punta norte de la isla, para esperar vientos favorables. Mientras así aguardaban la buena voluntad de los elementos, los indios decidieron deshacerse de Méndez y de su compañero; se dieron cuenta los cristianos y creyeron más prudente retornar a favor de la oscuridad nocturna para volver acompañados por una escolta en tierra que les garantizase la seguridad hasta que soplase el viento que necesitaban. Puede imaginarse el desencanto de Colón y su gente que así habían perdido dos semanas de paciencia en su tribulación. Muchas más les esperaban. Colón mandó a su propio hermano el Adelantado con una fuerza suficiente y, a su debido tiempo, Méndez y sus compañeros se adentraron resueltamente en el océano llevando cartas para los Reyes y para el Gobernador de La Española.

No pudo ser un viaje de placer bajo el sol tropical de julio. Los dos españoles (así los llama Las Casas, sabedor no obstante de que Flisco era genovés) velaban todas las noches por no ir del todo seguros de la fidelidad de los indios (es muy poco probable que fuesen voluntarios): y con frecuencia tenían que echar mano a los remos; pronto empezaron a sufrir el suplicio de la sed, suplicio de Tántalo sobre aquella inmensa sábana de agua; los indios se habían bebido su parte durante los dos primeros días y los dos cristianos tenían que darles a pequeñas dosis de lo que quedaba de sus propios barriles; y en medio de todo este atroz sufrimiento físico les torturaba el temor de perder su primer objetivo, la diminuta isla de Navasa, a ocho leguas de La Española sobre el camino más corto. Ni brújula ni carta marina; una mera vaga noción de la situación de tierras y costas en aquellos mares nuevos; una canoa casi sin quilla; un mástil y una vela improvisados y el verano en los trópicos; esta expedición merece contarse entre los hechos más osados de la historia del mar. Llevaban navegando tres días y tres noches. Aquella

---

[6] *Las Casas (loc. cit.)* habla de dos canoas, una donde iba Flisco y otra donde iba Méndez, pero el relato de Méndez es claro y lo desmiente. Había una canoa en donde puso «mantenimientos para mí y para un cristiano y para seis indios, que eramos ocho personas».—*Navarrete*, vol. I, página 383.

tarde habían echado al mar uno de los indios que había muerto de sed y había otros que yacían como muertos en el fondo de la canoa; los más bravos de entre ellos iban tristes y abatidos, aguardando una suerte igual a cada momento; de cuando en cuando se humedecían los labios rotos con agua del mar, ansiando alivio pero hallando al contrario que, con la sal marina, se les recrudecía el dolor y la sed; se rehicieron, no obstante, poniéndose a remar como desesperados por ver si llegaban a Navasa antes de la noche; ya se hundía el sol a poniente tras de sus espaldas doloridas y la mar estaba vacía como un sudario; se les hundía el corazón en el pecho sin fe; de pronto vieron alzarse la luna a oriente; su faz redonda y luminosa estaba cortada por un pico negro; Diego Méndez, que fue el primero en divisarlo, se dio cuenta de que estaban salvados.

Llegaron a Navasa al alba, después de cuatro días de travesía. No había un árbol en las dos o tres millas que medía la isla; pero en los hoyos de las rocas encontraron bastante agua de lluvia para satisfacer su sed y llenar los barriles, y alguno de los indios bebió tan ansiosamente que le costó la vida. Descansaron en Navasa del alba al atardecer y al entrar la noche se pusieron otra vez en camino. A la mañana siguiente tomaron tierra en el Cabo San Miguel, la punta occidental de La Española. Méndez contrató otros seis indios y, después de dos días de descanso, se puso en marcha otra vez a lo largo de la costa con su canoa primitiva navegando trescientas veinte millas. En Azúa le dijeron que Ovando estaba en Xaraguá; Méndez dejó la canoa en el puerto y se marchó a Xaraguá a doscientas millas de distancia. No dice cómo, pero en aquellos días lo más probable es que fuera andando.

Tal devoción, tal bravura y tal perseverancia hubieran podido ablandar un corazón de piedra. Pero Ovando era un hombre curioso y Las Casas no parece haber penetrado hasta el fondo de su carácter. Era cauto por miedo permanente, y cruel por excesiva previsión. Hizo aguardar a Méndez todo el verano y todo el otoño, sin permitirle seguir camino a Santo Domingo hasta la primavera. A fines de mayo de 1504, el fiel Méndez consiguió comprar un barco lleno de víveres para mandárselo al Almirante y, ya cumplida su misión primera, se hizo a la vela para España, según instrucciones de su jefe, llevando a los Reyes la famosa y elocuente carta.

Diego Méndez parece haber sido una personalidad compleja, en ningún modo limitada a hazañas de valor como la de su travesía de Jamaica a La Española. Su testamento revela que era hombre culto, especialmente aficionado a Erasmo. Los libros: «que de acá os envío» —dice— «son los siguientes: *Arte de bien*

morir de Erasmo. Un sermón de Erasmo en romance, Josefo *De Bello Judaico. La Filosofía moral* de Aristóteles. Los libros que se dicen *Lingua Erasmi. El libro de la Tierra Santa. Los coloquios* de Erasmo. Un tratado de las querellas de la Paz. Un libro de Contemplaciones de la Pasión de nuestro Redentor. Un tratado de la venganza de la muerte de Agamenon y otros tratadillos» [7].

Este *De Bello Judaico* en una biblioteca, aunque selecta, limitada, no deja de ser una indicación de que Diego Méndez fuera converso, idea que viene a reforzar su afición a Erasmo, autor muy en boga entre los conversos de aquellos días [8]. De ser cierta, esta circunstancia daría una explicación natural de la fidelidad de Méndez hacia Colón; fidelidad que no parece haber hallado la recompensa que merecía, pues en su testamento se queja de la ingratitud de Don Diego, heredero del Almirante. Pero hay un documento en el famoso pleito entre los Colones y la Corona que revela cierta colusión entre Méndez y Don Diego Colón para explotar conjuntamente el poder que la ley ponía en sus manos. En una lista de las «Innovaciones» que el Almirante Don Diego introdujo en La Española contra las leyes del Rey Fernando, se ve que obligaba a los hombres casados que tenían sus mujeres en Castilla a que volviesen a Castilla o las trajesen a La Española, «poniendo para ello muchas penas de perdimiento de bienes, lo cual solamente ha aprovechado y aprovecha para poner a los tales casados en muchas necesidades e gastos, cohechándolos e llevándoles mucha suma de pesos de oro porque se sobresea lo susodicho; y desta manera diego Méndez, alguacil, por una cedula de sobreseimiento que alcanzó del dicho almirante, llevó a ciertos casados que estavan en la ysla de cuba doscientos pesos de oro, y asy se han llevado e lleva otras muchas cantidades sin que el fin para el que se manda e procura aya efecto ny se cumpla ny ejecute» [9].

*

---

[7] «Los libros que de acá os envio son los siguientes: Arte de bien morir de Erasmo. Un sermon de Erasmo en romance. Josefo de Bello Judaico. La Filosofía moral de Aristóteles. Los libros que se dicen Lingua Erasmi. El libro de la Tierra santa. Los coloquios de Erasmo. Un tratado de las querellas de la Paz. Un libro de Contemplaciones de la Pasión de nuestro Redentor. Un tratado de la venganza de la muerte de Agamenon y otros tratadillos.»—*Navarrete*, vol. I, pág. 328.

[8] Véase *Erasme et l'Espagne*, de Bataillon.

[9] «Yten al dicho almirante ha procurado e procura que todos los casados que están en estas partes, que tienen sus mugeres en castilla, se vayan a ella o las traygaan, poniendo para ello muchas penas de perdimiento de vienes, lo qual solamente ha aprovechado e aprovecha para poner a los tales casados en muchas necesidades e gastos, cohechándolos e lle-

Pasaban las semanas y los meses y Colón seguía en Jamaica forzado al ocio y a la inmovilidad por la falta de barcos. Nada más peligroso que la energía estancada. No poca de la energía de su gente se iba consumiendo por falta de víveres y sobra de enfermedades; pero bien sabía Colón que quedaba demasiada salud entre ellos para su propia seguridad, y este pensamiento le atormentaba mientras yacía en su lecho, víctima de rudo ataque de gota. Pronto comenzaron a circular rumores y críticas y el descontento halló expresión y jefe en un Francisco de Porras, capitán de una de las naos. El 2 de enero de 1504, casi seis meses después de la partida de Diego Méndez en busca de socorro, Porras se acercó desde su barco al castillo de popa de la capitana gritando al Almirante en tono insolente: «Paréceenos, Señor, que no queréis ir a Castilla, y que nos queréis tener aquí perdidos.» El Almirante se dio cuenta de lo que se le venía encima y, ocultando su vergüenza y humillación, arguyó tranquilamente con el jefe rebelde, pero Porras le cortó la palabra rudamente diciendo que ya no eran menester más discursos y, volviéndole la espalda, contestó en alta voz: «Yo me voy a Castilla con los que seguirme quisieren» [10].

«Y yo con él. Y yo con él», rugieron los conspiradores que le rodeaban. El Almirante salió de su camarote con toda la prisa que le permitía su gota, que no le dejaba casi andar, y el Adelantado, con gesto impulsivo, echó mano a una lanza; pero sus más fieles criados les rodearon y retuvieron, y los rebeldes, apoderándose de diez canoas que el Almirante había reunido, «se embarcaron con tanto regocijo y alegría como si ya desembarcaran en Sevilla» [11]. Se proponían, desde luego, emular la hazaña de Diego Méndez, pero aunque lo intentaron dos veces, dos veces fracasaron en desastrosas condiciones con gran sacrificio de indios, y finalmente regresaron cabizbajos a la isla que los tenía esclavizados.

Mientras se dispersaban por la tierra haciendo lo que podían para no morirse de hambre, el Almirante, solo con los enfermos, los heridos, los débiles y los fieles, iba observando cómo bajaba poco a poco la marea de la buena voluntad indígena que hasta entonces había sido su principal auxilio. Gracias a su cuidado-

---

vándoles mucha suma de pesos de oro porque se sobresea lo susodicho; y desta manera diego Méndez, alguacil, por una cedula de sobreseimiento que alcanzó del dicho almirante, llevó a ciertos casados que estavan en la ysla de cuba doscientos pesos de oro, e asy se han llevado e lleva otras muchas cantidades sin que el fin para el que se manda e procura aya efecto ny se cumpla ny ejecute.»—*Pleitos*, vol. II, pág. 373.

[10] *Las Casas*, lib. II, vol. 64, págs. 163-164.

[11] *Loc. cit.*, pág. 165.

sa administración del almacén de fruslerías que había traído de España y a su escrúpulo en pagar todo lo que se consumía, había conseguido establecer una corriente regular de víveres y otros artículos de necesidad que le traían los indígenas. Pero, ya sea por la familiaridad, o porque los rebeldes dañasen el ánimo de los indígenas contra el jefe que habían abandonado, los indios comenzaron a faltar a su acostumbrada regularidad y las provisiones se fueron haciendo más aleatorias y escasas. La situación era alarmante, pero Colón logró salvarla mediante una estratagema ingeniosa, hoy célebre. Por un ejemplar, que tenía a bordo, del calendario de Joannes Müller, conocido por Regiomontanus, sabía que el 29 de febrero de 1504, año bisiesto, habría eclipse total de luna. Hizo llamar a los caciques indios para aquella noche, anunciándoles una importante comunicación, y se dirigió a ellos en tono grave y solemne, como hombre acostumbrado a hablar en nombre del Señor. Escena única en los anales del mundo: el casco oscuro del navío inmóvil e inútil, tan gotoso y crujiente y dolorido como su primer navegante; el agua tropical pesada y caliente, ondeando perezosamente sobre sus costados; erguido sobre su castillo de popa, alto, pálido, triste y grave, el Gran Cacique Blanco; y en grupos sueltos, unos sobre la playa, otros en el mismo navío, los indígenas, estatuas vivientes, sueltos y esbeltos, reflejando la tenue luz del crepúsculo sobre su piel lustrosa, modelada por los músculos ágiles y por las caobas vivientes de sus espaldas. Un indio de la nao, que había aprendido bastante la lengua jamaicana para trasladar a los indígenas de la isla el sentido más o menos transfigurado de las palabras cristianas, estaba al lado de Colón.

El Gran Cacique Blanco les habló del Dios a quien servían apuntando al cielo donde lo creía morar; les previno de que les amenazaban grandes calamidades si no seguían prestando a los españoles el auxilio de su pacífico comercio, pues aquel Dios protegía a los blancos, y les anunció que, como signo de su disgusto para con ellos, el Dios de los blancos quitaría aquella misma noche la luna de los cielos. El intérprete miró al jefe blanco, temiendo no haberle comprendido. ¿Llevarse a la luna del cielo? ¿Será broma o veras? El indio sonríe, enseñando una ringlera de dientes blancos. Pero Colón sigue sombrío y triste, sin notar siquiera la vacilación de su intérprete. El indio, tan pronto le mira a él, tan pronto a los indígenas, y al fin, sin saber a qué atenerse, pasa el enigma a los jamaicanos. Los aborígenes, sorprendidos primero, se sonríen después y aun se ríen unos, mientras otros discuten la extraña noticia. Todavía les agita la conversación cuando ven la luna elevarse a oriente. Gran alegría saluda entre ellos el orbe de plata porque, en el fondo, aun los

que se habían sonreído y reído habían pasado su miedo por si el Cacique Blanco decía verdad. Colón sigue solemne y silencioso. Los españoles que le rodean contemplan el espectáculo en silencio; alguno que otro sonríe discretamente. De pronto, el Gran Cacique Blanco, que tiene ante sí una ampolla de vidrio medio llena de arena, levanta la mano y señala con el índice a la luna. Todos los ojos se clavan en el orbe de plata. Ya el orbe no es un orbe; por su borde inferior ha comenzado a desaparecer en la noche negra. El asombro ensancha los rostros de los indígenas, y poco a poco la sombra va comiéndose la faz, otrora redonda, del astro; el astro va cayendo en un vacío más-allá, a través de una hendidura del globo celeste: el asombro pasa al miedo, el miedo al pánico. Entre lágrimas y gritos, los indígenas piden perdón y prometen lealtad constante al poderoso Cacique Blanco. Colón se retira a su camarote para hablar con el Señor, dando tiempo a que pase el eclipse y reaparece poco después, a tiempo para señalar los primeros rayos de plata del rostro de la luna que vuelve a brillar en el cielo de la reconciliación.

Así quedó resuelto, por el momento al menos, el conflicto indio, pero seguía en pie el de los españoles. Meses y meses se pasaron mirando al horizonte, esperando en vano la carabela que Diego Méndez tenía instrucciones de mandarles. Durante esta espera, florecían toda clase de conjeturas y fantasías: a Diego Méndez y a Flisco los habían asesinado los indios; había zozobrado la canoa; eran unos despreocupados que habían seguido viaje a España abandonándolos a su suerte... Un tal Bernal, boticario, movió otra rebelión, y, cuando iba a iniciarse su campaña, súbitamente apareció en el horizonte un carabelón. Las esperanzas de los desterrados subieron muy alto para bajar pronto más bajo que nunca: no era el barco de Méndez que esperaban, sino una embarcación enviada por Ovando para explorar la situación. Para asegurarse contra todo trato excesivo entre los del carabelón y los del Almirante, Ovando, poseído de miedo a la influencia de Colón en La Española, había enviado de capitán a Diego de Escobar, que había sido de los de Roldán y estaba muy a mal con Colón. Escobar prohibió toda relación entre las tripulaciones y fondeó a gran distancia de los barcos del Almirante. De comer no traía nada más que un barril de vino y un jamón; pero traía algo que valía muchos barriles de vino y muchos jamones: la seguridad de que Méndez había llegado a La Española y de que tarde o temprano vendría socorro a los desterrados.

El Almirante entregó a Escobar una carta para Ovando. Era una carta cortés y casi humilde: ni reproches ni quejas; agradecimiento, seguridades de constancia y fidelidad; petición de

ayuda. El carabelón desapareció. Otra vez solos. Otra vez aquellos largos, largos días de espera, con auroras de esperanza, atardeceres de desmayo y noches de desesperación. El Almirante había mandado un mensaje a los rebeldes de Porras, esperando hacerles volver a la obediencia por persuasión. Tenía vivo deseo de no tener que volver a España quejándose de otro Roldán. Pero el grupo de Porras permaneció alejado y opuso a la noticia de la llegada del carabelón toda una campaña de rumores y en particular que un barco tan extraño que aparece de súbito y de súbito desaparece, sin que nadie se acerque o suba a bordo, era seguro algún fantasma debido al arte de nigromancía del Almirante. (Nuevo indicio, se observará, del matiz judío en que todos ven a Colón por entonces.) Sin dejarse amedrentar por estos poderes sobrenaturales que reconocían en el Almirante, los rebeldes comenzaron una ofensiva militar; el Adelantado entonces se hizo al campo a pesar de contar con menos hombres y menos ejercitados en la guerra, «gente de Palacio, más delicada», dice Las Casas, revelando así otra vez el carácter popular de los disturbios que Colón terminaba siempre por provocar y la índole cortesana y aristocrática de los que le permanecían fieles. Sin embargo, venció el Adelantado, pues cuando el primer ataque de los rebeldes hubo fracasado «fueron todos desbaratados, y, como gente vil y traidores, volvieron las espaldas» [12]. Porras cayó prisionero. Esta victoria final de Don Bartolomé tuvo lugar el domingo 20 de mayo de 1504, casi un año después de la salida de Diego Méndez para La Española. Al día siguiente, la turba derrotada envió al Almirante una petición jurando fidelidad bajo pena de morir sin confesión, de que los enterrasen como herejes en tierra sin consagrar y de que les dejasen sin absolución Santo Padre, Cardenales, Arzobispos, Obispos y sacerdotes. El Almirante fue magnánimo pero echó grillos a Porras. En cuanto a los demás, los dejó vagar por la isla, prefiriendo alejarlos del rebaño de los fieles.

Llegó entonces el socorro tan esperado, dos barcos mandados por Diego de Salcedo, el mismo a quien Colón había concedido el monopolio del jabón en sus dominios. Salcedo informó a Colón que Ovando no había dejado salir los barcos hasta que la colonia había comenzado a criticarle por su tardanza y los predicadores a afeársela en sus sermones. Pero allí estaban al fin y, a consecuencia de su llegada, aquella estancia en Jamaica, de tantos modos desastrosa, tuvo fin el 28 de junio de 1504. El Almirante se dirigió a La Española. La travesía, que había hecho Méndez en cuatro días, le tomó tres semanas, pero no fue

---

[12] *Las Casas*, vol. 64, pág. 178.

a Navasa sino que paró en la isla Beata, no lejos de Yáquimo y desde allí, el 3 de agosto, escribió a Ovando una carta cortés, cortesana y casi obsequiosa en la que declara que no comprende por qué se le sospecha ni de qué. Los vientos contrarios le tuvieron allí prisionero hasta el 13, fecha en que al fin llegó a Santo Domingo, la ciudad que su hermano había fundado.

El Gobernador le recibió con grandes muestras de honor y reverencia y le invitó a su casa. Pero el Almirante comenta con amargura los hechos que estos gestos encubrían: se puso en libertad a Porras y los incidentes de Jamaica se sacaron de su jurisdicción, acto que consideró como una violación de sus privilegios como Almirante de las Indias; de mil otras maneras el orgulloso Virrey sintió sus intereses y prerrogativas puestos en jaque por el taimado y desdeñoso Gobernador de las propias tierras que él había descubierto. Con el alma dolorida y humillada, el Almirante se hizo a la vela el 12 de setiembre de 1504, a los ocho años menos un mes del día en que sus ojos habían visto el Nuevo Mundo por vez primera.

Ya no lo volvería a ver más.

Capítulo XXXII

MUERTE Y TRANSFIGURACIÓN

El 7 de noviembre Colón desembarcó en Sanlúcar de Barrameda, en la boca del Guadalquivir. Ya no había de navegar más, salvo cuando la fiebre y el delirio le hacían soñar que estaba todavía en el castillo de popa, bregando con los elementos y con los hombres, con el cuerpo sacudido por el viento y la ola, y el alma por la esperanza y el temor. Apenas podía moverse; atado al lecho por la gota, hubo que llevarlo a Sevilla donde esperase a que la baqueteada carabela de su cuerpo pudiera hacerse a la vela hacia los procelosos mares de la Corte de Castilla. Su estado de salud le impedía aventurarse en la meseta castellana, batida por crueles vientos helados, pues estaban en pleno invierno y como escribe ingenuamente a su hijo Diego: «Cierto estoy con gran temor, porque el frio tiene tanta inimistad con esta mi enfermedad que habré de quedar en el camino» [1].

Abrigaba, sin embargo, esperanzas mayores de lo que su estado autorizaba, y más de una vez habla en sus cartas de su inmediata partida. «Mi partida para alli será breve» [2], escribe el 21 de noviembre. Pero sigue en Sevilla, con el Adelantado, a su vez «muy malo de las quijadas y de los dientes» [3]. En su obligado reposo, incapaz de escribir como no fuera de noche «porque el dia me priva las fuerzas de las manos» [4], medita sobre sus quejas; las injusticias que ha padecido, sus privilegios violados, sus rentas limitadas y aun destruidas. En carta al Padre Gorricio escribe: «Yo non sey ya que diga a mi deseo de veros y comunicar algo que non es de pendula» [5]; a su hijo va

---

1 *Navarrete*, vol. I, pág. 334, 21-XI-1504.
2 *Loc. cit.*, pág. 336, Sevilla, 21-XI-1504.
3 *Loc. cit.*, pág. 337, Sevilla, 21-XI-1504.
4 *Loc. cit.*, pág. 340, Sevilla, 1-XII-1504.
5 *Loc. cit.*, pág. 333, 4-I-1505.

carta tras carta, enviando consejos, dinero, noticias, indicaciones, sobre cómo ha de regatear por sus derechos: «Yo fago juramento, y esto sea para tí solo, que de las mercedes que sus Altezas me tienen fechas, en mi parte me alcanza el daño diez cuentos cada año, y que jamás se pueden rehacer. Ved que parte será o es lo que toca a sus Altezas, y no lo sienten» [6].

No para un momento de pensar y laborar, con los ojos, los oídos y la imaginación, todo puesto en la tarea de recobrar sus bienes morales y materiales. Las cosas no iban mal al principio, pues el 2 de noviembre escribe a su hijo Diego: «Plugome mucho de oir tu carta, y de lo que el Rey nuestro señor dijo; por el cual le besarás las reales manos» [7]. Pero el 1 de diciembre su carta a Diego contiene una frase que expresa, sin duda, profunda inquietud: «Plega a la Santa Trinidad de dar salud a la Reina nuestra señora, porque con ella se asiente lo que ya va levantado» [8]. Curiosa frase en que Colón, con ese descuido que entreabre de cuando en cuando su armadura de cautela, revela el egoísmo subconsciente que encubre su amor hacia Doña Isabel. Cuando escribía estas palabras ya había muerto la Reina. En junio de 1504, la primera noticia de la grave divergencia que separaba a Felipe el Hermoso de Doña Juana de Castilla, y los primeros síntomas de anormalidad mental que tal estado de cosas había producido en la Princesa, habían caído sobre la Corte de España como una maldición. Fernando e Isabel enfermaron ambos, pero mientras el Rey se rehacía pronto, Isabel, ya tan hondamente trabajada por la desgracia, no logró levantar cabeza; su estado fue de mal en peor y el 26 de noviembre de 1504 falleció en Medina del Campo.

Aparte sus últimas voluntades, ya citadas, sobre los indios, merecen mencionarse aquí dos puntos más de su testamento; uno porque da muy exacta comprensión de aquella singular combinación de gracia y gravedad que distinguía a su espíritu, otro porque ilumina su actitud para con el problema judío: «Suplico al Rey mi Señor que se quiera servir de todas las joyas e cosas, o de los que a su señoría más agradaren; porque viéndolas pueda haber mas continua memoria del singular amor que a su Señoría siempre tuve: e aun peor por que siempre se acuerde que ha de morir, e que le espero en el otro siglo; e con esta memoria pueda mas santa e justamente vivir» [9].

La otra provisión se refiere a Andrés Cabrera, primer Marqués de Moya. En su testamento, la Reina había cancelado todas

---

6 *Loc. cit.*, pág. 334, Sevilla, 21-XI-1504.
7 *Loc. cit.*, pág. 334, Sevilla, 21-XI-1504.
8 *Loc. cit.*, pág. 338, Sevilla, I-XII-1504.
9 Texto en *Asensio*, vol. II, pág. 579.

las mercedes y privilegios concedidos durante su vida; pero hace una sola excepción: después de haber elogiado los servicios de Cabrera y de su mujer, ruega a sus sucesores que respeten y aun aumenten los privilegios que les ha concedido. La Reina escribe estas palabras en 1504, cuando la Inquisición se halla en pleno vigor y lleva ya catorce años purgando a España de conversos dudosos; pero Doña Isabel seguía fiel a su amigo converso. Para ella no había ni asomo de barrera racial y un judío converso era un hermano cristiano.

Ésta era también, desde luego, la opinión del Rey, y de ello iba pronto a dar otra prueba elocuente: Colón parece haber tenido esperanzas de que la Reina antes de su muerte le restaurase al poder; el 13 de diciembre escribe a su hijo: «Acá mucho se suena que la Reyna, que Dios tiene, ha desado que yo sea restituydo en la posesion de las Yndias»; frase en la que revela el hondo sentido de posesión que le animaba en cuanto a sus Indias: «restituido en la posesión de las Indias»; nada menos. Una semana más tarde pide se le manden cartas diarias para satisfacer su insaciable impaciencia: «Acá si posible fuese, querría cada dia cartas... es de trabajar de saber si la reyna, que Dios tiene, dexó dicho algo en su testamento de my» [10]. Pero la Reina, en su testamento, no había pensado en él y Colón tuvo que concentrar su esfuerzo en el Rey viudo. Entonces aconseja con insistencia a su hijo Diego que busque el apoyo, la confianza y el consejo de Deza y de Cabrero: Deza, Obispo de Palencia hasta enero de 1505, Arzobispo de Sevilla después, Inquisidor General de España desde la muerte de Torquemada en 1498, era judío; Cabrero, Camarero, hombre de confianza y ejecutor testamentario del Rey, era también judío: «El señor Obispo de Palencia es de dar parte desto con de la tanta confiança que en su Merced tengo, y ansí el Señor Camarero.» «Es de dar priesa al Señor Obispo de Palencia, el que fué causa que sus Altezas oviesen las Yndias, y que yo quedase en Castilla, que ya estaba yo de camino para fuera, y ansí el señor Camarero de su Alteza.» «Con un correo que ha de llegar allá oy te escrivy largo y te embié una carta para el señor camarero» [11]. Estos dos conversos habían sido apoyos constantes de Colón desde su llegada a Castilla, durante el período de lucha para hacerse oír, durante el período de no menos lucha para que se respetase su victoria, durante su desgracia y durante los últimos años de su lucha terrenal. No en vano decía, comentan-

---

[10] *Raccolta*, parte I, vol. II, págs. 243-244, 13-XII-1504 y 21-XII-1504.
[11] *Raccolta*, parte I, vol. II, págs. 137, 244, 251, 1-XII-1504, 21-XII-1504, 18-I-1505.

do su incidente con Ximeno, que los conversos eran «generación que se ayudan a muerte y vida». Su activa correspondencia de esta fase final revela ese sentido tan judío que busca y halla la cooperación en el círculo estrecho de la familia: «De tu hermano haz mucha cuenta» —escribe a su hijo Don Diego—, «él tiene buen natural y ya desa las moçedades diez hermanos non te serían demasiados, nunca yo fallé mayor amigo, a diestro y siniestro, que mis hermanos» [12].

En este consejo comienza ya a percibirse la voz del hombre que siente acercarse la muerte; pero la lucha continúa en su espíritu tesonero, erizado de reclamaciones y de defensas de sus derechos invadidos. Le preocupa que se vayan a nombrar tres obispos en las Indias sin consultarle y escribe repetidas veces a su hijo sobre este punto. «Acá se diz que se ordena de embiar o fazer tres o cuatro obispos de las Yndias, y que al Señor Obispo de Palençia está remitido esto. Despues de me encomendado en su merçed, dile que creo que será servicio de sus Altezas que yo fable con él, primero que concluyan esto» [13]. Sigue con igual ansiedad y atención todo lo que implique poder económico o político en las islas del Mar Océano, sin que por ello quepa acusarle de codicioso o de exigente, pues al fin y al cabo él era el creador de todo aquel Imperio. A pesar de lo cual, allí estaba en Sevilla, amarrado por la gota, enfermo y solo, viviendo de prestado por haber gastado su dinero en traerse a España las tripulaciones y soldados que habían ido con él en su cuarto viaje. Su nota de 13 de diciembre [14] abunda en ideas sobre lo que ha de hacerse para salvar las Indias y para evitar que el oro almacenado se pierda por robo o mala administración. Se lamenta sobre sus pérdidas y escribe a su hijo que sea exigente, «pues su Alteza diz en su carta que quer dar todo lo que me pertenece»; así, pues, explica: «yo he de haber el tercio, ochavo o diezmo, porque despues habrá siempre lugar de abasar a lo que la persona quisiese» [15].

*

---

[12] *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 237, 1-XII-1504.

[13] *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 237, I-XII-1504.

«Yo he oydo que están para elejir tres obispos para enbiar a la Española. si plaz a su Alteza de me oyr, antes que esto concluyan, que diré con que Dios Nuestro Señor sea bien servido, y su Alteza y contento.»—Memorial para Don Diego, 3 de diciembre 1504, *Raccolta*, parte I, vol. II, página 241.

[14] «bibo de enprestado, mis dineros que allá ove, ali los gasté en traher esa gente que fué conmigo acá a sus casas».—1 de diciembre 1504, *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 236.

[15] *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 243, 13-XII-1504.

Pero iba pasando el tiempo y no se movía de Sevilla. El transporte para una persona enferma no era entonces cosa fácil. Cuando se creyó que podía ir a Castilla a pesar del invierno, había pensado en que le llevasen en andas, para lo cual el Cabildo de la Catedral de Sevilla había puesto a su disposición una magnífica litera hecha para transportar dos años antes de Tendilla a Sevilla el cadáver del Gran Cardenal de España. Pero no fue necesario valerse de las macabras angarillas. El 21 de diciembre, Colón escribe a su hijo Diego: «Si, sin inportunar, se oviese licencia de andar en mula yo trabajaría de partir para allá pasado henero» [16]. Bernáldez da la clave de estas palabras: «en el año de 1494, habiendo visto el Rey y la Reina que todos sus reinos de Castilla y Leon par la guerra de los moros, a duras penas podian llegar diez o doce mil hombres de a caballo, y habia mas de cien mil cabalgados en mulas, proveyeron de una prematica, con muy grandes penas, que ninguno, ni alguno caballero, Duque, ni Conde, ni otra dignidad, escudero, ni labrador, viejo ni mozo, no fuese osado de cabalgar en mula enfrenada y en silla, so pena de que se la matasen, salvo la clerecia de orden sacra y las mujeres... y el Rey mesmo dió tal ejemplo en esto que jamás cabalgaba en mula, salvo siempre a caballo» [17]. Colón venía a ser la víctima de esta provisión real que tantos elogios provoca por parte del patriótico Bernáldez (quien, por ser clérigo de Orden Sacra, podía ir en mula cuando le viniese la gana). Pero el pobre Almirante varado vuelve sobre el asunto el 29 de diciembre en otra carta suya: «La licencia de la mula, si sin trabajo se puede haver, folgaría della, y de una buena mula» [18]. Don Diego se ocupaba de esto como de tantas otras cosas y, considerando la lentitud proverbial del Estado Castellano, merece apuntarse al crédito del joven Colón que el 23 de febrero obtuviese licencia real para que su padre montase en mula por razones de ancianidad [19]. Pero Colón no se movió de Sevilla hasta mayo, sin duda por temor al frío. No sólo padecía de gota, sino, todavía más, de humillación, como lo escribía al propio Rey, en carta que revela su sentido de la influencia de lo espiritual sobre lo físico: «Creo que la congoxa de la dilaçion d'este mi despacho sea aquello que mas me tenga así tullido» [20]. Bien se echa de ver que, a pesar de sus afirmaciones en contrario, sinceras y sentidas desde luego, no había podido desligarse de la rueda del

---

16 *Loc. cit.*, pág. 245.
17 *Bernáldez*, cap. CXXXIV, vol. II, pág. 88.
18 *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 249.
19 *Navarrete*, vol. II, pág. 304.
20 Mayo, 1505, *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 256.

deseo en que se quebraba su alma. Las afirmaciones suyas que parecen renunciaciones al deseo, son en realidad revelaciones de ambición y del hambre que seguía insatisfecha en su corazón atormentado. «Plega a Nuestro Señor» —escribe durante su tercer viaje— «de me librar dellos [de los ojos dice] que bien sabe que yo no llevo estas fatigas por atesorar ni fallar tesoros para mí, que, cierto, yo conozco que todo es vano cuanto acá en este siglo se hace, salvo aquello que es honra y servicio de Dios, lo cual, no es de ayuntar riquezas ni soberbias ni otras cosas muchas que usamos en este mundo, en las cuales más estamos inclinados que en las cosas que nos pueden salvar» [21].

Soberbia y riqueza, los dos polos de su ambición, surgen así denunciados por él mismo en este párrafo revelador y con ese estilo ilógico y visual tan suyo, que le hace escribir *atesorar* antes de escribir *fallar,* exactamente como había escrito *ayuntar* antes de escribir *pescar* en el caso de las perlas, porque su carácter apasionado le hace ver el fruto antes que el árbol, llevándole derecho al pleno objeto de su deseo.

No, no se había desligado del mundo en su íntimo ser. Su experiencia le había hecho aceptar la renunciación fatal e ineluctable, pero sólo en la mente. Era sincero al escribir a los Reyes desde Jamaica: «Yo no vine este viage a navegar por ganar honra ni hacienda: esto es cierto, porque estaba ya la esperanza de todo en ella muerta»; pero sólo era sincero porque no se conocía a sí mismo. Dos años más tarde, en mayo de 1505, presentaba al Rey Fernando en Segovia nota tras nota exigiendo plena restauración de lo que, con mezcla extraña de sus dos impulsos de riqueza y de soberbia, llama «el caudal de mi honra», es decir, «la governacion y posesion» de las Indias (gobernación, otra soberbia, y posesión, otra riqueza) [22].

El Rey le recibió bien y le escuchó con afabilidad proponiéndole muy razonablemente nombrar una persona encargada de seguir en la Cancillería los asuntos de su Almirantazgo para que se despachasen más pronto, y el Almirante, después de un cortés «sea lo que Vuestra Alteza mandase», añadió, según cuenta Las Casas, «¿quién lo puede mejor hacer que el Arzobispo de Sevilla, pues había sido causa con el camarero que su Alteza hobiese las Indias?» [23]. Colón no había perdido un minuto para proponer a su amigo converso como consejero del Rey para sus asuntos en la Corte.

---

21 *Las Casas*, lib. II, vol. 64, págs. 308-309.
22 *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 257.
23 *Las Casas*, vol. 64, pág. 188.

El Rey que, por inveterada tradición basada en Las Casas y en Fernando Colón, se viene presentando como adversario del Almirante, concedió esta petición al punto y el asunto pasó a Deza, quien decidió que en lo concerniente «a la hacienda y rentas del Almirante, que se señalasen letrados, pero no para la gobernación» [24]. Este laudo honra al sensato Arzobispo. Colón, instigado por su soberbia, que le llevaba a verse a sí mismo como el igual del Rey, aspiraba a que toda cuestión de sus privilegios se tratase como un litigio de derecho; el Rey, como todas las personas de sentido común que le rodeaban, aunque dispuesto a someter al arbitraje de letrados todo lo concerniente a cuestiones materiales, no podía admitir que los problemas públicos que planteaba el Gobierno de las Indias fuesen objeto de litigio alguno entre la Corona y cualquiera de sus súbditos. Por eso se indignaba tanto Colón con la actitud del Rey, del Rey precisamente, es decir, del hombre en el mundo que más deseaba humillar. La decepción y la pasión reprimida le agravaban en su estado, y desde su lecho de dolor escribía al Arzobispo de Sevilla estas palabras reveladoras: «Y pues se parece que su Alteza no ha por bien de cumplir lo que ha prometido por palabra y firma juntamente con la reyna, que haya sancta gloria, creo que combatir sobre el contrario para mi, que soy un arador, sea açotar el viento; y que será bien, pues que yo e hecho lo que e podido, que agora dexe hacer a Dios nuestro Señor, el cual e siempre fallado muy prospero y presto a mis necesidades» [25].

No acertaba en esto Colón a interpretar las intenciones del Señor, pues si en algo se parece a Sus criaturas es en poner siempre por delante Sus propios intereses: y, sin embargo, Colón se daba cuenta de que el Señor quiere que se Le sirva por encima de todo y a veces le procupaba este pensamiento: «Torno a decir con juramento» —escribe durante el tercer viaje— «que yo he puesto más diligencia a servir a vuestras Altezas que no a ganar el paraiso» [26]. Y volviendo a los indios y al trato que se les daba desde que llegó a ellos la luz del evangelio, procura escabullirse de la difícil situación en que le había puesto su propia avidez en hacerles fructíferos para el Tesoro: «... dice

---

[24] Las Casas relata el hecho pero no se entera:

«Respondió el Rey al Almirante que lo dijese de su parte el Arzobispo; el cual respondió que para lo que tocaba a la hacienda y rentas del Almirante, que se señalasen letrados, pero no para la gobernación; quiso decir, segun yo entendí, porque no era menester ponello en disputa, pues era claro que se le debia.»—*Las Casas*, vol. 64, pág. 188.

[25] *Raccolta*, parte I, vol. II, pág. 258. (*Próspero* en el texto, sin duda por *propicio.*)

[26] *Las Casas*, vol. 63, pág. 256.

aqueste» —refiere Las Casas—: «que los indios de esta isla Española eran y son, dice él, la riqueza della, porque ellos son los que cavan y labran el pan [...] y dice mas, que bien que hobiesen enviado a Castilla muchos dellos y se hobiesen vendido, pero que era con propósito, que despues que fuesen instruidos en nuestra sancta fe y en nuestras costumbres y artes y oficios, los tornarían a cobrar, y los volver a su tierra para enseñar a los otros» [27], lo que, desde luego, está en plena contradicción con sus cartas y con sus actos en lo concerniente a la esclavitud.

Este cargo de conciencia venía a añadirse a las muchas cargas que ya soportaba. La tribu de los Colones, dirigida por el viejo y terco Almirante y representada en la Corte por el petulante Don Diego, su hijo, luchaba paso a paso con incansable tesón para recuperar su situación de dueños *de facto* de las Indias. El Rey desde luego estaba resuelto a no conceder tal cosa. Grande es el número de comentarios, tan descabellados como sentimentales, que ha provocado esta actitud del Rey, desde Las Casas hasta los autores contemporáneos, pero los hechos son tan claros, aunque requieran estudio concreto de la documentación, que todo comentario en contra es ocioso [28]. Colón tenía un contrato y una carta de privilegio. El contrato era el documento conocido por las capitulaciones de Santa Fe: en él se le concedían el título y las prerrogativas de Almirante del Mar Océano y de las Islas y Tierra Firme para él y para sus sucesores; y los títulos de Virrey y de Gobernador General de las tierras descubiertas en su primer viaje, sólo para él. Este contrato se entendía naturalmente formulado bajo las leyes de Castilla, y por lo tanto, los Reyes se reservaban el derecho de suspender a Colón en cualquiera de estas funciones públicas si el interés del Estado viniere a exigirlo. La carta de *privilegio*, firmada el 30 de abril, extendía el carácter de hereditario a los títulos de Virrey y Gobernador General, que sólo eran vitalicios. Además, el 23 de mayo de 1493, en plena euforia de descubrimiento, Colón obtuvo de los Reyes que se extendiese el área a que se aplicaban estos tres títulos a toda la concedida a Castilla por el Papa Alejandro VI.

La situación era, pues, la siguiente: Colón era Almirante, Virrey y Gobernador General de las Indias *por contrato;* sus herederos eran Almirantes *por contrato*, pero Virreyes y Go-

---

[27] *Las Casas*, vol. 64, pág. 190.

[28] Altolaguirre en su *Estudio Jurídico de las Capitulaciones y Privilegios de Colón*, «Boletín de la Real Academia de la Historia», volumen XXXVIII, Madrid, 1901, da una excelente explicación de este problema.

bernadores Generales *sólo por privilegio*. La resistencia de la Corona a crear un feudo tan inmenso a tan gran distancia en favor de una familia de origen extranjero era tan natural que Fernando V no podía dejar de experimentarla sin exponerse al reproche de incapacidad. Con un sentido contractual típicamente judío y con una falta de perspicacia política típicamente noitaliana, Colón y su heredero insistieron en que se cumpliese lo prometido. Fernando reveló verdadero escrúpulo y hasta generosidad en su interpretación de las objeciones de la Corona hacia Colón, siempre y cuando su cumplimiento no entraba en conflicto con más altos deberes de Estado. Hizo sondear a Colón para que renunciase espontáneamente a sus privilegios a cambio de un feudo en España: el de Carrión de los Condes [29]; pero Colón se mantuvo inflexible y rechazó la oferta con indignación. Habían de ser las Indias y nada más que las Indias. La actitud de Fernando siguió siendo transparente: a los trece días de la muerte de Colón firmaba una carta a Ovando mandándole entregar el oro y otros bienes del Almirante fallecido a «Don Diego Colón su hijo e sucesor en el Almirantazgo» y en esta misma carta el Rey se refiere a «Don Diego Colón, Almirante de las dichas Indias» [30], lo que revela que el Rey no regateaba a Colón sus *derechos*, limitándose tan sólo a retener aquellos *privilegios* que consideraba peligrosos para el Estado.

El orgullo y la intratabilidad de la tribu de los Colones resalta con mayor insolencia cuando, muerto el Almirante, el petulante Don Diego da libre rienda a sus sentimientos, iluminando además de pasada la intransigencia de su padre. «Yo estó determinado» —escribe a un agente del Duque de Alba— «de no haber partido ni venta de mi honra, porque ni lo puedo hacer ni incurrir quiero en la maldición de mi padre, ni su al. es parte para mas que para darme mi justicia [...] e todos los partidos son excusados para mi, e no conviene hablar en ellos, porque yo me río de lo que su A. me promete, ni puede dar, que de oy en diez años yo fio en Dios terné comprado en Castilla otro tanto de mis propias rentas, que será más firme que lo que su a. promete...

»Lo que suplico a su señoría es que escriba a su A. muy encargadamente, suplicándole me haga cumplimiento de justicia, conforme a mis privillejos e confirmaciones que tengo firmadas de su Real nombre, y esto sea luego, syn mas dilaciones de las pasadas, y syn hablarme en partidos, que no me convienen...

---

[29] *Las Casas*, vol. 64, pág. 191.
[30] 2-VI-1506, *Navarrete*, vol. II, pág. 316.

»Item que asi mismo escriba a Don Fernando, mi Señor, que dé mas priesa en estos negocios de la que ha dado... e que no oya a su Alteza cuando le hablase en cosas de partidos» [31].

En estas circunstancias, es de admirar la magnanimidad del Rey que, contestando a las exigencias del insolente Don Diego, se limita a decirle: «Mirad, Almirante, de vos bien lo confiaria yo, pero no lo hago sino por vuestros hijos y sucesores» [32].

El tiempo iba a demostrar que era el Rey quien tenía razón, pues el hijo de Don Diego, Don Luis Colón, resultó indigno de gobernar, no ya las Indias, sino su propia persona. La actitud del Rey para con Colón, padre e hijo, resplandece por su prudente equilibrio entre los intereses del Estado y su sincero deseo de mostrarse generoso para con el descubridor dentro de la zona de libertad que su propia responsabilidad regia le definía. El Rey Don Fernando fue siempre cortés, bondadoso y aun liberal para con el hombre que le había dado las Indias. Por otra parte, no le faltaba razón tampoco, desde su punto de vista, al descubridor andante. Encamado en Segovia, luego en Salamanca, más tarde en Valladolid, veía cómo los ensueños de grandeza, que su descubrimiento había hecho encarnar en gloriosa realidad, se iban esfumando gradualmente al influjo de fuerzas que no le era dado estimar con espíritu imparcial e histórico. Colón era un alma ardiente, no un intelecto frío. Sufría y soñaba y volvía a sufrir, pero no pensaba. Y podemos creer que Don Diego expresaba literalmente la verdad al decir que toda transacción por su parte le habría hecho incurrir en la maldición de su padre. El hombre que se había marchado en Granada cara al destierro y la pobreza antes que rebajar una coma de sus demandas exorbitantes cuando las Indias no eran más que un sueño del que se reía la gente, no iba a flaquear en la defensa de los mismos privilegios cuando eran las Indias una realidad esplendorosa.

*

El 8 de enero de 1506, Doña Juana Reina de Castilla y de León y su marido Don Felipe el Hermoso salieron de sus dominios de Flandes para encargarse del trono de sus dominios españoles. En alta mar les amenazó fuerte tormenta «e perdioseles una nao donde venian ciertos pages e mucha ropa e joyas» [33], y buscaron refugio en Weymouth. El Rey Enrique VII los recibió regiamente «e la Reyna Doña Juana ovo con la

---

31 *Alba.*
32 *Las Casas*, lib. II, cap. XLVII, vol. 64, pág. 237.
33 *Bernáldez*, cap. CCIV, vol. II, pág. 278.

Princesa de Inglaterra Doña Catalina su hermana, mucha consolacion» [34]. Doña Juana y Don Felipe permanecieron en Inglaterra varias semanas y llegaron a La Coruña el 28 de abril de 1506. Colón, aunque enfermo todavía, no tardó en presentar sus respetos, juntamente con sus reclamaciones y esperanzas, a los nuevos soberanos de Castilla, en una carta que fue la última que escribió. Como sucede con frecuencia en sus cartas, Colón se revela a sí mismo en ésta, pues jamás hombre recatado y cauteloso fue más transparente en cuanto escribía, no por la claridad de su estilo, que solía ser enrevesado, sino por el vigor de su pasión que se le salía por todas las junturas de su carapacho de cautela: «Sereníssimos é muy altos poderosos príncipes rey y reyna nuestros señores. Yo creo que Vuestras Altezas creerán que en ningun tiempo tuve tanto deseo de la salud de mi persona, como he tenido despues que supe que Vuestras Altezas avian de passar acá por la mar, por venirle a servir y ver la experiencia del conoçimiento que con el navegar tengo. a Nuestro Señor a placido así. porende, muy humildemente supplico a Vuestras Altezas que me cuenten en la cuenta de su real vasallo y servidor, y tengan por cierto que, bien que esta enfermedad me trabaja así agora sin piedad, que yo les puedo aun servir de servicio que no se aya visto su igual. estos revesados tiempos e otras angustias, en que yo e seido puesto contra tanta razon, me han llegado a gran extremo, a esta causa no e ydo a Vuestras Altezas, ni mi hijo. muy humildemente les supplico que resçiban la intención y voluntad, como de quien espera de ser buelto en mi honra y estado, como mis escripturas lo prometen. — La Sancta Trinidad guarde y acreciente el muy alto y real estado de Vuestras Altezas» [34].

El Adelantado llevó en persona esta carta a los jóvenes Reyes. Don Felipe y Doña Juana eran ya otra España, transitoria y desgraciada, breve episodio entre la era creadora de los Reyes Católicos y la era imperial de Carlos V. Felipe iba a morir a los pocos meses, dando al traste con su muerte al precario equilibrio mental de su ardiente y celosa mujer. Colón no podía hallar gran atención en aquella Corte distraída, que el joven Felipe dirigía con un espíritu de petulante rivalidad contra su suegro Don Fernando.

La enfermedad del Almirante se fue empeorando. El 19 de mayo de 1506, dictó su testamento ante el escribano Pedro de

---

[34] *Bernáldez, loc. cit.*

Asensio (vol. II, pág. 601) dice que los recibió Enrique VIII, anticipando así en tres años la subida al trono del marido de Catalina de Aragón.

Carta de Colón a Don Felipe y Doña Juana. Abril-mayo 1506. *Las Casas*, lib. II, cap. XXXVII; *Raccolta*, parte II, vol. I, pág. 259.

Hinojedo y Bartolomé Flisco o Fieschi. Este documento pone de relieve los rasgos de su carácter. Comienza por confirmar el testamento y el mayorazgo hechos en 1502; nombra otra vez heredero universal a su hijo Don Diego, requiriéndole para que no reduzca, antes bien para que aumente, el mayorazgo y con sus rentas y persona sirva a los Reyes y a la religión cristiana; recuerda su derecho al tercio, al ochavo y al diezmo, porque *cuando vino a servir a los Reyes les había dado las Indias como cosa que era suya;* y sobre esta base, previendo que sus herederos gozarán de rentas regulares y crecientes, dicta su repartición. Obseso por la idea de la continuidad, manda a Don Fernando que haga también mayorazgo de sus rentas; y tornando del porvenir al pasado, pide a su hijo Don Diego mantenga una capilla de tres capellanes que digan tres misas diarias, una en honor de la Santa Trinidad, otra en el de la Concepción de Nuestra Señora y otra por el alma de su padre, madre y mujer. Ordena a su hijo Don Diego «que haya encomendada a Beatriz Enriquez, madre de Don Fernando, mi hijo, que la provea que pueda vivir honestamente; como persona a quien yo soy en tanto cargo»; añadiendo: «Y esto se haga por mi descargo de la conciencia, porque esto pesa mucho para mi ánima» [35].

El mayorazgo de 1498, aunque apócrifo, se falsificó sin duda sobre el documento de 1502 desaparecido (precisamente para poner el apócrifo en su lugar) y, por lo tanto, las cláusulas que no plantean controversia, y en particular las que no tienen importancia material, son casi seguramente genuinas. Tal es el caso con la cláusula relativa a la sigla o signatura, una de las más singulares de este singular documento. «Don Diego, mi hijo, ó cualquier otro que heredase este Mayorazgo, despues de haber heredado y estado en posesión de ello, firme de mi firma, la cual agora acostumbro, que es una X con una S encima, y una M con una A romana encima, y encima della una S y despues una Y griega con una S encima con sus rayas y virgulas, como yo agora fago, y se parecerá por mis firmas, de las cuales se hallarán muchas, y por esta parecerá» [36].

Esta firma ha venido constituyendo coto favorito para los cazadores de misterios. Hay lecturas para todos los gustos, desde el supra-ingenioso al infra-tonto, pero ninguna satisfactoria [37], y todas pecan por olvidar un detalle que, aunque trivial

---

[35] *Navarrete,* vol. II, pág. 315.

[36] *Navarrete,* vol. II, pág. 229.

[37] Por ejemplo, Maurice DAVID en su *Who was Columbus?* explica esta firma como un Kaddish para apaciguar la conciencia judía de Colón. Estimo que yerra, pues su interpretación implica la integración en el Kaddish de la última línea de la firma, «X. p. o. FERENS» para que diga:

en apariencia, resulta ser de gran importancia. *Colón escribe siempre las tres eses entre los puntos*, mientras que nunca escribe tales puntos en ninguna otra letra de su firma. Se observará que en las instrucciones dictadas en su mayorazgo menciona específicamente estos puntos, que llama *vírgulas*. Por otra parte, la letra S tenía para él significación especial, como se prueba por la relativa frecuencia con que aparece aislada en alguna de sus notas marginales a los libros que leía, sobre todo refiriéndose (punto importante en vista a lo dicho sobre su origen judeo-mallorquí) a los capítulos de D'Ailly que tratan de Judea y de Mallorca [38].

Ha de observarse todavía en esta firma su estricto carácter geométrico. El deseo expreso de Colón en esta materia no parece haber hallado mayor respeto que en otras muchas, como, por ejemplo, la de su nombre; así vemos que una publicación tan erudita e impecable como la *Raccolta di Documenti* hace caso omiso de las instrucciones clarísimas y terminantes de Colón, imprimiendo la firma famosa del modo siguiente:

«Shadai, Shaday, Adonoy, Shadai Yehdra, molai
chesed, Nanthai, o'vou pesha, chatuo.»

Ahora bien, es evidente que para Colón la parte fija y por decirlo así obligatoria de la firma era tan sólo

·S·
S·A·S·
XMY

mientras que por debajo de este grupo, tan pronto inscribía un discipli-nado X.p.o. FERENS, tan pronto disparaba un grandilocuente y tempestuoso *El Almirante*, todo cruzado y subrayado por líneas, olas y vientos. Esta explicación, por lo tanto, no vale. El profesor Moses Ben sabat Amzalak, en *Una Interpretaçao da Assinatura de Cristoyam Colombo*, Lisboa, 1927, traslada las letras que usa Colón en los caracteres hebreos más allegados, leyendo así en esta firma las expresiones *Dios de los Ejércitos* y *Dios Santo y Uno*. Es muy posible, pero no es seguro que Colón supiese hebreo, aunque hay, sin duda, una semejanza muy sugestiva entre la letra hebrea din y la forma especial que Colón da siempre a la Y que en su firma le correspondería.

Según mis informes, la transcripción a nuestro alfabeto que el señor Maurice David da de su Kaddish es inexacta y debe leerse como sigue:

Shadai
Shadai-Adanoi-Shadai
YHWH-male-chesed
Nose-ovon-pesha-chata'ah

[38] Véase *Buron*, vol. I, pág. 284 y vol. II, pág. 446. Estas notas no se hallarán en *Raccolta*.

. S .
. S . A . S .
X M Y

en lugar de

. S .
. S . A . S .
X M Y

con las letras X S, M A S y Y S en formación vertical estricta. Lo primero que llama la atención en esta firma es su índole triangular. Lleva inevitablemente la imaginación a la cábala. Así el propio Colón, al adoptar esta rigurosa costumbre tan poco usual de firmar con un triángulo de letras, e imponérsela además a sus sucesores, nos obliga a pensar en la ciencia oculta de los judíos. Esto bastaría para añadir otro elemento de interés a los abundantes indicios ya apuntados de su origen hebreo; pero ocurre que la interpretación cabalística de este triángulo de letras, y en particular las eses punteadas, transfigura esta firma en el escudo de David, doble triángulo o hexagrama [39].

Así el anciano marinero volvía a su fe prístina al acercarse a la muerte. Todo estaba dispuesto para su salida. Sus ensueños realizados le habían salido vanos. Su lucha constante se había estrellado día tras día contra el muro inconmovible de la grandeza de Castilla. La liberación de Jerusalén, llamando todavía con los brazos abiertos, tendría que seguir esperando a que otro la intentara. ¿Qué iba a hacer un Almirante varado que estaba dispuesto a pagar «cincuenta mil de pie y cinco mil de caballo en la conquista de ella [de Jerusalén] y dende a cinco años otros cincuenta mil de caballo e cien mil de pie» [40], cuando el oro que él hubiera consagrado a obra tan alta se disipaba en enriquecer a gente «civil»? ¿Qué iba a hacer sino morir?

El jueves 20 de mayo de 1506, día de la Ascensión del Señor, Cristóbal Colón salió de Valladolid para su último viaje, del que no hay regreso.

*

Había llegado la hora de la verdad. Ahora vería la faz del Señor y le diría cuánta injusticia había sufrido en el mundo.

---

[39] Hay un estudio interesante sobre la interpretación cabalística de la firma de Colón, en un libro, por otra parte no muy útil, de Patrocinio Ribeiro: *A Nacionalidad Portuguesa de Cristobam Colombo*, Lisboa, 1927. Este estudio cabalístico es del Dr. Barbosa Sueiro, págs. 167 y siguientes.

[40] Carta de Colón al Papa. Febrero 1502. *Navarrete*, vol. II, pág. 282.

Ahora podría acusar ante el Señor a aquel Rey que le había negado sus derechos y privilegios; ahora...

Frente a sus ojos atónitos se irguió un gigantesco Cristóbal Colón tejido de luz transparente. Estaba vestido con el magnífico traje de Almirante del Mar Océano y llevaba espuelas doradas que resplandecían como diamantes; sobre su manto color de mar se acumulaban constelaciones de perlas; al cinto, a guisa de espada, centelleaba un relámpago. Colón estaba bebiendo aquella visión asombrosa cuando, súbitamente, se transfiguró en un hermano de San Francisco de barba entrecana, de faz triste y santa, pero tan transparente, luminoso y radiante como el Almirante de las Indias que se había desvanecido. Y apenas comenzaba a reconocerse en esta segunda figura cuando una tercera, otro Colón de luz, surgió ante él; tenía el codo apoyado sobre una mesa de éter ardiente, ceñían sus tobillos grillos de fuego, y de sus ojos hundidos caían, como lágrimas, perlas de Veragua. Y luego, otra vez el glorioso Almirante, y el franciscano dolorido, y el prisionero lamentable, imágenes que se sucedían cada vez con mayor rapidez hasta que las tres visiones se representaron simultáneamente ante sus ojos, perfectamente distintas y claras y transparentes y, sin embargo, fundidas la una en la otra, ya no tres sino una. «En nombre de la Santa Trinidad», pensó Colón por mera costumbre. Entonces habló la visión:

Que los muertos entierren a los muertos y que la tierra sea terrenal. ¿Para qué lamentarse? Hiciste lo mejor que pudiste. Nadie te pidió que hicieras más. ¿Habrá de elevarse el hombre por cima de su cabeza?, y el árbol ¿cogerá pájaros más arriba de su copa? Creíste que tu persona tenía importancia y por eso has sufrido tanta agonía cuando los días iban pasando y no figurabas entre los poderosos del mundo. Pero nada importaba tu persona. Lo que importaba era el *Gran Designio*, la unión del continente con el continente, el descubrimiento de la tierra por la tierra y del hombre por el hombre. Había llegado el momento en que la humanidad, que llevaba siglos con las manos unidas en un gesto de anhelo vertical parejo a las ventanas de sus catedrales, bajase los brazos, separase las manos y las dispersase en actividades horizontales, tumultuosas y creadoras. La adoración a lo incognoscible iba a transformarse en descubrimiento de lo cognoscible; los hijos del hombre iban al fin a entrar en plena posesión de su planeta. Tenía que empezar una era en que el hombre explorase primero la superficie del planeta, sondease después sus abismos, luego los del espacio infinito y por último los del microcosmo. El hombre tenía que descubrir al hombre a fin de descubrirse a sí mismo. Los caníbales iban

a crear a *Caliban* en el genio de Shakespeare; el Nuevo Mundo tenía que dar a luz el *Novum Organum* en el genio de Bacon; los desnudos arcadianos de Guanahani tenían que mover la imaginación de Rousseau a cantar las bellezas del hombre natural, preparando la Revolución francesa, los Derechos del Hombre y el Evangelio de Carlos Marx. Había llegado el momento de que muriese un mundo para que naciese otro. Había que descubrir el Nuevo Mundo, no sólo el continente americano, sino el mundo que el descubrimiento del continente americano iba a revelar en la conciencia humana. Era menester una persona que abriese el camino. El primer acto tenía que ser un acto de fe: el descubrimiento de un continente por alguien que no tuviese razón alguna para creer en la existencia de tal continente. Aquel mundo perdido tenía que hallarse por alguien; pero este alguien, que iba a erguirse ante los hombres, solo, en el día más grave de la historia humana, de haber sabido lo que hacía, hubiera sido en su grandeza peligroso para los hombres. Era, pues, menester confiar esta labor a un hombre cuya visión flotase sobre las aguas de la realidad como aquellos pájaros que tú oías pasar por encima de tus fatigadas velas en la víspera del descubrimiento; y era menester darle una ilusión tan idéntica con la realidad, que se lanzase a navegar y siguiese navegando hacia su ensueño como si en su cámara lo tuviese bajo llave. ¿Qué importa que navegase por error si navegaba hacia la verdad? La humanidad puede saber dónde va aun cuando sus adalides no lo sepan. Nada importó tu persona. Entre Europa y América, sólo fuiste un puente de carne dolorida. No descubriste América, que era lo que la humanidad buscaba; descubriste las Indias, que no existían más que en tu imaginación; y porque quisiste doblegar hacia ti aquel goce, el espíritu te negó acceso al conocimiento de lo que ibas haciendo y el continente no lleva tu nombre.

La visión se desvaneció. Colón murió por segunda vez.

Y vive para siempre.

NOTA PARA LA CUARTA EDICIÓN DE 1947

I

Desde la publicación de la primera edición de este libro, han visto la luz varios libros y artículos que critican, pretenden refutar o confirman la hipótesis sobre que descansa: la del origen sefardí de Cristóbal Colón. Tales son en particular el ensayo de Don Ramón Menéndez Pidal sobre *La lengua de Colón* (Madrid, 1942, Espasa-Calpe, S. A.); la biografía del Profesor Samuel Eliot Morison (Boston, 1942); la biografía de Don Armando Álvarez Pedroso (Habana, 1944) y el artículo *Who was Columbus* publicado por el Doctor Cecil Roth, lector de Estudios Hebraicos en la Universidad de Oxford, en *The Menorah Journal*, tomo XXVIII, octubre-diciembre de 1940. También habré de comentar y con gran provecho el libro de Vilhjalmur Stefansson, *Ultima Thule* (Londres, 1942), donde se aclara el problema del viaje de Colón a Islandia. Por último, al hacer este repaso, corregiré algunos errores sin importancia que han arrastrado las tres primeras ediciones.

Discutiremos primero la actitud del Profesor Morison. En su libro, más concretamente que en su reseña de la *American Historical Review* (t. 45, pág. 653), me acusa de «esbozar un diseño significativo de hipótesis y conjeturas sin apoyo en nada tan vulgar como un hecho concreto». Ahora bien, mi tesis se apoya en un hecho concreto: la existencia de dos órdenes de datos incompatibles en toda otra hipótesis que la mía, a saber: los documentos que prueban que Colón era genovés y los hechos que se desprenden de la lengua en que Colón se expresaba, sus mudanzas de nombre y su escaso o nulo patriotismo genovés. El Profesor Morison, que ha escrito su libro sobre todo con un criterio de balandrista, no presta atención a ninguno de estos problemas. Como no le interesan, los niega. Así es muy fácil escribir la Historia. Mientras el Profesor Morison no haya aportado una solución original a los problemas de incompatibilidad que en mi libro he definido, subsiste mi tesis [1].

*

---

[1] Como ejemplo de la poca atención que el Profesor Morison presta a estas cosas y de su modo de debatir, daré lo siguiente: En su nota 2 al

Paso ahora a la biografía del Señor Álvarez Pedroso, de la que en su Prólogo, el Profesor Haring elogia «su refutación a lo asumido por Madariaga de que Colón era hebreo». Veamos lo que el Profesor Haring entiende por «refutación».

El Señor Álvarez Pedroso no me hace ni siquiera la merced de creerme sincero y objetivo en mi investigación. En la página 403, capítulo XXIII, empieza diciendo que en mi obra, «bajo el pretexto de darse a conocer la biografía del Almirante, se mantiene a través de todas sus páginas la defensa de una tesis y persecución de un objetivo único: demostrar la ascendencia judeo-catalana de la familia Colombo o Colón, el origen hebreo del Almirante y su condición de judío converso». A la vista tiene el libro el lector y con sólo leerlo comprobará la extravagancia de los asertos del Señor Pedroso. El que pretenda que este libro tiene por objeto probar que Colón era judío no sabe leer. Se trata de una vida de Colón. La primera obligación de un biógrafo es presentar un retrato coherente de su biografiado. En el caso de Colón, los datos históricos dan una incoherencia inicial. Hay que resolverla. Mi tesis lo hace. Las demás biografías, incluso la del Señor Pedroso, no son tales biografías. Son relatos sueltos de hechos incoherentes. Digo al Señor Pedroso lo que antes dije al Profesor Morison: presente una solución de la incompatibilidad entre los documentos genoveses y los hechos de la vida hispánica de Colón, y si es mejor que la mía, yo seré el primero en reconocerlo. Pero no puedo aceptar como «refutación» un libro en que se aceptan con indiferencia incompatibilidades de bulto como las que se traga el Señor Pedroso.

A lo sumo, tendría que resignarme a las acusaciones de falta de imparcialidad si, por ejemplo, abogara por la tesis de Colón gallego, ya que yo soy de Galicia. Pero ¿qué se me va a mí en que Colón sea judío? ¿Cómo es posible que un escritor que no me conoce se empeñe en presentarme dominado a tal punto por el deseo de demostrar que Colón es judío que no me arredre ni el engaño de mis lectores? ¿Es esto crítica histórica seria? Aludiéndome, escribe el Señor Pedroso (página 405): «Comienza, para preparar el terreno, con el fin que luego veremos, afirmando que Fray Bartolomé de las Casas [...] era íntimo amigo del descubridor.» ¿Quién le ha dicho al Señor Pedroso que yo digo tal cosa «para preparar el terreno» y «con el fin» este o aquel? Y además, no *comienzo* así, puesto que las palabras que cita figuran en un inciso ya en la quinta página del capítulo. Fueron escritas, como todo el libro, con la mayor buena fe. Apunta el Señor Pe-

---

capítulo II, pág. 21 del t. I, recuerda el descubrimiento de la confirmación del mayorazgo de 1497-98 por Miss Gould, y su estudio por Altolaguirre en el B. R. A. H., t. 88, págs. 330-355; y añade: «Y, sin embargo, Salvador de Madariaga, en su *Cristóbal Colón*, escribe: "Colón no dice en ninguna parte que es oriundo de Génova. El acta de mayorazgo de 1497-98 no puede aceptarse como auténtica".» Y nada más. De modo que el lector del libro del Profesor Morison se queda con la impresión de mi «Díjolo Blas, punto redondo», siendo así que a la frase citada por él sigue toda una nutrida página de discusión y apoyo que el Profesor Morison se guarda muy bien no ya de discutir sino de recordar.

droso que «no hay una sola aseveración del propio Padre Las Casas que respalde tal afirmación»; pero reconoce implícitamente que Las Casas conoció íntimamente a todos los demás deudos de Colón: los dos hermanos, los dos hijos y Diego Méndez. El que conociera personalmente a Colón no está probado ni desprobado. Este es uno de los errores de detalle que antes anunciaba tenía que corregir. He corregido el texto en este sentido. Pero con ello no sufre ni un ápice la tesis del origen de Colón.

Me he atenido a este ejemplo de la crítica del Señor Pedroso por ser el único en que le concedo la razón en cuanto al hecho concreto; aunque claro está, sin la menor consecuencia en cuanto al fondo del problema. Lo que se ventila es la lengua, los nombres, el patriotismo de Colón. En lo que mis críticos se divierten es en comentar los demás elementos de mi libro, de los que yo mismo repetidas veces digo que no constituyen pruebas de por sí, sino tan sólo aportes que nutren y refuerzan la conclusión ya establecida. Citaré no obstante otro ejemplo de la «refutación» del Señor Pedroso; su peregrina explicación de la sigla o firma:

«Colón no quiso significar con ellas otra cosa que las iniciales de sus títulos, de sus dignidades. Efectivamente:

.S. equivale a Señor: tratamiento de Almirante.
.S.A.S. Su Alta Señoría: tratamiento de Virrey.
.X.M.Y. Excelente, Magnífico, Ilustre: tratamiento de Gobernadores, Capitanes Generales y Miembros del Consejo.»

Es evidente que un firmante no se va a dar a sí mismo títulos en tercera persona. De modo que huelga la explicación, aparte de que no explica los puntos, que son parte integrante, ni la distribución rigurosamente triangular [1].

*

Con el Señor Menéndez Pidal entramos al fin en terreno serio. Aquí también, una vez purgado mi libro de un error de detalle que en nada afecta a la validez de la tesis, subsiste la posición del problema tal y como la definía mi primera edición. El Señor Menéndez Pidal se refiere a mi libro en una nota de su página 10 con las palabras siguientes: «S. de Madariaga, *Vida del muy magnífico señor Don Cristóbal Colón*, Buenos Aires, 1940, renueva la tesis sefardí. En la cuestión lingüística (págs. 90, 97 y 584) supone que los abuelos de Colón fueron judíos catalanes o mallorquines que en la persecución de 1391 emigraron de España a Génova, llevando como lengua

---

[1] No he de rebatir lo que el Sr. Pedroso se permite decir sobre la parte que me toca en la publicación del estudio del Sr. Menéndez Pidal. Para la discusión hace falta un mínimo de cortesía al que aquí (pág. 407) no alcanza el Sr. Pedroso. Si algún día corrige su texto le demostraré con cartas manuscritas del Sr. Menéndez Pidal que está tan equivocado en cuanto al fondo como en cuanto a la forma.

propia "el castellano del siglo XIV", porque en algunas comarcas, especialmente en Tortosa y Mallorca, "ya entonces se hablaba el castellano como lengua predominante". No sé de dónde procede esta extraordinaria noticia. Queda, por lo demás, sin explicar el español de Colón, fundamentalmente aportuguesado como el de los portugueses del Cancionero de Resende.» Mi error está en haber tomado de una de mis lecturas, sin verificar el dato, lo concerniente al castellano en la región de Tortosa y en Mallorca. Lo he corregido en esta edición. Pero en nada afecta a mi tesis. Los judíos sefardíes expatriados hablaban castellano. Esto es cierto, y lo confirma el testimonio de un viajero español, Juan Ceverio de Vera, que en 1598 escribe: «Todos los judíos de Levante hablan la lengua castellana, y en Tripoli pregunté a un Rabbi la causa, y me dixo, que no por la bondad de la lengua, sino por su escuridad, porque los Turcos, entiendo la Hebrea, Caldea, Italiana y Griega, no pueden entender la española, y por avisarse en ocasiones delante dellos, la enseñaban a sus hijos: la cual llevaron de España los judíos desterrados della» [1].

El magistral estudio de Don Ramón Menéndez Pidal arroja los resultados siguientes:

1. Colón escribía siempre en latín o en español, nunca en italiano ni en portugués.

2. Su latín era hispánico más que genovisco (Streicher, Pidal, página 49) y cuando hace errores de latín son hispanismos (Lollis).

3. Su español es muy aportuguesado, pero sin italianismos.

4. «El aprendizaje de la pluma no lo hizo Colón, por lo visto, sino respecto del español y del latín.» (M. P., pág. 24.)

5. «Hasta qué punto tenía Colón el español como lengua habitual de su pensamiento y, sobre todo, como lengua habitual para la escritura, lo muestra el hecho de que las notas manuscritas repiten al margen en español las mismísimas palabras italianas del texto impreso.» (M. P., pág. 25.)

6. «Entre portugueses nueve años, Colón aprende sin duda el portugués hablado, pero no el escrito.» (M. P., pág. 27.)

7. «La primera lengua moderna que Colón supo escribir fue el español.» (M. P., pág. 27.)

8. «Quince años antes de elegir a España por móviles ambiciosos, el genial descubridor en cierne la había elegido como patria lingüística, patria cultural, en cuanto de ella tomaba el idioma moderno para la escritura.» (M. P., pág. 27.)

La explicación del Señor Menéndez Pidal es que «Colón, al escoger en Portugal el español como lengua para la escritura, es uno de los primeros que se suman a esa corriente portuguesa castellanista fin de siglo XV, que un crítico lusitano moderno llama la "Aljubarrota lingüística" de Portugal».

---

[1] Ceverio de Vera (Juan): Viaie de la Tierra Santa y Descripcion de Jerusalem... con relacion de cosas marauillosas assi de las prouincias de Leuante como de las Indias de Occidente. Pamplona. Mathias Mares, 1598, capítulo XXI, fol. 94.

Mi explicación es que Colón sabía y escribía ya el español al llegar a Portugal.

Ambas explicaciones son hipotéticas. Ni el Señor Menéndez Pidal puede probar que Colón «escogió» el español, echándose a aprender dos lenguas, una hablada y otra escrita; ni yo que cuando Colón llegó a Portugal sabía ya el español.

Pero afirmo que la serie de conclusiones lingüísticas del Señor Menéndez Pidal:

1. No contiene nada de incompatible con mi tesis.
2. Se explica mucho más fácil y espontáneamente con mi tesis que con la del Señor Menéndez Pidal.

En efecto, es más natural que un extranjero, arribado a Portugal, y todavía sin el menor atisbo de su porvenir en España, escribiera la lengua del país que la del país vecino por muy en boga que estuviese —y no lo estaba todavía, pues el Señor Menéndez Pidal nos dice que Colón «es uno de los primeros que se suman a la corriente»—. Si, pues, escribió en español es que existía una causa pre-determinante. Y por otra parte, la existencia de portuguesismos se explica por la larga estancia de Colón en Portugal. Finalmente, si Colón aprendió el español en Portugal, y si jamás escribió en otra lengua que el latín y el español, hay que resignarse a negarle toda lengua moderna escrita hasta los veinticinco años.

El problema del lenguaje, pues, aun teniendo en cuenta lo que con su incomparable autoridad apunta el Señor Menéndez Pidal, no sólo no opone obstáculo alguno a la tesis sefardí, sino que la hace más verosímil que la contraria. Añadiré que el propio Señor Menéndez Pidal llega a dudar de un punto importante de su tesis al encontrarse con datos concretos que la hacen precaria; escribe, en efecto, que Streicher «hace una observación sobre el uso de la cedilla en la escritura de Colón que puede tener importancia. Colón escribe el latín con cedilla çe çi, y hasta escribe *çi* el latín *ti* seguido de vocal, de lo cual abundan los ejemplos, como en las notas al libro de Marco Polo: *lapides* preçiosas, equinoçiali, çivitas, çeli». A lo que comenta el Señor Menéndez Pidal: «¿Era costumbre en Italia escribir así el latín? No lo sé, pero sospecho que no. En España y en Portugal era corriente. Entonces, Colón, ¿aprendió el *latín genovisco* que yo he dicho, o aprendió un latín hispánico, o simplemente perfeccionó en Portugal su latín? Cuestión importante para la formación cultural del descubridor.»

Por otra parte, subsisten íntegros los otros dos problemas: el del nombre y el del patriotismo de Colón. Para terminar, haré observar que el Señor Menéndez Pidal hace valer un dato cuya inexactitud he demostrado ya: «El primer período será hasta agosto de 1473. Colón, hasta sus veintidós años, reside en Génova y en Savona, con oficio de lanero, al lado de su padre, tabernero, quesero y tejedor de paños de lana» (pág. 14). Esto no es así. Los documentos notariales de Génova prueban precisamente lo contrario.

*

Con el artículo del Doctor Roth entramos en un terreno distinto: el de las confirmaciones de la tesis sefardí, por medios independientes y fuentes inaccesibles al autor de la biografía inicial.

Primero, el nombre. El Doctor Roth apunta que «entre los judíos italianos la transición de "Colón" a "Colombo", y viceversa, que tantas aplicaciones necesita [en el caso del Descubridor], no era sólo posible sino constante. El apellido "Colombo" es aun hoy todavía corriente en Italia. A veces es la mera traducción del hebreo "Jonah" o Paloma [...] Trátase de judíos de origen levantino reciente. Pero había judíos italianos ya muy arraigados que llevaban este nombre, sobre todo en Piamonte y las provincias del Norte. En su caso, el equivalente hebreo (o mejor dicho el original) era precisamente "Colón". No es que hubiera alguna relación accidental, sino que el que se firmaba en hebreo "Colón" era *siempre* conocido ante el mundo exterior por "Colombo", que era la aproximación más fácil que la voz italiana, más líquida, lograba. Aquí está, pues, la transición entre las dos formas que el Señor Madariaga labora por descubrir».

Sigue diciendo el Doctor Roth que este nombre de «Colón» se encuentra sólo en personas de origen francés, y aporta ejemplos que dan como zona de penetración la trastierra de Génova. Y finalmente escribe: «Que el lector no se precipite a sacar conclusiones. No se trata de afirmar que Cristóbal Colón pertenecía a la familia judía de Colón. Pero lo que sí se puede sentar taxativamente es que, mientras otras personas llamadas "Colombo" contraerían normalmente su nombre en "Colom" para darle aire español, sólo un judío o una persona familiarizada con la tradición judía lo consideraría natural y automáticamente equivalente a "Colón" y lo traduciría en esta forma. El hecho de que Cristóbal Colón, no sólo lo hizo así, sino que lo recalcó tanto y con tanta insistencia y reiteración mística, conjurando a sus hijos que jamás y por ninguna causa lo cambiasen, parece, desde luego, corroborar la teoría de sus asociaciones judaicas.»

Finalmente, observa el Doctor Roth que algunas de las incursiones de Colón en cosas concernientes al judaísmo parecen indicar un conocimiento de primera mano de la literatura hebraica. Con razón apunta el distinguido hebraísta de Oxford que «aquí el estudioso judío se halla en situación de llevar la tesis del Señor Madariaga bastante más lejos que él». He aquí lo que aduce el Doctor Roth: «Pero la más extraordinaria de estas indicaciones es la nota de Colón a su *Historia rerum ubique gestarum* del Papa Pío II. En esta nota calcula la edad del mundo "segondo los judíos" hasta el año 1481, que era el 5241 *anno mundi.*» Cita después a Colón: «y desde la destrucción de la 2.ª casa segundo los judíos, fasta agora sciendo el año del nacimiento de nuestro Señor de 1481 son 1413 años»; a lo que comenta el Doctor Roth: «Con la segunda casa, Colón quiere decir el Segundo Templo de Jerusalén: sus palabras son traducción literal de la frase tradicional hebrea; los gentiles siempre decían "destrucción de Jerusalén".»

Tenemos ya, pues, aquí una indicación clara, después de las que ya en nuestro texto habíamos apuntado, de que Colón emplea frases, adopta aptitudes, características del hebreo. No dice, como los cris-

tianos, «la destrucción de Jerusalén», sino, como los judíos, «la destrucción de la segunda casa». Pero no para aquí el aporte del Doctor Roth, el cual sigue diciendo: «Jerusalén fue destruida el año 70. Pero según la tradición judía (inexacta, desde luego), de uso universal en la cronología judía, aquel acontecimiento trágico tuvo lugar dos años antes, el 68, que es precisamente el año que indica este texto [de Colón] (1481 menos 1413 igual 68, y no 70).» Nuevamente, pues, vemos a Colón adoptar una tradición neta y exclusivamente judía. Se argüirá que Colón dice explícitamente que da la cuenta «según los judíos»; pero parece que, por lo menos en un punto en que la tradición cristiana era exacta, pudo haber apuntado el error. Lejos de ello, adopta sin discusión, y hasta a la tácita, la fecha tradicional judía.

Hay otro punto en que el Doctor Roth subraya mi tesis más de lo que yo lo hubiera podido hacer. He aquí sus palabras: «Los judíos tenían que salir de España el 31 de julio, aunque algunos obtuvieron un par de días de gracia, y los barcos que se los llevaban aguardaban junto a la escuadrilla de Colón, pronta a hacerse a la mar. Se hizo a la vela precisamente el 3 de agosto, justo antes de rayar el alba —*es decir, durante la noche siguiente al 9 de Ab, día de ayuno que conmemora la destrucción de Jerusalén por Nabucodonosor y también por Tito*—. Personalmente, no concedo importancia exagerada a tales detalles, pero he de confesar que al tiempo que escribo me impresiona cada vez más el valor significativo de algunas de estas coincidencias. Todos estaban a bordo, todo estaba dispuesto para zarpar el 2 de agosto, 9 de Ab. ¿Por qué, pues, esperó hasta el día 10 de aquel mes [de Ab], media hora antes de salir el sol? El día anterior era de mala suerte para los judíos, y ningún judío comenzaría nada. El que trabaja el 9 de Ab, dicen los Rabinos, no verá nunca bendición alguna. ¿Se daba cuenta Colón de aquel aniversario y de aquella tradición? Parece excesivo sugerirlo, pero ello explicaría un misterio menor que hasta ahora no ha hallado interpretación satisfactoria.»

*

Expuestas quedan las opiniones en pro y en contra de la hipótesis de Colón sefardita que he adoptado como base de mi vida del descubridor. Al lector toca pronunciarse según su leal saber y entender. En lo que me concierne, considero que desde la publicación de mi libro el estado del asunto puede resumirse así:

1. No se ha publicado nada que pruebe la inexactitud de la hipótesis sefardita ni su incompatibilidad con los hechos.

2. Se han aportado nuevos detalles que subrayan de un modo, por lo menos interesante, el judaísmo de Colón.

3. No se ha intentado ni menos logrado otra explicación para conciliar y armonizar la serie hispánica y la serie genovesa de los datos conocidos.

II

El lector curioso hallará una discusión del mayor interés sobre el viaje de Colón a Ultima Thule en el libro de este nombre por Vilhjalmur Stefansson. Implícitamente, sostiene el autor que los nórdicos apoyan la tesis del viaje a Islandia, mientras que los «latinos» la niegan, porque los unos aspiran a probar y los otros a negar la influencia de una revelación escandinava en el descubrimiento. Ello no obstante, el autor de estas líneas, a pesar de ser «latino», está convencido de que Colón estuvo en Islandia. El Señor Stefansson aduce textos y observaciones del mayor interés que me confirman en mi opinión. El cotejo de los asertos de Colón con el mapa de Juan de la Cosa, hecho por Miss McCaskill, es en particular del mayor interés, y por mi parte, suscribo su opinión cuando dice que las conclusiones que autoriza «pudieran muy bien rehabilitar a Cristóbal Colón como informador veraz y a su hijo Fernando como cronista exacto». La hipótesis que parece más satisfactoria es que el párrafo de la *Historie* se refiere a tres islas: una en las Shetlands o en las Faroes, otra Islandia, otra la Isla de Jan Mayen. «Así en distancia como en condiciones de navegación en pleno invierno» —escribe Miss McCaskill— «Jan Mayen concuerda a la vez con el relato de Colón y con el mapa de Juan de la Cosa». Puesto que el mapa de Juan de la Cosa es muy superior en esto a todos los de la época, lo razonable es que Juan de la Cosa derivara sus conocimientos de aquella región de su estrecha relación con Colón; y así se confirma el viaje de Colón de un modo documental. Refuerzan esta conclusión dos hechos: que Juan de la Cosa dibuja la forma de Jan Mayen con bastante exactitud; y que las únicas islas que llevan nombre son las que Colón dice que visitó: Islandia e Illa Tile, que figura con relativa exactitud donde Jan Mayen y con la forma de Jan Mayen, y con el nombre que le da Colón.

Queda, pues, confirmada con este análisis la conclusión que adopté en el texto; pero con una corrección importante: en mis primeras ediciones cometí el error de decir que Colón había seguido viaje hacia el Oeste. Fue hacia el Norte, como con razón corrige el Señor Stefansson. Acepto agradecido su observación.

III

La lectura de los *Orígenes de la dominación española en América* de Don Manuel Serrano y Sanz me ha revelado un error en la página 229 y me ha inducido a atenuar una frase en la página 172. El error, que hice por seguir a Kayserling, consistía en creer que Don Fernando el Católico había concedido a Santángel una garantía contra nuevas persecuciones inquisitoriales para sí y para sus herederos. El Señor Serrano Sanz ha probado que la concesión fue muy otra, aunque no menos exorbitante: Por Cédula dada en Medina del Campo el 30 de mayo de 1497, Santángel y sus herederos recibieron el privilegio de

apropiarse todos los bienes que pertenecieron al Erario por confiscación del Santo Oficio a los herejes y apóstatas en el Reino de Valencia. El cambio en nada atenúa, más bien refuerza, la argumentación.

En cuanto a la página 172, he creído necesario atenuar sus términos a causa de los datos aducidos por el Señor Serrano y Sanz, que prueban haber existido órdenes severas confiscando los bienes de los expulsados.

IV

El Profesor Kahle ha publicado un folleto en tirada aparte del Aligarh Muslim University Journal, volumen II, sobre el mapa hecho por Colón en 1498 y descubierto en un mapa turco de 1513. Muy acertadamente apunta el Profesor Kahle que este descubrimiento comporta no pocas consecuencias en cuanto a Colón y quizá también en cuanto al episodio Toscanelli. Es sabido que F. Streicher, en su estudio *Die Kolumbus-Originale, eine paläographische Studie,* publicado en *Spanische Forschungen äer Görresgesellschaft,* Münster, 1928, niega que la copia de la carta de Toscanelli que figura en el volumen colombino de la *Historia rerum* sea de Colón. El Señor Menéndez Pidal, en su estudio antes citado, deja muy malparadas las conclusiones de Streicher en cuanto a las notas de este volumen. Hay, pues, derecho a dudar mientras subsistan otros argumentos que apoyan la autenticidad. La lectura del trabajo del Profesor Kahle deja la misma impresión. Repetidas veces insiste en las coincidencias entre el mapa de Colón como se desprende del mapa turco de Piri Re'is y el mapa de Toscanelli como podría establecerse de las instrucciones de la carta copiada (págs. 42, 43, 45 del folleto). El propio Profesor Kahle, que parece admitir la conclusión de Streicher en cuanto a la autenticidad de la copia de la carta, termina, sin embargo, su análisis diciendo que, en vista de las coincidencias entre el mapa descubierto en Turquía y las ideas de Toscanelli, es difícil de aceptar la teoría de Vignaud, «por lo menos en su totalidad». Se verá, pues, la coincidencia con las conclusiones de Altolaguirre, que por lo visto no conoce el Profesor Kahle.

BIBLIOGRAFÍA PARA LA NOTA DE LA CUARTA EDICIÓN DE 1947

Menéndez Pidal. Ramón Menéndez Pidal. *La lengua de Cristóbal Colón.* Buenos Aires, 1942.

Morison. *Admiral of the Ocean Sea. A Life of Christopher Columbus.* By Samuel Eliot Morison. Boston, 1942.

Kahle. *The Lost Columbus Map of 1498 discovered in a Turkish Map of the World of 1513.* By Professor P. Kahle, Ph. D., D. D. Allahabad Law Journal Press, Allahabad.

Roth. *Who Was Columbus.* By Dr. Cecil Roth. The Menorah Journal, tomo XXVIII, octubre-diciembre de 1940.

S. y S. *Orígenes de la dominación española en América.* Estudios Históricos por Don Manuel Serrano y Sanz, tomo I. Madrid, 1918.

Stefansson. *Vilhjalmur Stefansson. Ultima Thule.* Londres, 1942.

BIBLIOGRAFIA

Existe todo un mar de libros sobre Colón. Sólo se mencionan en la lista siguiente los que han servido directamente para la redacción de este volumen. La lista es alfabética por orden de las abreviaturas que se han dado a los libros respectivos en las notas que siguen.

Alba. María del Rosario Falcó y Ossorio:
Autógrafos de Cristóbal Colón. Madrid, 1892.
Nuevos Autógrafos de Colón y Relaciones de Ultramar, los publica la Duquesa de Berwick y de Alba, Condesa de Siruela. Madrid, 1902.

Alfonso X. Alfonso X: *Crónica de España. Las quatro partes enteras de la Crónica de España que mandó componer el Serenissimo Rey don Alonso llamado el Sabio,* publicada por Florian Docâpo, cronista del Emperador. Zamora, 1541.

Altolaguirre. Ángel de Altolaguirre y Duvale:
1. *¿Colón Español?* Madrid, 1923.
2. *Cristóbal Colón y Pablo del Pozzo Toscanelli.* Madrid, 1903.
3. *La Real Confirmación del Mayorazgo fundado por Don Cristóbal Colón.* Madrid, 1926.

A. R. José Fernández Amador de los Ríos: *Historia social, política y religiosa de los Judíos de España y Portugal.* Madrid, 1875.

Asensio. José María Asensio: *Cristóbal Colón. Su Vida. Sus Viajes. Sus Descubrimientos.* Barcelona, 1891.

Bacon. Sir Francis Bacon, Lord Verulam: *The Historie of the Raigne of King Henry The Seuenth written By the Right Honourable Francis, Lord Verulam, Viscount St. Alban.* London, 1622.

Baer. Fritz Baer: *Die Juden im Christlichen Spanien.* Berlin, 1936.

Barros. Joâm de Barros: *Da Asia. Dos fectos que os Portugueses fizeram no descubrimento e conquista dos mares e terras do Oriente.* Lisboa, MVLII.

Bataillon. Marcel Bataillon: *Erasme et l'Éspagne, Recherches sur l'histoire spirituelle du XVIe siècle.* Paris, 1937.

Beltrán. R. Beltrán y Rózpide:
Cristóbal Colón y Cristóforo Colombo. Madrid, 1921.
¿Cristóbal Colón Genovés? Madrid, 1925.

Bensabat. Moses Bensabat Amzalak: *Uma Interpretaçao da assinatura de Cristobam Colombo.* Lisboa, 1927.

Bernáldez. Andrés Bernáldez: *Historia de los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel escrita por el bachiller Andrés Bernáldez, cura de los Palacios y Capellán del Arzobispo de Sevilla, Don Diego Deza,* edición de la Sociedad de Bibliófilos Andaluces. Sevilla, MDCCCLXX.

Brasil. Carlos Malheiro Dias, Ernesto de Vasconcelos, Roque Gameiro: *Historia da Colonizaçao Portuguesa do Brasil.* Lisboa, MCMXXI.

Buron. Pierre d'Ailly: *Ymago Mundi,* publicada por Edmond Buron, Maisonneuve frères. París, 1930.

Carreras. R. Carreras i Valls: *Los Catalanes, Juan Cabot y Cristóbal Colón.* 1931.

C.D.I.A.I. *Colección de Documentos Inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Occeania* [*sic*], *sacados en su mayor parte del Real Archivo de Indias,* bajo la dirección de los Señores D. Joaquín F. Pacheco y D. Francisco de Cárdenas... y D. Luis Torres de Mendoza, en 42 volúmenes. Madrid, 1864-84.
Segunda Edición publicada por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1885-1900.

C.D.I.H.E. *Colección de Documentos Inéditos para la Historia de España por el Marqués de la Fuensanta del Valle y D. José Rayón.* Madrid, 1875.

Coplas. *Coplas del Provincial—Revue Hispanique.* 1894.

D'Ailly. Véase Buron.

David. Maurice David: *Who was Columbus?* The New York Research Publishing Company,, 1933.

Duro. Cesáreo Fernández Duro:
Pinzón en el Descubrimiento de las Indias. Madrid, 1892.
Colón y Pinzón, Real Academia de la Historia. Madrid, 1896.

F.C. *Historie del S. D. Fernando Colombo, Nelle quale s'ha particulare e vera relatione dll'Ammiraglio D. Christoforo Colombo, suo padre. Nuovamente di lingua spanuola tradotte nell'Italiana* dal S. Alfonso Ulloa.
Fernando Colón escribió la vida de su padre en castellano y su manuscrito sirvió a Las Casas para redactar la parte de su Historia de las Indias concerniente a Colón, pero este manuscrito original ha desaparecido, por lo cual figura como la edición más antigua la traducción italiana arriba mencionada.
Cuando se cita en castellano los textos proceden de la edición siguiente:
Historia del Almirante Don Cristóbal Colón, escrita por Don Fernando Colón, su hijo. Madrid, 1892.

Génova. Città de Genova: *Colombo.* MCMXXXII.

Gómara. Francisco López de Gómara: *La Historia General de las Indias.* Edición de Antwerp, 1554.

Harrisse. Henry Harrisse:
Jean et Sebastian Cabot. Paris, 1882.
Christophe Colomb, son origine, sa vie. Paris, 1884.

Humboldt. F. H. A. von Humboldt: *Examen critique de l'Histoire de la Geographie et des progrès de l'Astronomie Nautique aux quinzième et seizième siècle.* Paris, 1836.

Jane. Cecil Jane:
Voyages of Christopher Columbus. 1930.
The Administration of the Colons in Española. XXI International Congress of Americanists, 1924.

Kayserling. Dr. M. Kayserling: *Christopher Columbus and the participation of the Jews in the Spanish and Portuguese discoveries,* translated from the author's MS. by Charles Gross, Ph.D. New York, 1894.

Las Casas. Bartolomé de las Casas: *Historia de las Indias.* Tomos 2, 63, 64 de *C.D.I.H.E.*

Lollis. Cesare de Lollis: *Qui a découvert l'Amérique?* Revue des Revues. Paris, Janvier 1898.

Navarrete. Martín Fernández de Navarrete: *Colección de los Viajes y Descubrimientos que hicieron por mar los Españoles.* Imprenta Real. Madrid, 1825.

Nunn. George E. Nunn: *Geographical Conceptions of Colombus.* American Geographical Society. New York, 1924.

Oviedo. Gonzalo Fernández de Oviedo:
Coronica de las Indias. La hystoria general de agora nuevamenta impressa, corregida y aumentada. Partes I y II, Juan de Junta. Salamanca, 1547. F. Fernández de Córdoba. Valladolid, 1557.
Otra edición (Real Academia de la Historia) por Don José Amador de los Ríos. Madrid, 1851-55.

Pina. Ruy de Pina: *Crónica d'El Rey D. Joâo II. Colleçâo de Livros Ineditos de Historia Portuguesa.* Academia Real das Sciencias de Lisboa. Vol. II. Lisboa, 1792.

Pleitos. *Pleitos de Colón—C.D.I.H.E.*, Segunda serie, Vols. 7 y 8.

Pulgar-Claros. Hernando del Pulgar: *Claros Varones de Castilla y Letras.* Madrid, en la Imprenta Real de la Gazeta, con las licencias necesarias. 1775.

Pulgar-Crónica. Hernando del Pulgar: *Crónica de los Señores Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel de Castilla y de Aragón escrita por su cronista Hernando del Pulgar cotexada con antiguos manuscritos y aumentada de varias ilustraciones y enmiendas.* Valencia, en la imprenta de Benito Monfort, 1870.

Raccolta. Reale Commissione Colombiana: *Raccolta di Documenti,* pubblicati dalla R.C.C. nal Quarto Centenario dalla Scoperta dell'America. Roma. Ministerio della Publica Istruzione, 1892.

Ribeiro. Patrocinio Ribeiro: *A Nacionalidade Portuguesa de Cristovam Colombo.* Lisboa, 1927.

Sigüenza. Fray José de Sigüenza: *Historia de la Orden de San Jerónimo,* publicada por D. Juan Catalina García. Madrid, 1909.

Thacher. John Boyd Thacher: *Christopher Columbus: His life, his works, his remains.* New York, 1903.

Ulloa. Luis de Ulloa:
Christophe Colomb Catalan. Paris, 1927.
El predescubrimiento hispano-catalán de América en 1473. Paris, 1928.

Valera. Mosén Diego de Valera:
Epístolas y otros varios Tratados de Mosén Diego de Valera. Sociedad de Bibliófilos Españoles. Madrid, 1878.
La Crónica de los Reyes Católicos. Revista de Filología Española. Madrid, 1925.

Vignaud. Henry Vignaud:
Toscanelli and Columbus. London, 1902.
Histoire Critique de la Grande Entreprise de Christophe Colomb. Paris, H. Welter, 1911.

Vignaud-Études. *Études Critiques sur la vie de Colomb.* Paris, 1905.

ÍNDICE ALFABÉTICO

Abarbanel, Don Isahak: 185.
Abarcas: 332.
Abraham: 460.
Abrantes, Conde de: 304.
Adán: 26.
Adelantado de Andalucía: 20.
Adelantado de las Indias (véase Colón, Bartolomé).
Adelantado de Tenerife: 332.
Afortunadas, Islas (véase Canarias).
África: 24, 45, 46, 86, 97, 103, 112, 156, 187, 247, 323, 332, 383, 433.
Agamenón: 474.
Aguado, Juan de: 360, 362, 363, 371.
Aguilar, Alfonso de (hermano del Gran Capitán): 164.
Aguilar, Don Alonso o Don Alfonso de: 11.
Ahmet ben Kebir: 132.
Alba, Duque de: 207, 430, 488.
Alba, Duquesa de: 431, 489.
Alberto el Magno: 119.
Alcaçobas, Tratado de: 192.
Alcalá la Real: 223.
Alcántara: 382.
Alcazar (Marruecos): 370.
Alejandría: 404.
Alejandro: 370.
Alejandro VI, Papa: 50, 304, 403, 487.
Alemania: 120, 160.
Alemania Nazi: 78.
Alencastre, Duque de: 97.
Alfa y Omega, Cabo de: 351.
Alfambra (Torres de): 11.
Alfonsinas, Tablas: 129, 195.
Alfonso, Pero: 160.
Alfonso, Príncipe de Portugal: 215.
Alfonso de Aragón y de Sicilia: 62.
Alfonso Enríquez, primer Rey de Portugal: 111, 112.
Alfonso V, Rey de Portugal: 103.
Alfonso X, el Sabio o el Ilustrado: 18, 19, 129, 157, 181, 188, 189, 195, 444.
Alfraganus: 132.
Algeciras: 189.
Alhambra: 12, 14, 16, 223.
Almáciga: 74.
Almamum, Califa: 132.
Almazán: 368.
Almirante de Castilla: 31, 86, 147, 188, 227, 236, 297, 367, 379, 380.
Almirante del Mar Océano, de las Indias (véase el Índice Especial).
Altolaguirre y Duvale, Ángel de: 49, 68, 104, 131, 143, 151, 424, 429, 487, 498, 505.
Álvarez, María: 218.
Álvarez Pedroso: 262, 497-499.
Álvaro de Luna, Don: 162.
Amberes: 119, 321.
América: 31, 33, 37, 40, 46, 47, 66, 69, 82, 88, 96, 118, 133, 139, 141, 144, 145, 147, 219, 222, 238, 239, 248, 273, 334, 337, 366, 383, 495, 504.
América del Sur: 405.
Américo Vespucci: 415.
Amianto, asbesto: 122.
Amona: 354.
Amsterdam: 85, 86.
Anacaona: 386, 389, 416.

Ancona: 291.
Andalucía: 11, 22, 181, 183, 184, 190, 211, 281, 317, 366, 419.
Anjou, Jean d': 62, 63.
Anjou, René d': 60-63, 78, 88.
Antiguo Testamento: 213, 434, 444.
Antilia (Antilla, Antilha): 105, 106, 117, 145, 217.
Antillas: 145, 246, 263, 269, 282, 290, 295, 351, 401.
Antípodas Occidentales: 322.
Aparecidos: 347.
Apócrifos, libros: 133.
Aquiles: 121, 237.
Aquilón: 123.
Árabes: 155.
Arabia: 122, 463, 464.
Aragón: 15, 23, 63, 88, 150, 170, 187, 188, 191, 192, 211, 215, 222, 229, 235, 251, 275, 304, 305, 374, 399, 434.
Aragón, Corona de: 187.
Aragón, Juan de: 301.
Aragón, Rey de: 160.
Arana, Diego de: 284, 338, 340.
Arana, Pedro de: 80, 397.
Arbis: 129.
Arbués, Pedro de: 174, 211.
Arcadia: 122, 387.
Arcila o Arcilla: 370, 452.
Arco, Domingo de: 181.
Areitos: 386.
Argelia: 24.
Argyros, Isla de: 123.
Arias Dávila, Diego: 162.
Ariete: 457.
Aristóteles: 125, 127, 133.
Arte de bien morir, El, de Erasmo: 473, 474.
Artillería (primer empleo en el mar): 189.
Ascensión del Señor: 493.
Asensio, José María: 280, 395, 420, 439, 481, 490.
Asia (véase Barros).
Asia: 103, 105, 106, 131, 133, 145, 196, 279, 323, 351.
Asia, Costa de: 270.
Asia Menor: 24, 196.
Aspa, Fray Antonio de: 262.
Assereto, Documento: 110.
Assur: 445.
Asturias: 17.,
Atlántico: 103, 105, 109, 116, 131, 134, 135, 238, 250, 255, 321, 362, 396.
Atlantis: 109.
Aurea: 464.
Austro: 123, 399, 405.
Ave Fénix: 122.
Averroes: 127.
Aves, las, y el Descubrimiento: 180, 260, 263.
Ávila: 194, 196.
Aya del Príncipe Don Juan: 314, 413, 419, 424.
Ayala, Pedro de: .448.
Ayala, Pero López de: 161.
Azores: 117, 192, 255, 289, 290, 293, 302, 304, 364, 396, 403, 466.
Azúa: 409, 473.

Bacon, Sir Francis: 139, 222, 247.
Badajoz: 70, 310, 358, 369, 395.
Baer, Fritz: 156, 211, 218, 235.
Bahia: 366.
Ballester, Miguel: 79, 406, 408, 410, 423.
Banco de San Jorge: 45, 70, 71.
Barataria, ínsula: 183.
Barcelona: 88, 90, 99, 116, 141, 218, 303, 305, 313, 322.
Barcelona, Cónsules de: 88, 161.
Barcelona, Fray Pedro de: 160.
Barreda, Rodrigo: 80.
Barros, Juan de: 26, 51, 84, 100, 101, 107, 113, 114, 140, 149, 225, 298-300, 303, 304, 313.
Bartholomeu I: 115.
Bartholomeu II: 115.
Basilea: 321.
Bastidas, Rodrigo de: 419, 447, 449.
Bastimentos, Puerto de: 458.
Bataillon, Marcel: 172, 206, 443, 474.
Bayatiquiri, Cabo de: 351.
Bayona de Galicia: 300, 301.
Baza: 13, 19, 212-214, 443.
Beata, Isla de: 479.
Beaujeu, Ana de: 324.
Bebeque: 281.
Becario: 106.
Behechio: 386, 387, 389.
Belén: 461.
Belpuerto: 461.
Beltrán y Rózpide, Ricardo: 32, 54, 55.
Bello Judaico, De, de Erasmo: 474.
Benamaquex: 183.
Benjamín de Tudela: 102.
Berardi, Juanoto: 80, 248, 414.
Berbería: 89.

Berlín: 156.
Bermejo, Juan el: 316.
Bernal: 477.
Bernáldez: 16, 17, 20-22, 29, 52, 65, 140, 167-169, 173, 177, 183, 186, 191, 201, 205, 207, 210, 223, 240, 241, 249, 269, 303, 306, 343, 360, 366, 367, 383, 421, 484, 489, 490.
Berry, Duque de: 165.
Bethencourt, Jean de: 190.
Bianco, Andrea: 106.
Bisagno: 40.
Blanca, Doña, Reina de Castilla: 172.
Boabdil: 11-13.
Bobadilla, Beatriz Fernández de, Marquesa de Moya: 166, 210.
Bobadilla, Beatriz, Señora de la Gomera, 253.
Bobadilla, Francisco de: 421-425, 427-429, 431-439, 443, 449 450, 453.
Boca del Dragón: 405.
Bogliasco, Agostino de: 39.
Bohio: 277.
Boil (véase Buil).
Bojador, Cabo: 97, 190.
Bonao: 388, 406, 408, 428.
Borbón, Madama de: 436.
Borgia, Cardenal Don Rodrigo de Borja (véase también Alejandro VI).
Borromeo: 322.
Boston: 497.
Brabante, Guglielmo de: 38.
Braganza, casa real de: 112, 327.
Brasil: 97, 98, 101, 106, 143, 147, 149, 151.
Brasil, Isla de: 448, 462.
Bretaña: 120.
Bristol: 108, 448.
Brujas: 189.
Brújula: 256, 257, 403, 472.
Brynjulfsson, Obispo: 110.
Búas, Bubas (véase Sífilis).
Buena Esperanza, Cabo de: 324, 328.
Buenavista, Isla de: 398.
Buenos Aires: 499.
Bugiasco: 51.
Buil, Padre Bernardo: 316, 334, 346, 351, 356, 359, 368, 369, 371, 417, 418.
Burgos: 162, 188, 310, 367, 378, 400.
Burgos, Alonso de: 171.
Burgos, Obispo de (véase Santa María).
Buron, Edmond: 102, 119-131, 133-136, 146, 150, 195, 492.
Buxia: 366.
Byssipat, George (véase Colombo Junior).

Cábala: 492, 493.
Caballería, Mosén Pedro de la: 165, 224.
Caballería del Mar: 97, 146.
Caballero Tafur: 102.
Caballeros del Mar: 97, 146.
Caballeros de Santiago: 111.
Cabo del Faro, Torre del: 39.
Cabo Verde: 97, 98, 105, 178, 192, 304, 323, 356, 397, 398, 400, 466.
Cabos:
  Bayatiquiri: 351.
  Bojador: 97, 190.
  Buena Esperanza: 324, 325, 328.
  Creo: 89.
  Gracias a Dios: 455.
  No (Nao, Nam, Non): 89, 100.
  San Vicente: 66, 98, 117, 129, 290, 396, 457.
Cabot o Caboto, Juan: 226, 448.
Cabra, Conde de: 12, 164.
Cabrera, Andrés: 166, 210, 481, 482.
Cabrero, Juan: 210, 211, 229, 235, 482.
Cacique Blanco: 388, 477.
Cádiz: 11, 68, 69, 89, 241, 249, 317, 331, 341, 364, 365, 367, 385, 394, 435, 450, 452, 454.
Cádiz, Duque de: 20.
Cádiz, Marqués de: 23.
Caliban: 495.
Calisto: 150.
Camarero (véase Cabrero).
Camisas para los nativos: 283, 338, 348.
Campofregoso, Lord Giano: 38.
Can (véase también Gran Khan): 277-279.
Canarias, Islas: 126, 130, 132, 134, 135, 178, 190-192, 218, 246, 250-255, 258, 334, 336, 433, 452, 454.
Cáncer, Trópico de: 97.
Caniba: 270, 277, 289, 335.
Caonabó: 339-341, 343, 347, 348, 357, 358, 366, 386.
Cappa, Padre Ricardo: 245.
Capricornio, Trópico de: 127, 128, 136.
Carabelas: 181-183, 362.
Carambaru: 456, 457.

Cardenal de España: 11, 167, 184, 186, 199, 210, 236, 305, 308, 317, 484.
Cardenal de San Sixto (véase Torquemada, Don Juan).
Cardona (Don Gutierre de): 13.
Cariay: 456, 463.
Caribes (véase Caniba).
Carlomagno: 379.
Carlos V: 185, 210, 490.
Carlos VII (de Francia): 62, 63.
Carlos VIII (de Francia): 324, 329, 330, 367.
Caro, Rodrigo: 52.
Carrillo, Diego: 365.
Carrión de los Condes: 488.
Cartago: 124.
Cártama: 183.
«Carthagine»: 60.
Carvajal, Alonso Sánchez de: 351, 397, 408, 409, 451.
Carvajales: 332.
Casa de Contratación: 284.
Casas, Bartolomé de Las (véase Las Casas).
Cáscaes: 296.
Casenove-Coullon, Guillaume de (véase Colón, Senior): 66-68, 78, 87, 88.
Castanheda, Joâo de: 294, 296.
Castilla: 12, 15, 20, 23, 24, 50, 53, 54, 71, 72, 74, 78, 86, 112, 117, 138, 140, 142, 148, 150-152, 155, 172-174, 176-178, 180, 181, 183, 184, 188-193, 197-201, 209, 211, 213, 215-217, 222, 225-227, 229, 235, 236, 240, 247, 249, 251, 253, 254, 260, 266, 273, 275, 280-282, 284-289, 292, 294-296, 299, 300, 304, 305, 313, 317, 325-327, 329, 331, 333, 334, 336, 341, 344, 345, 356, 358, 359, 361, 368, 370, 371, 374, 382, 385, 387, 390, 397, 399, 402, 414, 415, 417, 418, 420, 424, 428, 432, 434, 436, 438, 449, 452, 456, 474, 475, 480, 482, 484, 487, 490, 493.
Castilla, Almirante de: 31, 86, 147, 188, 227, 236, 297, 367, 380.
Castilla, Reina de: 31, 147, 294, 297.
Castilla, Rey de: 190, 294, 297.
Castillo, Hernando del: 206.
Catalina (Nativa): 384.
Catalina, Doña (Catalina de Aragón): 490.
Catalina, Doña, Reina de Castilla: 162, 189.
Catalina, Doña, Reina de Inglaterra: 184, 490.
Catalina, hija del Duque de Alencastre: 189.
Cataluña: 85, 87-89, 187, 188.
Catayo: 109, 132, 265, 271, 278, 297, 302, 331, 352, 366, 367, 375, 456, 461, 463, 465.
Catherine, Princesa de Inglaterra (véase Catalina).
Catigara: 457.
Cautivos:
Cristianos: 22.
Indios: 272, 344, 345, 368, 385.
Moros: 368.
Celo de Cristo contra judíos y sarracenos: 165.
Cemis: 393.
Centurión, Martín: 394.
Cepta: 370.
Cerdeña: 60, 89.
Cerdos de América: 334.
Cervantes: 238, 279, 296.
Ceuta: 97, 149, 370.
Ceverio de Vera, Juan: 500.
Ciamba: 456.
Ciba: 345.
Cibao o Civao: 285, 303, 342, 344, 345.
Ciguare: 456, 457.
Ciguay: 392, 393.
Cintra, Roca de: 296.
Cipango: 86, 105, 106, 109, 141, 142, 145-150, 183, 213, 217, 219, 223, 242, 243, 246, 247, 251, 255, 258, 263-265, 267, 270, 271, 277, 278, 280, 281, 285, 288, 292, 295, 297, 302, 303, 317, 330, 331, 337, 342, 343, 345, 353, 360, 367, 370, 371, 375, 384, 398, 399, 433, 442, 452.
Cisneros, Cardenal: 225, 423, 438-441.
Ciudad Real: 156.
Ciudad Trujillo: 386.
Claudio Cymbrico: 102.
Clemente VI, Papa: 160.
Coin: 183.
Colas o rabos (hombres con): 103, 122, 269, 303.
Colegio de San Esteban: 198.
Colom, Aaron, Andreu, Aldonza, Joham, Leonor, Andrés, Blanca, Francisca, Thomé: 85, 225, 226.
Coloma, Juan de: 235-238, 242.

Colombo, Antonio: 37, 39.
Colombo, Bartolomeo, Diego, Fernando (véase Colón).
Colombo, Battistina: 37.
Colombo, Christóforo (véase el Índice Especial).
Colombo, Doménico: 37, 38, 58.
Colombo, Giovanni: 37, 84.
Colombo, Giovanni Pellegrino: 40.
Colombo, Juan Antonio: 397.
Colombo Junior: 66, 67, 87.
Colombo Senior: 67, 78, 87.
Colombo, Vincenzo: 85.
Colón Bartolomé:
Actitud hacia Génova: 69-76.
Actitud hacia los nativos: 385-388, 391.
Adaptabilidad: 78, 330, 331.
Carácter: 385, 386, 390, 393, 416-418, 426, 427, 432, 436.
Carta de Cristóbal Colón: 71.
Ciencia náutica: 99.
Confirmado por el Rey y la Reina: 381, 382, 391.
Contino: 313.
«Cristianos»: 390-394, 406, 407, 409, 415, 416, 419, 420, 427.
Debía explorar Paria: 409.
Desgana para emprender el cuarto viaje: 450, 451.
Designado adelantado por Cristóbal Colón: 355.
Dibuja mapas para ganarse la vida: 45.
En Castilla: 324-330.
En Francia: 324-330.
En Génova: 58, 59.
En Isabela: 384-386.
En Lisboa: 56-59, 90.
En Londres: 324, 325, 328, 329.
En Portugal: 45, 99, 324, 325.
En Portugal por segunda vez: 327.
En Xaraguá: 386-388.
Ennoblecido: 331.
Familia: 45.
Fernando Colón habla de él: 324, 325, 328.
Funda Santo Domingo: 385, 386.
Gallo habla de él: 45, 46, 58, 59.
Gobernador y Capitán General: 362.
Habilidad como cartógrafo: 324, 328.
Influencia bélica: 357, 385, 391, 392.
¿Intriga amorosa?: 389, 390.
Las Casas, confidente de: 222.
Las Casas, retrato de: 324, 325.
Las Casas habla de él: 99, 328, 335, 416, 417.
Libros: 328.
Llamado por Cristóbal Colón: 330.
Mapa con inscripciones en latín: 328.
Mencionado en actas: 44.
Movilidad: 78, 330, 331.
Nacimiento: 42, 56.
Naturalizado en España: 227.
No es mencionado por sus contemporáneos: 326.
No estuvo en La Rábida: 326.
Oficio primitivo: 45, 58, 59.
Origen: 45.
Poca voluntad de ir a Castilla: 331.
Primera idea del descubrimiento: 45, 46.
Rasgos judíos: 331.
Relaciones con Enrique VII: 329.
Revuelta en Española-Indias: 388-392.
Revuelta en Jamaica: 475, 477-479.
Secuestrado por corsarios «Esterlines»: 325.
Se entera del descubrimiento: 324.
Se llamaba a sí mismo Columbo: 26.
Silencio sobre nacionalidad: 225, 226.
Viajes: 236, 324-326.
Y el Descubrimiento del Cabo de Buena Esperanza: 328.
Otras citas: 422, 429, 455, 459, 460, 472, 490, 491.
Colón, Cristóbal (véase Índice Especial).
Colón, Diego (hermano): 43, 44, 57, 70, 227, 317, 332, 344, 351, 355, 356, 358, 359, 362, 385, 386, 390, 424, 426-428, 431, 432, 451.
Colón, Diego (hijo): 72, 115, 116, 152, 216-218, 251, 293, 410, 420, 427, 430, 480-484, 487, 488, 491.
Colón, Diego (nativo de Indias): 351.
Colón, Fernando: 51, 55, 56, 63, 64, 66-68, 78, 81-84, 86, 87, 91, 117, 140, 149-151, 196, 203, 204, 217,

256, 293, 324, 328, 356, 427, 446, 451, 453, 455, 491, 504.
Colón, Don Luis (hijo de Don Diego): 489.
Colonización: 314-317, 334-336, 343-345, 370-378, 390, 406, 417.
Coloquios, Los, de Erasmo: 474.
Comares, Torre de: 14.
Comendadoras: 110.
Comisión de técnicos: 192, 193, 198, 199, 216.
Concepción de Nuestra Señora: 491.
Conchas marinas: 190.
Conchillos, secretario: 420.
Conejos-Perestrello: 114.
¿Confabulación para entregar Española a los genoveses? 423-425.
Conspiración a bordo: 260-262.
Constantinopla: 96-98, 101.
Consulado del Mar: 187, 188.
Cónsules de Barcelona: 88.
Conversos: 104, 105, 159-177, 198-201, 205-207, 210-213, 223, 224, 229, 235, 395, 396, 443-446, 473, 474, 481, 482.
Convictos-colonos: 381, 382, 416, 417.
Copérnico, sistema de: 195.
Coplas del Provincial: 173, 439.
Cordera, Carabela: 351.
Córdoba: 13, 156, 164, 183, 184, 186, 193, 200, 203, 207, 208, 217, 229, 281, 293.
Córdoba, Juan de: 173.
Cornelio Tácito: 26.
Corona de Aragón: 165.
Corona de Castilla: 70, 306, 329, 396.
Corona de Nápoles: 62, 63.
Coronel, Pedro Hernández: 332,-351, 391, 394.
Coroneles: 332.
Correa, Pedro: 117, 178, 180.
Cortes: 157, 162, 189, 203, 224, 305.
Cortés, Hernán: 341.
Coruña, La: 490.
Cosa, Juan de la: 248, 257, 284, 302, 353, 504.
Creo, Cabo de: 89.
Cresques, Jehuda (o Jaime Ribes): 90, 91.
Cruzadas: 323.
Crysos, Isla de: 123.
Cuba: 277, 278, 281, 285, 351-353, 366, 369, 402, 403.
Cuenca: 171.
Cuevas (Monasterio de las): 183.
Cugúreo: 27, 28.

Chanca, Doctor: 273, 282, 334-338, 340-342.
Chiapos, Obispo de: 28.
China: 131.
Chrysos, Isla de: 123.

D'Ailly, Cardenal: 119, 120,. 122, 124-131, 133-135, 140, 141, 145, 150, 174, 492.
D'Avezac: 138.
Dalmeyda, Don Frâcisco: 304.
Damán, Alonso: 296.
David: 28, 68, 91, 213, 214, 446, 460, 464, 467, 493.
David, Mr. Maurice: 430, 491, 492.
David, Salmo II de: 446.
De Antiquitatibus, de Josefo: 464.
Deledeulle, Padre: 438.
Depravación: 223-225.
Derechos del Hombre: 495.
Descovedo, Rodrigo de: 267.
Descubre, descubrimiento: 145, 398, 399, 447-449.
Descubrimiento escandinavo: 88.
Desimoni: 64.
Deza, Fray Diego de: 169, 198-200, 210, 211, 229, 482.
Diálogos contra los Impíos. Opiniones de los Judíos, de Pero Alfonso: 160.
Dias, Dinis: 97.
Díaz, Bartolomé: 296, 297, 324, 328.
Díaz, Maestre Bartolomé: 297, 298.
Díaz, Miguel: 384, 385.
Diluvio: 126.
Dimensiones de la Tierra: 104, 105, 128-131, 134, 135.
Dinegro (véase Negro, Di).
Dominica, Isla: 335, 397, 401, 454.
Dominicanos y conversos: 198.
«Don Diego» (Hermano de Caonabó): 366.
Don Quijote: 238, 271, 353.
Don Quijote-Colón: 140, 141, 146, 149, 182, 219, 236-238, 270, 271, 278, 285, 295, 297, 302, 303, 353, 369, 433.
Dragón, Boca del: 405.
Dragones: 135, 141.
Drake: 189.
Duarte, Don, Rey de Portugal: 97.
Dulcinea: 141, 353.
Duro, Cesáreo Fernández: 262, 280, 284, 287, 298.

Eanes, Gil: 97.
Eclipse: 191, 476.
Economía: 98, 162.
Eduardo II, Rey de Inglaterra: 189.
Egipto: 101, 261, 445, 460, 467.
Ejecución capital de aborígenes (la primera): 349.
El Fargani (Alfeaganus): 132.
El Puerto (de Santa María): 181, 182, 208, 241, 249, 291.
Eldorado: 342, 344, 371, 379.
Eliot Morison, Profesor Samuel: 497, 498.
Empresa catalana: 187-189.
Enamorados, Peña de los: 20.
Encomienda (véase Repartimiento).
Enrique el Navegante: 88, 90, 97, 98, 107, 112, 179, 190.
Enrique III (de Castilla): 189.
Enrique IV, el Impotente (de Castilla): 16, 60, 162, 167, 171, 173.
Enrique VII (de Inglaterra): 328, 329, 448.
Enrique VIII: 490.
Enríquez, Beatriz: 50, 203-207, 284, 327, 397, 491.
Enríquez, Pero: 301.
Erasmo: 473, 474.
Escalas, Conde de las (Lord Scales): 21.
Escitas, Tierra de los: 122.
Esclavitud: 178, 272, 273, 343, 344, 359, 376, 377, 385, 391, 394, 399, 406, 407, 418-420, 423.
Escobar, Diego de: 391, 477.
Escorial, El: 68.
Escovedo, Rodrigo: 267.
Esdras: 133-135, 141, 144, 174, 182, 199, 214, 255, 264, 265, 277, 400.
España: 11-14, 18, 19, 22, 24, 30, 44, 46, 64, 67, 68, 73, 76, 78, 81-83, 85, 96, 105, 120, 124, 131, 132, 134-136, 140, 147, 155-157, 159, 161, 165, 167, 170, 171, 176, 180, 190, 195, 198, 199, 205, 206, 210, 213-216, 224, 225, 228, 235, 240, 241, 249, 260, 261, 271-273, 275, 281, 282, 286, 289, 292, 300, 302, 310, 316, 321, 323, 324, 330, 331, 333, 335, 342-344, 346-348, 350, 353, 354, 356-359, 361, 363, 367, 369, 377, 388, 390, 391, 401, 406, 407, 409, 410, 414, 416, 418-420, 424, 425, 432-434, 436, 441, 443, 447, 449, 453, 455, 456, 462, 466, 471, 473, 476, 478, 482-484, 488, 490, 499-501, 503.
Española (Isla): 218, 279, 281, 286-288, 303, 314, 331, 332, 335, 336, 351, 353, 359, 365, 369-371, 376, 377, 380, 381, 386, 391, 393-395, 397, 400, 402, 405-408, 415, 417, 419, 421, 422, 433, 434, 437-439, 442, 449, 451, 452, 454, 457, 461, 462, 464, 465, 471-474, 477, 478, 483, 487.
Especies: 97, 104, 135, 147, 343.
Espina, Fray Alonso de: 162, 163, 171, 174.
Espíritu Santo: 434, 444.
«Esterlines»: 325, 327.
Estrecho de Gibraltar: 68, 247.
Estrella Polar: 403.
Etiopía: 123, 143, 190, 404, 457.
Éufrates: 127, 404.
Europa: 11, 45, 52, 98, 103, 156, 160, 190, 195, 196, 215, 219, 237, 261, 296, 321-323, 364, 495.
Evangelio: 27, 164, 174, 273, 373, 374, 444, 495.
Examenon: 405.
Extranjero, idea del, en España: 49, 50.
Extremadura: 74.

Fayal, Isla: 117, 180.
Faroes, Islas: 504.
Felipa de Alencastre, Reina de Portugal: 97.
Felipe el Hermoso: 367, 481, 489, 490.
Felipe II: 185, 372.
Fénix de las Maravillas del Orbe, El, de Raimundo Lulio: 88.
Fernández de Bobadilla, Beatriz: 166, 210.
Fernández Duro, Cesáreo: 218.
Fernandina, Galeaza: 60.
Fernandina, Isla: 276.
Fernando, Príncipe de Portugal: 101.
Fernando, Rey de Nápoles: 367.
Fernando de Aragón:
Actitud con los nativos: 420.
Actitud de Cristóbal Colón: 235.
Actitud hacia Cristóbal Colón: 235, 356.
Afecto por Cabrero: 210, 211.
Asedio a Baza: 212.
Aspecto: 17, 21.
Atentado contra su vida: 305.

Ayuda a Fernando de Nápoles: 367.
Bien informado sobre Italia: 86, 222.
Captura Setenil: 180.
Carácter: 16-20.
Carta de Cristóbal Colón: 138.
Carta de Diego padre: 57.
Comienza la campaña de 1491: 223.
Con Lord Scales: 21.
Conoce el origen de Colón: 88.
Conquista Málaga: 183.
Conversos en la Corte y el Concilio: 164, 165.
En Córdoba con Boabdil: 12, 13.
En el sitio de Málaga: 22.
Escribe *Colón* por primera vez: 68.
Es parte en juicio, con Bartolomé Colón de testigo: 325, 326.
General en jefe: 19, 44.
Influencia de Talavera: 166, 167.
Leal a Santángel: 229.
Manda el ejército contra los moros: 183.
Nacimiento: 16, 17, 56.
Observa a Carlos VIII: 367.
Padre: 60.
Pone cerco a Granada: 223.
Rey de Sicilia: 165.
Otras citas: 420, 421, 473, 474, 490.
Fernando III de Castilla: 157, 188.
Fernando IV: 157.
Fernando V, Rey Don: 16, 68, 488.
Fernando e Isabel:
Aceptan el plan de Cristóbal Colón: 220, 221.
Actitud con respecto a la esclavitud: 272, 359, 360, 368, 374, 419.
Actitud para con los indios: 314, 317, 343, 379, 432.
A la muerte del Príncipe Juan: 382, 383.
Arte de gobernar: 298, 299.
Ansiedad por la flota en que viajaba Margarita: 377.
Apuro por el descubrimiento: 303, 310, 311.
Autoritarios: 312.
Celosos de los privilegios reales: 312.
Conceden títulos a Cristóbal Colón: 147.
Conciencia política: 375-377.
Conocen a Colón: 186.
Deciden llamar nuevamente a Cristóbal Colón: 420-425.
Desinterés: 172, 372, 373.
Firmeza: 19, 21, 22.
Frente a Granada: 11-24.
Generosos con Cristóbal Colón: 313-316, 381, 382, 421, 422, 481, 482.
Indiferentes hacia Don Diego: 358, 359.
Inquisición: 167-173.
Leales a Cristóbal Colón: 308, 312, 356, 358, 417.
Les toma desprevenidos el Imperio: 371-373.
Matrimonio: 165.
Ninguna mención a la nacionalidad de Colón: 226.
Opiniones sobre el descubrimiento: 350, 356, 371, 372.
Opiniones sobre la colonización: 374.
Poca importancia del oro: 372, 373, 375.
Prometen liberar Jerusalén: 28, 443.
Realistas: 375-377.
Relaciones con Portugal: 303-305.
Temen que Cristóbal Colón se rebele: 313-316, 423-425.
Visitan Galicia: 194.
Otras citas: 48, 53, 54, 60, 64, 70, 77, 86, 87, 139-141, 217, 221-223, 226-228, 235-238, 244, 245, 251, 253, 258, 259, 267, 301, 327, 331, 334, 342, 360, 361, 370, 371, 481, 484, 490.
Fernâo Martins, o Fernâo de Roritz: 103.
Ferrante, hijo bastardo y heredero del Rey de Aragón: 63.
Ferrer, Don Jayme (Navegante): 88, 400.
Ferrer, Fray Vicente (San Vicente): 161.
Ferrer, Mosén Jaume (Astrónomo): 399.
Ferriz, Gaspar: 346.
Fieschi, Bartholomeo (véase Flisco).
Filipinas: 400.
Filosofía moral, de Aristóteles: 474.
Filliastre o Philastre, Cardenal: 102.

Finanzas:
De España: 185.
Del descubrimiento: 173, 174, 185, 186, 248, 394.
Fis (Fes o Fès): 444.
Flandes: 66, 90, 98, 146, 189, 360, 367, 383, 489.
Fleuriot: 354.
Flisco, Bartolomé: 472, 477, 491.
Florencia: 103.
Flores, Isla de las: 117, 179, 180.
Fonseca, Don Juan de: 310-313, 358, 365-369, 371, 382, 395, 414, 418, 420, 433, 438, 447.
Fontanabuona: 37.
Fontanarossa, Giacomo, Susanna: 40.
Fortaleza de la Fe, de Fray Alonso de Espina: 162, 163.
Francia: 62, 67, 78, 95, 150, 165, 228, 324, 330, 367, 382, 396, 436.
Franciscanos y judíos: 163, 177, 178, 197, 198, 439, 440.
Franco, Nicolao: 167.
Friedmann (o Freeman): 83.
Fuego, Isla de: 399.
Fuenterrabía: 457.

Galicia: 194, 298.
Galway: 109.
Gallega (véase La Gallega).
Gallego: 244.
Gallegos: 332.
Galles: 102.
Gallo, Antonio: 45, 46, 55, 56, 59, 90.
Gama, Vasco de: 112.
Ganges: 127, 404, 457.
Gante: 189.
Garcia, Velasco: 156.
García Barrantes: 423.
García Fernández: 29, 79, 80, 178, 179, 220.
García de la Riega: 32, 74.
Genil: 12.
Génova: 26, 29-32, 37-39, 42-46, 48, 49, 52, 53, 55-65, 69-71, 73, 74, 76, 78, 80, 85, 87, 99, 110, 160, 225, 266, 328, 394, 424, 440, 449, 498, 499, 501, 502.
Génova, Juan de: 119.
Genoveses: 48, 77, 78, 82, 188.
Gentiles: 125, 445.
Gerona: 160.
Gibraltar, Estrecho de: 24.
Gigantes: 141.
Gihon (Nilo): 127.
Gil Eanes: 97.
Gitanos: 155, 156.
Giustiniani: 46.
Godos: 18.
Golfo de Narbona: 89.
Gómara: 221, 222.
Gomera (véase La Gomera).
Gomes, Diego: 98.
Gómez de Cervantes, Gonzalo: 433.
Gomez Rascon: 252.
Gómez Tello: 311.
Gonçalvez Baldaia, Alfonso: 97.
Gonçalvez da Cámara, Rui: 101.
Gonçalvez Zarco dalcunha, Joam: 113, 114.
González de Mendoza, Pero: 11, 167, 186.
González de Puebla, Ruy: 226, 448.
González de Sevilla, Francisco: 201.
Gordo, Puerto (véase Puerto Gordo).
Gorgadas, Islas: 123.
Gorricio, Padre: 49, 71, 446, 452, 480.
Gould, Miss: 498.
Gracia, Isla de: 401, 402.
Gracias a Dios, Cabo: 455.
Graciosa, Isla: 117.
Grados (longitud de los): 104, 105, 128, 129, 131, 132, 134, 135.
Gran Bretaña: 120.
Gran Cacique Blanco: 476.
Gran Can (véase Gran Khan).
Gran Canaria: 334, 452.
Gran Inquisidor: 440.
Gran Khan (Kan-Can): 145, 146, 148, 247, 251, 264, 265, 272, 277-279, 302, 323, 335, 366, 447, 451.
Gran Sultán (en Baza): 443.
Gran Sultán (en Egipto): 212.
Gran Turco: 96.
Granada: 11, 13, 14, 16, 17, 19, 20, 22, 23, 144, 170, 173, 183, 200, 213, 216, 223, 229, 230, 239-241, 244, 305, 310, 435, 436, 443, 446, 489.
Grecia: 24, 187.
Grifones: 102, 122, 135, 141.
Groenlandia: 102.
Guacamari: 338-341, 344, 349, 351.
Guacanagari: 338.
Guadalquivir: 480.
Guadalupe: 218, 335, 363.
Guadalupe, Isla de: 335, 363.
Guadalupe, Nuestra Señora de: 291.
Guadiana: 152, 178.

Guanahani: 134, 269, 270, 276, 301, 351, 399, 433, 495.
Guarionex: 388, 392, 393, 453.
Guerra, Cristóbal: 447, 449.
Guerra de Reconquista: 11-24, 30, 183, 185, 192.
Guerra en:
  Española: 357, 360, 361, 389.
  Francia: 313, 394, 396.
  Granada: 11-24, 173, 213, 223.
  Portugal: 218.
Guevara, Hernando de: 416, 426, 427.
Guinea (o Guiné): 102, 103, 106, 113, 140, 178, 190, 192, 218, 297, 298, 323, 370, 403.
Guinsay: 279.
Gutierre de Cardona: 13.
Gutiérrez, Pedro: 264, 285.

Habana, La: 497.
Habitabilidad de la zona tórrida: 96, 97, 109, 125-128.
Haití (ver también Española): 141, 144, 277, 281-283, 285, 288, 357.
Hambre: 346, 347, 350, 355, 356, 360, 388-391.
Hamlet: 141.
Haring, Profesor: 498.
Harrisse, Mr.: 151, 355, 360, 448, 449.
Hechiceros: 140, 141.
Henríquez, Don Alonso, Almirante de Castilla: 236, 237.
Hermoso, Puerto (véase Puerto Hermoso).
Hernández Coronel, Pero: 351, 391, 394.
Herrera: 245.
Hieremías: 445, 446.
Hierro, Isla de: 253, 254, 334.
Higueymota: 416.
Hinojedo, Pedro de: 490, 491.
Hispanistas: 31, 51, 52, 55, 56, 59, 60, 76, 82, 85, 86.
Historia natural, de Plinio: 71.
Historia Rerum Ubique Gestorum, del Papa Pío II: 72, 151.
Hojeda, Alonso de: 333, 342, 345-349, 357, 358, 414-416, 428, 434, 447-449.
Holanda: 83.
Huelva: 178, 179, 245, 296.
Huhner, Mr. Leon: 75.
Humboldt, Alexandre de: 88, 89, 141, 256, 405.
Hyères, Islas: 89.

Ibernia (véase Irlanda).
Illa Tile, Isla: 504.
Illora: 20.
Imperio: 271, 407.
Impuesto a los indios: 360, 369, 376, 377, 387, 388, 392, 406.
India: 29, 30, 98, 106, 109, 110, 130, 131, 133-136, 143, 145, 146, 233, 234, 270, 370, 404, 449.
Indias: 26, 29, 43, 51, 52, 54, 62, 91, 105, 129, 132, 134, 142, 143, 145, 190, 216, 222, 226, 227, 230, 237, 238, 247, 262, 269, 271, 274, 275, 280, 288, 290, 294, 297-299, 303-305, 307-310, 312-314, 316, 317, 322, 324, 326, 329, 332, 342-344, 350, 355, 358-361, 368, 370, 371, 373-382, 388, 391, 399, 420, 422-424, 433, 436, 438, 439, 441, 443, 445, 447, 450, 452, 454, 460, 462, 464-467, 479, 482, 483, 486-489, 491, 494, 500.
Indígenas: 267, 270-278, 281-283, 322, 337-339, 351, 352, 357, 385, 387-389, 393, 401, 402, 415, 416.
Infantadgo (o Infantado) Duque del: 20, 308.
Inglaterra: 98, 108, 150, 189, 226, 228, 324, 325, 327, 328, 448.
Inglaterra, Conde de: 21.
Inocencio VIII, Papa: 212, 219, 368.
Inquisición: 167, 170-174, 178, 198, 206, 211, 224, 430, 482.
Inquisición de:
  Castilla: 226.
  Tarragona: 85.
  Valencia: 85, 226.
  Zaragoza: 229.
Iranzo, Don Miguel Lucas de: 164.
Irlanda: 109, 182, 207, 463.
Isaac: 460.
Isabel, Infanta y Reina de Portugal: 215, 383.
Isabel, Reina:
  Actitud hacia la Inquisición: 167-175, 223, 224.
  Agradecimiento a Colón: 378, 379.
  Amistad con Cabrera y su mujer: 210, 481, 482.
  Apariencia: 14, 15, 20, 21.
  Atentado contra su vida: 210.
  Carácter: 14, 18, 19, 367, 368, 389.
  Afición a la música: 14, 306, 307.
  Amor por los placeres: 333.

Austeridad: 306.
Conciencia: 166, 167, 418, 421.
Honestidad: 166, 167, 418, 421.
Imaginación: 200.
Concierta matrimonios reales: 367, 368.
Conducta con los indios: 419-421.
Conductora del descubrimiento: 88.
Conoce la muerte del Príncipe Don Juan: 383.
Corte y Concilio. *Conversos:* 164, 165, 481, 482.
Designa pajes a los hijos de Colón: 381.
Elige a Buil: 346.
En Baza: 19.
En el sitio de Málaga: 22, 23.
Enfermedad, muerte: 481.
En Illora: 20.
Fecha de nacimiento: 55, 56.
Jefe de la Administración militar: 19.
Manda buscar a Colón: 220.
Padre: 162.
Penas: 382, 383.
Relaciones con Talavera: 166, 167, 192, 193, 196, 197.
Testamento: 419, 420, 481, 482.
Va a Alcántara con la Infanta Isabel: 382.
Isabela, Ciudad: 341, 342, 344-347, 350, 352-355, 361-363, 384-386, 389-391, 417.
Isabela Nueva: 386.
Isahak (Rabí I de Sujulmenza): 160, 445.
Isaías: 134, 434, 445.
Isla de Gracia: 402.
Islam: 323, 333.
Islandia (Thule): 108, 109, 497, 504.
Isla Santa: 401.
Islas: 91, 101, 103, 106, 112, 113, 134, 141, 142, 146, 233.
Israel: 120, 158, 174, 240, 241, 249, 407, 444, 460, 465, 467.
Italia: 52, 67, 70, 84, 96, 120, 218, 225, 321, 358, 399, 440, 502.
Italián, Pantaleón: 394.

Jacob: 170, 465.
Jaime el Conquistador: 187, 188.
Jaime el Grande (Jaime I de Aragón): 157.
Jaime Ribes (véase Cresques).
Jamaica: 53, 197, 351-353, 453-455, 461, 462, 467, 469, 471, 473, 475, 478, 479, 485.
Jan Mayen, Isla de: 504.
Japón: 400.
Jardín de la Reina: 352, 354, 455.
Jardín de las Delicias: 126.
Jasón: 108.
Jean d'Anjou: 62, 63.
Jehová: 445, 465, 467.
Jehudi, Rabí Samuel: 160, 444-446.
Jeremías: 124.
Jerez: 433, 464.
Jerez, Rodrigo de: 279.
Jericó: 124.
Jerónimos: 172.
Jerusalén (o Jerusalem): 28, 91, 125, 141, 155, 213, 223, 266, 370, 442, 443, 445-447, 469, 493, 500, 502, 503.
Jesús: 407.
Joaquín, Abad: 465.
Job: 455, 470.
Jonás: 101.
Josefo: 464.
Juan, Príncipe de Portugal: 114, 382.
Juan, Príncipe Don: 49, 200, 213, 223, 251, 293, 306, 307, 310, 331, 367, 379, 381, 382.
Juan I, Rey de Portugal: 97, 112.
Juan II, Rey de Aragón: 60, 88, 165.
Juan II, Rey de Castilla: 111, 161, 225, 298.
Juan II, Rey de Portugal: 103, 137, 139, 149-151, 208, 209, 221, 297, 300, 303, 327-330, 398-401.
Juana «La Beltraneja», Reina de Castilla: 210.
Juana, Infanta, después Reina: 12, 20, 22, 367, 481, 489.
Juana, Isla (Cuba): 303, 367.
Judea: 125, 460, 467, 492.
Judíos (véase también *Conversos*):
Actitudes de Fernando e Isabel: 163-165, 171, 223, 229.
Arte de cocinar: 168, 177.
Bernáldez respecto a los judíos: 167, 168, 173, 177, 240, 249.
Causas: 156-158.
Aceite: 158.
Asimilación: 159, 224, 225.
Creencia en los crímenes rituales: 158, 163.

Diferencia: 158, 159, 169, 174-178, 445.
Espíritu: 159, 446.
Envidia de los cristianos: 157, 172, 173, 224, 225.
Mezclados en política: 157, 158.
Muerte negra: 160, 161.
Papel de los judíos en la invasión de los árabes: 156.
Recolectores de impuestos: 157, 158, 162.
Talmud: 157, 158.
Usura: 157, 158, 162, 177.
Circuncisión: 163.
Controversias con los cristianos: 160.
Conversión en masa: 161.
Sinceridad, de la: 168-170, 223-225.
Cortés, con respecto a: 157, 158, 161-163.
Crueldad con: 171, 225.
Cualidad metálica: 120.
Descubrimiento y éxodo mezclados: 233-235, 239-241, 249, 305, 306.
Desprecio de: 172, 173.
Dominicos y judíos: 198, 199.
Éxodo: 161, 162, 240, 241.
Expulsión: 161, 162, 227, 233-235, 239.
Franciscanos y judíos: 163, 177, 178.
«Herejía judaizante»: 14, 15, 223, 224.
Influencia *conversa* en la Corte: 165, 224, 225.
Influencia *conversa* en la política: 161, 162, 164, 165.
Inquisición: 167, 170-174, 178, 198, 206, 211, 224, 430, 482.
Jerónimos y judíos: 163.
Judíos fieles e infieles: 161-163, 174.
Judío-Joya: 121.
Ideas sobre redención: 124.
Inconquistable: 119, 120, 159.
Iniciadores de la ciencia cosmográfica: 90, 91, 99, 100, 124, 129, 194.
Influencia en la historia de España: 155, 156.
Ley de confinamiento de judíos: 161, 162.
Leyes visigodas a su respecto: 162, 163.
Libertad en España: 156.
Moralidad sexual: 205, 206.
Olor: 168.
Oro: 119, 120.
Papa Clemente VI: 160.
Papel en el descubrimiento: 149, 172, 173, 198-201, 210, 211, 229, 230, 235, 236, 395, 396.
Participación de *conversos* en la persecución: 159, 162, 163, 169, 170.
Persecución: 77, 78, 149, 151, 152, 156, 159, 160, 207, 224, 225.
Su carácter democrático: 156, 167-169, 174-176.
Persecución en Alemania: 160.
Persecución en la Alemania nazi: 77, 78.
Piedras preciosas: 120, 121.
Poder en España: 156, 157.
Primera instalación en España: 155.
Problema nacional: 223.
Pogroms:
General de 1391: 164, 172, 173.
Segovia: 164.
Córdoba: 164.
Sevilla: 161.
Toledo: 164.
Protección real: 156, 162, 187, 188.
Temor a: 170, 171.
Toman nombres nobles españoles: 351, 352.
Tradición de dominación de España: 169-173.
Vida en España: 155, 174, 175.
Junta de Matemáticos: 139, 140.
Júpiter: 289, 372.
Justiniano: 395.

Kahle, Profesor: 505.
Kayserling: 169, 173, 174, 229, 239, 504.

La Antigua: 426.
La Concepción, fuerte de: 388, 409, 426-428.
La Gallega (Carabela): 245, 455.
La Gallega, Isla: 455.
La Gomera: 132, 134, 253, 260, 264, 334, 396, 398, 400, 408.
La Gorda: 426, 427, 435.
La Mancha: 146.
La Marigalante: 245, 246.
La Mina: 132, 140, 178, 190, 191.
La Mona: 354.

La Niña: 245, 246, 248, 250-253, 263, 280, 285, 287, 290, 291, 296, 298, 300, 301, 351.
La Pinta: 245, 246, 248, 250-252, 259, 261-266, 280, 281, 284, 286, 290, 300, 309.
La Rábida: 29, 80, 178, 179, 198, 208, 216-220, 225, 243, 301, 302, 326.
La Santa María: 245, 246, 248, 253.
La Vega (Española): 392, 393.
La Vega (Granada): 12.
Lafuente: 193.
Laredo: 378.
Las Bocas, Isla de: 462.
Las Casas, Fray Bartolomé de: 25, 27, 29, 30, 51, 53, 60, 64, 66-68, 79-84, 86, 87, 90, 99, 108, 110, 112-118, 140, 142-146, 149-151, 176, 179-182, 187, 188, 190, 193-197, 199, 200, 203, 205, 207, 215-217, 222, 227-229, 238, 244, 245, 248, 252, 254, 256, 261, 263 270-272, 274, 276, 278, 279, 281, 282, 284, 287, 289, 290, 293, 302, 303, 305, 307, 308, 310, 314, 316, 324, 325, 327, 328, 330, 332-335, 338, 340, 344-347, 349, 351, 354-358, 360-364, 373-375, 381, 382, 385-387, 389-399, 401, 402, 405-408, 410, 413, 415, 416, 418, 419, 421-423, 427, 428, 432, 433, 435, 436, 449-453, 461, 471-473, 475, 478, 485-490, 498, 499.
Las Casas, Pedro de: 332.
Las Cuevas, Monasterio de: 183.
Laudius, Christoforo: 71.
Leirea: 119.
León: 86, 484.
Levante: 90.
Leveen, Mr. J.: 430.
Levi (o Lewis): 83, 156.
Libra: 457.
Libro de la Tierra Santa, El, de Erasmo: 474.
Libro de Profecías (véase el Índice Especial).
Liguria: 51.
Ligurio: 50.
Lingua Erasmi: 474.
Lisboa: 45, 46, 56, 59, 66, 67, 73, 90, 98, 99, 100, 102-106, 110, 112, 114, 119, 124, 132, 140, 143, 144, 148, 178, 179, 181, 184, 203, 208, 215, 223, 296, 298, 305, 314, 324, 325, 328, 492, 493.
Loja: 13, 23.
Lollis, Cesare de: 68, 71-73, 314, 394, 446, 500.
Lombardía: 26.
Londres: 189, 226, 324, 325, 329, 448, 497.
López de Ayala, Pero: 161.
Loreto, Santa María de: 291.
Lovaina: 119.
Lucayas, Archipiélago: 270.
Lucero: 407.
Lugo, Alonso de: 333.
Luis XI: 324.
Luis XII: 46.
Lulio, Raimundo: 88.
Luna: 126, 462, 476.
Luna, Don Álvaro de: 162.
Luna, Fernando Pérez de: 353.
Luxán, Juan de: 351.
Lyón: 107.

Llandra: 300.

Madariaga, Salvador: 498, 499, 502.
Madeira: 43, 97, 98, 100, 110, 115, 116, 143, 178, 181, 192, 396.
Madrid: 184, 186, 210, 218, 354, 360, 421, 487, 497.
Madrid, Pedro López de (véase Cabrera).
Madroños: 372.
Magallanes: 255, 287, 449.
Mahoma: 234.
Maíz: 402.
Málaga: 12, 13, 22, 24, 183, 200-202, 210, 223, 310, 368.
Maldonado, Alonso: 194, 450.
Maldonado, Doctor: 195.
Maldonado, Don Rodrigo: 200.
Maldonados: 332.
Mallorca: 85, 87, 88, 90, 99, 166, 187, 492, 500.
Mandevilla, Juan: 102, 251, 343, 366, 375.
Mango, Provincia: 461, 462.
Manrique, Jorge: 307.
Manuel, Rey de Portugal: 382.
Mar Índico: 400.
Mar del Sur: 400.
Marañón, Doctor, Don Gregorio: 354.
Marañón, Río: 400.
Marbella: 183.
Marco Polo: 102, 106, 119, 121, 140, 199, 214, 251, 270, 277, 343, 501.
Marcus, Profesor: 75.

Marchena, Fray Antonio de: 179, 217, 218, 222, 243.
Marchena, Frey Diego de: 218.
Margarita, Archiduquesa de Austria: 367, 377, 379, 382.
Margarite, Mosén Pedro de: 333, 334, 345, 348, 349, 355, 356, 359, 368, 371, 417, 418.
Marigalante, Isla: 335, 363.
Marino, Antón: 395, 457.
Marino de Tiro: 105, 132, 134.
Márquez, Diego: 335.
Marruecos: 24, 123, 309, 444, 445.
Marsella: 60, 89.
Marte: 354.
Martín, Andrés: 427, 433-435.
Martín, Centurión: 394.
Martin, Profesor W. J.: 75.
Martín de Subirats, Fray Raimundo: 160.
Martín V, Papa: 190.
Martínez, Don Ferrán: 160.
Martins, Fernâo: 104.
Mártyr, Pedro: 50, 51, 70, 321-323, 345, 429, 431.
Marx, Carlos: 495.
Matininó, Isla de: 289, 452.
Maximiliano, Emperador: 367.
Mayobanex: 392, 393.
Mayrení: 339, 340.
McCaskill, Miss: 504.
Means, P. A.: 110.
Medea, de Séneca: 107.
Medina del Campo: 481, 504.
Medina Sidonia, Duque de: 11, 180, 182, 201, 304.
Medinaceli: 180.
Medinaceli, Duque de: 180-183, 185, 217, 305, 326, 333.
Mediterráneo: 24, 65, 74, 88, 90, 98, 187, 271.
Méjico: 343.
Melibea (Tragicomedia de Calisto y): 24, 56, 150.
Méndez, Diego: 80, 471-475, 477, 478, 499.
Mendoza, Casa de: 13.
Mendoça, Doña Ana de: 111.
Mendoza, Pero González de (véase Cardenal de España).
Menéndez Pidal, Don Ramón: 73, 79, 80, 497, 499-501, 505.
Méroe, Isla: 129.
Mercurio: 289.
Mesopotamia: 127.
Metafísica, de Aristóteles: 27.
Miguel, Don, Príncipe de Portugal: 383.
Milán: 45, 52.
Millán, Fray Antonio: 212.
Mina, La (véase La Mina).
Mitrídates: 26.
Moconesi, aldea de: 37.
Moguer, Palos de (véase Palos).
Moisés: 261, 460.
Mona, La (véase La Mona).
Moniz, Egas: 111.
Moniz, Perestrello, Filipa: 111, 112, 139, 203.
Monrós, familia catalana de: 86.
Monstruos humanos: 135, 136, 418, 419.
Monte-Cristi: 338.
Monte Olimpo: 128.
Monte Sopora: 370.
Morgenstern, Presidente: 74, 75.
Moros: 13-24, 48, 100, 101, 158, 183-185, 192, 200, 213, 214, 223, 307, 368, 484.
Moses Ben sabat Amzalak, Profesor: 492.
Mossé, Rabí: 160.
Moya, Marqués de: 210, 481.
Moya, Marquesa de: 166, 210.
Moysen: 261.
Mulyart, Miguel de: 178.
Müller, Johannes (Regiomontanus): 476.
Münster: 505.
Muñiz, Violante o Briolanja: 178.
Muratori, Ludovico Antonio: 45.
Murcia: 207, 208.
Museo Británico: 430, 446.
Múxica, Adrián de: 391, 409, 416, 434.

Naan: 303.
Nabucodonosor: 503.
Naguas: 387.
Napoleón: 61.
Nápoles: 23, 24, 89, 235, 368.
Nápoles, Reina de: 368.
Narbona: 89, 367.
Narbona, Golfo de: 89.
Nartesa, Violante: 235.
Narváez, Rodrigo de: 310.
Navarra: 17, 367.
Navarrete, Martín Fernández de: 11, 30, 49, 53, 54, 64, 70, 77, 145, 178, 184, 186, 188, 189, 197 198, 201, 202, 211, 213, 214, 218, 226, 227, 233-235, 237-243, 247, 248,

251, 253, 257-264, 268-279, 281-291, 293-298, 303-305, 309, 312-316, 324, 334-337, 341, 343, 344, 348, 349, 351, 353, 355, 357, 359, 360, 365, 368, 369, 371 372, 377, 379, 381, 382, 394, 398, 400, 402, 404, 405, 410, 414, 419, 422, 424, 429, 433, 435, 438, 443, 444, 449, 450, 452, 454, 455, 469, 471, 472, 474, 480, 484, 488, 491, 493.
Navasa, Isla de: 472, 473, 479.
Navidad, Villa de la: 336-340, 343, 376, 451.
Negro (familia judía): 110.
Negro, Paolo di: 43, 110.
Negros: 102, 400.
Neopatria, Ducado de: 24.
Neptuno: 147.
Nero César: 370.
Nervi: 27, 28.
Niebla, Condado de: 178.
Nilo o Gihon: 127, 370, 404.
Niña, La (véase *La Niña*).
Niño, Pero Alonso: 245, 301, 376, 394, 447, 449.
Niza: 44.
No (también Náo, Nam, Non), Cabo de: 89.
Nombre de Dios: 449.
Noronha, Don Martín de: 298.
Noronha, Don Pedro de: 112, 114, 298.
Norteamérica: 83.
Novum Organum, de Bacon: 495.
Nuestra Señora de las Virtudes: 297.
Nueva York: 430.
Nuevo Mundo: 205, 209, 249, 284, 300, 324, 349, 367, 403, 406, 479, 495.
Nunn, George E.: 116, 131, 132, 238, 256.
Nuñes, Inés: 395.
Nuño, Don Pedro: 190.

Occidente: 117, 128-132, 182, 186, 214, 253, 352, 457, 500.
Oderigo, Nicolo: 71.
Odiel: 293, 300.
Olano, Sebastián de: 438.
Olivella, Puerta, Torre, Vico dell: 38-40, 70, 95.
Orden de:
Alcántara: 450.
Calatrava: 421.
Cristo: 101.
San Francisco: 212, 450, 494.
Santa María de España: 189.
Santiago: 11, 80, 111.
Ordenanza de Doña Catalina: 162.
Oriente: 104, 126, 130, 270, 369, 403.
Ornophay: 269.
Oro: 119-123, 135, 189-192, 244, 281, 286, 287, 290, 310, 314-316, 322, 335, 339-343, 352, 357, 366, 367, 370, 375-377, 387, 394, 399-401, 413, 414, 448, 450, 453.
Oropesa, Fray Alonso de: 164, 194.
Ortiz, Don Diego: 149.
Ovando, Don Frey Nicolás de: 332, 423, 450, 452, 453, 473, 477-479.
Oviedo, Gonzalo Fernández de: 25, 51, 78, 84, 85, 111, 140, 147, 150, 185, 209, 254, 256, 287, 329, 330, 332-334, 346, 355-357, 369, 381, 384, 385, 388, 390, 421, 423, 438.
Oxford: 502.

Pacífico: 255.
Pactolo: 121.
Pacheco, Don Juan: 162, 164.
Padilla, Doña María de: 172.
Palencia: 310, 482, 483.
Palencia, Alonso de: 67, 119.
Palestina: 155.
Palestrellos o Pallastrellis de Placencia o Piacenza: 112.
Palos: 178, 179, 208, 217-220, 235, 239-245, 250, 262, 291, 300, 301, 305, 306, 317, 394.
Pamèges (Pomègue): 89.
Pammatone, Palazzo di: 38.
Pamplona: 166, 500.
Pane, Román: 393.
Papa: 15, 23, 50, 167, 171, 212, 220, 291, 304, 308, 398, 493.
Papagayos: 102, 135, 268, 290, 306, 330, 363, 365, 400, 401, 419.
Paredes, Don Vicente: 74.
Paria, Golfo de: 326, 401, 403-405, 414.
Paria, Península de: 403, 409, 413, 414, 420, 465.
París: 73, 321, 331, 354.
Pavía, Universidad de: 63, 64.
Pedro, Príncipe Don, de Portugal: 97.
Pedro I, de Castilla: 172.
Pegaso: 265.
Pellegrino, Cristóforo: 40, 56.
Pellegrino, Giovanni: 40.

Penamacer, Conde de: 327.
Pendón de Sevilla: 20.
Península Ibérica: 155, 156.
Peña de los Enamorados: 20.
Peñalosa, Francisco de: 322.
Peñalosa, Juan de: 243.
Perafán de Riveras: 332.
Perestrello (Palestrello, Pallastrelli): 112-116, 139, 178, 180, 396.
Pérez, Alónso: 401.
Pérez, Fray Juan: 29, 80, 179, 217, 218, 220-222, 225, 235, 243.
Pérez, Rodrigo: 427, 428.
Pérez Mateos, Hernán: 262.
Pérez Orozco, Álvaro: 440.
Perlas: 120, 135, 413-415, 419, 447, 485.
Perpiñán: 166, 367.
Perú: 343.
Petrus de Alliaco o Pierre d'Ailly, Cardenal: 119.
Philastre, o Filliastre, Cardenal: 122.
Phison: 127.
Piamonte: 502.
Pigmeos: 102, 122.
Pina, Ruy de: 65, 67, 69, 111, 137, 138, 209, 225.
Pinelo, Francisco: 310, 311.
Pinilla: 193.
Pinos, Isla de los: 353.
Pinos, Puente de los: 230, 235.
Pinta, La (véase *La Pinta*).
Pinzón, Arias Pérez: 219, 317.
Pinzón-Duros: 178.
Pinzón, Francisco Martín: 248, 252.
Pinzón, Martín Alonso: 217-221, 242, 244-246, 248, 252, 253, 260-263, 265, 267, 280, 281, 285-288, 290, 293, 296, 298, 300-302, 317, 336, 339, 371.
Pinzón, Vicente Yáñez: 248, 257, 267, 290, 302, 434.
Pío II, Papa: 109, 119, 151, 462, 502.
Piri Re'is: 505.
Pisa: 44, 457.
Pisa, Bernal de: 344.
Pizarro: 332.
Placencia o Piacenza: 51, 112.
Platón: 105.
Plinio: 71, 119, 127, 133, 175.
Plutarco: 119.
Poder marítimb: 23, 187.
Policía comercial: 189, 190.
Porras, Francisco de: 475, 478, 479.
Porto, Gerolamo del: 41.
Portocarrero, Don Luis: 164.
Portoria, barrio de: 38.
Portugal: 29, 31, 45, 65, 69, 73, 78, 90, 95, 96, 98, 101, 105, 107, 112, 130, 133, 138, 142, 149, 151, 152, 155, 178, 190-192, 199-201, 208, 213, 222, 225, 247, 253, 254, 266, 297, 300, 304, 313, 314, 316, 324, 325, 327, 328, 356, 367, 375, 383, 398, 399, 457, 500, 501.
Portugal, Reina de: 368, 383.
Portugal, Rey de: 30, 31, 117, 136, 139, 142, 145-149, 152, 165, 191, 209, 215, 225, 237, 254, 293, 296, 303, 304, 370, 371, 398, 414.
Prado, Monasterio del: 166.
Prado, Prior del (véase Talavera).
Pre-descubrimiento: 88, 138, 143, 144, 176-178.
Prejuicio: 46, 203, 204.
Preste Juan: 102, 143.
Prieto, Diego: 220.
Prieto, Diego Rodríguez: 239.
Prior de San Juan: 20.
Prior de San Pablo en Sevilla: 167.
Prior del Prado (véase Talavera).
Promesas, en la tempestad: 291, 297, 298.
Provenza: 44.
Puerto de Bastimentos: 458.
Puerto Gordo: 458.
Puerto Hermoso: 452.
Puerto Rico: 336, 354.
Puerto Santo (o Sancto), Isla de: 113-117, 140, 180, 396.
Puertos hanseáticos: 100, 101.
Pulgar, Hernando del: 11, 13, 14, 16, 17, 19-21, 23, 50, 166, 167, 169-171, 181, 183-185, 190, 191, 194, 198, 201, 207, 212, 213, 215, 236.
Puñal de la Fe: 160.
Puñal de los Judíos: 160.
Putt, Van de: 86.

Quibian: 459, 465.
Quinsay: 265, 371, 399.
Quintanilla, Alonso de: 184-186, 201, 210.
Quintero, Cristóbal: 252.
Quinto: 37.

Rabi Ysayas: 235.
Rábida, Monasterio de La: 29, 80, 178, 179, 198, 208, 216-220, 225, 243, 301, 302, 326.

Rabies, los: 241.
Raccolta di Documenti: 25, 50, 64, 68, 70-72, 90, 109, 120, 122, 124, 134, 135, 138, 140, 142, 148, 175, 203, 204, 218, 315, 378, 394, 395, 431, 445, 446, 482-486, 490, 492.
Ramírez de Arellano, Rafael: 156.
Rastelo: 296-298.
Recompensa a aquel que primero viese tierra: 258, 264, 309.
Reconquista: 30.
Redención: 125.
Reforma: 443-445.
Regiomontanus (véase Müller).
Reino de Valencia: 505.
Rendición de Breda, La, de Velázquez: 13.
René d'Anjou: 60-63, 78, 88.
Repartimiento: 407.
Resende, Cancionero de: 500.
Retrete (o retiro): 449, 458.
Revolución francesa: 495.
Revuelta en Española:
«Cristianos»: 390-394, 405-409, 420, 421.
Indios: 388, 392, 408, 409.
Revuelta en Jamaica: 475, 477, 478.
Reynel (véase René d'Anjou).
Ribeira Nova: 102.
Ribeiro, Patrocinio: 493.
Ribes, Jaime (véase Cresques).
Río de Gracia: 287.
Río de Martín Alonso: 287.
Río de Oro: 89.
Río Tinto: 249.
Riquelme, Pedro: 427.
Rivers, Earl of: 21.
Robles, Fray Juan de: 438.
Rodrigo, Mestre: 106.
Rodrigo de Santaella, Maestre: 145.
Rodrigo, médico del Rey Don Juan de Portugal: 110.
Rodríguez Cristóbal: 426.
Rodríguez Bermejo, Juan (véase Triana).
Rodríguez Márquez: 440.
Rodríguez Prieto, Diego: 239, 240.
Rojas, Fernando de: 150, 206.
Roldán, Francisco: 363, 390-392, 405-410, 414-417, 420, 426, 432, 450, 453, 477.
Roldán, Piloto: 290.
Roma: 26, 171, 212, 219, 251, 321.
Ronda: 183.
Roritz, Fernâo de: 103.
Rosa, Don Simón de la: 119, 327.
Rosellón: 313, 367, 394.
Roselly de Lorgues: 280.
Rota: 184.
Roth, Doctor Cecil: 75, 497, 502, 503.
Rousseau, J. G.: 495.
Sabellico, Antonio: 26, 66, 67, 83, 87.
Sagrada Escritura: 27.
Sagres, Academia: 90, 100.
Sagres, Peñón: 98, 107.
Saladino: 101.
Salamanca: 194, 195, 198, 200, 208, 450, 489.
Salamanca, Universidad: 162, 195, 198.
Salcedo, Diego de: 478.
Salomón: 155, 370, 446, 464.
Salomón, Rabí: 446.
Salterio Poliglota: 46.
Saltes, Isla de: 249, 293, 300.
Salve Regina: 260, 263.
Samuel: 174.
Samuel Jehudi, Rabí: 160.
San Agustín: 265, 405, 444.
San Ambrosio: 405.
San Andrés, torre de: 39.
San Antonio de Florencia: 119.
San Balandrán, Isla de:118.
San Cristóbal, Minas de: 385.
San Esteban, Colegio de: 198.
San Esteban, Monasterio de: 38.
San Fernando: 28, 188.
San Francisco, Casa de: 179.
San Francisco, Padre: 28.
San Gerónimo: 465.
San Gregorio, Papa: 445.
San Isidoro: 119.
San Jorge, iglesia de: 241.
San Juan (Carabela): 351.
San Juan en el Apocalipsis: 434.
San Juan de la Cruz: 196.
San Juan, Isla de: (véase Puerto Rico).
San Miguel, Cabo: 473.
San Miguel, Isla de: 295.
San Pablo, Prior de, en Sevilla: 167.
San Pedro: 407, 434.
San Pedro, Isla de: 60.
San Salvador: 270, 276.
San Simón y Judas: 456, 457.
San Vicente, Batalla de: 66-70, 78.
San Vicente, Cabo de: 66, 98, 117, 129, 290, 396, 457.
San Vicente Ferrer: 161.

Sanct-Joan, Isla de: 462.
Sánchez de Carabajal o Carvajal, Alonso: 351, 397, 408, 409, 451.
Sánchez de Segovia, Rodrigo: 264, 267, 321.
Sánchez, familia: 165, 224.
Sánchez, Gabriel: 211, 302.
Sancho Panza: 62, 149, 183.
Sancho IV, de Castilla: 181.
Sanlúcar de Barrameda: 180, 208, 396, 480.
Sant'Andrea, Puerta, Torre de: 38, 63.
Santa Clara de Moguer: 291.
Santa Fe: 12, 228, 230, 235, 239, 244, 309, 330, 380, 487.
Santa Fe, Capitulaciones de (véase Capitulaciones en el Índice Especial).
Santa María, Alfonso: 162.
Santa María, Cabo de: 68.
Santa María, Don Pablo de: 161-163, 170.
Santa María de la Cinta: 296.
Santa María de la Concepción: 271.
Santa María de Loreto: 291.
Santa María, Isla de: 293, 295.
Santa María, Puerto de: (véase El Puerto).
Santa Marinha: 112.
Santa Sede (véase Papa).
Santa Trinidad: 399, 481, 490, 491, 494.
Santaella, Maestre Rodrigo de: 145.
Santángel, Luis de: 174, 211, 224, 229, 235, 248, 298, 303, 321, 504.
Santángel, Mosén Luis de, escribano: 302.
Santiago, Isla de: 398, 399.
Santillana, Marqués de: 13.
Santo Domingo: 198, 277, 355, 386, 388, 389, 392, 395, 397, 408-410, 415, 426-428, 431-433, 452, 453, 473, 479.
Santo Oficio: 229, 505.
Santo Padre: 251, 478.
Santo Sepulcro en Jerusalén: 212.
Santo Tomás: 345.
Santo Tomás, Fuerte de: 347, 348, 350, 356.
Santos, Convento de los: 110.
Sara: 460.
Saúl: 174.
Savona: 41, 42, 44, 56-59, 63, 80, 95, 225, 501.
Savona, Victoria de: 63.
Scales, Lord: 21.
Sede, Santa: 23.
Segovia: 164, 357, 485, 489.
Selemoh, de Aragón: 165.
Selemoh ha-Levi: 161, 165.
Sempronio: 150.
Séneca: 108.
Senegal: 97.
Senior, Don Abraham: 165, 185.
Señales de tierra: 260, 264.
Seranega: 46.
Serrano, Pedro, proceso de: 218.
Serrano y Sanz, Don Manuel: 504, 505.
Setenil: 180.
Sevilla: 20, 50, 119, 156, 157, 160, 167, 173, 180, 188-190, 198, 200, 208, 211, 223 294, 305, 310, 311, 317, 327, 334, 360, 361, 365, 394, 395, 414, 418, 423, 451, 475, 480, 482-486.
Sevilla, Pendón de: 20.
Sforza, Cardenal Ascanio: 322.
Shakespeare: 24, 31, 55, 495.
Shelley: 65.
Shetlands, Islas: 504.
Siberia: 131.
Sicilia: 24, 121, 165, 399.
Sierra Nevada: 19.
Siete Ciudades, Isla de las: 105, 106, 117.
Sífilis (mal de búas): 388.
Sigüenza, Fray José de: 166, 167, 172, 193, 196, 197, 306.
Simuel ha-Levi: 172.
Singapur: 400.
Sión: 120, 214, 443, 465.
Sirenas: 288.
Skolvus, Johannes: 222.
Sopora, Monte: 370.
Sorbona: 123, 124.
Soria: 378.
Soria, Francisco de: 381.
Soria, Juan de: 310-312, 314, 344.
Spinoza: 168.
Stanley, Lord: 21.
Streicher: 500, 501, 505.
Sueiro, Doctor Barbosa: 493.
Sujulmenza, Rabí Isahak de: 160.
Sultán de Egipto: 212.
Sur América: 82, 336.
Susán, Diego: 174.

Tabaco, descubrimiento del: 279.
Tácito, Cornelio: 26.
Tafur, el Caballero: 102.

Tajo, Río: 101, 116, 124, 178, 296.
Talavera, Fray Hernando de: 166, 167, 169, 193-200, 225, 369, 407.
Talmud: 158.
«Tamerlant, Milord»: 21.
Tanjar: 370.
Tántalo, suplicio de: 472.
Taprobana: 131, 135, 370.
Tartaria: 182, 366.
Te Deum Laudamus: 14, 307.
Teive, Diego de: 179.
Tejo, Río: 272.
Telles, Fernâo: 101, 103, 106.
Tendilla: 484.
Tendilla, Conde de: 13, 23.
Tenerife, Adelantado de (véase Lugo).
Terra-Rubra: 86, 87.
Tesalia: 121.
Tesoro Real: 406.
Thacher, John Boyd: 25, 45, 46, 50, 270, 322, 386, 431, 449, 470.
Thyphis: 108.
Thule, Thyle o Tile (Islandia): 102, 108, 139.
Tierra, en forma de pera: 403.
Tierra firme: 44, 227, 233, 238, 264, 337, 350, 353, 397, 400, 401, 422, 447, 462, 487.
Tierra prometida: 124, 266.
Tierra redonda: 403.
Tierra Santa: 500.
Tigris: 127, 404.
Tiraboschi: 68.
Tito: 503.
Toledanas, Tablas (véase Tablas Alfonsinas).
Toledo: 124, 129, 141, 155, 157 164, 170, 173, 184-186, 464.
Toledo, Arzobispo de: 438.
Tolomeo: 64, 98, 102, 105, 108, 127-129, 132, 134, 143, 253, 403, 457.
Tordesillas, Pacto de: 356.
Torquemada, Cardenal Don Juan de: 206.
Torquemada, Inquisidor General, Fray Tomás de: 200, 206, 214, 482.
Torre, Doña Juana de la (Ama del Príncipe Don Juan): 77.
Torres, Antonio de: 313-315, 332, 342-344, 350, 356, 358, 359, 382, 419, 450, 453.
Torres, Luis de: 247, 279.
Torres, Pedro de: 419.
Tortosa: 87, 457, 500.
Toscanelli, Paolo del Pozzo: 103-106, 110, 116, 129-136, 143, 144, 151, 152, 199, 208, 221-223, 255, 264, 277, 297, 400, 505.
Tovar, notorio converso: 206.
Tragicomedia de Calisto y Melibea, de Fernando de Rojas: 24, 150, 206.
Trasierra, Fray Juan de: 429, 431, 438-440.
Triana, Rodrigo de: 264.
Trinidad, Isla: 335, 401-403.
Trípoli: 500.
Tripulaciones: 242, 244, 245, 248, 290, 311.
Trivigiano: 50, 51.
Trogloditas: 123.
Trópico de Cáncer: 97.
Trópico de Capricornio: 127, 136.
Tudela, Benjamín de: 102.
Túnez: 24, 60, 74.
Turquía: 505.

Uhagón, Don Francisco R. de: 80.
Ultima Thule: 504.
Ultra-Gangem: 145.
Ulloa (autor peruano): 32, 57, 60, 68, 69, 77, 82, 85, 86, 88, 222, 238.
Ungria (Hungría): 366.
Unípedos: 102.
Universidad de los Mercaderes: 188.
Universidad de Oxford: 497.
Universidad de París: 122.
Universidad de Pavía: 63, 64.
Universidad de Salamanca: 162, 195, 198.
Urdaneta: 255.
Ureña: 255.
Ureña, Conde de: 11.

Val do Paraíso: 297.
Valdivieso, Pedro de: 391.
Valencia: 85, 229.
Valencia de la Torre: 451.
Valera, Charles de: 24.
Valera, Diego de: 21, 23, 24, 67-69, 170, 173, 191, 193, 201, 247, 368.
Valiano: 395.
Valladolid: 52, 194, 239, 331, 489, 493.
Vallejo, Alonso de: 432-434.
Variación magnética: 256, 403.

Vaz, Tristam: 113, 114.
Vega, Hernando de: 57.
Vega, La (de Granada): 12.
Vega, La (en Española): 393.
Vegecio: 123.
Velasco, Pedro de: 179, 207.
Velázquez (pintor): 13.
Velázquez (Tesorero del Rey): 429, 431.
Vélez de Mendoza, Alonso: 419, 447, 449.
Vella, Giovanni Battista: 42.
Venecia: 70, 71, 119, 457.
Venezuela: 402.
Venus: 389, 413.
Vera, Pedro de: 191.
Veragua: 430, 431, 456, 458, 462, 464, 465, 470, 494.
Veragua, Duque de: 30.
Vespasiano: 155.
Vespucci, Américo: 415.
Vicente, Martín: 117.
Vico dell'Olivella: 38, 40, 63, 95.
Vico di Pavia: 64.
Vico Dritto di Ponticello: 40, 42, 44.
Victoria, Francisco de: 374.
Vigna, Doménico: 43.
Vignaud, Henry: 31, 32, 52, 56, 57, 61, 64, 66, 67, 69, 70, 104, 108, 110, 115, 117, 129, 131, 132, 138, 144, 145, 149, 151, 178, 181, 184, 186, 192-195, 198, 203, 205, 209, 211, 212, 217-222, 230, 237, 243-245, 258, 280, 321, 324, 326, 327, 470, 505.
Vilanova, Gabrielis de: 85.
Vilhjalmur Stefansson: 497, 504.
Villa, Pedro de: 291.
Villa de la Navidad: 284, 285, 288, 289.
Villafranca, Monasterio de: 299.
Villalobos: 332.
Villena, Marqués de: 11.
Viseu (o Vizeu), Duque de: 209.
Vives, Luis: 354.
Vizcaya: 189.
Vizeu: 149.
Vizinho, Mestre Joseph: 100, 106, 110.
Vogado, Joâo: 101.

Wassermann, Jacob: 140.
Watling, Isla de (véase Guanahani).
Weymouth: 489.
Wight, Isla de: 378.

Xaraguá: 386, 389-391, 405, 408, 409, 415, 416, 426, 427, 429, 432, 473.
Ximeno: 395, 418, 483.
Xio: 74.

Yáñez, Vicente: 434.
Yáñez de Montilla, Fernán: 244.
Yáquimo: 415, 479.
Ymago Mundi, del Cardenal d'Ailly (véase D'Ailly).
Ypres: 189.
Yucatán: 352.

Zacuto, Abraham: 100, 119, 195.
Zafra, Fernando de: 316.
Zaragoza: 85, 174.
Zayto: 279.
Zona tórrida: 95, 103, 108, 109, 125-127.
Zúñiga (historiador): 184, 186, 194, 211.
Zúñiga (Segunda expedición): 332.
Zúñigas: 332.
Zurita: 170, 186, 239, 302.

ÍNDICE ESPECIAL SOBRE CRISTÓBAL COLÓN

(TAMBIÉN COLOMBO, COLOM, COLOMO Y COLUMBO)

Actividad comercial: 50.
Ailly, Cardenal d': 120-136, 140, 141, 145, 150, 174.
Almirante de Castilla: 31, 86, 147, 188, 227, 236, 297, 367, 379, 380.
Almirante (Gran) del Mar Océano, de las Indias: 147, 148, 183, 213, 214, 227, 233, 235, 271, 285, 295, 297, 303, 306, 307, 317, 361, 367, 372, 380, 410, 414, 420, 422, 478, 479, 487, 494.
Amante (véase Beatriz Enríquez).
América: 33, 46, 66, 96, 133, 147, 219, 238, 273, 334, 495.
Amianto, asbesto: 122.
Amigos *conversos:* 198-201, 473, 474, 481, 482, 486.
Amigos en la Corte: 192-212.
Antiguo Testamento: 213, 434, 444.
Apocalipsis: 434.
Apócrifos (libros): 133.
Aquilón: 123.
Arabia: 122, 463, 464.
Arcadia: 122, 387.
Aristóteles: 125, 127, 133.
Aspecto: 27-30, 111, 112, 207.
  Cabello: 27, 30, 111.
  Cabello blanco: 27, 30.
  Gracia: 111, 188, 192, 220.
  Ojos: 27, 30, 111.
  Porte: 27, 30, 111.
Astrología: 56, 65, 152, 289, 458.
Astronomía: 63, 64, 110, 111, 126-130.
Austro: 123, 399, 405.
Aya del Príncipe Don Juan: 314, 413, 419, 424.
Azores: 117, 192, 255, 289, 290, 293, 302, 304, 364, 396, 403, 466.
Banco de San Jorge: 45, 70, 71.
Barros se refiere a Cristóbal Colón: 26, 51, 107, 140, 149, 225.
Bernáldez se refiere a Cristóbal Colón: 29, 52, 65, 186, 201, 343, 366, 367.
Biblia (véase también Antiguo Testamento): 125, 457, 464, 465.
Blasón: 77, 85, 308.
Bobadilla, actitud hacia: 427-429, 432.

«Cabezas de Mujeres»: 273.
Cabo de San Vicente: 66, 98, 117, 129, 290, 396, 457.
Cádiz: 317, 364, 365, 367, 435, 452, 454.
¿Caligrafía judía?: 429-431, 460, 478.
Capitulaciones de Santa Fe: 226, 233-240, 309, 379, 441, 442, 487.
Carabelas: 182, 240, 245, 246, 251, 362, 367.
Carácter (véase también Mente):
  Abnegado: 380.
  Adaptable: 778, 82, 149, 150.
  Adquisitivo: 120.
  Aficionado a quejarse: 292, 420.
  Altivo: 241, 280, 281, 371.
  Ambicioso:
    Espiritual: 29, 62, 63, 95, 96, 121, 146, 147, 213, 214, 266, 312, 380, 381, 396-399, 441-443, 468, 484-486.

Material: 29, 110, 111, 121, 147, 148, 214, 236, 309, 310.
Ansioso: 280, 281, 292, 294, 334, 335, 485.
Apasionado: 139, 143, 287, 436.
Artificio: 61, 63, 64, 408, 423.
Aspecto: 25-29, 111, 112.
Astuto: 262, 338, 348, 349, 359, 409.
Auto-confianza: 133, 144, 306, 307, 369.
Autoritario: 241, 361, 362.
Calculador: 241, 380.
Casto: 205.
Cauto: 28-30, 50, 111, 112, 121, 143, 150, 176-178, 183, 197-200, 246, 254, 297-299, 302, 338, 343, 344, 469, 481.
Complejo: 255, 436.
Concentrado en sí mismo: 292, 293, 362, 375.
Consciente: 283, 287.
Contemplativo: 140-142.
Crédulo: 122, 125, 133, 134, 288, 366.
Cruel, implacable: 346, 348, 349, 408, 415-417, 427.
Cualidad metálica: 120.
Débil: 408-410, 415-417, 468.
Delicado: 262.
Demorado: 262, 340, 408.
Desconfiado: 143, 241, 246, 339, 343, 344.
Desconsiderado: 309, 310, 339.
Desesperanzado: 208, 410.
Disimulador: 287, 293, 340, 468.
Egotista (Egoísta): 274, 281, 340, 425.
Elástico: 400.
Elocuente: 107, 111, 112.
Emocional: 292-294, 436.
Energía creciente: 395.
Facilidad: 63-65.
Fe (véase también Misión): 24, 28, 29, 108, 144, 149, 180, 208, 251, 303, 410, 435, 442, 443.
Firme: 227, 228, 250, 344-346.
Fluido: 341, 437.
Franco: 63, 64, 90, 407, 468.
Fuerza de voluntad: 246.
Gracia: 111, 187, 192, 221, 315, 316.
Grandeza: 62, 96.
Impaciente: 278, 375, 395, 441.
Impulsivo: 349, 395.
Indisciplinado: 313, 353, 359, 382, 417, 418, 438, 451.
Iniciador: 350.
Instinto aristocrático: 197, 198, 361, 362.
Irascible: 111, 395.
Irresolutivo: 288, 339-341, 408-410.
Lealtad: 28, 29, 313-316, 424, 425.
Ligazón familiar: 339, 362, 363, 424, 425.
Magnanimidad: 28.
Manía persecutoria: 143, 253.
Megalomanía: 275, 297, 312, 425.
Misterioso: 25, 31-34, 51, 52, 81, 90, 91.
Movilidad: 78, 150, 254.
Náutica: 89, 147, 254, 364.
Obstinado: 261, 262, 380, 487, 488.
Orgulloso: 25, 31, 227, 228, 241, 263, 361, 362, 371, 372, 378, 394, 395, 425, 432, 433, 436, 441, 442, 459-464, 468, 479.
Paciente: 28, 202, 209, 210, 228.
Parecido a Jehová: 371, 372.
Pasión: 110, 139-144, 150-152, 186, 203, 369.
Piadoso: 27, 28, 30, 110, 111.
Piedad por sí mismo: 292, 293, 436, 437.
Poco generoso: 309, 310.
Poco realista: 375-377.
Poético: 121, 203.
Rasgos de converso: 150, 151, 174-176, 213, 214, 234, 275, 276, 481, 482, 485.
Rasgos de Quijote (véase Don Quijote-Colón).
Rasgos judíos: 76, 119, 124, 133, 150, 196, 213, 234, 235, 261, 443-447, 460.
Resentimiento: 290, 371, 372.
Reservado: 29, 30, 76-78, 183, 197, 198, 208, 209, 215, 293, 294, 334, 339, 343, 371, 372, 409, 413, 468, 469.
Resolución: 254, 288, 407.
Sensibilidad: 216, 436, 456, 466.
Sentido comercial: 121.
Sentido contractual: 176, 177, 291, 292.
Sentido crítico: 126.
Sentido de la propiedad: 280, 288, 294, 334, 335, 414, 448, 449, 465, 481, 482.
Sentido de la misión: 25-27, 82, 83, 95, 96, 101, 116-118, 140,

143, 176, 213, 227, 228, 230, 272-274, 291, 296.
Sentido del poder: 242, 436, 441, 468, 469.
Sentido profético: 108, 177, 432-436, 468, 469.
Servicial: 408.
Sin sosiego: 351.
Soberbia: 227, 228, 241, 361, 371, 395, 425, 432, 433, 436, 442, 459, 460, 468-471, 485, 486.
Sobrio: 27, 28.
Soñador: 176, 350, 367.
Taciturno: 344.
Temeroso: 143, 281, 286, 302, 409, 410, 433.
Temperamento ambulante: 341.
Tendencia a la economía: 272-274.
Vaguedad: 51, 52, 143, 192, 193, 200, 201, 215, 216.
Valiente: 27, 28, 176, 468.
Veracidad: 31, 65-67, 87, 108, 109, 138-140.
Violento: 416, 418, 420.
Voluntarioso: 111, 143.
Cartas de Cristóbal Colón:
Aya del Príncipe Don Juan: 77, 413, 424.
Banco de San Jorge: 70, 71.
Bartolomé Colón: 72.
Don Fernando el Católico: 138.
Felipe y Juana: 489.
Nicolò Oderigo: 71.
Padre Gorricio: 71, 446.
Rey Juan de Portugal: 208.
Reyes Católicos:
Desde Jamaica: 53, 96, 134, 141, 453-467.
Sobre acusación de ser un *converso:* 407.
Sobre el descubrimiento: 233.
Sobre el Paraíso: 404.
Sobre el Rey René: 60.
Sobre el tráfico de esclavos: 419.
Sobre la flota de la Princesa Margarita: 377.
Sobre la liberación de Jerusalén: 141, 443-446.
Sobre la posibilidad del descubrimiento: 143.
Sobre la navegación en el Mediterráneo: 89.
Sobre sus condiciones personales y conocimientos: 63, 64.
Sobre Ximeno el *Converso:* 395.
Santángel y otro sobre el descubrimiento: 303, 322.
Su hijo Diego: 71, 203.
Cartas del Rey Juan de Portugal: 30, 208, 217-222.
Casa de Sión (véase Jerusalén).
Casenove-Coullon (véase Colombo Senior).
Catalán (véase origen).
Catayo o Cathay: 109, 132, 265, 271, 278, 297, 302, 331, 352, 366, 367, 375, 456, 461, 463, 465.
Cipango: 86, 105, 106, 109, 141, 142, 145-150, 183, 213, 217, 219, 223, 242, 243, 246, 247, 251, 255, 258, 263-265, 267, 270, 271, 277, 278, 280, 281, 285, 288, 292, 295, 297, 302, 303, 317, 330, 331, 337, 342, 343, 345, 353, 360, 367, 370, 371, 375, 384, 398, 399, 433, 442, 452.
Codicilo: 239.
Colombo Junior: 65-67, 87.
Colombo Senior (Casenove-Coullon): 67, 78, 87.
Colonización (véase también Nombres, su significado).
Comisión de expertos: 192, 193, 198, 199, 216.
Conceptos políticos: 274, 275, 314, 315.
Concesiones del Tesoro: 221, 304, 305, 399, 402.
Conejos-Perestrello: 114, 115, 117.
Conocimiento: 29, 30, 63, 64.
Conocimientos náuticos: 117, 146, 290.
Continos: 313.
Consecuencias en la historia: 25.
Converso: 151, 174-176, 213, 234, 275, 276, 396, 407, 408, 440, 443.
Convictos colonizadores: 381, 417.
Corsario: 59-70, 95, 100, 271.
Correa, Pedro: 117, 178-181.
Cota de armas: 77, 85-87, 341.
Credulidad: 122-126, 133.
Crueldad: 346-349, 408, 415-417, 427.

David, casa de: 91, 213, 460.
Derechos hereditarios: 115.
Desesperanza: 208, 410.
Deza, Fray Diego: 198-201, 210, 211, 229.
Dibujante de mapas: 90.
Disposiciones testamentarias: 203, 204, 490.

Doble libro de bitácora: 257, 258, 293.
Documento «Assereto»: 43, 110.
Documentos italianos: 11, 31, 32, 46, 56-60.
Don Cristóbal de Cipango: 147, 219, 278, 285, 330, 331, 367, 370, 433.
Don Quijote-Colón: 140, 141, 146, 149, 182, 219, 236-238, 270, 271, 278, 285, 295, 297, 302, 303, 353, 369, 433.
Dotación de convictos: 242, 244, 245.

Eclipse: 191, 476.
Edad: 29, 52.
Edad de la Tierra: 72, 444.
Educación: 63-65, 71-73, 107, 110, 122-125, 127-129.
Elocuencia: 107, 111.
Enfermedad: 353, 480.
Engrillado: 430-436, 466.
Ennoblecido: 77, 85, 233-235.
Enríquez, Beatriz: 30, 203-207, 327, 397, 491.
Errores: 129-133, 270, 277.
Esdras: 133-135, 141, 144, 174, 182, 199, 214, 255, 264, 265, 277, 400.
España: 275, 282.
Esposa: 111, 150, 203, 452.
Espuelas de oro: 146-149, 183, 243, 246.
Estilo: 404, 468-471.
Estrategia cortesana: 379, 380.
Estudios (véase educación).
Etiopía: 122.
Exageración: 293, 456, 457.
Exigencias: 31, 146, 216, 221, 227, 229.
Extranjero en España: 30, 49, 50, 78-80.

Familia:
  Emigración a Italia: 161, 177.
  Oficio: 27, 43-46.
  Pretendido origen romano: 26.
Faraón: 439, 440.
Fechas:
  Barcelona: 305.
  Batalla de San Vicente: 66-68.
  Baza: 212.
  Capitulación de Santa Fe: 234, 235.
  Casamiento: 115.
  Castilla: 142.
  Codicilo: 204.
  Concesiones del Tesoro: 200, 202, 220, 304, 305.
  Córdoba: 200, 203, 207, 217.
  Descubrimiento: 262-265.
  Descubrimiento de Jamaica: 352.
  Desfiles para René d'Anjou: 60.
  Español, uso del: 72.
  Fernando e Isabel (su entrevista con ellos): 186.
  Génova: 59, 60.
  La Rábida: 29, 278.
  Legados: 204.
  Llegadas:
    Primer viaje, a Guanahani: 263-265.
    Primer viaje, a Palos: 300.
    Segundo viaje, a La Navidad: 338, 339.
    Segundo viaje, a Cádiz: 364.
    Tercer viaje, a Trinidad: 400, 401.
    Tercer viaje, a Cádiz: 435.
    Cuarto viaje, a Dominica: 455.
    Cuarto viaje, a Sanlúcar de Barrameda: 480.
  Madeira (compra de azúcar): 110.
  Málaga: 200, 201.
  Mar (se dedica al): 53, 55, 57-61, 63, 64, 68.
  Muerte: 52, 493-495.
  Murcia: 207.
  Nacimiento: 29, 31, 39-42, 52-55.
  Plan:
    Concebido: 110, 111.
    Presentado al Rey de Portugal: 138-140, 142, 148.
    Presentado a la Cancillería de la Reina: 184.
    Se designa una comisión informativa: 192-194.
    Informes de la Comisión: 215.
    Vuelve a formularlo: 216-223.
  Portugal:
    Llega: 65-68.
    Sale: 122.
  Zarpa:
    Al Este por primera vez: 286-290.
    Al Este por segunda vez: 362.
    Al Este por tercera vez: 433.
    Al Este por cuarta vez: 478.
    Al Oeste por primera vez: 249.
    Al Oeste por segunda vez: 317.
    Al Oeste por tercera vez: 396.
    Al Oeste por cuarta vez: 451.

Primer hijo: 115.
Segundo hijo: 203, 204.
Servicio: 53, 54.
Fénix: 122.
Fernando, Rey (relaciones con él):
Actitud de Cristóbal Colón hacia el Rey Fernando: 235-237.
Actitud hacia Cristóbal Colón: 236, 308, 356, 481-490.
Carta de Cristóbal Colón al Rey Fernando: 138.
Conoce el origen de Colón: 86, 211.
Otras citas: 314, 315, 330, 331, 342, 359.
Fernando e Isabel (relaciones con):
Aceptación del plan de Cristóbal Colón: 221.
Cristóbal Colón se muestra rebelde hacia Fernando e Isabel: 430, 431, 438, 466.
Consideraciones sobre el descubrimiento: 350, 356.
Entretenidos por Cristóbal Colón: 371.
Falta de importancia del oro: 372.
Generosos con Cristóbal Colón: 314, 437, 439, 442, 450.
Leales a Cristóbal Colón: 314, 437, 439, 442, 450.
Nunca mencionan la nacionalidad de Cristóbal Colón: 226, 448.
Objetan la designación de Bartolomé Colón como Adelantado: 354.
Premura por el descubrimiento: 302, 310.
Prohíben a Colón desembarcar en Española: 439, 449.
Prohíben a Colón traer esclavos de vuelta: 452.
Temen que Cristóbal Colón se rebele: 313, 314, 466.
Otras citas: 28, 145, 146, 186, 187, 192, 197, 198, 200, 211, 212, 216, 222, 223, 227, 228, 233-235, 239, 330-332, 342, 359, 362, 366, 368, 377, 407, 410, 417, 433-436, 442, 448, 454-471, 480, 487.
Fidelidad: 148.
Fiebre de descubrimiento: 110, 139, 140.
Firma: 492, 493.
Francia: 228.
Gallo se refiere a Cristóbal Colón: 45, 56, 58, 59, 90.
García Fernández se refiere a Cristóbal Colón: 29, 79.
Génova:
Actitud hacia: 51, 55, 61, 67-71, 77-80, 424, 449.
Emigración de la familia: 161, 177.
Residencia en: 41-45, 59, 110.
Genovesistas: 31-33, 47, 49-51, 55, 59, 60, 73, 76.
Giustiniani se refiere a Cristóbal Colón: 45, 46.
Gobernador General: 236, 429, 430, 437, 442, 487, 488.
Gorricio, Padre: 71, 446.
Gracia: 111, 187, 192, 221.
Grado, extensión del: 104, 105, 128, 129, 131, 132, 134, 135.
Granada: 239, 244.
Haití: 144.
Hijos:
Bastardo (Fernando): 51, 55, 56, 63, 64, 66-68, 78, 81-84, 86, 87, 91, 117, 140, 149-151, 196, 203, 204, 217, 256, 293, 324, 328, 356, 427, 446, 451, 453, 455, 491, 504.
Legítimo (Diego): 115, 150, 178, 204, 217, 251, 293, 332, 381.
Hispanistas: 31, 51, 52, 55, 56, 59, 60, 76, 82, 85, 86.
Humboldt se refiere a Cristóbal Colón: 88, 89, 141, 256, 405.
Ideas sobre el tamaño del mundo: 30, 129-136.
Ideas sobre la edad del mundo: 72, 444.
Idioma: 29, 30, 58, 70-75, 79, 87.
Inclinaciones franciscanas: 27, 28, 177, 361, 362, 366, 367, 370, 377, 378, 434, 435, 494.
Indias: 129, 138, 142, 447, 450, 479, 488.
Infancia: 62, 63.
Inglaterra: 228.
Insomnio: 401.
Intriga de amor: 202-207.
Instrucciones a la flota: 254, 258, 334.
Instrucciones del Rey y de la Reina: 315, 379.
Irlanda, viaje a: 109, 182, 207.

Isabel, relaciones con: 220, 377, 381, 481.
Isaías: 134, 434, 443, 445.
Islandia: 102, 108, 109.
Islas: 30, 134, 141, 142, 362, 363, 372, 373, 401.
Italia: 31-33.

Jamaica: 53, 351, 352.
Jehová: 470.
Jerusalén, ambición por liberarla: 28, 140, 141, 213, 442-447, 469, 470, 493.
Juan II, Rey de Portugal: 30, 138-141, 147, 148, 207-209, 254, 327, 328, 398-400.
Judíos:
  Actitud hacia los: 30, 101.
  Preocupación por la persecución de los: 149, 228, 233, 236, 261.
  Vinculaciones con los (véase también Amigos conversos): 109, 110, 149, 227, 228.
Junta de matemáticos: 139.

La Mina: 140.
La Rábida: 29, 80, 178, 179, 198, 208, 216-220, 225, 243, 301, 302, 326.
Las Casas se refiere a Cristóbal Colón: 26, 29, 64-68, 79-81, 87, 90, 99, 108, 110, 112-118, 143-146, 150, 176, 181, 193, 194, 197-199, 202, 203, 205, 207, 216, 222, 228, 270-272, 278, 293, 302, 344, 349, 364, 395, 396, 406, 418, 421, 431-433, 435, 451, 485-487.
Latín: 29, 73-75, 107, 119-121.
Lealtad al Rey y la Reina: 28, 313-315, 423-426, 435.
Librero: 29, 202.
Libro de las Profecías: 108, 160.
Libros: 119.
Libros apócrifos: 133.
Ligur: 50.
Linaje de Almirantes: 68, 87.
Linaje romano: 26, 83, 84.
Lisboa: 43, 45, 46, 90, 110, 140, 144, 203, 208.
Lollis se refiere a Cristóbal Colón: 73.
Lombardía: 26, 83.

Llegadas:
  A Castilla: 31, 117, 142, 155, 177, 178, 197.
  A Portugal: 65, 90, 96-101, 107.
  Regreso del descubrimiento: 300.
  Regreso del segundo viaje: 364.
  Regreso del tercer viaje: 365.
  Regreso del cuarto viaje: 480.

Madeira: 43, 110, 396.
Magallanes, Cristóbal Colón precursor de: 449.
Málaga: 200, 201.
Mallorca: 87, 492.
Mapas (véase también Toscanelli): 219-221.
Marchena, Fray Antonio de: 179, 217, 218, 222, 243.
Marquesado, ofrecimiento de: 380, 442.
Marruecos: 123.
Matrimonio: 78, 115, 139, 203.
Mayorazgo (herencia): 490, 491.
Medea: 107.
Medieval: 236.
Medina Sidonia, Duque de: 180, 181.
Medinaceli, Duque de: 180-183, 305, 326.
Mente (véase también Carácter):
  Casuística: 410.
  Conocimientos de náutica: 116, 147, 289, 290, 364.
  Conceptos geográficos: 116, 123, 128-134, 366, 400, 403-405, 449, 456, 457.
Conceptos políticos: 274, 275, 314, 315.
Conocimiento: 29, 30, 63.
Credulidad: 122, 125, 133, 134, 403.
Curiosidad: 114, 286.
Dragones (creencia en): 123.
Educación: 63, 72, 73, 107, 110, 123, 124, 127.
Elocuencia: 107, 111.
Empírico: 404.
Errores: 129-133, 270, 277, 399-404, 450, 456, 457, 461.
Esdras (Influencia de): 133-135, 141, 144, 174, 182, 199, 214, 255, 264, 265, 277, 400.
Estilo: 404, 468-471.
Estudios (véase Educación).
Exageración: 293, 456, 457.
Fénix (creyente en): 122.
Gracia: 111, 187, 192, 221, 315, 316, 369.
Habilidad: 107.

Ideas comerciales: 343.
Ideas sobre astrología: 56, 65, 152, 289, 458.
Ideas sobre astronomía: 63, 64, 110, 111, 126-130.
Ideas sobre cosmografía: 30.
Ideas sobre el tamaño de la tierra: 30, 129-136.
Ideas sobre la edad de la tierra: 72, 444.
Idioma: 29, 30, 58, 70-75, 79, 87.
Ilógico: 276, 403, 404.
Imaginación: 28, 65, 121, 140, 143, 183, 186, 202, 228, 238, 246, 295, 306, 341, 369, 371, 372, 398-400, 403, 404, 442, 469.
Inteligencia: 63, 110, 376.
Intolerante: 375.
Latín: 29, 73-75, 107, 119-121.
Libro de las Profecías: 108, 160.
Libros leídos: 119-136, 328.
Medieval: 144, 145, 404.
Misión (idea de): 25, 26, 95, 101, 112, 113, 140, 141, 143, 177, 213, 228, 230, 273, 442.
Náutica: 89, 147, 254, 364.
Notas en sus libros: 71, 119-136, 328.
Observación: 125, 255, 286, 295, 335, 376, 404, 405.
Originalidad: 125, 253.
Paraíso (ideas sobre el): 125, 295.
Poesía: 121, 203, 260, 446.
Rasgos judíos: 76, 119, 124, 133, 134, 150, 196, 213, 234, 261, 443-447, 450, 492.
Redención (ideas sobre la): 125.
Religión: 27, 30, 81, 110, 176, 348, 362, 442, 443, 490.
Sensibilidad: 271.
Sentido crítico: 127.
Tendencia a la economía: 272-274, 302, 314, 343.
Tendencia contemplativa: 140-142.
Universalidad: 177, 275.
Vaguedad: 52, 143, 192, 199, 200, 215, 216.
Voces (las oye): 95, 96, 214, 410, 436, 459, 460, 470.
Ymago Mundi (influencia de) (véase D'Ailly).
Misión: 25, 26, 95, 101, 112, 113, 140, 141, 143, 177, 213, 228, 230, 273, 442.
Misterio: 25, 31-33, 51, 81, 91, 424.
Moniz, Egas: 111.
Moniz Perestrello, Filipa (véase Esposa).
Muerte: 52, 493-495.
Mula: 484.
Nacimiento: 26, 29, 31, 39, 40, 45, 52.
Nativos (actitud hacia los): 273, 275, 276, 282-284, 287, 288, 343, 344, 347, 359-361, 363, 368, 376, 377, 397, 417, 418, 475, 476, 487.
Naturalizado: 227.
Náutica: 89, 147, 254, 364.
Negro, di: 43, 110.
Negro (familia judía de Lisboa): 110.
¿Nigromante?: 478.
Nociones geográficas: 116, 123, 124, 127-130, 133, 134, 366.
No es mencionado hasta el descubrimiento: 201, 326.
Nombres:
Sus cambios: 26, 31, 69, 81-86, 200, 201.
Su significado: 27, 29, 82, 84, 85, 225, 226, 228, 273, 283, 376, 377.
Notas en sus libros: 71, 119-130, 328.
Notas marginales (véase Notas).
Nuevo Testamento: 444.

Oderigo, Nicolò: 71.
Oficio (primer): 27, 44-47, 57-61, 89, 109, 110, 271.
Oposición de la Corte: 303-310, 312, 379.
Origen:
Catalán: 83-91, 225, 226.
Genovés: 31, 46-52, 69, 73, 74, 76, 77, 83, 84, 124, 225, 226.
Humilde: 30, 31, 37-47, 58, 59, 62, 70, 73, 76, 77, 86, 307.
Judío: 74, 76-91, 225, 395, 396, 407, 430, 431, 440, 443-447, 478, 492, 493.
Originalidad: 125, 254.
Oro: 119-121, 214, 270-272, 281, 283, 285, 287, 302, 314, 335, 339, 340, 351, 352, 360, 366, 369, 372, 375, 376, 455, 456, 462-465.
Oviedo se refiere a Cristóbal Colón: 51, 78, 85, 147, 209, 254, 329, 346, 423.

Palos (de Moguer): 178, 179, 217-220, 239-245.
Paraíso: 125, 295, 400, 403-405, 414, 457.
Pasaporte: 76, 77, 251.
Perestrello, Bartolomeu: 112-115.
Pérez, Fray Juan: 29, 80, 179, 217, 218, 220-222, 225, 235, 243.
Perlas: 120, 135, 413-415, 419, 447, 485.
Piedras preciosas: 120, 122, 135.
Pina, Ruy de, se refiere a Cristóbal Colón: 65, 69, 225.
Pinos, Puente de los: 230, 235.
Pinzón, Martín Alonso: 217-221, 242, 244-246, 248, 252, 253, 260-263, 265, 267, 280, 281, 285- 288, 290, 293, 296, 298, 300-302, 317, 336, 339, 371.
Pío II: 72.
Plan de descubrimiento:
  Presentado al Rey de Portugal: 138-141, 148.
  Presentado al Rey Enrique VII de Inglaterra: 328.
  Presentado al Rey y a la Reina: 192.
  Rechazado por ellos: 209, 210.
  Su gestación: 29, 30, 110-112, 129, 130, 219.
  Su naturaleza: 138, 142-146, 186, 236, 247.
Plinio: 71, 133.
Pobreza: 31, 210, 227, 228, 241, 242, 455, 456, 466.
Ponticello, Vico Dritto di: 40-44.
Portugal: 31, 65, 69, 137-152, 313, 314.
Prejuicio: 203.
Primer oficio: 27, 44-47, 57-61, 89, 109, 110, 271.
Privilegios: 227, 235-237, 308, 309, 371, 378-380, 414, 441, 479, 488.
Profecías, Libro de: 108, 160, 443-447.
Protestante, precursor: 444.
Provisiones: 246, 247.
Prueban sus víveres para saber si tienen veneno: 308.
Puerto Santo (o Sancto): 112-118, 140, 396.

Quejas:
  Contra Fonseca y otros: 312.
  Por el tiempo perdido: 196-198, 466.
  Sobre los privilegios: 465, 466, 482, 485.

Rasgos judíos: 76, 119, 124, 133, 134, 150, 196, 213, 234, 261, 443-447, 450, 492.
Redención: 125.
Religión: 27, 30, 81, 110, 176, 348, 362, 442, 443, 490.
René d'Anjou (al servicio de): 60, 74, 78, 88.
Reticencia (véase Cauto y Reservado, en Carácter).
Retrato a pluma: 25-29, 111.
Ruy de Pina se refiere a Cristóbal Colón: 65, 69.

Salamanca: 198, 200.
Sanlúcar de Barrameda: 396, 480.
Santa Fe: 227, 228, 230, 239.
San Vicente, Cabo de: 66-68, 78, 289.
San Vicente, participación en la batalla de: 66-68, 78.
Saturno: 458.
Savona: 40-44.
Sentido profético: 108, 177, 442-447, 462.
Seranega se refiere a Cristóbal Colón: 46.
Servicio en España: 53, 54.
Sevilla: 180, 211, 303, 305, 365, 433, 434, 480, 483.
Signos de América: 117, 118, 179-181, 208, 259, 260, 263, 264.
Suegra: 112, 113.

Talavera (Fray Hernando de): 30, 195, 199-200.
Taprobana, Isla de: 131, 135, 370.
Terra-rubia: 26.
Terra Rubra: 328.
Testamento: 204, 490, 491.
Thule: 102, 107-110.
Tierra firme: 278, 279, 335, 353, 367, 369, 398-402, 405, 462.
Tierra prometida: 124.
Tolomeo: 64, 108, 128, 134, 143, 255.
Tortosa: 87.
Toscanelli: 103-106, 110, 116, 129-136, 143, 144, 151, 152, 199, 208, 221-223, 255, 264, 277, 297, 400, 505.
Trivigiano se refiere a Cristóbal Colón: 50.
Túnez: 60, 74.

Universalidad: 177, 275.

Vaguedad: 52, 143, 192, 199, 200, 215, 216.
Vegecio: 123.
Veracidad: 31, 65-67, 87, 108, 109, 138-140.
Viajes: 211.
Vida de mar: 116, 117, 341.
Virrey: 147, 236, 294, 303, 306, 346, 360, 361, 377, 381, 382, 410, 420, 422, 431, 437, 441, 442, 479 487.
«Voces»: 95, 96, 214, 410, 436, 459, 460, 470.

Ymago Mundi (véase D'Ailly).

Xio: 63.

Esta edición de 4000 ejemplares
se terminó de imprimir en
La Prensa Médica Argentina,
Junín 845, Buenos Aires,
en el mes de julio de 1991.